

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN
Versión 07**

Vigencia 2025

Apartadó, Febrero 24 de 2026

ACUERDO 100-02-02-01-0002-2026

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

Presidente de la República

IRENE VÉLEZ TORRES

Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible (E)

ALEXIS CUESTA

Director General

JORGE DAVID TAMAYO GONZÁLEZ

Subdirector Administrativo y Financiero

TATIANA MARIA PINEDA FERIA

Subdirector de Gestión y Administración Ambiental

JULIANA CHICA LONDOÑO

Secretario General

EDGAR ENRIQUE MORALES ROMAÑA

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial

JUAN E. AGUALIMPIA BEJARANO

Asesor Control Interno

FERNEL GREGORIO LOZANO DURANGO

Revisor Fiscal

ASAMBLEA CORPORATIVA

IRENE VÉLEZ TORRES

Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (E)

ANDRES JULIAN RENDON CARDONA

Gobernador de Antioquia

ALCALDES POPULARES

DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO

Abriaquí

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS

Mutatá

ADOLFO ROMERO BENITEZ

Apartadó

GUILLERMO JOSE CARDONA MORENO

Necoclí

ALVARO GONZALEZ AVILA

Arboletes

ERMILSON DE JESUS HERNANDEZ H.

Peque

DIEGO ALONSO VANEGAS ARANGO

Cañasgordas

JULIA ESPERANZA MEDRANO COA

San Juan de Urabá

AGAPITO MURILLO PALACIOS

Carepa

NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA

San Pedro de Urabá

TULIA IRENE RUIZ GARCIA

Chigorodó

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ

Turbo

DANIEL HIGUITA HERRERA

Dabeiba

LEONARDO USUGA CORREA

Uramita

LUZ GABRIELA RIVERA CANO

Frontino

NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN

Urrao

MARIA CAMILA MANCO SUAREZ

Girardo

JHOSELIN LOZANO MENA

Vigía del Fuerte

EMPERATRIZ MENA PALACIOS

Murindó

CONSEJO DIRECTIVO

JULIÁN DAVID PEÑA GÓMEZ

Delegado del Ministro de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

RODRIGO ANDRES ALVAREZ

Delegado del Ministro de Agricultura y
desarrollo rural

RAUL JOSE MORENO

Delegado del Presidente de la República

CARLOS MARIO ZULUAGA

Delegado del Gobernador de Antioquia

DANIEL HIGUITA HERRERA

Alcalde

AGAPITO MURILLO PALACIOS

Alcalde

ABEL DOMICO

Representante Comunidades Indígenas
Tradicionales

NARCISO MENA MORENO

Representante Comunidades Negras
Tradicionales

KAREN CUESTA PERTÚZ

Representante Gremio Agropecuario

GABRIEL JAIME ELEJALDE GAVIRIA

Representante Gremio Agropecuario

PENDIENTE POR ELECCIÓN

Organizaciones No Gubernamentales

PRESENTACIÓN

El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó mediante acuerdo 004 del 5 de junio de 2024 el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 “*DESDE EL PÁRAMO HASTA EL MAR*”, en este sentido se presenta el informe de la vigencia 2025, dando cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 conforme el alcance definido en el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y el artículo 9 de la Resolución 667 de 2016 donde, respetando el PGAR vigente, se trabajaron siete Líneas estratégicas, nueve programas, 28 proyectos y 125 metas, los cuales están orientados bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

En este marco programático, se presenta el informe integral de avance del Plan de Acción para la vigencia 2025, bajo los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se da cuenta de la gestión institucional y de la articulación con el reporte generado por CORPOURABA en el aplicativo CARDinal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Este informe se presenta acorde a los lineamientos contemplados en el Artículo 9 de la resolución 0667 de 2016, del MADS, en el cual se indica que “el director general deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo los informes semestrales y anuales de avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal.” y que “los informes finales deberán ser presentados con corte a 31 de diciembre de cada año y deberán ser enviados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible antes del 28 de febrero de la vigencia siguiente”. Indicando en el Artículo 10 de esta misma resolución el contenido mínimo del mismo.

En el marco de las orientaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, igualmente se presenta el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (artículo 2.2.8.6.5.2. del Decreto 1076 de 2015) y los aportes al logro de las transformaciones establecidas en el PND “Colombia Potencia mundial de la Vida”. Así como un capítulo que sobre la atención del cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las Altas Cortes, medidas cautelares y demás acciones judiciales que se identifiquen dentro de las competencias de CORPOURABA.

De esta manera, presentamos al Consejo Directivo, partes interesadas y a la comunidad en general, los resultados de los avances de la gestión del año 2025, donde se aportan elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordialmente,

ALEXIS CUESTA

Director General

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION.....	12
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.....	15
1.1. PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	15
1.1.1. PROYECTO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 3201-01	15
1.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES 3201-02.....	21
1.1.3 PROYECTO: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL 3201-03.....	37
1.1.4. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 3201-04	53
1.1.5. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL 3201-05.....	61
Avances de la ejecución física y financiera del Programa 3201.....	71
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	72
2.1 PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ...	72
2.1.1. PROYECTO: CONSERVACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL 3202-01	72
2.1.2. PROYECTO: ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS 3202-02.....	101
2.1.3 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LOS PARAMOS DE LA JURISDICCIÓN 3202-03.....	118
2.1.4. PROYECTO: GESTIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE 3202-04	127
2.1.5. PROYECTO: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS DE ALTO IMPACTO EN LOS MUNICIPIOS DE MUTATÁ, CHIGORODÓ, CAREPA, APARTADÓ, TURBO, ANTIOQUIA 3202-05FCA META REZAGADA 2024.	145
2.1.6. PROYECTO: RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISIDICCION DE CORPOURABA, ANTIOQUIA 3202-06FCA	152
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3202	154
2.2. PROGRAMA 3207. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS.....	155
2.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA3207-01	155
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3207	172
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.....	173
3.1. PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	173
3.1.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-01	173
3.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CORPORACIÓN 3203-02.....	188
3.1.3. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA SUBTERRÁNEAEN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA 3203-03	216
3.1.4. PROYECTO: DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-04.....	223
3.1.5. PROYECTO: RÍO ATRATO SUJETO DE DERECHOS 3203-05	228
3.1.6. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO MURRI (SZH 1107)- ANTIOQUIA. 3203-06FCA.....	239
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3203	242
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	243
4.1 PROGRAMA 3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	243
4.1.1 PROYECTO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL 3204-01	243
4.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CORPORACIÓN 3204-02	255
4.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 3204-03	259
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3204	262
4.2 PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	264

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

4.2.1 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL 3205-01	264
4.2.2 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO 3205-02	274
4.2.3 PROYECTO ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA. 3205-03 META REZAGADA	286
4.2.3 PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INDÍGENA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA. 3205-04	292
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3205	297
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	299
5.1.PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	299
5.1.1 PROYECTO: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO 3206-01	299
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3206	308
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	309
6.1. PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL	309
6.1.1 PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 3208-01	309
6.1.2 PROYECTO: ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA 3208-02	324
6.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE LA CORPORACIÓN 3208-03	331
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3208	349
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS..	350
7.1 PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	350
7.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA 3299-01	350
7.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO INSTITUCIONAL 3299-02	360
7.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA, DOCUMENTAL Y TRANSPARENCIA PARA EL SERVICIO AL CIUDADANO 3299-03	371
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3299	380
Avances de la ejecución física y financiera del PAC 2024-2027 por programa	381
8.1 METAS REZAGADAS DE LA VIGENCIA 2024.	382
8.1.1 EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	384
8.2 METAS REZAGADAS DE LA VIGENCIA 2025.	389
CAPITULO II CONSOLIDADO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PAC 2024-2027	391
ANEXO1 MATRIZ AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CON CORTE A 31-12-2025	391
ANEXO 5.1 INGRESOS CORTE A 31-12-2025	404
ANEXO 5.2. INFORME GASTOS CORTE A 31-12-2025	408
ANEXO 5.2A. INFORME GASTOS DE INVERSIÓN CORTE A 31-12-2025	416
CAPITULO III APOORTE DEL PAC 2024-2027 (GESTION 2025), AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR	421
CAPITULO IV EL APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015).	427
CAPITULO V APORTES AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”	431
CAPITULO VI APORTES AL LOGRO DE LAS METAS NACIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD	438

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CAPITULO VI ACCIONES PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES	441
9.1. ACCIONES JUDICIALES EXISTENTES EN LA VIGENCIA 2025	441
9.2 SENTENCIA T-622 DEL RÍO ATRATO.....	450
9.3 SENTENCIA C-39 DEL 2019 DEL RÍO CAUCA	454
CAPITULO VII.AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA.....	457
GLOSARIO	459

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2025	12
Tabla 2 Actividades y metas del proyecto “Producción sostenible de los sectores”	15
Tabla 3 Solicitudes de sectores a acompañar	16
Tabla 4 Listado Productores Hortalizas Giraldo	17
Tabla 5 Listado Productores Frijoles Peque	18
Tabla 6 Talleres realizados	19
Tabla 7 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles”	21
Tabla 8 acciones ejecutadas del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	22
Tabla 9 Verificación de Negocios Verdes en la jurisdicción	23
Tabla 10 Negocios Verdes verificados	23
Tabla 11 seguimientos a nuevos Negocios Verdes	26
Tabla 12 listado de nuevos Negocios Verdes con seguimiento	26
Tabla 13 listado de capacitaciones	27
Tabla 14 Ferias de promoción y comercialización.	29
Tabla 15 Negocios Verdes con enfoque étnico y territorial acompañados	33
Tabla 16 usuarios de PSA que mostraron interés para formalizar sus ideas de negocios como negocios verdes	35
Tabla 17 Acciones y metas del proyecto “Gestión Ambiental Urbana Y Rural 3201-03”	37
Tabla 18 ICAU resumen de responsabilidades de información para la consolidación del ICAU	39
Tabla 19 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua	44
Tabla 20 Actividades y metas del proyecto “Gestión integral de residuos sólidos”	54
Tabla 21 relación de municipios visitados y su Respectivo avance y territorial.	55
Tabla 22 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”	61
Tabla 23 Trámites ambientales atendidos	62
Tabla 24 Seguimiento a los permisos otorgados	65
Tabla 25. acciones de control y vigilancia.	67
Tabla 26 Estado de los procesos SIAC	70
Tabla 27 Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental” ..	72
Tabla 28 Áreas intervenidas para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	73
Tabla 29 Áreas intervenidas	74
Tabla 30. Especies Nativas utilizadas por ecosistema	76
Tabla 31. Tipo de vivero, localización y producción	79
Tabla 32. Relación Áreas con Mantenimiento por municipio	83
Tabla 33. Relación Áreas con Mantenimiento por municipio	83
Tabla 34. Capacitaciones a instituciones educativas	85
Tabla 35. Especies y cantidades en mantenimiento	86
Tabla 36. Aspectos identificados en la línea base preliminar	90
Tabla 37. Número de familias y Áreas en Conservación Por Municipio	92
Tabla 38 Distribución Hectáreas en conservación por tipo de ecosistema y municipio	93
Tabla 39. Recursos económicos pagados a 31 de diciembre de 2025	95
Tabla 40 Recursos económicos invertidos por fuente de financiación	95
Tabla 41 Entrevistas a actores locales	99
Tabla 42 Acciones y metas del proyecto “Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos”	101
Tabla 43. Especies Exóticas Invasoras con presencia o posible presencia en Jurisdicción de CORPOURABA	103
Tabla 44. Especies Exóticas Invasoras con presencia o posible presencia en Jurisdicción de CORPOURABA	110
Tabla 45. Resultados de la Efectividad de Manejo para las siguientes areas protegidas en el año 2025	111
Tabla 46. Resultados de la Efectividad de Manejo para las siguientes areas protegidas en el año 2025	114
Tabla 47. Áreas Protegidas impactadas por municipio y número de familias	114
Tabla 48. Incentivo a reconocer a las familias por municipio	115
Tabla 49. ferias	117
Tabla 50 Acciones y metas del proyecto “Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción”	118
Tabla 51. Coberturas de la tierra y cambios ocurridos entre los años 2019 a 2024 en el Complejo de Páramo Frontino – Urrao “Páramos del Sol – Las Alegrías”.	120
Tabla 52. Presión en Coberturas de la tierra entre los años 2019 a 2024 en el Complejo de Páramo Frontino – Urrao “Páramos del Sol – Las Alegrías”.	121
Tabla 53 Acciones y metas del proyecto “Gestión y Manejo de Fauna Silvestre”	127

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 54 Número de especímenes ingresados de los diferentes municipios de la jurisdicción por decomisos, entrega voluntaria y rescate.....	128
Tabla 55 Consolidado animales que ingresan a las instalaciones del HPFS por meses en la anualidad 2025.....	129
Tabla 56 Ejemplares liberados en el 2025.....	130
Tabla 57 Comportamiento de los animales en Hogar de Paso.....	130
Tabla 58. Quejas atendidas durante el periodo comprendido Marzo –diciembre de 2025	139
Tabla 59. Visitas a fincas donde se presentaron ataques.....	139
Tabla 60. Talleres y/o capacitaciones ejecutadas durante el periodo contractual	140
Tabla 61 Personas capacitadas en manejo, prevención y control del caracol africano	142
Tabla 62 Cantidad de kg de Caracoles Africanos recogidos para el 2025.....	144
Tabla 63 Acciones y metas del proyecto “recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia”	145
Tabla 64 Socialización del proyecto.....	146
Tabla 65 Resumen de socializaciones del proyecto	146
Tabla 66 Relación de talleres realizados:	147
Tabla 67 Consolidado áreas consolidadas y establecidas con material vegetal.....	149
Tabla 68 Acciones y metas del proyecto “Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA”	152
Tabla 69 Acciones y metas del proyecto “Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera”	155
Tabla 70 Monitoreo de parcelas de manglar.....	159
Tabla 71 resultados red de monitoreo REDCAM	160
Tabla 72. Municipios y playas monitoreadas.	161
Tabla 73. Resumen de EPR y NSM por playa (DSAS v6)	163
Tabla 74 Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo”.....	173
Tabla 75 Estaciones monitoreadas Campaña 1 y 2 – CAS 2025	174
Tabla 76 Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación”	189
Tabla 77 Lista de Subzonas hidrográficas de la jurisdicción de CORPOURABA	191
Tabla 78 Resultados numéricos de la priorización POMCA CORPOURABA	192
Tabla 79 Resultados numéricos de la priorización de Rondas Hídricas para sistemas lóticos.....	193
Tabla 80 Acciones y metas del proyecto “Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA”	216
Tabla 81. Instituciones Educativas - implementación de Estrategia de Educación Ambiental.....	218
Tabla 82 Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico”	223
Tabla 83 Acciones y metas del proyecto “Río Atrato sujeto de derechos”	228
Tabla 84. Relación de reuniones	229
Tabla 85. Relación de Informes Técnicos en relación al seguimiento a la disposición de residuos sólidos en los botaderos a cielo abierto.....	231
Tabla 86. Relación de Informes Técnicos en relación al seguimiento a los PGIRS.....	232
Tabla 87. Composición de Residuos	233
Tabla 88. Acciones y metas contempladas en el PGIRS 2016 de Murindó	235
Tabla 89. Avances en la ejecución del PGIRS de Vigía del Fuerte (2016 – 2027)	235
Tabla 90. Desafíos y programas	236
Tabla 91. Características de las estaciones de monitoreo de aguas superficiales	237
Tabla 92 Acciones y metas del proyecto “Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA”	239
Tabla 93 Acciones y metas del proyecto “Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental”	243
Tabla 94 Inventario de información cartográfica	247
Tabla 95 número de análisis cartográficos por municipio para cada mes 2025.....	249
Tabla 96 NÚMERO DE TRÁMITES POR TRÁMITE PARA CADA MES 2025	250
Tabla 97 Activos de información cartográfica	251
Tabla 98 Uso de la suite de GOOGLE	252
Tabla 99 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación”	255
Tabla 100. Número de muestras ingresadas por tipo de usuario 2025.....	258
Tabla 101. Costos de muestras ingresadas 2025.....	258
Tabla 102 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación”	260
Tabla 103 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”	264
Tabla 104 Asesorías sobre las determinantes ambientales.....	265
Tabla 105 Modificación de planes de desarrollo municipal.....	266
Tabla 106 seguimiento de los Planes de ordenamiento territorial.	269

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 107 Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo”	274
Tabla 108 Acompañamiento y/o asesoría en los CMGRD de 15 entidades territoriales.....	276
Tabla 109 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”	286
Tabla 110 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”	292
Tabla 111 Resumen del Plan de formación intercultural y participación indígena	293
Tabla 112: Descripción de prácticas claves, documentación de saberes	294
Tabla 113: Expresiones culturales ancestrales	295
Tabla 114: Proceso técnico del tejido en caña flecha	297
Tabla 115 Acciones y metas del proyecto “Gestión del cambio climático”	299
Tabla 116: Distribución y estado de estufas eficientes por municipio.	300
Tabla 117 Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental”	310
Tabla 118 Acciones y metas del proyecto “Establecimiento De Acuerdos Alrededor Del Agua”	325
Tabla 119 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación”	331
Tabla 120 productos impresos publicitarios para proyectar la imagen visual de la corporación	336
Tabla 121 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa”	350
Tabla 122 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional”	361
Tabla 123 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”	372
Tabla 124 Aporte de la gestión vigencia 2025 al PGAR 2012-2025	421
Tabla 125 Metas del PAC 2024-2027 de CORPOURABA que contribuyen a los ODS seleccionados vigencia 2025.....	429
Tabla 126. Acciones en el marco del PND 2022-2026 aplicables al PAC 2024-2027 de CORPOURABA para la vigencia 2025.....	431
Tabla 127 Indicadores PND.....	433
Tabla 128 modificaciones e incorporaciones al PAC 2024-2027.....	434
Tabla 129 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2024) al eje de transformación 1 “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental” del PND 2022-2026 .	436
Tabla 130 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2025) al Plan de Acción de Biodiversidad 2030	438
Tabla 131 Acciones judiciales existentes en la vigencia 2025.....	441
Tabla 132 Consolidado de avance programa de transparencia y ética pública	458

CAPÍTULO I: REPORTE DE GESTION

A continuación, se presentan los resultados de la gestión integral corporativa para la vigencia 2025 en el marco del Plan de Acción Institucional 2024-2027.

Tabla 1 Programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2025

PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 VIGENCIA 2025	No de Actividades en la vigencia 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	16
3201 programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	16
3201-01 Proyecto 1: Producción sostenible de los sectores productivos	1
3201-02 Proyecto 2: Fomento a negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	3
3201-03 Proyecto 3: Gestión ambiental urbana y rural	6
3201-04 Proyecto 4: Gestión integral de residuos sólidos	2
3201-05 Proyecto 5: Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	24
3202 programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	18
3202-01 Proyecto 1: Conservación en áreas de importancia ambiental	4
3202-02 Proyecto 2: Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	6
3202-03 Proyecto 3: Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	2
3202-04 Proyecto 4: Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	3
3202-05 Proyecto 5: Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia	0
3202-06 Proyecto 6: Recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato jurisdicción de CORPOURABÁ, Antioquia	3
3207 programa Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	6
3207-01 Proyecto 1: Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	6
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	18
3203 programa Gestión integral del recurso hídrico	18
3203-01 Proyecto 1: Administración y gestión del recurso hídrico	4
3203-02 Proyecto 2: Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	3
3203-03 Proyecto 3: Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA	1
3203-04 Proyecto 4. Descontaminación del recurso hídrico	2
3203-05 Proyecto 5: Río Atrato sujeto de derechos	4

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 VIGENCIA 2025	No de Actividades en la vigencia 2025
3203-06 proyecto 6: Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Murri (SZH 1107), Antioquia	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	18
3204 programa Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3
3204-01 Proyecto 1: Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	2
3204-02 Proyecto 2: Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	1
3204-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	2
3205 programa Ordenamiento ambiental territorial	13
3205-01 Proyecto 1: Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	3
3205-02 Proyecto 2: Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	8
3205-03 Proyecto 3: Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte, Departamento De Antioquia. FCA	0
3205-04. Proyecto 4: Implementación de la política pública ambiental indígena	2
3205-05. Proyecto 5: Fortalecimiento de las comunidades Afrocolombianas para el cuidado ambiental de los territorios.	0
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3
3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y resiliente al clima	3
3206-01 Proyecto 1: Gestión del cambio climático	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	14
3208 programa Educación Ambiental	14
3208-01 Proyecto 1: Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	5
3208-02 Proyecto 2: Establecimiento de acuerdos alrededor del agua	4
3208-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación.	5
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	16
3299 programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	16
3299-01 Proyecto 1: Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística	6
3299-02 Proyecto 2: Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional	5
3299-03 Proyecto 3: Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	5
TOTAL DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2025	109

El PAC 2024-2027 fue aprobado por el acuerdo 0004-2024 del 5 de junio de 2024 y, acorde con lo contemplado en la normatividad, mediante acuerdo 014 de 2024 “por medio del cual se aprueba presupuesto vigencia 2025” se estableció el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI para la vigencia 2025. A continuación, se muestran los ajustes

realizados con la aprobación del PAC. El POAI para la vigencia 2025 ha tenido las siguientes modificaciones:

- Resolución 0814 del 16-05-2025 “Por la cual se modifica el Proyecto Descontaminación del Recurso Hídrico”, incorporan recursos de cofinanciación Uramita.
- Resolución 1040 del 13-06-2025 “Por la cual se modifica el Proyecto Estrategias de adaptación y gestión del riesgo”, incorporan recursos de la gobernación de Antioquia.
- Acuerdo 100-02-02-01-0004 del 22 de mayo de 2025 “Por el cual se adiciona el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025”, producto de mayor valor de recaudo en los rubros TSE. Tasas y derechos administrativos, Tasas por uso de agua y forestal, tasas retributivas, venta de bienes y servicios, rendimientos financieros, recursos no apropiados, recursos del balance y reintegros”
- Resolución MADS No. 1215 de septiembre 1 de 2025. Por el cual se hace una distribución del presupuesto de inversión del Ministerio ... y se asignan recursos a las Corporaciones.
- Acuerdo 100-02-02-01-0008 del 29-07-2025. “Por el cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal “Desde el páramo hasta el Mar” para el periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027”, en lo que corresponde a las metas de la vigencia 2025.
- Resolución 1897 de 2025 por la cual se incorporan recursos de cofinanciación con el municipio de Frontino.
- Acuerdo 110-02-02-01-0009-2025 del 16-10-2025 “Por el cual se adiciona el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025”, producto de mayor valor de recaudo en el rubro Transferencias del Sector Eléctrico.
- Acuerdo 100-02-02-01-0011 del 28-10-2025. “Por el cual se ajusta el Plan de Acción Cuatrienal “Desde el páramo hasta el Mar” para el periodo 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027”, en lo que corresponde a las metas de la vigencia 2025 y siguientes.
- del Sector Eléctrico.
- Acuerdo 100-02-02-01-0012 del 28-10-2025. “Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios y se adopta el presupuesto financiado con aportes del Presupuesto General de la Nación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2027”.

A continuación, se presenta el informe de gestión para la vigencia 2025 relacionando las evidencias sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras tal como está definido en la normatividad al respecto.

LINEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

1.1. PROGRAMA 3201. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El objetivo del programa es promover la transformación de las cadenas de producción y consumo hacia un adecuado desempeño ambiental y la consolidación de negocios verdes sostenibles.

1.1.1. PROYECTO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS 3201-01

Objetivo: Mejorar los procesos productivos de la región y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente.

Descripción: Se plantea mejorar los procesos productivos de la jurisdicción relacionados con el sector agropecuario y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente implementando buenas prácticas, a través de la siguiente actividad i) Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción.

Las actividades y metas del proyecto contempladas en el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

Tabla 2 Actividades y metas del proyecto “Producción sostenible de los sectores”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número de subsectores agropecuarios con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2025 el proyecto cuenta con una actividad, la cual ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

1. Actividad: Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción

Meta anual: Acompañamiento a dos subsectores agropecuarios con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción.

Logro: 0%, Realizado el acompañamiento a dos (2) subsectores productivos del sector agropecuario: Cultivos de hortalizas en el Municipio de Giraldo (13 productores) y frijol en el Municipio de Peque (2 productores). En donde se realizaron 2 talleres por subsector sobre “Buenas Prácticas Agrícolas para una producción sostenible asociadas al cultivo”. Se comprometieron recursos para el suministro

materiales e insumos para BPA en el cultivo de hortalizas, se espera recibir estos productos en el primer semestre de 2026.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para el apoyo en la reconversión a producción sostenible.

Acompañamiento al sector productivo agropecuario en los subsectores Hortalizas en Giraldo y Frijol en Peque para la reconversión a producción sostenible con capacitaciones, dotación de equipos y/o insumos.

- En avance al cumplimiento de esta actividad para el primer semestre de 2025 se estableció contacto con las diferentes Secretarías de Agricultura y Medio Ambiente de los Municipios de la jurisdicción de CORPOURABA, a fin de gestionar con estas, propuestas de actividades productivas que puedan ser priorizadas para la vigencia 2025.

De este acercamiento se obtuvo la propuesta de 13 Municipios para las siguientes actividades productivas así:

Tabla 3 Solicitudes de sectores a acompañar

Municipio	Actividad productiva propuesta
San Juan de Urabá	Coco
Necoclí	Cacao
Turbo	Platano
Apartadó	Cacao
Carepa	Cacao
Chigorodó	Limon Tahiti
Mutatá	Coco
Dabeiba	Limon Tahiti y Aguacate
Peque	Frijol
Uramita	Cacao
Frontino	Caña Panelera
Giraldo	Hortalizas
Urrao	Caña Panelera

De las propuestas recibidas se priorizaron 2 sectores productivos para la vigencia 2025, que corresponden a Hortalizas en Giraldo y Frijol en Peque, tomando en cuenta que la mayoría de los recursos son de TSE y que en vigencia 2024 ya se apoyó el cultivo de Cacao en el Municipio de Urrao.

- En el mes de junio se llevaron a cabo dos reuniones de socialización del proyecto “Producción Sostenible de los Sectores”, una con cada Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de los Municipios priorizados, con el fin de mencionar los alcances del proyecto y aunar esfuerzos para la ejecución del mismo en los territorios.
- De estas reuniones se definió que en Giraldo se fortalecerá a 13 productores de Hortalizas con el suministro de materiales e insumos tal como fue presentado en la propuesta recibida. Para esto se realizó una

caracterización a estos productores focalizados en las veredas Limo, Balso, Manglar, Ciénaga, Águila, Filo del medio y Pinguro del Municipio de Giraldo, Antioquia.

Tabla 4 Listado Productores Hortalizas Giraldo

	Vereda	Productor
1	Limo	Neverando de Jesús Salas Montoya
2	Limo	Clemente Antonio Salas
3	Balso	Disneyi Yesid Parra Gómez
4	Balso	Gloria Patricia GómezQuiroz
5	Manglar	Jhon Jairo Zapata tangarife
6	Manglar	Luis Alfonso Manco Durango
7	Ciénaga	Salomón de Jesús Usuga Díaz
8	Ciénaga	EdisonArley Varela David
9	Águila	Dioni Maritza Higuita
10	Águila	Vicky Brenda Campo
11	Filo del medio	Jesús Alirio Higuita Tuberquia
12	Filo del medio	José Gilberto David
13	Pinguro	Gladis Higuita

Registro fotográfico: Reunión CORPOURABA, Alcaldía y SAMA Municipio de Giraldo



Registro fotográfico: Usuarios caracterizados Giraldo



Imagen 1: Productor caracterizado

Imagen 2: Productor caracterizado



- Con el Municipio de Peque al realizar la reunión se confirmó la priorización del cultivo de Frijol, apoyando al establecimiento de dos parcelas demostrativas mediante el suministro de tutores de madera plástica que reemplacen el uso de tutores provenientes de material forestal. El objetivo de estas parcelas es replicar los beneficios ambientales del uso de madera plástica y así fomentar la producción sostenible en el cultivo de Frijol en el Municipio. Con el apoyo de personal técnico de la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente (SAMA) del Municipio de Peque se realizó la caracterización de los dos (2) lotes correspondientes a los sitios donde se va a implementar las parcelas demostrativas de cultivo de frijol con tutores de maderas plásticas

Tabla 5 Listado Productores Frijoles Peque

	Vereda	Productor	Cedula
1	San Mateo	Dion Alconides Valle Guerra	71.796.832
2	Romeral Chamizo	Ferdinando Antonio Ortiz Londoño	15.287.052

Registro fotográfico: Reunión CORPOURABA, Alcaldía y SAMA de Peque



Registro fotográfico: Usuarios caracterizados Peque



- Se programaron y realizaron 4 talleres como fomento de la producción sostenible, dos por cada sector productivo priorizado en la vigencia 2025:

Tabla 6 Talleres realizados.

Nº	Temática	Lugar	Fecha	Participantes	Evidencia
1	Primer “Taller Buenas Prácticas Agrícolas para una producción sostenible asociadas a cultivo de Hortalizas” en el Municipio de Giraldo.	SAMA Giraldo	03/07/2025	13	Informe 1751 del 14/07/2025
2	Primer “Taller Buenas Prácticas Agrícolas para una producción sostenible asociadas a cultivo de Frijol”, en el Municipio de Peque.	SAMA Peque	05/08/2025	10	Informe 1767 del 21/08/2025
3	Taller #2 Buenas Prácticas Agrícolas para una producción sostenible asociadas a cultivo de Frijol”, en las oficinas de la SAMA del Municipio de Peque.	SAMA Peque	12/11/2025	6	Informe 2872 del 25/11/2025
4	Taller #2 Buenas Prácticas Agrícolas para una producción sostenible asociadas a cultivo de Hortalizas”, en las oficinas de la SAMA del Municipio de Giraldo.	SAMA Giraldo	13/11/2025	10	Informe 2871 del 25/11/2025

- Con estas capacitaciones se logró impactar a 15 familias beneficiarias, productores de Hortalizas en el Municipio de Giraldo (13) y productores de Frijol en el Municipio de Peque (2), en temas como:
- Beneficios de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)
 - Abonos Orgánicos: preparación y aplicación.
 - Preparación, uso y beneficios de CALDOS BORDELES
 - Manejo del cultivo de frijol: Preparación de los lotes, semillas certificadas y siembra.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Logrando que conozcan y apliquen métodos y técnicas de producción limpia o sostenible en cultivos de Hortalizas y Frijoles, con el fin de minimizar los impactos negativos del cultivo en el medio ambiente y maximizar los beneficios.

Registro fotográfico: Talleres de fomento de la producción sostenible



1.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES 3201-02

Objetivo: Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.

Descripción: Se plantean diferentes actividades que garanticen la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes. Al mismo tiempo se apoyará la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes y se realizarán reuniones en el marco del nodo de negocios verdes de la Corporación, esto con el fin de dar cumplimiento a la implementación del Plan Nacional de Negocios Verdes.

Las acciones y metas del proyecto determinadas por el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

Tabla 7 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de negocios verdes sostenibles”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2028
			2024	2025	2026	2028	
Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	Número de acciones Implementadas del Plan Nacional de Negocios Verdes	Número	5	5	5	5	5
Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	Implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Número	NA	60%	40%	NA	100%
Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	Número de Usuarios Acompañados	Número	5	10	10	5	30

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2025 el proyecto cuenta con tres actividades, las cuales ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

1. Actividad: Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción

Meta anual: 5 acciones implementadas en el marco del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción.

Logro: 100%, Se adelantaron las 5 acciones programadas del plan Nacional de Negocios Verdes -PNV- en la jurisdicción, así:

Tabla 8 acciones ejecutadas del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción

#	Acción ejecutada en 2025	Acciones del Plan Nacional de Negocios Verdes
1	Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de 31 nuevos negocios verdes de 20 presupuestados	Actividad 1 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. - Verificación de Negocios Verdes (Emprendimiento, Empresas Constituidas, Empresas Ancla).
2	Realizar el seguimiento a 18 negocios verdes	
3	3 talleres y 2 conversatorios como estrategia de Capacitación a los negocios verdes	
4	Apoyar a los Negocios Verdes en 9 Ferias de promoción y comercialización 8 regionales y 1 Nacional	Actividad 2 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. Estructuración e implementación de acciones estratégicas para el fomento y fortalecimiento de los Negocios Verdes
5	Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes.	Actividad 3 relacionada con el Plan Nacional de Negocios Verdes, en el tiempo t. Formulación e implementación de un Plan de Acción cuatrienal por parte del Nodo regional/departamental de Negocios Verdes

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para la implementación del PNV.



Líneas estratégicas de intervención del Plan Nacional de Negocios Verdes

La corporación desde 2015 hasta 2025 ha verificado 214 negocios verdes, de los cuales 174 negocios verdes mantienen el aval de confianza y continúan en el programa.

Acción 1. Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de nuevos negocios verdes

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Para la vigencia 2025 se estableció la meta para verificar 20 nuevos negocios verdes, logrando que se identificaran y verificaran 58 nuevos negocios verdes, los cuales se encuentran ubicados en toda la jurisdicción, distribuidos en las territoriales Caribe (Arboletes 4, Necoclí 3, San Juan De Urabá 1, San Pedro de Urabá 4) Centro (Carepa 4, Turbo 2, Apartado 11, Chigorodó 1, Mutatá 2), Nutibara (Frontino 10), Urrao (10) y Vigía del Fuerte (6).A continuación, se presenta en forma de tabla, de manera esquemática para mejor comprensión:

Tabla 9 Verificación de Negocios Verdes en la jurisdicción

Territorial	Municipio	Cantidad	Total
Caribe	Necoclí	3	12
	San Pedro de Urabá	4	
	Arboletes	4	
	San Juan De Urabá	1	
Centro	Carepa	4	20
	Turbo	2	
	Apartadó	11	
	Chigorodó	1	
	Mutatá	2	
Nutibara	Frontino	10	10
Urrao	Urrao	10	10
Atrato	Vigía Del Fuerte	6	6
TOTAL			58

Finalmente se incluyeron los 58 negocios verdes verificados en la base de datos “*BD Negocios Verdes CORPOURABÁ*”. Tal como se ve en la siguiente tabla.

Tabla 10 Negocios Verdes verificados

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
1	Apartadó	Arandus Fancy Bites / Luz Esther Salas Argel	Producción y comercialización de tablas de queso y refrigerios gourmet elaborados a partir de productos orgánicos. Su enfoque se centra en ofrecer experiencias gastronómicas únicas, combinando ingredientes de alta calidad, libres de agroquímicos y cultivados de manera sostenible.
2	Apartadó	Productora Y Comercializadora Cora Zomac S.A.S	Producción, transformación y comercialización de productos alimenticios elaborados principalmente a base de frutas, con un enfoque especial en el coco. Su actividad incluye la fabricación de una amplia gama de productos, que van desde alimentos procesados como bebidas, mermeladas, aceites y harinas, hasta productos de panadería, como galletas, panes y otros artículos de repostería.
3	Apartadó	Compañía Urabá Beer S.A.S	Producción y comercialización de cervezas y vinos artesanales, elaborados con ingredientes naturales y procesos cuidadosos que resaltan la calidad y autenticidad de cada producto. Su enfoque se basa en la innovación y el respeto por las técnicas tradicionales de fermentación, ofreciendo bebidas con sabores únicos que reflejan la riqueza cultural y gastronómica de la región de Urabá.
4	Apartadó	Las Chincas / Myrian Fabiola Vaquez Palencia	Diseño, elaboración y comercialización de productos artesanales y sostenibles, creados a partir de sobrantes de marroquinería, telas recicladas y otros materiales reutilizables. Su actividad económica se enmarca en la transformación creativa de residuos textiles y afines, con el fin de convertirlos en artículos únicos, funcionales y de alta calidad como bolsos, carteras y bisutería.
5	Apartadó	Egomezetas / Heladio Gomez Medrano	Recolección, transformación y comercialización de elementos de uso doméstico y artesanal, como materas, saleros y artículos decorativos, elaborados principalmente a partir de material reciclado, en su mayoría plástico PET.
6	Apartadó	Troquelados Echavarria	Dedicado a la elaboración y comercialización de bolsas artesanales fabricadas a partir de papel reciclado. Su actividad económica se centra en el aprovechamiento de materiales reutilizables para la producción de empaques sostenibles, funcionales y amigables con el medio ambiente.
7	Apartadó	Piscis Creaciones / María Angela Blandón Palacios	Producción y comercialización de artesanías y productos elaborados con fibras naturales y otros materiales sostenibles. Su actividad económica se enfoca en el diseño y fabricación artesanal de artículos decorativos, utilitarios y culturales, utilizando principalmente insumos de origen natural y técnicas tradicionales.
8	Carepa	Amarillo Casa Vintage / Paola Johana Torres	Promoción y comercialización de prendas de vestir de segundo uso, artículos vintage, artesanías y bisutería. Su propósito es fomentar el consumo responsable y sostenible a través de la reutilización de ropa y accesorios, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental de la industria textil.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
9	Carepa	Asociación de Cacaoteros Modelo De Urabá Caocares - Chocoabibe	Organización dedicada a la comercialización de cacao orgánico en grano y a la transformación, producción y comercialización de subproductos derivados del cacao. Su propósito es fortalecer la cadena de valor del cacao en la región, promoviendo prácticas agroecológicas y sostenibles que contribuyan al desarrollo socioeconómico de los productores asociados.
10	Carepa	Miscelaneas Donde Daniel - Mae Diseños Mágicos	Negocio dedicado al diseño, elaboración y comercialización de productos artesanales y sostenibles a partir de sobrantes de marroquinería, telas recicladas y otros materiales reutilizables. Su propósito es transformar estos insumos en artículos únicos y funcionales, promoviendo la economía circular y la reducción de residuos.
11	Chigorodó	Uragreen S.A.S	Recolección, Selección, Aglutinado, Peletizado y comercialización de material reciclado, peligroso y no peligroso, proveniente de la industria bananera.
12	Mutatá	Quesos Richi / Luz Adriana Sepulveda Guisao	Negocio dedicado a la producción y comercialización de queso Mozzarella natural y con especias, elaborado con ingredientes frescos y procesos artesanales que garantizan su calidad, sabor auténtico y valor nutritivo.
13	Mutatá	Chimbizu Ecoturismo Sustentable / Sandra Yadira Correa Calle	Dedicado al diseño, promoción y prestación de servicios ecoturísticos con enfoque sustentable, así como a la comercialización de productos sostenibles que reflejan el patrimonio natural y cultural de la región.
14	Turbo	Raiz Arte / Liney Marcilia Montes	Recolección, diseño, producción y comercialización de artículos artesanales elaborados a partir de fibras vegetales y madera reciclada o de arrastre (proveniente del mar).
15	Turbo	Natural Luz ki_ar / Luz Marina Sanchez	Extracción, procesamiento y comercialización de aceites naturales obtenidos de materias primas vegetales, todo esto se realiza de manera artesanal.
16	Arboletes	El Faro Turismo S.A.S	Operación de un ecohotel y al desarrollo de experiencias turísticas integrales, centradas en la sostenibilidad ambiental, social y económica. Su objeto social es ofrecer servicios de alojamiento, alimentación, recreación y turismo de naturaleza, promoviendo el respeto por el entorno natural y cultural, el fortalecimiento de las economías locales y el bienestar de las comunidades anfitrionas.
17	Arboletes	Cabañas Nati Maporita	Operación de alojamiento rural tipo cabañas, cuyo funcionamiento se basa en principios de sostenibilidad ambiental. Su actividad económica se desarrolla con el objetivo de ofrecer experiencias de descanso y conexión con la naturaleza, minimizando los impactos negativos sobre el entorno y contribuyendo a la conservación del patrimonio natural.
18	Arboletes	Veraneras del Mar / Diana Patricia Montes	Planificación, promoción, comercialización y operación de actividades turísticas responsables con el medio ambiente. Su objeto social se basa en ofrecer experiencias turísticas sostenibles que generen bienestar para las comunidades locales, respeto por el entorno natural y valoración del patrimonio cultural.
19	Arboletes	Selvamar Travel Experiences / Shirley Andrea Doria Julio	Prestación de servicios turísticos integrales, que incluyen la organización, promoción y operación de experiencias de viaje personalizadas, eco-turismo, turismo de naturaleza, turismo cultural y comunitario. Asimismo, desarrolla actividades relacionadas con la asesoría, planificación, reservas de alojamiento, alimentación y actividades recreativas.
20	Necoclí	Productora Y Comercializadora Coconec S.A.S (Proicococ S.A.S)	Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados a base de coco, integrando en su proceso productivo técnicas ancestrales que preservan el sabor, la tradición y los beneficios naturales del fruto. La empresa implementa buenas técnicas de salubridad y aplica las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), garantizando la calidad, inocuidad y seguridad de sus productos.
21	San Juan De Urabá	Entre hilos y bordados / Yolis Cardales Herrera	Diseño, elaboración y comercialización de productos artesanales y sostenibles a partir de sobrantes de marroquinería, telas recicladas y otros materiales reutilizables. Su propósito es transformar estos insumos en artículos únicos y funcionales, promoviendo la economía circular y la reducción de residuos.
22	Frontino	Amaretto Caffè	Recolección, lavado, secado y comercialización de café, priorizando la calidad y el respeto por el medio ambiente.
23	Frontino	Asonatufibras	Elaboración y comercialización de artesanías hechas con fibras naturales, especialmente provenientes del plátano, la iraca y otras plantas del entorno local.
24	Frontino	Café De La Granja IEAPAE	Recolección, lavado, secado y comercialización de café, priorizando la calidad y el respeto por el medio ambiente.
25	Frontino	Café Musinga	Recolección, beneficio húmedo (lavado) y comercialización de café orgánico y de alta calidad
26	Frontino	Miel Del Bosque Frontino	Producción, transformación y comercialización de productos apícolas y sus derivados.
27	Frontino	Asociación De Equidad Mujeres Con Sabor A Café	Producción, transformación y comercialización de café orgánico y productos apícolas, combinando el trabajo agrícola con la preservación del medio ambiente y el empoderamiento femenino
28	Frontino	Natur Apis	Producción, transformación y comercialización de productos apícolas y sus derivados.
29	Frontino	Suavic Miel	Producción, transformación y comercialización de productos apícolas y sus derivados.
30	Frontino	Toño Café	Recolección, beneficio húmedo (lavado) y comercialización de café orgánico y de alta calidad.
31	Frontino	Asociación De Mujeres Indígenas Emberá Katio Del Municipio De Frontino (Wango Wango)	Dedicado a la elaboración, preservación y comercialización de artesanías ancestrales, basadas en los saberes tradicionales del pueblo indígena Emberá.
32	Carepa	Feronia Vivero Café	Su actividad económica principal se centra en la producción y comercialización de especies vegetales, tanto para su uso ornamental en jardines y paisajes, como para usos comerciales en la agricultura, la forestación o la restauración ambiental.
33	Apartadó	Asociación De Recicladores Ecológicos De Apartadó "Ecoperar"	Recolección, selección, clasificación, acopio, almacenamiento, transformación y comercialización de materiales reciclables, tales como papel, cartón, plástico, metales y otros residuos sólidos aprovechables.
34	Apartadó	Asociación Ecomega Phicac	Recolección, selección, clasificación, acopio, almacenamiento, transformación y comercialización de materiales reciclables, tales como papel, cartón, plástico, metales y otros residuos sólidos aprovechables..
35	Necocli	Corporacion Tule Kuna	Su actividad económica se centra en la elaboración, preservación y comercialización de artesanías ancestrales, basadas en los saberes tradicionales del pueblo indígena tule Kuna.
36	Necocli	Amaitule	Su actividad económica se centra en la elaboración, preservación y comercialización de artesanías ancestrales, basadas en los saberes tradicionales del pueblo indígena tule Kuna.
37	San Pedro De Uraba	Asociacion Afrocolombianos De San Pedro De Uraba "Afrospu"	Fortalecimiento económico y social de sus asociados mediante la implementación de proyectos productivos sostenibles, especialmente en el área avícola.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
38	San Pedro De Uraba	Asociacion De Servicios Ambientales De San Pedro De Uraba "Asaspur"	Gestión integral de residuos sólidos reciclables.
39	San Pedro De Uraba	Artesanías De La Abuela	Elaboración, diseño, producción y comercialización de artesanías elaboradas en totumo, combinando técnicas tradicionales con diseños contemporáneos.
40	San Pedro De Uraba	Flor De Macondo	Comercialización, distribución, importación, exportación, cultivo y venta de semillas y árboles exóticos.
41	Apartadó	Cooperativa De Trabajo Asociado Agro Y Derivados – AGRODER	recolección, selección, clasificación, acopio, almacenamiento, transformación y comercialización de materiales reciclables, tales como papel, cartón, plástico, metales y otros residuos sólidos aprovechables
42	Apartadó	Soluciones Integrales Beraka S.A.S. Zomac	Producción orgánica y transformación agroindustrial de cultivos de coco, cacao y limón, con un enfoque sostenible, responsable con el medio ambiente y comprometido con el desarrollo rural.
43	Urrao	Vamos Pa' Urrao	Prestación de servicios turísticos integrales, que incluyen la organización, promoción y operación de experiencias de viaje personalizadas, eco-turismo, turismo de naturaleza, turismo cultural y comunitario
44	Urrao	Elemental	Apicultura sostenible, enfocada en el cuidado de las abejas y la producción de miel natural, cera de abejas, propóleo, jalea real, y otros productos con valor agregado como cosméticos naturales y medicinas tradicionales.
45	Urrao	Levan	Diseño, elaboración y comercialización de productos artesanales y sostenibles a partir de sobrantes de marroquinería, telas recicladas y otros materiales reutilizables.
46	Urrao	Paraíso Apícola	Dedicado a la producción, transformación y comercialización de productos apícolas y sus derivados.
47	Urrao	Duque Artesanos	Transformación artesanal del cuero en diversos productos utilitarios y decorativos tales como monedero, billeteras, objetos ornamentales y souvenirs.
48	Urrao	San Lucas	Transformación, elaboración, producción, conservación, envasado y comercialización de productos alimenticios tales como salsas, condimentos, mermeladas, vinagretas y demás derivados alimenticios.
49	Urrao	Agroturismo Elenita	Su actividad económica se enfoca en la siembra bajo prácticas agroecológicas sostenibles, garantizando productos frescos y libres de químicos para el consumo local y regional.
50	Urrao	Coffee Granitos de Oro	Recolección, beneficio húmedo (lavado) y comercialización de café de alta calidad.
51	Urrao	Ecoveggie S.A.S. Zomac	Producción, transformación y comercialización de frutas y verduras orgánicas.
52	Urrao	Colab.E.Codesign	Diseño, elaboración y comercialización de productos artesanales y sostenibles a partir de sobrantes de marroquinería, telas recicladas y otros materiales reutilizables.
53	Vigía Del Fuerte	Delicias de mi Pueblo	Producción y comercialización de alimentos tradicionales elaborados de forma artesanal
54	Vigía Del Fuerte	Productos Limpios Y Amigables Nutricional Etnicos y Ambientalmente del Choco Biogeografico	Producción, transformación y comercialización de palmito en conservas y productos derivados del asaí, obtenidos de manera sostenible en el Chocó biogeográfico.
55	Vigía Del Fuerte	Artesanías Chaverra	Elaboración artesanal de productos en madera, inspirados en la cultura y tradiciones de las comunidades de Vigía del Fuerte.
56	Vigía Del Fuerte	Fundación Salud y Vida del Atrato	Transformación de plantas medicinales en productos naturales para el cuidado personal, tales como aceites corporales, jabones, shampoo y tratamientos capilares, elaborados bajo principios de sostenibilidad y uso tradicional de las especies del Atrato.
57	Vigía Del Fuerte	Corporación Cultural Saberes Ancestrales	Preservación, promoción y transmisión de prácticas culturales y medicinales tradicionales, incluyendo la transformación de plantas medicinales para la elaboración de productos con usos terapéuticos y culturales.
58	Vigía Del Fuerte	Panels Aliñadas de Buchado	Producción y comercialización de panelas aliñadas artesanales, elaboradas con caña de azúcar y complementadas con ingredientes naturales tradicionales de la región.

• Evidencia fotográfica

		
Verificación Compañía Urabá Beer S.A.S	Verificación Natural Luz ki_ar	Verificación Piscis Creaciones



Acción 2. Realizar el seguimiento y capacitación a los negocios verdes

Para la segunda acción se realizó el seguimiento a 18 Negocios Verdes ya verificados ubicados en toda la jurisdicción, distribuidos en las territoriales Centro (Turbo 4, Apartado 5, Chigorodó 3), Caribe (Arboletes 2, San Juan De Urabá 3, San Pedro De Urabá 1). Relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 11 seguimientos a nuevos Negocios Verdes

Territorial	Municipio	Cantidad	Total
Centro	Turbo	4	12
	Apartadó	5	
	Chigorodó	3	
Caribe	Arboletes	2	6
	San Juan De Urabá	3	
	San Pedro De Urabá	1	
TOTAL			18

Relacionados a continuación

Tabla 12 listado de nuevos Negocios Verdes con seguimiento

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
1	Apartadó	Spa Automotriz SAS	Lavado de vehículos de manera ecológica, ahorro de agua sin uso de detergentes
2	San Juan De Urabá	Disproa de Urabá	Producción y elaboración de dulces tradicionales, aceites y alimentos elaborados en su mayoría con frutos de la región, en especial el coco
3	Turbo	Vivero Planeta de los Arboles de Urabá S.A.S	Producción y comercialización de especies ornamentales, frutales y nativas, bajo criterios de producción sostenible y conciencia ambiental.
4	Turbo	Corporación Social y Cultural Cocobalé	Producción y comercialización de prendas de vestir, bisutería y accesorios con un fuerte enfoque étnico y ambiental.
5	Turbo	CI Tomates y Alimentos Verdes S.A.S	Dedicada a la producción, transformación y comercialización de productos deshidratados provenientes del sector hortofrutícola, incluyendo verduras, hortalizas, frutas y tubérculos.
6	San Juan De Urabá	Asociación de Artesanos y carpinteros ecológicos del Municipio de San Juan de Urabá (Arcapec)	Elaboración de bienes artesanales y otros productos a partir de madera reciclada, reutilizada y de arrastre que llega a las playas de San Juan de Urabá, así como de fibras vegetales de origen local.
7	Arboletes	Asobananas de Urabá	Recolección y comercialización de los excedentes de la industria bananera
8	Arboletes	Tierra Coco	Aprovechamiento de residuos orgánicos, proveniente del cultivo de coco, para su comercialización.
9	Turbo	Corporación Bosque Katio	producción y comercialización sostenible de miel de abejas y sus derivados. Su actividad económica está orientada al aprovechamiento responsable de los recursos naturales, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas locales.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

No.	MUNICIPIO	RAZÓN SOCIAL (Nombre empresa)	TIPO NEGOCIO (descripción de lo que realiza el negocio)
10	Chigorodó	Asociación Agropecuaria Passion Fruit Urabá	Producción y comercialización de maracuyá orgánica.
11	Apartadó	Materas Ecológicas	Recolección de llantas usadas y transformadas en productos artesanales y de uso cotidiano.
12	Apartadó	Okama Artesanías	Elaboración, preservación y comercialización de artesanías ancestrales, basadas en los saberes tradicionales del pueblo indígena Embera.
13	San pedro De Uraba	Abicaspu	Comercializa el grano de Cacao de 150 socios, se dedica a incentivar el cultivo de cacao de manera orgánica, libre de agroquímicos que terminan contaminando las aguas, suelos y aire.
14	San Juan De Urabá	De La Mano Con El Medio Ambiente	Reciclaje y transformación de plásticos
15	Apartado	Grupo Ecobio	Recolección del aceite de cocina usado
16	Apartado	Centro de Reciclaje, La Alborada	Compra y venta de material de residuos sólidos.
17	Chigorodó	Katarte	Diseño, fabricación y comercialización de productos hechos a mano con madera, semillas y otros productos proveniente del medio ambiente.
18	Chigorodó	Gestores Ambientales Soy Tu Hermano	Recolección, transporte, almacenamiento y gestión adecuada de aceites usados.

• Evidencia fotográfica

		
<i>Seguimiento Disproa de Urabá</i>	<i>Seguimiento Corporación Social y Cultural Cocobalé</i>	<i>Seguimiento Asobananas de Urabá</i>
		
<i>Seguimiento Spa Automotriz SAS</i>	<i>Seguimiento Vivero Planeta de los Arboles de Urabá S.A.S</i>	<i>Seguimiento CI Tomates y Alimentos Verdes S.A.S</i>

Acción 3. Desarrollar acciones en el marco del nodo de negocios verdes de la Corporación.

Durante la presente vigencia, se llevaron a cabo diversas actividades de capacitación y fortalecimiento dirigidas a entidades, asociaciones y comunidades del territorio, las cuales se describen a continuación:

Tabla 13 listado de capacitaciones

Acciones de Capacitación	Objetivo	Lugar	Participantes
Conversatorio SAMA	Promover el conocimiento y la apropiación del proyecto de Negocios Verdes Sostenibles entre los recicladores de oficio asociados del municipio	Alcaldía de Apartadó	12.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acciones de Capacitación	Objetivo	Lugar	Participantes
23 de mayo de 2025	de Apartadó, a través de espacios de diálogo y sensibilización que fortalecieran su participación en iniciativas de desarrollo ambiental, económico y socialmente responsables		
Conversatorio Consejo Comunitario Afro-Mello Villavicencio 30 de mayo de 2025	promover el conocimiento y la apropiación del proyecto de Negocios Verdes Sostenibles en el Consejo Comunitario Afro-Mello Villavicencio, mediante espacios de diálogo y sensibilización que fortalecieran su participación en iniciativas de desarrollo ambiental, económico y socialmente responsables	Municipio de Necoclí	91
Taller de capacitación	sensibilizar y fortalecer las capacidades de las comunidades indígenas y emprendedores locales frente al impacto del cambio climático en los territorios y las oportunidades que ofrecen los negocios verdes como alternativas sostenibles de desarrollo local	Municipio de Dabeiba	30
Taller de capacitación	fortalecer las capacidades de las comunidades indígenas y negras del municipio de Vigía del Fuerte, para comprender los efectos del cambio climático en su territorio y promover iniciativas productivas sostenibles articuladas con su cultura, la protección del río Atrato y el cumplimiento de la Sentencia T-622.	Municipio de Vigía del Fuerte (Comunidades indígenas)	20
Taller de capacitación	temáticas de Cambio Climático, fomento de Negocios Verdes, Sentencia T-622 y generalidades de CORPOURABÁ, con el mismo objetivo general de fortalecer capacidades comunitarias para el desarrollo de iniciativas productivas sostenibles, en armonía con la cultura local y la protección del río Atrato, conforme a los lineamientos de la Sentencia T-622	Municipio de Vigía del Fuerte (Comunidades negras)	20

- Evidencia fotográfica

		
Conversatorio SAMA Alcaldía de Apartado	Conversatorio comunitario Consejo Afro-Mello Villavicencio	Conversatorio SAMA Alcaldía de Apartado



Taller comunidades Indígenas, Vigia Del Fuerte.

Taller comunidades Negras, Vigia Del Fuerte.

Acción 4. Apoyar a los Negocios Verdes en Ferias de promoción y comercialización regionales y/o Nacionales.

Para esta actividad La Ventanilla de Negocios Verdes de CORPOURABÁ mantuvo una participación constante en diversas ferias y eventos, tanto a nivel regional como nacional, posicionándose como un actor clave en la promoción del desarrollo sostenible. Si bien se ha hecho presencia en múltiples escenarios regionales, destacan por su impacto y relevancia los siguientes:

En el marco de estas ferias en las que se participó, se estima un total de ventas cercano a los \$ 100.000.000, cifra que evidencia el impacto positivo de estos espacios en la economía de los emprendedores verdes. Este resultado refleja el compromiso de la Ventanilla de Negocios Verdes de CORPOURABÁ con el fortalecimiento comercial y la visibilidad de las iniciativas sostenibles de la región.

Además, en cada evento se destacó el liderazgo de CORPOURABÁ como entidad promotora de estas estrategias, reafirmando su papel en la articulación de acciones que impulsan el crecimiento económico, la conservación ambiental y el fortalecimiento del tejido social en su jurisdicción.

Tabla 14 Ferias de promoción y comercialización.

Actividades	Fecha	NVS Participantes	
Feria de Negocios Verdes – Rendición de cuentas CORPOURABÁ 2024. Lugar: Municipio de Apartadó, Auditorio De CORPOURABÁ	23 de abril de 2025	1. Bongua Artesanías, 2. Uraliquors S.A.S 3. Nutribananas de Urabá	
Feria de Negocios Verdes, mercado campesino y firma de acuerdo de voluntades programa Pagos por Servicios Ambientales PSA. Lugar: Municipio de San Pedro De Urabá, Parque principal.	21 y 22 de junio de 2025	1. Urabá Beers 2. Café del Golfo 3. Bebidas artesanales de Urabá 4. La abuela Artesanías 5. Las mazamoras de Urabá 6. Finca los placeres 7. Abicaspu 8. Comercializadora Makencal 9. Bosque Katio	11. Reciclando emprendo 12. KMAR artesanías 13. Asociación de servicios ambientales SPU 14. Lina Orozco Repostería 15. Riquicremas 16. Cactus y detalles 17. Manualidades Emberá 18. Degustaciones Temi

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Actividades	Fecha	NVS Participantes	
		10. Artesano Senú	19. Artesanías La Abuela
Feria de Negocios Verdes, Municipio Frontino Lugar: Municipio de Frontino, Parque principal.	26 de julio de 2025	1. Toño Café 2. Musinga Café 3. Amaretto Café 4. Mujeres Con Sabor A Café 5. Asonatufibras 6. Wango Wango 7. Natur Apis 8. Sabro-Oso 9. Miel Del Bosque 10. Granja Colegio leapae	11. Agrotierras Sachainchi 12. Aromas De Occidente 13. Musaceas De Platano 14. Organica Santa Ana 15. Piscis Creaciones 16. Chocoabibe 17. La Voz Del Campo 18. Nutribananas 19. Musyarte Hefzibah 20. Café Cabras
Feria de Negocios Verdes y mercado campesino. Arboletes Lugar: plaza de mercado del municipio de Arboletes Antioquia.	31 de agosto de 2025	1. El Faro Turismo S.A.S 2. Cabañas Nati Maporita 3. Selvamar Travel Experiences / Shirley Andrea Doria Julio 4. Asocacao De Urabá 5. Disproa de Urabá / Yeraldine Ramos Sánchez 6. Grupo Ecoconciencia 7. Recicladora Metal Roble 8. Salvando Mares 9. Veraneras del Mar / Diana Patricia Montes 10. Entre hilos y bordados / Yolis Cardales Herrera	11. Aproorganic Tropical 12. Asociación de Artesanos y Carpinteros Ecológicos del Municipio de San Juan de Urabá (Arcapec) 13. De La Mano Con El Medio Ambiente 14. Las mazamoras de Urabá. 15. Que Bendición 16. Fitosolaris 17. Natu Coco 18. Valora lo Natural
Feria de Negocios Verdes – Segundo Encuentro ambiental CORPOURABÁ, sostenibilidad minero-energética, retos y oportunidades. Lugar: Municipio de Frontino Antioquia, Unidad Deportiva Municipal.	26 de septiembre de 2025.	1. Toño Café 2. Musinga Café 3. Amaretto Café 4. Mujeres Con Sabor A Café 5. Asonatufibras 6. Conservas Sabro-Oso 7. Wango Wango 8. Café Cabras	9. Suavicmiel 10. Granja Colegio IEAPAE
Gran Vitrina Verde – Cali, Valle del Cauca Lugar: Plaza San Francisco, Gobernación del Valle del Cauca Evento externo	Del 29 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2025	1. Café Altino 2. Asobanana 3. Ecobio 4. Arcapec 5. Amarillo Casa Vitage 6. Granja Integral, Ecológica y Apícola Villa María	7. Urabá Beers 8. Selvamar Travel 9. Ecourmet 10. Asonatufibras
Feria de Negocios Verdes, en marco de la Feria del Oso en el municipio de Urrao Lugar: Urrao Antioquia, Parque Principal.	20 de septiembre de 2025	1. Café Altino 2. Asobanana 3. Ecobio 4. Arcapec 5. Amarillo Casa Vitage 6. Granja Integral, Ecológica y Apícola Villa María	7. Urabá Beers 8. Selvamar Travel 9. Ecourmet 10. Asonatufibras
Feria de Negocios Verdes Municipio de Dabeiba, en el marco de las fiestas del grano y el retorno Lugar: Dabeiba Antioquia, Parque Principal.	1 de noviembre de 2025	1. Vanicol Vainilla Colombiana 2. Agrotierras y ganados 3. Altino Cafe 4. Sorbitos Campesinos 5. Agroindustrias El Rosal 6. May Creaciones 7. Café Trinidad Con Aroma de Paz 8. Fluye Fresh 9. Emprendimiento Doña Gloria	10. Café Katios 11. La Marcha Mujeres Artesanas por la Paz 12. Granja KM 5 13. Café Artesanal Asomucan 14. Artesanías Kerapono 15. Kirantono 16. Vicia 17. Jugo de Caña

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Actividades	Fecha	NVS Participantes	
Bioexpo San Juan De Pasto, Nariño Lugar: San Juan De Pasto, Colombia, Hotel Morasurco, casa Taminango y el Domo (frente al centro comercial Unicentro) Evento externo	Del 2 de diciembre hasta el 5 de diciembre de 2025	1. Wango Wango 2. Okamá Artesanías 3. Tule Kuna 4. Corporación Cocobalé 5. Las Chingas 6. Chocoabibe 7. Piscis creaciones Cultural	8.

Mediante estas participaciones de obtuvieron los siguientes logros:

- Promover el crecimiento económico, fortalecer la educación ambiental y fomentar el desarrollo de cadenas de producción y consumo sostenibles en la región
- Participación en evento, visibilizarían y comercialización de negocios verdes de la jurisdicción.
- Articulación con otras entidades y grupos de fomento a los negocios verdes.
- Rueda de negocios.
- Reconocimiento
- Ampliación y fortalecimiento de la red de contactos.
- Fortalecimiento de la marca.
- Retroalimentación directo del público.
- Educación y Sensibilización
- Acceso a nuevos mercados.
- Generación de Ventas y Alianzas Comerciales.
- Fortalecimiento de la Red de Contactos
- Evidencia fotográfica



<i>Feria de Negocios Verdes, mercado campesino y firma de acuerdo de voluntades programa Pagos por Servicios Ambientales PSA. - Municipio de San Pedro De Urabá.</i>	<i>Feria de Negocios Verdes, mercado campesino y firma de acuerdo de voluntades programa Pagos por Servicios Ambientales PSA. - Municipio de San Pedro De Urabá.</i>	<i>Feria de Negocios Verdes, mercado campesino y firma de acuerdo de voluntades programa Pagos por Servicios Ambientales PSA. - Municipio de San Pedro De Urabá.</i>

Acción 5. Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes.

El área de comunicaciones de la corporación mediante diversas estrategias, como talleres y charlas, material educativo: diseño cartillas, infografías, videos y guías prácticas para promover buenas prácticas ambientales, uso de medios digitales: redes sociales, blogs y artículos, Páginas web, campañas de email marketing, entre otros. Pudo sensibilizar, educar e involucrar a diferentes públicos en la protección del medio ambiente. Estas fueron estrategias muy claras, inclusivas y adaptadas al público objetivo.

Se ha tenido acompañamiento del equipo de Comunicaciones corporativos, a la gran mayoría de actividades desarrolladas por el Proyecto de Fortalecimiento de negocios Verdes de la Corporación.

Evidencia fotográfica

		
<i>Divulgación Ambiental Negocios Verdes</i>	<i>Divulgación Ambiental Negocios Verdes</i>	<i>Divulgación Ambiental Negocios Verdes</i>

2. Actividad: Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras

Meta anual: 60% de avance en la implementación del programa nacional de negocios verdes por la autoridad ambiental en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras.

Logro: 100%, Mediante la identificación, verificación y acompañamiento técnico a 7 Negocios verdes relacionados con comunidades étnicas, en el municipio de San Pedro De Urabá (1) y Vigía Del fuerte (6).

Logros, productos y/o entregables:

Para tal efecto, se adelantó un proceso sistemático de identificación, verificación y acompañamiento técnico de emprendimientos que cumplen con los criterios establecidos para ser reconocidos como Negocios Verdes, priorizando aquellos desarrollados en comunidades negras y alineados con los lineamientos del Plan Nacional de Negocios Verdes.

Se ejecutaron actividades específicas relacionadas con la identificación y verificación de Negocios Verdes en comunidades negras en los municipios de San Pedro De Urabá (1) y Vigía Del fuerte (6), permitiendo consolidar información técnica, validar el cumplimiento de los criterios ambientales, sociales y económicos, y fortalecer la implementación del programa en el territorio. Identificando, verificando y acompañando técnicamente a 7 Negocios verdes relacionados con comunidades étnicas. Estas acciones contribuyen de manera directa al logro de las metas establecidas en el Plan de Acción Cuatrienal (PAC) y al avance efectivo del Programa Nacional de Negocios Verdes con enfoque étnico y territorial.

Tabla 15 Negocios Verdes con enfoque étnico y territorial acompañados

Negocio verde acompañado	Observaciones
Asociación Afrocolombianos De San Pedro De Urabá “Afrospu”,	ubicado en área urbana del municipio de San Pedro De Urabá Antioquia, tiene como objeto social principal el fortalecimiento económico y social de sus asociados mediante la implementación de proyectos productivos sostenibles, especialmente en el área avícola.
Delicias de mi Pueblo	Emprendimiento local dedicado a la producción y comercialización de alimentos tradicionales elaborados de forma artesanal. Su actividad económica se centra en la preparación de cocadas, enyucados, cucas y galletas, productos típicos que rescatan y preservan la gastronomía propia del territorio
Productos Limpios Y Amigables Nutricional Étnicos y Ambientalmente del Choco Biogeográfico	Producción, transformación y comercialización de palmito en conservas y productos derivados del Asaí, obtenidos de manera sostenible en el Chocó biogeográfico.
Artesanías Chaverra	elaboración artesanal de productos en madera, inspirados en la cultura y tradiciones de las comunidades de Vigía del Fuerte.
Fundación Salud y Vida del Atrato	Transformación de plantas medicinales en productos naturales para el cuidado personal, tales como aceites corporales, jabones, champú y tratamientos capilares, elaborados bajo principios de sostenibilidad y uso tradicional de las especies del Atrato
Corporación Cultural Saberes Ancestrales:	Preservación, promoción y transmisión de prácticas culturales y medicinales tradicionales, incluyendo la transformación de plantas medicinales para la elaboración de productos con usos terapéuticos y culturales.
Panelas Aliñadas de Buchadó	producción y comercialización de panelas aliñadas artesanales, elaboradas con caña de azúcar y complementadas con ingredientes naturales tradicionales de la región.

Evidencia Fotografica:

			
Proceso de identificación y verificación a Negocios Verdes en comunidades negras.	Proceso de identificación y verificación a Negocios Verdes en comunidades negras.	Proceso de identificación y verificación a Negocios Verdes en comunidades negras.	Proceso de identificación y verificación a Negocios Verdes en comunidades negras.

Se logró la integración de los Negocios Verdes en eventos, ferias, conferencias y jornadas institucionales, contribuyendo a su visibilidad ante la comunidad, actores institucionales, aliados estratégicos y potenciales consumidores, fortaleciendo de esta manera sus procesos de reconocimiento, promoción y sostenibilidad económica.

Estas acciones contribuyeron de manera directa al posicionamiento institucional de la estrategia de Negocios Verdes, al aumento del alcance de las actividades ejecutadas y al fortalecimiento de los procesos de sensibilización ciudadana frente a la importancia de los modelos productivos sostenibles, con enfoque territorial, ambiental y social.

	
Aporte a contrato audiovisuales	Pagina oficial de corpourabá, Link Negocios Verdes.

3. Actividad: Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES

Meta anual: 10 usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES.

Logro: 100%, *Se logró el acompañamiento a 30 usuarios de PSA que mostraron interés para formalizar sus ideas de negocios como negocios verdes.*

Logros, productos y/o entregables:

La formalización de usuarios de Pago por Servicios Ambientales (PSA) como Negocios Verdes, y en coherencia con los lineamientos del Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024–2027, la Estrategia Nacional de Negocios Verdes y los objetivos misionales de CORPOURABÁ, se adelantaron acciones estratégicas de articulación interinstitucional que permitieron sentar las bases técnicas, organizativas y administrativas necesarias para el cumplimiento de la meta propuesta.

El proceso de formalización de los usuarios PSA corresponde a un ejercicio progresivo que requiere etapas posteriores de consolidación y acompañamiento, durante la vigencia evaluada se identificaron 30 usuarios con interés para formalizar sus ideas de negocios como negocios verdes, mediante esta acción se desarrollan acciones concretas orientadas a la formalización de asociaciones o grupos organizados conformados por usuarios PSA, como paso previo y necesario para su posterior vinculación a la estrategia de Negocios Verdes.

Tabla 16 usuarios de PSA que mostraron interés para formalizar sus ideas de negocios como negocios verdes

ID_PUNTO	NOMBRE	MUNICIPIO	VEREDA
1	Angel David Sibaja	APARTADO	La Hoz
2	Lucia Tangarife	APARTADO	La Hoz
3	German Darío Saldarriaga	APARTADO	La Hoz
4	Daniel Afranio Guevara	APARTADO	La Hoz
5	Argemiro Antonio Velásquez	APARTADO	La Hoz
6	Arquimedes Bogallo	APARTADO	El Salto
7	Ramiro Antonio Vargas Arango	APARTADO	Rodoxali
8	Jesús María Vargas Graciano	APARTADO	Rodoxali
9	Jesús Manuel Arteaga Bravo	APARTADO	Rodoxali
10	Carlos Albeiro Montoya M.	APARTADO	Bellavista
11	Esmeraldo Giraldo	APARTADO	Bellavista
12	Ferney De Jesús Lara Ramos	APARTADO	La Unión
13	Haminton hernandez	APARTADO	Rodoxali
14	Dainer Bedoya	CAREPA	Ipankay
15	Betty Bedoya	CAREPA	Ipankay
16	Walter Cardona	CHIGORODO	Polines
17	Leidy Alvarez	CAREPA	Alto Bonito
18	Jesús Alcidez Torrez	CAREPA	Alto Bonito
19	Ramiro Duarte Jimenez	CHIGORODO	El Coco
20	Santiago Florez	CAREPA	La Cristalina
21	Doralbo David Tuberquia	CAREPA	Alto Bonito
22	Luz Estella Pulgarín Castrillón	CAREPA	La Cristalina
23	Juan Elías Rodríguez Osorio	CAREPA	Mulatos Cabecera
24	María Felicidad Tuberquia	CAREPA	La Unión
25	Miguel Antonio Sucerquia T.	CAREPA	La Unión

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ID_PUNTO	NOMBRE	MUNICIPIO	VEREDA
26	Luz Amparo Guerra Guisao	CAREPA	La Unión
27	Pedro Lobo Guerra	CAREPA	El Tagual
28	Oscar David Hidalgo	CAREPA	La Cristalina
29	José Jairo Ramírez Manco	CAREPA	La Cristalina
30	José Jairo Ramírez Higuita	CAREPA	Belencito

Gracias a esta actividad se promueve la transición de los beneficiarios desde esquemas de compensación ambiental hacia modelos productivos sostenibles, organizados y formalizados, con enfoque económico, social y ambiental.

Asimismo, el proceso adelantado fortalece la asociatividad, el uso sostenible de los recursos naturales y la generación de capacidades locales, elementos fundamentales para la posterior vinculación de los usuarios PSA a la estrategia de Negocios Verdes de la Corporación.

	
<i>Convenio para formalizar usuarios de PSA a Negocios Verdes</i>	<i>Proceso de socialización y capacitación PSA, conformación de asociaciones</i>
	
<i>Proceso de socialización y capacitación PSA, conformación de asociaciones</i>	<i>Proceso de socialización y capacitación PSA, conformación de asociaciones</i>

1.1.3 PROYECTO: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y RURAL 3201-03

Objetivo: Medir y consolidar las acciones de gestión ambiental urbana y rural en la jurisdicción (consolidación de corredores ambientales urbanos o rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público y el Conocimiento de la calidad de aire).

Descripción: Este proyecto busca establecer principalmente la medición de la calidad ambiental de nuestras municipios y centros poblados de mayor concentración, implementando metodologías establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.

Como parte de la medición y establecimiento de la calidad de vida de las comunidades urbanas se busca establecer mapas de ruido y diagnósticos de la situación de ruido y calidad del aire en los principales centros poblados (municipios del eje Bananero). A su vez se establece la necesidad de buscar alternativas de mejorar la calidad de vida rural, en especial en comunidades étnicas y campesinas mediante alternativas de abasto y almacenamiento de agua limpia.

Uno de los aspectos más incidentes actualmente en la calidad de vida de las zonas rurales de nuestros municipios es el desarrollo de la actividad minera en diferentes áreas no zonificadas de nuestra jurisdicción, por ende y como cumplimiento a diferentes ordenes de las cortes se busca realizar una articulación y zonificación minero ambiental

Las acciones y metas del proyecto determinadas por el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

Tabla 17 Acciones y metas del proyecto “Gestión Ambiental Urbana Y Rural 3201-03”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de CORPOURABA	Número de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas	Número	NA	1	1	NA	2
Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número de proyectos para mejorar la gestión ambiental urbana	Número	NA	1	NA	NA	1
Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de Comunidades con soluciones de abasto de agua y/o reservorios	Número	2	2	2	2	8
Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de CORPOURABA	Número de línea base de la calidad de aire actualizada	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de Documentos de Mapas de Ruido Actualizado	Número	1	2	1	NA	4
Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer	Número de estudios de Zonificación ambiental en el marco del desarrollo	Número	1	2	1	NA	4

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	de la actividad minera						

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2025 el proyecto cuenta con cinco actividades, las cuales ha tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

1. Actividad: Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de CORPOURABA

Meta anual: Una (1) acción de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas

Logro: 100%, Mediante reuniones con los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo (objeto de análisis del ICAU en la jurisdicción) y para la recopilación de la información concerniente para la aplicación metodológica del cálculo del Índice de Cumplimiento Ambiental Urbano 2024-2025 y la entrega del informe técnico de la medición del ICAU 2022-2023.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Se actualizo el documento ICAU vigencia 2022-2023¹, según criterios del MADS, y se realizaron reuniones con las administraciones municipales para indicar la información que deben entregar a la corporación para la consolidación de los reportes ICAU para las vigencias 2024 – 2025. Se realizaron reuniones presenciales y virtuales para la consolidación de estrategias con las dependencias administrativas de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo y para la recopilación de la información concerniente para la aplicación metodológica del cálculo del Índice de Cumplimiento Ambiental Urbano. Este informe 2024-2025 se emitirá en la vigencia 2026.



¹ El Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) en Colombia se ha venido calculando y reportando de forma bienal

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



**INFORME TÉCNICO: INDICE DE CALIDAD AMBIENTAL URBANA (ICAU) EN
LOS MUNICIPIOS DE CHIGORODO, CAREPA, APARTADO Y TURBO.**

Elaborado por:

MAURICIO GONZALEZ CARD

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ

CORPOURABA

MAYO 2025



Contenido

1. Objetivo.....	3.
2. Introducción.....	5.
3. Índice de Calidad Ambiental Urbana.....	5.
4. Índices de Calidad Ambiental Urbana para el año 2023, en los municipios de Turbo, Apartado, Carepa y Chigorodo.....	6.
5. Indicadores Calculados.....	7.
1. Calidad del aire.....	7.
Cálculo del indicador.....	7.
Metodología y Resultados.....	8.
2. Calidad del agua superficial.....	9.
Metodología y Resultados.....	9.
3. Área verde urbana por habitante.....	10.
Cálculo del indicador.....	11.
Metodología y Resultados.....	11.
4. Espacio público efectivo por habitante.....	18.
Cálculo del indicador.....	17.
Metodología y resultados.....	17.
5. Árboles urbanos por habitante.....	19.
Cálculo del indicador.....	19.
Resúmenes para el Análisis.....	20.
Metodología y resultados.....	20.
6. Medidas de conservación urbanas.....	21.
Cálculo del indicador.....	21.
Resúmenes para el Análisis.....	23.
Metodología y resultados.....	23.
7. Suelos de protección urbanos (de importancia ambiental y de riesgo) incluidos en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT con conflictos de uso del suelo.....	24.
Cálculo del indicador.....	25.

En la siguiente tabla se resume el resultado de la mediciones

Tabla 18 ICAU resumen de responsabilidades de información para la consolidación del ICAU

ID	INDICADOR	RESPONSABLE	APARTADO	CAREPA	CHIGORODO	TURBO
1	Calidad de aire	Corpouraba	0%	0%	0%	0%
2	Calidad de agua superficial	Corpouraba	malo	malo	regular	N/A
3	Área verde urbana por habitante	Municipio o Distrito	7,2 m ² /Hab	10,7 m ² /Hab	16 m ² /Hab	32,8 m ² /Hab
4	Espacio Público Efectivo Por habitante	Municipio o Distrito	1,13 m ² /Hab	6,26 m ² /Hab	12,92 m ² /Hab	30,22 m ² /Hab
5	Árboles Urbanos	Municipio o Distrito	0,07 árbol/Hab	Sin Inventario Forestal	Sin Inventario Forestal	0,07 árbol/Hab
6	Medidas de Conservación Urbana	Corpouraba	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
7	Suelos de protección Urbana (de importancia ambiental) incluidos en el POT	Municipio o Distrito	42,9 Ha	139,1 Ha	139,4 Ha	224,72 Ha
	Suelos de protección Urbana (de riesgo) incluidos en el POT	Municipio o Distrito	64,9 Ha	33,8 Ha	53,6 Ha	15,92 Ha
8	Porcentaje de población urbana localizada en zonas de amenaza alta	Municipio o Distrito	1,71%	0,46%	1,68%	4,14%
9	Residuos sólidos aprovechados	Municipio o Distrito	11,82%	11,82%	11,82%	11,82%
10	Residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Municipio o Distrito	86,08	86,08	86,08%	86,08%
11	Consumo residencial de agua por habitante	Municipio o Distrito	140,64 L/Hab/día	130,56 L/Hab/día	118,01 L/Hab/día	88,03 L/Hab/día
12	Consumo residencial de energía por habitante	Municipio o Distrito	2,44 KW/Hab/día	1,69 KW/hab/día	1,51 KW/Hab/día	1,67 KW/Hab/día
	Población Urbana Expuesta a ruido Por encima del nivel de referencia (día)	Corpouraba	159968 Hab	N/A	N/A	62651 Hab
13	Población Urbana Expuesta a ruido Por encima del nivel de referencia (noche)	Corpouraba	225690 Hab	N/A	N/A	63896 Hab
14	Porcentaje de la flota de transporte público de pasajeros que emplean energéticos de cero y bajas emisiones	Municipio o Distrito	0%	N/A	N/A	0%
15	Porcentaje de sistemas alternativos de transporte	Municipio o Distrito	4,8 Km	N/A	N/A	2,2 Km
16	Edificaciones sostenibles	Corpouraba	0 Unidades	N/A	N/A	0 Unidades

Reuniones estratégicas con las dependencias administrativas de los municipios para la recopilación de la información concerniente a la vigencia 2024 – 2025 según criterios del ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la aplicación

metodológica del cálculo del Índice de Cumplimiento Ambiental Urbano en la vigencia 2024-2025.



Visita SAMA Chigorodó

2. Actividad: Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes

Meta anual: *Un (1) apoyo a la elaboración de proyectos para mejorar la gestión ambiental urbana*

Logro: *100%, Mediante las reuniones presenciales de apoyo y asesoría en proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de Frontino y la entrega al municipio de Frontino de la propuesta de mejoramiento del sistema de compostaje actual.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Acompañamiento al municipio de Frontino: se realizaron dos Visitas técnicas en el RRSS La Esperanza, donde participaron el Municipio De Frontino, CORPOURABA y la empresa de compostaje Earth Green.





Reunión con la Empresa de servicios públicos de Frontino



Visita al Relleno Sanitario municipio de Frontino

3. Actividad: Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA

Meta anual: 2 soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA implementadas.

Logro: 50%, Mediante la suscripción del convenio 0289-2025 para la implementación de 30 sistemas de abasto en 2 comunidades indígenas en la territorial Nutibara.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Se realiza el proceso de contratación para el suministro de 30 tanques de almacenamiento que deben ser entregados en comunidades indígenas de la territorial Nutibara, para lo cual se suscribió el convenio 0289-2025 con la FUNDACIÓN RAÍCES HISTÓRICAS DE URABÁ, el cual tiene por objeto: “Convenio Interadministrativo Entre La Fundación Raíces Históricas De Urabá Y CORPOURABÁ, Para Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Orientados Al Desarrollo De Acciones Integrales Que Contribuyan Al Cumplimiento De La Gestión Ambiental En La Jurisdicción De CORPOURABÁ, En El Marco De Las Competencias Institucionales.

Este convenio parte de la necesidad de dos comunidades indígenas de los municipios de Dabeiba y Uramita para mejorar la eficiencia del uso de aguas lluvias en la temporada seca. El convenio inició en el mes de noviembre de 2025, por lo cual las soluciones serán entregadas en la vigencia 2026 su ejecución, por lo tanto, esta meta será cumplida en su totalidad en el primer trimestre de 2026.

CORPOURABA		
CONSECUTIVO: 200-10-01-04-0289-2025		
Fecha: 07-11-2025	Hora: 09:34 AM	Folios:

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE CORPOURABA Y LA FUNDACION RAICES HISTORICAS DE URABA"

OBJETO:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA FUNDACIÓN RAÍCES HISTÓRICAS DE URABÁ Y CORPOURABÁ, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS AL DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABÁ, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES.

2	Suministro de 30 sistemas de almacenamiento de agua, comprendidos por tanques de almacenamiento de agua de 1000 Litros.	30 tanques de almacenamiento entregado a 2 comunidades indígenas. Registro fotográfico, registro de asistencia e informe de la actividad. Las comunidades serán definidas previo visto bueno del supervisor del convenio (territorial Nutibara y centro) y deberán ser entregadas en un punto estratégico de la comunidad.

Actividad: Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA META REZAGADA

Como complemento se realiza la entrega de 30 soluciones en el comprometidas a comunidades negras de la territorial Centro y

Caribe. Esta entrega complementa la solución para mejorar la eficiencia en el uso del agua lluvia por parte de ambas comunidades, integrado por los siguientes elementos: tanque de acumulación de aguas lluvias, canaleta de recolección de aguas lluvias de techos y tuberías de conducción.

Tabla 19 Comunidades étnicas apoyadas con alternativas de abastecimiento de agua

Municipio	Comunidad	Cantidad de sistemas de abasto	Registro fotográfico
Apartadó	Puerto Girón – Comunidad Negra	15	 
Necoclí	BoballLas Playas – Comunidad Negra	15	  

Fuente: Proyecto 3201 0900 03

4. Actividad: Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de CORPOURABA

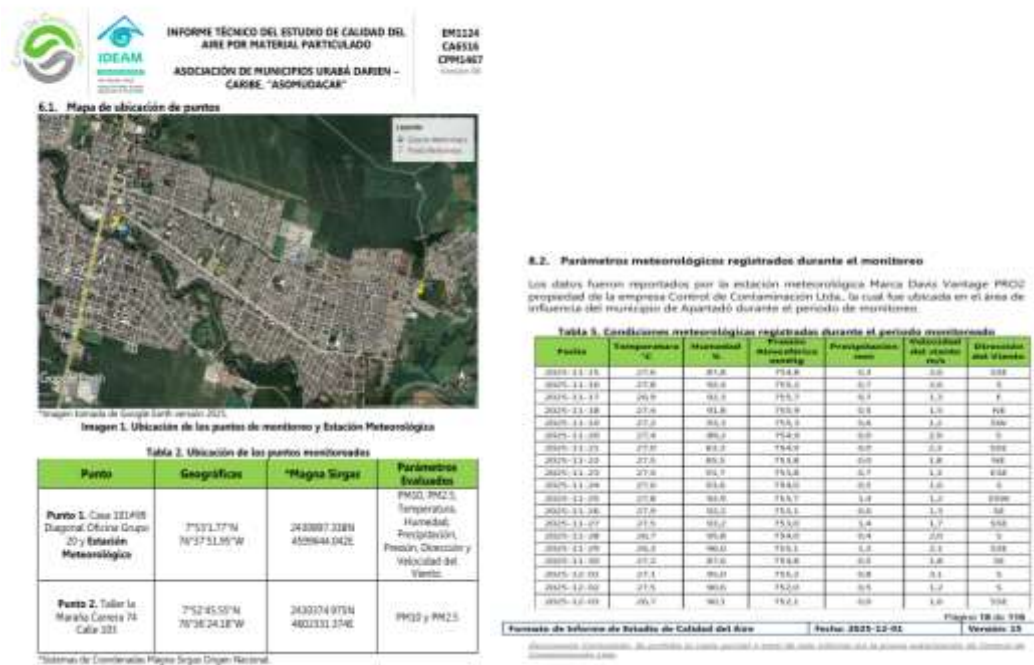
Meta anual: Una (1) línea base de la calidad de aire actualizada

Avance: 100%, Mediante la entrega y socialización de los resultados de las primeras mediciones de calidad del aire realizadas en el municipio de Apartadó las cuales se establecen como línea base.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

La línea base lograda en 2023 se actualizó a partir de nuevos muestreos de material particulado (PM₁₀ y PM_{2.5}) en el municipio de Apartadó permitiendo contar con más información y aplicar la analítica de datos respectiva. Para ello se elaboró el convenio 0240-2025 con ASOMUDACAR obteniendo los siguientes resultados:

Documento recopilatorio del estado del arte, basado en la información secundaria disponible y en los reconocimientos y análisis de la información de campo que se obtuvo a partir de la identificación de los índices de contaminación, condiciones climatológicas del sitio de estudio, fuentes, caracterización y demás aspectos que se consideraron importantes para determinar de los factores de contaminación y su incidencia. Así como Informe comportamental de las condiciones meteorológicas, en donde se determinó la tendencia de los factores influyentes en la calidad del aire como: temperatura, precipitación, evapotranspiración, velocidad del viento, dirección del viento, humedad y afines.



Según el diagnóstico anterior se definió la localización de los puntos de monitoreo, la metodología aplicada, la descripción y el análisis de todos los índices calculados.

Tabla 2. Ubicación de los puntos monitoreados

Punto	Geográficas	*Magna Sirgas	Parámetros Evaluados
Punto 1. Casa 101/99 Diagonal Oficina Grupo 20 y Estación Meteorológica	7°53'1.77"N 76°37'51.95"W	2430897.338N 4599644.042E	PM10, PM2.5, Temperatura, Humedad, Precipitación, Presión, Dirección y Velocidad del Viento.
Punto 2. Taller la Maraña Carrera 74 Calle 103	7°52'45.55"N 76°36'24.18"W	2430374.975N 4602331.374E	PM10 y PM2.5

*Sistemas de Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional.

Tabla 3. Registro fotográfico del monitoreo

Identificación	Registro Fotográfico
Punto 1. Casa 101#99 Diagonal Oficina Grupo 20 y Estación Meteorológica	
Punto 2. Taller la Maraña Carrera 74 Calle 103	

Las campañas de monitoreo se desarrollaron entre Noviembre y Diciembre de 2025

Como resultado se presenta el “Informe técnico de estudio d calidad del aire por material particulado (PM10 y PM 2.5)”, documento técnico en el cual desglosa las actividades referentes a la actualización de la línea base de calidad de aire del municipio de Apartadó.



La socialización de los resultados de la medición de calidad de aire en el municipio de Apartadó, se realizaron el 16/12/2025 de forma virtual:



Evaluación del riesgo atmosférico

Tabla 19. evaluación del riesgo

Parámetro	Nivel de riesgo	Justificación
PM10	Bajo	Aunque cercano al 80% del límite, es estable y sin picos relevantes.
PM2.5	Bajo	Muy por debajo del límite; tendencia decreciente.
Tendencia general	FAVORABLE	Sin indicios de deterioro entre estudios.

Fuente: consultor, 2025

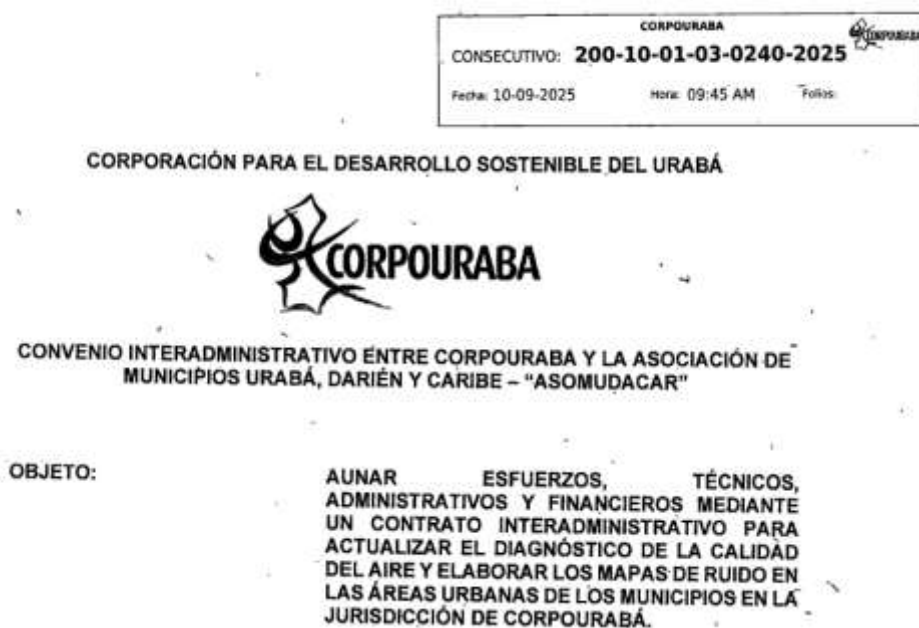
5. Actividad: Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA

Meta anual: 2 mapas de ruido de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA actualizado.

Avance: 100%, Mediante la actualización de mapas de ruido realizados para los municipios de Apartadó y Turbo, modelados en el software (SoundPlan) según el Decreto 1076 de 2015.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Para el cumplimiento de esta meta se suscribió el convenio N° 200-10-01-03-0240-2025 con ASOMUDACAR.



Se realiza la entrega del documento recopilatorio del estado del arte, basado en la información secundaria disponible y en los reconocimientos y análisis de la información de campo obtenida donde se identificaron las fuentes de presión sonora, condiciones climatológicas del sitio de estudio, fuentes, caracterización y demás aspectos que se consideren importantes para la determinación de los factores de emisión de ruido municipal. Se obtuvieron un total de 43 fuentes distribuidas en 25 para Apartadó y 18 para Turbo, así:

Apartadó

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nombre del Establecimiento	Coordenada (N)	Coordenada (W)	Altura de la fuente de emisión aproximada (m)	Zona	Descripción	Fuentes identificadas	# De fuentes identificadas	Actividad (DIA/NOCHE)	Descripción de la fuente/ Marca
EL MANZANO VERDE	7°57'0.31"	76°38'7.90"	6	COMERCIAL	Diagonal 100 #134A-54	Parantes tipo cabinas	7	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 6 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
21 LIQUORS	7°53'6.997"	76°38'7.134"	3	COMERCIAL	Diagonal 100 #104A-66	Parantes tipo cabinas	2	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 2 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
TWENTY ONE CLUB	7°53'6.997"	76°38'7.134"	6	COMERCIAL	Diagonal 100 #104A-66	Parantes tipo cabinas y parantes tipo bajo	12	Noche	Establecimiento cerrado, cuenta con 8 cabinas y 4 bajos de sonido las cuales emiten ruido dentro del entorno donde se encuentra ubicado.
LIQORES ZULUAGA	7°53'7.5624"	76°38'7.782"	4	COMERCIAL	Diagonal 100 #105A-28	Parantes tipo cabinas	2	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 2 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
HAY CHABELA FONDA	7°53'9.456"	76°38'8.4192"	6	COMERCIAL	Calle 108 F # 135-98 B	Parantes tipo cabinas	8	Noche	Establecimiento cerrado, cuenta con 8 cabinas de sonido las cuales emiten ruido dentro y fuera del entorno donde se encuentra.
THE OFFICE LIQUORS	7°53'7.7076"	76°38'7.8804"	3	COMERCIAL	Diagonal 100 #105A-66	Parantes tipo cabinas	3	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 3 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
MAGA RETRO LIQUORS	7°53'8.8376"	76°38'7.8602"	5	COMERCIAL	calle 108F # 106-26	Parantes tipo cabinas	3	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 3 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.

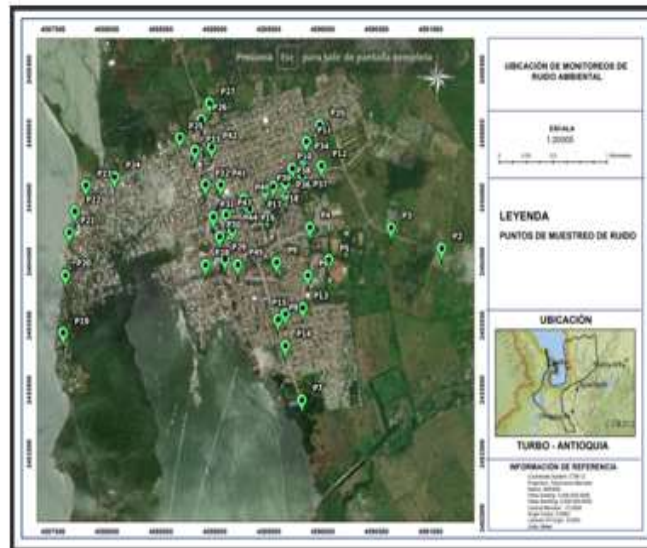
Turbo

Identificación de la fuente	Nombre del establecimiento	Coordenada (N)	Coordenada (W)	Altura de la fuente de emisión aproximada (m)	Zona	Descripción	Fuentes identificadas	# De fuentes identificadas	Actividad (DIA/NOCHE)	Descripción de la fuente/ Marca
F1	Citrona Night Club	8° 5'15.67N	76° 43'53.77W	6	COMERCIAL	Cra. 104 Zona Plaza Turco, Antioquia (Colombia) (487 metros de distancia) Bar/Discooteca y dance nocturno/restaurant	Parantes tipo cabinas	5	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 5 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
F2	Pasarela Club	7° 53'09.47N	76° 38'15.67W	5	COMERCIAL	Diagonal 99 D Calle 108 # 105A-21 (25 mts de distancia)	Parantes tipo cabinas	8	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 8 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
F3	Des On the Beach/ Coccolato	8° 5'12.57N	76° 43'55.67W	4	COMERCIAL	c/ 19 # 163 a - 62, Turbo (421 metros de distancia)	Parantes tipo cabinas	5	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 5 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
F4	Turbo Exotico Blue Max	8° 5'06.67N	76° 44'42.57W	6	COMERCIAL	Bou a 184-426, Cra 1/La Playa #1052	Parantes tipo cabinas y parantes tipo bajo	8	DIA/NOCHE	Establecimiento abierto, cuenta con 8 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
F5	La Casa Bar Discooteca	8° 5'00.71N	76° 43'73.67W	6	COMERCIAL	Carrera 14 # 135-06 - Turbo, Antioquia	Parantes tipo cabinas y parantes tipo bajo	5	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 5 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.
F6	El Chapero Discotheq	8° 5'06.67N	76° 43'76.47W	5	COMERCIAL	Carrera 13	Parantes tipo cabinas y parantes tipo bajo	3	Noche	Establecimiento abierto, cuenta con 3 cabinas de sonido las cuales emiten ruido hacia el entorno donde se encuentra ubicado.

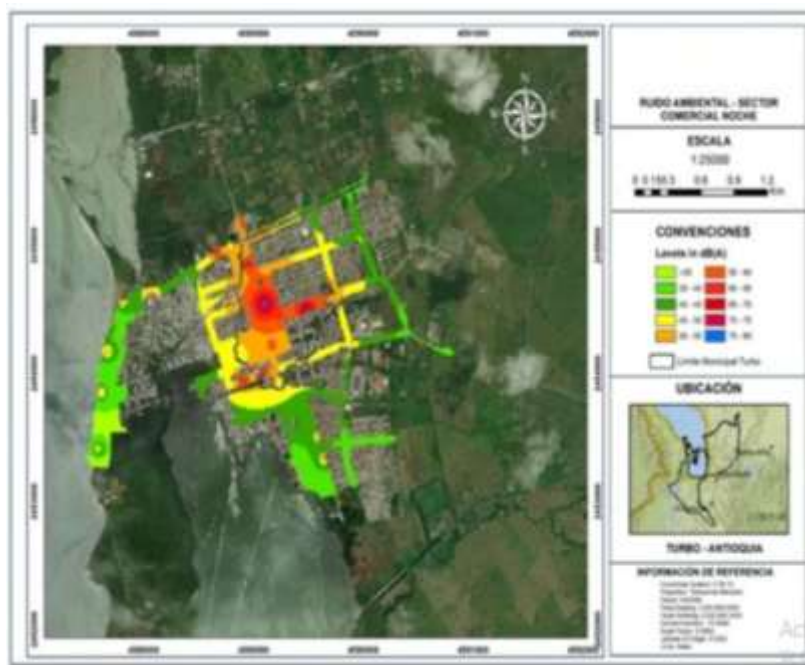
Se definió las zonas de interés para la emisión de ruido principalmente en, comercial, residencial e industrial y la parametrización y distribución del municipio por zonas de interés en común acuerdo con la autoridad para la realización del Modelo de dispersión de propagación de ruido.

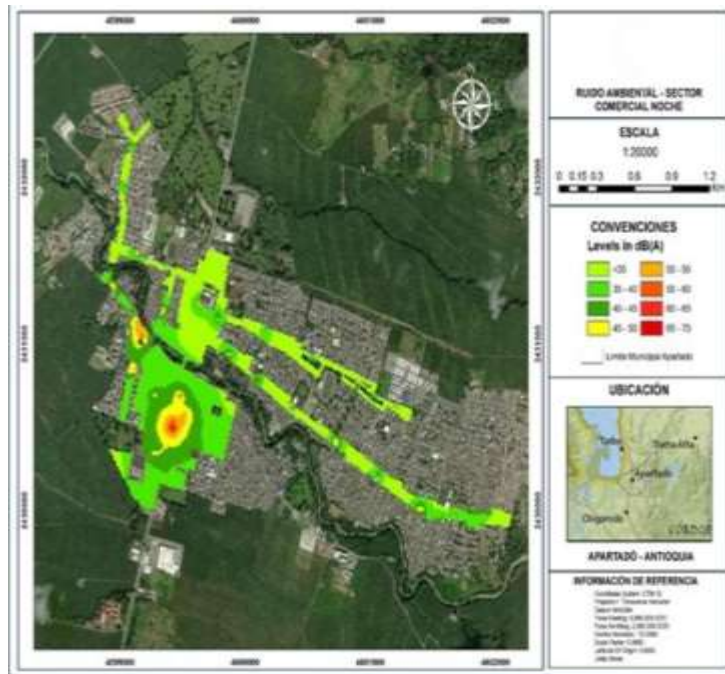
**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Imagen 1 Ubicación geográfica puntos de medición de ruido ambiental en Turbo



Se realiza la entrega de los mapas de ruido para los municipios de apartado y Turbo bajo un programa de modelación (SOUNDPLAN) certificado según Res. 0627 de 2006 junto con el diagnóstico de la medición de ruido entrega los archivos en PDF y editables.





Se realiza la socialización de los resultados de la medición de calidad de aire en el municipio de Apartadó, el 16/12/2025:



6. Actividad: Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción

Meta anual: 2 documentos con la consolidación de los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción.

Logro: 100%, mediante la elaboración del documento *Zonificación Ambiental Para Actividades De Minería en las áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA y los mapas asociados.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

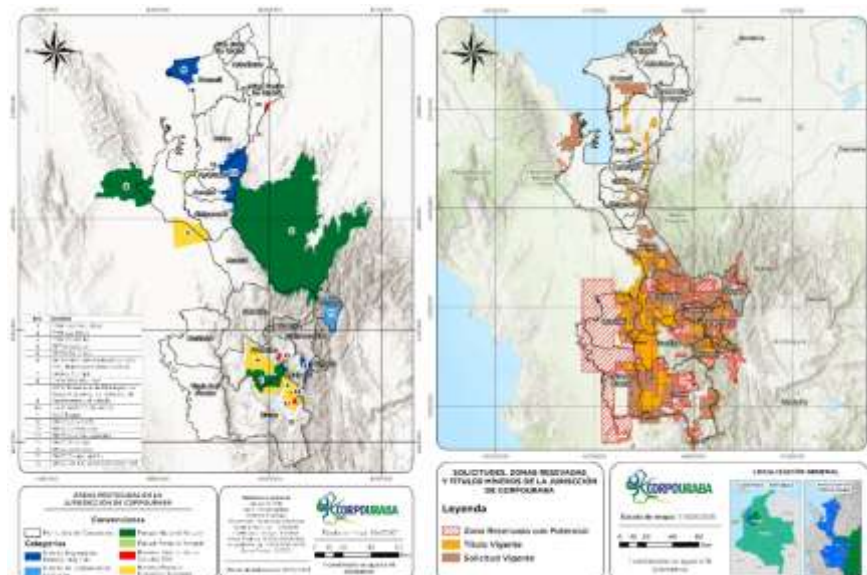
Para el cumplimiento de esta meta se suscribió el contrato 0099-2025. Mediante el cual se presentó el documento denominado: ZONIFICACIÓN MINERO-AMBIENTAL DE AREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA

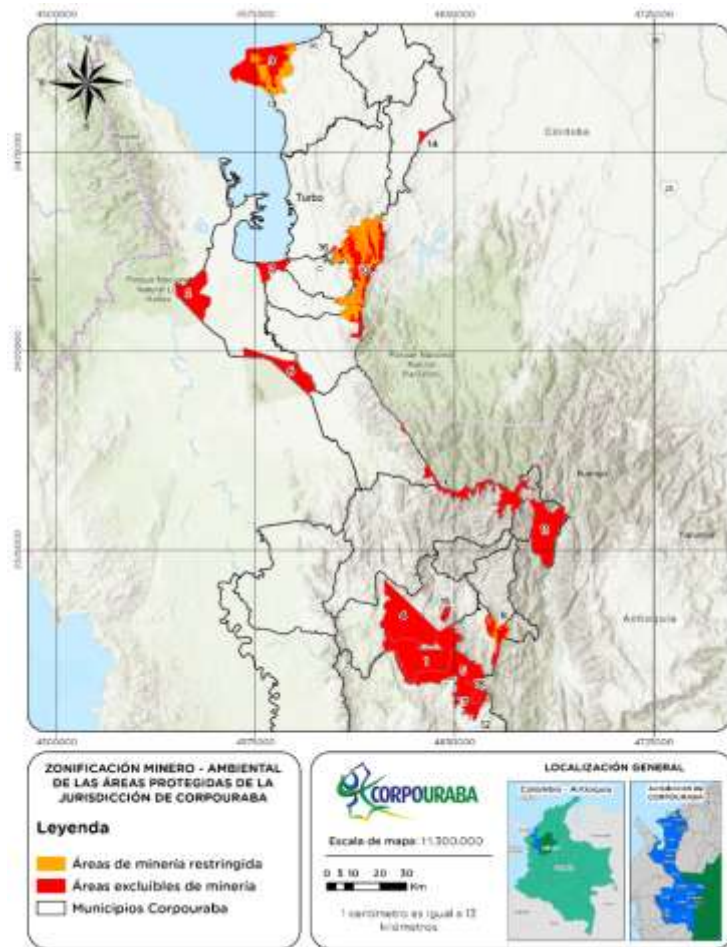
ZONIFICACIÓN MINERO-AMBIENTAL DE AREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1 – CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL	4
1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO NORMATIVO	5
2.1. Marco Legal General	5
2.2. Normatividad Regional y Corporativa	8
CAPÍTULO 2 - DETERMINANTES AMBIENTALES	9
1. Áreas protegidas en la jurisdicción de CORPOURABA	9
1.1. Instrumentos de planeación vigentes de las áreas protegidas	14
CAPÍTULO 3 – CONTEXTO MINERO DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA	14
1. Definición de los estados mineros reportados por la ANM	16
2. Relación general de títulos y solicitudes mineras en la jurisdicción	16
3. Distribución territorial de los títulos y solicitudes mineras	29
4. Consideraciones para la zonificación minero-ambiental en áreas protegidas	29
CAPÍTULO 4 – ZONIFICACIÓN MINERO-AMBIENTAL EN ÁREAS PROTEGIDAS	31

Se resaltan los siguientes mapas de zonificación





Mapa de zonificación ambiental relacionada con la minería

1.1.4. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 3201-04

Objetivo: Consolidar la gestión integral de residuos sólidos de la jurisdicción.

Descripción: Se llevarán a cabo diversas acciones en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA. Esto incluye la adopción del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos (RESPEL), alineado con la política nacional. Se realizará un seguimiento a las metas de aprovechamiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de la jurisdicción de CORPOURABA. Además, se llevarán a cabo actividades de divulgación del proyecto y un congreso regional. Se brindará apoyo en la formulación y/o evaluación de proyectos de gestión de residuos sólidos. Finalmente, se cofinanciarán proyectos de residuos sólidos, a través de convenios y/o contratos, enfocados en el aprovechamiento de dichos residuos.

Las actividades y metas del proyecto contempladas en el PAC 2024-2027, se relacionan a continuación:

Tabla 20 Actividades y metas del proyecto “Gestión integral de residuos sólidos”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento realizados	Número	18	18	18	18	18
Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de documentos de seguimiento a las acciones de la política de gestión integral de residuos peligrosos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2025 el proyecto cuenta con dos actividades, las cuales han tenido el siguiente cumplimiento en la vigencia:

1. Acción: Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS²) con seguimiento a metas de aprovechamiento

Meta N° 1: *Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.*

Indicador IMG 17/5: *Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento. Con este indicador damos un cumplimiento del 100%*

Logro: 100%, *llevado a cabo 19 de los 19 municipios a los cuales se les debe realizar seguimientos a los PGIRS en relación con las metas de aprovechamiento. Los municipios que han presentado informes de seguimiento*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se han llevado a cabo un total de 19 seguimientos a los PGIRS en relación con las metas de aprovechamiento. Los municipios que han presentado informes de seguimiento corresponden a los de la jurisdicción de CORPOURABA, incluyendo la territorial centro. Asimismo, se realizó seguimiento al PGIRS en las jurisdicciones de Nutibara, Territorial Atrato, Caribe y territorial Urrao. Estos 19 informes representan el 100% de la ejecución de esta actividad. A continuación, se relacionan los municipios visitados y el avance de cada uno de ellos al momento de la visita.

En el desarrollo de esta actividad se realizaron seguimiento a las metas de aprovechamiento PGIRS a diferentes municipios y se aprovecharon las visitas para verificar las acciones realizadas y brindar orientación sobre los procesos, debido a

²PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

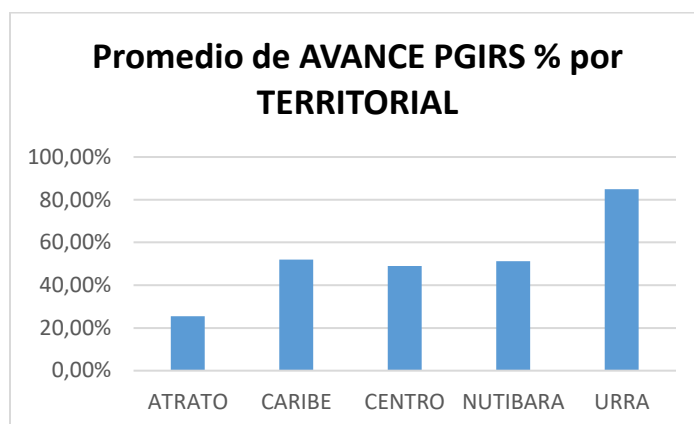
que muchos de los funcionarios por parte de los municipios que atendían la visita, tenían inquietudes sobre el tema de los informes s reportar y las fechas específicas.

Tabla 21 relación de municipios visitados y su Respectivo avance y territorial.

MUNICIPIOS VISITADOS	AVANCE PGIRS %	TERRITORIAL
MURINDO	21%	ATRATO
VIGIA DEL FUERTE	30%	ATRATO
ARBOLETES	46%	CARIBE
NECOCLI	68%	CARIBE
SAN JUAN DE URABA	34%	CARIBE
SAN PEDRO DE URABA	60%	CARIBE
CAREPA	66%	CENTRO
CHIGORODO	31%	CENTRO
TURBO	38%	CENTRO
MUTATA	45%	CENTRO
APARTADO	65%	CENTRO
ABRIAQUI	38%	NUTIBARA
CAÑASGORDAS	49%	NUTIBARA
FRONTINO	63%	NUTIBARA
GIRALDO	55%	NUTIBARA
PEQUE	75%	NUTIBARA
URAMITA	39%	NUTIBARA
DABEIBA	40%	NUTIBARA
URRAO	85%	URRAO



Porcentaje de avance por municipio.



Porcentaje de avance por territorial.

Foto de visitas de seguimiento a municipios en relación a metas de aprovechamiento PGIRS.



2. Acción: Acciones en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA

Meta anual: 1 documento sobre las acciones desarrolladas en el marco de la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA.

Logro: 100%, realizadas varias actividades de seguimiento y verificación a gestores y generadores de RESPEL inscritos en la plataforma RUA (301), en donde cada usuario inscrito diligencia la información correspondiente a su establecimiento y de igual manera desde la corporación ambiental se le realiza la respectiva verificación de la información reportada por el usuario.

Se han llevado a cabo diversas actividades relacionadas con el seguimiento y verificación de la gestión de residuos peligrosos (RESPEL).

Para el desarrollo de esta actividad, Durante la vigencia 2025, se ejecutó de el programa de seguimiento y control dirigido a los generadores y gestores de Residuos Peligrosos (RESPEL). Estas acciones se desarrollaron con el firme propósito de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promover prácticas seguras en el manejo de sustancias químicas y desechos especiales. Además de ello se realizó visita a licencias ambientales y rellenos sanitarios.

Se llevaron a cabo actividades de seguimiento y verificación de la información reportada por los generadores y gestores de residuos peligrosos (RESPEL) a través del Sistema de Información Ambiental (SIA). Estas acciones tuvieron como propósito actualizar y validar la información suministrada por cada responsable dentro de los plazos establecidos. El proceso de verificación se realizó mediante la plataforma SIA, la cual es alimentada directamente por los responsables de reportar dicha información. Mejor tabla por municipio y valores recolectados.

A continuación, se relacionan gestores de residuos, como lo son rellenos sanitarios a los cuales se le realizo seguimientos durante la vigencia 2025

SEGUIMIENTO A RELLENOS SANITARIOS	Relleno Sanitario	Municipios que disponen
	La Esperanza	Frontino
	Relleno sanitario Municipal	Giraldo
	Las Orquideas	Urrao
	El Tejar	Arboletes
		San Juan de Urabá
		San Pedro de Urabá
		Necocli
		Turbo
		Apartadó
		Carepa
		Chigorodó
	Peque	Peque

Imágenes de visitas a seguimientos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



Teniendo en cuenta la Resolución 839 de 2023, donde se unifica los usuarios del sector Manufacturero, RESPEL y demás sectores económicos en una misma plataforma. A la fecha de 30 de Diciembre de 2025, se cuenta con un total de 301 usuarios inscritos en la nueva plataforma RUA, los cuales han generado sus solicitudes y han sido atendidas desde la autoridad ambiental CORPOURABA, generando usuarios y contraseñas para sus establecimientos y competencias, todo esto teniendo en cuenta que tanto usuario inscrito en la anterior plataforma RUA y a la vez nuevos usuarios, deberán ser inscritos en la actual plataforma para realizar los reportes pertinentes en base a sus actividades económicas.

Resolución 1753 de 2011

Actividad Ambiental: CORFOCUBIEN

Perfil: Encargado Actividad Ambiental

Fecha: 01/11/2025 10:36

Inicio

Opciones de usuario

Inicio > Consultas > Consulta de Establecimientos Insuavisados

Administración y seguridad

Noticias

Manejo

Permisos Nacionales y Jurisdicciones/Establecimiento

Módulo Sistema

Consultas

Consulta de Establecimientos Insuavisados

Consulta de Establecimientos Insuavisados

Consulta Total de Establecimientos

Historio de Noticias

Consulta de Empresas

Clasificación por Tipo de Generadores

Seguimiento Captura de Información

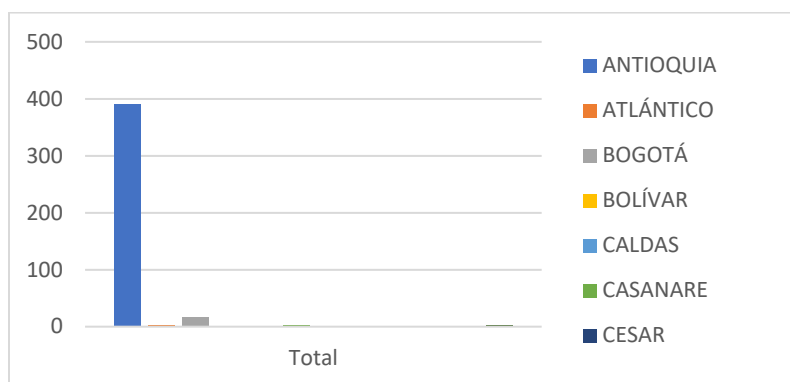
Consulta de Establecimientos Insuavisados

Total Registros: 111

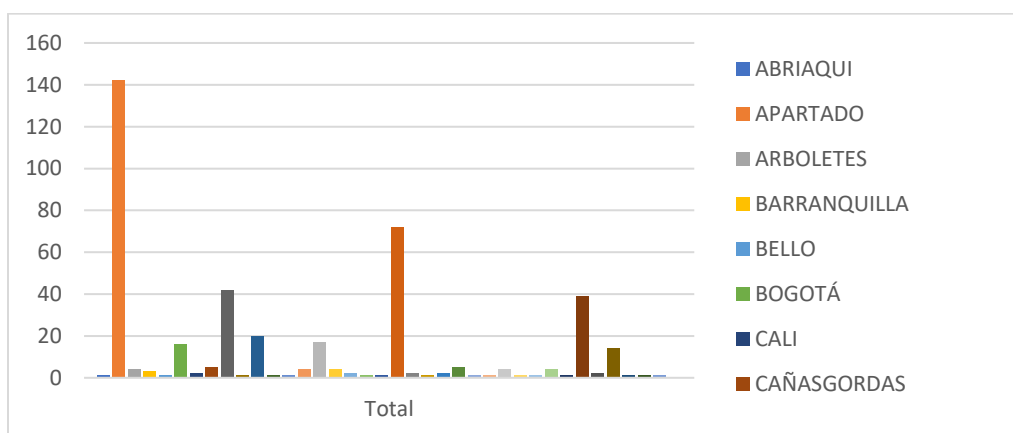
Identificación Establecimiento	Actividad Ambiental	Numero establecimiento	Nombre Establecimiento
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8100	FINCA MIZOTRANQUE
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8311	FINCA CULACÁN
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8312	FINCA INDIENAS
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8114	FINCA JACAMINADA
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8108	CE COMPAÑIA AMORADO
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8104	ESTACION DE SERVICIOS LAS QUENAS
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8124	FINCA LA COMIDA
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8146	BANANOS CLARITA
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8125	FINCA RASA
CORFOCUBIEN	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URBANISMO (CORFOCUBIEN)	8101	ESTACION LA RUFINA

(1 of 31) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



Cantidad de inscritos por departamento. De los 301 inscritos 291 tienen su sede en Antioquia, segundo Bogotá con 7 y tercero Atlántico con 3.



Cantidad de inscritos por Municipio. De los 301 inscritos 184 son de Apartadó, 82 son de Medellín, y 35 de Carepa.

Además, vigencia 2025 se realizó la revisión transmisión de los usuarios registrados en la plataforma SIA antigua, la cual realizó su actualización mediante la resolución 839 de 2023, donde se dio cumplimiento a la revisión y transmisión de los usuarios inscritos en plataforma RUA RESPEL, para una totalidad de 307 usuarios inscritos en la plataforma y a los cuales se debían revisar y transmitir hasta la fecha del 31 de agosto de 2025. Usuarios revisados 307, Usuarios transmitidos 298, Usuarios con inconsistencias 9 y para un Porcentaje alcanzado 97%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Actividad	Identificación	Establecimiento o Instalación	Municipio	Sección	Código	Vigencia	Reproceso de Licencia	Estatus	Acción
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000001	ACROPUERTO ANTONIO BOLSAZ OCTANOL	CÚCUTA	Km 6 de Zango Cúcuta	0001	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000002	ACROPUERTO APARTADO	APARTADO	CARRERA 100 ENTRE CALLE 98 Y 97	0011	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000003	ACROPUERTO VERBAZAL S.A.	TURBACO	Km 3 VA NUEVA SCLONA	0102	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000004	ANTICARERA	CÚCUTA	Km 80 50 24	0103	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000005	ANTICARERA	CÚCUTA	LT 3000 EXTENSIÓN MUNICIPIO CALERA	0104	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000006	ANTICARERA CENTRO	CHIGORODO	Km 107 06 10 100 LOS BALSOS	0105	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000007	AREA DE BARRIO DEPARTAMENTO DE POLICA LIMA	APARTADO	Km 5 Via Camero	0106	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000008	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA APARTADO	APARTADO	CALLE 88 9 100 25	0008	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000009	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0009	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000010	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CENTRAL DE EMPALMISTAS APARTADO	APARTADO	CALLE 88 9 100 25	0010	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000011	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0011	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000012	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0012	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000013	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0013	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000014	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0014	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000015	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0015	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000016	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0016	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000017	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0017	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000018	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0018	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000019	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0019	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	
Almacenamiento de residuos peligrosos	00000020	AYUDAS DIAGNOSTICAS PARA CÚCUTA	CÚCUTA	CALLE 88 9 100 25	0020	01/01/2024 - 31/12/2024	Reproceso	Activo	

Imagen Plataforma SIAC

En el marco de la política RESPEL, se diseñaron y ejecutaron diversas actividades durante el período, destacándose los seguimientos y la verificación de licencias otorgadas a establecimientos gestores de residuos peligrosos y residuos sólidos. Estas acciones se enfocaron en garantizar una adecuada manipulación de los residuos, con el objetivo de prevenir cualquier impacto negativo en el medio ambiente derivado de su uso o disposición final.

Entre las actividades de seguimiento se destacan las siguientes:

Visita de seguimiento a gestores de residuos.

Se llevó a cabo seguimiento a la Licencia Ambiental otorgada para las actividades de almacenamiento y aprovechamiento de residuos peligrosos, tales como bolsas contaminadas con agroquímicos, así como para la legalidad de permisos y concesiones ambientales en las instalaciones de la sociedad URAGREEN S.A.S. Esta empresa se especializa en la recolección, transporte, almacenamiento y transformación (molido, lavado, aglutinado y peletizado) de residuos peligrosos y no peligrosos provenientes de la agroindustria bananera. Entre estos residuos se incluyen bolsas tratadas con agroquímicos, nylon, guanteletes, espumas de protección de la fruta y otros plásticos susceptibles de ser aprovechados. La empresa tiene como objetivo mejorar continuamente sus procesos y maximizar el aprovechamiento de los residuos recolectados, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental.



Imágenes de visita.

1.1.5. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL 3201-05

Objetivo: Acompañar los procesos de tramites ambientales y autoridad ambiental de la Corporación

Descripción: Se busca la atención oportuna de los tramites ambientales (quejas, control y seguimiento, sancionatorios, licencias y trámites) de acuerdo a SGC; realizar control y seguimiento a los requerimientos y obligaciones adquiridos por los usuarios en las licencias ambientales resueltas por la Corporación.

Las acciones y metas determinadas por el PAC 2024-2027 del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”, son:

Tabla 22 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	Porcentaje de trámites resueltos con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	90	90	90	90	90
Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	85	90	95	100	100
Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	Número de acciones de control y vigilancia	Número	150	150	150	150	600
Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100	100	100	100	100

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental” para el año 2025 se relaciona a continuación:

1. Actividad: Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley

Meta anual: 90% de trámites para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley.

Logro: 99% representado en doscientos treinta y siete (237) trámites resueltos en la vigencia, y de estos doscientos once (211) tramites resueltos en los tiempos establecidos por ley. Esto representa un cumplimiento del 89% sobre el total de trámites resueltos y el 99% de cumplimiento de la meta.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Atención a trámites ambientales:

En la vigencia 2025 ingresaron un total de doscientos sesenta y tres (263) trámites para los recursos flora, agua y aire, durante la vigencia se resolvieron doscientos treinta y siete (237) tramites y de los cuales cumplieron con los tiempos establecidos en el Sistema de Gestión Corporativo doscientos once (211), representando un cumplimiento del 89%. Dado que la meta para esta vigencia es el 90%, esta meta presenta un avance físico del 99%.

El cumplimiento de este indicador consta de tres etapas: jurídica inicial, etapa técnica y jurídica final, para garantizar el cumplimiento de estos tiempos se realiza mensualmente el seguimiento, desde la Coordinación de Indicadores adscrito a la Subdirección de Gestión. Este seguimiento se realiza con apoyo de la plataforma CITA (software de la Corporación), el cual es un ERP que permite identificar tiempos y responsables de cada tarea del trámite.

Tabla 23 Trámites ambientales atendidos

TRAMITES 2025	INGRESADOS	RESUELTOS	CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO
Aprovechamiento forestal persistente	11	8	8	100%
Aprovechamiento forestal único	3	2	2	100%
Aprovechamiento forestal domestico	1	0	0	
Concesión de aguas subterráneas	26	21	12	57%
Concesión de aguas superficiales	42	41	34	83%
Permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas	4	4	4	100%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	72	60	57	95%
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	20	18	15	83%
Permiso de vertimiento	80	78	74	95%
Registro de libro de operaciones forestales	0	1	1	100%
Registro de plantaciones forestales de carácter productor - protector y protector	4	4	4	100%
TOTAL	263	237	211	89%

Fuente: proyecto 3201-05.

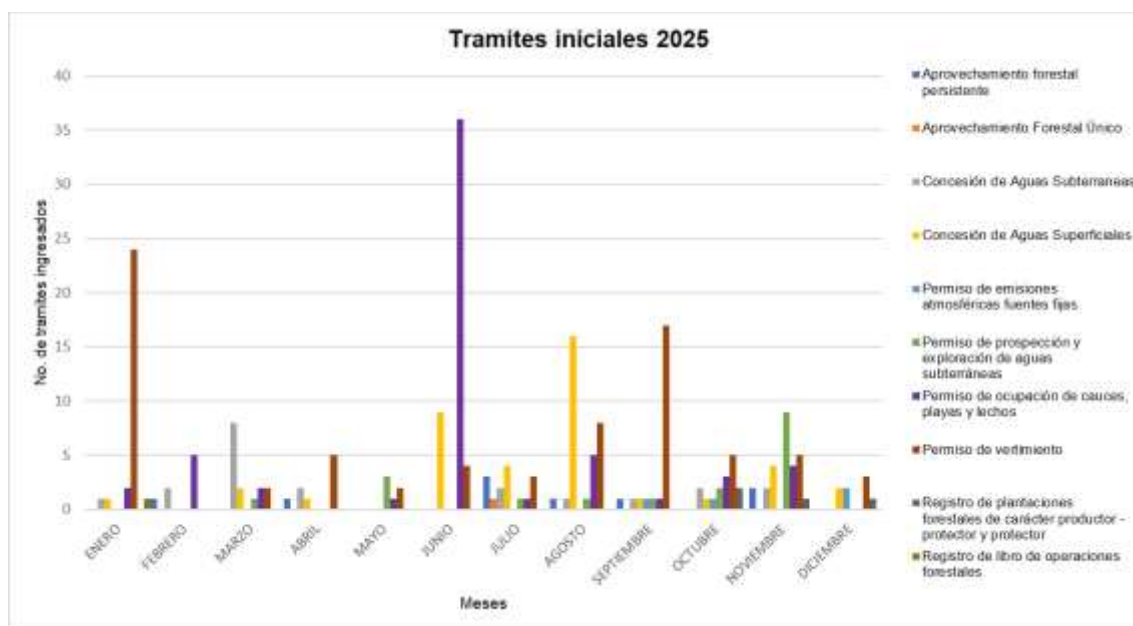


Imagen 1. Porcentaje del cumplimiento en atención a trámites

Registro fotográfico de las visitas técnicas realizadas para la atención de los tramites iniciales:





Imagen 2. Verificación y visitas de campo asociadas a los trámites iniciales resueltos.

2. **Actividad: Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento**

Meta anual: 90% seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento.

Logro: 100%, representado en mil doscientos sesenta y cinco (1265) seguimientos realizados a los permisos de aprovechamientos forestales, concesiones de aguas superficiales y subterráneas, licencias ambientales y permisos de vertimientos de una meta de mil ciento cuarenta y siete (1175).

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

De un total de 1286 permisos y concesiones vigentes para la vigencia 2025 se priorizó el 90% para los permisos de recurso hídrico y el 100% para el recurso flora y suelos.

Tabla 24 Seguimiento a los permisos otorgados

Trámite	Expedientes vigentes	No. De expedientes – Meta de seguimiento	No. Tramites con seguimiento	% de seguimiento
CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	361	325	352	108%
CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES	374	337	360	107%
LICENCIA AMBIENTAL	45	45	44	98%
PERMISO DE VERTIMIENTO	380	342	374	109%
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	3	3	3	100%
APROVECHAMIENTOS FORESTALES	123	123	132	107%
Total	1286	1175	1265	108%

Fuente: base de ASI.

En la siguiente gráfica se muestra el cumplimiento y comparación de los seguimientos vs la meta establecida, lo que demuestra un cumplimiento por encima de la meta, que corresponde a un 108%.

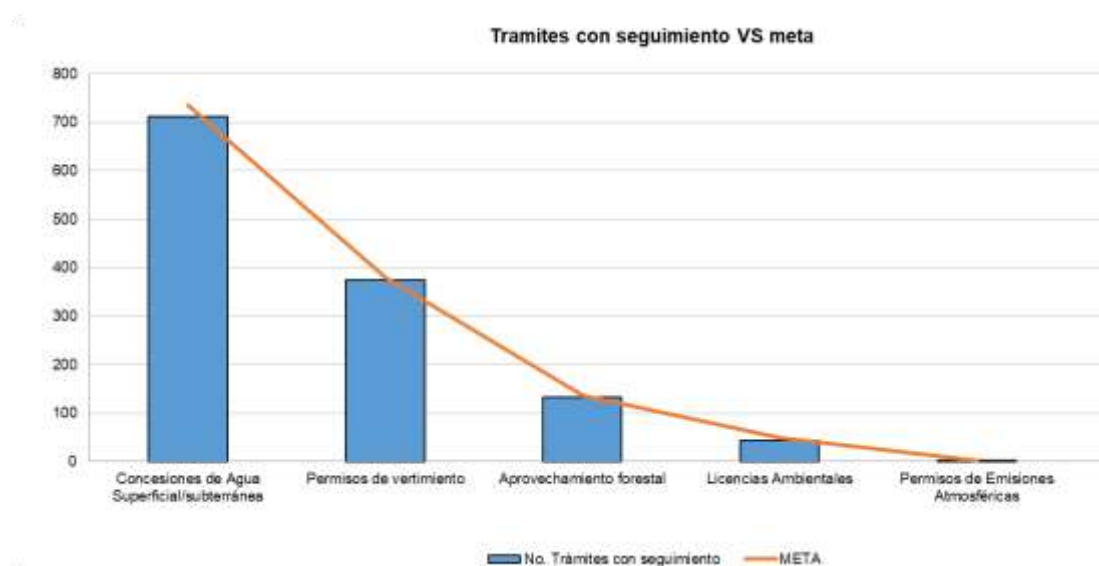


Imagen 2. Variación del cumplimiento de la meta de seguimientos, en la vigencia de 2025.

Registro fotográfico de las visitas técnicas realizadas para la atención de los tramites iniciales:



3. Actividad: Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)

Meta anual: 150 acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional).

Logro: 100%, representada en la realización de 261 acciones (Operativos - Seguimientos de control y vigilancia Industrias Forestales, (20) Acciones de Semana Santa Control y Vigilancia, puestos de Control y vigilancia y Control forestal SUNL en campo operativos de control y vigilancia (240)) de 150 acciones priorizadas.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En la siguiente tabla se resume el número de acciones de control y vigilancia

Tabla 25. acciones de control y vigilancia.

Tipo de acción	Total	Observaciones
Actividades de educación ambiental sobre Control y Vigilancia	9	Se llevó a cabo en Semana Santa en articulación con el programa Educación Ambiental y Fauna Silvestre. Actividades de sensibilización sobre el tráfico y consumo de la fauna, y la comercialización de la flora, en los días del 01, 03, 04, 07, 08, 09, 10, 11, 12 de abril del 2025 en los siguientes lugares como: (restaurantes municipio de Turbo, I.E San Sebastián del municipio de Necoclí, Institución Educativa Camilo Torres, I.E.R Gabriela White de Vélez / corregimiento Nutibara de Frontino y Institución Educativa H W del municipio de Dabeiba. Con buena aceptación por la comunidad, en donde aprendieron sobre el cuidado y algunas características de estas especies en total fueron sensibilizados 379 personas
Operativos de Control y vigilancia	20	Distribuidos en nuestras territoriales: Territorial Centro, Territorial Nutibara, Territorial Urrao y Caribe vinculando a funcionarios, Policía Nacional, y Autoridades ambientales. En dichos controles se sensibilizó a 12535 personas y se inspeccionó 934 vehículos En dichos controles, en los cuales se fomentó acerca de la importancia de preservar la fauna silvestre, tomando acciones concretas destinadas a conservar nuestro entorno natural y abordar los desafíos que enfrentan nuestras especies, y sensibilizó sobre los conflictos humanos del medio ambiente (Caza, tala, quema, expansión de frontera agrícola, actividades industriales, comercio ilegal, etc.) con el fin de tomar medidas que mitiguen los impactos ocasionados por esta actividad.
Control forestal SUNL en campo	240	Se entregaron en campo un total de doscientos cuarenta (240) SUNL en campo en la Territorial Centro. Representando un volumen bruto de 9511.02 m3 en presentación de bloque, tablón, y tablas. En dicha entrega se verificó que el volumen y las especies movilizadas correspondieran a lo autorizado en el salvoconducto y dedicando 75 días a realizar esta actividad de control.
Total acciones	269	

Operativos de control y vigilancia





A continuación, se relaciona evidencia fotográfica de las verificaciones en campo de los SUNL:



En cuanto a las actividades de divulgación ambiental

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



Corporuraba
12 abr · 🌐

#EducaciónAmbiental 🌱

📍 Visitamos la Institución Educativa San Sebastián, sede El Hoyito, en Necoclí.

👉 A través de un cuento, los niños conocieron nuestros personajes y aprendieron de forma divertida.

👉 Durante la jornada, se habló sobre la importancia de cuidar la fauna silvestre en Semana Santa.

✅ Fue una experiencia enriquecedora para disfrutar y aprender sobre el respeto por los animales.

🌱 En CORPOURABA creemos firmemente que la educación ambiental en la infancia es clave para la protección del medio ambiente.

CORPOURABA



Corporuraba
10 abr · 🌐

#EducaciónAmbiental 🌱

📍 Realizamos Taller de sensibilización a estudiantes de la IE Camilo Torres de San Pedro de Urabá, en el marco de las actividades previas a la Semana Santa.

👉 En este encuentro hablamos sobre la fauna y la flora silvestre.

🚫 Cómo ayudar a prevenir su consumo en épocas de Semana Santa.

✅ Hicimos compromiso de promoción del cuidado de fauna silvestre.

🌱 En CORPOURABA, estamos convencidos que la educación ambiental es la clave para el cuidado y preservación del medio ambiente.

🌿 Cuidar la creación también es un acto de fe.

CORPOURABA



La metodología de la actividad se realizó a través de un juego didáctico, el cual consistía en jugar una ruleta virtual de color, cada color estaba asociada a una especie de fauna, por ejemplo, verde para la tortuga, azul para el cangrejo azul, rojo para la guacamaya, amarillo para la iguana, y naranja para la guagua. Cuando la ruleta se detuviera en un color, el participante debería tomar una tarjeta correspondiente a esa especie de fauna.

En la tarjeta habrá una acción de información relacionada con esa especie.

Finalmente, esta actividad tuvo una buena aceptación por la comunidad, en donde aprendieron sobre el cuidado y algunas características de estas especies en total fueron sensibilizados 379 personas.

El trabajo desarrollado con la IE San Sebastián de Urabá, en el municipio de Necoclí fortalece, a manera de juego por competencia en conocimiento mediante la lúdica del teatro, la narrativa a través del cuento frente al consumo del cangrejo azul en esta vereda que se encuentran en el área de influencia del DRMI.

4. Actividad: Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC

Meta anual: 100% de actualización y reporte de la información en el SIAC (Sistema de Información Ambiental Colombiano).

Logro: 81.55%, representada en 84 reportes realizados al SIAC de 103 temáticas otorgadas que por razones técnicas pudieron se reportadas.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades para el apoyo en la reconversión a producción sostenible.

Tabla 26 Estado de los procesos SIAC

Módulo	Temática	Cantidad otorgada	Cantidad a reportar*	Cantidad reportada	% de articulación	Observaciones
SIRH	PUEAA	2	2	2	100	
	Concesiones	60	60	60	100	
	Vertimientos	77	77	77	100	
SIUR	RUA	307	307	298	97	Se evidenciaron un total de 12 usuarios inscritos en la vigencia, debido a que no se registraron solicitudes de inscripción.
	RESPEL	12	12	12	100	
	PCB	-	-	-	-	
	RUM	-	-	-	-	
SNIF	Aprovechamiento Forestal	10	10	1	100	En el año 2025 se ha presentado problemas del reporte en el SNIF en la plataforma IDEAM, por lo que se reportó lo permitido.
	Decomisos	35	35	11	100	
	Registros de Plantaciones Forestales	4	0	0	100	
	Incendios cobertura vegetal	0	0	0	100	
	Movilidad Forestal	-	-	-	-	
Total		507	507	461	99.96	

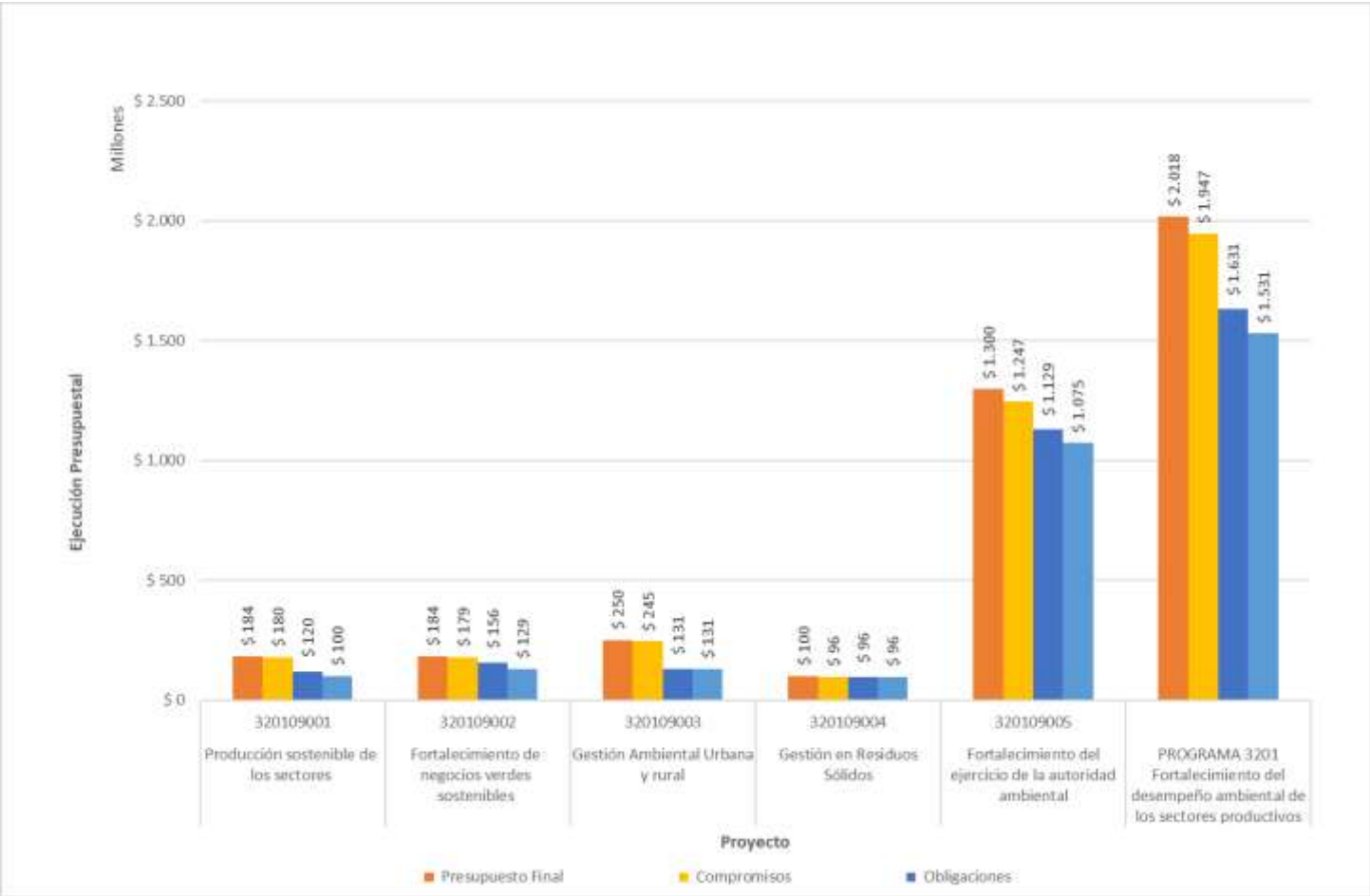
* La cantidad reportada depende de la disponibilidad de los aplicativos y de los reportes que realizan los usuarios.

NOTA 1: Con respecto a los módulos de plantación y decomisos se presentan problemas para la validación de la información. Se está buscando por parte de la CORPORACION una alternativa con el IDEAM para solucionar los inconvenientes.

Avances de la ejecución física y financiera del Programa 3201

Este programa tiene un presupuesto de \$2.018 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$1.947 millones, para un avance físico del 82% y un avance financiero del 96% en recursos comprometidos y 81% en recursos obligados.

Se presenta el avance por proyecto:



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

2.1 PROGRAMA 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Con este programa se promueve la conservación y promoción del uso sostenible del capital natural de la jurisdicción de CORPOURABA, biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, a través de la adecuada gestión sus áreas protegidas declaradas, el manejo de sus ecosistemas estratégicos y sus servicios y la promoción de sistemas productivos sostenibles.

2.1.1. PROYECTO: CONSERVACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL 3202-01

Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción

Descripción: Este proyecto agrupa de manera integral todas las gestiones relacionadas con el enriquecimiento y protección de la biodiversidad de los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción, mediante acciones de conservación y restauración activa, pasiva establecida bajo las estrategias de incentivos a la conservación y Pago por Servicios Ambientales PSA.

Las acciones y metas del proyecto “Conservación de áreas de importancia ambiental”, determinadas por el PAC 2024-2027, son las siguientes:

Tabla 27 Acciones y metas del proyecto “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	50	250	250	250	800
Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Número de acciones de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	3	3	2	2	10
Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	Número de estudio de identificación de motores de deforestación	Número	1	NA	NA	NA	1
Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	4230	4000	3000	3000	14230
Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número de pilotos de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales	Número	1	NA	NA	NA	1
Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Hectáreas forestales a ser actualizadas en el Plan de Ordenación Forestal en el cuatrienio	Número	NA	20%	35%	45%	100%

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas para el año 2025 es el siguiente:

1. Actividad: Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras

Meta anual: 250 ha en restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental.

Logro: 100%, Mediante la restauración de 260 hectáreas, de la cuales 214 hectáreas son restauración Activa y 46 hectáreas restauración Pasiva, con comunidades campesinas que se ubican en 11 municipios que conforman 5 ecosistemas estratégicos, superando la meta.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades .

Las áreas intervenidas son parches de bosques o enriquecimiento de fuentes hídricas, las cuales se trabajaron con familias campesinas y comunidades indígenas que hacen parte del programa de Pagos por Servicios Ambientales y familias que viven alrededor de estas en los siguientes municipios:

Tabla 28 Áreas intervenidas para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras

Municipio	Familias	Área Caracterizada		Área Sembrada	Restauración Pasiva	Ecosistema Estratégico
		Parches de bosque	Fuente hídrica			
Apartadó	21		37	29	8	Bosque húmedo tropical
Chigorodó	36	22	28	6	7	
Turbo	9		13	10	5	
San Pedro de Urabá	9	3	6	6	21	
Cañasgordas	17		26	50	2	Entorno Local complejo de Páramos Bosque Alto Andino, Bosque Húmedo Premontano.
Abriaquí	18	43		43	0	
Giraldo	13		27	17	26	
Dabeiba	6	6	0	9		Bosque húmedo - Premontano Bosque Seco Tropical
Uramita	11	3	8	11		
Peque	13		15	6		Bosque Húmedo -premontano
Urrao	9		21	9		Bosque Alto Andino
Total	162	77	181	214	46	

Durante la vigencia se restauraron 260 hectáreas en 11 municipios de la jurisdicción (46 en fuentes hídricas y 214 parches de bosque) de las cuales 214 hectáreas son restauración Activa con la siembra de 83297 plántulas y 46 hectáreas restauración Pasiva, con recursos propios y aportes de empresas privadas mediante convenios inter institucionales. A continuación, el balance por municipio.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tabla 29 Áreas intervenidas

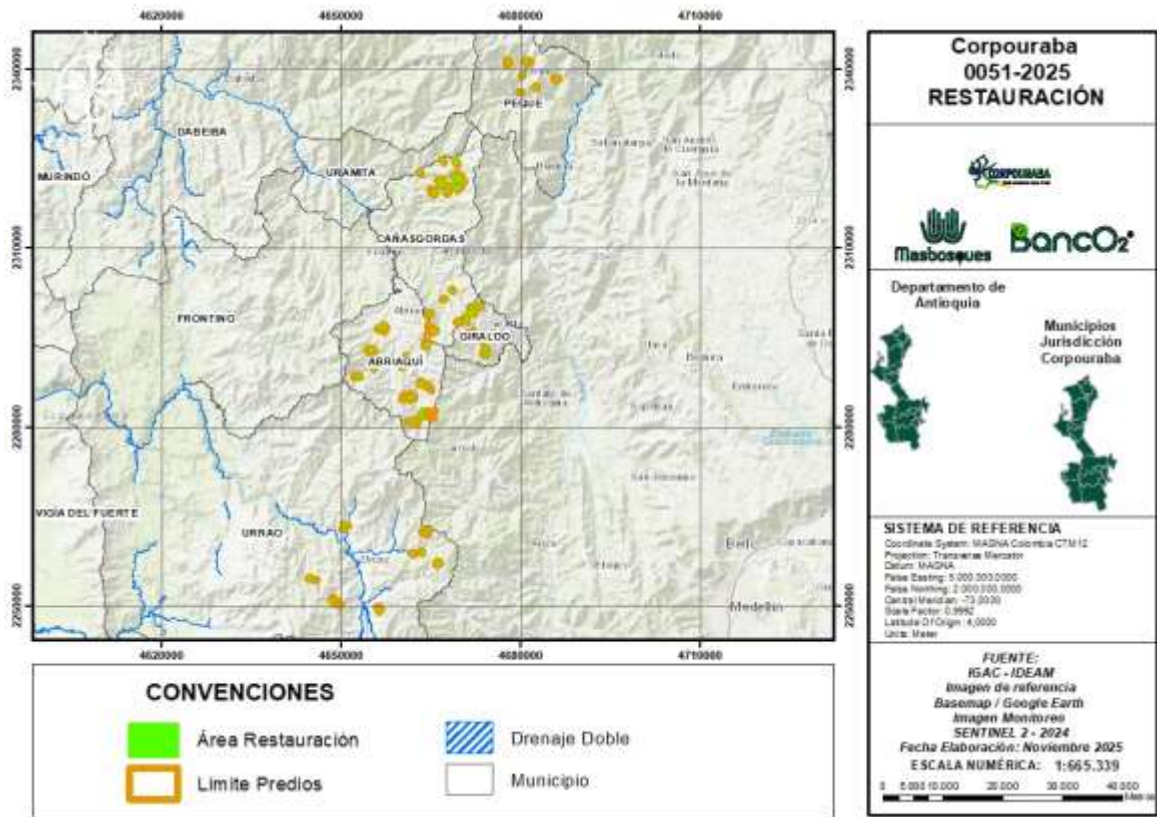
Nombre Usuario	Municipio	vereda	Área Restauración Activa	Área Restauración Pasiva	Total, Plántulas sembradas
Mabel Johana Lopez Lopez	Abriaquí	Corcovado	2		700
Oscar Mauricio Graciano Lopez		Corcovado	3		1080
Diego Alejandro Roldan Gomez		Corcovado	3		1050
Lucidia del Socorro Perez Lopez		Corcovado	3		1110
Fabio Nelson Perez Lopez		Corcovado	2		750
Gloria Nelsy Gomez Quiroz		Corcovado	2		700
Gustavo Adolfo Gomez Urrego		Corcovado	3		1050
Maria Isabelina Urrego de Gomez		Corcovado	2		700
Luis Alfonso Salas Cardona		La Junta	3		1120
Ramiro de Jesus lopez lopez		Monos	4		1400
Juan Carlos Herrera Herrera		Piedras	3		1282
Saul Antonio Zapata Sepulveda		Piedras	1		350
Eleazar de Jesus uribe Lopez		Piedras	2		700
Viviana AlexandraUribe Lopez		Piedras	2		700
Bernarda Lopez Puerta		San Jose	2		800
Flor Milena Lopez Marin		San Jose	2		760
Jose Arnulfo Munera Monsalve		San Jose	2		700
Edelmira Puerta de Lopez		San Jose	2		700
Leidy Veronica Montoya Tamayo	Apartadó	Bella Vista	1		375
Francia Elena Tamayo		Bella Vista	1		380
Esmeragdo Giraldo Quintero		Bellavista		2	
Alberto Eliecer George Gañate		El Cuchillo	1		350
Sara Rivera Higuita		La Balsa	1		390
Sara Rivera Higuita		La Balsa		1	
Jovanny Giraldo Jiménez		La Cristalina	1		370
Jovany Giraldo Jiménez		La Cristalina		1	
Ruber Mario Garcia Vasquez		La Linda	1		380
Ruber Mario Garcia Vasquez		La Linda		1	
Wilson Dorian Bolivar Jaramillo		La Victoria	1		390
Wilson Dorian Bolivar Jaramillo		La Victoria		1	
Jaime de Jesus Londoño Quiceno		Las playas	1		360
Jaime de Jesus Londoño Quiceno		Las playas		1	
Liliana Maria Sepulveda Moreno		Las Playas	1		370
Resguardo Indigena las Playas		Las Playas	15		10100
Jairo Humberto Ladino Fernandez		Playas Altas	1		350
Alfonso López Flores		Playas altas	1		380
Alfonso López Flores		Playas altas		1	
Justo Pastor Duque		Playas altas	1		350
Edermina Urango Martinez		San Jose de Apartado	2		740
jose reinaldo Valderrama	Cañasgordas	Aguada	4		1400
Jose Heriberto Valderrama		chupadero	1		350
Alba Rosa Graciano Higuita		Chupadero	2		700
elkin dario graciano Valderrama		Chupadero	2		700
luis alberto graciano Valderrama		Chupadero	2		700
Elkin Dario Graciano Valderrama		Chupadero	1		360
Luis Alberto Valderrama		Chupadero	1		385
Gustavo de Jesus Arango Cardona		Insor	1		360
Juan Fernando Arango Puerta		Insor	2		700
Elkin Mario Cardona Puerta		Insor	2		700
Ermer Manco Marin		La Cusuti	0	1	0
Marta Oliva Arteaga		La Manga	1		350
Santiago Arteaga		La Manga	1		350
Rauldario durango lopez		los antioqueños	1		350
Juan Gabriel Echeverri		Los Naranjos	2		700
Hernan Antonio Sierra		Los Naranjos	1		350
Valentina Arboleda Higuita		Los Naranjos	0	1	0
Emiro antonio guisao giraldo		Los pinos	1		400
Walter Leon Restrepo		Rubicon	1		350
Beatriz Elena Valderrama Puerta		San Jose	2		700
Gustavo Enrique CastañoGarcia		San Jose	1		350
Gildardo Antonio Puerta Zapata		San Jose	1		350
Jose Ricardo Graciano Valderrama		San Jose	2		700
Ovidio Antonio Usuga Puerta		San Jose	1		350
Juan Diego Graciano Valderrama		San Jose	1		365
Gustavo Enrique Castaño Garcia		San Jose	1		365
Juan diego graciano Valderrama		San jose de judas	2		700
Fernando guisao david		San julian	2		700
Ruben dario usuga varelas		San julian	1		350
Jairo De Jesus Castaño		San Luis	1		350
Juan Bautista Gutierrez		San Luis	1		350

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nombre Usuario	Municipio	vereda	Área Restauración Activa	Área Restauración Pasiva	Total, Plántulas sembradas
Javier de Jesus Lopez David		San Luis	2		700
Javier Alonso Usuga Puerta		San Luis	2		700
William Alberto Usuga Puerta		San Luis	2		700
Yeison Alonso Castaño Usuga		San Luis	1		360
María Elvia Echavarría Puerta		San Luis	1		360
Mauricio Bolaños	Chigorodó	Remigio	1		380
Flor Elena Jimenez		Remigio	1		350
Juan Carlos Mosquera		Remigio	1		390
Flavio Euximar Alvarez Aragon		Remigio		4	
Jesus Emel Garcia Martinez		Remigio	1		370
Jesus Emel Garcia Martinez		Remigio		2	
Martha Ines Lopez Cuadrado		Remigio	1		370
Olga Lucia Padilla		Remigio	1		360
Olga Lucia Padilla		Remigio		1	
Faber Antonio Foronda Parra	Dabeiba	Anta	1		350
Andrey Fernando Duque Valle		Antado	1		350
Araseley Usuga Graciano		Cruces	1		350
Ana Sidley Usuga Graciano		Cruces	1		350
Daniela Garcia Cartagena		Dabeiba Viejo	1		350
Dora Luz David Guerra		La Aguadita	1		350
Monica Isabel UsugaUrrego		La Legia	1		350
Amado de Jesus Villa		Los Naranjos	1		350
Ezequiel Higuira Guisado		San Ignacio	1		350
Jose Libardo Campo Arias	Giraldó	El Roblar	1		350
Luis Alfonso Sepulveda		El Roblar	0	1	0
Hugo Nelson manco restrepo		El Toyo	0	1	0
Fabio Hernando Manco		El Toyo	0	1	0
Luis Felipe Campo		Filo del Medio	3		1050
Jorge Alconides Usuga Carmona		Filo del Medio	2		700
Jorge Alconides Usuga		Filo Del Medio	1		350
Marco Aurelio Arango		La Sierra	2		700
Maria Aurora Sepulveda		Roblar	1		350
Jair Antonio Manco Lopez		Sierrita	1		350
Jose Otoniel Garces Higuira		Sierrita	2		700
Ramon Manco Lopez		Sierrita	1		350
Francisco Leon Usuga		Tambo	3		1050
Marta Ligia Sepulveda		Toyo	2		700
Ildefonso Arango Lopez		Toyo	1		350
Maria Ester Manco		Toyo	1		350
Fortunato Campo David		Toyo	2		700
Conrado de Jesus Chanci Salas	Peque	El Aura	1		350
Conrado de Jesus Aguirre Hernandez		El Caliche	1		350
Carlos Enrique Lopera Monsalve		El Páramo	1		370
Jose Alfonso Higuira Agudelo		Los Llanos	1		360
Jacob Emilio Chanci Salas		Popal	1		360
Leonardo Salas Valle	San Pedro de Urabá	San Pablo	1		360
Indir Murillo		El Caño Margen Derecha	3		220
Carlos Mario Cavadia Paternina		El Rayo	1		365
Adelaida Lara Arcia		El Rayo	1		361
Nancy del Carmen Ferias Lora		El Rayo	1		375
Aminta Sena		Las Almagras		4,7	340
Luis Arturo Sena		Las Almagras		2,49	350
Miguel Pineda		Las Almagras		1,8	242
Doris Negretes		Las Almagras		1,06	220
Domingo Gonzalez		Las Almagras		1,88	213
Miguel Sanchez		Las Almagras		3,34	440
Dalias Londoño		Las Almagras		2,94	320
Claudio Contreras		Las Almagras		2	400
Dora Plaza		LOS BURROS		1	200
Emidio Cartagena Manco	Turbo	Quebrada de los Indios	2		700
JefersonRojas Julio		Quebrada de los Indios		2	
Miguel Angel Bran Urrego		Santa barbara		1	
Miguel Angel Bran Urrego		Santa barbara	1		454
Dago Arcesio Gonzales Arrieta		Santa barbara		1	
Dago Arcesio Gonzales Arrieta		Santa barbara	1		402
Felix Manuel Gonzales Santamaria		Santa barbara	1		350
Diocelina Luz Garcia G.		Santa Barbara Arriba	1		350
José Francisco Tejada		Santa Barbara Arriba	1		350
Sandra Patricia Quiceno		Santa Barbara Arriba	1		350
Omar Gonzalez López		Santa Barbara Arriba	1		360
Ronaldo Gonzalez Hernandez		Santa Barbara Arriba	1		373
Ronaldo Gonzalez Hernandez		Santa Barbara Arriba		1	
Jorge Eliseo Valencia		El Caunce	1		370

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

Nombre Usuario	Municipio	vereda	Área Restauración Activa	Área Restauración Pasiva	Total, Plántulas sembradas
José Dario Manco		El Caunce	1		360
Leonel de Jesús Londoño		El Caunce	1		400
Wildemar Espinosa		El Corozo	1		350
Miguel Angel López		El Palón	1		370
Diego de Jesús Arenas		Iracal	1		370
Ana Lucia Duarte		Iracal	1		350
Ana Romelia Torres		Iracal	1		350
Ubalder León Torres		Iracal	1		360
Pastor Antonio Hurtado		Limon Chupadero	1		420
Tomás Pérez Moreno		Murrapal	1		350
Nicolasa Sepulveda Aguirre		Urrao	El Salvador	1	
Alexander Seguro Jimenez	La Ana		3		1050
Miguel Angel Vargas	La Ana		1		350
Ana Rosa Sepulveda	La Ana		4		1400
Juan Evangelista Muñoz	La Honda		1		350
Maria Josefa Durango	La Honda		1		350
Ivan de Jesus Pino Hernandez	La Magdalena		4		1400
Wilson de Jesus Jaramillo Machado	La Matanza		2		700
Luis Emilio Zapata Rueda	San Jose Montañitas		4		1400
TOTAL			214	46	83297



En las actividades de restauración activa realizada en cada predio, se manejó una densidad de siembra promedio de 350 árboles por ha, con diferentes especies nativas, de las cuales se hace referencia en la siguiente tabla, donde se indica el sector y las especies utilizadas.

Tabla 30. Especies Nativas utilizadas por ecosistema

Ecosistema	Especies Más Representativas	Nombre científico
Serranía de Abibe	Roble	<i>Tabebuia rosea</i>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
	Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>
	Guamo	<i>Inga edulis</i>
	Guayacan	<i>Handroanthus chrysanthus</i>
	Nacedero	<i>Trichanthera gigantea.</i>
	Pechinde	<i>Zygia longipholia</i>
Entorno Local complejo de Páramos	Chachafruto	<i>Erythrina poeppigiana</i>
	Arrayan	<i>Baccharis latifolia</i>
	Espadero	<i>Myrsine guianensis</i>
	Quiebrabarrigo	<i>Ficus pallida</i>
	Lechudo	<i>Chrysophyllum argenteum</i>
Bosque seco	Guiban	<i>Bothrops atrox</i>
	Matarratón	<i>Bothrops asper</i>
	Chachafruto	<i>Erythrina edulis</i>
	Quiebrabarrigo	<i>Brunfelsia grandiflora</i>
	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
	Caracol	<i>Begonia escargo</i>
Bosque Humedo - premontano	Quiebrabarrigo	<i>Brunfelsia grandiflora</i>
	Higueron	<i>Ficus luschnathiana</i>
Bosque Alto Andino	siete cueros	<i>Tibouchina lepidota</i>
	Encenilo	<i>Weinmannia tormentosa</i>

Las áreas sembradas en los municipio de Apartadó, Chigorodó, y Turbo se realizaron mediante el CONVENIO MARCO CT 2024-001282 Con EPM- Aguas Regionales con familias PSA que se ubican en Serranía de Abibe y en sus predios tiene nacimientos de fuentes hídricas que abastecen los acueductos de cada uno de estos Municipio. Adicionalmente con la comunidad indígena de las Playas en el municipio de Apartadó se restauraron 15 has en fuentes hídricas que tributan al rio Apartadó.

En el municipio de San Pedro de Urabá se realizó la restauración pasiva del humedal las Almagras con el objetivo de recuperar este ecosistema degradado minimizando las perturbaciones por acciones antrópicas como la ganadería que impiden su regeneración natural. Se logro vincular 7 familias las cuales realizaron un aislamiento en metros total de 2,125 metros cada una que protejan el humedal de actividades humanas dañinas y factores externos que afectan su salud ecológica, en total se aislaron 18 has. En el sector del sur vereda la cabaña se realizó la restauración pasiva de 6 has sobre margen derecha del rio San Juan. El objetivo principal es mitigar la erosión del suelo y prevenir inundaciones, problemas que se habían agravado debido a la tala indiscriminada de árboles en la zona. Esta intervención busca restaurar el equilibrio ecológico en el área, permitiendo que se reintegre al bosque circundante y protegiendo las fuentes de agua para garantizar su sostenibilidad en el futuro.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA



Áreas de restauración pasiva



Restauración activa y pasiva realizada en la jurisdicción CORPOURABA

Se fortalecieron 3 viveros comunitarios y 1 vivero municipal para la producción de material vegetal a utilizar en las actividades de restauración y rehabilitación de suelos degradados de la jurisdicción de CORPOURABA. A continuación, se detalla el tipo de vivero y la ubicación y capacidad de producción:

Tabla 31. Tipo de vivero, localización y producción

ITEM	Tipo Vivero	Lugar	Capacidad de producción	Entregas
1	Comunitario	Florida - San Pedro de Uraba	2.000 plántulas	2000
2	Comunitario	Angostura- San Pedro de Uraba	2.000 plántulas	3450
3	Comunitario	Makancal - Turbo	2.000 plántulas	2000
4	Municipal	Uramita -Vereda Madero	10.000 plántulas	

La estrategia realizada fue apoyar cada uno de los viveros con la contratación de los viveristas los cuales se encargaron de producir marial vegetal nativo y realizar las siguientes actividades:

- 1) Recolectar semillas y plántulas a raíz desnuda para fortalecer en el vivero.
- 2) Realizar labores de embolse
- 3) Control fitosanitario
- 4) Riego
- 5) Coordinar jornadas de siembra con la comunidad del sector.
- 6) Caracterización de posibles áreas restaurar o rehabilitar
- 7) Verificación de las áreas restauradas

Viveros Comunitarios

A continuación, se presenta la relación de los viveros comunitarios y un balance de las especies germinadas y plántulas producidas en cada uno de ellos.

Vivero Florida Municipio de San Pedro Urabá:

Construido con una capacidad para albergar 2000 plántulas de especies nativas, seleccionadas de las áreas de bosque, especies de carácter protector como el pechindé, frutales y maderables especies fundamentales para la conservación de fuentes hídricas y parches de bosques, del sector, se contó con el apoyo de la comunidad. También se seleccionaron frutales como mecanismo de suministrar alimento a la fauna silvestre que se tiene en la zona. Se realizó la entrega de un total de 1.300 plántulas con el propósito de contribuir a las actividades de reforestación y conservación ecológica en **los humedales de Parcelas de Macondo**. Las plantas entregadas fueron Pechindé, Árbol de pan, Pera, Guama peluda, Guama, churima, Caracolí, Cedro rojo, jobo, Suan, Mamón, Anoncillo, Basamos, Guanábana, Guayaba agria, Campano, Roble, Aceituno, Olleto, Caimito, Florisanto, Ceiba blanca. 700 plántulas se utilizaron en las diferentes jornadas de capacitación que se realizaron con las Instituciones Educativas rurales



Ilustración 1. Vivero Florida - Material vegetal

Vivero Angostura San Pedro de Urabá

Se construyó con el objetivo de proporcionar un espacio para la producción de plántulas nativas y promover la conservación del medio ambiente en la zona. El vivero se construyó con una capacidad para albergar 3000 mil plántulas, lo que permitirá a la comunidad del sector sur tener acceso a especies nativas para la reforestación y la restauración de los bosques. Entre las especies nativas que se encuentran en el vivero se incluyen choiba o almendra, guama de mico, pera, mamón, entre otras, estas especies son fundamentales para la conservación del medio ambiente y la biodiversidad en la zona. Cuenta con colaboración y el apoyo de la comunidad. Se realiza la entrega de 1200 plántulas para realizar la restauración en los sitios donde nacen las aguas que abastecen el acueducto de la vereda El Caño y 430 plántulas a la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de San Pedro de Urabá, para la sembratón regional desarrollada en el municipio de San Pedro de Urabá en la fuente hídrica denominada Agua de Coco y tuvo como propósito la restauración ecológica del área.





Ilustración 2 Vivero Angostura, y jornada de restauración realizadas

Vivero Makancal Turbo

Se construyó el vivero con una capacidad para albergar 2.000 plántulas. El material vegetal producido se seleccionó de las áreas de bosque del sector, se trabajó con plántulas a raíz desnuda, se contó con el apoyo de la comunidad el material vegetal producido se utilizará para realizar jornadas de restauración en el sector con la participación de la comunidad estudiantil y comunidad en general. 3



Ilustración 3 Vivero Makancal- Turbo

Vivero Municipal Uramita: Con el objetivo de continuar con el apoyo a los viveros municipales, apoyó con el pago del viverista de Uramita. El vivero tiene una capacidad de producción de 10.000 mil plántulas de especies nativas, frutales, protectoras y maderables. Este vivero suministra material para todo el municipio y cubrir las necesidades de restauración del mismo.



Ilustración 4 Producción Material vegetal Uramita

2. Actividad: Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción

Meta anual: 3 acciones implementadas para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción.

Avance: 100%, mediante la implementación de las tres acciones programadas, así:

1. Mantenimiento de 40 has restauradas en el año 2024 en los municipios de Cañasgordas, Giraldo y San Pedro de Urabá
2. 5 capacitaciones con instituciones educativas y participación de la comunidad en las jornadas de restauración que se realizaron en sitios estratégicos y priorizados para la recuperación de suelos degradados
3. Acompañamiento y seguimientos (6) al área restaurada en la comunidad Indígena las playas, municipio de Apartadó, dando cumplimiento los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Conservación entre CORPOURABA, EPM, AGUAS REGIONALES realizó la restauración de 15 hectáreas (siembra de 10.100 plántulas de especies nativas en fuentes hídricas y sitios estratégicos del resguardo) con el fin de asegurar el éxito de esta restauración.

Logros, productos y/o entregables: No se tienen productos aún.

- ✓ **Mantenimiento de 40 has restauradas en el año 2024 en los municipios de Cañasgordas, Giraldo y San Pedro de Urabá**

En los municipios de Cañasgordas, Giraldo y San Pedro de Urabá se contó con la participación de 40 familias quienes realizaron labores de limpia, tutoriaje resiembra de las áreas restauradas durante la vigencia 2024. Se realizó la visita

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

de caracterización, para revisar el estado de las áreas restauradas en la vigencia 2024, se acordó con la familia las labores requeridas para el mantenimiento, se realizó posteriormente la visita para verificar las labores realizadas y proceder al reconocimiento de \$ 280 mil pesos por hectárea el cual se cancela mediante la Plataforma SIF_Banco2 incentivos a la conservación, convenio 0051 del 2025.

A continuación, se presenta el avance de los predios caracterizados por municipio

Tabla 32. Relación Áreas con Mantenimiento por municipio

MUNICIPIO	N. DE FAMILIAS PARTICIPANTES	N. DE HECTAREAS
Cañasgordas	8	8
Giraldo	15	15
San Pedro de Urabá	17	17
Total	40	40

Tabla 33. Relación Áreas con Mantenimiento por municipio

Nº	NOMBRE DEL USUARIO	MUNICIPIO	VEREDA	ÁREA EN MANTENIMIENTO
1	Eydis Causil Cardenas	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
2	Urquiza Hernandez Galvis	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
3	Gildardo Durango Guisao	San Pedro de Uraba	Angostura	1
4	Gabriel Jose Ortiz Muentes	San Pedro de Uraba	El rayo	1
5	Carlos Arturo Montiel Guerrero	San Pedro de Uraba	Cabaña Arriba	1
6	Hernan Eliecer de Hoyos Teran	San Pedro de Uraba	Alto de San Juan	1
7	Arbey Antonio Perez Peralta	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
8	Marleny Del Carmen Paternina Herrera	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
9	Neila Rosa Suarez Sanchez	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
10	Oscar Luis Cavadia Paternina	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
11	Sindy Consuelo Mestra Lora	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
12	Domingo Reyes Lopez Perez	San Pedro de Uraba	Alto San Juan	1
13	Wilmar Antonio Espitia Lara	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
14	Yermin Negrete Ramirez	San Pedro de Uraba	Angostura	1
15	Felix Enrique Martinez Mendoza	San Pedro de Uraba	El Rayo	1
16	Jairo Manuel Noya Espitia	San Pedro de Uraba	Cabaña Arriba	1
17	Rafael Alcides Padilla Ruiz	San Pedro de Uraba	Angostura	1
18	Gabriel Jaime Manco	Giraldo	El toyo	1
19	Bernardo de Jesus Arango	Giraldo	El toyo	1
20	Jose Alcides Manco	Giraldo	La cienaga	1
21	Jose Hernando Manco	Giraldo	El toyo	1
22	Maria Lucidia Higueta	Giraldo	El Aguila	1
23	CARLOS ALBERTO ARANGO	Giraldo	El toyo	1
24	Cirilo Antonio Serna	Giraldo	La sierrita	1
25	Clara Eva Usuga	Giraldo	El Roblar	1
26	Ana Santa Yepez	Giraldo	El toyo	1
27	Antonio Maria David	Giraldo	La cienaga	1
28	Beatriz Durango Calle	Giraldo	El toyo	1
29	Yuliet Usuga	Giraldo	El toyo	1
30	Nidia Heroína Cifuentes	Giraldo	La sierra	1
31	Maria Margarita Higueta	Giraldo	El Roblar	1
32	Maria Teresa Higueta	Giraldo	Cuajaron	1
33	Juan Gabriel Echeverri	Cañasgordas	El Paraíso	1
34	Luis Alberto Graciano Valderrama	Cañasgordas	la Y	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

N°	NOMBRE DEL USUARIO	MUNICIPIO	VEREDA	ÁREA EN MANTENIMIENTO
35	Hernan Antonio Sierra	Cañasgordas	Filo del Medio	1
36	Elkin Dario Graciano Valderrama	Cañasgordas	Buena Vista	1
37	Juan Diego Graciano Valderrama	Cañasgordas	Buenos Aires	1
38	Marta Oliva Arteaga	Cañasgordas	El Hoyo	1
39	Santiago Arteaga	Cañasgordas	El Paraje	1
40	Walter Leon Restrepo	Cañasgordas	La Palmera	1
Total				40

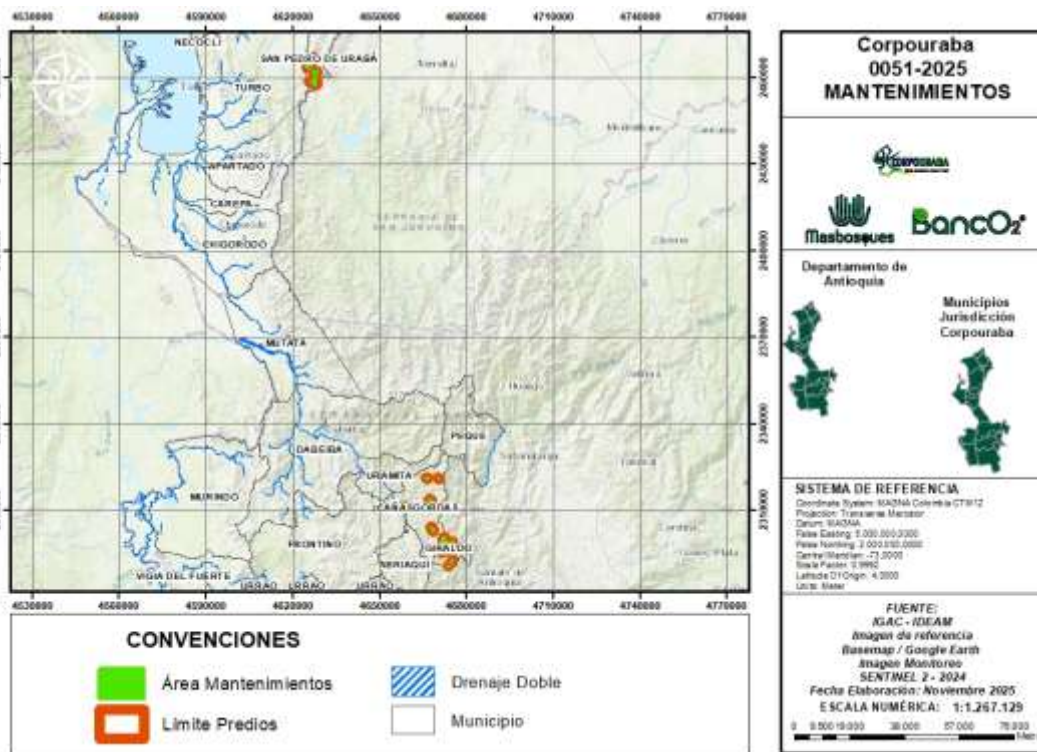


Ilustración 5. Áreas en San Pedro de Uraba con Mantenimiento

- ✓ **5 capacitaciones con instituciones educativas y participación de la comunidad en las jornadas de restauración que se realizaron en sitios estratégicos y priorizados para la recuperación de suelos degradados.**

Como estrategia se logró el desarrollo de capacitaciones y jornadas de siembra con instituciones educativas y participación de la comunidad, en las jornadas de restauración que se realizaron en sitios estratégicos y priorizados para la recuperación de suelos degradados

Tabla 34. Capacitaciones a instituciones educativas

ITEM	Institución	Lugar
1	Institución Educativa Rural Angostura y miembros de la comunidad municipio de San Pedro de Urabá	Jornada de capacitación y restauración orientada a la sensibilización en la importancia de los procesos de reforestación y los entre ellos: La protección y regulación de las fuentes hídricas, El mejoramiento de la estructura y estabilidad del suelo. La conservación y el incremento de la biodiversidad, El fortalecimiento de prácticas sostenibles y la promoción de una cultura de protección ambiental.
2	Institución Educativa San Pedro	Charla dirigida a los estudiantes, en la cual se enfatizó la relevancia de proteger el entorno natural y el compromiso que conlleva mantener en buen estado los árboles que se siembran. Después de la parte teórica, se procedió a realizar una jornada de siembra.
3	En el CER santa rosa de la vereda florida del Municipio de san	Con la participación de líderes comunitarios, docentes y los alumnos, se llevó a cabo en un parche ecológico, cerca de una reserva para crear un corredor ecológico al lado de la escuela y la quebrada el caimán Se sembraron 130 arbolitos de las especies totumo, florisanto, guama larga, pera y limón
4	Institución Educativa Rural Buchado Medio,	Jornada educativa dirigida a los estudiantes de grado noveno, durante la actividad trabajaron los temas cuidado y la protección del medio ambiente, resaltando la importancia de conservar los bosques y evitar la tala de árboles en las zonas de ronda hídrica, se explicó que la pérdida de cobertura vegetal, especialmente en áreas cercanas a quebradas y ríos, aumenta significativamente los procesos de erosión del suelo
5	Vivero municipal de Uramita - centro educativo urbano SAN JOSE	Dirigida a 12 estudiantes pertenecientes al grupo ecológico de los grados 6° y 11°, además 4 docentes quienes estuvieron moderando durante todo el evento. La capacitación tuvo intervención del viverista, alumnos y profesores del centro educativo, quienes abordaron temas relacionados con el medio ambiente, conservación y mantenimiento. Durante la charla, se destacó la importancia de la reforestación y se enfatizó en la necesidad de cuidar los árboles del centro educativo urbano, nativos de la región, e información valiosa sobre cómo conservar, cuidar y manejar adecuadamente estos recursos naturales





Ilustración 6. Capacitaciones y siembras realizadas con instituciones Educativas

- ✓ **Acompañamiento y seguimientos (6) al área restaurada en la comunidad Indígena las playas, municipio de Apartadó, dando cumplimiento los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Conservación entre CORPOURABA, EPM, AGUAS REGIONALES.**

La comunidad Indígena las playas que se ubica en el municipio de Apartadó dando cumplimiento los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Conservación entre CORPOURABA, EPM, AGUAS REGIONALES realizo la restauración de 15 hectáreas equivalentes a la siembra de 10.100 plántulas de especies nativas en fuentes hídricas y sitios estratégicos del resguardo. Con el fin de asegurar el éxito de esta restauración CORPOURABA acompaña y realizo 6 seguimientos al área restaurada.

En cada una de las visitas se brindó acompañamiento y asesoría a la comunidad indígena donde se concertaban tareas de resiembra, mantenimiento. A continuación, se presenta relación de especies sembradas.

Tabla 35. Especies y cantidades en mantenimiento

Nº	Especie	Cantidad
1	Guamo	2.191
2	Churima	100
3	Poma	1.611
4	Marañon	329
5	Arbol del pan	1.724
6	Araza	212
7	Guayaba	2
8	Zapote	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

9	Choiba	2.450
10	Abarco	2
11	Caracol	76
12	Pechinde	789
13	Roble	36
14	Jobo	4
15	Palma Barrigon	42
16	Palma Macana	37
17	Palma Mil pesos	64
18	Guanabana	50
19	Boroso	19
20	Borojo	200
21	Cedro	17
22	Balsamillo	95
23	Caimito	9
24	Chingale	40
Total		10.100





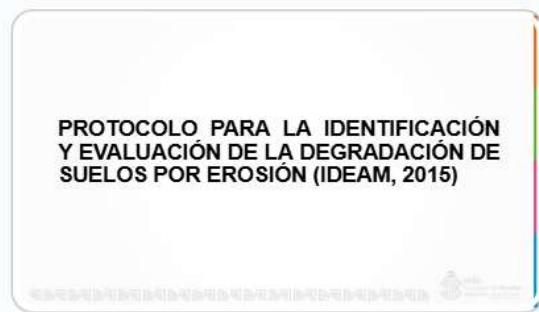
Actividades Resguardo Indígenas Las Playas

En cuanto a la meta rezagada se tiene:

1. la entrega de la metodología para la Caracterización de la línea base de suelos degradados en los municipios Carepa – Apartadó – Turbo.



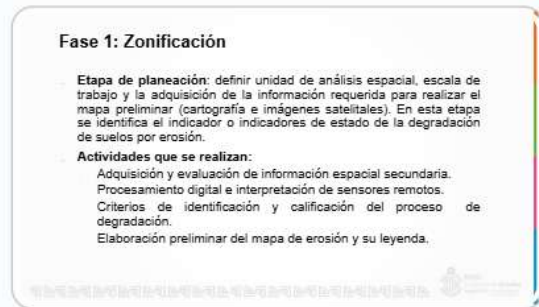
1



2



4



5

2. Siembra de 40 has en la vigencia 2024 en los municipios de Cañasgordas, Giraldo y San Pedro de Urabá
3. Restauración de 15 hectáreas, mediante la siembra de 10.100 plántulas de especies nativas en fuentes hídricas y sitios estratégicos del resguardo de la comunidad Indígena las playas, municipio de Apartadó, gracias al Acuerdo de Conservación entre CORPOURABA, EPM, AGUAS REGIONALES realizo.
3. **Actividad: Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción Meta Rezagada**

Meta anual: 1 estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción realizado.

Logro: 100%, Se entrega el documento “Motores De Deforestación En Los Municipios De Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó Y Turbo De La Jurisdicción De CORPOURABA”

Logros, productos y/o entregables: No se tienen productos aún.

Realizado convenio No 200-10-01-02-0287-2024 Convenio FESU

Se adjunta el documento

OBLIGACIÓN 6.3.2 REALIZAR LÍNEA BASE DE IDENTIFICACIÓN DE MOTORES DE
DEFORESTACIÓN QUE SE PRESENTA EN LOS MUNICIPIOS DE LA TERRITORIAL
CENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA

CONVENIO N° 200-10-01-02-0287 del 04/10/2024

DOCUMENTO FINAL

MOTORES DE DEFORESTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE MUTATÁ,
CHIGORODÓ, CAREPA, APARTADÓ Y TURBO DE LA JURISDICCIÓN DE
CORPOURABA

Obligación 6 – Producto II

Preparado por

Fabio Andrés Chaverra Castañeda
Ecólogo de Zonas Costeras

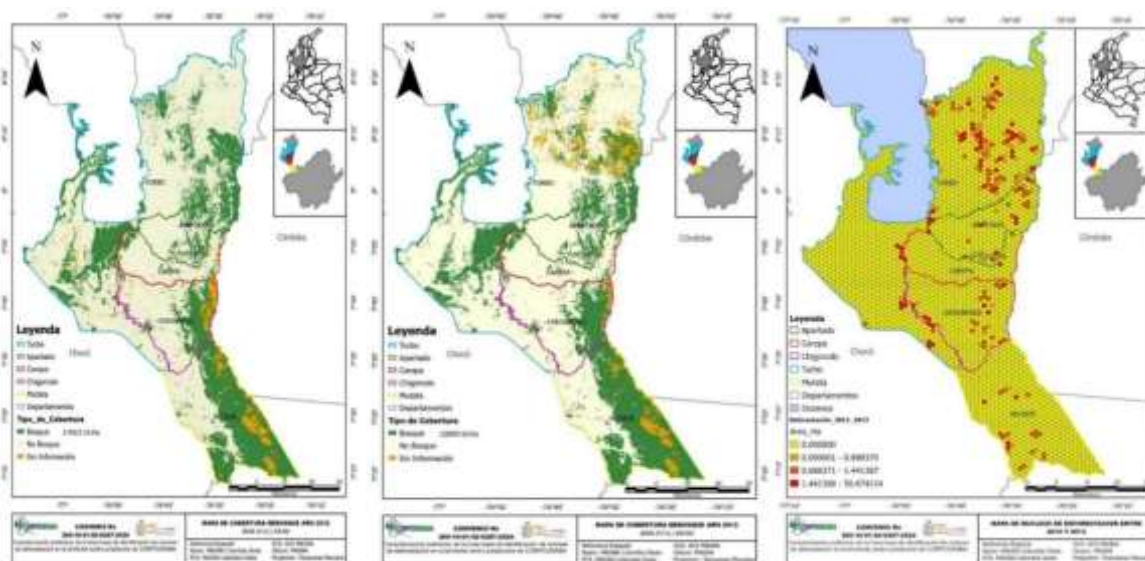
Revisó y ajustó

Alberto Vivas Narváez
Ingeniero Forestal, Msc.

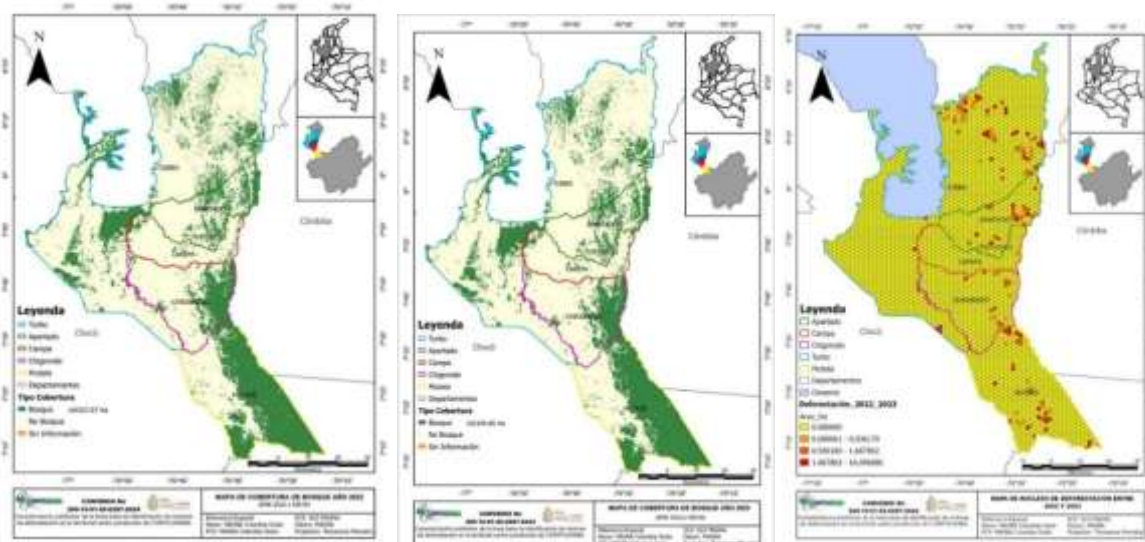
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ FESU

Apartadó, octubre 24 de 2025

En el cual se identifican núcleos de deforestación en cada municipio



Coberturas de bosque y núcleos de deforestación 2012 – 2013



Coberturas de bosque y núcleos de deforestación 2022 – 2023.

Tabla 36. Aspectos identificados en la línea base preliminar

Aspecto	Descripción
Territoriales	❖ La subregión de Urabá hace parte del Chocó biogeográfico, lo que le permite tener altos grados de endemismo y biodiversidad. ❖ Presenta diferentes pisos térmicos. ❖ Ubicada en una zona intertropical que le otorgan riqueza hídrica, variedad florística, faunística y de suelos. ❖ Se encuentra bordeando el extremo derecho del golfo. ❖ Cuenta con grandes extensiones de tierras planas en municipios como Turbo y Apartadó. ❖ Los principales bosques presentes son húmedo tropical, muy húmedo tropical y pluvial pre-montano. Adicionalmente, posee grandes extensiones de manglar. ❖ Tiene el acuífero multicapa del Eje Bananero del Urabá Antioqueño. ❖ Frontera agrícola que presente en la región, donde los límites se traslapan con zonas de interés ambiental, las áreas de recarga del acuífero, e incluso la presencia de comunidades indígenas.
Históricos	❖ Territorio inicialmente indígena ❖ Año 1500: Invasión de asentamientos españoles, gran presencia de cultivos de café, cacao y caucho. ❖ Año 1800: Llegada de población cimarrona y manumitidos

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

Aspecto	Descripción
	❖ Año 1900: Arribó población indígena caribeña dedicada a la recolección de la tagua, ipecacuana y raicillas, así como a la extracción de látex del árbol de caucho. ❖ Año 1930: Construcción de la carretera al mar Medellín-Turbo promovió la colonización de tierras baldías y trajo empresas ganaderas de Córdoba y Antioquia. ❖ Año 1937: Se declara Zona Bananera ❖ Año 1940: Llegada de grandes madereras ❖ Años 1950: Gran migración de regiones como la costa Atlántica y en centro de Antioquia, producto de la oleada de violencia. ❖ Año 1960: Llegada de la UNITED FRUIT COMPANY, con el auge agrícola nueva oleada de migración cordobés, del interior del país y chocoana
Socioculturales	❖ El 51% de los habitantes se concentra en los centros poblados. ❖ El 40,4% se identifica como afrodescendientes, y el 3,3% se identifican como indígenas. ❖ Es la segunda subregión con mayores necesidades básicas insatisfechas de Antioquia, la segunda con mayor pobreza multidimensional y la segunda subregión con menor calidad de vida. ❖ La economía campesina se encuentra en empobrecimiento ❖ Correlación entre altas tasas de deforestación y de las necesidades primarias insatisfechas ❖ El 62,5% de los municipios se encuentran en la categoría de riesgo medio bajo, 37,5 % se distribuye de manera equitativa en las categorías de medio, alto y muy alto. ❖ A 2018 se tienen 114 hectáreas de coca. ❖ El desplazamiento humano ha promovió el abandono de la tierra, por lo que hubo disminución de la presión forestal. ❖ Grupos armados ilegales participaron en la construcción de carreteras y el cultivo de coca, impactando negativamente los bosques y afectando resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras. ❖ Los cultivos de coca y la minería ilegal de oro han propiciado el rearme de facciones del paramilitarismo y la creación de nuevas bandas criminales como Los Urabeños ❖ Posterior al Acuerdo de Paz y a la desmovilización de las FARC, se ha observado una degradación y alteración de ecosistemas forestales, que históricamente habían sido “preservadas” por los grupos armados. ❖ Cerca del 70% del territorio es propiedad rural privada, mientras que las zonas de Las comunidades indígenas y afrodescendientes representa un 3,22%,
Económicos	❖ El sector terciario representa un 58% de los ingresos ❖ El sector primario representa 35%, en el que se ubican actividades de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca del PIB. ❖ La agricultura principalmente proviene de grandes extensiones de tierra dedicados a banano, plátano y palma de aceite, lo que genera aproximadamente 16.462 empleos directos y 49.385 empleos indirectos ❖ La industria establecida es esencialmente de apoyo a la exportación bananera; en actividades como fábricas de cartón corrugado, plástico y sogá bananera, estibas y sellos. ❖ También se han establecido otras industrias, especialmente de alimentos y bebidas ❖ Las tierras tienen alto potencial ganadero, sin embargo, solo se participa en cerca de la mitad de su capacidad ❖ Se ha hecho transición en cerca de 5mil hectáreas de ganadería a industria de palma de aceite. ❖ Creciente potencial en el sector turismo ❖ La minería para extracción de materiales ha dejado su impacto negativo ambiental principalmente en principalmente en Turbo, Murindó y Mutatá, territorios con afluentes al río Atrato
Regulación y Gestión Ambiental	❖ Marco Normativo Base La gestión forestal y ambiental se fundamenta en la Constitución Política (protección de riquezas naturales) y la Ley 99 de 1993 (creación del Sistema Nacional Ambiental y las CARs). ❖ CORPOURABA Ejerce la máxima autoridad ambiental en la jurisdicción, emitiendo resoluciones como la No. 100-03-30-99-1652-2022, que ajusta las determinantes ambientales para los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) municipales. ❖ Instrumentos de Control El país cuenta con la Política Nacional para el Control de la Deforestación (CONPES 4021) y el Decreto 1076 de 2015 (DUR del Sector Ambiente) que reglamenta el aprovechamiento forestal ❖ Régimen Sancionatorio La Ley 2111 de 2021 penaliza el delito de deforestación, buscando un control más severo sobre los motores ilícitos (acaparamiento de tierras, cultivos de uso ilícito). ❖ Monitoreo y Seguimiento Existe el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) y el Registro Nacional de Zonas Deforestadas (Decreto 909 de 2024), herramientas esenciales para generar los datos de la línea base que se presentan en este documento.



Cambios en la superficie de bosque

4. Actividad: Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación

Meta anual: 4000 hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación

Logro: 100%, correspondiente a 7048,09 hectáreas en conservación apoyadas con incentivos económicos en zonas de producción campesina y comunidades étnicas a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA) superando la meta.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

La meta de este proyecto para el 2025 es de 4000 hectáreas de bosque conservado y gracias a la gestión de aportes de empresas privadas de la región se logró alcanzar 7048,09 hectáreas conservadas.

En esta actividad se recogen todas las gestiones desarrolladas en los municipios de la jurisdicción con la metodología de **Pagos por Servicios Ambientales – PSA (Decreto 1007 de 2018 ejecutó el Pago por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica)** en con aporte de los diferentes proyectos corporativos y de empresas de la región. La gestión se orienta a **mantener** el incentivo PSA con las familias que vienen en el proceso para completar 48 meses de pago (ciclo de pago PSA) y la vinculación de nuevas áreas y familias, ya sea por inversión directa o por mantener gestión con otros aportes voluntarios impactando 440 familias las cuales aportaron las 7048,09 Has de bosque. Los resultados obtenidos se presentan a continuación en la siguiente tabla

Tabla 37. Número de familias y Áreas en Conservación Por Municipio

Municipio	Familias	Área de Bosque
Abriaquí	31	1044,65

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Familias	Área de Bosque
Apartadó	29	376,41
Cañasgordas	36	484,49
Carepa	12	112,83
Chigorodó	22	207,18
Dabeiba	1	17,00
Frontino	15	359,62
Giraldo	43	168,59
Mutatá	16	326,70
Peque	100	1335,71
San Pedro de Urabá	17	98,08
Turbo	40	608,64
Urrao	78	1908,20
Total general	440	7048,09

La selección de los usuarios se realiza con base en su estado en el programa, área protegida, ecosistema impactado y priorización de la empresa aportante de recursos

Tabla 38 Distribución Hectáreas en conservación por tipo de ecosistema y municipio

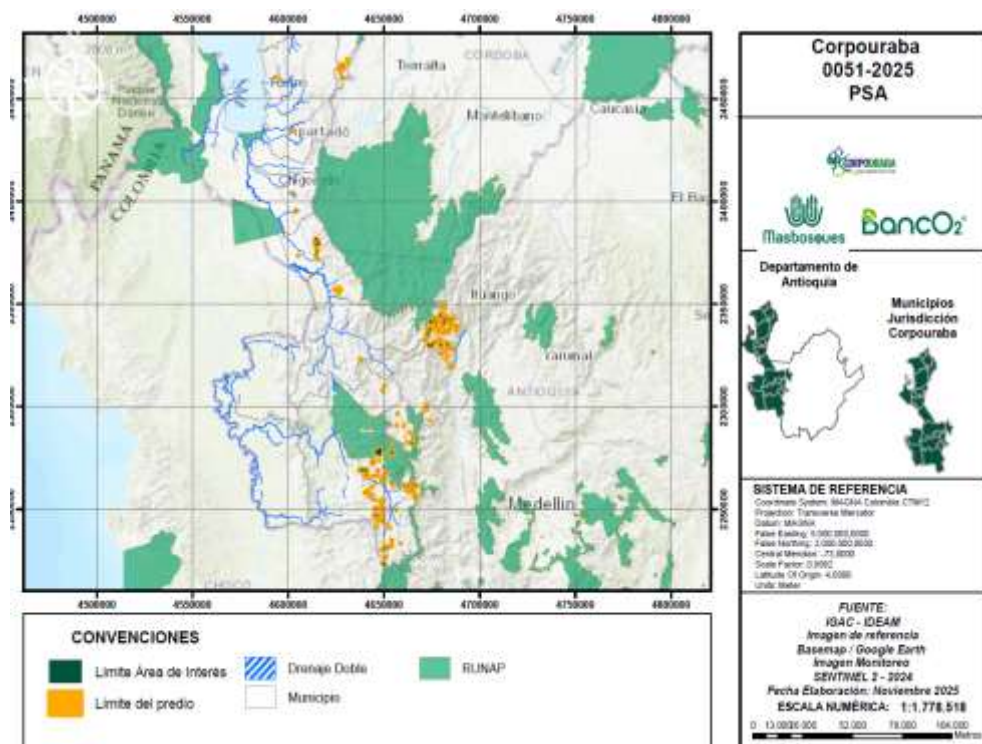
Municipio	Bosque Alto Andino	Bosque Húmedo Premontano	Bosque Húmedo Tropical	Bosque Seco	Total, general
Abriaquí	1044,6				1044,6
Apartadó			376		376,4
Cañasgordas	484,5				484,5
Carepa			113		112,8
Chigorodó			207		207,2
Dabeiba				17	17,0
Frontino		360			359,6
Giraldo	168,6				168,6
Mutatá			327		326,7
Peque		1336			1335,7
San Pedro de Urabá			98		98,1
Turbo			609		608,6
Urrao	1908				1908,2
Total general	3606	1695	1730	17	7048

La vinculación con empresas regionales para el apoyo del programa se relaciona a continuación:

- **Corporaciones de Trabajadores de BANAFRUT y la Fundación Social FUNDAFRUT:** firma de un nuevo convenio por un periodo de 4 años: Para el primer año (2024 - 2025) mediante Acta de ejecución 1 aportaron recursos por

valor de 800 millones de pesos para los componentes de: 2.000 hectáreas de bosque conservado en áreas de importancia estratégica que vincula 90 familias, fortalecimiento de 42 Sistemas de Producción sostenibles (producción de mieles), entre otras.

- **Empresas Públicas de Medellín – Aguas Regionales:** para el año 2024 y 2025 se firmó el convenio con CORPOURABA para financiar las siguientes líneas de gestión en los municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó y Mutatá, mediante las siguientes líneas de gestión:
 - LINEA DE GESTIÓN 1. Protección de 993,34 hectáreas de bosque naturales mediante el esquema de PSA en la Serranía de Abibe, en cuencas abastecedoras de los sistemas de acueductos municipales de Chigorodó, Carepa, Mutatá, Apartadó y Turbo.
 - LÍNEA DE GESTIÓN 2. Restauración ecológica en la serranía de Abibe, en cuencas abastecedoras de los sistemas de acueductos municipales de Chigorodó, Carepa, Mutatá, Apartadó y Turbo.
 - LÍNEA DE GESTIÓN 3. Actividades de educación ambiental y estrategias de comunicación para capacitar y sensibilizar a las comunidades de la Serranía de Abibe, en cuencas abastecedoras de los sistemas de acueductos municipales de Chigorodó, Carepa, Mutatá, Apartadó y Turbo.
 - LÍNEA DE GESTIÓN 4. Monitoreo y control de actividades de seguimiento administrativo y técnico, así como de las acciones contempladas en los acuerdos de conservación (PSA).



En cuanto a la inversión los resultados son los siguientes por cada uno de las municipios

Tabla 39. Recursos económicos pagados a 31 de diciembre de 2025

Municipio	Familias	Área en conservación	Valor Cancelado 2025
Abriaquí	31	1044,65	\$68.621.996
Apartadó	29	376,41	\$156.647.852
Cañasgordas	36	484,49	\$68.400.000
Carepa	12	112,83	\$46.414.000
Chigorodó	22	207,18	\$89.476.926
Dabeiba	1	17,00	\$2.400.000
Frontino	15	359,62	\$36.200.000
Giraldó	43	168,59	\$71.800.000
Mutatá	16	326,70	\$58.431.426
Peque	100	1335,71	\$181.400.000
San Pedro de Urabá	17	98,08	\$35.000.000
Turbo	40	608,64	\$171.976.982
Urrao	78	1908,20	\$149.204.905
Total general	440	7048,09	\$1.135.974.087

Esta inversión ha implicado la participación de varias fuentes de inversión, las cuales se presentan a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 40 Recursos económicos invertidos por fuente de financiación

Aportante	Familia	Área en Conservación	Inversión2025
BANAFRUT -2025	20	233,61	\$80.521.000
CORPOURABA AIA	129	1561,83	\$267.826.901
CORPOURABA AIA TSE	107	2259,39	\$204.000.000
CORPOURABA AREA PROTEGIDA	99	1856,14	\$185.600.000
EPM_AR	85	1137,11	\$398.026.186
Total general	440	7048,09	\$1.135.974.087

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA



Áreas de Bosque en Conservación





Eventos de Firma de Acuerdos de Conservación

5. Actividad: Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción meta rezagada

Meta anual: 1 un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción realizado

Avance: 100%, Mediante el documento consolidado con conclusiones y recomendaciones sobre la evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción, el cual concluye que “El análisis integral de los ocho bloques evaluados permite concluir que el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la Territorial presenta resultados ampliamente positivos en sus dimensiones ambiental, socioeconómica y normativo operativa, aunque persisten desafíos que requieren atención institucional para asegurar su sostenibilidad en el largo plazo”

Logros, productos y/o entregables: No se tienen productos aún.

Realizado convenio No 200-10-01-02-0287-2024 Convenio FESU se han realizado las siguientes actividades:

- 1 plan de trabajo detallado que contenga: metodología, método tipo de investigación, (técnicos, jurídicos y sociales) enfoque, análisis, medición de la información,

- trabajo en campo con análisis detallado de fuentes físicas como documentos y base de datos,
- Aplicación de encuesta y procesamiento de la información.
- Conclusiones y recomendaciones

El análisis integral de los ocho bloques evaluados permite concluir que el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la Territorial presenta resultados ampliamente positivos en sus dimensiones ambiental, socioeconómica y normativo operativa, aunque persisten desafíos que requieren atención institucional para asegurar su sostenibilidad en el largo plazo.

En primer lugar, la caracterización socioeconómica y predial evidencia que el PSA opera en un territorio rural con condiciones estructurales marcadas por baja escolaridad, envejecimiento de la población, accesibilidad limitada y bajos niveles de tecnificación. Estos factores condicionan la implementación de prácticas de conservación, la apropiación de conceptos ambientales y la adopción de herramientas tecnológicas. No obstante, la fuerte presencia campesina y la estabilidad en la tenencia de la tierra favorecen la permanencia de los acuerdos y la continuidad de las acciones de conservación.

Desde la perspectiva ambiental, los resultados muestran mejoras visibles y ampliamente reconocidas por los beneficiarios. La protección de fuentes hídricas, la reforestación, el aislamiento de áreas sensibles y la recuperación de vegetación reflejan un impacto ambiental significativo del PSA. La percepción positiva del 90 % de los productores frente a los cambios en el ecosistema confirma que las acciones implementadas están generando resultados concretos en términos de calidad del agua, cobertura vegetal, suelos y biodiversidad.

En la dimensión productiva, se observa una agricultura y ganadería de baja escala, con niveles limitados de tecnificación, dependencia climática y escasa incorporación de valor agregado. Sin embargo, la resiliencia de los sistemas productivos, expresada en una mayoría que calificó su año productivo como bueno o regular, junto con el uso del incentivo para mejoras prediales y compra de insumos, demuestra que el PSA contribuye a fortalecer la estabilidad económica familiar y la continuidad productiva.

En relación con el componente normativo–operativo, persisten vacíos importantes en el conocimiento de trámites ambientales básicos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de formación y acompañamiento institucional. A pesar de ello, el alto porcentaje de predios libres de basura, la correcta gestión de algunos residuos peligrosos y la adopción de prácticas agrícolas básicas reflejan avances en la apropiación de prácticas sostenibles.

6. Actividad: Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato

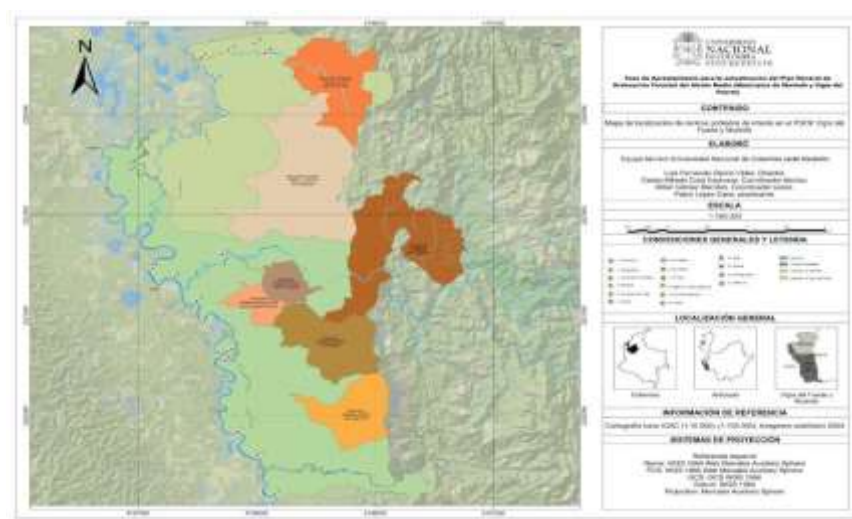
Meta anual: 20% de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal – POF.

Avance: 100%, *Corresponde a la fase de aprestamiento del POF (que según la metodología del MADS equivale al 20%) consistente en Determinación de las unidades de ordenación forestal y las unidades administrativas y la estrategia de participación y socialización de actores.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En esta etapa del Aprestamiento se realizaron visitas de reconocimiento a cada una de las Unidades de Zonificación del área del POF, estableciendo un eje de comunicación con cada una de las comunidades identificadas, las cuales fueron convocadas en los diferentes centros poblados ubicados dentro del área de influencia del POF del Atrato Medio Antioqueño.

Estas visitas permitieron el reconocimiento directo del territorio a través de cada unidad de zonificación, el acercamiento con las comunidades y actores locales y a su vez, la validación en campo de la información cartográfica preliminar y social disponible. El trabajo desarrollado en cada una de las Unidades incluyó recorridos territoriales, espacios de socialización y actividades participativas, lo que facilitó la recopilación de información y se constituyó como una herramienta fundamental para la comprensión de las dinámicas socioambientales del área de estudio.



Comunidades en el POF

Se realizaron 16 entrevistas semiestructuradas a actores locales, incluyendo representantes de consejos comunitarios, líderes comunitarios, habitantes de las comunidades y funcionarios de las administraciones municipales de Murindó y Vigía del Fuerte, con el fin de recopilar información relevante sobre las dinámicas sociales, productivas y de uso del bosque en el marco del proceso de actualización del PGOF. En la siguiente tabla se relacionan las entrevistas realizadas a actores locales e institucionales durante el trabajo de campo.

Tabla 41 Entrevistas a actores locales

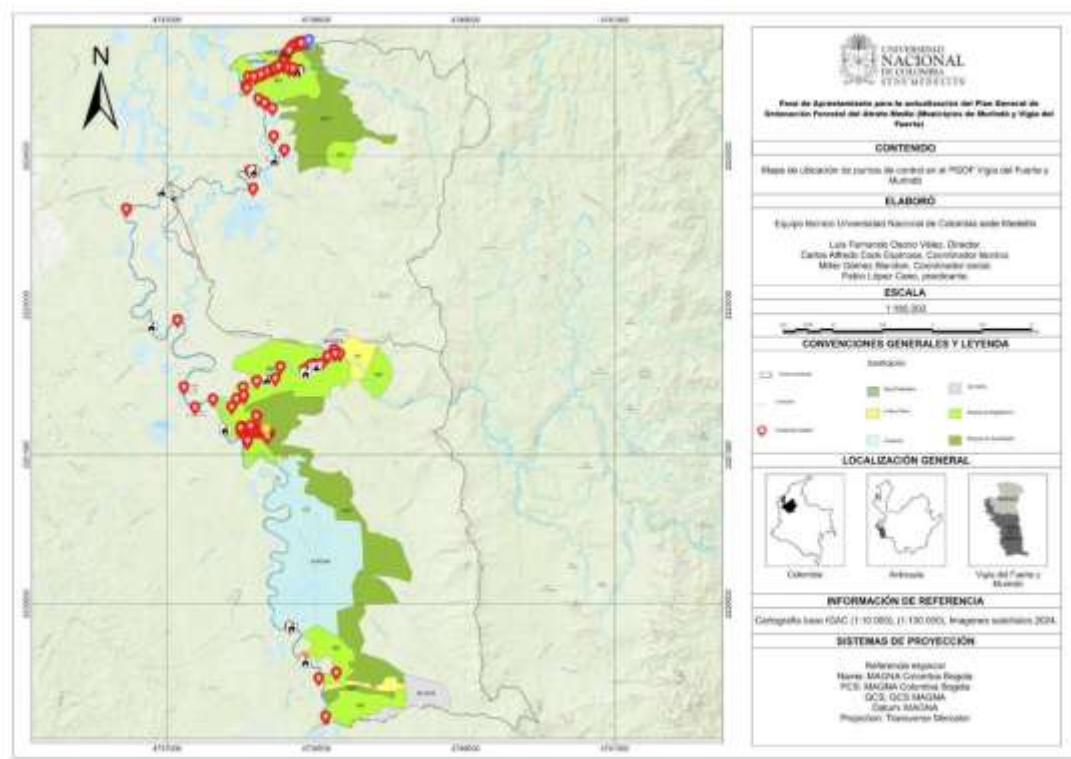
Item	Nombre	Comunidad / Entidad	Rol / Cargo
1	Hernán Mosquera	Palo Blanco	Comunidad
2	Arcadio Córdoba	Palo Blanco	Representante del consejo local
3	Jackson Palacios	San Antonio de Padua	Consejo local

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

4	John Palacios	Vuelta Cortada	Consejo local
5	Arley Santos	San Alejandro	Consejo local
6	Bernardino Moreno	Buchadó	Comunidad
7	Wendy Vivas	Vigía del Fuerte	Secretaría de Salud

Adicionalmente se adelantaron actividades de campo enfocadas en la verificación de puntos de control y el levantamiento de información biofísica y productiva asociada a la zonificación previa, incluyendo el establecimiento de parcelas circulares temporales, la realización de entrevistas técnicas sobre aprovechamiento forestal y las visitas a cepilladeros o aserrios, permitiendo contrastar la información secundaria con las condiciones reales del territorio y generar insumos técnicos para las siguientes fases del POF. Identificando la siguiente propuesta de zonificación: Bosque Explotado -BE-, Bosque sin Explotación -BsE-, Cultivo Mixto -CM- y Humedal -H-.

Se establecieron 110 puntos de control asociados a la zonificación preliminar del territorio para su verificación, se tomaron datos relacionados con el estado y tipo de cobertura vegetal, así como condiciones biofísicas, uso actual del suelo e información adicional que contribuya a análisis más completos. Para cada una de las Unidades de Ordenación Forestal (UOF) se obtuvo registro fotográfico acompañado de descripciones detalladas de los parámetros biofísicos asociados a cada punto de control, así como las condiciones generales del territorio, las cuales fueron consignadas como insumos clave para la revisión y ajuste de la zonificación forestal



Puntos de control asociados a la zonificación preliminar.

2.1.2. PROYECTO: ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS 3202-02

Objetivo: Gestionar las áreas protegidas de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica.

Descripción: El propósito es fortalecer la gestión de las áreas protegidas dentro de la jurisdicción. Esto se logra mediante la elaboración, actualización y seguimiento de los planes de manejo, así como la caracterización y diagnóstico de las áreas naturales de interés. Estas áreas se han categorizado según la normativa ambiental vigente. Los planes de manejo actúan como guía y herramienta para dirigir actividades que buscan la conservación y el uso sostenible de estas áreas.

Las acciones y metas del proyecto de acuerdo al PAC 2024-2027, son las siguientes:

Tabla 42 Acciones y metas del proyecto “Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Declarar la ampliación DRMI enseñada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	NA	66%	29%	5%	100%
Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Número	NA	1	NA	NA	1
Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	Número de Áreas protegida declarada	Número	NA	NA	1	NA	1
Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS	Número	NA	1	NA	NA	1
Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales	Número	NA	1	NA	NA	2
Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR	Número	NA	1	NA	NA	2
Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	4	4	5	5	5

Fuente PAC 2024-2027

El desempeño de las acciones y metas del proyecto de la vigencia 2025 es el siguiente:

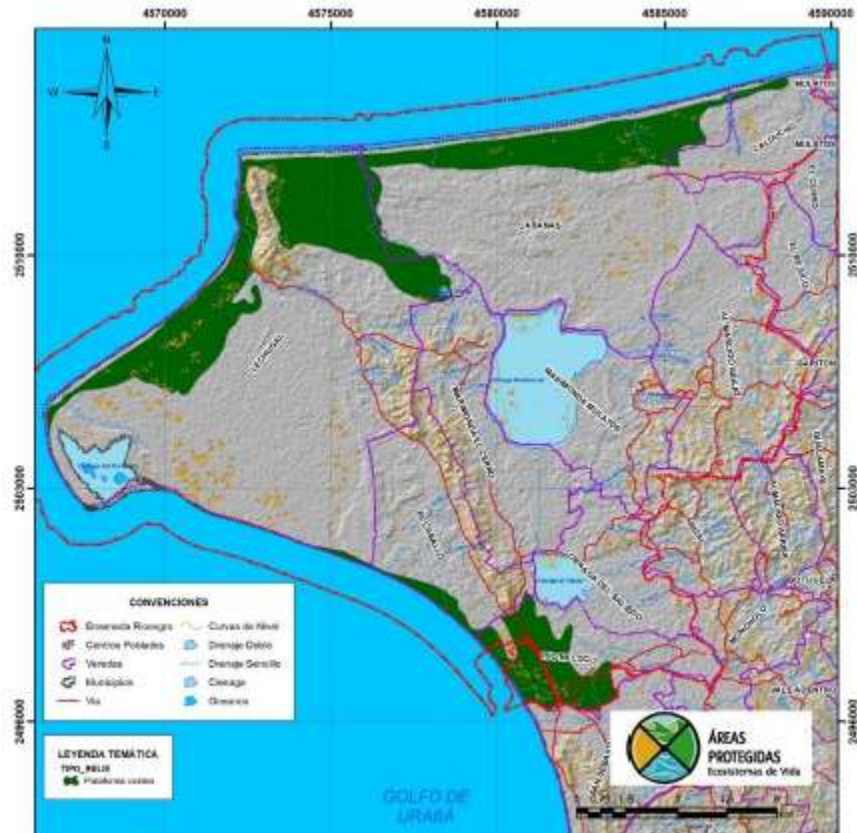
1. Actividad: Declarar la ampliación DRMI enseñada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP

Meta anual: 66% de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución.

Logro: 66%, *Elaborado el documento “Síntesis, instrumento clave que resume la información técnica, biológica, socioeconómica y de gestión del área propuesta” por lo cual el proceso se alcanza la Fase III: declaratoria o ampliación, siendo este el proceso final para la declaratoria*

Logros, productos y/o entregables: Se realizaron las siguientes actividades.

El Documento Síntesis, instrumento clave que resume la información técnica, biológica, socioeconómica y de gestión del área propuesta, está en proceso de revisión por los técnicos de la Corporación, previo a su remisión al INVEMAR para su concepto previo favorable.



Objeto de Conservación y Objetivo de Conservación asociado a la plataforma marino-costera del DRMI Ensenada de Rionegro, área protegida marino-costera ubicada en el municipio de Necoclí.

Este documento está conformado por los siguientes capítulos:

- Diagnóstico biofísico y de biodiversidad.
- Caracterización socioeconómica y de tenencia de la tierra.
- Identificación de presiones y amenazas.
- Propuesta de zonificación y reglamentación de usos.
- Plan de manejo preliminar.

Se debe gestionar el Concepto Previo Favorable, que debe ser emitido por uno de los institutos de investigación del Sistema Nacional Ambiental (SINA) con competencia en el ecosistema objeto de conservación.

En el caso concreto, este concepto debe ser expedido por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), institutos de investigación del Sistema Nacional Ambiental (SINA), en atención a que el área propuesta corresponde a un ecosistema marino-costero.

2. Actividad: Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna

Meta anual: 1 especie invasora con medidas de prevención, control y manejo en ejecución

Logro: 100%, Elaboración del documento técnico, “ lineamientos para la gestión integral de especies exóticas invasoras (EEI) en la jurisdicción de Urabá”, de las principales especies con presencia en la jurisdicción de CORPOURABA, dentro de las cuales se tienen: *Nylanderaiia (Paratrechina) fulva* (Mayr, 1862) Hormiga loca, *Lissachatina fulica* (Bowdich, 1822)-Caracol gigante africano, *Penaeus monodon* Fabricius, 1798-Camarón de Asia o camarón jumbo, *Salmo trutta* Linnaeus, 1758-Trucha común o trucha europea, *Pterois volitans* (Linnaeus, 1758)-Pez león, *Pontederia crassipes* Mart.-Buchón, *Ulex europaeus* L.-Retamo espinoso, *Melinis minutiflora* P.Beauv.-Canutillo, *Yaragua* y *Paulownia tomentosa* (Thunb.) Steud.-Pawlonia, Kiri

Logros, productos y/o entregables: Se realizaron las siguientes actividades.

Mediante documento técnico, elaborado por CORPOURABÁ, “ lineamientos para la gestión integral de especies exóticas invasoras (EEI) en la jurisdicción de Urabá”, en cumplimiento de la Resolución 067 de 2023 del MADS y en respuesta al Exhorto de la Procuraduría General de la Nación (Circular 002-2025). Se identificaron 9 especies con presencia confirmada o probable:

Tabla 43. Especies Exóticas Invasoras con presencia o posible presencia en Jurisdicción de CORPOURABA

Nombre científico	Nombre común	Territorial	Imágenes
FAUNA			
<i>Nylanderaiia (Paratrechina) fulva</i> (Mayr, 1862)	Hormiga loca	No se ha identificado, aunque hay reporte del ICA de la presencia en casi todo el territorio nacional	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nombre científico	Nombre común	Territorial	Imágenes
<i>Lissachatina fulica</i> (Bowdich, 1822)	Caracol gigante africano	Centro – Nutibara – Urrao – Vigía del Fuerte	
<i>Penaeus monodon</i> Fabricius, 1798	Camarón de Asia o camarón jumbo	Golfo de Urabá	
PECES			
<i>Salmo trutta</i> Linnaeus, 1758	Trucha común o trucha europea	Urrao y Nutibara	
<i>Pterois volitans</i> (Linnaeus, 1758)	Pez león	Se encontró un individuo en Necocli	
FLORA			
<i>Pontederia crassipes</i> Mart.	Buchón	Atrato	
<i>Ulex europaeus</i> L.	Retamo espinoso	Urrao	
<i>Melinis minutiflora</i> P.Beauv.	Canutillo, Yaragua	Caribe – Centro - Nutibara	

Nombre científico	Nombre común	Territorial	Imágenes
<i>Paulownia tomentosa</i> (Thunb.) Steud.	Pawlonia, Kiri	En toda la jurisdicción como ornamental en centros urbanos	

En cuanto a las medidas de prevención, control y manejo se definió un enfoque de Manejo Integral en donde se establecen 6 líneas de acción:

1. Vigilancia Comunitaria y Alerta Temprana Digital:

Módulo de reporte ciudadano en el Sistema de Información Ambiental
Capacitación a comunidades en identificación de EEI

2. Control In Situ con Enfoque Socio-Económico

Jornadas de captura segura para caracol africano
Caracterización de pez león y camarón gigante en Urabá

3. Blindaje de Ecosistemas Estratégicos

Estudio de dispersión en Páramos del Sol-Las Alegrías
Integración de control de EEI en proyectos de restauración (800 ha meta)

4. Articulación Interinstitucional

Mesas de trabajo con Policía, ICA, Invima, ANI
Acuerdos con comunidades étnicas y campesinas

5. Comunicación en Redes Sociales

Campañas con hashtags: #AlertaInvasora, #CaracolAfricanoINVASOR
Contenido diferenciado por plataforma (Instagram, Twitter, YouTube)

6. Educación Ambiental

Talleres en colegios ("BioExploradores")
Capacitación a líderes comunitarios ("Guardianes del Territorio")
Cursos de bioseguridad para sectores productivos

3. Actividad: Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao

Meta anual: 1 consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS.

Logro: 0%, El Ministerio del Interior informa que PROCEDE la consulta previa Resolución Nro. ST-0484 del 08 de abril de 2025 como parte de la etapa de Coordinación y Preparación, se surtió reunión con el Ministerio del Interior, el profesional que va a realizar la consulta y la supervisora del Convenio, se espera realizar la consulta previa en el primer semestre de 2026. El avance representa la ruta metodológica para la realización de la consulta previa

Logros, productos y/o entregables: Se realizaron las siguientes actividades.

Dentro de las actividades realizadas, se cuenta con la Resolución Nro. ST-0484 del 08 de abril de 2025 del Ministerio del Interior, donde se informa que PROCEDE la consulta previa con el Resguardo Indígena Emberá Katío de Valle de Perdidás y el Resguardo Indígena Emberá Katío de Majoré - Ambura, , para el proyecto: “FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA NACIONAL URRAO”, localizado en jurisdicción del municipio de Urrao.

El plan de manejo es la herramienta fundamental en la planificación, ya que guía las acciones hacia el cumplimiento de los objetivos de conservación de cada área, considerando una perspectiva a corto, mediano y largo plazo.

Dentro de la formulación del Plan de Manejo, se debe realizar el proceso de consulta previa, para que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) adopte el plan de manejo, porque este procedimiento garantiza la participación y el consentimiento informado de las comunidades étnicas que puedan verse afectadas directa o indirectamente por la medida administrativa. Esto es fundamental para respetar sus derechos, asegurar la gobernanza inclusiva y evitar conflictos sociales.

La Consulta Previa es un derecho fundamental de los grupos étnicos (Convenio 169 OIT, Ley 21 de 1991). Se explicaron sus principios rectores: Buena Fe, Transparencia, Oportunidad, Interculturalidad y Representatividad. Se destacaron sus características esenciales: debe ser Libre, Previa e Informada. Se presentó un resumen de las etapas del proceso consultivo según las directivas presidenciales.

Responsabilidades Asignadas a CORPOURABA (Ejecutor):

Acercamiento a las Comunidades: CORPOURABA contactará a las autoridades de los dos resguardos indígenas para concertar fechas, lugares y medios de contacto para las futuras reuniones de consulta.

Logística: Garantizará y costeará toda la logística para las reuniones: transporte, alimentación, hospedaje de los participantes étnicos, elementos de bioseguridad y conectividad si las reuniones son virtuales.

Traducción: Deberá proveer un traductor si es necesario, para garantizar el principio de bilingüismo e interculturalidad.

Envío de Programación: Deberá enviar la programación acordada de reuniones a la DANCP con un mes de antelación para que esta gestione las convocatorias oficiales.

Presentación del Proyecto por CORPOURABA:

Se socializó la formulación del Plan de Manejo para la Reserva Forestal Protectora Nacional Urrao, medida de carácter ambiental, y se presentó la propuesta de ruta metodológica para el desarrollo del proceso de consulta, la cual deberá ser concertada con las comunidades.

Etapas en la vigencia 2026

Etapa de Preconsulta: Será la siguiente reunión formal, donde la DANCP presentará el marco jurídico a las comunidades, CORPOURABA socializará el proyecto a detalle y se concertará y aprobará definitivamente la Ruta Metodológica para todo el proceso de consulta.

4. Actividad: Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao

Meta anual: 1 Documento de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales.

Logro: 100%, presentación del documento “actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) de Urrao” producto del convenio 0180-2025.

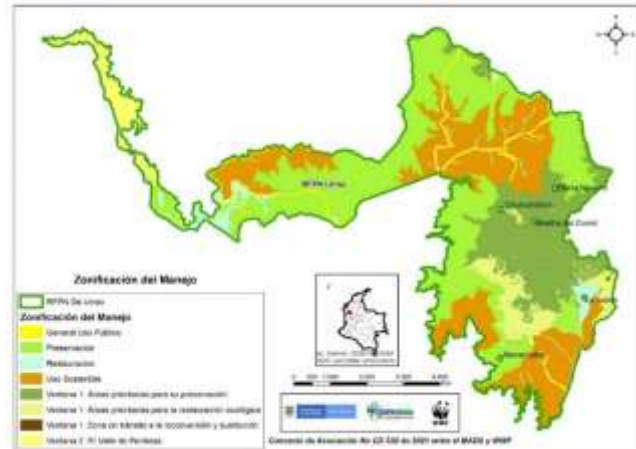
Logros, productos y/o entregables: Se realizaron las siguientes actividades.

La actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) de Urrao realizada en 2025 introduce cambios estratégicos significativos respecto a la versión de 2022, enfocándose principalmente en la integración con el ecosistema de páramos y el fortalecimiento de la gobernanza.



Zonificación del Páramo: Se incorporan dos unidades de páramo específicas (Frontino o del Sol y Corredor de las Alegrías) que se

mantienen como áreas prioritarias para la preservación, siguiendo el Plan de Manejo del complejo de páramos 2025-2035.



Zonificación de la RFPN de Urrao.

Regulación Estricta: En estas zonas se prohíben las actividades extractivas, permitiendo únicamente la conservación, el monitoreo y el ecoturismo de bajo impacto.

Fortalecimiento de la Gobernanza: El plan 2025 profundiza en la estructura organizativa necesaria para el manejo efectivo, se debe dar Inclusión Étnica: Se destaca con mayor énfasis la necesidad de articulación con el Resguardo Indígena Valle de Perdidás (etnia Embera Eyabida), que se traslapa en 1.196,02 hectáreas con la reserva, las cuales actualmente están en proceso de consulta previa, por lo tanto es necesario que al final del proceso se adjunte al Plan de Manejo.



Predios y áreas de producción al interior de la RFPN de Urrao

Plan Estratégico y Presupuesto

Armonización de Proyectos: Los perfiles de proyectos en 2025 se alinean explícitamente con las líneas estratégicas del complejo de páramos (Gobernanza, Recuperación y Manejo Sostenible).

Metas de Restauración: Se establece como meta alcanzar la recuperación o restauración del 70% de las coberturas en zonas forestales protectoras y ecosistemas de páramo.

5. Actividad: Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí

Meta anual: 1 de Documento de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR.

Logro: 100%, presentación del documento “actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) de Urrao” producto del convenio 0180-2025.

Logros, productos y/o entregables: Se realizaron las siguientes actividades.

Se hace una revisión para la evaluación integral y análisis situacional del Plan de Manejo del Parque Natural Regional (PNR) Humedales entre los ríos León y Suriquí, con el fin de identificar los elementos más importantes para su actualización y ajuste a la normativa vigente del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El análisis revisa el Plan de Manejo formulado en 2008 bajo la guía de humedales y el documento de actualización del diagnóstico elaborado en 2023, identificando vacíos técnicos, jurídicos, cartográficos, estratégicos y de gobernanza, derivados principalmente de la homologación del área a la categoría de Parque Natural Regional sin una actualización integral del instrumento de planificación.

PROYECTO: ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS



Meta N°6: Actualizar el plan de manejo del Parque Natural Regional Suriquí

Actividad N°11: Revisión, consolidación y ajuste de la información para la actualización del PM del PNR humedales entre los ríos León - Suriquí

Actividad N°12: Proyección, revisión de Acuerdo para la actualización del PM y registro en el RUNAP

El documento evidencia transformaciones territoriales aceleradas y presiones externas significativas, como el desarrollo portuario en Turbo, conflictos de tenencia de la tierra, invasiones, expansión de actividades no compatibles y deterioro de los servicios ecosistémicos, así como un conflicto socioambiental y desconfianza institucional manifestado por las comunidades durante el proceso de socialización de 2023. Adicionalmente, se identifican riesgos institucionales

prioritarios para la gestión del PNR y se propone una estrategia de reparación, participación y reconstrucción de confianza, basada en el reconocimiento institucional, la consulta previa, la revisión participativa del Plan de Manejo y mecanismos claros de seguimiento y rendición de cuentas.

En conjunto, el documento justifica la urgencia de actualizar el Plan de Manejo, ajustando la zonificación, los objetivos de conservación, el componente estratégico y operativo, y fortaleciendo la gobernanza y legitimidad institucional para garantizar la conservación efectiva del área protegida y la participación de las comunidades locales y étnicas.

Para lo cual se presenta la Estrategia de reparación, participación y reconstrucción de confianza:

Tabla 44. Especies Exóticas Invasoras con presencia o posible presencia en Jurisdicción de CORPOURABA

Estrategia	Actividad
Reconocimiento institucional	CORPOURABÁ realizará un reconocimiento explícito de las fallas en los procesos de comunicación y participación, particularmente durante los años posteriores a la declaratoria del área protegida.
Audiencia pública y revisión conjunta	Convocará una audiencia pública amplia y transparente en Apartadó o Turbo, con participación del Director de CORPOURABÁ, el equipo técnico del Plan de Manejo, comunidades locales y étnicas, y observadores externos (Defensoría del Pueblo, academia). En este espacio se presentará de forma accesible la información histórica, técnica y jurídica del área.
Consulta previa y enfoque diferencial	Cuando se identifiquen comunidades étnicas potencialmente afectadas, se deberá activar el proceso de consulta previa, conforme al Convenio 169 de la OIT y la jurisprudencia constitucional, con acompañamiento de un facilitador neutral.
Revisión participativa del Plan de Manejo	Conformar una mesa de trabajo mixta (CORPOURABÁ – comunidades – expertos) para revisar la zonificación, incorporar usos tradicionales compatibles y diseñar beneficios concretos para las comunidades (ecoturismo comunitario, pagos por servicios ambientales, proyectos productivos sostenibles).
Acuerdos, seguimiento y rendición de cuentas	Formalizar los compromisos mediante actas, establecer un comité de seguimiento y un sistema de rendición de cuentas periódica, apoyado en mecanismos de comunicación transparente y accesible.

Justificación de la actualización del Plan de Manejo

En este contexto, la actualización del Plan de Manejo del PNR Humedales entre los ríos León y Suriquí es urgente y prioritaria para:

- Ajustar la planificación y zonificación a la categoría de Parque Natural Regional.
- Reducir riesgos jurídicos, sociales y ambientales.
- Fortalecer el blindaje normativo frente a invasiones, sustracciones y usos incompatibles.
- Garantizar la participación efectiva y el enfoque de derechos.

- Reconstruir la legitimidad institucional y la gobernanza del área protegida.

Para la presente etapa del proceso de actualización del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Humedales entre los ríos León y Suriquí, aún no se cuenta con el Acuerdo de adopción, toda vez que este instrumento administrativo solo puede ser proyectado y expedido una vez se concluya y valide integralmente el Plan de Manejo, incluyendo sus componentes diagnóstico, de ordenamiento, estratégico, operativo y de gobernanza, así como los procesos de participación y, de ser aplicable, consulta previa.

No obstante, una vez culminado el proceso de formulación y ajuste del Plan de Manejo conforme al Decreto 2372 de 2010, compilado en el Decreto 1076 de 2015, se procederá a la proyección del Acuerdo del Consejo Directivo de CORPOURABÁ, mediante el cual se adoptará oficialmente el Plan de Manejo actualizado y se realizará su correspondiente registro y actualización en el RUNAP, garantizando su validez jurídica, articulación institucional y aplicación efectiva en la gestión del área protegida.

6. **Actividad: Implementar planes de manejo en áreas protegidas**

Meta anual: 4 planes de manejo en áreas protegidas implementados.

Logro: 100%, la implementación de los planes de manejo en las áreas protegidas de la Corporación alcanzó los siguientes avances:

- DRCS Peque 55%
- DRMI Alto del Insor 64%
- DRMI Ensenada de Rionegro 63%
- RFPN Urrao 57%
- DRMI Abibe 53%

Logros, productos y/o entregables: Se realizaron las siguientes actividades.

El avance en la implementación de los planes de manejo de áreas protegidas se fundamenta en el cálculo y análisis de efectividad del manejo el cual es un proceso periódico, crítico y participativo que evalúa el cumplimiento de los objetivos de conservación del área protegida, orienta la gestión hacia un manejo efectivo socialmente legitimado y eficiente, y articula de forma integral la planeación, el seguimiento, la retroalimentación y el monitoreo de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y las presiones. Esta medición y análisis se resume en la siguiente tabla.

Tabla 45. Resultados de la Efectividad de Manejo para las siguientes areas protegidas en el año 2025

Ejes temáticos	Area protegida				
	DRCS Peque	DRMI Alto del Insor	DRMI Ensenada de Rionegro	RFPN Urrao	DRMI Abibe
Logros	66%	56%	63%	84%	84%
Contexto	69%	69%	75%	56%	50%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Ejes temáticos	Area protegida				
	DRCS Peque	DRMI Alto del Insor	DRMI Ensenada de Rionegro	RFPN Urrao	DRMI Abibe
Planeacion y seguimiento	61%	75%	67%	58%	78%
Gobernanza	50%	60%	60%	50%	45%
Recursos	33%	67%	67%	50%	33%
Sistemas productivos Sostenibles	50%	56%	50%	44%	25%
Resultado Indice de Efectividad de Manejo	55%	64%	63%	57%	53%

A continuación, se presenta el resume de cada áreas protegida

DRCS Peque:

Esta área protegida cuenta con una base sólida de diagnóstico y planificación (plan de manejo aprobado) y fuente de financiación robusta. Sus principales fortalezas son la identificación clara de los valores de conservación y el involucramiento de actores productivos. Sus debilidades son una gobernanza aún no operativa y la necesidad de implementar y monitorear las estrategias planificadas para enfrentar presiones como la ganadería extensiva. El éxito futuro dependerá de superar estos limitantes de recursos y gobernanza.

DRMI Alto del Insor:

Es un área protegida con una planificación muy sólida y actualizada, una gobernanza activa en construcción y una fuente de financiamiento estable. Sus fortalezas principales son el plan de manejo, el seguimiento continuo mediante efectividad y el trabajo con la comunidad. Sus debilidades clave son la escasez de personal dedicado, la falta de desarrollo de sistemas productivos sostenibles, y la necesidad de integrar enfoques de género e intergeneracional. El camino a seguir se centra en implementar con más recursos el plan existente, potenciar la economía local sostenible y fortalecer la inclusión en la gobernanza.

DRMI Ensenada de Rionegro, los bajos aledaños y ciénagas de Marimonda y El Salado

Es un área protegida con una base técnica y de planificación sólida (plan actualizado, monitoreo de tortugas marinas), una gobernanza en funcionamiento y un alto potencial de articulación con actores. Sus principales fortalezas son el capital social activo y los procesos de monitoreo comunitario. Sus principales desafíos son: 1) La carencia crítica de financiación y personal propio, 2) La baja implementación de sistemas productivos sostenibles. El futuro del área depende de asegurar recursos, regular el turismo, integrar a las comunidades en la economía de conservación y defender su integridad territorial frente a mega-proyectos.

RFPN Urrao

La RFPN Urrao es un área estratégica con una base técnica excelente pero una gestión paralizada. Su gran valor ecológico (páramo, recarga hídrica) y su

planificación avanzada chocan con obstáculos administrativos y de gobernanza críticos, su Plan de manejo bien formulado, con integración al complejo de páramos, posee información de línea base y articulación con otras áreas protegidas. No posee recursos ni personal administrativo y la aprobación del Plan de Manejo es directamente por el MADS, actualmente en proceso de Consulta Previa, su principal presión es el turismo no regulado.

DRMI Serrania de Abibe

En general, el área protegida cuenta con una planificación avanzada y un alto valor ecológico, pero existen debilidades críticas en la implementación, los recursos y la gobernanza que probablemente obstaculizan el progreso general del Plan de Manejo.

La corporación ha Implementado la estrategia PSA para recuperar y conservar ecosistemas en áreas protegidas ya que constituye una herramienta transformadora para la conservación efectiva en áreas protegidas, trascendiendo el enfoque tradicional de protección para integrar incentivos económicos, justicia social y sostenibilidad financiera en la gestión del patrimonio natural.

El PSA reconoce económicamente a las comunidades locales como proveedoras activas de servicios ecosistémicos, superando el modelo asistencialista. Esto genera un cambio profundo en la relación comunidad-área protegida:

- ✓ De restricción a oportunidad económica
- ✓ De vigilancia externa a custodia comunitaria
- ✓ De conservación impuesta a conservación acordada

Alcanzando el siguiente Impacto en la Efectividad del Área Protegida

- **Reducción de conflictos tenenciales:** El reconocimiento económico mitiga presiones por cambio de uso del suelo
- **Prevención de deforestación:** Comunidades se convierten en guardianes pagados contra tala ilegal
- **Conectividad ecológica:** Incentivos para mantener corredores biológicos entre parches de bosque
- **Corresponsabilidad institucional-comunitaria:** Acuerdos formales con metas verificables
- **Transparencia en gestión:** Monitoreo participativo de indicadores ecológicos
- **Empoderamiento local:** Comunidades negocian desde posición de proveedoras, no beneficiarias
- **Diversificación de fuentes:** Complementa presupuesto público con recursos privados/cooperación

- **Inversión continua:** Compromisos a mediano/largo plazo

Para el año 2025, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 46. Resultados de la Efectividad de Manejo para las siguientes áreas protegidas en el año 2025

Municipio	Familia Beneficiada	Área de bosque
Abriaquí	9	593,87
Cañasgordas	7	297,53
Frontino	4	194,83
Giraldo	3	9,71
Peque	76	760,21
Total	99	1856,14

Tabla 47. Áreas Protegidas impactadas por municipio y número de familias

Municipio	Familias	Área Protegida	Ecosistema Estratégico
Abriaquí	9	DMRI Alto de Insor	Bosque Alto Andino
Cañasgordas	7	DMRI Alto de Insor	Bosque Alto Andino
Frontino	4	Reserva Forestal Protectora Nacional	Bosque alto andino - Humedal de montaña
Giraldo	3	DMRI Alto de Insor	Bosque Alto Andino
Peque	76	DRCS de Suelos Peque	Bosque Húmedo - premontano
Total	99		



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Usuario: Abraham Elías Usuga Rivera - Municipio: Pequie - Vereda: Portachuelo Area Protegida: Distrito Regional de Conservación de Suelos Pequie	
	
Usuario: Juan Fernando Arango Puerta - Municipio: Cañasgordas - Vereda: Insor Area Protegida: DMRI Alto de Insor	
	
Usuario: Vicente De Jesus Usuga - Municipio: Giraldo - Vereda: El Aguila Area Protegida: DMRI Alto de Insor	

Tabla 48. Incentivo a reconocer a las familias por municipio

Municipio	Familia Beneficiada	Valor compensación
Abriaquí	9	\$ 20.400.000
Cañasgordas	7	\$16.800.000
Frontino	4	\$ 9.600.000
Giraldo	3	\$4.400.000
Pequie	76	\$ 134.400.000
Total, general	99	\$ 185.600.000

En el marco de la implementación se realizaron las siguientes campañas educativas:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	
Feria de las Tortugas, Cangrejo Azul y Playas	Feria del oso de anteojos en Urrao:
	
Informacion en redes sociales informando sobre la realizacion de la feria del oso de anteojos y el paramo en Urrao	Participacion de los niños en el marco de la feria del Oso de Anteojos en el municipio de Urrao
	
E-card de difusión evento Feria del Oso Andino y el paramo en Urrao	Feria del oso de anteojos en Peque:



Momentos de la feria en el municipio de Peque

Se apoyo el proceso de divulgación de especie invasora Caracol africano (en el municipio de Urrao mediante el suministro de valla divulgativa:



Valla divulgativo sobre la especie invasora caracol africano *Lissachatina fulica*

Se acompañó al Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDA Antioquia, en tres encuentros en la Jurisdicción de CORPOURABA, proceso que vincula la participación de varios programas y proyectos como Educación Ambiental, Comunicaciones, Fauna Silvestre y Áreas Protegidas.

Las ferias que se desarrollaron fueron las siguientes;

Tabla 49. ferias

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Territorial	Temática	Fecha	Observacion
Necoclí	Caribe	Tortugas, Cangrejo Azul y Playas	Del 10 al 12 de julio 2025	Se busca llamar la atención sobre la importancia del ecosistema marino -costero, la importancia de la playa para los procesos de desove de tortugas marinas y sensibilizar sobre la necesidad de proteger el cangrejo azul
Urrao de septiembre	Urrao	El Oso Andino y el Páramo	18 al 20 de septiembre de 2025	Se busca sensibilizar la importancia del ecosistema paramuno como hábitat de importancia para el oso de anteojos y la relación de esta especie con la protección del agua
Peque	Nutibara	Oso Andino y Páramo	Peque 23 – 25 de octubre de 2025.	

2.1.3 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LOS PARAMOS DE LA JURISDICCIÓN 3202-03

Objetivo: Conservar y proteger los páramos de la jurisdicción de CORPOURABA

Descripción: El objetivo del proyecto pretende implementar el plan de manejo del páramo Frontino Urrao “Del Sol - Las Alegrías”, donde se conjugan acciones de restauración forestal mediante la estrategia BanCO2, la educación ambiental y la estrategia de control y protección del páramo.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 50 Acciones y metas del proyecto “Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Número de plan de manejo actualizado	Número	NA	1	NA	NA	1
Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número	NA	NA	1	NA	NA
Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Porcentaje de implementación	Porcentaje	45	60	80	100	100

Fuente PAC 2024-2027

El desarrollo de las acciones y metas del proyecto en el año 2025 es el siguiente:

1. Actividad: Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías

Meta anual: 1 plan de manejo actualizado.

Logro: 100%, En el marco del Convenio 0287-2024 suscrito entre la Fundación de Estudios Superiores de Urabá (FESU) y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), se llevaron a cabo ejercicios de participación técnica y comunitaria dando lugar a la actualización del Plan de Manejo del Complejo de Páramo Frontino-Urrao “Páramos del Sol - Las Alegrías” en lo que corresponde al área ubicada en la jurisdicción de CORPOURABA.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En estas jornadas participaron aproximadamente 128 personas, entre actores comunitarios e institucionales de los municipios de Urrao, Cañasgordas y Frontino. Como resultado, se elaboró un documento técnico que contiene la propuesta de actualización del plan, la cual incorpora ajustes a la zonificación de manejo (ver Mapa) y fortalece el enfoque estratégico comunitario.

El documento cuenta con validación técnica por parte del equipo técnico de la Corporación la cual es la primera fase ya que CORANTIOQUIA está realizando esta misma actividad en su jurisdicción. Ambas propuestas deben ser presentadas para aprobación ante la comisión conjunta integrada por CORPOURABA, CORANTIOQUIA y CODECHOCÓ, y posteriormente al Consejo Directivo de CORPOURABA y las otras corporaciones, con el fin de avanzar en su aprobación e implementación.



Talleres con comunidades e instituciones realizados en los municipios de Urrao, Cañasgordas y Frontino en el marco de la actualización del plan de manejo.



Propuesta de zonificación ambiental para el Complejo de Páramo Frontino-Urrao "Páramos del Sol - Las Alegrías"

En la actualización del Plan de Manejo se resalta que la integridad ecológica o salud ecosistémica del Complejo de Páramo se encuentra en una condición deseable en la totalidad de su extensión (11.752,33 hectáreas). Este estado favorable se atribuye a las acciones de conservación implementadas entre 2019 y 2024, entre las que se destacan los cierres temporales y las intervenciones de restauración ecológica.

Tabla 51. Coberturas de la tierra y cambios ocurridos entre los años 2019 a 2024 en el Complejo de Páramo Frontino – Urrao “Páramos del Sol – Las Alegrías”.

RGB	Cobertura CLC	Condición	2019		2024		Cambio	
			Área (ha)	Área (%)	Área (ha)	Área (%)	Área (ha)	(%)
	2.3.1, Pastos limpios	Presión	77.43	0.66	79.46	0.68	2.02	2.61
	2.4.4, Mosaico de pastos con espacios naturales	Presión	114.48	0.97	47.56	0.40	-66.92	-58.46
	3.1.1.1.1, Bosque denso alto de tierra firme	Estado	7609.65	64.75	7755.00	65.99	145.26	1.91
	3.2.1.1.1. Herbazal denso de tierra firme	Estado	2079.00	17.69	2086.00	17.75	7.42	0.36
	3.2.2.1. Arbustal denso	Estado	1719.00	14.63	1526.00	12.98	-193.70	-11.27

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

RGB	Cobertura CLC	Condición	2019		2024		Cambio	
			Área (ha)	Área (%)	Área (ha)	Área (%)	Área (ha)	(%)
	3.2.3.1, Vegetación secundaria alta	Estado	148.00	1.26	252.00	2.14	104.00	70.23
	4.1.2. Turberas	Estado	2.00	0.02	4.00	0.03	2.00	100.00
	5.1.2, Lagunas, lagos y ciénagas naturales	Estado	2.54	0.02	2.47	0.02	-0.07	-2.76
	Total		11752.33	100.00	11752.33	100.00		

De acuerdo a la Tabla, las condiciones naturales del complejo de páramo han permanecido en un 98,21% (11.541 ha); las coberturas intervenidas (presión) que han permanecido consecutivamente en los últimos 5 años representan el 0,92% (108 ha). Se ha recuperado aproximadamente el 0.71% (83 ha) del complejo de páramo; en cambio, ha habido transformaciones de coberturas naturales a intervenidas de aproximadamente el 0.16% (18 hectáreas).

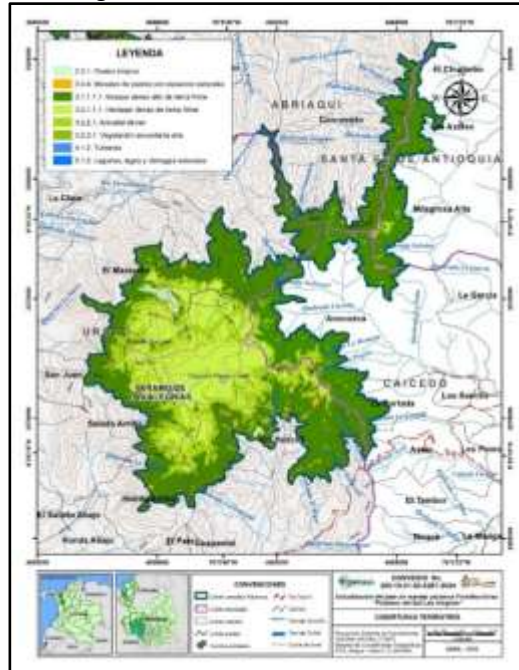
Tabla 52. Presión en Coberturas de la tierra entre los años 2019 a 2024 en el Complejo de Páramo Frontino – Urrao “Páramos del Sol – Las Alegrías”.

N°	Condición 2019	Condición 2024	Cambio	Área (Ha)	%
1	Estado	Estado	No Cambio Estado	11541.48	98.21
2	Presión	Presión	No Cambio Presión	108.09	0.92
3	Presión	Estado	Recuperación	83.83	0.71
4	Estado	Presión	Transformación	18.93	0.16
Total				11752.33	100.00

Las acciones de cierre temporal implementadas en la unidad de páramo *Páramo del Sol - Corredor de las Alegrías* han contribuido significativamente a la recuperación ecológica de los ecosistemas altoandinos, en particular de los herbazales, áreas dominadas por poblaciones de frilejones de la especie endémica *Espeletia frontinoensis* y extensiones de turberas. Estos ecosistemas cumplen un papel fundamental en la regulación hídrica y en la provisión de hábitat para especies clave de conservación, como el oso andino (*Tremarctos ornatus*).



Extensiones de frailejones *Espeletia frontinoensis* en la unidad de páramo *Páramo del Sol - Corredor de las Alegrías*



Coberturas de la tierra año 2024 en la unidad de páramo *Páramo del Sol - Corredor de las Alegrías*

2. **Actividad: Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua**

Meta anual: 1 Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados.

No aplica para este periodo

3. **Actividad: Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías**

Meta anual: 60% del Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías Implementado.

Logro: 100%, Logrando un cumplimiento del **60%** de las acciones contempladas en el marco de la implementación del plan de manejo del complejo de páramos resaltando:

- Recorridos de control y vigilancia en la unidad de páramo "Páramo del Sol"
- Acciones de conservación, y/o restauración y/o uso sostenible con PSA y/o apoyo a sectores productivos u otras estrategias
- Talleres de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Recorridos de control y vigilancia en la unidad de páramo "Páramo del Sol"

Durante las jornadas de control y vigilancia ambiental, se han realizado recorridos de control y vigilancia, a la vez se han acompañado a investigadores de la Universidad Católica de Oriente a toma de muestras vegetal para identificación. Además de estudiantes de la Universidad Nacional para realizar actividad practica sobre el curso “Problemas Especiales de Geología”. En el marco del cierre temporal al ecoturismo en el Páramo del Sol, y con el acompañamiento de personal técnico de CORPOURABA y funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente de Urrao, se recorrieron diversos senderos del área. En dichos recorridos no se encontraron evidencias de presencia humana ni rastros de semovientes, lo que indica una baja presión antrópica y un adecuado estado de conservación del ecosistema.



Puesto de control en el Chuscal, terminal.



Recorrido de control y vigilancia con la administración municipal de Urrao en la unidad de páramo Corredor de las Alegrías.



Recorrido de control y vigilancia e instalación de cámaras trampas en la unidad de páramo Corredor de las Alegrías.



Verificación de estado de conservación de la unidad de páramo Corredor de las Alegrías.

Acciones de conservación, y/o restauración y/o uso sostenible con PSA y/o apoyo a sectores productivos u otras estrategias

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Con el objetivo de dar cumplimiento de manera formal y eficaz a esta meta, se realizó aporte económico al Convenio 200-10-01-03-0285-2025. Cuyo objeto fue: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOURABA Y EL MUNICIPIO DE URRAO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ÁREAS DE IMPORTANCIA, donde CORPOURABA realizó un aporte de \$40.828.221 y el municipio de Urrao aportó \$6.106.164,69 a este convenio, con este convenio se construirá el vivero municipal de especies nativas de tierra fría, el cual estará instalado en el predio Manantiales de CORPOURABA.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URRÁ	
	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE CORPOURABA Y EL MUNICIPIO DE URRAO	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE CORPOURABA Y EL MUNICIPIO DE URRAO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE URRAO – ANTIOQUIA.
PLAZO DE DURACIÓN:	SEIS (6) MESES
VALOR DEL CONVENIO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$79.845.296.96)
	CORPOURABA REALIZARÁ UN APOORTE ECONÓMICO EN EFECTIVO DE CUARENTA Y DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L (\$42.028.221).
	EL MUNICIPIO DE URRAO REALIZARÁ UN APOORTE ECONÓMICO EN EFECTIVO TRENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/L (\$31.715.911) Y UN APOORTE EN ESPECIE DE SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL CINCO SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$6.106.164,69)
PROGRAMA:	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
SUBPROGRAMA:	INTERSECTORIAL MEDIO AMBIENTE.
PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LOS PÁRAMOS DE LA JURISDICCIÓN.

Convenio suscrito entre CORPOURABA y el municipio de Urrao para construcción de vivero municipal de especies nativas de tierra fría.

Talleres de educación y sensibilización ambiental para la conservación del páramo.

En el marco del CIDEAM y los PRAES, se ha realizado capacitaciones a comunidad estudiantil sobre la conservación de los recursos naturales, especialmente los que comprenden el complejo de páramo, a su vez, se han realizado acciones de restauración para incentivar esta práctica dentro de las actividades académicas tanto en establecimientos educativos urbanos y rurales.

Feria del Oso Andino y del Páramo

Durante los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2025, se realizó la feria del oso andino y del páramos en el municipio de Urrao, el cual estuvo comprendido con actividades en zonas rurales y urbanas, los días 18 y 19 de septiembre, se trabajó en escuelas

rurales y el 20 de septiembre se culminó la actividad con un acto simbólico de firma de acuerdo de voluntades con beneficiarios del esquema de Pago por Servicios Ambientales y una feria de negocios verdes del municipio de Urrao.

Entrada a la Cueva del oso, oficina territorial Urrao de CORPOURABA



Estación CORPOURABA territorial Urrao en el carrusel Feria del Oso y el páramo



Mural en alto relieve en la plaza de mercado apoyado por CORPOURABA y otros sitios de la plaza de mercado.



Evento central de la feria del oso y el páramo realizado en el parque principal del municipio, negocios verdes y firma de acuerdo de voluntades.

2.1.4. PROYECTO: GESTIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE 3202-04

Objetivo: Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción.

Descripción: El proyecto busca Implementar acciones para la conservación de especies de fauna silvestre de la jurisdicción de CORPOURABA a través del manejo INSITU y EXSITU, con el propósito de contrarrestar la presión sobre la fauna silvestre y velar por la preservación de las especies y sus servicios ecosistémicos. El mantenimiento, mejora y administración del CAV como eje central de atención de individuos para su recuperación y posterior liberación y del personal para atención IN SITU.

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 53 Acciones y metas del proyecto “Gestión y Manejo de Fauna Silvestre”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	Número de especímenes atendidos	Número	400	400	400	400	1600
Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número	2	2	2	2	8

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número de documentos sobre la implementación estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas del proyecto en la vigencia 2025 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre

Meta anual: 400 especímenes de fauna silvestre con manejo y atención EX SITU.

Logro: 100% Durante la vigencia 2025 ingresaron al hogar de paso de fauna silvestre de novecientos diez y seis (916) ejemplares a los cuales se les proporciona atención, evaluación y manejo conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Ambiente, de acuerdo con la Resolución 2064 de 2010.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

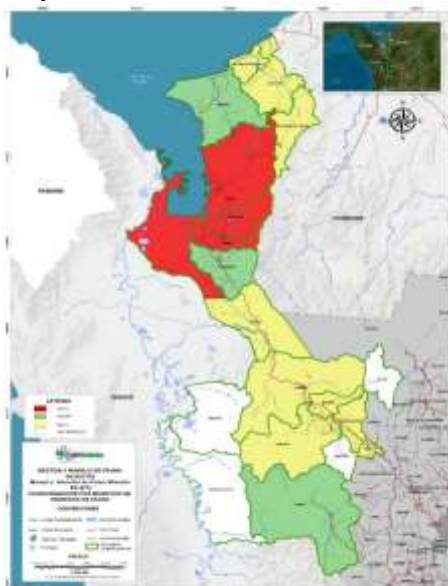
A estos animales se les proporciona atención, evaluación y manejo conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio de Ambiente, de acuerdo con la Resolución 2064 de 2010.

Para el año 2025 se realizó la atención de novecientos diez y seis (916) ejemplares silvestres como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 54 Número de especímenes ingresados de los diferentes municipios de la jurisdicción por decomisos, entrega voluntaria y rescate.

CONSOLIDADO ESPECIES POR MUNICIPIOS		
Municipio	Eventos	N.º animales
Apartadó	222	446
Arboletes	4	4
Cañasgordas	8	8
Carepa	58	59
Chigorodó	79	114
Dabeiba	4	9
Frontino	1	1
Mutatá	12	13
Necoclí	8	51
San Juan de Urabá	2	2
San Pedro de Urabá	3	35
Turbo	71	127
Uramita	1	1
Urrao	35	46
TOTAL	508	916

El ingreso de fauna silvestre atendida se concentró principalmente en los municipios de la jurisdicción de la sede central, destacándose Apartadó con 446 ingresos, seguido de Turbo con 127, Chigorodó con 114 y Carepa con 59 ejemplares. Esta mayor concentración se atribuye a la cercanía geográfica de estos municipios con las instalaciones, lo que facilita la entrega voluntaria por parte de la comunidad y la atención de casos asociados al tráfico ilegal. Por otro lado, los municipios de Vigía del Fuerte, Murindó, Abriaquí, Pequ y Giraldo no registraron ingresos durante el período evaluado, lo cual puede estar relacionado con factores como la distancia, las condiciones de acceso y la menor notificación de casos.



Categorización por municipio de los ingresos de Fauna al Hogar de Paso de Fauna Silvestre.

El mes de abril registra el mayor ingreso, situación que coincide con la celebración de la Semana Santa. Este incremento se explica principalmente por el nacimiento de ejemplares silvestres y el aumento del turismo en la región de Urabá, ya que durante esta época nacen numerosas especies de fauna silvestre, como psitácidos, perezosos y primates, y la llegada de turistas propicia, en algunos casos, la adquisición ilegal de estos animales para ser mantenidos como mascotas. En segundo lugar, se presenta un aumento del tráfico de fauna silvestre con fines de consumo, asociado a tradiciones culturales propias de la Semana Santa, especialmente el consumo de especies como la tortuga hicotea y el cangrejo azul. Estos ejemplares son frecuentemente incautados por la Fuerza Pública mediante operativos de control y vigilancia realizados de manera articulada entre CORPOURABA, la Policía Nacional, la Armada Nacional y el Ejército Nacional. Ambos factores contribuyen de manera significativa al incremento del tráfico y al consecuente ingreso de fauna silvestre durante esta época del año.

Tabla 55 Consolidado animales que ingresan a las instalaciones del HPFS por meses en la anualidad 2025.

Mes	Aves	Mamíferos	Malacostraca	Reptiles	Total, Individuos
Enero	6	8	34	10	58
Febrero	19	6	0	38	63
Marzo	2	2	88	5	97
Abril	24	21	50	23	118

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Mayo	26	13	17	35	91
Junio	27	8	18	16	69
Julio	55	15	0	29	99
Agosto	49	15	0	19	83
Septiembre	48	16	0	17	81
Octubre	35	16	0	17	68
Noviembre	17	19	0	24	60
Diciembre	2	15	0	12	29
TOTAL	310	154	207	245	916

Los ejemplares atendidos en el Hogar de Paso de Fauna Silvestre son liberados a su hábitat natural una vez culminan satisfactoriamente su proceso de rehabilitación. Durante la anualidad 2025, se logró el retorno a su entorno natural, un total de quinientos noventa y tres (593) ejemplares, distribuidos de la siguiente manera: ciento treinta y cuatro (134) aves, noventa y seis (96) mamíferos, doscientos treinta y cinco (235) reptiles y ciento veintiocho (128) ejemplares del grupo Malacostraca, conforme se detalla en la Tabla 3.

Tabla 56 Ejemplares liberados en el 2025

AVES	MAMIFEROS	REPTILES	MALACOSTRACA	TOTAL
134	96	235	128	593

Tabla 57 Comportamiento de los animales en Hogar de Paso

EVENTO	N°. Animales	porcentaje
Liberaciones	593	64,70%
Muertes	275	30%
Eutanasias	1	0,10%
Escapes	28	3%
Cuarentena	19	19%



Actividad: Realizar mantenimiento del sitio para la atención de la fauna silvestre

Buscando brindar un espacio de mayor confort y adecuado para cada ejemplar intervenido se realizó la adecuación y mantenimiento de senderos peatonales, limpieza en general a todas las instalaciones, instalación de vallas informativas, limpieza y adecuación de jaulas, esta adecuación comprende el arreglo de mallas y enriquecimiento de las jaulas, también se realizó el arreglo de la garrucha y sus poleas. Adicionalmente se realizó la adecuación de la infraestructura dónde funcionan las oficinas, la clínica, la cocina tanto de los animales como de los funcionarios. Estas adecuaciones consistieron en el retiro de los cielorrasos en mal estado y la instalación de nuevo material, cambio de luces y pintura de las paredes internas.





Puerta de acceso, Senderos peatonales, Escaleras peatonales, Reparación de jaulas.

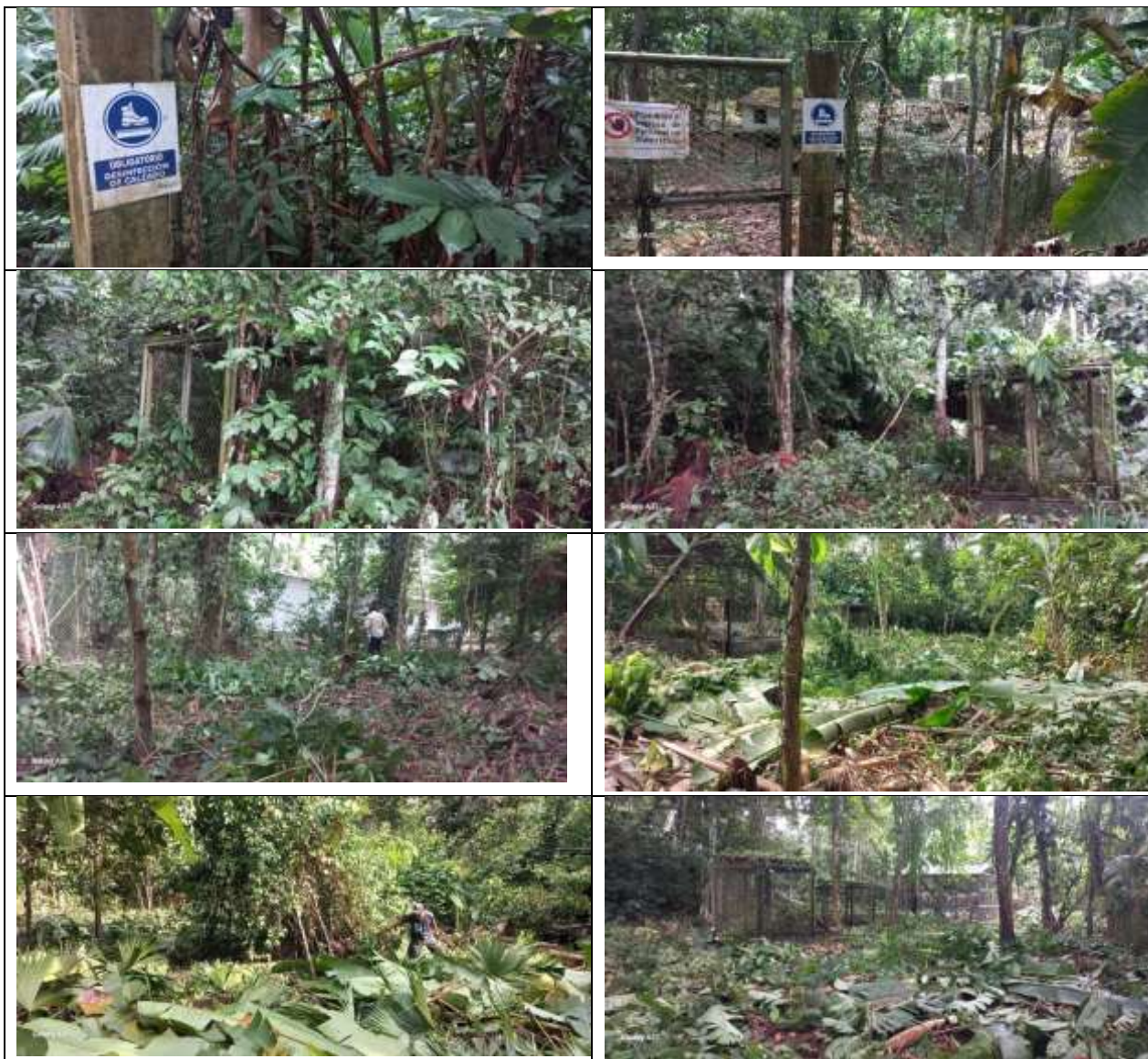
Se intervino y controló el crecimiento del material vegetal presente en las zonas aledañas a las edificaciones y jaulas del Hogar de Paso. Estas áreas se están compuestas por:

- Fragmentos de bosque alto
- Pastizales
- Cultivos adyacentes
- Bosque de galería
- Espacios naturales con presencia de árboles de distintas especies



Ubicación y mapa de infraestructura básica del Hogar de Paso





Labores de control de material vegetal en instalaciones del Hogar de Paso

2. **Actividad: Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU**

Meta anual: 2 estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU implementada.

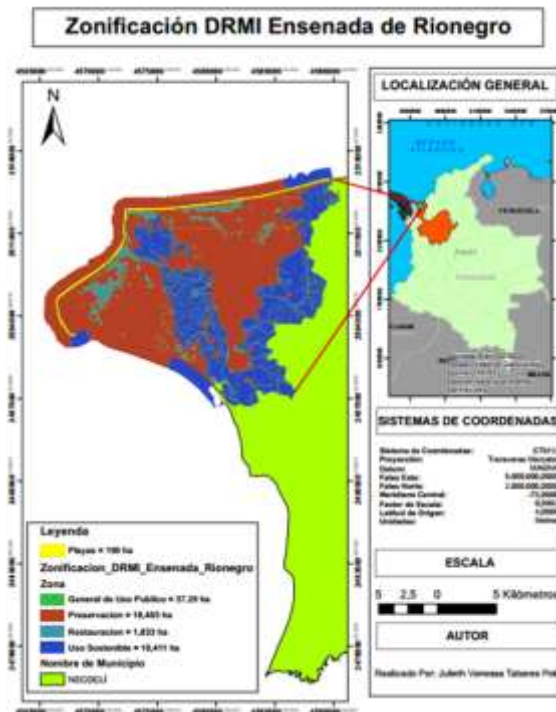
Logro: 100%, se implementaron dos (2) estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU, conservación de tortugas marinas y mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Estrategia de Conservación de tortugas marinas

La Playa Bobalito se localiza en el suroeste del mar Caribe, en el extremo oriental del golfo de Urabá, en jurisdicción de la vereda El Lechugal, municipio de Necoclí, departamento de Antioquia, Colombia. Este sector costero hace parte de un corredor marino costero estratégico que integra playas arenosas, bajos arrecifales, sistemas coralinos someros y ecosistemas estuarinos asociados, constituyéndose como un área clave para la conservación de tortugas marinas en el Caribe colombiano.

El área marina adyacente incluye ecosistemas de alta importancia ecológica como los Bajos de Caribana, donde se ha registrado la presencia casi permanente de tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) a lo largo del año, lo que resalta la relevancia de este sector no solo como zona de anidación, sino como parte de un sistema ecológico más amplio que sostiene diferentes fases del ciclo de vida de las tortugas marinas. En este sentido, Playa Bobalito debe entenderse como un componente clave dentro de una colonia reproductiva de mayor escala que abarca todo el golfo de Urabá, incluyendo playas del norte del Chocó, especialmente en el municipio de Acandí, para la Tortuga Caná.



Zonificación DRMI ensenada de Rio Negro

Se implementó la estrategia Guardianes de la Playa, un esquema de monitoreo comunitario de tortugas marinas en Playa Bobalito articulado y acompañado por CORPOURABÁ. Esta metodología integra recorridos sistemáticos, registro estandarizado de información biológica y ambiental, y acciones complementarias de manejo de fauna silvestre, fortaleciendo el rol de las comunidades locales en la protección de los ecosistemas marino-costeros del DRMI.

Cada evento de anidación detectado fue registrado de manera estandarizada por los Guardianes de la Playa, a cada nido se le asignó un código único de identificación, que incluyó la especie, un número consecutivo y la fecha del registro.

La ubicación de los nidos fue georreferenciada mediante la toma de coordenadas, permitiendo su correcta localización espacial y seguimiento en el tiempo.



Marcaje e identificación de anidación y georreferenciación de nidos

Durante los eventos de anidación observados directamente, se realizó la revisión de marcas externas en las hembras anidantes, en los casos en que las tortugas no presentaban marcas previas, se aplicaron marcas externas metálicas siguiendo lineamientos técnicos ampliamente aceptados para el monitoreo de tortugas marinas en el Gran Caribe.



Marcaje e identificación de hembras anidantes

Los nidos registrados fueron objeto de seguimiento durante el periodo de incubación, estimado en aproximadamente 60 días. Este seguimiento incluyó visitas periódicas para verificar el estado del nido y documentar posibles afectaciones como inundación, erosión, depredación o colapso del sustrato



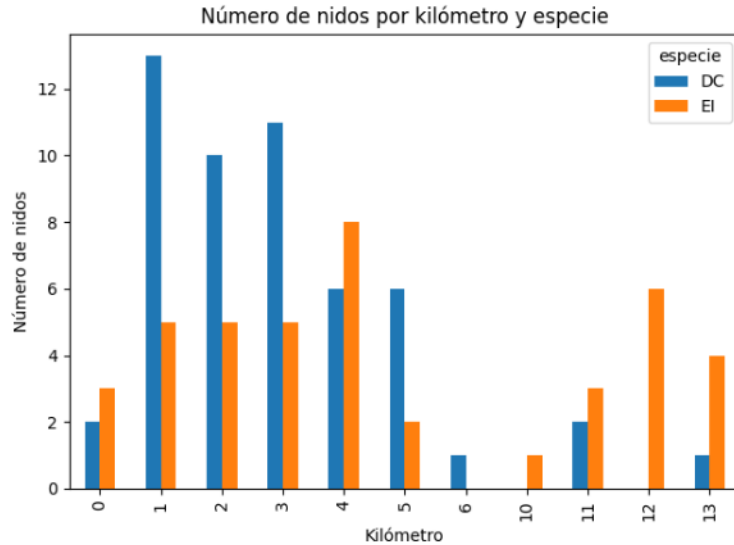
Seguimiento de incubación, eclosión y exhumación de nidos

Como parte del fortalecimiento de la estrategia Guardianes de la Playa, se desarrollaron jornadas de liberación de fauna silvestre en áreas protegidas del DRMI Ensenada de Rionegro, Bajos Aledaños y Ciénagas de La Marimonda y El Salado.



Acciones complementarias de manejo de fauna silvestre

El golfo de Urabá ha sido reconocido históricamente como una región de alta importancia para la conservación de las tortugas marinas en el Caribe occidental, al constituir un área clave para la llegada, tránsito y reproducción de varias especies. Playa Bobalito, en particular, se destaca como uno de los principales sitios de anidación del golfo, formando parte de una colonia regional que se extiende desde el Caribe colombiano hacia Panamá y Costa Rica. Históricamente se ha reportado la llegada de tres especies de tortugas marinas con registros reproductivos: la tortuga Caná (*Dermochelys coriacea*), la tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*) y la tortuga verde (*Chelonia mydas*). No obstante, la presencia y frecuencia de anidación de estas especies varía significativamente entre años y entre playas, siendo Playa Bobalito un sitio de especial relevancia para dos de ellas.



Número de nidos por kilómetros y especie

Como se observa en la Figura, la anidación de *Dermochelys coriacea* se concentra principalmente en los kilómetros 1 a 3, mientras que *Eretmochelys imbricata* presenta mayor frecuencia en los kilómetros 4 y sectores altos de la playa (km 12–13), lo que permite identificar sectores prioritarios para el refuerzo del monitoreo nocturno.



Distribución espacial de nidos

Los resultados de la temporada 2025 indican que la conservación de las tortugas marinas en Playa Bobalito y el Golfo de Urabá requiere una gestión adaptativa, basada en el entendimiento de la dinámica ambiental y ecológica del sistema. La información generada permite identificar sectores críticos, periodos de mayor riesgo y factores físicos que limitan el éxito reproductivo.

En este contexto, la estrategia Guardianes de la Playa se consolida como una herramienta clave para la conservación, al permitir una respuesta oportuna frente a eventos ambientales extremos, la identificación temprana de amenazas y la generación de información fundamental para la toma de decisiones dentro del DRMI. Fortalecer esta estrategia, articularla con acciones de manejo del litoral y promover medidas preventivas durante la temporada de anidación resulta esencial para garantizar la persistencia de las poblaciones reproductivas en el largo plazo.

Divulgación, socialización y visibilización de la estrategia guardianes de la playa – vigencia 2025

	
socialización y fortalecimiento del proceso comunitario	
	
Reunión institucional	Educación ambiental y articulación comunitaria
	
Jornada de educación ambiental	Semana de la biodiversidad

Estrategia para la mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano.

Mediante las siguientes acciones:

- Atención de Catorce (14) quejas relacionadas con interacciones negativas entre felinos y humanos, las cuales incluyeron seis (6) visitas de campo y la elaboración de los respectivos informes técnicos.
- Realización de siete (7) capacitaciones dirigidas a comunidades rurales, líderes sociales y productores.
- Atención de cuatro (4) peticiones asociadas a la problemática del conflicto con fauna silvestre.

Estas acciones se llevaron a cabo en los municipios de Mutatá, Frontino, Urrao, Dabeiba y Vigía del Fuerte, donde se brindaron recomendaciones técnicas y se promovieron medidas preventivas orientadas a reducir los ataques de felinos a animales domésticos y a fortalecer la concientización comunitaria sobre la conservación de los felinos, resaltando que estos no representan una amenaza directa para el ser humano.

Durante los procesos de atención y capacitación se recalcó que los felinos silvestres presentes en el territorio, y que en algunos casos generan afectaciones a la actividad ganadera, corresponden principalmente al Jaguar (*Panthera onca*) y al Puma (*Puma*

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

concolor), especies catalogadas como amenazadas y con distribución confirmada en los municipios de la jurisdicción de CORPOURABÁ. En consecuencia, se promovió el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la adopción de medidas de coexistencia que permitan la armonización de las actividades productivas con la conservación de la biodiversidad.

Tabla 58. Quejas atendidas durante el periodo comprendido Marzo –diciembre de 2025

Ítems	Fecha	Rdo./CITA	Asunto	Municipio	Rta/Inf.Tec
1	22/05/2025	2857	Interacciones negativas felino-humano en la vereda San Ignacio	Dabeiba	400-08-02-01-1434
2	13/06/2025	3273	Interacciones negativas felino-humano	Urrao	400-08-02-01-1437
3	13/06/2025	3273	Interacciones negativas felino-humano, en la vereda Aguas Chiquita	Urrao	400-08-02-01-2343
4	14/06/2025	3273	Interacciones negativas felino-humano en la vereda La Terminal.	Urrao	400-08-02-01-3721
5	30/07/2025	4385	Interacciones negativas felino-humano en el corregimiento Caucheras.	Mutatá	400-08-02-01-2344
6	5/08/2025	4506	Interacciones negativas felino-humano en el corregimiento las Lajas.	San Juan	400-08-02-01-2345
7	27/08/2025	5490	Interacciones negativas felino-humano en la vereda Chadó.	Mutatá	400-08-02-01-2346
8	28/10/2025	6887	Interacciones negativas felino-humano en el corregimiento de Caucheras.	Mutatá	400-08-02-01-3693
9	4/11/2025	6288	Interacciones negativas felino-humano en la vereda Los Cedros	Mutatá	400-08-02-01-3694
10	13/11/2025	6377	Interacciones negativas felino-humano en el municipio de Necoclí.	Necoclí	400-08-02-01-3695
11	10/12/2025		Interacciones negativas felino-humano en la vereda San Pablo.	Peque	400-08-02-01-3698
12	11/12/2025		Interacciones negativas felino-humano en la vereda Nore.	Frontino	400-08-02-01-3701
13	31/03/2025	1870	Traslado por competencia - Radicada entrada MADR No. 2025E1011303.	Jurisdicción de Corpourabá	
14	02/04/2025	1942	Incautación y tráfico de felinos	Jurisdicción de Corpourabá	
15	04/04/2025	2039	Plan de manejo para la conservación de fauna silvestre	Jurisdicción de Corpourabá	400-08-02-01-0883
16	22/07/2025	4250	Interacciones negativas felino-humano en la vereda San Ignacio	Vigía del fuerte	400-08-02-01-3736
17	25/09/2025	5641	Encuesta de actualización del programa nacional de conservación de felino		

Tabla 59. Visitas a fincas donde se presentaron ataques

No/Rad	fecha /visita	Lugar	Municipio	Especie atacante	Animales /Afectados
3273	13/06/2025	F/ Limbo	Urrao	Puma	Bovinos
3273	14/06/2025	F/terminal	Urrao	Perros Ferales	Bovinos
4385	30/07/2025	Aquí Si	Mutatá	Jaguar	Bovinos
6887	28/10/2025	Las Margaritas	Mutatá	Jaguar	Bovinos
4250	22/07/2025		Vigía/ Fuerte	Jugar	Pereros
	11/12/2025	Los Guayacanes	Frontino	Perros Ferales	Bovinos

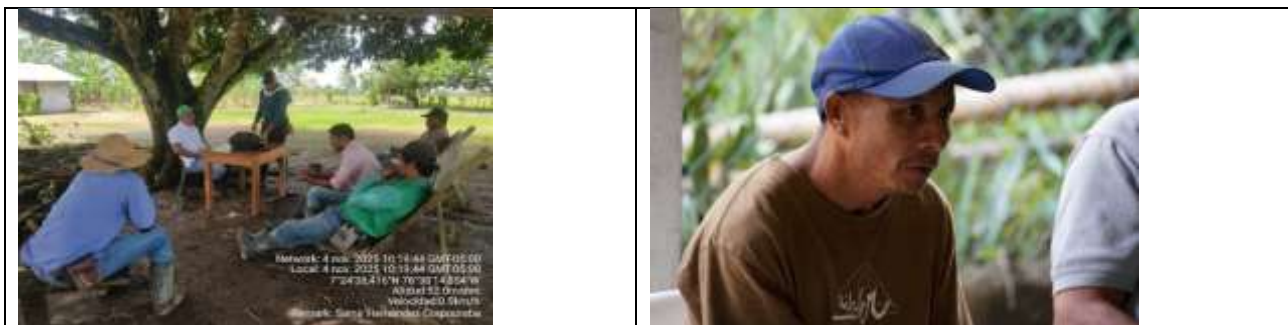


Lugar y animles afctados por los ataques

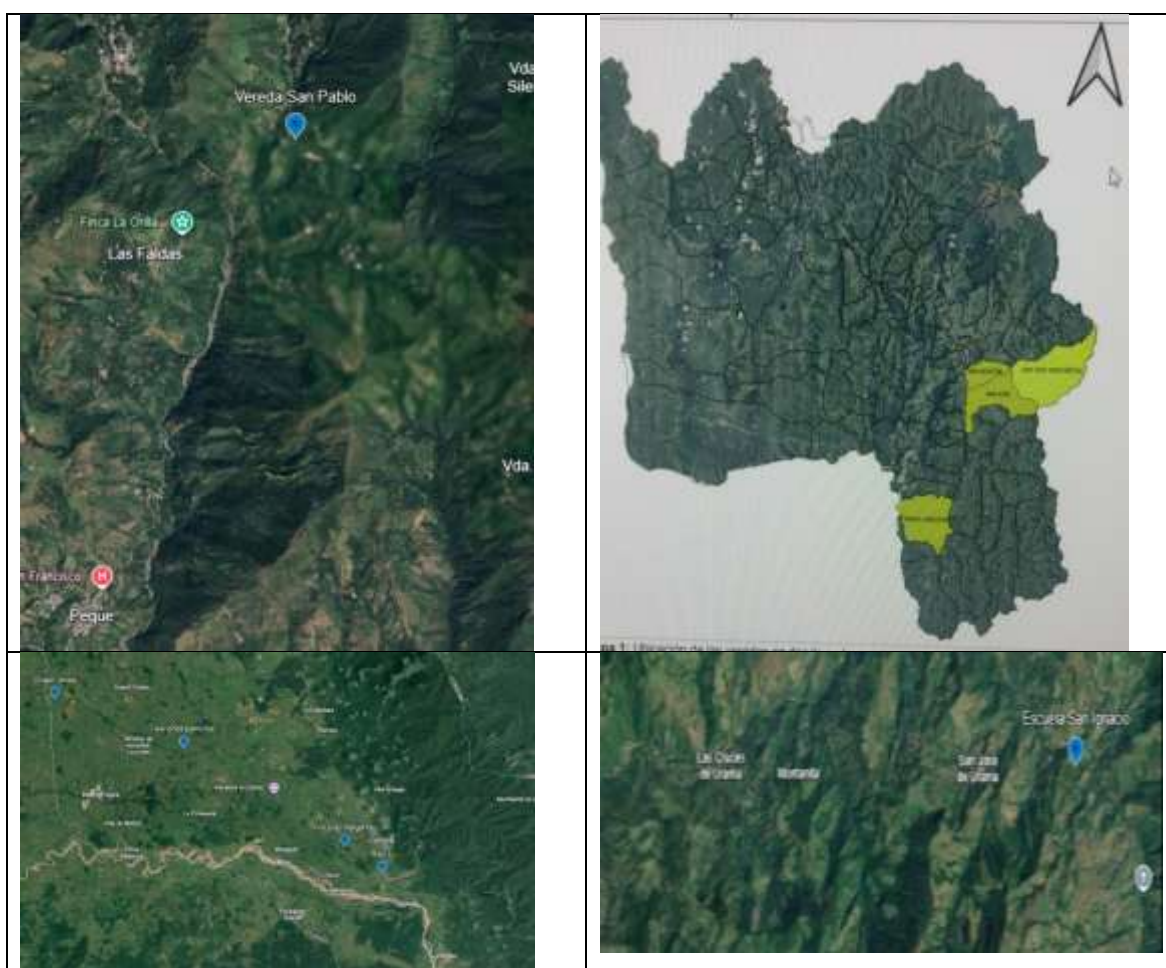
Tabla 60. Talleres y/o capacitaciones ejecutadas durante el periodo contractual

R/Q	fecha /visita	Lugar	Municipio	Asunto	Asistencia	R/Inf/Externo
2857	22/05/2025	Escuela San Ignacio	Dabeiba	Protección de fauna silvestre	15	1434
3273	14/06/2025	Ciudadela Educativa	Urrao	Protección de fauna silvestre	10	1438
5490	27/08/2025	Chadó	Mutató	Protección de fauna silvestre	23	2346
6288	4/11/2025	F/Palmichal	Mutató	Interacción negativa felino- humano	6	3694
6377	13/11/2025	Vereda/ YE	Necoclí	Protección de fauna silvestre	9	3695
	10/12/2025	San Pablo	Peque	Interacción negativa felino- humano	5	3698





Capacitaciones de prevención y mitigación del conflicto felino–humano
Áreas de mayor incidencia e influencia de los felinos silvestres dentro de la jurisdicción de CORPOURABÁ, constituyéndose en un insumo técnico para el análisis espacial del conflicto felino–humano, la priorización de acciones de manejo, y la toma de decisiones en materia de prevención, mitigación y conservación



Ubicación geográfica de las **afectaciones asociadas a eventos de interacción negativa con felinos silvestres** dentro de la jurisdicción de **CORPOURABÁ**.

3. **Acción: Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU:**

Meta anual: 2 estrategias de manejo de especies invasoras IN SITU implementada.

Logro: 100%. Se implementa la estrategia in situ para control y manejo del caracol africano y la estrategia de divulgación y educación.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Durante la vigencia 2025, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABÁ desarrolló diversas actividades orientadas al manejo y control de especies invasoras, con énfasis en el Caracol Gigante Africano (*Lissachatina fulica*). Esta especie exótica invasora representa una grave amenaza para la biodiversidad, la producción agrícola y la salud pública, debido a su alta capacidad reproductiva y a su potencial como vector de enfermedades. En atención a esta problemática, CORPOURABÁ ha venido adelantando acciones de manejo, control y atención dentro de su jurisdicción, en el marco del Plan de Acción Cuatrienal (PAC).

Se realizó control poblacional, mediante la realización de jornadas masivas de recolección del Caracol Gigante Africano, desarrolladas de manera articulada con la comunidad y en coordinación con entidades como la Defensa Civil y las Secretarías de Agricultura de los diferentes municipios.

Se implementó la estrategia orientada a la divulgación y capacitación, con el fin de fortalecer el conocimiento de la comunidad y de las instituciones interesadas en la prevención, manejo y control de esta especie invasora

Tabla 61 Personas capacitadas en manejo, prevención y control del caracol africano

FECHA	LUGAR	MUNICIPIO	TEMA	ASISTENTES
24/04/2025	Apartadó, barrio manzanares, IMCCA	APARTADÓ	Control y manejo del CGA	22
21/05/2025	Apartadó, Primero de mayo	APARTADÓ	Control y manejo del CGA	18
6/05/2025	Vía principal	CAREPA	Control y manejo del CGA	3
11/06/2025	Auditorio Alcaldía de Carepa	CAREPA	Control y manejo del CGA	8
28/06/2025	Auditorio Hospital Tobías Puerta	URAMITA	Control y manejo del CGA	28
13/08/2025	I.E Cadenas Las Playas	APARTADÓ	Control y manejo del CGA	33
15/08/2025	Mandé	URRAO	Control y manejo del CGA	155
3/09/2025	Barrio El Milagro	Carepa	Control y manejo del CGA	24
TOTAL, ASISTENTES				291



Valla informativa sobre el manejo y control del CGA.



Figura 8. Actividades de capacitación en manejo y control del CGA.

De manera paralela a las actividades de capacitación, CORPOURABÁ implementó la estrategia de jornadas de recolección masiva del Caracol Gigante Africano (CGA) en su jurisdicción. Estas jornadas se realizaron de forma periódica, con la participación de la comunidad de los sectores afectados y el apoyo de las autoridades locales, tales como las Secretarías de Agricultura y la Defensa Civil.

Durante el año 2025, se recolectó un total de trescientos cincuenta y un (351) kilogramos de Caracol Gigante Africano en los municipios de Apartadó, Carepa y Urrao. Es importante resaltar que los reportes oficiales sobre la cantidad de CGA recolectados se registran únicamente cuando la Corporación realiza el acompañamiento técnico a las jornadas. En este proceso, CORPOURABÁ brinda

capacitación a las personas afectadas por esta especie invasora y suministra los insumos necesarios para su manejo, lo que permite que las comunidades desarrollen de manera autónoma las actividades de recolección y disposición final del CGA, siguiendo los protocolos establecidos. No obstante, la cantidad de caracoles recolectados por la comunidad sin el acompañamiento directo de la Corporación no se registra de manera oficial.



Mapa presencia de Caracol Africano en la Jurisdicción

Tabla 62 Cantidad de kg de Caracoles Africanos recogidos para el 2025

FECHA	CANTIDAD (KG)	LUGAR	OBSERVACIONES
24/04/2025	50	Apartadó, barrio manzanares, IMCCA	Residuos Peligroso
21/05/2025	60	Apartadó, Primero de mayo	Enterramiento In situ
6/05/2025	15	Carepa	Residuos peligrosos
11/06/2025	65	Carepa	Enterramiento In situ
15/08/2025	40	Mandé	Enterramiento In situ
3/09/2025	60	Carepa	Enterramiento In situ
15/12/2025	61	Apartadó	
TOTAL	351		

2.1.5. PROYECTO: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS DE ALTO IMPACTO EN LOS MUNICIPIOS DE MUTATÁ, CHIGORODÓ, CAREPA, APARTADÓ, TURBO, ANTIOQUIA 3202-05FCA META REZAGADA 2024.

Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción.

Descripción: El proyecto busca reducir la degradación de las áreas boscosas afectadas por actividades antrópicas de alto impacto como ganadería, monocultivos y minería, proceso que este articulado Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida" meta transformación productiva, internacionalización y acción climática, al Plan Nacional de Restauración. Restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas y a los diferentes instrumentos de planificación regional y local en el departamento.

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 63 Acciones y metas del proyecto “recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	Número de personas capacitadas	Número	300	0	0	0	300
Servicio de restauración de ecosistemas	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Número	130	0	0	0	130

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas rezagadas del proyecto en la vigencia 2024 y ejecutadas en el año 2025 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos

Meta anual: 300 personas capacitadas.

Logro: 100%, Durante la duración del convenio se capacitaron 1660 personas en los siguientes temas: Importancia de la restauración de áreas degradadas en los ecosistemas, Gobernabilidad y gobernanza en el territorio Cultura y participación para la Gestión Ambiental y territorial.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

A continuación, se hace una representación del avance del proyecto de acuerdo a las actividades establecidas en el POA.

Tabla 64 Socialización del proyecto

Detalle	Unidad	Indicador	Cantidad
Cantidad Programada (POA)	Eventos de difusión realizados 0300549	Numero	7
Cantidad Ejecutada	Eventos de difusión realizados 0300549	Numero	7
Ejecución Desarrollada	%		100

Descripción de la actividad: Se realizaron 7 eventos de socialización del proyecto con CORPOURABA, la secretaria de agricultura del municipio de Apartado, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Turbo y las comunidades de Caraballo, La provincia, Remigio, Nuevo Mundo y El Osito.

Tabla 65 Resumen de socializaciones del proyecto

No	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	PARTICIPANTE	FECHA DE SOCIALIZACION
1	Socialización del proyecto	Apartado	CORPOURABA	20/12/2024
2		Apartado	SAMA Apartado y CORPOURABA	18/12/2024
3		Turbo	Comunidad V. Caraballo	26/12/2024
4		Chigorodo	Comunidad V. Remigio	27/12/2024
5		Mutata	Comunidad V. Nuevo mundo	28/12/2024
6		Apartado	Comunidad V. El osito	16/12/2025
7		Carepa	Comunidad V. El osito	05/02/2025

La presentación del proyecto se realizó mediante diapositivas la cual tuvo la siguiente temática:



Se realizaron **25 talleres** de un total de **25 programados**, lo que representa una ejecución del 100% en el cumplimiento de la meta establecida. La tabla presenta el

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

consolidado de los talleres ejecutados por municipio, temática, tipo de actividad, cantidad de participantes por modalidad y totalidad de participantes.

El indicador de esta actividad es la realización de 25 talleres de capacitación en cultura y participación para la gestión ambiental y territorial, la cual se cumple en su totalidad y capacitar a 300 personas, por cada temática de taller, en total son 5 talleres con temáticas diferentes y se capacitaron un total 1,660 personas lo que nos arroja un promedio de 66 personas por taller. Si tomamos el cumplimiento por talleres realizados, se ejecutaron 25 talleres que nos arroja un cumplimiento del 100% con respecto a la meta de 25 talleres. En la tabla a continuación se detalla el consolidado de talleres realizados.

Tabla 66 Relación de talleres realizados:

CONSOLIDADOS TALLERES						
MUNICIPIO	TALLER N°	TEMATICA	TEORICO	PRACTICO	TOTAL ASISTENTES	CANTIDAD DE TALLERES
Mutatá	1	Importancia de la restauración de áreas degradadas	35	19	54	5
Chigorodó			52	41	93	
Carepa			51	27	78	
Apartadó			44	32	76	
Turbo			55	40	95	
SUBTOTAL			237	159	396	5
Mutatá	2	Gobernabilidad y gobernanza en el territorio	19	10	29	5
Chigorodó			43	20	63	
Carepa			34	9	43	
Apartadó			39	43	82	
Turbo			40	10	50	
SUBTOTAL			175	92	267	5
Mutatá	3	Establecimiento y manejo de restauración	43	19	62	5
Chigorodó			40	60	100	
Carepa			55	20	75	
Apartadó			57	16	73	
Turbo			53	21	74	
SUBTOTAL			248	136	384	5
Mutatá	4	Construcción, mantenimiento y manejo de vivero agroforestal	19	19	38	5
Chigorodó			55	21	76	
Carepa			48	20	68	
Apartadó			60	13	73	
Turbo			39	44	83	
SUBTOTAL			221	117	338	5
Mutatá	5	Identificación y análisis de los factores limitantes, potenciadores, tensionantes y disturbios que afectan los ecosistemas	10	8	18	5
Chigorodó			46	20	66	
Carepa			52	29	81	
Apartadó			38	26	64	
Turbo			24	22	46	
SUBTOTAL			170	105	275	5
TOTAL			1051	609	1660	25

Archivo fotográficos socializaciones:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	
Reunión 18/12/2024 SAMA	Reunión 20/12/2024 CAR
	
Reunión 26/12/2024 Caraballo	Reunión 27/12/2024 Remigio
	
Reunión 28/12/2024 Nuevo mundo	Reunión 16/01/2025 El osito
	
Reunión 05/02/2025 La provincia	

2. Actividad: Servicio de restauración de ecosistemas

Meta anual: 130 Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.

Logro: 100%, 130 hectáreas preparadas y con material vegetal establecido y sembrado en los 5 municipios del convenio y establecimiento de una parcela de monitoreo por municipio

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se realizaron cinco (5) procesos de concertación de la participación comunitaria en la ejecución de las actividades planteadas en el proyecto (uno por municipio); se verificaron los predios seleccionados, se registraron los beneficiarios seleccionados, se realizaron los talleres de capacitación, y la intervención en las actividades de campo: preparación del terreno (limpieza, trazado y ahoyado), siembra, resiembra, mantenimiento áreas restauradas. Luego se realizarán una (1) socialización de los resultados del proyecto en los municipios.

En la tabla se detalla las has preparadas y con material vegetal establecido por municipio, con un avance de 130 has correspondientes al 100% de lo definido para el proyecto. El indicador de esta actividad es la cobertura de adecuación de tierras para 130 ha.

Tabla 67 Consolidado áreas consolidadas y establecidas con material vegetal

VEREDA	No. Hectáreas							
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Nuevo Mundo - Mutatá	7,0	7,0	0,6	3,0	0	8,4	0	26
Remigio- Chigorodó	10	10,8	0	4,2	0	1,0	0	26
Provincia - Carepa	4,0	2,3	6,3	2,7	6,3	1,7	2,7	26
Osito - Apartadó	7,0	6,3	0	5,5	3,0	4,2	0	26
Caraballo - Turbo	5,0	3,7	5,2	0	4,0	0,0	8,1	26
TOTAL	33,0	30,1	12,1	15,4	13,3	15,3	10,8	130

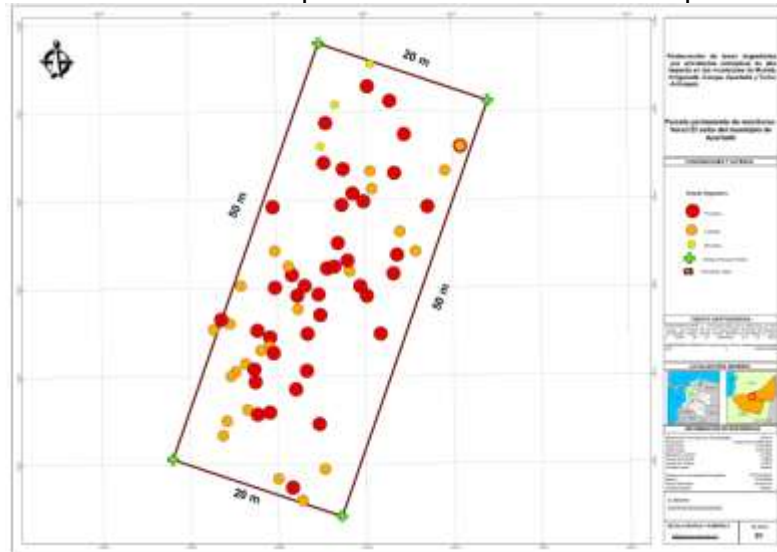
El contratista presenta informes de establecimiento de 5 parcelas permanentes de monitoreo en las veredas de los municipios de intervención, con áreas de 0.1 hectáreas, de acuerdo a la metodología descrita en el proyecto y su debida georreferenciación. El indicador de gestión para esta actividad son las parcelas de monitoreo establecidas que se cumplen en un 100%.

Se presenta informe de establecimiento de cada parcela de monitoreo por municipio según el ejemplo, el cual describe la metodología para la selección del sitio, el trazado y la delimitación de la parcela, la subdivisión en subparcelas o cuadrantes, los parámetros de monitoreo, la participación comunitaria, el personal vinculado y los resultados esperados. El informe presenta unas conclusiones sobre los resultados y datos que arroja este monitoreo y que pueden utilizarse como referencia técnica y pedagógica para beneficiarios, ejecutor y financiadores para futuros proyectos.



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Parcela de Monitoreo permanente vereda el osito Apartado



ARBOL	ESPECIE	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	CAP	DAP	CATEGORIA	H. TOTAL	PUNTO	GRADOS N	MINUTOS N	SEGUNDOS N	GRADOS W	MINUTOS W	SEGUNDOS W
O1	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	40	19.10	F	12	935	7	55	2.13	76	34	13.45
O2	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	40	19.10	F	12	937	7	55	2.08	76	34	13.57
O3	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	39	12.41	F	9	938	7	55	1.96	76	34	13.52
O4	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	73	23.24	F	13	939	7	55	1.81	76	34	13.55
O5	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	51	16.23	F	11	940	7	55	1.83	76	34	13.74
O6	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	31	9.87	L	10	941	7	55	1.82	76	34	13.37
O7	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	88	28.01	F	16	942	7	55	1.91	76	34	13.31
O8	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	26	8.28	L	11	942	7	55	1.91	76	34	13.31
O9	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	32	10.19	F	9	943	7	55	1.69	76	34	13.48
O10	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	34	10.82	F	8	944	7	55	1.70	76	34	13.22
O11	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	19	6.05	L	7	945	7	55	1.60	76	34	13.53
O12	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	17	5.41	L	6	946	7	55	1.82	76	34	13.64
O13	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	84	26.74	F	14	947	7	55	1.85	76	34	13.02
O14	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	63	20.05	F	16	948	7	55	2.00	76	34	13.81
O15	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	55	17.51	F	12	949	7	55	1.69	76	34	14.00
O16	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	36	11.46	F	13	950	7	55	1.74	76	34	13.71
O17	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	34	10.82	L	11	951	7	55	1.75	76	34	13.64
O18	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	44	14.01	F	15	952	7	55	1.69	76	34	13.75
O19	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	52	16.55	F	14	953	7	55	1.71	76	34	13.67
O20	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	56	17.83	F	16	954	7	55	1.55	76	34	13.35
O21	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	86	27.37	F	15	955	7	55	1.51	76	34	13.54
O22	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	19	6.05	L	8	956	7	55	1.45	76	34	13.72
O23	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	49	15.60	F	16	957	7	55	1.49	76	34	13.73
O24	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	49	15.60	F	13	958	7	55	1.46	76	34	13.80
O25	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	61	19.42	F	17	959	7	55	1.47	76	34	13.76
O26	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	54	17.63	F	13	960	7	55	1.39	76	34	13.68
O27	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	54	17.19	F	15	961	7	55	1.36	76	34	13.91
O28	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	46	15.28	F	16	962	7	55	1.43	76	34	13.93
O29	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	30	9.55	L	12	963	7	55	1.47	76	34	13.95
O30	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	35	9.55	L	13	964	7	55	1.52	76	34	14.00
O31	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	40	12.73	F	12	965	7	55	1.55	76	34	13.76
O32	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	64	20.37	F	13	966	7	55	1.39	76	34	14.00
O33	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	28	8.91	L	12	967	7	55	1.39	76	34	14.12
O34	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	18	5.73	L	8	968	7	55	1.25	76	34	14.16
O35	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	41	13.05	F	12	969	7	55	1.23	76	34	14.04
O36	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	52	16.55	F	14	970	7	55	1.36	76	34	13.83
O37	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	49	15.60	F	16	971	7	55	1.29	76	34	13.83
O38	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	33	10.30	F	12	972	7	55	1.39	76	34	13.89
O39	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	52	16.55	F	13	973	7	55	1.34	76	34	13.45
O40	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	20	6.37	L	7	974	7	55	1.52	76	34	13.47
O41	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	80	25.46	F	12	975	7	55	1.44	76	34	13.56
O42	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	59	18.78	F	13	976	7	55	1.22	76	34	13.60
O43	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	70	22.28	F	14	977	7	55	0.97	76	34	13.54
O44	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	77	24.51	F	16	978	7	55	1.33	76	34	13.42
O45	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	16	5.09	L	7	979	7	55	1.31	76	34	13.91
O46	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	51	16.23	F	15	980	7	55	1.20	76	34	14.01
O47	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	48	21.65	F	15	981	7	55	1.22	76	34	13.87
O48	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	41	13.05	F	13	982	7	55	1.27	76	34	14.19
O49	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	28	8.91	L	10	983	7	55	1.23	76	34	14.22
O50	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	18	5.73	L	8	984	7	55	1.11	76	34	14.10
O51	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	27	8.59	L	10	985	7	55	1.08	76	34	14.14
O52	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	25	7.94	L	11	986	7	55	1.06	76	34	14.16
O53	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	8	2.55	L	4	987	7	55	0.89	76	34	14.17
O54	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	12	3.82	L	6	988	7	55	0.84	76	34	14.19
O55	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	11	3.50	L	5	990	7	55	0.94	76	34	14.10
O56	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	34	10.82	F	12	991	7	55	1.54	76	34	14.07
O57	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	39	12.41	F	13	992	7	55	1.08	76	34	14.07
O58	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	26	8.28	L	10	993	7	55	1.17	76	34	14.01
O59	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	51	16.23	F	13	994	7	55	1.15	76	34	14.00
O60	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	17	5.41	L	7	995	7	55	1.16	76	34	14.05
O61	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	63	20.05	F	12	996	7	55	1.01	76	34	13.92
O62	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	57	18.14	F	13	997	7	55	0.88	76	34	13.83
O63	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	32	10.19	F	12	998	7	55	1.08	76	34	13.88
O64	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	48	15.28	F	14	999	7	55	0.92	76	34	14.06
O65	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	60	19.10	F	12	1000	7	55	1.04	76	34	14.01
O66	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	51	16.23	F	13	1002	7	55	0.65	76	34	13.93
O67	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	17	5.41	L	10	1003	7	55	0.72	76	34	13.81
O68	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	18	5.73	L	11	1004	7	55	0.60	76	34	13.89
O69	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	25	7.94	L	10	1005	7	55	0.68	76	34	13.98
O70	Bato	Ochroma pyramidale	Malvaceae	19	6.05	L	7	1006	7	55	0.62	76	34	14.08
O71	Caracal	Anacardium excelsum	Anacardiaceae	0.00	0.00	B	0.3	1007	7	55	1.91	76	34	13.83
O72	Caracal	Anacardium excelsum	Anacardiaceae	0.00	0.00	B	0.45	1008	7	55	2.06	76	34	13.77
O73	Cedro	Cedrela odorata	Meliaceae	0.00	0.00	B	0.5	1009	7	55	2.22	76	34	13.44
O74	Cedro	Cedrela odorata	Meliaceae	0.00	0.00	B	0.4	1010	7	55	2.28	76	34	13.98
O75	Pechinde	Agave longifolia	Fabaceae	0.00	0.00	B	0.45	1011	7	55	2.28	76	34	13.98

En conjunto, los resultados indican que las áreas evaluadas presentan condiciones ecológicas favorables para la continuidad del proceso de restauración, con presencia de especies claves, estructura en

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

consolidación, regeneración activa y niveles adecuados de supervivencia. No obstante, se requiere seguimiento continuo para garantizar la progresión hacia estados sucesionales más complejos.

		
Mutatá	Chigorodó	
		
Carepa		Apartadó
		
Apartadó	Turbo	

Fotografías de la preparación del terreno

2.1.6. PROYECTO: RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISDICCION DE CORPOURABA, ANTIOQUIA 3202-06FCA

Objetivo: Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ

Descripción: El proyecto busca reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Murindó, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía del fuerte. con recursos del FCA

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 68 Acciones y metas del proyecto “Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Servicio de recuperación de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	NA	50	0	0	50
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	NA	1600	0	0	1600
Documentos de investigación	Numero de documentos de investigación	Número	NA	2			2

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas rezagadas del proyecto en la vigencia 2025 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Servicio de recuperación de ecosistemas

Meta anual: 50 hectáreas en proceso de restauración.

Logro: 0%, se pretende llevar a cabo la recuperación de ecosistemas en 50 hectáreas de áreas degradadas por actividades antrópicas (ganadería, monocultivos, minería entre otras) con el propósito de contribuir a la generación de cobertura vegetal y servicios ecosistémicos perdidos por la afectación producida.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Convenio con radicado 200-10-01-02-0261-2025 el 10-10-2025 por 12 meses, cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Entre CORPOURABA Y EICE-EDURHABA Para Reducir La Degradación Ambiental De La Cuenca Del Rio Atrato En Ocho Municipios Priorizados En La Jurisdicción De CORPOURABA Apoyando El Cumplimiento De La Sentencia T- 622 (Rio Atrato Sujeto De Derechos) Y Las Metas Del PND 2022- 2026, En El Marco Del Proyecto; Recuperación Ambiental De La Cuenca Del Rio Atrato Jurisdicción De CORPOURABA Antioquia.”

Se entrega y aprueba el plan de trabajo y cronograma para la ejecución de las obligaciones del convenio.

2. Actividad: Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales

Meta anual: *1600 bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos.*

Logro: *0%, De 1600 hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Convenio con radicado 200-10-01-02-0261-2025 el 10-10-2025 por 12 meses, cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Entre CORPOURABA Y EICE-EDURHABA Para Reducir La Degradación Ambiental De La Cuenca Del Rio Atrato En Ocho Municipios Priorizados En La Jurisdicción De CORPOURABA Apoyando El Cumplimiento De La Sentencia T- 622 (Rio Atrato Sujeto De Derechos) Y Las Metas Del PND 2022- 2026, En El Marco Del Proyecto; Recuperación Ambiental De La Cuenca Del Rio Atrato Jurisdicción De CORPOURABA Antioquia.”

Se entrega y aprueba el plan de trabajo y cronograma para la ejecución de las obligaciones del convenio.

3. Actividad: Documentos de investigación

Meta anual: *2 documentos de investigación*

Logro: *0%, De 2 documentos de investigación para el análisis del monitoreo de metales pesados en ecosistemas acuáticos en la cuenca media y baja del río Atrato.*

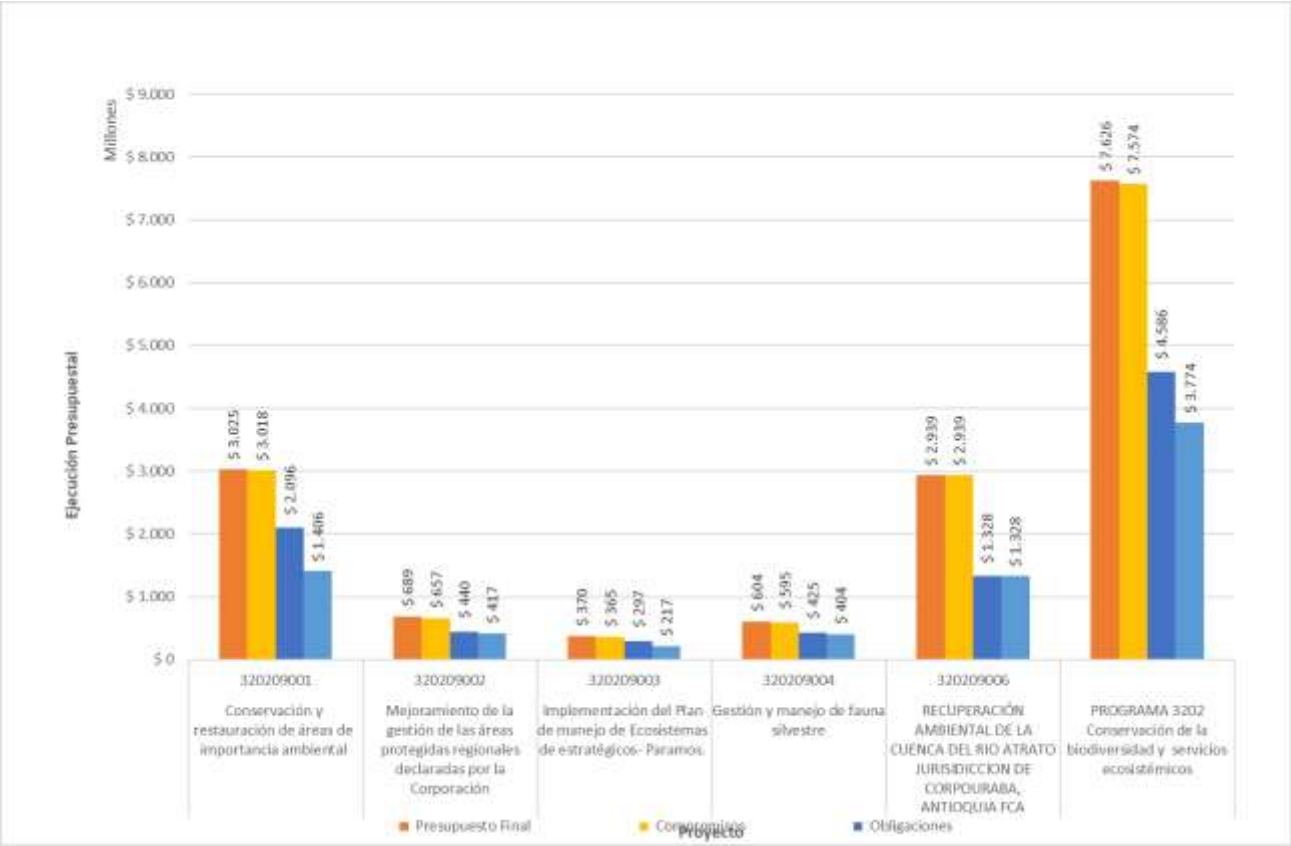
Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Convenio con radicado 200-10-01-02-0261-2025 el 10-10-2025 por 12 meses, cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros Entre CORPOURABA Y EICE-EDURHABA Para Reducir La Degradación Ambiental De La Cuenca Del Rio Atrato En Ocho Municipios Priorizados En La Jurisdicción De CORPOURABA Apoyando El Cumplimiento De La Sentencia T- 622 (Rio Atrato Sujeto De Derechos) Y Las Metas Del PND 2022- 2026, En El Marco Del Proyecto; Recuperación Ambiental De La Cuenca Del Rio Atrato Jurisdicción De CORPOURABA Antioquia.”

Se entrega y aprueba el plan de trabajo y cronograma para la ejecución de las obligaciones del convenio.

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3202

Este programa tiene un presupuesto de \$7.626 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$7.574 millones, para un avance físico del 93% y un avance financiero del 99% en recursos comprometidos y 60% en recursos obligados. Se presenta el avance por proyecto:



2.2. PROGRAMA 3207. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS

Tiene como objetivo asegurar la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales marino-costeros, oceánicos e insulares, a través del reconocimiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como base para el desarrollo del país, mediante la implementación de acciones de rehabilitación y/o restauración en áreas críticas y la gestión de la contaminación y riegos naturales y climáticos.

2.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA3207-01

Objetivo: Conservar los Recursos Naturales renovables marino Costeros en La UAC Darién jurisdicción de CORPOURABA.

Descripción: Para conservar los recursos marino costeros se propone continuar con el seguimiento del estado actual de los ecosistemas de playa, manglares y calidad de aguas marinas en el Golfo de Urabá, además de la restauración de manglares y actividades de autoridad marino costera.

Las acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién”, determinadas por el PAC 2024-2027, son las siguientes:

Tabla 69 Acciones y metas del proyecto “Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	Número de estudios realizados	Número	NA	1	2	NA	3
Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	Número de monitoreos realizados en la UAC	Número	4	5	5	5	19
Actualizar el plan de Manejo de Manglares	Proyecto formulado	Número	NA	1	NA	NA	1
Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUAC (etapa final)	Porcentaje de avance en la formulación de la POMIUAC	Porcentaje	NA	50	NA	NA	50
Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	Proyecto formulado	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	Número de Hectáreas restauradas	Hectáreas	25	25	25	25	100

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto “Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién” para el año 2025, es el siguiente:

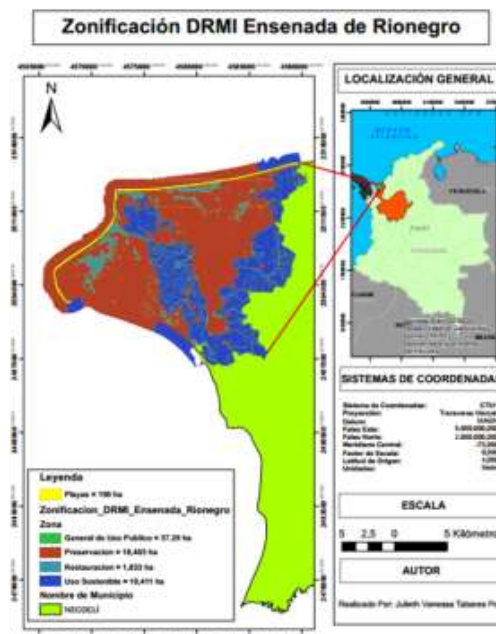
1. **Actividad: Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales**

Meta anual: 1 de estudio realizado

Logro: 100%, Se realiza el estudio sobre las tortugas marinas las cuales cumplen un papel ecológico fundamental en los ecosistemas marinos y costeros, al contribuir a la regulación de las cadenas tróficas, el mantenimiento de la salud de los arrecifes y praderas marinas, y el transporte de nutrientes entre ambientes. Asimismo, su sensibilidad a los cambios ambientales las convierte en bioindicadores clave del estado de conservación de los ecosistemas costeros, por lo que el seguimiento sistemático de sus poblaciones reproductivas permite no solo evaluar el estado de las especies, sino también identificar presiones ambientales, amenazas emergentes y cambios en la dinámica costera.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Mediante este estudio se busca plantear la estrategia de Conservación de tortugas marinas en la Playa Bobalito localizada en el suroeste del mar Caribe, en el extremo oriental del golfo de Urabá, en jurisdicción de la vereda El Lechugal, municipio de Necoclí, departamento de Antioquia, Colombia. Este sector costero hace parte de un corredor marino costero estratégico que integra playas arenosas, bajos arrecifales, sistemas coralinos someros y ecosistemas estuarinos asociados, constituyéndose como un área clave para la conservación de tortugas marinas en el Caribe colombiano. Playa Bobalito debe entenderse como un componente clave dentro de una colonia reproductiva de mayor escala que abarca todo el golfo de Urabá, incluyendo playas del norte del Chocó, especialmente en el municipio de Acandí, para la Tortuga Caná.



Zonificación DRMI ensenada de Rio Negro

Se implementó la estrategia Guardianes de la Playa, un esquema de monitoreo comunitario de tortugas marinas en Playa Bobalito articulado y acompañado por CORPOURABÁ. Esta metodología integra recorridos sistemáticos, registro estandarizado de información biológica y ambiental, y acciones complementarias de manejo de fauna silvestre, fortaleciendo el rol de las comunidades locales en la protección de los ecosistemas marino-costeros del DRMI.



Marcaje e identificación de anidación y georeferenciación de nidos



Marcaje e identificación de hembras anidantes

Seguimiento de incubación, eclosión y exhumación de nidos

Como parte del fortalecimiento de la estrategia Guardianes de la Playa, se desarrollaron jornadas de liberación de fauna silvestre en áreas protegidas del DRMI Ensenada de Rionegro, Bajos Aledaños y Ciénagas de La Marimonda y El Salado.



Acciones complementarias de manejo de fauna silvestre



Distribución espacial de nidos

Los resultados de la temporada 2025 indican que la conservación de las tortugas marinas en Playa Bobalito y el Golfo de Urabá requiere una gestión adaptativa, basada en el entendimiento de la dinámica ambiental y ecológica del sistema. La información generada permite identificar sectores críticos, periodos de mayor riesgo y factores físicos que limitan el éxito reproductivo.

Divulgación, socialización y visibilización de la estrategia guardianes de la playa – vigencia 2025

	
socialización y fortalecimiento del proceso comunitario	
	
Jornada de educación ambiental	Semana de la biodiversidad

2. **Actividad: Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)**

Meta anual:5 monitoreos realizados en la UAC

Logro: 100%, realizado un (1) monitoreo de las parcelas de manglar establecidas, dos (2) campaña de monitoreo de playas, dos (2) campañas de monitoreo de la red

de calidad de aguas marinas y costeras -REDCAM completando 4 de los 5 monitoreos programados.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Un (1) monitoreo de las parcelas de manglar

Los monitoreos de Manglares se realizan con el objetivo de realizar seguimiento a varios variables, entre la cuales se destacan la abundancia relativa la cual hace relación la cantidad de árboles de mangles por hectáreas monitoreadas para las especies *Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans* y *Laguncularia racemosa*.

Tabla 70 Monitoreo de parcelas de manglar

Municipio	Estación	Parcela	Fecha de Monitoreo
San Juan de Urabá	Río Damaquiel	Damaquiel	19/11/2025
	Río Caimán viejo	Caimán Viejo	
Necoclí	Río Caimán Nuevo	Caimán Nuevo	08/09/2025
	Río Necoclí	Río Necoclí	
	Bahía el Uno	Bahía el Uno	
	Ensenada de Río Negro	Ensenada de Río Negro 1	09/09/2025
Turbo	Puerto Cesar	Puerto Cesar	10/09/2025
	Punta Coquito	Punta Coquito	
	Bahía el Uno	Bahía el Uno	25/09/2025
	Punta Yarumal	Punta Yarumal	
	Punta de las Vacas	Punta de las Vacas	
Delta del Río Atrato	Bahía Marirrio	Marirrio 1	26/09/2025
		Marirrio 2	
	Bahía Burrera	Bahía Burrera	
	La paila	La Paila	27/09/2025
	Yerbasal	Yerbasal	
	Bahía el Roto	Bahía el Roto	

Se evaluaron un total de 845 árboles en la campaña en 2025, mientras que en la del 2024 fueron 846 árboles. Para la especie *Rhizophora mangle* la abundancia relativa mas representativa se evidencia en la parcela Río Necoclí (121), seguida de Ensenada de Rionegro 1 (103), Punta Yarumal (94) y Caiman Nuevo (89)

En el año 2026 la regeneración natural aumento en comparación al 2025 en especial en la parcela de Puerto Cesar y Damaquiel. En la parcela de Punta Coquito está punto de desaparecer y se encuentra altamente contaminada con residuos, la parcela Punta la Vacas es la mas conservada en cuestión de las especies que se encuentran y la parcela con mayor abundancia relativa es Yarumal, la parcela Caiman Nuevo se encontraron muchos individuos enfermos.



Dos campañas de monitoreo de la red de calidad de aguas marinas y costeras -REDCAM

En el año 2025 se monitorearon 28 estaciones en la primera campaña y 28 estaciones en la segunda campaña. Se ejecuta la recolección en campo de muestras de aguas y sedimentos con el fin de poder obtener El Índice de Calidad de Aguas Marinas y Costeras (ICAM), que es un indicador de estado que facilita la interpretación de las condiciones naturales y el impacto antropogénico sobre el recurso hídrico marino. Este indicador, permite integrar la información de ocho variables, para el caso de condiciones estuarinas como sucede en el Golfo de Urabá los parámetros son: oxígeno disuelto, pH, nitratos, ortofosfatos, sólidos suspendidos, clorofila a, demanda biológica de oxígeno y coliformes termotolerantes.

Tabla 71 resultados red de monitoreo REDCAM

N°	ESTACIONES	ICAM Camp 1	ICAM Camp 2
1	Playa Uveros	84,95	79,29
2	Playa Turbo	75,29	73,51
3	Playa Necolí	64,34	89
4	Playa la Martina	73,85	87,45
5	Playa El Totumo	61,65	86,67
6	Playa Bobalito	80,9	91,19
7	Playa Arboletes	53,87	54,53
8	Muelle de la Armada	74,55	88,7
9	Ensenada de Rionegro	82,93	90
10	Desembocadura río Volcan	39,43	25,75
11	Desembocadura Río Turbo	79	59,58
12	Desembocadura río San Juan	50,24	51,89
13	Desembocadura río Necolí	82,17	68,6
14	Desembocadura río Mulatos	22,93	28,48
15	Desembocadura río León	46,37	42,48
16	Desembocadura río Hobo	62,83	73,41
17	Desembocadura río Guadualito	50,98	37,99
18	Desembocadura río Damaquiel	51,96	52,69
19	Desembocadura río Currulao	54,56	25,2
20	Desembocadura río Caimán Nuevo	81,74	77,18

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

N°	ESTACIONES	ICAM Camp 1	ICAM Camp 2
21	Desembocadura Bocas del Atrato	82,11	81,95
22	Desembocadura Atrato - Boca Matuntugo	80,03	71,79
23	1Km afuera boca Leoncito (Fondeadero)	80,47	76,05
24	1 km arriba río Turbo (bocatoma)	42,38	53,83
25	1 Km arriba río León	54,3	41,31
26	1 Km arriba río Currulao	40,6	22,04
27	1 Km Afuera río León (fondeadero Bahía Colombia)	72,63	86
28	1 Km afuera Atrato - boca Matuntugo (Golfo de Urabá)	84,45	89,58

Los colores hacen referencia a la calificación que el INVEMAR les asigna a los resultados obtenidos del ICAM siendo Pésima **Rojo**, Inadecuada **Naranja**, Aceptable **Amarillo**, Adecuada **Verde**.



Dos monitoreo de playas

En el año 2025 se realizó el monitoreo de playas de los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes dentro del proyecto de gestión del riesgo marino-costero realizado en la Unidad Ambiental Costera del Darién, sostenido en los monitoreos de años anteriores de CORPOURABA, nuevas campañas de levantamiento utilizando dron y análisis de la línea de costa a partir de información histórica a la que se le da continuidad. El propósito fue identificar y cuantificar procesos como erosión, estabilidad y acreción que afectan las playas y obtener insumos técnicos para orientar la protección de los ecosistemas costeros y la seguridad de las comunidades asentadas en el litoral.

Tabla 72. Municipios y playas monitoreadas.

MUNICIPIOS	PLAYAS MONITOREADAS	EXTENSIÓN DE LÍNEA DE COSTA
Turbo	Playas Urbanas	1 LC de 1.4 km
	La Martina	1 LC de 1.2 km
	Punta de Piedra	1 LC de 1 km
	Tíe	1 LC de 1 km
Necocli	Zapata	1 LC de 1.4 km
	Playa Urbanas	1 LC de 3 km
	Playa San Sebastián	1 LC de 3.2 km
	Playas Totumo	1 LC de 2 km
	Playa Bobalito	1 LC de 6 km
Arboletes	Desde Río el Volcán a Barrio Minuto de Dios	1 LC de 3.2 km
	Costado Río Hobo	1 LC de 1 km
San Juan de Urabá	Playas urbanas	1 LC de 1 km
	Desde playa Uveros A playa Damaquiel	1 LC de 5.5 km
4 Municipios	13 playas	32.1 km de LC



Evidencias fotográficas de monitoreo en las playas.

El monitoreo de las playas se desarrolló mediante la combinación de levantamientos fotogramétricos con dron y análisis de la línea de costa a través de QGIS y el complemento DSAS v6 del United States Geological Survey (USGS) y los levantamientos de información se llevaron a cabo en dos campañas que formaron parte del último monitoreo del 2025. Cuando se realizaron la primera y la segunda campaña de levantamiento de información durante el último monitoreo que se desarrolló en el 2025, la primera tuvo lugar los días 16 y 17 de septiembre sobre las playas de Turbo y Necoclí, la segunda se ejecutó los días 25 y 26 de octubre sobre las playas de San Juan de Urabá y Arboletes. En cada una de las campañas se realizaron vuelos sistemáticos a través de dron sobre la banda de playa y se obtuvieron fotografías aéreas de alta resolución con suficiente traslape que garantizara que pudiéramos generar ortofotos precisas.

Las imágenes obtenidas se procesaron para generar ortofotos georreferenciadas sobre las cuales pudimos digitalizar la línea de costa siguiendo criterios geomorfológicos estandarizados como la línea de humedad en las playas arenosas, la línea de límite de vegetación establecida, la línea de la base de acantilados o la línea de borde de estructuras en zonas urbanizadas. Las líneas de costa actuales se integraron posteriormente con líneas de costa históricas correspondientes a los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

A partir de esas líneas multitemporales se construyó una línea base y una red de transectos perpendiculares a la costa y sobre las cuales se estimaron los indicadores End Point Rate (EPR), expresado en m/año, y Net Shoreline Movement (NSM), expresado en m. Los indicadores nos permiten estimar el sentido de velocidad de cambio de la línea de costa y el desplazamiento neto acumulado, lo cual ayuda a identificar áreas de erosión, estabilidad o acreción.

En el análisis de forma conjunta los resultados obtenidos de los mapas y de los valores estadísticos derivados de DSAS v6 se deriva que la dinámica costera del Golfo de Urabá es radicalmente heterogénea a escala regional y local. Se hacen visibles playas con tendencias claramente erosivas, estables y acumulativas, lo que pone de manifiesto el grado de complejidad anatómica generado por la interacción de los procesos naturales y de las presiones antrópicas a lo largo del litoral entre las cuales están Punta de Piedra, San Sebastián, los sectores urbanos de Turbo y algunos tramos del municipio de Arboletes superando tasas de retroceso que son mayores a -5 m/año. La localización de estos procesos está en áreas urbanizadas,

en sectores turísticos y en zonas de la desembocadura de los ríos, donde la dinámica natural del litoral se ve acentuada por la intervención antrópica y la variación en el balance sedimentario.

Por otro lado, los resultados muestran la presencia de playas con un comportamiento relativamente estable como son Tíe, Totumo y algunos sectores de Necoclí y Bobalito, donde los valores promedio de EPR se mantienen cercanos a cero, lo que supone un equilibrio dinámico entre erosión y sedimentación, donde no se evidencian retrocesos ni avances dominantes de la línea de costa para la serie de tiempo analizada. A pesar de que estas playas presentan un comportamiento relativamente estable, los valores de NSM hacen alusión al hecho de que se trata de sistemas que tienen una respuesta sensible a las variaciones climáticas, a los cambios en el régimen del oleaje y a las alteraciones en el transporte de sedimentos.

Al mismo tiempo también se presentan sectores de acumulación (acreción), sobre todo en el sector de Río Hobo, en Uveros–Damaquiel y en tramos concretos de los municipios de Necoclí y Turbo, donde la acción de la erosión es menos evidente, y donde los valores positivos de EPR y NSM muestran una ganancia en la playa. Estos resultados son indicativos de una dinámica favorable y asociada a aportes sedimentarios fluviales y a la acción del transporte litoral, acciones que favorecen a la acumulación de sedimentos y expansión de la franja de costa y de la del talud continental. Pero seguiremos repitiendo que estos procesos acumulativos no son homogéneos a lo largo de la línea de costa y coexisten también con sectores puntuales de erosión, lo que confirma el carácter dinámico y variable del litoral al que se refiere el Golfo de Urabá.

Tabla 73. Resumen de EPR y NSM por playa (DSAS v6)

Playa	EPR promedio (m/año)	NSM promedio (m)	EPR mínimo	EPR máximo	NSM mínimo	NSM máximo
San Juan (urbano)	-2.27	-18.39	-3.33	-0.85	-27.77	-2.09
San Sebastián	-2.07	-16.91	-6.37	4.23	-52.78	42.05
Zapata	-1.48	-12.35	-5.77	2.37	-38.75	25.89
Punta de Piedra	-0.52	-3.42	-6.81	3.12	-68.38	34.10
Río Hobo	-0.43	+2.37	-8.72	11.92	-36.75	120.12
Uveros – Damaquiel	-0.40	-4.28	-4.93	2.94	-54.29	32.38
Necoclí (urbano)	-0.35	-3.19	-5.77	2.00	-47.80	19.01
Bobalito	-0.18	-1.53	-1.96	2.40	-15.47	13.43
Arboletes (urbano)	+2.05	+21.62	-7.24	19.08	-60.29	192.19
Totumo	+1.26	+12.57	-2.14	6.04	-23.33	60.66
Tíe	+0.83	+7.26	-0.62	4.70	-6.73	36.61
La Martina	+0.30	+1.98	-5.87	4.82	-64.17	52.71
Turbo (urbano)	+0.23	+2.15	-2.60	3.29	-20.38	36.77

3. Actividad: Actualizar el plan de Manejo de Manglares

Meta anual: 1 Proyecto formulado

Logro: 100%, Se formuló y presentó para financiación al Fondo de Compensación Ambiental -FCA- de MINAMBIENTE el proyecto denominado “Actualización Del Plan De Manejo Integral De Los Manglares Del Golfo De Urabá Y Mar Caribe Antioqueño” por valor de \$3.024.616.586.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se presenta el resumen del proyecto denominado; ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LOS MANGLARES DEL GOLFO DE URABÁ Y MAR CARIBE ANTIOQUEÑO.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LOS MANGLARES DEL GOLFO DE URABÁ Y MAR CARIBE ANTIOQUEÑO	
Sector	Ambiente y Desarrollo Sostenible
Programa presupuestal	3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Fuente de financiación	Fondo de Compensación Ambiental
Valor	\$ 3.024.616.586
Tiempo de ejecución	Once (11) meses
Localización	Municipio de Turbo
Objetivo general	Fortalecer el manejo integral del ecosistema de manglar articulando su conservación ecológica, funcionalidad territorial y gobernanza ambiental, en el Golfo de Urabá y mar caribe Antioqueño.
Objetivos específicos	1. Fortalecer las condiciones técnicas, institucionales y de gobernanza territorial en el ecosistema de manglares del golfo de Urabá 2. Consolidar fundamentos técnicos, normativos y participativos en el uso y manejo del ecosistema de manglar en el Golfo de Urabá 3. Fortalecer la gobernanza ambiental con reconocimiento sociocultural e institucional en el ecosistema de manglar del Golfo de Urabá. 4. Consolidar el manejo adaptativo y territorial del ecosistema de manglar en el Golfo de Urabá
Productos	1.1. Documentos de planeación (3202052) Complemento: Fase Aprestamiento 2.1 Documentos de planeación (3202052) Complemento: Fase Formulación 3.1 Documentos de planeación (3202052) Complemento: Fase Formalización 4.1 Documentos de planeación (3202052) Complemento: Fase Ejecución, Seguimiento y Monitoreo

El presente proyecto se desarrollará con base en la metodología integral propuesta en la Guía para la Planificación del Manejo en las Áreas Protegidas del SINAP – Colombia, elaborada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como instrumento orientador para el fortalecimiento de la gestión ambiental en áreas estratégicas de conservación. Dicha metodología se adapta a los requerimientos del proceso de actualización del Plan de Manejo Integral de los Manglares del Golfo de Urabá y Mar Caribe Antioqueño, formulado hace más de 20 años, el cual presenta un alcance territorial limitado a (2.094 ha) y evidentes rezagos frente a los retos actuales en materia de conservación, uso sostenible y gobernanza ambiental.

El proceso metodológico está organizado en cuatro fases articuladas: Aprestamiento, Formulación, Formalización y Ejecución – Seguimiento y Monitoreo, cada una de ellas diseñada para responder a los vacíos técnicos, normativos y participativos identificados en la evaluación del instrumento vigente. Estas fases se implementarán bajo un enfoque diferencial, participativo y territorial, con la activa vinculación de actores institucionales, comunitarios y étnicos presentes en el área de influencia, especialmente en el municipio de Turbo, con énfasis en el corregimiento de Bocas del Atrato y la vereda El Roto.

La metodología incorpora principios de conservación biocultural, planificación ecosistémica y gobernanza ambiental, y articula la actualización del Plan con otros instrumentos de planificación ya adoptados en la región, tales como los POMCA Río León – SZH 1201 y Río Turbo – Currulao NSS-1202-01, ambos aprobados en 2019. Asimismo, se promueve su coherencia con el PND, el PGAR, el PAC institucional y el Plan de Desarrollo Municipal de Turbo.

De manera indirecta, esta iniciativa también se enmarca en el cumplimiento de medidas de protección ordenadas por la Sentencia T-622 de 2016, mediante la cual la Corte Constitucional reconoció al río Atrato como sujeto de derechos. Al tratarse de un ecosistema asociado a su delta, la actualización del Plan de Manejo de los manglares se constituye en una estrategia para avanzar en la restauración ecológica, recuperación funcional y defensa de los derechos territoriales de las comunidades que dependen de este ecosistema.

El presente proyecto tiene un costo de TRES MIL VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$3.024.616.586); recursos financieros que en su totalidad se solicitarán a la Convocatoria para la presentación de proyectos, asignación y distribución de recursos de inversión a las corporaciones beneficiarias del Fondo De Compensación Ambiental (FCA), vigencia 2026.

4. Actividad: Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUAC (etapa final)

Meta anual: *50 Por ciento de avance en la formulación de la POMIUAC*

Logro: *100%, Mediante la primera etapa para la formulación del POMIUAC, la cual consiste en la revisión del estado actual cumplimiento de los indicadores del POMIUAC Darién lo cual es el insumo para la segunda etapa que implica la actualización del instrumento de planificación.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

El POMIUAC Darién es un instrumento formulado por la Corporación con vigencia hasta el año 2018-2030, debido a que es compartido con CODECHOCÓ no se ha podido avanzar en la adopción del mismo ya que no se han realizado las consultas previas en la jurisdicción vecina.

Por tal motivo se requiere actualizar las actividades e indicadores de este Plan para lo cual se debe tener en cuenta avanzar en la formulación del POMIUAC Darién (jurisdicción de CORPOURABA) se debe actualizar su marco demográfico para el periodo 2026-2037, actualizando los datos del diagnóstico original (2018), integrando las dinámicas migratorias y de crecimiento proyectadas por el DANE tras el Censo 2018 y sus actualizaciones de 2025. Adicionalmente se debe realizar: Actualización de Proyecciones Poblacionales (2026-2050), Integración de Dinámicas Migratorias Transfronterizas, Asentamientos Informales, Fortalecimiento del Enfoque Diferencial y Étnico, Conflictos por el Uso del Suelo e Indicadores de Seguimiento Demográfico-Ambiental

En cuanto a la revisión de la zonificación ambiental del POMIUAC Darién en la jurisdicción de CORPOURABA bajo las realidades desde el 2018 de su adaptación hasta el 2025, es prioritario transitar de una zonificación estática a una dinámica que responda a la crisis climática y a las nuevas presiones de infraestructura portuaria que se adelantan en el litoral antioqueño tales como:

- Integración de Escenarios de Cambio Climático (2026-2050)
- Zonas de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE)
- Articulación con Proyectos Portuarios y Logísticos
- Áreas de Amortiguación Portuaria
- Fortalecimiento del Ordenamiento Marino (Planificación Espacial Marina)
- Ajuste Normativo y Determinantes Ambientales
- Zonificación Diferencial para Áreas Étnicas
- Monitoreo Digital y Cartografía Social

Para fortalecer las estrategias y el plan de acción del POMIUAC Darién bajo la jurisdicción de CORPOURABA con miras al periodo 2026-2030, es necesario evolucionar de la planificación teórica a una ejecución operativa de alto impacto.

- *Implementación de Proyectos de "Carbono Azul: En donde se puedan integrar la valoración de servicios ecosistémicos de los manglares en el plan de acción.*
- *Gestión de Riesgos por Erosión Costera y Cambio Climático: Recomendación: Priorizar la Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE) sobre la infraestructura gris (espolones de concreto).*
- *Articulación con el Desarrollo Portuario (Puerto Antioquia, Puerto Pisisi y demás proyectos portuarios a futuro): Recomendación: Crear una estrategia de monitoreo de impactos acumulativos que trascienda las licencias ambientales individuales*
- *Fortalecimiento de la Gobernanza con Enfoque Étnico: Recomendación: Pasar de la consulta previa a la co-gestión del territorio; con el fin de en conjunto con la CAR en conjunto CODECHOCO - CORPOURABA poder lograr todas las consultas por ejecutar en el POMIUAC Darién*
- *Estrategia de Turismo Sostenible de Naturaleza: Recomendación: Formalizar el turismo científico y de avistamiento como motor económico.*

Luego de ejecutar la revisión de las 8 estrategias generadas y los 26 programas planteados en el POMIUAC se puede evidenciar que en el 56% de estos programas planteados en 171 proyectos no se presentan avances significativos y en la mayoría de estos se debe a la falta de financiamiento de las estrategias. En este sentido Para fortalecer el Plan Financiero del POMIUAC Darién bajo la gestión de CORPOURABA en el horizonte 2026-2030, es necesario transitar de una dependencia casi exclusiva de las transferencias del Estado hacia un modelo de financiación híbrida y autónoma tales como:

- *Mecanismos de Carbono Azul y Créditos de Biodiversidad Crear una línea de ingresos basada en la captura de carbono en los manglares de la región.*

- *Implementación de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) Costeros Incentivar económicamente a los propietarios y comunidades que conserven ecosistemas críticos.*
- *Gravámenes y Tasas a la Expansión Portuaria Capturar valor de los grandes desarrollos de infraestructura (Puerto Antioquia y Pisisí).*
- *Fondo de Adaptación Climática con Cooperación Internacional Crear un fondo específico para la erosión costera que no dependa solo del presupuesto anual de CORPOURABA*
- *Apalancamiento a través de la Bioeconomía Convertir el plan financiero en un dinamizador de empresas verdes.*
- *Optimización de la Plusvalía Ambiental Captar recursos derivados del aumento de valor del suelo por las inversiones ambientales del POMIUC.*

Con el fin de mejorar en el seguimiento y evaluación del Plan de ordenación y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera (POMIUC) del Darién en el horizonte 2026 -2030, es fundamental migrar de un sistema de reportes anuales estáticos a un modelo de monitoreo inteligente y participativo tales como:

- *Creación de un Tablero de Control Digital: Centralizar la información en una plataforma de acceso público que permita el seguimiento en tiempo real.*
- *Monitoreo Comunitario y Ciencia Ciudadana: Integrar a las comunidades étnicas y pescadores como "guardines del seguimiento UAC".*
- *Evaluación de Impacto de la Infraestructura Portuaria: Crear un protocolo de evaluación específico para las zonas de influencia de los nuevos puertos (Puerto Antioquia y Pisisí).*
- *Auditorías Externas y Evaluación de Medio Término: Realizar una evaluación técnica externa cada dos años para ajustar la estrategia.*
- *Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Alinear el seguimiento con el ODS 14 (Vida Submarina) y las metas de la COP16 de biodiversidad.*

En el marco de la Zonificación Ambiental: Hacia un Ordenamiento Dinámico; La zonificación actual es demasiado estática frente a la crisis climática. La conclusión es que se requiere una zonificación adaptativa que reconozca la movilidad de la línea de costa debido a la erosión. El gran avance debe ser la transición de "áreas de preservación" a "áreas de conectividad funcional", donde se prohíba la infraestructura rígida en zonas de alta amenaza y se prioricen los servicios ecosistémicos como determinantes superiores de los POT municipales.

5. Actividad: Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul

Meta anual: 1 proyecto formulado

Logro: 100%, Se formuló el proyecto; Estudio de factibilidad para el desarrollo de una iniciativa de carbono azul en el sistema socio ecológico de manglar del golfo de Urabá.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

El proyecto se realizara en el área de influencia de la Unidad Ambiental Costera Darién, La UAC Darién, sector Antioquia, que abarca el territorio comprendido entre punta de El Rey en Arboletes (N8° 53' 17,22" y W76° 25' 0,23") hasta boca Tarena en Turbo (N8° 15' 16,5" y W76° 58' 54,62"); hacen parte de esta unidad geográfica los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó y Carepa. El área total es de 452949,88 has, de las cuales 118743,38 ha son continentales y 334206,50 ha son marinas.

RESUMEN DE LA PROPUESTA CARBONO AZUL		
Nombre del Proyecto	Estudio de factibilidad para el desarrollo de una iniciativa de carbono azul en el sistema socio ecológico de manglar del golfo de Urabá	
Objetivo General Proyecto	Realizar un estudio de factibilidad para el desarrollo de una iniciativa de carbono azul en el sistema socio ecológico de manglar del golfo de Urabá, en el marco de la actualización del “Programa para el uso sostenible, manejo y conservación de los ecosistemas de manglar en Colombia”	
Objetivo específico (1)	Actividad	Costo
• a) Establecer el estado actual del sistema socio ecológico de manglar en el golfo de Urabá, en términos de factores de emisión, datos de actividad y gobernanza, a partir de información secundaria y de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos en el documento “Orientaciones conceptuales y metodológicas para la formulación y diseño de iniciativas de carbono azul” y el “Manual de campo inventario forestal nacional de Colombia”.	1) Definir el diseño de muestreo para la recolección de información en campo en relación con factores de emisión (contenidos de carbono en vegetación y suelo) que contemple las unidades de muestreo previamente instaladas por CORPOURABA, en unidades de muestreo en áreas en proceso de restauración y en por lo menos cinco conglomerados utilizando la metodología del Inventario Nacional Forestal.	\$165.000.000,00
	2) Adquirir información de campo en relación con factores de emisión (contenidos de carbono en vegetación y suelo) en unidades de muestreo previamente instaladas por CORPOURABA, en unidades de muestreo en áreas en proceso de restauración y en por lo menos cinco conglomerados utilizando la metodología del Inventario Nacional Forestal.	
	3) Procesar, analizar y disponer la información recolectada en campo para el diseño de la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá.	
	4) Diseñar e implementar una metodología para el monitoreo de procesos de deforestación y degradación, durante los últimos quince años y por lo menos para cinco momentos, en los ecosistemas considerados en la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá.	
b) Diseñar una estrategia de carbono azul para el sistema socio ecológico de manglar en el Golfo de Urabá, a partir de un ejercicio de construcción colectiva con los grupos de interés y en consideración de los lineamientos establecidos en el documento “Orientaciones conceptuales y metodológicas para la formulación y diseño de iniciativas de carbono azul”.	1) Realizar el diagnóstico y la justificación de la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá, que debe incluir por lo menos: i) antecedentes de la iniciativa, ii) justificación y alcance, y iii) tipo de actividad.	\$230.000.000,00
	2) Realizar la identificación de la necesidad y de las oportunidades de la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá, que debe incluir por lo menos: i) ámbito de la iniciativa (evitar o reducir la degradación o la deforestación, remover GEI, adaptación basada en ecosistemas o comunidades), ii) objetivo general, iii) objetivos específicos, iv) productos esperados, y v) mapa de actores involucrados.	
	3) Definir el área de influencia del proyecto y la metodología propuesta la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá, que debe incluir por lo menos: i) descripción del área de influencia del proyecto, ii) ecosistemas de interés, iii) referencia geográfica, iv) mapa de localización, y v) metodología propuesta.	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	4) Establecer el conjunto de actividades, el cronograma, el presupuesto y fuentes de financiamiento y riesgos para la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá, que debe incluir por lo menos: i) actividades, ii) plazo de actividades, y iii) hitos del proyecto y entregables, iv) responsable de las actividades, v) horizonte de la iniciativa, vi) presupuesto, v) fuentes de financiamiento, y vi) riesgos.	
c) Definir e implementar un sistema de monitoreo, reporte y control para el sistema socio ecológico de manglar en el golfo de Urabá con la participación de las comunidades locales que tradicionalmente se han relacionado con el manglar.	1) Establecer el esquema de monitoreo para la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá, que debe considerar por lo menos procesos de: i) recolección, ii) análisis, y iii) seguimiento para las variables de interés, y que por lo menos deben incluir las definidas en los “Lineamientos nacionales para el monitoreo del manglar en Colombia” y las asociadas al carbono azul. 2) Establecer el esquema de reporte para la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá. 3) Establecer el esquema de verificación para la iniciativa de carbono azul en el manglar del golfo de Urabá.	\$165.000.000,00
TOTAL COSTOS		\$560.000.000,00

6. Acción: Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC

Meta anual: 25 hectáreas de manglar en el área de la UAC restauradas.

Logro: 100% mediante la siembra de 26.2 hectáreas manglar en el distrito de Turbo, superando la meta de 25 hectáreas. Realizando la adecuación de un vivero comunitario permanente el cual se encuentra en la vereda de Puerto Cesar en Turbo, en donde se llevó a cabo la germinación de las plántulas necesarias para la restauración (propágulos de manglar rojo) en donde se proporcionó el cuidado requerido para el material vegetal para la siembra.

Logros, productos y/o entregables:

Para el cumplimiento de la Meta se realizó la adecuación de un vivero comunitario permanente el cual se encuentra en la vereda de Puerto Cesar en Turbo, en donde se llevó a cabo la germinación de las plántulas necesarias para la restauración de 25 hectáreas (65.000 propágulos de manglar rojo) en donde se proporcionó el cuidado requerido para el material vegetal para la siembra.

El vivero fue construido con una estructura estable y con condiciones específicas de manera que fuera óptimo para el acopio de semillas y/o propágulos, para el proceso de clasificación y proceso de crecimiento necesario para su posterior siembra.

Evidencia fotográfica de la selección se semillas. Puerto Cesar – Turbo

Se logró hacer una recolecta de 65.000 propágulos de manglar, los cuales fueron organizados en macetas en el vivero permanente adecuado, para que inicie el proceso de crecimiento.



Figura 1. Recolección, selección y puesta de propagulos de manglar Rojo en el vivero permanente Puerto Cesar Playita - Turbo

Luego de terminada la recolección de las semillas se cuenta con un registro fotográfico en donde se evidencia el crecimiento de las semillas desde el 1 de mayo al 5 de junio del 2025

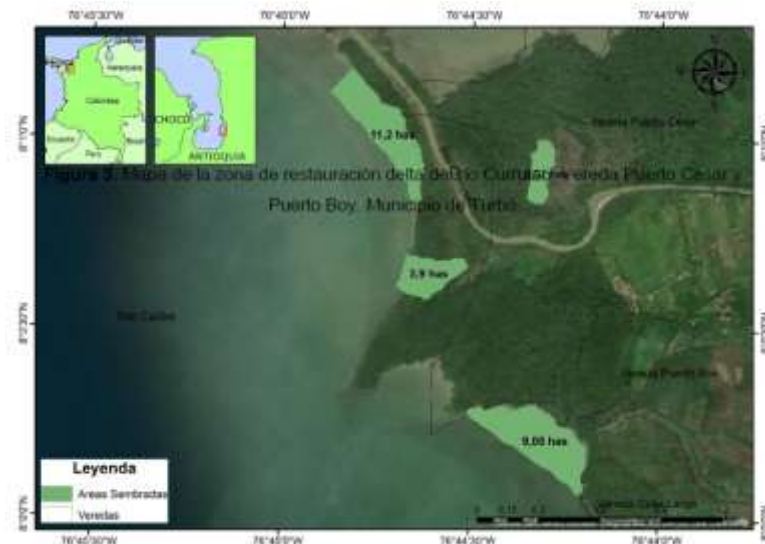


Figura 2. Proceso de seguimeinto y crecimiento de los propagulos en vivero permanente Puerto Cesar Playita – Turbo

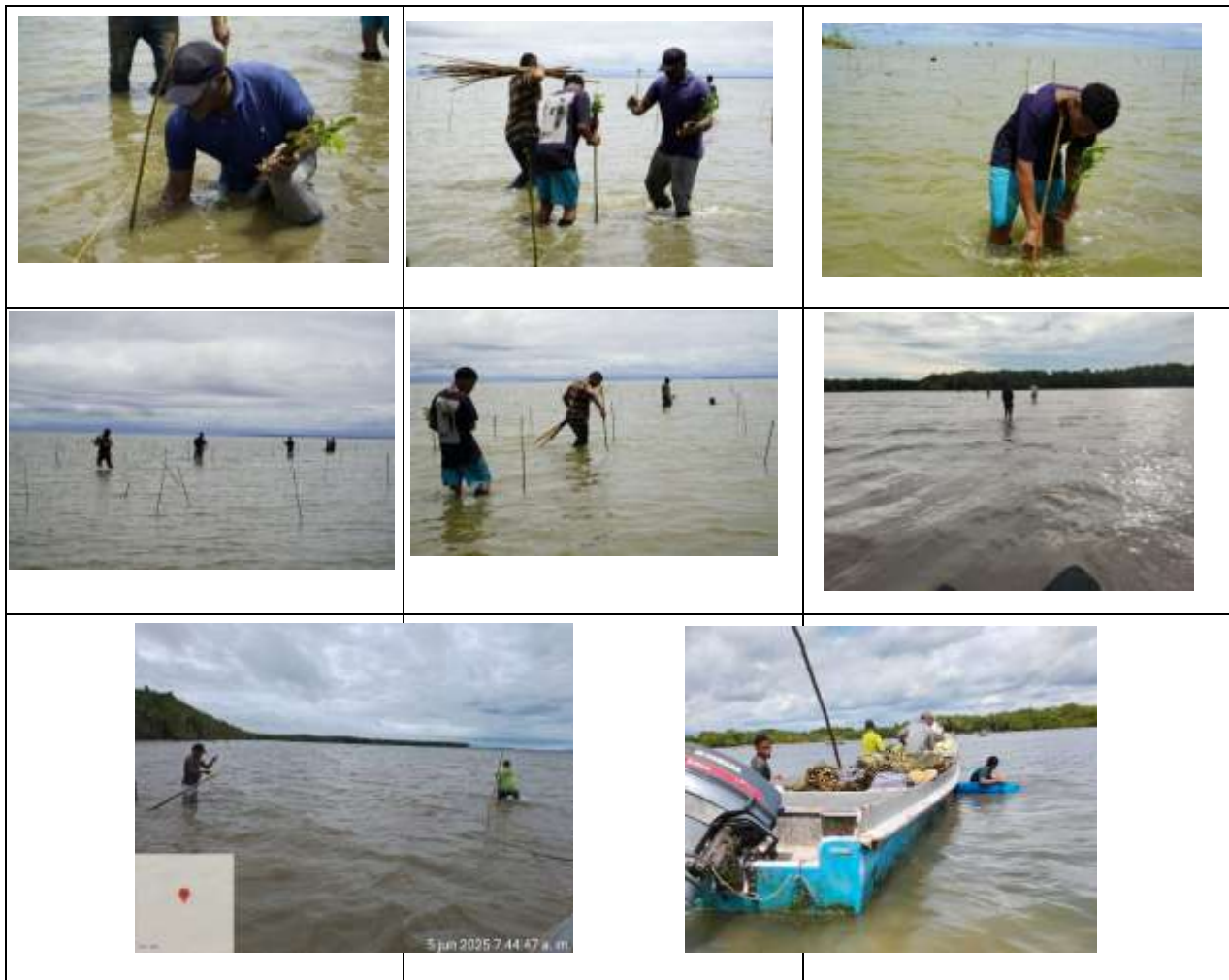
Para la ejecución del proceso de restauración en el municipio de Turbo, mediante la siembra se siguió los pasos dela Guía de restauración de ecosistemas de manglar en Colombia (MADS, 2022), en este sentido Las semillas destinadas para la restauración provinieron del vivero de la comunidad de Puerto Cesar siendo ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES LA PLAYA, en cabeza de su representante legal el Sr Darmiro Panesso, proveyendo 62.500 propágulos de manglar con dimensiones entre 50 y 70 cm y con un mínimo de 3 hojas por cada plántula, para la siembra de 25 hectáreas de manglar las cuales se sembraron en zonas de llanura de inundación de los río Currulao y sector costero de Puerto Boy. Zonas que cuentan con la influencia de la transición de marea mista del golfo de Urabá.

Se realiza una siembra total en 4 polígonos para un total de 26.2 hectáreas restauradas en el municipio de Turbo como se observa en el siguiente mapa

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

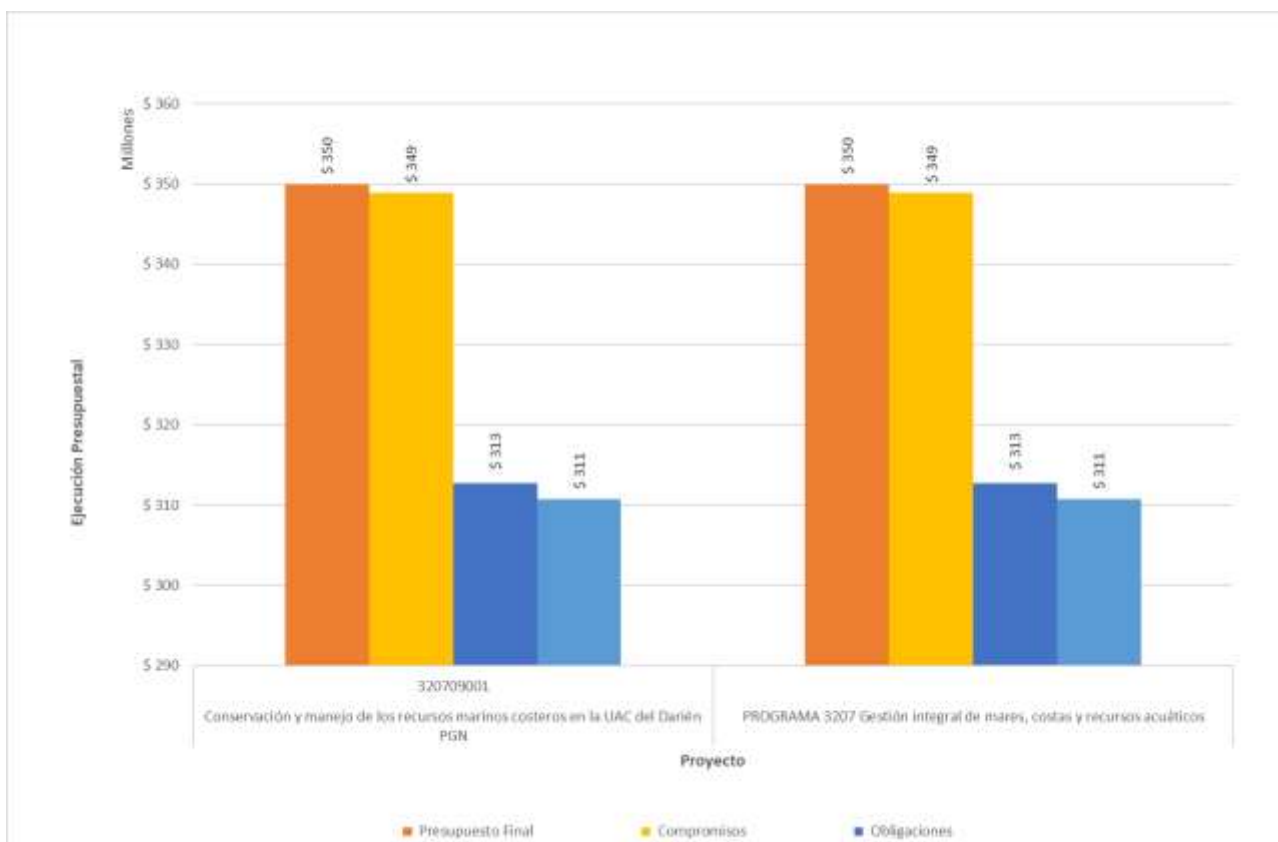


Luego en campo se ejecutó siembra directa con densidad de siembra de 2500 semillas por hectárea; en siembra de 2 por 2 metros. En el delta del río Currulao la siembra de 15,1 hectáreas en dos polígonos Puerto Cesar 2,02 hectáreas Zona costera de la vereda de Puerto Boy 9,08 hectáreas.



Avances de la ejecución física y financiera del programa 3207

Este programa tiene un presupuesto de \$350 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$349 millones, para un avance físico del 83% y un avance financiero del 100% en compromisos y 89% en recursos obligados. Se presenta el avance por proyecto:



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

3.1. PROGRAMA 3203. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Desarrollar una gestión integral del recurso hídrico para mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica para mejorar su calidad y disponibilidad en los 19 municipios de la jurisdicción, así como la funcionalidad de los sistemas naturales y productivos; teniendo presente la política nacional y los contextos territoriales e institucionales, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

3.1.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-01

Objetivo: Conocer y administrar integralmente el recurso hídrico en la jurisdicción

Descripción: Con el proyecto se realiza el monitoreo de las aguas (superficiales y subterráneas), con el fin de conocer su calidad y cantidad, se priorizan fuentes abastecedoras de acueducto y receptoras de alcantarillado, los resultados permiten la toma de decisiones acertadas en la gestión del recurso hídrico, también se realiza seguimiento y control al uso adecuado del recurso hídrico garantizando su sostenibilidad, con el otorgamiento de permisos y la implementan los instrumentos económicos de tasa retributiva y tasa por uso.

En el marco del PAC 2024-2027, las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 74 Acciones y metas del proyecto “Administración y gestión del recurso hídrico superficial y subterráneo”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	Número de Documentos de actualización del PIRMA	Número	1	NA	NA	NA	1
Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	Número de monitoreos en la red de calidad de agua	Número	2	2	2	2	8
Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número de seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número	17	17	17	17	17
Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100	100	100	100	100
Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	Número de informes de aplicación de instrumentos económicos	Número	2	2	2	2	8

Fuente PAC 2024-2027

1. Actividad: Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción

Meta anual: No aplica para esta vigencia

2. Actividad: Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción

Meta anual: 2 monitoreos de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción realizados

Logro: 100% Realizadas dos campañas de monitoreo de calidad del agua (superficial y subterránea), cumpliendo la meta de abarcar 19 municipios en la jurisdicción.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Monitoreo de Calidad de Aguas Superficiales (CAS)

En el año 2025 se realizaron dos campañas de monitoreo de calidad del agua, cumpliendo la meta de abarcar 19 municipios en la jurisdicción, tanto en época seca como húmeda. Lo anterior permitió caracterizar física, química y microbiológicamente cerca de 140 estaciones de monitoreo en total, obteniendo datos representativos de las fuentes superficiales.

La realización sistemática de estas mediciones brinda información invaluable para proteger el recurso hídrico de la jurisdicción. Al monitorear diferentes parámetros, es posible detectar tempranamente focos de contaminación, identificar tendencias de deterioro de las fuentes por actividades antrópicas y focalizar acciones de saneamiento o recuperación según las prioridades encontradas. Mantener activas el 100% de las estaciones es fundamental para robustecer las bases de datos regionales y modelar escenarios que apoyen la toma de decisiones.

A continuación, se relacionan las estaciones donde se tomaron muestras correspondientes al año 2025, demostrando la amplia distribución para obtener un diagnóstico representativo en cada municipio:

Tabla 75 Estaciones monitoreadas Campaña 1 y 2 – CAS 2025

Municipio	Fuente	Estación	Fecha 1er muestreo	Fecha 2do muestreo
Arboletes	Río San Juan	AR-R-SJ-01	7/05/2025	
Arboletes	Río San Juan	AR-R-SJ-03	7/05/2025	
Arboletes	Río San Juan	AR-R-SJ-03	7/05/2025	
Arboletes	Rio Canalete y otros Arroyos Directos al Caribe	AR-R-VO-01	7/05/2025	
Arboletes	Rio Canalete y otros Arroyos Directos al Caribe	AR-R-VO-02	7/05/2025	
Arboletes	Rio Canalete y otros Arroyos Directos al Caribe	AR-P-BO-01	7/05/2025	
Arboletes	Rio Canalete y otros Arroyos Directos al Caribe	AR-R-JO-01	7/05/2025	
Necoclí	Río Mulatos	NE-Q-JA-01	6/05/2025	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

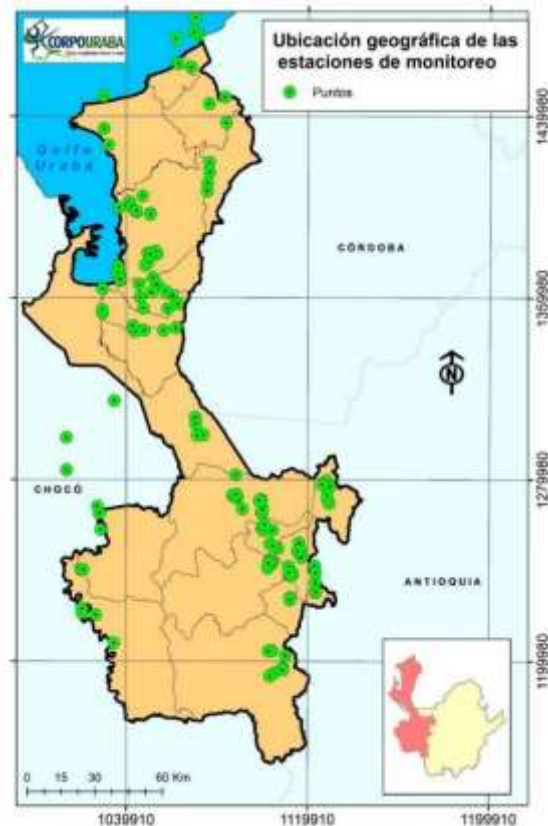
Municipio	Fuente	Estación	Fecha 1er muestreo	Fecha 2do muestreo
Necoclí	Río Mulatos	NE-Q-JA-02	6/05/2025	
Necoclí	Río Mulatos	NE-C-SA-01	6/05/2025	
Necoclí	Río Mulatos	NE-C-SA-02	6/05/2025	
San Juan de Urabá	Río San Juan	SJ-Q-SJ-01	21/05/2025	
San Juan de Urabá	Río San Juan	SJ-EM-LA-01	21/05/2025	
San Juan de Urabá	Río San Juan	SJ-R-SJ-04	21/05/2025	
San Pedro de Urabá	Río San Juan	SP-R-SJ-01	7/05/2025	
San Pedro de Urabá	Río San Juan	SP-R-SJ-04	21/05/2025	
San Pedro de Urabá	Río San Juan	SP-R-SJ-03	7/05/2025	
San Pedro de Urabá	Río San Juan	SP-Q-AC-01	7/05/2025	
San Pedro de Urabá	Río San Juan	SP-Q-AC-02	7/05/2025	
Apartadó	Río León	AP-R-CH-01	29/05/2025	9/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-CH-02	29/05/2025	9/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-CH-03	29/05/2025	9/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-CH-04	29/05/2025	
Apartadó	Río León	AP-R-AP-01	27/05/2025	8/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-AP-02	27/05/2025	8/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-AP-03	27/05/2025	8/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-AP-04	27/05/2025	8/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-AP-05	25/05/2025	9/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-AP-07	27/05/2025	8/10/2025
Apartadó	Río León	AP-R-VJ-01	6/05/2025	4/09/2025
Apartadó	Río León	AP-R-VJ-02	6/05/2025	4/09/2025
Apartadó	Río León	AP-R-VJ-03	6/05/2025	4/09/2025
Apartadó	Río León	AP-R-LE-01		6/08/2025
Apartadó	Río León	AP-R-LE-02		6/08/2025
Carepa	Río León	CA-R-CA-01	21/05/2025	29/09/2025
Carepa	Río León	CA-R-CA-02	21/05/2025	29/09/2025
Carepa	Río León	CA-R-CA-03	21/05/2025	29/09/2025
Carepa	Río Carepa	CA-R-CA-04		3/09/2025
Carepa	Río León	CA-R-LE-01		6/08/2025
Carepa	Río León	CA-R-CA-05	21/05/2025	29/10/2025
Chigorodó	Río León	CA-Q-CR-01	10/06/2025	29/10/2025
Chigorodó	Río León	CA-Q-CJ-01	10/06/2025	29/10/2025
Chigorodó	Río León	CH-Q-PO-02	3/07/2025	
Chigorodó	Río León	CH-R-CH-07	3/07/2025	
Chigorodó	Río León	CH-Q-P-01	3/07/2025	
Chigorodó	Río León	CH-R-CH-01	20/05/2025	
Chigorodó	Río León	CH-R-CHTO-01	20/05/2025	7/10/2025
Chigorodó	Río León	CH-R-CHTO-02	20/05/2025	
Chigorodó	Río Chigorodó	CH-R-CH-02		7/10/2025
Chigorodó	Río Chigorodó	CH-R-CH-03		7/10/2025
Chigorodó	Río Chigorodó	CH-R-CH-05		6/08/2025
Chigorodó	Río Leon	CH-RCH-06	20/05/2025	21/10/2025
Chigorodó	Río León	CH-R-CHTO-03	20/05/2025	7/10/2025
Chigorodó	Río León	CH-R-CHTO-04	20/05/2025	
Chigorodó	Río León	CH-R-LE-01		6/08/2025
Turbo	Río León	TU-R-GR-01	30/04/2025	30/09/2025
Turbo	Río León	TU-R-GR-02	30/04/2025	30/09/2025
Turbo	Río León	TU-R-RG-03	30/04/2025	30/09/2025
Turbo	Río León	TU-R-RG-04	30/04/2025	
Turbo	Río León	TU-R-LE-01		6/08/2025
Turbo	Río Grande	TU-R-RG-05		6/08/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-CU-05	4/06/2025	23/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-CU-06	4/06/2025	
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-RI-CB-01	4/06/2025	23/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-CU-01	4/06/2025	23/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-CU-02	4/06/2025	23/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-CU-03	4/06/2025	23/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-CU-04		
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	CH-R-CHTO-23	15/03/2025	14/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-GU-06	15/05/2025	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Fuente	Estación	Fecha 1er muestreo	Fecha 2do muestreo
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-GU-01	15/05/2025	
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-GU-02	15/05/2025	14/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-GU-03	15/05/2025	14/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-GU-04	15/05/2025	
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	CH-R-CHTO-29	15/03/2025	20/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-TU-01	28/05/2025	
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-TU-02	28/05/2025	
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-TU-03	29/07/2025	20/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-R-TU-04	28/05/2025	20/10/2025
Turbo	Río Turbo	TU-R-TU-05	20/10/2025	20/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-Q-ME-01	29/07/2025	20/10/2025
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-Q-SF-01	28/05/2025	
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	TU-Q-LI-01	28/05/2025	
Turbo	Río Mulatos y otros Directos al Caribe	CH-R-CHTO-37	15/03/2025	15/12/2025
Giraldo	Directos Río Cauca (mi)	GI-Q-LU-01	27/06/2025	15/12/2025
Giraldo	Directos Río Cauca (mi)	GI-Q-TR-01	27/06/2025	15/12/2025
Giraldo	Directos Río Cauca (mi)	GI-Q-TB-01	27/06/2025	
Giraldo	Directos Río Cauca (mi)	GI-Q-TB-02	27/06/2025	15/12/2025
Giraldo	Directos Río Cauca (mi)	GI-Q-PU-01	27/06/2025	6/11/2025
Peque	Directos Río Cauca (mi)	PQ-R-SJ-02	20/07/2025	6/11/2025
Peque	Directos Río Cauca (mi)	PQ-R-SJ-01	20/07/2025	6/11/2025
Peque	Directos Río Cauca (mi)	PQ-R-PQ-02	20/07/2025	6/11/2025
Peque	Directos Río Cauca (mi)	PQ-R-PQ-01	20/07/2025	6/11/2025
Peque	Directos Río Cauca (mi)	PQ-Q-TB-01	20/07/2025	
Peque	Directos Río Cauca (mi)	PQ-Q-UV-01	20/07/2025	
Abriaquí	Río Sucio	AB-Q-CH-01	15/07/2025	
Abriaquí	Río Sucio	AB-Q-SA-01	15/07/2025	
Abriaquí	Río Sucio	AB-Q-SP-01	15/07/2025	
Abriaquí	Río Sucio	AB-Q-SP-02	15/07/2025	
Abriaquí	Río Sucio	AB-Q-HE-01	15/07/2025	
Abriaquí	Río Sucio	AB-Q-HE-02	15/07/2025	
Cañasgordas	Río Sucio	CÑ-Q-AP-01	22/07/2025	
Cañasgordas	Río Sucio	CÑ-Q-AP-02	22/07/2025	15/12/2025
Cañasgordas	Río Sucio	CÑ-Q-AP-03	22/07/2025	
Cañasgordas	Río Sucio	CÑ-Q-AP-04	22/07/2025	15/12/2025
Cañasgordas	Río Sucio	CÑ-Q-AP-05	22/07/2025	15/12/2025
Cañasgordas	Río Sucio	CÑ-R-SU-01	22/07/2025	15/12/2025
Cañasgordas	Río Sucio	CÑ-R-SU-02	22/07/2025	16/12/2025
Cañasgordas	Río Sucio	CÑ-R-SU-03	17/07/2025	
Dabeiba	Río Sucio	DA-R-SU-01	16/07/2025	
Dabeiba	Río Sucio	DA-R-SU-2	16/07/2025	
Dabeiba	Río Sucio	DA-Q-CE-01	16/07/2025	
Dabeiba	Río Sucio	DA-Q-CE-02	16/07/2025	
Dabeiba	Río Sucio	DA-Q-AN-01	16/07/2025	
Dabeiba	Río Sucio	DA-Q-AN-02	16/07/2025	
Frontino	Río Sucio	FR-Q-PD-01	15/07/2025	
Frontino	Río Sucio	FR-Q-CR-01	15/07/2025	
Frontino	Río Sucio	FR-R-FR-01	15/07/2025	
Frontino	Río Sucio	FR-R-FR-02	15/07/2025	
Frontino	Río Sucio	FR-Q-CM-01	15/07/2025	
Frontino	Río Sucio	FR-Q-CM-02	15/07/2025	
Frontino	Río Sucio	FR-Q-NO-01	15/07/2025	
Frontino	Río Sucio	FR-Q-NO-02	15/07/2025	9/09/2025
Mutató	Río Sucio	MUT-Q-SB-01	8/05/2025	9/09/2025
Mutató	Río Sucio	MUT-R-MU-01	8/05/2025	9/09/2025
Mutató	Río Sucio	MUT-R-MU-02	8/05/2025	9/09/2025
Mutató	Río Sucio	MUT-R-RS-01	8/05/2025	16/12/2025
Uramita	Río Sucio	UM-Q-OS-01	22/07/2025	
Uramita	Río Sucio	UM-Q-OS-02	22/07/2025	16/12/2025
Uramita	Río Sucio	UM-Q-EC-01	22/07/2025	16/12/2025
Uramita	Río Sucio	UM-Q-EC-02	22/07/2025	16/12/2025
Uramita	Río Sucio	UM-R-UM-01	22/07/2025	16/12/2025

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Fuente	Estación	Fecha 1er muestreo	Fecha 2do muestreo
Uramita	Río Sucio	UM-R-UM-02	22/07/2025	16/12/2025
Uramita	Río Sucio	UM-R-SU-01	22/07/2025	16/12/2025
Uramita	Río Sucio	UM-R-SU-02	22/07/2025	
Urrao	Río Murri	UR-R-UR-01	20/05/2025	21/11/2025
Urrao	Río Murri	UR-R-UR-02	20/05/2025	21/11/2025
Urrao	Río Murri	UR-R-UR-03	20/05/2025	
Urrao	Río Murri	UR-R-UR-04	20/05/2025	21/11/2025
Urrao	Río Murri	UR-R-UR-05	20/05/2025	21/11/2025
Urrao	Río Murri	UR-R-PE-01	20/05/2025	21/11/2025
Urrao	Río Murri	UR-R-PE-02	20/05/2025	19/11/2025
Vigía del Fuerte	Directos Atrato (mi)	VF-R-AT-01	16/05/2025	19/11/2025
Vigía del Fuerte	Directos Atrato (mi)	VF-R-AT-02	16/05/2025	18/11/2025
Vigía del Fuerte	Río Atrato	MU-CN-TD-01		
Vigía del Fuerte	Río Murindó - Directos al Atrato	VF-R-AT-03	15/05/2025	
Vigía del Fuerte	Río Murindó - Directos al Atrato	VF-R-AT-04	15/05/2025	18/11/2025
Vigía del Fuerte	Directos Atrato (md)	VF-R-BU-01	16/05/2025	19/11/2025
Vigía del Fuerte	Río Murri	VF-R-MU-01	16/05/2025	19/11/2025
Murindó	Río Murindó - Directos al Atrato	MU-R-AT-01	15/05/2025	18/11/2025
Murindó	Río Murindó - Directos al Atrato	MU-R-AT-02	15/05/2025	18/11/2025
Murindó	Río Murindó - Directos al Atrato	MU-C-TD-01	15/05/2025	
Murindó	Río Salagüi y otros directos Bajo Atrato	MU-R-AT-03	17/05/2025	
Murindó	Río Sucio	MU-R-RS-01	17/05/2025	
Murindó	Río Sucio	MU-R-RS-02	17/05/2025	



Localización geográfica de las estaciones de monitoreo de calidad del agua superficial

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



Monitoreo calidad CAS durante la vigencia de 2025, en la diferentes estaciones establecidas

Monitoreo Calidad y Cantidad de Aguas Subterráneas

A continuación, se relacionan los resultados del monitoreos de niveles en los diferentes puntos de la red de Aguas Subterráneas para el año 2025 en las siguientes estaciones:

Mcpio	Fecha	Latitud	Longitud	CE	T°	PH	OD	SDT	SALIN
Chigorodo	21/01/2025	7°36'6"	76°38'23,7"	61	28,9	5,4	1,5	29,3	0,03
Chigorodo	21/01/2025	7°40'54,7"	76°40'18,7"	230	27,8	6,45	4,1	110,5	0,11
Carepa	22/01/2025	7°46'1,8"	76°41'40,6"	714	26,7	6,84	4,9	349	0,35
Carepa	22/01/2025	7°48'3,8"	76°44'36,5"	856	29,3	6,76	2,9	385	0,38
Carepa	22/01/2025	7°43'59,5"	76°39'56,2"	287	28	6,47	2,5	137,4	0,14
Turbo	23/01/2025	7°55'34,20"	76°41'17,10"	1013	27,1	7,01	2,2	449	0,5
Turbo	23/01/2025	7°57'42,40"	76°41'43,60"	1135	27,9	6,97	2,4	561	0,36

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Mcpio	Fecha	Latitud	Longitud	CE	T°	PH	OD	SDT	SALIN
Turbo	24/01/2025	7°58'48,5''	76°43'12,55''	1704	27,2	7,32	0,68	854	0,86
Turbo	24/01/2025	7°58'19,60''	76°42'50,32''	1410	27,5	7,36	0,25	703	0,71
Turbo	24/11/2025	7°57'24,2''	76°42'29,27''	1167	28,2	7,25	0,2	577	0,58
Chigorodo	4/02/2025	7°40'1,44''	76°42'12,3''	223	29,8	7,42	0,13	106,1	0,1
Chigorodo	4/02/2025	7°40'1,67''	76°44'0,57''	255	27,3	7,67	0,23	121,5	0,12
Chigorodo	5/02/2025	7°36'55''	76°45'0,055''	368	28,7	8,6	0,2	179,5	0,18
Chigorodo	5/02/2025	7°36'55''	76°45'0,055''	319	26,2	8,67	0,2	153	0,15
Turbo	12/02/2025	7°45'45,7''	76°43,3'37,5''	642	29,1	7,53	0,22	312	0,31
Turbo	12/02/2025	7°55'56,7''	76°43,5'43,5	987	31,1	7,89	0,24	486	0,44
Chigorodo	13/02/2025	7°41'50,39,7''	76°45'33,9''	412	29,8	7,59	0,34	198,5	0,2
Turbo	13/02/2025	7°58'50,002''	76°39'33,10''	791	28,4	7,19	0,2	337	0,39
Turbo	20/08/2025	7°55'45,60''	76°43'37,40''	1548	33,1	6,84	0,2	773	0,77
Chigorodo	27/08/2025	7°41'28''	76°40'31''	272	29,3	6,72	0,22	136	0,12
Chigorodo	16/10/2025	7°41'57,8''	76°49'41''	416	26,7	6,74	0,2	208	0,2
Chigorodo	16/10/2025	7°41'57,8''	76°49'41''	453	26,8	7,08	0,2	227	0,22

Monitoreo de niveles de aguas subterráneas

Durante el año 2025, se llevaron a cabo tres campañas de monitoreo de niveles de aguas subterráneas, realizando la lectura de la superficie piezométrica en diversos puntos que comprenden piezómetros y pozos productivos.

Los monitoreos se realizaron en los meses de abril, agosto y noviembre de 2025, en los puntos de la red.

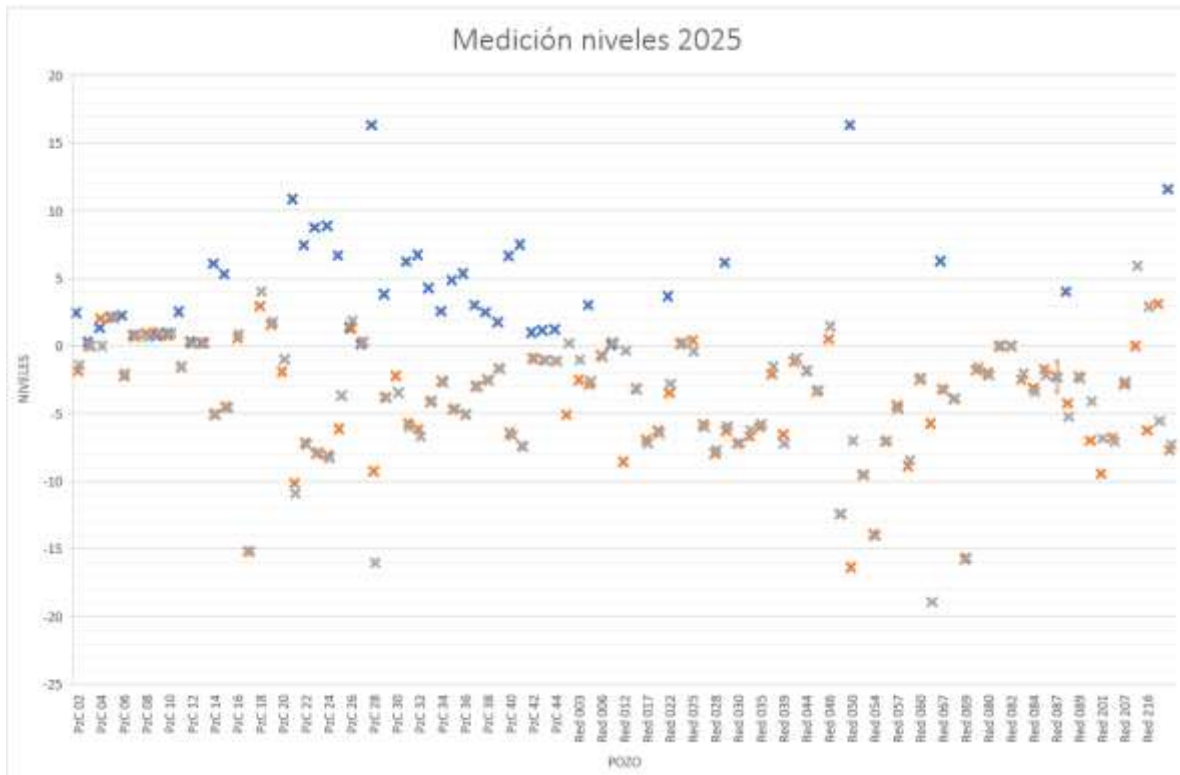
Tipo de Red	Cód Red	Municipio	Nivel abril	Nivel agosto	nivel noviembre
Nacional	PzC 01	Aptdó	0,97mts	x	x
Local	PzC 02	Turbo	2,45mts	-1,85	-1,44
Local	PzC 03	Turbo	0,29mts	x	x
Local	PzC 04	Turbo	1,32mts	2	x
Local	PzC 05	Turbo	2,13mts	2,12	2,05
Local	PzC 06	Turbo	2,23mts	-2,27	-2,06
Local	PzC 07	Turbo	0,78mts	0,65	0,78
Local	PzC 08	Turbo	0/01/1900	0,93	0,65
Nacional	PzC 09	Turbo	0,70mts	0,96	1
Local	PzC 10	Turbo	0,91mts	0,73	0,93
Nacional	PzC 11	Chig	2,52mts	-1,57	-1,53
Nacional	PzC 12	Chig	0,29mts	0,17	0,22
Local	PzC 13	Chig	0,22mts	0,22	0,17
Nacional	PzC 14	Chig	6,06mts	-5,04	-5,06
Local	PzC 15	Chig	5,33mts	-4,52	-4,55
Nacional	PzC 16	Chig		0,57	0,85
Nacional	PzC 17	Chig		-15,19	-15,19
Nacional	PzC 18	Chig		2,94	4,02
Local	PzC 19	Chig		1,56	1,81
Nacional	PzC 20	Chig		-1,93	-1
Local	PzC 21	Carepa	10,85mts	-10,15	-10,91
Nacional	PzC 22	Carepa	7,47mts	-7,15	-7,26
Nacional	PzC 23	Carepa	8,77mts	-7,98	-7,83
Nacional	PzC 24	Carepa	8,86mts	-8,05	-8,27
Local	PzC 25	Carepa	6,68mts	-6,12	-3,68
Nacional	PzC 26	Carepa	1,37mts	1,3	1,89
Local	PzC 27	Carepa	0,12mts	0,26	0,29
Nacional	PzC 28	Aptdó	16,31mts	-9,27	-16,05
Nacional	PzC 29	Aptdó	3,82mts	-3,8	-3,84
Nacional	PzC 30	Aptdó	3/01/1900	-2,23	-3,46
Nacional	PzC 31	Aptdó	6,23mtrs	-5,72	-5,98
Nacional	PzC 32	Aptdó	6,71mts	-6,15	-6,72
Nacional	PzC 33	Aptdó	4,28mts	-4,18	-4,05
Nacional	PzC 34	Turbo	2,57mts	-2,6	-2,74

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

Tipo de Red	Cód Red	Municipio	Nivel abril	Nivel agosto	nivel noviembre
Nacional	PzC 35	Turbo	4,86mts	-4,73	-4,63
Nacional	PzC 36	Turbo	5,34mts	-5,09	-5,05
Nacional	PzC 37	Turbo	3,00mts	-2,99	-3
Nacional	PzC 38	Turbo	2,50mts	-2,47	-2,56
Nacional	PzC 39	Turbo	1,74mts	-1,63	-1,72
Nacional	PzC 40	Turbo	6,64mts	-6,43	-6,64
Nacional	PzC 41	Turbo	7,49mts	-7,4	-7,44
Nacional	PzC 42	Turbo	1,00mts	-0,93	-0,93
Nacional	PzC 43	Turbo	1,13mts	-1,04	-1,07
Nacional	PzC 44	Turbo	1,21mts	-1,11	-1,1
Local	Red 001	Chigorodo		-5,1	0,18
Local	Red 003	Chig		-2,53	-1,04
Local	Red 004	Chig	3,03mts	-2,87	-2,6
Local	Red 006	Chigorodo		-0,69	-0,81
Local	Red 010	Chig	0,07MTS	0,28	0,2
Local	Red 012	Chig		-8,58	-0,37
Local	Red 015	Carepa		-3,15	-3,23
Local	Red 017	Carepa		-6,95	-7,2
Local	Red 019	Aptdó		-6,27	-6,49
Nacional	Red 022	Carepa	3,67mts	-3,48	-2,78
	Red 023	Carepa		0,16	0,21
Local	Red 025	Carepa		0,4	-0,38
Local	Red 026	Carepa		-5,81	-6
Local	Red 028	Carepa		-7,96	-7,7
Nacional	Red 029	Carepa	6,17mts	-6,28	-5,95
Local	Red 030	Chig		-7,22	-7,15
Local	Red 034	Aptdó		-6,7	-6,25
Local	Red 035	Aptdó		-6	-5,78
Local	Red 038	Aptdó		-2,09	-1,53
Nacional	Red 039	Aptdó		-6,54	-7,23
Local	Red 042	Turbo		-1,15	-0,92
Local	Red 044	Turbo		-1,83	-1,85
Local	Red 045	Turbo		-3,38	-3,27
Local	Red 046	Turbo		0,51	1,45
Nacional	Red 048	Turbo		-12,42	-12,43
Local	Red 050	Turbo	16,32mts	-16,37	-6,98
Local	Red 053	Turbo		-9,55	-9,53
Local	Red 054	Turbo		-13,93	-14,03
Local	Red 056	Aptdó		-7,1	-7,02
Local	Red 057	Aptdó		-4,38	-4,67
Local	Red 058	Carepa		-8,89	-8,47
Local	Red 060	Chig		-2,48	-2,39
Local	Red 066	Turbo		-5,74	-18,93
Local	Red 067	Aptdó	6,26mts	-3,18	-3,27
Local	Red 068	Aptdó		-3,93	-3,85
Local	Red 069	Turbo		-15,76	-15,68
Local	Red 071	Turbo		-1,78	-1,62
Local	Red 080	Turbo		-2	-2,18
Local	Red 081	Turbo		x	x
Local	Red 082	Turbo		x	x
Local	Red 083	Turbo		-2,47	-2,06
Local	Red 084	Turbo		-3,12	-3,4
Local	Red 086	Turbo		-1,72	-2,14
Local	Red 087	Turbo		-3,37	-3,53
Local	Red 087	Turbo		-1,12	-1,11
Local	Red 088	Turbo	4,03mts	-4,23	-5,25
Local	Red 089	Turbo		-2,26	-2,37
Local	Red 200	Chig		-6,98	-4,08
Local	Red 201	CAREPA		-9,45	-6,85
Local	Red 202	Aptdó		-6,79	-7,1
Local	Red 207	Chig		-2,89	-2,64
Local	Red 214	Carepa		x	5,92
Local	Red 216	Carepa		-6,23	2,9

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Tipo de Red	Cód Red	Municipio	Nivel abril	Nivel agosto	nivel noviembre
Local	Red 220	Turbo		3,08	-5,54
Local		Apdo	11,60mts	-7,67	-7,3



Registro fotográfico medición de Niveles en piezómetros y pozos productivos

3. Actividad: Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Meta anual: 17 seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) realizados.

Logro: 100%, Seguimiento a los 17 municipios que cuentan con PSMV sujeto de seguimiento para la jurisdicción de CORPOURABA.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el ámbito de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) para los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA, durante el año 2025 se mantuvo la supervisión anual de estos, así como de los objetivos de calidad establecidos para cada una de las fuentes hídricas que cuentan con instrumentos de planificación. De acuerdo con los planes proyectados por cada administración, se buscó el cumplimiento de las metas propuestas.

Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento exhaustivo del 100% de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) en la jurisdicción de CORPOURABA.

Se realizaron visitas técnicas y evaluación de información, verificando el cumplimiento de las metas establecidos en los diferentes PSMV aprobados:



Se verificó el estado de los sistemas de tratamiento del Municipio de San pedro de Urabá



Se verificó colectores y fuentes receptoras en el San Juan de Urabá.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Relación de expedientes y radicados Seguidimientos PSMV -2024

TERRITORIAL	MUNICIPIO	USUARIO	INFORME DE SEGUIMIENTO	ESTADO ACTUAL
Centro	Turbo	Aguas Regionales E.P.M. S.A. E.S.P.	Radicado N° 400-08-02-01-1562 del 11/07/2025	PSMV METAS 2025-2033 Se recomienda aprobar la actualización de las metas propuestas. continuar con las gestiones necesarias para asegurar el cumplimiento total de las metas proyectadas y aprobadas en el cronograma del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) Municipio de Turbo
	Apartadó	Aguas Regionales E.P.M. S.A. E.S.P.	Radicado N° 400-08-02-01-0909 del 21/05/2025	PSMV METAS2025-2034 Se recomienda aprobar la actualización de las metas propuestas. Continuar con las gestiones necesarias para asegurar el cumplimiento total de las metas proyectadas y aprobadas en el cronograma del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, municipio de Apartadó
	Chigorodó	Aguas Regionales E.P.M. S.A. E.S.P.	Radicado N° 400-08-02-01-1044 del 29/05/2025	PSMV METAS2025-2034 Se recomienda aprobar la actualización de las metas propuestas. Continuar con las gestiones necesarias para asegurar el cumplimiento total de las metas proyectadas y aprobadas en el cronograma del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, municipio de Chigorodó
	Carepa	Aguas Regionales E.P.M. S.A. E.S.P.	Radicado N° 400-08-02-01-1147 del 09/06/2025	PSMV METAS 2025-2033 Se recomienda aprobar la actualización de las metas propuestas. continuar con las gestiones necesarias para asegurar el cumplimiento total de las metas proyectadas y aprobadas en el cronograma del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) Municipio de Carepa
	Mutató	Aguas Regionales E.P.M. S.A. E.S.P.	Radicado N° 400-08-02-01-1890 del 12/08/2025	PSMV METAS2025-2034 Se recomienda aprobar la actualización de las metas propuestas. Continuar con las gestiones necesarias para asegurar el cumplimiento total de las metas proyectadas y aprobadas en el cronograma del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) Municipio de Mutatá.
Urrao	Urrao	Empresas públicas de Urrao	Radicado N° 170 08 02 01 3131 del 19/11/2025	Se recomienda aprobar actualización del PSMV por el periodo 2023-2033
Nutibara	Dabeiba	Empresas Públicas de Dabeiba S.A.S E.S.P	Radicado N° 160-08-02-01-0362 del 17/02/2025	PSMV METAS 2018-2028 Requerir por el incumplimiento de las obligaciones del PSMV del área urbana del municipio de Dabeiba correspondiente al año 2024, referente a la Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales urbanas distrito N°2 Invias, Construcción y Reposición de redes de esta se tiene una meta de 1593 ML, eliminación de un punto de vertimiento y Caracterización de vertimientos y Monitoreo y Seguimiento Ambiental a la fuente receptora.
	Frontino	Empresa de Servicios Públicos de Frontino E.S.P.	Radicado N° 160-08-02-01-1242 del 17/06/2025	PSMV METAS 2023-2027 Requerir: Construcción de redes de alcantarillado en zonas rurales urbanizables continuar el área urbana del municipio, Diseño de sistemas de tratamiento de aguas residuales en las zonas rurales urbanizables continuas al casco urbano, Capacitación con las comunidades sobre la importancia del uso eficiente y ahorro del agua, Capacitación a locales comerciales (Lavaderos de carros, talleres mecánicos, y demás) sobre disposiciones de los residuos líquidos vertidos en los sistemas de tratamiento de aguas residuales STAR y la no eliminación de los puntos de vertimientos localizados en el sector el limo, viviendas sector el batallón y sector las cruces.
	Cañasgordas	Margarita del Rosario Lopera/ Empresas	Radicado N° 160-08-02-01-	PSMV VENCIDO , se recomienda Requerir para que Presente un nuevo documento de PSMV Dar inicio al trámite de permiso de vertimiento de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

TERRITORIAL	MUNICIPIO	USUARIO	INFORME DE SEGUIMIENTO	ESTADO ACTUAL
		Públicas de Cañasgordas S.A.S E.S.P	1243 del 17/06/2025	la planta de tratamientos de aguas residuales del barrio la esperanza. Ponga en funcionamiento la planta de tratamiento de aguas residuales de los balsos.
	Uramita	Administración municipal de Uramita	Radicado 160-08-02-01-0401 del 24/02/2025	PSMV METAS 2017-2027 Requerir por el incumplimiento en las actividades del plan de saneamiento y manejo de vertimientos para el casco urbano del municipio de Uramita PSMV programadas para el año 2024, referente al muestreo semestral a estaciones y muestreo compuesto, en las principales descargas de las Aguas Residuales Domesticas (anual) y construcción de redes de alcantarillado y construcción PTAR.
	Giraldo	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Giraldo EMPUGI	Radicado N° 160-08-02-01-1244 del 17/06/2025	PSMV VENCIDO Requerir por el incumplimiento de la no presentación del informe de saneamiento y manejo de vertimiento del área urbana del municipio de Giraldo al igual que lo requerido en la resolución No 200-03-20-03-2666 del 10 de noviembre del 2022, referente a la presentación de la actualización del PSMV del área urbana del municipio de Giraldo.
	Abriaquí	Municipio de Abriaquí	Radicado N° 160-08-02-01-1352 del 27/06/2025	PSMV METAS 2016-2026 Requerir el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo Segundo (2) de la Resolución N° 200-03-20-01-0221-2019 del 27 de febrero de 2019.
	Peque	Municipio de Peque	Radicado N° 160-08-02-01-1241 del 17/06/2025	PSMV VENCIDO , Requerir nuevamente al municipio de Peque la presentación de un nuevo Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV del área urbana del municipio.
Caribe	Arboletes	Acueductos y Alcantarillados Sostenibles A.A. S.A. E.S.P	Radicado 150-08-02-01-1181 del 12/06/2025	PSMV – VENCIDO . Presentaron actualización del PSMV, se realizaron requerimientos de ajustes y a la fecha no se han presentado. Se recomienda requerir para la presentación de los ajustes requeridos.
	San Juan de Urabá	Acueductos y Alcantarillados Sostenibles A.A. S.A. E.S.P	Radicado 150-08-02-01-2943 del 31/10/2025	PSMV METAS 2016-2026 Presenta informes de avance. Se recomienda requerir para: Dar cumplimiento con los valores máximos establecidos en los parámetros evaluados. Optimizar los sistemas de tratamiento.
	Necoclí	Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Necoclí S.A.S	Radicado 150-08-02-01-1181 del 12/06/2025	PSMV VENCIDO – Tiene requerimientos de presentación de un nuevo PSMV y de monitoreos. Se recomienda iniciar tramite sancionatorio.
	San Pedro de Urabá	Empresa Sistemas Públicos S.A. E.S.P.	Radicado 150-08-02-01-1172 del 11/06/2025	PSMV METAS 2021-2025 presenta informes de avance. Se recomienda requerir para: Caracterizar todos los sistemas de tratamiento Correcto manejo de residuos de mantenimientos Informar realización de caracterizaciones

Los informes técnicos se pueden consultar en el aplicativo ASI, donde se evidencia la verificación realizada y las recomendaciones dadas en cada uno de los PSMV evaluados.

De los 17 PSMV evaluados cinco (5) se encuentran vencidos: Cañasgordas, Giraldo, Peque, Arboletes y Necoclí, lo que puede incidir en el no cuidado y protección de las fuentes hídricas de estos municipios.

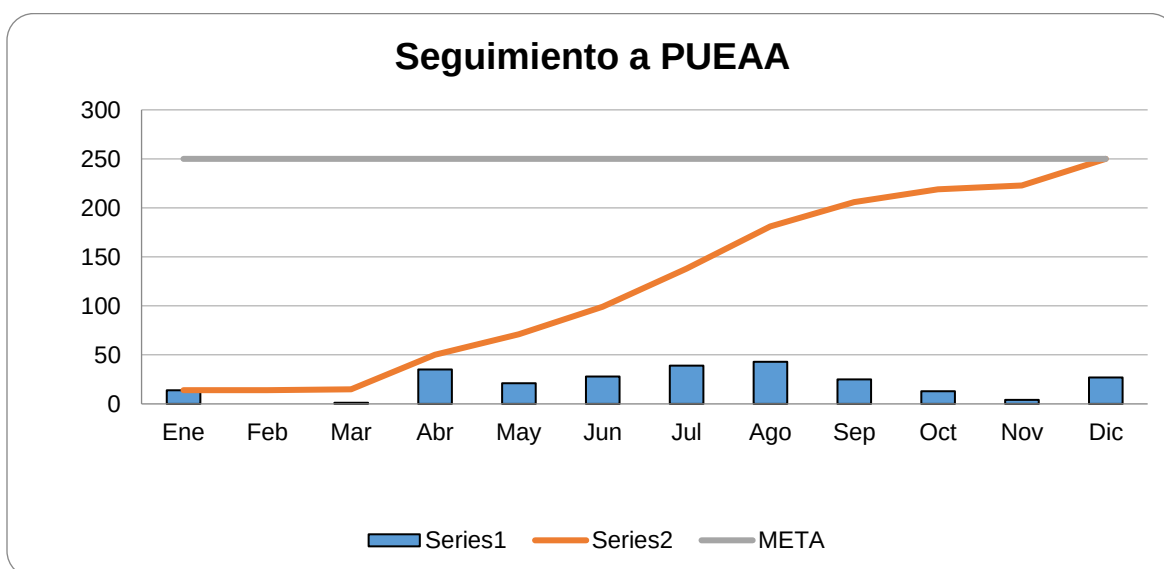
4. Actividad: Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

Meta anual: 100% de seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) realizados.

Logro:100%. realizado seguimiento a 250 PUEAA de 250 priorizados para la jurisdicción de CORPOURABA.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se proyectó realizar el seguimiento al 100% de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) vigentes durante el año 2025. Hasta el momento, de las concesiones de agua que cuentan con este instrumento de planificación aprobado y en vigencia, se efectuó su respectivo seguimiento, en cumplimiento de la meta propuesta.



Seguimientos vs meta de expedientes priorizados para seguimientos a PUEAA

Los informes de los seguimientos realizados a los PUEAA se pueden consultar en el aplicativo ASI, donde se evidencia la visita y el radicado de cada informe técnico.

El seguimiento a los PUEAA permite verificar el cumplimiento de las acciones planteadas por los usuarios de concesiones de aguas para la optimización del uso del recurso hídrico y así contribuir a la sostenibilidad de este recurso.

Dentro de las acciones que se deben plantear en los PUEAA están:

- Fuentes alternas de abastecimiento cuando aplique
- Aprovechamiento de aguas lluvias
- Instalación, mantenimiento, calibración y renovación de medidores de consumo
- Protección de zonas de manejo especial
- Identificación y medición de pérdidas de agua respecto al caudal captado y acciones para la reducción de las mismas.
- Recirculación, reúso y reconversión a tecnologías de bajo consumo.

5. **Actividad: Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva**

Meta anual: 2 Instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva aplicados.

Avance: 100%. Se realizó la liquidación de tasa retributiva y tasa por uso de la totalidad de usuarios aplicables a estos instrumentos, posterior se trasladan las liquidaciones al área de financiera para la facturar y el cobro respectivo.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Durante el año 2025, se llevó a cabo la liquidación correspondiente al Periodo 40 correspondiente a la vigencia fiscal 2024, de los usuarios sujetos pasivos, abarcando tanto las tasas por usos como las tasas retributivas, como se detalla en la siguiente tabla:

Instrumentos económicos, liquidación periodo 40 (Vigencia 2024)

Tasa por Utilización del Agua

Total liquidaciones	785
Valor liquidado tasa por uso	\$431.935.830
Volumen total facturado	94.222.933 m3

Tasa Retributiva

Total liquidaciones	455
Valor liquidado tasa Retributiva	\$1.611.787.629
Kg DBO facturado	5.557.673
Kg SST facturado	4.793.341

Este proceso aseguró el cumplimiento del indicador "Aplicación de instrumentos económicos a usuarios del recurso hídrico" en la jurisdicción de CORPOURABA, alcanzando el 100% de ejecución.

Se ingresó y/o verificó la información a la plataforma de TASAS correspondiente a la declaración de vertimientos vigencia 2024, como insumo en el proceso de liquidación, así mismo se ajustó el factor regional y se identificaron **455 usuarios** objeto de liquidación de tasa retributiva.

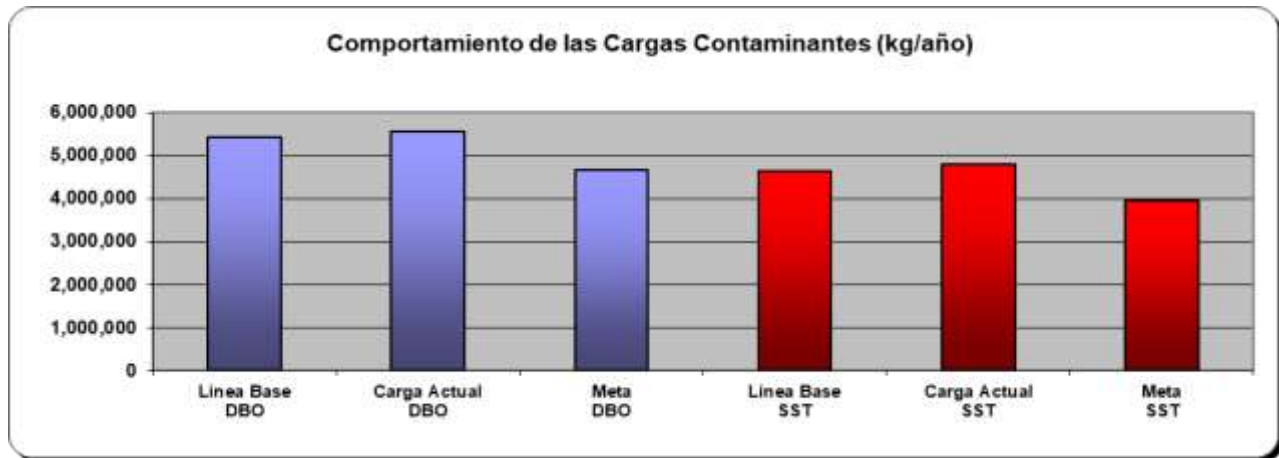
En materia de Tasa por Utilización del Agua, se ingresó y/o verificó los consumos de agua para usuarios con aprovechamientos activos del recurso hídrico (vigencia 2024), además se ajustó el factor regional para la respectiva liquidación y se identificaron **785 puntos de captación** objeto de liquidación del instrumento.

Información por tipos de usuarios según metas de **Tasa Retributiva**

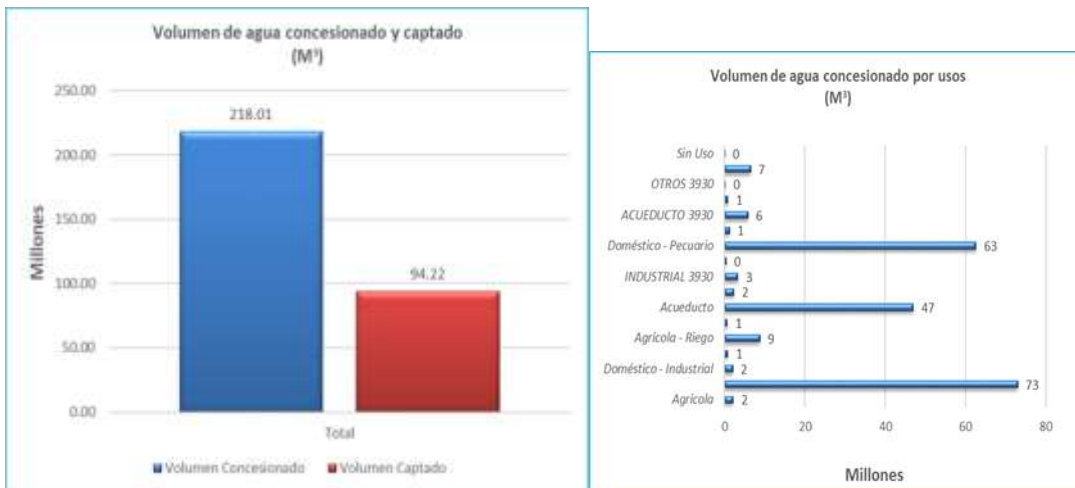
Cumplimiento de metas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

METAS 2022-2026	Número de usuarios	DBO (kg/año)			SST (kg/año)		
		Línea Base DBO	Carga Actual DBO	Meta DBO	Línea Base SST	Carga Actual SST	Meta SST
META GLOBAL	455	5,413,060	5,557,673	4,661,602	4,640,111	4,793,341	3,956,945
PORCENTAJE DE REDUCCIÓN (respecto a la Línea Base)			3%	-16%		3%	-17%



Información por tipos de usuarios según metas de **Tasa por Utilización del Agua**



Además, se ejecutaron en el transcurso del año las siguientes actividades.

- Definición usuarios a liquidar.
- Revisión, depuración y consolidación de autodeclaraciones en aplicativo TASAS y en físico.
- Cálculo de cargas contaminantes.
- Análisis comportamiento de cargas contaminantes por cuenca.
- Evaluación Cumplimiento de metas de cargas contaminantes.
- Calculo factores regionales.
- Apoyo proyección resolución de aprobación factores regionales.
- Cargue de información a aplicativo TASAS.

- Revisión y análisis nueva normativa.
- Actualización del aplicativo.

En el marco de la actualización del aplicativo se realizaron mesas técnicas entre la corporación y el contratista a fin de dar claridad al alcance la actualización, requerimientos específicos y la comprensión del cambio normativo. El diseño de las bases de datos se mantiene en SQL, se implementó un nuevo módulo donde se realizarán las consultas de la actualización de Tasa Retributiva. La interfaz implementada es adaptativa a diferentes dispositivos. Implementado en un servidor en la nube con mejores características de seguridad y velocidades de acceso.



3.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CORPORACIÓN 3203-02

Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación

Descripción: Con este proyecto se avanza en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS³ y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico, además poder realizar y/o actualizar la priorización de algunos de estos instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación.

Las acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación”, determinadas por el PAC 2024-2027 son las siguientes:

³ POMCAS: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas
188 de 462

Tabla 76 Acciones y metas del proyecto “Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	Número de documentos de priorización actualizados	Número	1	NA	NA	NA	1
Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar la Formulación de Un POMCAs en la Jurisdicción	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAs)	Porcentaje	NA	33	33	34	100
Implementación y seguimiento de los POMCA	Número de documentos de seguimiento e implementación realizados	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las acciones y metas del proyecto en el año 2025 es el siguiente:

1. Actividad: Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación Meta rezada.

Meta anual: 1 documento sobre priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación realizado y/o actualizado.

Logro: 100%, Se realiza la entrega del documento PRIORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABÁ

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se suscribió el convenio 200-10-01-02-0287-2024 del 04 de octubre de 2024, entre CORPOURABA y la Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá Antonio Roldan Betancur – FESU, en el marco del cual se contrató la elaboración del documento con la priorización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCA, Planes de Manejo Microcuenca PMM y Ronda (Numeral 6.6, obligaciones numerales 27 y 28).

Se realizaron 5 reuniones realizadas con diferentes entidades externas y/o con CORPOURABA, que contenga el registro de asistencia y soporte fotográfico.

	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE CORPOURABA Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ	 
INFORME TÉCNICO		

**COMPONENTE 6.6 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CORPORACIÓN –
POMCA**

**PRIORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL
RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABÁ**

Equipo técnico

Cesar Anibal Olmos Severiche, Ing. Ambiental. MSc Ing. Ambiental

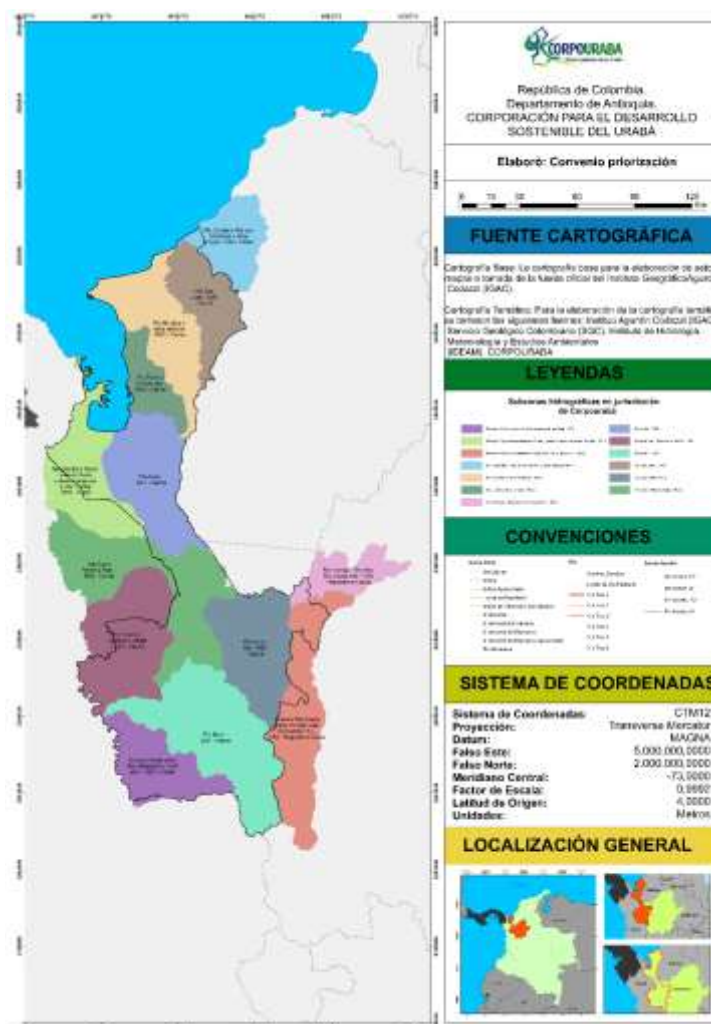
Cristian Botero Álvarez, Ing. Sanitario. MSc Ing. Ambiental

Ana María Zabala Agudelo, Biol. MSc Ciencias Ambientales

AÑO 2025

Dentro de los resultados se resalta lo siguiente:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



Subzonas Hidrográficas en CORPOURABÁ

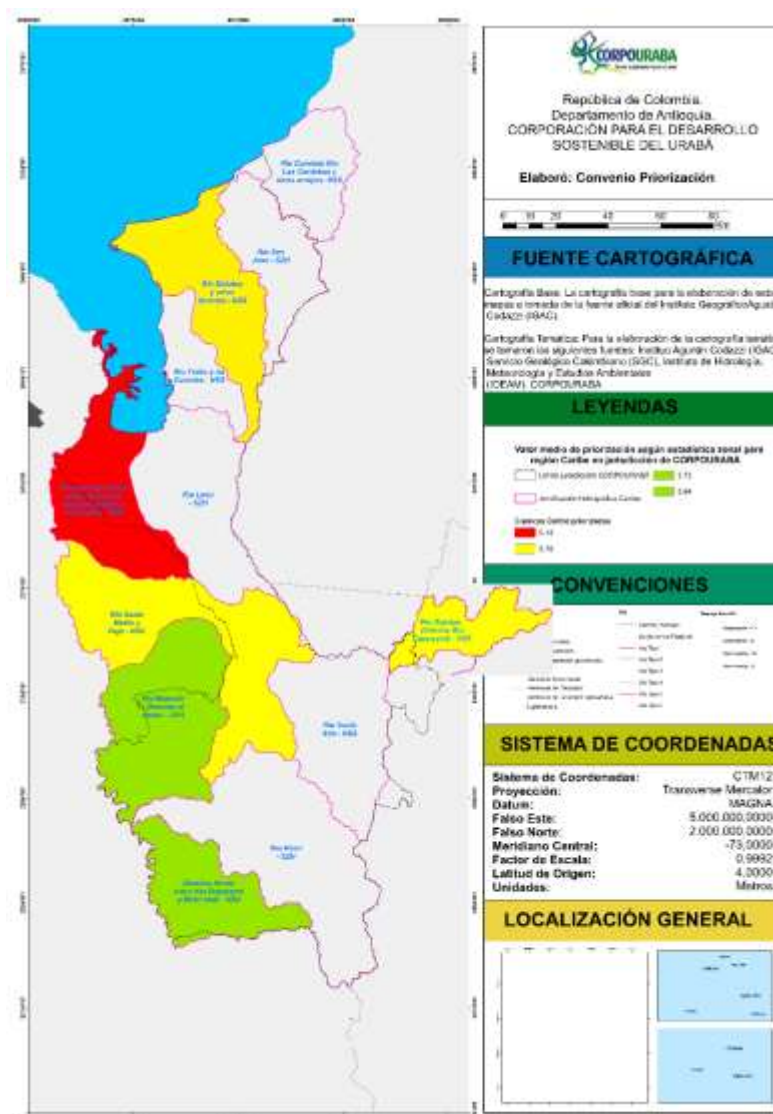
Tabla 77 Lista de Subzonas hidrográficas de la jurisdicción de CORPOURABA

ID	Nombre	Área (Ha)	Instrumento de ordenación
2621-01	Directos Río Cauca entre Río San Juan río Ituango	245508,57	POMCA adoptado
1204-01	Río Canalete Río Las Córdoba y otros arroyos	127040,20	POMCA adoptado
1203	Río San Juan	144453,65	POMCA adoptado (año 2009 en actualización 2024-2025)
1202-02	Río Mulatos y otros directos	208084,69	Sin instrumento ⁴
1201	Río León	227919,44	POMCA adoptado
1114	Directos Bajo Atrato entre río Sucio y desembocadura al mar Caribe	205702,40	Sin instrumento
1110	Río Murindó - Directos al Atrato	265698,89	Sin instrumento
1111-02	Río Sucio Medio y Bajo	319622,13	Sin instrumento
1106	Directos Atrato entre ríos Bebaramá y Murri	160585,89	Sin instrumento
1107	Río Murri	347261,32	Con declaratoria

⁴ El POMCA 1202-02 está parcialmente reglamentado (POMCA Mulaticos), consecuentemente debe ser priorizado.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

ID	Nombre	Área (Ha)	Instrumento de ordenación
1202-01	Río Turbo y río Currulao	90114,13	POMCA adoptado
1111-01	Río Sucio Alto	218089,48	POMCA adoptado
2621-02	Río Ituango - Directos Río Cauca	95842,31	Sin instrumento



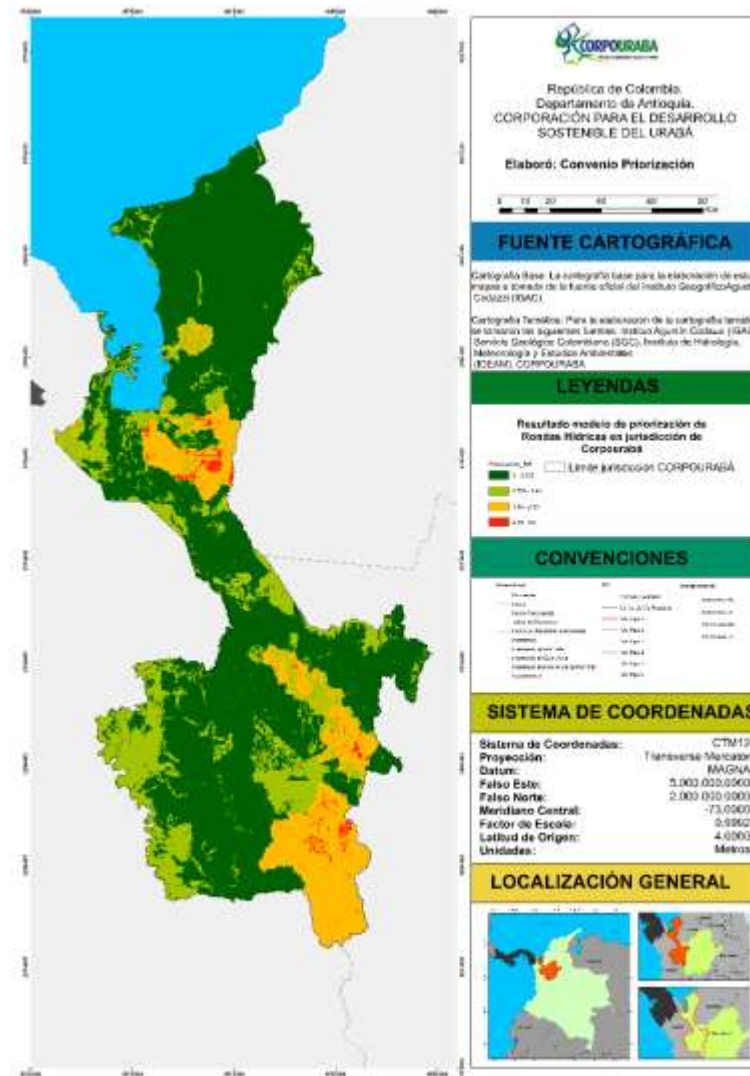
Modelo de priorización Macrocuencia Caribe

Tabla 78 Resultados numéricos de la priorización POMCA CORPOURABA

Número	ID	Nombre	Tipo de prioridad
1	1114	Directos Bajo Atrato entre río Sucio y desembocadura al mar Caribe	Alta
2	1111-02	Río Sucio Medio y Bajo	Media
3	1110	Río Murindó - Directos al Atrato	Baja
4	1106	Directos Atrato entre ríos Bebamamá y Murrí	Baja
5	2621-02	Río Ituango - Directos Río Cauca	Media

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

6	1202-02	Rio Mulatos y otros directos	Media



Modelo de priorización Rondas Hídricas sistemas lóticos y lénticos

Tabla 79 Resultados numéricos de la priorización de Rondas Hídricas para sistemas lóticos

Número	Nombre	Longitud total fuente hídrica (m)	Calificación obtenida	Tipo de prioridad
1	RÍO CHIGORODÓ	37953,632	2,504	Muy Alta
2	QUEBRADA EL BARCINO	2967,579	2,237	Muy Alta
3	QUEBRADA LA CLARA	30363,967	2,154	Muy Alta
4	RÍO CHIGORODÓ	7915,369	2,145	Muy Alta
5	RÍO URRAO	13453,735	2,062	Muy Alta
6	RÍO CHIGORODOCITO	28353,826	2,032	Muy Alta
7	RÍO CAREPA	8209,799	2,015	Muy Alta
8	QUEBRADA LA MAGDALENA	15920,352	1,933	Muy Alta
9	RÍO PENDERISCO	13400,554	1,926	Muy Alta
10	RÍO APARTADÓ	6258,759	1,918	Muy Alta
11	RÍO URRAO	15874,221	1,911	Muy Alta

CORPOURABA
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

República de Colombia
Departamento de Antioquia
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ

Elaboró: Convenio Priorización

Escala: 0 10 20 40 60 80 Kilómetros

FUENTE CARTOGRÁFICA

Cartografía Base: La cartografía base para la elaboración de este mapa es tomada de la fuente oficial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

Cartografía Temática: Para la elaboración de la cartografía temática se tomaron las siguientes fuentes: Instituto Agustín Codazzi (IGAC), Servicio Geológico Colombiano (SGC), Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) CORPOURABA.

LEYENDAS

Resultado modelo de priorización de microcuencas con y sin POMCA en jurisdicción de CORPOURABA

- Límite jurisdicción CORPOURABA
- Cuenca Comunal
- Cuenclas priorizadas con y sin POMCA
 - Bajo
 - Medio

CONVENCIONES

Símbolo	Nombre	Unidad
[Línea roja]	Límite Jurisdicción CORPOURABA	Kilómetros
[Línea azul]	Cuenca Comunal	Kilómetros
[Verde claro]	Cuenclas priorizadas con y sin POMCA - Bajo	Hectáreas
[Verde oscuro]	Cuenclas priorizadas con y sin POMCA - Medio	Hectáreas

SISTEMA DE COORDENADAS

Sistema de Coordenadas: CTM12
Proyección: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
Falso Este: 5.000.000,0000
Falso Norte: 2.000.000,0000
Meridiano Central: -73,0000
Factor de Escala: 0,9992
Latitud de Origen: 4,0000
Unidades: Metros

LOCALIZACIÓN GENERAL

Mapa que muestra la ubicación general del área estudiada dentro del departamento de Antioquia y su posición relativa al mar Caribe.

2. Actividad: Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas

Logro: 0%, se formalizó el convenio 0180-2025 mediante el cual se elabora y aprueba la propuesta metodológica y el documento de la Fase 0 de conformidad con la guía para el acotamiento de Ronda Hídrica lo que representa el 30% del avance en la formulación.

194 de 462

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

- Se celebren convenio interadministrativo 200-10-01-02-0180-2025 del 28 de mayo de 2025, suscrito entre CORPOURABA y ASOMUDACAR, el cual tiene por objeto *"Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones para la elaboración estudios y actividades relacionadas con el ordenamiento e instrumentos de planificación ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA"*.

En el marco de este convenio la actividad No. 1 es *"Delimitar o acotar la ronda hídrica del Rio Sucio Alto de conformidad con la Guía Técnica de criterios para el Acotamiento de las Rondas Hídricas en Colombia y lo establecido en el Decreto 1076 de 2015"*, es decir que con el convenio se realiza la ejecución física de la presente actividad.

Mediante comunicación 250-34-01.59-3648 del 27 de junio de 2025 con un plazo de 7 meses, ASOMUDACAR entrega del plan de trabajo, cronograma de actividades y hojas de vida del equipo de trabajo que acompañara la ejecución física de las actividades.

CONVENIO
CONVENIO/NO 200-10-01-02-0180-2025
Fecha 28-05-2025 Hora 08:58 AM Usuario

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE CORPOURABA Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE "ASOMUDACAR"

OBJETO: **AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR ACCIONES PARA LA ELABORACIÓN ESTUDIOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ORDENAMIENTO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA**

PLAZO DE DURACIÓN: **SIETE (7) MESES**

CONVENIO
CONVENIO/NO 200-10-01-02-0180-2025
Fecha 28-05-2025 Hora 08:58 AM Usuario

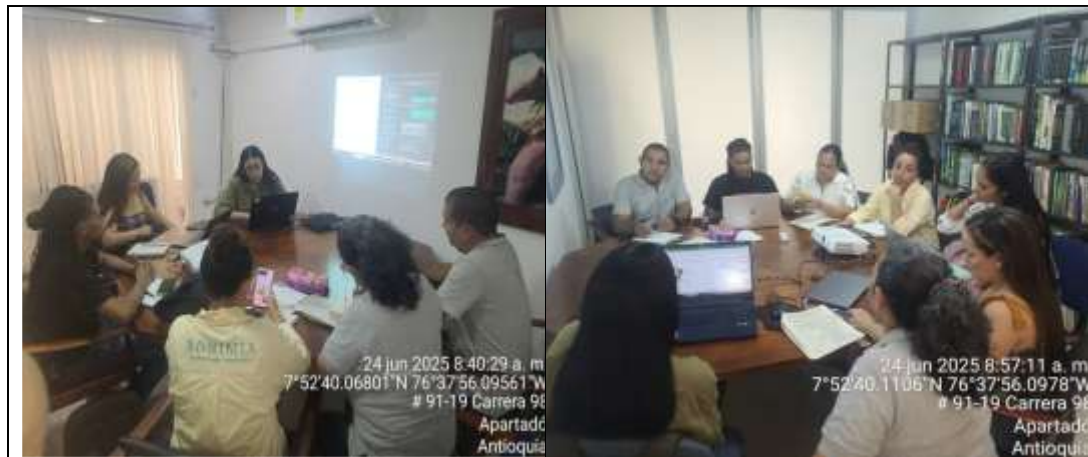
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE CORPOURABA Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE "ASOMUDACAR"

- 4) Realizar la reconfiguración e instalación del consejo de cuenca de la cuenca de Rio Sucio Alto
- 5) Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Uraao
- 6) Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Uraao.
- 7) Actualizar el plan de manejo del PNR Surquí

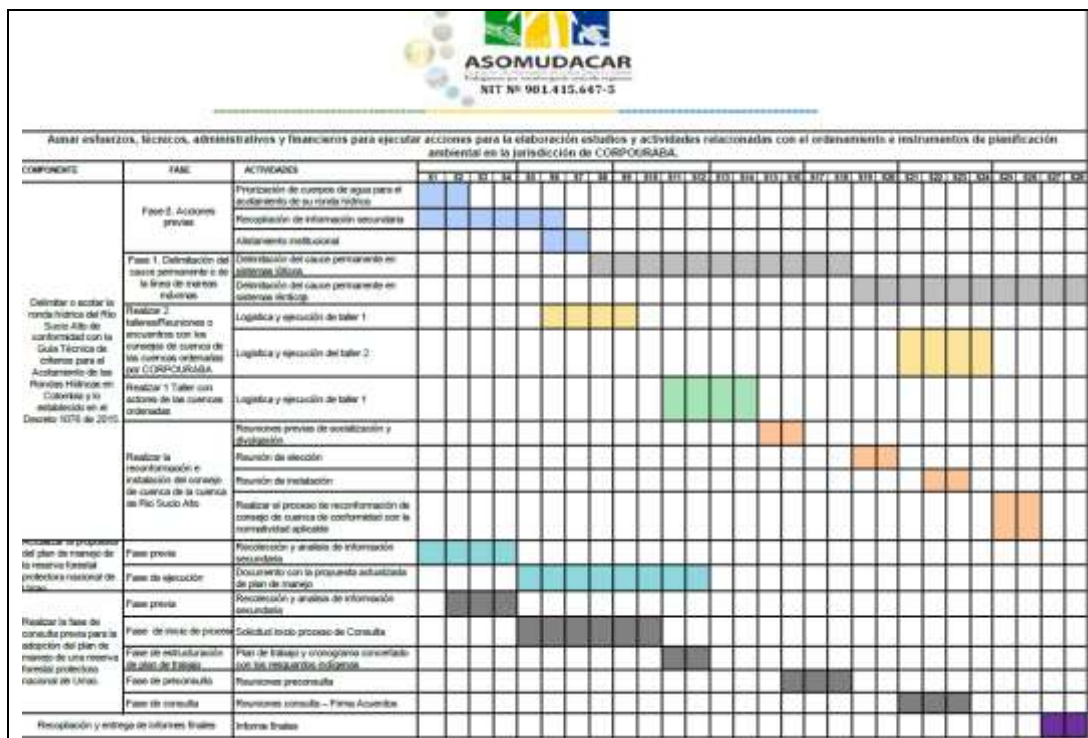
Tabla 1. Obligaciones específicas

ITEM	Actividad	Observación
1	Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación Delimitar o acotar la ronda hídrica del Rio Sucio Alto de conformidad con la Guía Técnica de criterios para el Acotamiento de las Rondas Hídricas en Colombia y lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.	Realizar las fases: Fase 0. Acciones previas Fase 1. Delimitación del cauce permanente o de la línea de riberas máximas. Fase 2. Delimitación del límite físico y de estrategias para el manejo ambiental de la ronda hídrica. Lo anterior sujeto a la Guía Técnica de criterios para el Acotamiento de las Rondas Hídricas en Colombia y lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

Captura de pantalla hoja inicial y pagina 9 donde se ubica la actividad
Captura de pantalla hoja inicial y pagina 9 donde se ubica la actividad



Captura de pantalla hoja inicial y pagina 9 donde se ubica la actividad



Cronograma de actividades

El convenio tuvo solicitud de adición en tiempo por lo cual se espera entregar los productos en el primer semestre de 2026.

3. Actividad: Realizar la Formulación de Un POMCAs en la Jurisdicción

Meta anual: 33% de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)

Logro: 100%, Correspondiente al cumplimiento de la fase de procesos formales previos y de aprestamiento del proceso de formulación del POMCA rio Murrí (1107).

El avance se soporta en lo que normativamente está indicado para los POMCA.

Los ponderadores de POMCAS, PMA y PMM serán definidos por cada CAR		
Los ponderadores de las fases de POMCAS, PMA y PMM en el cuatrienio son		
Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca (POMCA):		
Fase	Ponderación fase	Ponderación acumulada
1. Procesos formales previos	15%	15%
2. Fase de Aprestamiento	18%	33%
3. Fase Diagnóstico	33%	66%
4. Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental	16%	82%
5. Fase de Formulación	18%	100%

Logros, productos y/o entregables

- Se avanza con los Procesos Formales Previos de formulación del POMCA rio Murri (1107) a mencionar:
- ✓ Mediante Resolución Número ST-0841 DE 18 DE JUN 2025, del MININTERIOR, el ministerio del interior se pronuncia indicando que procede consulta previa con 9 comunidades indígenas y 2 comunidades negras, para un total de 11 comunidades étnicas.
- ✓ Mediante Resolución 100-03-20-99-0589-2025 del 10 de abril de 2024 se declaro en ordenación la cuenca Hidrográfica (POMCA) de la cuenca del rio Murri, Antioquia (NSS1107).
- ✓ Se realizaron las publicaciones correspondientes y establecidas en el decreto 1640 de 2012, compilado en el Decreto 1076 de 2015.
 - El 25 de abril de 2025 se publicó en la gaceta oficial de CORPOURABA, que es la página Web, en el link <https://corpouraba.gov.co/resolucion-0589-pomca-murri/> la Resolución 0589 de Declaratoria en ordenación de la cuenca del rio Murri.
 - Se realizo la publicación de la Resolución 0589 de Declaratoria en ordenación de la cuenca del rio Murri en diario de circulación en los municipios de la cuenca "El Occidental".
- ✓ El 16 de julio de 2025 se recibió concepto favorable por parte del MINAMBIENTE, dando indicación de continuar con el proceso en el DNP.

Por lo anterior en el proyecto se realizaron los procesos formales previos, que representan un porcentaje del 15%, sin embargo, de acuerdo a lo planteado en el Acuerdo 008-2025, las fases de aprestamiento, diagnostico, prospectiva y Zonificación y la fase de Formulación, pasa al proyecto "Formulación del Plan de

Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Del Rio Murrí (SZH 1107), Antioquia 320306 adicionado en el PAC.

Resolución ST-0841 del 18 de junio de 2025 – MININTERIOR

Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO ST-0841 DE 18 DE JUN 2025

PÁGINA 17

RESUELVE:

PRIMERO. Que PROCEDE la consulta previa con los siguientes Resguardos Indígenas:

Nombre Comunidad	Pueblo	Municipio	Departamento	Acto Administrativo
Resguardo Indígena Embiera del Río Jirapello	Embiera	Vigía del Fuerte	Antioquia	Resolución No. 16 del 26 de febrero de 1984 del INCORA
Resguardo Indígena Muri – Pantanos	Embiera	Frontino	Antioquia	Resolución No. 19 del 24 de mayo de 1996 del INCORA
Resguardo Indígena Embiera Katio de Cañaverales	Embiera Katio	Dabeiba	Antioquia	Resolución No. 3 del 7 de febrero de 1995 del INCORA
Resguardo Indígena Embiera Katio de Jernaturado	Embiera Katio	Dabeiba	Antioquia	Resolución No. 9 del 22 de febrero de 1995 del INCORA
Resguardo Indígena Embiera Katio de Chaparococha	Embiera Katio	Frontino y Dabeiba	Antioquia	Resolución No. 31 del 14 de agosto de 1996, ampliado mediante Resolución No. 34 del 30 de noviembre de 1998 del INCORA
Resguardo Indígena Embiera Katio de Valle de Perdiolas	Embiera Katio	Urrao	Antioquia	Resolución No. 50 del 17 de octubre de 1995 del INCORA
Resguardo Indígena Embiera Katio de Mapaná – Anduña	Embiera Katio	Urrao	Antioquia	Resolución No. 14 del 24 de mayo de 1996 del INCORA
Resguardo Indígena Embiera Katio de Angarado Alto Medio	Embiera Katio	Frontino	Antioquia	Resolución No. 42 del 1 de noviembre de 1994 del INCORA

SEGUNDO. Que PROCEDE la consulta previa con los siguientes Consejos Comunitarios:

Página 57 de 59

Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO ST-0841 DE 18 DE JUN 2025

PÁGINA 18

Nombre Comunidad	Municipio	Departamento	Acto Administrativo
Consejo Comunitario Mayor del Río Alcatraz "Aca"	Alcatraz, Quindío, Medio Atrato, Sojuzá, Carmen del Darién, Vigía del Fuerte, Murrí y Urrao	Antioquia y Chocó	Resolución No. 4566 del 29 de diciembre de 1997 del INCORA
Consejo Comunitario por la Identidad Cultural Murrí	Urrao Frontino	Antioquia	Resolución No. 2726 del 27 de diciembre de 2001 del INCORA

Resolución 100-03-20-99-0589-2025 del 10 de abril de 2024 de declaro en ordenación la cuenca Hidrográfica (POMCA) de la cuenca del rio Murrí

CORPOURABA REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ CORPOURABA Resolución: Por la cual se declara en ordenación la cuenca Hidrográfica (POMCA) de la cuenca del río Murrí, Antioquia (NSS 1107). El Director General (G) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas conforme los Numerales 2° y 8° del Art. 31° de la Ley 90 del 22 de diciembre 1993, el Acuerdo No. 100-02-03-01-0003 del 24 de mayo del 2024 con efectos jurídicos desde el 24 de mayo del 2024, por la cual se designa Director General (G) de CORPOURABA, en concordancia con los Estatutos Corporativos; Decreto-Ley 2811 de 1974 y Decreto 1076 del 26 de mayo del 2015, demás normas concordantes y: CONSIDERANDO Que, de conformidad con la Constitución Política de 1991, las Autoridades de la República están instituidas para proteger a todos las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Que los artículos 78 y 80 de la Carta Política de 1991, establecen en cabeza del Estado, la obligación de planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, como el deber de garantizar a todos los ciudadanos el respeto del derecho a disfrutar de un ambiente sano. Que el artículo 316 del Decreto Ley 2811 de 1974, Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, definió por ordenación de una cuenca "La planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna, y por manejo de la cuenca, la ejecución de obras y tratamientos". Que el artículo 317 del mismo Decreto - Ley dispuso que: "Para la estructuración de un plan de ordenación y manejo se deberá consultar a los usuarios de los recursos de la cuenca ya las entidades, pública y privada, que desarrollan actividades en la región". Que en concordancia con lo anterior, el artículo 5° de la Ley 89 de 1993, estableció que le corresponde al Ministerio de Medio Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) "formular la Política Nacional en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y además, establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de todo el territorio y de las zonas adyacentes, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente". Que en ese sentido el numeral 18, artículo 31 de la Ley 89 de 1993, otorgó a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible funciones relacionadas con la ordenación y el establecimiento de las normas y directrices para el manejo y ordenamiento de las cuencas hidrográficas. Que de conformidad con lo dispuesto en el literal b, numeral 1, artículo 10 de la Ley 388 de 1957, relativo a la elaboración o adopción de los planes de ordenación, manejo y	RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO. Declarar iniciado el proceso de ordenación de la Cuenca Hidrográfica Río Murrí (código NSS 1107), en jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA. Parágrafo 1. De conformidad con el parágrafo del artículo 2.2.3.1.6.1 del Decreto 1076 de 2015, hace parte integral de la presente actuación administrativa, la estructura hidrológica de la cuenca hidrográfica que se va a ordenar, que corresponde con la indicada en el Mapa de Zonificación Hidrográfica de Colombia anexo a la presente Resolución, y disponible en la página web www.corpouraba.gov.co escala 1:25.000, tal y como se indica en el artículo 2.2.3.1.5.4 del mencionado Decreto. Parágrafo 2. De acuerdo con el Mapa de Zonificación Hidrográfica de Colombia, expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el mes de octubre de 2013, la Cuenca Hidrográfica Río Murrí (con código NSS 1107) y está ubicada en el departamento de Antioquia, comprendiendo los municipios de Dabeiba (1.64%), Frontino (28.71%), Vigía del Fuerte (8.47%) y Urrao (60.18%), del departamento de Antioquia. Plano de ubicación que se adjunta y hace parte integrante de esta Resolución. ARTÍCULO SEGUNDO. La presente declaratoria tiene por objeto la planificación, ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica Río Murrí (con código NSS 1107), en los diferentes niveles definidos en la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, con el establecimiento de instrumentos, mecanismos o instancias, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015. ARTÍCULO TERCERO: La formulación del Cuenca Hidrográfica Río Murrí (con código NSS 1107), se desarrollará y ejecutará de conformidad con las siguientes fases: 1. Aprendizaje, 2. Diagnóstico, 3. Prospectiva y Zonificación ambiental, 4. Formulación, 5. Ejecución y 6. Seguimiento y Evaluación, según las consideraciones y alcances técnicos contenidos en la Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de cuencas hidrográficas, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expedida en el año 2014 y al Artículo 2.2.3.1.6.3 del Decreto 1076 de 2015. ARTÍCULO CUARTO: En el periodo comprendido entre la declaratoria en ordenación de la cuenca hidrográfica y la aprobación del Plan de Ordenación y Manejo, la Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible de Urabá CORPOURABA, podrán otorgar, modificar o renovar en sus respectivas jurisdicciones, los permisos, concesiones, licencias ambientales y demás autorizaciones ambientales a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente. Parágrafo 1. Una vez se cuente con el plan debidamente aprobado, los permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales otorgadas, deberán ser ajustados a lo allí dispuesto, de conformidad con el Artículo 2.2.3.1.6.2, en concordancia con el artículo

Publicaciones de la Resolución 100-03-20-99-0589-2025 del 10 de abril de 2024

Publicación página web CORPOURABA.



Publicación diaria de circulación en los municipios de la cuenca "El Occidental".



4. Actividad: Implementación y seguimiento de los POMCA

Meta anual: 1 Documento sobre la implementación y seguimiento de los POMCA

Logro: 100%. Se realizaron las actividades con consejo de cuencas, actores de las cuencas y conformación de consejo de cuenca; así mismo, se realizó el cumplimiento de acuerdos con las comunidades indígenas Yaberarado y Polines del municipio de Chigorodó con seguimientos realizados por el MININTERIOR.

Logros, productos y/o entregables

Procesos contractuales necesarios para la ejecución de la actividad.

Se celebó convenio interadministrativo 200-10-01-02-0180-2025 del 28 de mayo de 2025, suscrito entre CORPOURABA y ASOMUDACAR, el cual tiene por objeto

“Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para ejecutar acciones para la elaboración estudios y actividades relacionadas con el ordenamiento e instrumentos de planificación ambiental en la jurisdicción de CROPOURABA”.

Las acciones asociadas a la presente Actividad y que se encuentran en el marco del convenio son:

Actividad No. 2 del convenio: “Realizar 2 talleres/Reuniones o encuentros con los consejos de cuenca de las cuencas ordenadas por CORPOURABA”

Actividad No. 3 del convenio: “Realizar 1 taller con actores de las cuencas ordenadas”

Actividad No. 4 del convenio: “Realizar la reconfirmación e instalación del consejo de cuenca de la cuenca de Río Sucio Alto”.

En este sentido con el convenio se realiza la mayor parte de la ejecución física de la presente actividad.

Mediante comunicación 250-34-01.59-3648 del 27 de junio de 2025, ASOMUDACAR entrega del plan de trabajo, cronograma de actividades y hojas de vida del equipo de trabajo que acompañara la ejecución física de las actividades.

Cronograma de actividades

[illegible]

Acciones para el cumplimiento de acuerdos protocolizados con comunidades étnicas

Se realizaron acciones de revisión de estado de acuerdos, cumplimientos de acuerdos con actividades pendientes y solicitud de seguimiento al MININTERIOR en el marco de la formulación del POMCA río León con las comunidades de los resguardos Yaberaradó y Polines.

a) Revisión de estado de acuerdos

- Se realizaron actividades para realizar seguimiento y avanzar en el cumplimiento de los acuerdos 3 y 5 que son los que tienen acciones pendientes por cumplir:

Se realiza reunión de revisión del estado de cumplimiento de los acuerdos protocolizados con las comunidades RI Yaberaradó y Polines en el marco del proceso de Consulta Previa realizado en el marco de la formulación del POMCA rio León, en las siguientes fechas:

✓ **04/06/2025 Cabildo Mayor Indígena del municipio de Chigorodó**

4/06/2025 - evidencia fotográfica y acta de reunión de revisión del estado de cumplimiento de los acuerdos protocolizados RI Yaberaradó y Polines. Cabildo Mayor Indígena del municipio de Chigorodó



b) Cumplimientos de acuerdos con actividades pendientes

- Con las comunidades Yaberaradó y Polines del municipio de Chicorodo hay actividades pendientes para cumplir los acuerdos 3 y 5, de los cuales a continuación se presentan las acciones realizadas. Luego de las evidencias se presenta la tabla resumen del estado de cumplimiento de los acuerdos protocolizados.

Para el cumplimiento del acuerdo protocolizado No. 3 se realizaron las siguientes actividades:

- El 26/02/2025 se realizó la entrega de formal a la autoridad y la comunidad de 5 cámaras trampa y 5 GPS y se socializo el plan de trabajo.
- El 10/03/2025 se presentó a la comunidad el equipo de profesionales que realizaría la caracterización.
- El 11/03/2025 se realizó capacitación a los miembros de la Guardia Indígena que fueron seleccionados por la comunidad, sobre el uso adecuado de los equipos (GPS y Cámaras trampa) para realizar la actividad de fortalecimiento de los conceptos de los métodos de muestreo enfocados en la caracterización de Fauna Silvestre.
- Se realizó la caracterización por un tiempo de 3 meses (del marzo a junio), se realizó análisis de la información y el 18 de junio de 2025 se realizó reunión de socialización del ejercicio de caracterización de fauna a los líderes de las 5 comunidades y del cabildo mayor.
- Para la caracterización se vinculó a la comunidad, un total de 7 personas las cuales fueron indicadas por la comunidad, de estas quedaron 4 participando y finalmente 2 se empoderaron por completo del manejo de equipos y una se vinculó con el procesamiento de la información.

Para el acuerdo protocolizado No. 5 se entregó a la comunidad la propuesta de plan de trabajo según lo acordado y se esta a espera de su respuesta.

Evidencia fotográfica y listado de asistencia 26/02/2025 se realizó la entrega de formal a la autoridad y la comunidad de 5 cámaras trampa y 5 GPS y se socializo el plan de trabajo.



Evidencia fotográfica y listado de asistencia 10/03/2025 – presentación a la comunidad el equipo de profesionales que realizaría la caracterización.



Evidencia fotográfica y listado de asistencia 11/03/2025 capacitación a los miembros de la Guardia Indígena que fueron seleccionados por la comunidad, sobre el uso adecuado de los equipos (GPS y Cámaras trampa) para realizar la actividad de fortalecimiento de los conceptos de los métodos de muestreo enfocados en la caracterización de Fauna Silvestre.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



Evidencia fotográfica ejercicio de caracterización.

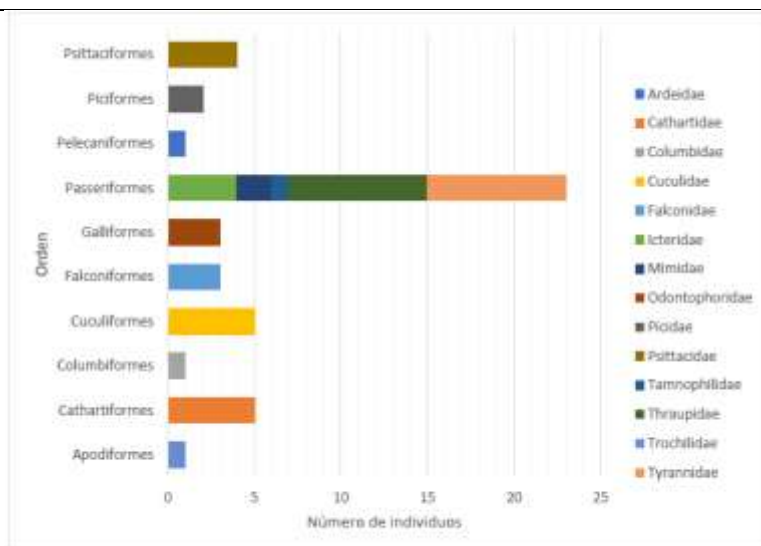


El 18 de junio de 2025 reunión de socialización del ejercicio de caracterización de fauna.



Resultado de la actividad de caracterización

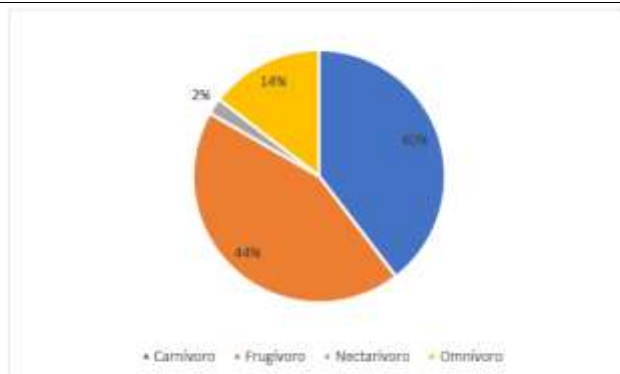
R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA



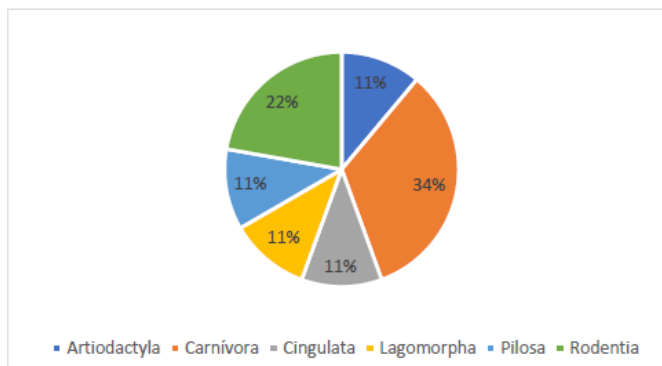
Gráfica 1. Representatividad de órdenes y familia de aves registradas en el Resguardo indígena de Polines

Tabla 4. Índices de diversidad de aves en el resguardo indígena polines

Índice/Cobertura	Mosaico de cultivos con espacios naturales
Número de individuos	48
Riqueza de especies	21
Shannon	2,86
Dominancia	0,93
Equidad	0,94



Gráfica 4. Porcentaje de especies por dieta de aves identificadas en el resguardo indígena de Polines.



Gráfica 5. Representatividad de órdenes de mamíferos en el resguardo indígena de polines.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

**Resumen estado de cumplimiento de acuerdos protocolizados comunidad indígena
Yaberarado y Polines, municipio de Chigorodó– POMCA rio León**

Actualmente el cumplimiento de acuerdos con las comunidades Yaberaradó y Polines del se encuentra en un 90% de avance (4 de 5 acuerdos cumplidos), las acciones realizadas y las actividades pendientes se detallan en la siguiente tabla.

COMUNIDAD ETNICA	TOTAL, ACUERDOS	ACUERDOS CUMPLIDOS SEGUIMIENTO 2021	ACUERDOS PENDIENTES
Yaberaradó y Polines	5	4	1

acciones que permitieron dar cumplimientos a los acuerdos protocolizados RI Yaberaradó y Polines

Acuerdo	Actividad	Estado
Acuerdo 1. CORPOURABA se compromete a realizar tres (3) talleres cada seis (6) meses con el fin de promover las actividades de Producción Limpia enfocada desde la Política Nacional de Negocios Verdes, especialmente talleres con integrantes de la comunidad. Se ejecutará a partir de la adopción del POMCA.	Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. El 02/11/2022 se realiza jornada de capacitación Jornada de Capacitación tipo Taller con las temáticas: Producción Sostenible Negocios Verdes y Economía Circular Asociatividad - encadenamiento productivo Socialización del programa SENA Emprende Rural - SER por parte de instructora del SENA. Para la actividad CORPOURABA proporciono transporte en un valor de \$960.000, refrigerio en la mañana y en la tarde y almuerzo para un total de 30 personas. Soportes: Acta de reunión y listado de asistencia	Cumplido
Acuerdo 2. CORPOURABA se compromete a generar programas de alertas tempranas en la comunidad para enseñar a los interesados de la misma a monitorear la lluvia y detectar tempranamente la predisposición a una inundación o evento del riesgo, este proyecto se denominará "CRECIENDO" y además se articulará esta información obtenida a los comités municipales de la gestión del riesgo. a partir de la implementación del POMCA.	Convenio 21AS124C162 (Rdo. Interno CORPOURABA 0191 del 02/09/2021) Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para fortalecer el proceso de conocimiento del riesgo en el territorio Antioqueño, mediante la implementación de sistemas de monitoreo, pronóstico y alertas Sistema de monitoreo, pronósticos y alertas Sistema de Alerta y Monitoreo de Antioquia (SAMA) para la reducción de la vulnerabilidad de la población en la jurisdicción de CORPOURABA	CUMPLIDO. Acta seguimiento MININTERIOR 2021
Acuerdo 3. CORPOURABA se compromete a realizar el fortalecimiento de la guardia indígena dentro del resguardo. esto se realiza a partir del segundo año de implementación del POMCA	Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. Los días 22, 23 y 24 de noviembre se realizaron 3 talleres (1 por día y por comunidad) con las comunidades Polines, Chigorodocito y Guapa Alto respectivamente, con la Guardia Ambiental, los talleres fueron programados y desarrollados por el cabildo y desde CORPOURABA se apoyó con los gastos de refrigerio y alimentación por un valor total de \$2.160.000 para los tres días, de acuerdo a lo solicitado por el Cabildo Mayor. Del 29 de mayo al 02 de junio de 2023 se dictó el curso teórico – práctico de 40 horas "Métodos para el estudio de fauna silvestre vertebrada" (guarda Fauna). En este curso se certificaron un total de 12 personas, para lo cual CORPOURABA puso en el marco del contrato 0303-2023 el equipo docente y los temas logísticos, así mismo aportó el costo de gastos de alimentación y transporte para 7 personas y el cabildo mayor de Chigorodó asumió los costos de alimentación y transporte para 5 personas más, para un total de 12 personas de la Guardia Indígena ambiental capacitados. Soportes: Listado de asistencia suministrados por el Cabildo Mayor Mediante convenio 200-10-01-02-0287-2024 del 04 de octubre de 2024, CORPOURABA contrato los servicios de la FESU para abordar las acciones correspondientes para el cumplimiento del acuerdo (Actividad No. 30-31 página 43 del convenio). El 26/02/2025 se realizó la entrega de y se realizó la entrega formal a la autoridad y la comunidad, de 5 cámaras trampa y 5 GPS y se socializó el plan de trabajo. El 11 de marzo revisaron los equipos en terreno no presentaron condiciones en buen estado, por lo que la comunidad lo devolvió este mismo día. La FESU los envió por garantía y estamos esperando que llegue. El 10/03/2025 se presentó a la comunidad el equipo de profesionales que realizaría la caracterización. El 11/03/2025 se realizó capacitación a los miembros de la Guardia Indígena que fueron	Cumplido

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Acuerdo	Actividad	Estado
	seleccionados por la comunidad, sobre el uso adecuado de los equipos (GPS y Cámaras trampa) para realizar la actividad de fortalecimiento de los conceptos de los métodos de muestreo enfocados en la caracterización de Fauna Silvestre. En este caso no se pudo trabajar con los que recibieron el curso porque ya 2 años después solo 2 de los capacitados, el resto es personal nuevo, pero la comunidad hace la claridad para efectos de resaltar la importancia de no interrumpir los procesos. Se realiza el ejercicio de caracterización por un tiempo de 3 meses (del 11 de marzo al 03 de junio), actualmente se realiza análisis de la información. Se contrato a una persona de la comunidad como apoyo, por un valor de \$2.000.000. Pendiente: •Pago de 2.000.000 a la persona de la comunidad que estuvo como apoyo como apoyo en la caracterización.	
Acuerdo4. CORPOURABA se compromete a realizar programas de mantenimiento y reforestación en nacimiento de quebradas, ríos y en los márgenes de ríos identificadas a través de la formulación del POMCA. A partir de la adopción del instrumento de planificación. Además, se realizará el monitoreo de la subcuenca de Guapa Alto	Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. En la reunión se indicó que debían revisar con los gobernadores locales si la "Realizar seguimiento y mantenimiento a las 3 hectáreas restauradas en el marco del Convenio 4600010613 por valor de 2.636.478.392 donde CORPOURABA coloca 749.078.692, suscrito entre CORPOURABA, MasBosques, Gerencia Indígena y la Gobernación de Antioquia, se adelantó el proyecto PSA Etnias", posteriormente indican que no lo aceptan porque si bien estas actividades se hicieron, no fue consultado con ellos que se hiciera en el marco de la Consulta Previa y que no tenían conocimiento. Conforme a lo anterior se decide que se harán acciones de restauración, en este sentido y de acuerdo al presupuesto de CORPOURABA se realizara restauración en 2 hectáreas distribuidas en los resguardos Yaberaradó y Polines, según lo decida la comunidad. A través del convenio con MasBosques se realizó restauración de 2 hectáreas en Polines. La comunidad realizó las actividades planteadas y CORPOURABA realizó el pago acordado	Cumplido
Acuerdo5. CORPOURABA se compromete a realizar tres (3) talleres cada 6 meses a partir de la implementación del POMCA, los temas a trabajar son: manejo de Fauna Silvestre, gestión de residuos sólidos, cuidado y protección de la biodiversidad, bondades del mundo vegetal, gestión del recurso hídrico, realizar proyectos de reforestación durante la implementación del POMCA.	Reunión inicial con actas 0230 del 12/09/2022, se revisa y se plantean las actividades puntuales que se desarrollaran para el cumplimiento de acuerdos. En la reunión se definen las temáticas para el tema de fauna y recurso hídrico, para el tema de residuos se plantea realizar una jornada de trabajo para socialización Diagnóstico y alternativas de disposición final y conforme a esta definir como atender esta parte del acuerdo. El 13/10/2022 y en atención al tema particular de residuos se participa de reunión con el Cabildo Mayor y los Gobernadores y PNN donde el Gobernador Mayor Samuel Borja Socializa el diagnóstico del estudio de Residuos generados realizado en 2020, desde CORPOURABA se Expresa que proyecto o las necesidades supera el alcance del acuerdo, pero que por fuera de la consulta como CORPOURABA estarán dispuestos a participar en lo pertinente. El 18/11/2022 se realiza jornada de capacitación en: *Fauna silvestre y conservación de la biodiversidad: Sensibilización sobre la importancia de la FS, Cuidado y protección de la biodiversidad - Fauna y Flora, Bondades del mundo vegetal) *Gestión del recurso Hídrico: Ciclo del agua, Sensibilización recurso hídrico, Concesiones de agua y Permiso de Vertimiento. Para la actividad del 18/11/2022 CORPOURABA proporciono transporte en un valor de \$960.000, refrigerio en la mañana y en la tarde y almuerzo para un total de 30 personas. Mediante convenio 200-10-01-02-0287-2024 del 04 de octubre de 2024, CORPOURABA contrato los servicios de la FESU para abordar las acciones correspondientes para el cumplimiento del acuerdo (Actividad No. 31 - página 43 del convenio). Pendiente: Realizar las actividades asociadas a la gestión de residuos que son: 1 capacitación (temas que incluyan todos los residuos) 1 jornada de recolección de residuos 1 ejercicio piloto para ver cómo funciona el proceso y sacada de residuos desde la comunidad. Para lo anterior la FESU presentara propuesta.	Parcialmente cumplido

Seguimiento de acuerdos por el MININTERIOR

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Mediante comunicación 1095 del 19 de mayo de 2025, se solicitó al MININTERIOR seguimiento a la Consulta previa a fin de poder hacer seguimiento y cierre, contando con que para la fecha del seguimiento se hayan terminado las actividades de cumplimiento de acuerdos.

Los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2025 tuvieron lugar las reuniones de desarrollo de la reunión de seguimiento a la a la consulta previa realizada en el marco de la formulación del POMCA rio León, con la comunidad étnica Jaikerazavi. Durante la reunión preste los servicios de traducción de lengua Emberá a español y viceversa.

Reunión de seguimiento de acuerdos RI Jaikerazavi (11 de noviembre de 2025)

Se revisaron dos (acuerdos 1 y 4) pendientes los cuales se dieron por cumplidos. Cumplimiento del 100% de los acuerdos protocolizados.

Interior		PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSION	06
		FORMATO	ACTA DE REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA ANEXO 3	PÁGINA	9 de 10
				FECHA DE VIGENCIA	10/07/2023
• Secretaría de gobierno municipal de Mutatá: gobierno@mutata-antioquia.gov.co					
Anexos: - Lista de Asistentes - Planilla de Seguimiento de Acuerdos y reportes de cumplimiento acordados. - Acto administrativo de delegación por parte de CORPOURABA. - Presentación de cumplimiento de acuerdos por parte de CORPOURABA. Transcriptores: Pedro Antonio Buitrago – Luis Carlos Pineda					
Firma de los responsables:					
POR LA COMUNIDAD					
Nº.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
1	JOAQUIN CUÑAPA ZAPATA	Gobernador	Resguardo Indígena JAIKERAZAVI		
2	LUCIELI JUME JUME	ALGUACIL	Resguardo Indígena JAIKERAZAVI		
3	LIZ MIRIAN SINIGUI DOMICO	COORDINADO RA	Resguardo Indígena JAIKERAZAVI		
POR EL EJECUTOR					
Nº.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
1	BORNY PATRICIA MENA GERALDO	PROFESIONAL	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URUBA CORPOURABA		
2	ABSAION PEREZ VILLERO	PROFESIONAL	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URUBA CORPOURABA		
POR LAS ENTIDADES					
Nº.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
1	JUAN GUILLERMO DROECO	SECRETARIO DE GOBIERNO	MUNICIPIO DE MUTATÁ		
2	MARLEIDY CORDOBA CASTRO	Personería Municipal	Personería Municipal Mutatá		

Municipal Mutatá, Antioquia			
FECHA:	11/11/2025	HORA:	9:30 AM
Lugar: Parque educativo municipal de Mutatá.			
Proyecto: "PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO CUENCA HIDROGRÁFICA RIO LEÓN"			
Código de identificación interno del POA/RA: PROCY-01153			
Etapas: Seguimiento de acuerdos			
Convocatoria No. Radicado 2025-3-002430-047152 del 23 de octubre de 2025			
Etapas/Reunión	Fecha	REUNIÓN CUMPLIDA	Observaciones
		SI	NO
Coordinación y Preparación	26/11/2016	X	Surtilde
Reconstrucción	14/12/2016	X	Surtilde
Apertura	14/12/2016	X	Surtilde
Análisis e identificación de impactos	17/06/2017	X	Surtilde
Formulación de medidas de manejo	17/06/2017	X	Surtilde
Protocolización de acuerdos	17/06/2018	X	Surtilde
Seguimiento de acuerdos	05/12/2021	X	Surtilde - Parcialmente
Seguimiento de acuerdos	11/11/2025	X	SURTIDA
Cierre de consulta			

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD ÉTNICA			
Nº.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	JOAQUIN CUÑAPA ZAPATA	Cabildo Gobernador	RESGUARDO INDIGENA JAIKERAZAVI 313 7602206

ASISTENTES POR LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO			
Nº.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	JORGE DAVO TAMAYO	Director	REPRESENTA A CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URUBA CORPOURABA gerencia@urubacorpora.org.co

V. 02 00000201



Reunión de seguimiento de acuerdos RI Yaberarado y Polines (12 de noviembre de 2025)

Se revisaron 4 (acuerdos 1, 3, 4 y 5) pendientes los cuales se dieron por cumplidos. Cumplimiento del 100% de los acuerdos protocolizados.

Interior		PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	06
FORMATO		ACTA DE REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA ANEXO 3	PÁGINA 1 DE 14	FECHA DE VIGENCIA	12/07/2023
Municipio: Chigorodó, Antioquia		Fecha: 12/11/2025	Hora: 9:00 AM		
Lugar: Sede cabildo mayor Chigorodó, Resguardo Indígena de Yaberarado y Resguardo Indígena Polines en el Municipio de Chigorodó					
Proyecto: "PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO CUENCA HIDROGRÁFICA RIO LEÓN"					
Código de identificación interno del PDA/HA: PROY-01153					
Etapas: Seguimiento de acuerdos					
Convocatoria No: Radicado 2025-2-002420-047260 Id: 637542 del 23 de octubre de 2025					
Etapas/Reunión	Fecha	REUNIÓN CUMPLIDA	Observaciones		
Coordinación y Preparación	26/11/2018	X	Surtida		
Preconsulta	16/12/2018	X	Surtida		
Apertura	16/12/2018	X	Surtida		
Análisis e identificación de impactos	19/03/2017	X	Surtida		
Formulación de medidas de manejo	20/04/2017	X	Surtida		
Protocolización de acuerdos	20/04/2018	X	Surtida		
Seguimiento de acuerdos	06/12/2021	X	Parcial - surtida		
Seguimiento de acuerdos	12/11/2025	X	Surtida		
Cierre de consulta					
ASISTENTES POR LA COMUNIDAD ÉTNICA					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A		
1	DARJO CARUPA OJEDA	Gobernador Mayor	RESGUARDO INDÍGENA YABERARADO Y RESGUARDO INDÍGENA POLINES	sebas@resguardo-yaberarado.gov.co	
ASISTENTES POR LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A		
1	JORGE DAVID TAMAYO	Director	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ CORPOURABA	jmt@corpo-uraba.gov.co	

Interior		PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	06
FORMATO		ACTA DE REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA ANEXO 3	PÁGINA 1 DE 14	FECHA DE VIGENCIA	12/07/2023
POR LA COMUNIDAD					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
3	JORGE DOMICO	GOBERNADOR LOCAL DE CHIGORODOCITO	RESGUARDO INDÍGENA YABERARADO	Jorge Domico	
4	LUZ ESTRELLA DOMICO CARUPA	GOBERNADORA LOCAL DE GUARA ALTO	RESGUARDO INDÍGENA YABERARADO	Luz Estrella	
5	RUBIELA VELEZ CANO	GOBERNADORA LOCAL COMUNIDAD DOCAPI	RESGUARDO INDÍGENA YABERARADO	Rubela Velez	
6	DARJO CARUPA DOMICO	GOBERNADOR DELEGADO COMUNIDAD POLINES	RESGUARDO INDÍGENA POLINES	Darjo Carupa	
POR EL EJECUTOR					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
1	BONNY PATRICIA HENA GIRALDO	PROFESIONAL DELEGADA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ CORPOURABA	Bonny Patricia	
2	ABSAION PEREZ VILLERO	PROFESIONAL	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ CORPOURABA	Absaion Perez	
POR LAS ENTIDADES					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
1	LUZ ELENA ASPOLLA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO	Delegada de la alcaldía del municipio de Chigorodó	Luz Elena	
2	LUIS CARLOS GUZMAN GALE	PROFESIONAL UNIVICITARIO	Delegado Procuraduría provincial de Apartado	Luis Carlos	



Reunión de seguimiento de acuerdos RI La Palma (13 de noviembre de 2025)

Se revisaron 2 (acuerdos 3 y 6) pendientes los cuales se dieron por cumplidos. Cumplimiento del 100% de los acuerdos protocolizados.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Interior		PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	09
		FORMATO	ACTA DE REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA ANEXO 3	PÁGINA	10 de 11
			FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	12/01/2025
Municipio: Apartado, Antioquia		Fecha: 13/11/2025		Hora: 9:30 AM	
Lugar: Resguardo Indígena Las Palmas Municipio de Apartado					
Proyecto: "PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO CUENCA HIDROGRÁFICA RÍO LEÓN"					
Código de identificación interno del POA/HA: PROY-01153					
Etapas: Seguimiento de acuerdos					
Convocatoria No: Radicado 2025-2-052420-047150 Id: 637073 del 23 de octubre de 2025					
Etapa/Reunión	Fecha	REUNIÓN CUMPLIDA		Observaciones	
		Si	No		
Coordinación y Preparación	26/11/2016	X		Surtida	
Preconsulta	29/11/2016	X		Surtida	
Apertura	29/11/2016	X		Surtida	
Análisis e identificación de impactos	18/05/2017	X		Surtida	
Formulación de medidas de manejo	19/05/2017	X		Surtida	
Protocolización de acuerdos	19/04/2018	X		Surtida	
Seguimiento de acuerdos	08/12/2021	X		Parcial - surtida	
Seguimiento de acuerdos	13/11/2025	X		Surtida	
Cierre de consulta					
ASISTENTES POR LA COMUNIDAD ÉTNICA					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A		
1	JUVENAL ANTONIO LOPEZ	Cabildo Gobernador	RESGUARDO INDIGENA LAS PALMAS corpora@resguardosindigena.gov.co		
ASISTENTES POR LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A		
1	JORGE DAVID TAMIYO	Director	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA CORPOURABA apartadocorpo@corpo.gov.co		
ASISTENTES POR LAS ENTIDADES					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A		

Interior		PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	09
		FORMATO	ACTA DE REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA ANEXO 3	PÁGINA	10 de 11
			FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	12/01/2025
POR LA COMUNIDAD					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
3	LIZ MARINA MORONIA	LIDER COMUNITARIA	Resguardo Indígena LAS PALMAS		
4	WILMAR ANTONIO DOMINGO DOMICO	GUARDIA MAYOR	Resguardo Indígena LAS PALMAS		
POR EL EJECUTOR					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
1	BONNY PATRICIA HENA GIRALDO	PROFESIONAL DELEGADA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA CORPOURABA		
2	ABRAHAM PEREZ VILLERO	PROFESIONAL	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA CORPOURABA		
POR LAS ENTIDADES					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
1	LUIS CARLOS GUZMAN GALE	PROFESIONAL UNIVERTARIO	Delegado Procuraduría provincial de Apartado		
2	KAREN PAOLA POLO JORDAN	Auxiliar de apoyo a territorio	Delegada Gobernación Gerencia Indígena		
3	VANESSA PAREDES ZUÑIGA	Directora de recursos naturales	Gobernación de Antioquia		
POR LAS ENTIDADES - DANCOP					
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA	
1	LUIS CARLOS MOSCOTE ATENCIO	GESTOR GRUPO DE MEDIDAS DE CARÁCTER AMBIENTAL	DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA		

V- 03 08/03/2025



Reunión del Consejo de cuencas rio Turbo y Currulao del 22/08/2025 - Acción de fortalecimiento.

El 22 de agosto se acompañó la acción de fortalecimiento al consejo de cuenca Rio Turbo Currulao, esta reunión se realizó acorde a lo solicitado por el consejo de cuenca a través de su presidente durante la reunión de planificación que tuvo lugar el 11 de agosto de 2025.

EL consejo de cuenca realizo reconocimiento a los consejeros pioneros, trabajaron en el plan de trabajo y definieron una actividad icónica para realizar en el presente año

Evidencia fotográfica reunión consejo de cuenca rio Turbo y Currulao



Reunión del consejo de cuencas del río León 11 de septiembre de 2025:

Evidencia fotográfica reunión consejo de cuenca río León



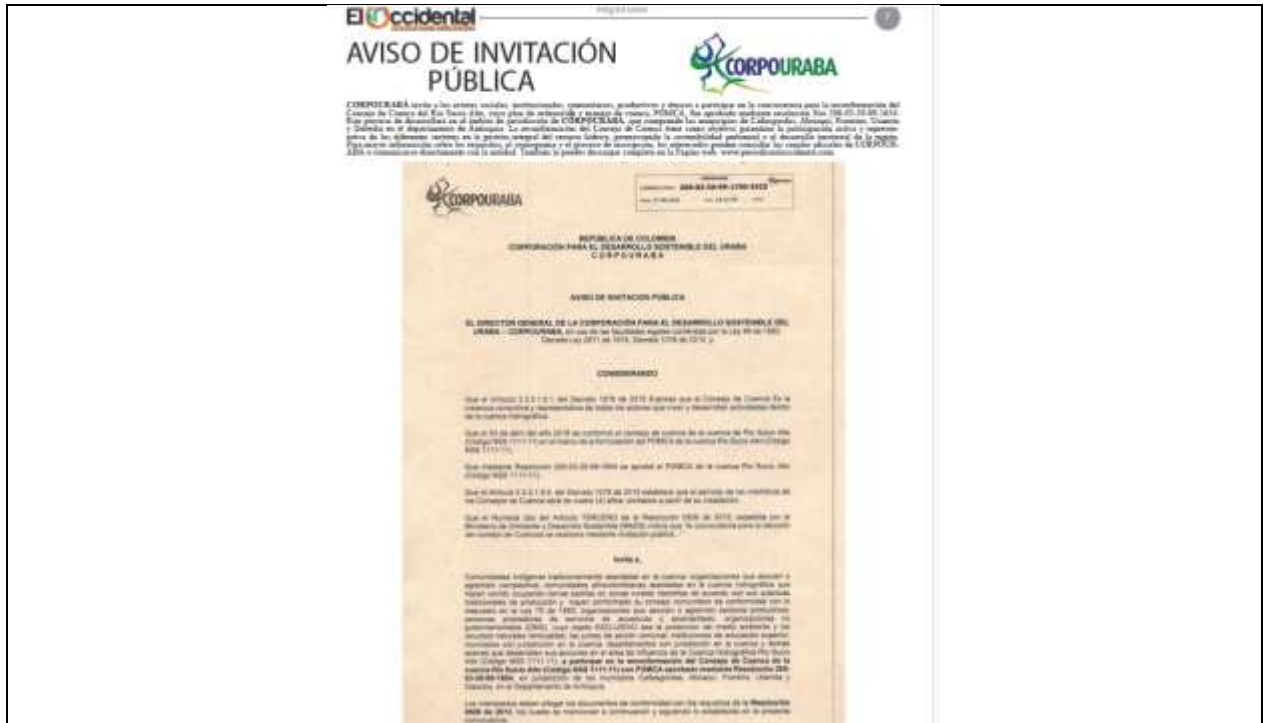
Se realizó 1 taller con actores de las cuencas río león y río Turbo Currulao, el día 2 de octubre de 2025. El taller tuvo como objetivo de fortalecer la articulación, la participación y el trabajo colaborativo de los actores institucionales, comunitarios, productivos y sociales en el marco de la implementación de los POMCA, a través de un espacio participativo de análisis, reflexión, concertación y construcción de compromisos



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Reconformación del consejo de cuencas de la cuenca del Rio Sucio Alto, y Acciones de restauración de 22 hectáreas en ecosistemas de manglar en la cuenca del rio Turbo Currulao en el sector Puerto Cesar del municipio de Turbo.

La reunión de reconformación y de instalación el cual tuvo lugar **el 22 de octubre de 2025**, conformando el consejo de cuencas con **11 personas de las 11 postuladas**



En el marco del convenio interadministrativo 200-10-01-02-0212-2025 se estableció la obligación No. 14, la cual consiste en "Restaurar 22 hectáreas de manglar definidas en la zonificación del POMCA rio turbo Currulao, Jurisdicción de CORPOURABA", una capacitación a la comunidad del centro poblado y una capacitación a la comunidad de pescadores



vivero

PROJETO DE RECUPERAÇÃO AMBIENTAL DO RIO SÃO JOÃO

LEGENDA

- Área de Preservação Ambiental (APA)
- Pontos de Coleta de Água

COORDENADAS

Latitude: 15° 15' 00" S
Longitude: 48° 00' 00" W

LOCALIZAÇÃO GERAL

Mapa de localização do rio São João no estado de Mato Grosso do Sul.





Siembra

Mantenimiento de las hectáreas sembradas

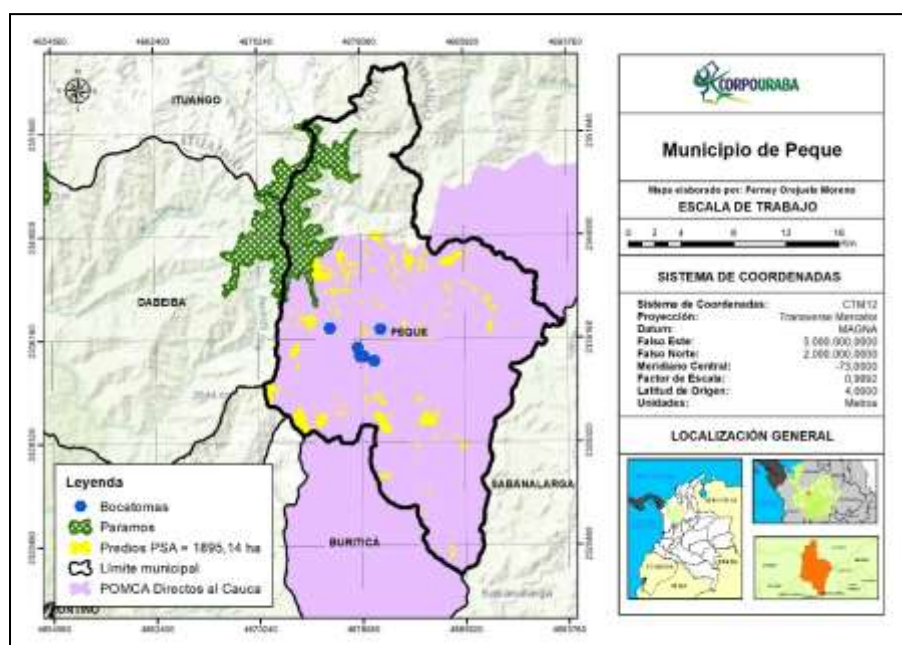


Jornada de educación y capacitación ambiental a una comunidad

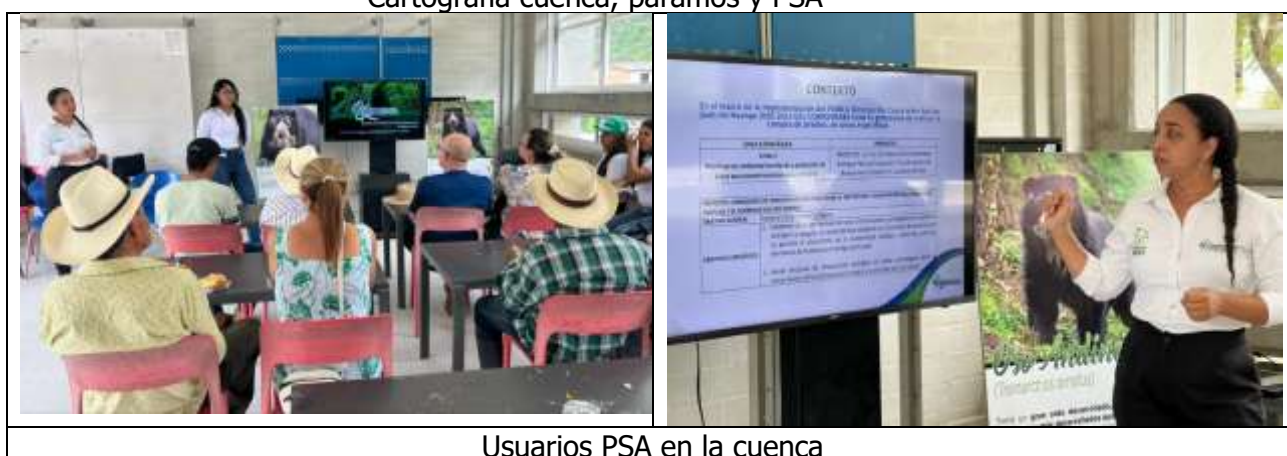




Avances en el componente programático del POMCA rio Cauca, entre los ríos San Juan e Ituango.



Cartografía cuenca, páramos y PSA



Usuarios PSA en la cuenca



Socialización proyecto a consejo directivo

Criterios para selección de predios a comprar

EJERCICIO DE PRIORIZACIÓN

Predios Paramo



Las áreas de Paramo se encuentran dentro del Parque Nacional Natural PNN Paramillo.

Resolución 0496 de 2016, «Por medio de la cual se delimita el Páramo Frontino – Urrao «Paramos del Sol – Las Alegrias» y se adoptan otras determinaciones. Limita nuestras acciones a áreas de paramo por fuera de PNN.

Predios PSA

1. Revisión de **predios PSA** que se ubican en la zonificación del POMCA "Áreas de Protección" – **Un total de 17 predios.**
2. De estos predios depuramos los que tienen como documento de soporte de tenencia la Escritura Publica - **9 con Escritura Publica.**

Soporte tenencia predio	Total
Escritura Publica	9
Libertad y Tradición	5
Reforma Agraria	1
Sana Posesión	1
Vendió el predio	1
Total general	17

3. Con estos 9 usuarios PSA se realizó en el parque educativo del municipio de Peque, reunión informativa y de verificación de manifestación de interés en vender el predio asociado al programa PSA con CORPOURABA – **2 manifestaron interés**

Resultado de la reunión del 21/11/2025	Total
No asiste manifiesta que no está interesada	2
Envía delegado	2
No desea vender	3
Manifesta interés en vender	2
Total general	9



Mediante contrato con radicado 200-10-01-11-0323-2025 con el objeto de adquirir predios ubicados en las cuencas con POMCA Directos Rio Cauca entre rio San Juan rio Ituango, como acción de recuperación, protección y monitoreo del recurso hídrico en el marco de la implementación del componente programático y las medidas de administración de los recursos naturales renovables, en tal sentido el vendedor promete transfiere a título de venta el bien inmueble rural denominado "ORINOCO" – Lote No. 39, ubicado en la vereda Nuevos Aires/Vegas de San Juan, municipio de Peque, departamento de Antioquia, con un área total de 70,216 ha.

3.1.3. PROYECTO: GESTIÓN INTEGRAL DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA 3203-03

Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los Planes de manejo del acuífero y el conocimiento del estado de las aguas subterráneas de la jurisdicción de la Corporación

Descripción: Con el proyecto se emprenden acciones para la exploración de nuevos acuíferos que por insuficiencia hídrica superficial presentan problemas de desabastecimiento. Adicionalmente se regula el uso del recurso hídrico subterráneo mediante la implementación de los planes de manejo.

En el marco del PAC 2024-2027, las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 80 Acciones y metas del proyecto “Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de CORPOURABA”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo de Acuíferos (PMA)	Porcentaje	100	NA	NA	NA	100
Implementar planes de manejo de acuíferos	Número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Número	1	2	2	2	2

Fuente PAC 2024-2027

En año 2024 el Avance de las metas del proyecto fue:

1. Actividad: Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan Meta rezagada

Meta anual: 100% plan de Manejo del Acuífero del río San Juan aprobado

Logro: 100%, El Plan de Manejo del Acuífero -PMA- de la cuenca del Río San Juan, fue aprobado mediante la resolución No. 200-03-20-99-1417-2025 del 18 de julio del 2025, cumpliendo así con el 100% de la actividad.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Localización Acuífero de la Cuenca del Río San Juan

El acuífero de la cuenca del río San Juan se localiza en la zona norte de la subregión de Urabá, en el departamento de Antioquia, Colombia. Este sistema hidrogeológico abarca territorios de los municipios de San Juan de

Urabá, Arboletes y San Pedro de Urabá. Si bien estudios regionales realizados en 1995 y 2010 incluyeron al municipio de Necoclí dentro de la evaluación general del recurso hídrico subterráneo en el norte de Urabá, la formulación actual del Plan de Manejo Ambiental del Acuífero (PMAA) se circunscribe exclusivamente a la cuenca del río San Juan y a los tres municipios mencionados.

La cuenca y su sistema acuífero cubren una superficie aproximada de 144.453,65 hectáreas y se encuentran delimitados al norte por el mar Caribe y al occidente por el Golfo de Urabá. Como parte de las acciones de seguimiento y control del recurso, se han instalado piezómetros en puntos estratégicos, principalmente en los corregimientos de Zapindonga, Las Pavas, El Carmelo y Santa Fe de Las Platas, ubicados en jurisdicción de los municipios de San Pedro de Urabá y San Juan de Urabá. Desde el punto de vista geológico, el acuífero hace parte de la provincia del Cinturón Plegado del Sinú y se integra regionalmente al sistema hidrogeológico SAC 5.1 Golfo de Urabá. (PMA San Juan 2025)



Ubicación Acuífero de la Cuenca del Río San Juan.

2. Actividad: Implementar planes de manejo de acuíferos

Meta anual: 2 planes de Manejo del Acuífero implementados

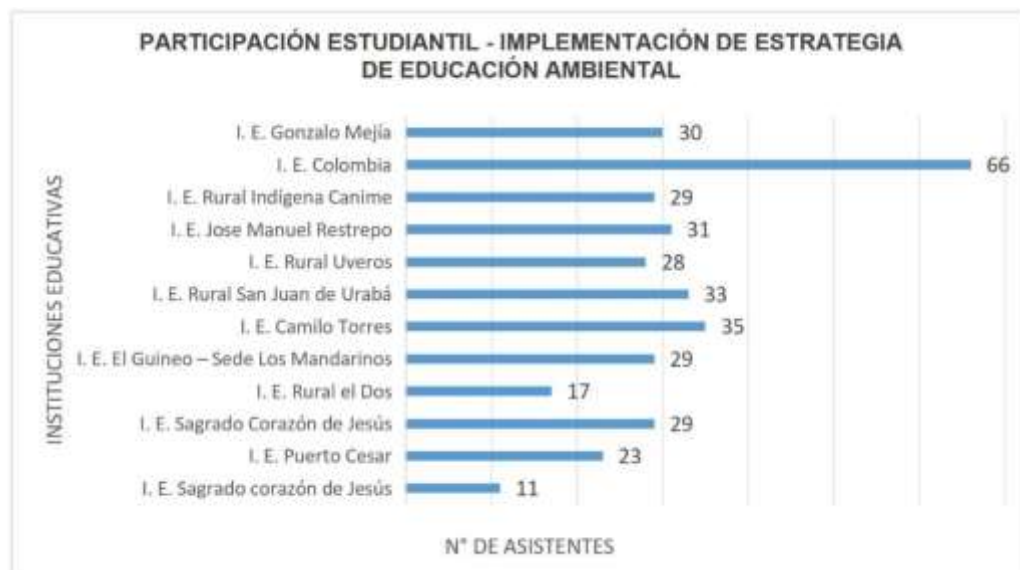
Logro: 100% Mediante la programación de actividades contempladas para la implementación del Plan de Manejo del acuífero del golfo de Urabá y del acuífero del río San Juan.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Socialización de la Estrategia de Educación Ambiental sobre la gestión sostenible de las aguas subterráneas en cada uno los municipios con planes de manejo de acuíferos aprobados e Implementación piloto de la estrategia en siete instituciones educativas seleccionadas en cada municipio de influencia.

Tabla 81. Instituciones Educativas - implementación de Estrategia de Educación Ambiental

Instituciones educativas	Ubicación	Fechas de ejecución
Institución Educativa Sagrado corazón de Jesús	Turbo	06 de agosto del 2025
Institución Educativa Puerto Cesar	Turbo	19 de agosto del 2025
Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús	Turbo	17 de septiembre del 2025
Institución Educativa Rural el Dos	Turbo	18 de septiembre del 2025
Institución Educativa El Guineo – Sede Los Mandarinos	Zona rural de Apartadó	26 de septiembre del 2025
Institución Educativa Camilo Torres	San Pedro de Urabá	2 de octubre del 2025
Institución Educativa Rural San Juan de Urabá	San Juan de Urabá	21 de octubre del 2025
Institución Educativa Rural Uveros	San Juan de Urabá	21 de octubre del 2025
Institución Educativa Jose Manuel Restrepo	Arboletes	22 de octubre del 2025
Institución Educativa Rural Indígena Canime	Arboletes	22 de octubre del 2025
Institución Educativa Colombia	Carepa	13 de noviembre del 2025
Institución Educativa Gonzalo Mejía	Chigorodó	14 de noviembre del 2025



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Participación estudiantil en la estrategia de educación ambiental - (Aguas Subterráneas)



Maqueta Alusiva a un Acuífero

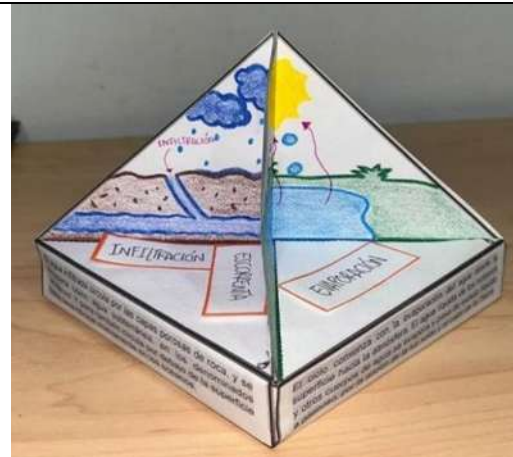


Figura Alusiva al Ciclo del Agua



Crucigrama - Aguas Subterráneas



Sopa de letras y Completa la Frase - Ciclo del Agua

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA, CAREPA



Ilustración 1. Implementación de estrategia de Educación Ambiental - taller participativo (Aguas subterráneas)



Ilustración 2. Preguntas aleatorias

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALO MEJÍA, CHIGORODO



Ilustración 7. Implementación de estrategia de Educación Ambiental - taller participativo (Aguas subterráneas)



Ilustración 8. Implementación de estrategia de Educación Ambiental - taller participativo (Aguas subterráneas)

Institución educativa corregimiento El Dos



Ilustración 3. Actividad lúdica - Ciclo del Agua



Ilustración 4. Interacción con la canción creada enfocada en la importancia y cuidado del agua

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN DE URABÁ



Tabla 1. I. E. Rural San Juan de Urabá



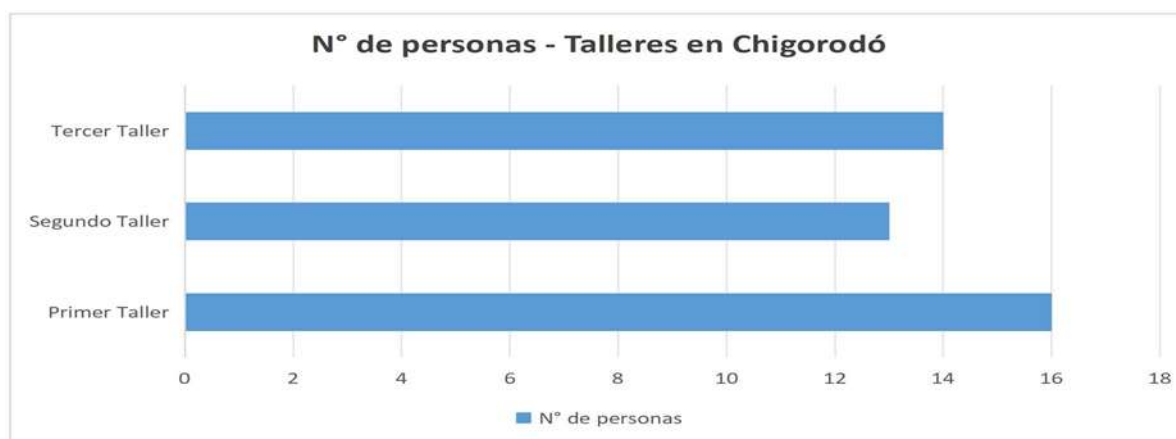
Tabla 2. I. E. Rural San Juan de Urabá

Talleres participativos con grupos de interés, orientados a la construcción de mensajes sobre el conocimiento y valoración del agua subterránea, garantizando la participación activa de los actores clave y la consolidación de productos comunicacionales que reflejen los acuerdos alcanzados.

Tabla 3. Temas tratados y fechas correspondientes a los talleres ejecutados

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Tema tratado durante cada taller	Fecha
1	Introducción, sensibilización y contextualización (Aguas Subterráneas)	9 de septiembre del 2025
2	Generalidades del Agua Subterránea	23 de septiembre del 2025
3	Manejo e importancia del Agua Subterránea.	16 de octubre del 2025



N° de personas que asistieron durante los talleres realizados en Chigorodó



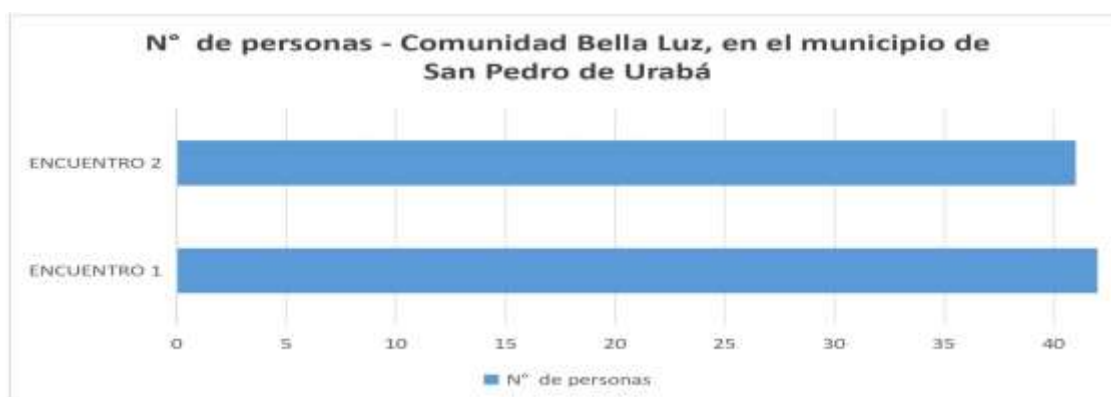
Ilustración 1. Participantes del Tercer Taller:: Manejo e Importancia del Agua Subterránea en la región



Ilustración 2. Tercer Taller:: Manejo e Importancia del Agua Subterránea en la región

Cumplimiento a los acuerdos protocolizados en el marco de pre consulta y apertura proceso PROY-03095, para la Gestión del Acuífero del Río San Juan, mediante impartición de charla al personal perteneciente a los resguardos indígenas Los Almendros y Resguardo Indígena Río San Juan relacionadas con el agua subterránea.

Resguardo Indígena Senú Río Alto San Juan, comunidad Bella Luz, en el municipio de San Pedro de Urabá



N° de personas de encuentros realizados con el Resguardo Indígena Senú Río Alto San Juan, comunidad Bella Luz, en el municipio de San Pedro de Urabá



Ilustración 1. Jornada de Educación Ambiental sobre "Importancia de las aguas subterráneas"



Ilustración 2. Resguardo Indígena Senú, Río Alto San Juan, comunidad Bella Luz, del municipio de San Pedro de Urabá

Constitución participativa de la Mesa de Trabajo del Acuífero de la Cuenca del Río San Juan con organizaciones ambientales, comunidades y demás actores.

Se ejecutó de manera satisfactoria el proceso de identificación, convocatoria y articulación de actores comunitarios, institucionales y sociales de los municipios de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Arboletes, logrando la conformación formal de la Mesa Ambiental del Acuífero del Río San Juan



Logo Mesa ambiental MAREA



Ilustración 7. Primera reunión de Macura



Ilustración 8. Participantes primera reunión de Macura

3.1.4. PROYECTO: DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO 3203-04

Objetivo: Reducir la afectación del recurso hídrico por el vertimiento de las aguas residuales.

Descripción: El proyecto tiene como finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural, mediante la cofinanciación de obras para la descontaminación de fuente hídricas y estudios de ordenación en cuerpos de agua, para garantizar tanto la salud humana como la prestación de servicios ecosistémicos.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAC 2024-2027 son:

Tabla 82 Acciones y metas del proyecto “Descontaminación del recurso hídrico”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs)	Número de iniciativas cofinanciados /financiados	Número	2	3	4	1	10
Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número PTAR municipales cofinanciadas/financiadas	Número	NA	1	1	1	3
Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA	NA	NA	1	1
Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA	NA	1	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto para la vigencia 2025 fue:

1. Actividad: Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs)

Meta anual: 3 iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFAs) Cofinanciación una de PTAR municipal apoyadas

1. **Logro: 100%,** Se realizaron 3 convenios para cofinanciar la construcción de UNISAFAs en comunidades rurales convenio 218 de 2025 con el municipio de FRONTINO, convenio 281 de 2025 con el municipio de SAN PEDRO DE URABA y convenio 280 de 2025 con el municipio de CAÑASGORDAS

Logros, productos y/o entregables:

UNISAFAs en comunidades rurales, así:

2. CONVENIO 218 DE 2025 CON EL MUNICIPIO DE FRONTINO

OBJETO:

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental en la zona rural del municipio de Frontino.

Unisafas construidas: 40 unidades con sistema de tratamiento de agua residual.

VALOR:

FUENTE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)
CORPOURABA	\$ 350.077.152	52 %
MUNICIPIO	\$ 320.122.848	48 %
TOTAL	\$ 670.200.000	100 %



3. CONVENIO 281 DE 2025 CON EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

OBJETO:

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental en la zona rural del municipio de San Pedro de Urabá.

Unisafas construidas: 50 unidades con sistema de tratamiento de agua residual.

VALOR:

FUENTE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)
CORPOURABA	\$ 443.495.845	52 %
MUNICIPIO	\$ 407.064.302	48 %
TOTAL	\$ 850.560.147	100 %



4. CONVENIO 280 DE 2025 CON EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS

OBJETO:

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental en la zona rural del municipio de Cañasgordas

Unisafas construidas: 17 unidades con sistema de tratamiento de agua residual.

VALOR:

FUENTE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)
CORPOURABA	\$ 150.777.474	57,51 %
MUNICIPIO	\$ 138.340.915	42,49 %
TOTAL	\$ 289.118.389	100 %



2. Actividad: Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal

Meta anual: 1 de PTAR municipal apoyadas

Logro: 100%, En la vigencia 2025 se cofinanció la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Uramita, convenio 054 de 2025.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se realizó el convenio No 200-10-01-02-0054-2025 con el municipio de Uramita, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la ejecución del proyecto

denominado construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (ptar) de la E.S.E hospital Tobías Puerta del Municipio de Uramita.

VALOR:

FUENTE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)
CORPOURABA	\$ 577.539.075	74.3 %
MUNICIPIO	\$ 200.000.000	25.7 %
TOTAL	\$ \$777.539.075	100 %

El sistema de tratamiento de agua residual consta de infraestructura que corresponde a un reactor UASB con plementado con filtros anaerobios de flujo ascendente y lechos de secado para el manejo de los lodos. Toda la infraestructura trabajada en material de concreto. Esta fue terminada en su totalidad.



3. Actividad: Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)

No aplica para este periodo

3.1.5. PROYECTO: RÍO ATRATO SUJETO DE DERECHOS 3203-05

Objetivo: Implementación de las órdenes establecidas en la sentencia río Atrato sujeto de derechos

Descripción: El proyecto busca la implementación de las ordenes establecidas en el marco de la Sentencia T622 del río Atrato como sujeto de derechos.

Las acciones y metas del proyecto, determinadas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 83 Acciones y metas del proyecto “Río Atrato sujeto de derechos”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	Número de actividades implementadas	Número	4	4	4	4	16
Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	Número de documentos de estudio realizados	Número	NA	1	1	NA	2
Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	Número de matrices realizadas	Número	2	2	2	2	8
Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	Número de seguimientos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

El proyecto para el año 2025 tiene siguiente las siguientes actividades:

1. Actividad: Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-

Meta anual: 4 actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-implementadas

Logro: 100 %, Asistencia a 5 reuniones programadas en la dinámica de ejecución de la sentencia T-622

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

En el desarrollo del proyecto Río Atrato Sujeto de Derecho 3203-0900-05 se asistió a las siguientes reuniones:

Tabla 84. Relación de reuniones

Id	Radicado	Fecha	Observaciones
1	400-01-05-99-0064	28/03/2025	Presentación de los resultados del monitoreo Académico – Comunitario socioambiental en territorios colectivos impactos por la minería en el departamento del Chocó. La presentación fue realizada por la Universidad Tecnológica del Chocó – WWF Colombia – Fundación Ford.
2	300-01-59-99-0170	24/06/2025	Explicación de la Sentencia T-622 – Guardianes el Atrato y explicación del convenio 023-2025
3	180-01-04-20-0212	25/06/2025	Explicación de la Sentencia T-622 – Guardianes el Atrato y explicación del convenio 023-2025
4	300-01-04-38-0280	31/07/2025	Taller: Actualización del Plan de Acción de la Orden Quinta de la Sentencia T-622 de 2016.
5	300-01-04-38-0261	29/07/2025	Taller: Implementación de acciones de la Escuela de Liderazgo Socioambiental
6	30-01-04-38-0258	28/07/2025	Taller de articulación del Plan de Acción de la Orden Quinta de la Sentencia T-622 con los instrumentos de planificación y socialización del Convenio 023 de 2025
7	300-01-05-99-0767	3/10/2025	Fortalecimiento del CIDEA del municipio de Murindó y ejecución de acciones de capacitación orientadas a su articulación
8	300-34-01-59-5063	28/08/2025	Participación en el Atrato FEST 2025 en Vigía del Fuerte con el conversatorio “Porque para Devolver la vida al río, necesitamos de las memorias de quienes lo habitan y recorren diariamente”

Se realizaron gestiones logísticas para el desarrollo de las actividades conjuntas del Plan de Acción.

En relación al Plan de Acción de la Sentencia T-622 en lo atinente a la Orden Quinta se asistió el 31/07/2025 a un Taller de Actualización del Plan de Acción de la Orden Quinta de la Sentencia T-622 de 2016. En el desarrollo de ese taller se presentó, revisó y ajustó colectivamente la propuesta de modificación del Plan de Acción de la Orden Quinta, generando recomendaciones y validaciones por parte del Cuerpo Colegiado de Guardianes, autoridades regionales y el Comité de Seguimiento, para fortalecer su pertinencia, claridad, enfoque biocultural y eficacia técnica. Se contó con la participación de los siguientes participantes quienes desarrollaron las siguientes actividades

- 15 Guardianes
- 2 Gobernaciones (1 representante por cada una)
- 2 Corporaciones Ambientales (Codechocó y Corpouraba)
- 3 del Comité de Seguimiento
- Representantes de municipios
- 3 personas del Ministerio de Ambiente
- 5 personas del IIAP

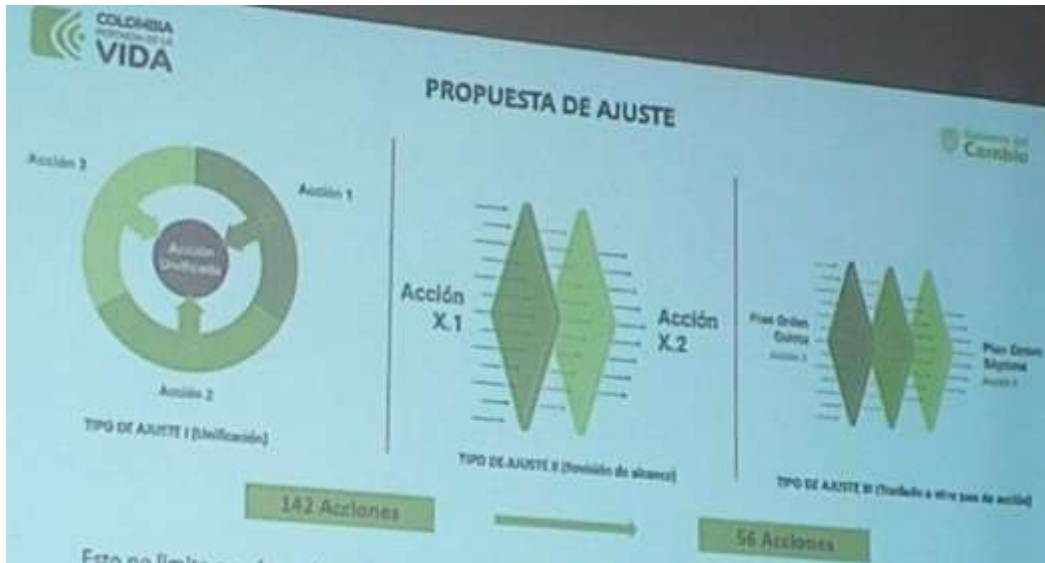


Grupo de Trabajo A de Gobernanza.

El **Plan de Acción** el cual fue construido colectivamente con los actores del territorio y constituye un instrumento articulador de las acciones para la descontaminación y conservación de las fuentes hídricas de la cuenca del río Atrato. El **plan de acción** es dinámico y direcciona el trabajo a seguir en la cuenca río Atrato en un horizonte de 20 años, a través del establecimiento de una estrategia de restauración ambiental. Tiempo a través del cual se generarán acciones de evaluación, ajuste, análisis de resultado y mejoramiento del mismo de acuerdo con los hallazgos y resultados obtenidos en los períodos de tiempo definidos para tal fin.

El **Plan de Acción** se ha venido construyendo en convergencia con el Cuerpo Colegiado de Guardianes y las entidades vinculadas a la orden una Visión prospectiva que entiende al Río, tal como lo define la Sentencia, en su integralidad como cuenca; como un territorio con derechos que deben ser recuperados y preservados, a saber:

- i. En el año 2040 el Río Atrato y sus afluentes serán vivos, dinámicos, disponibles y fluirán en libertad; su territorio próspero, etno-desarrollado y sostenible; con su gente gozando de una vida digna con identidad cultural y en paz. Todos ellos con sus derechos restituidos
- ii. Desde esta Visión el objetivo general del **Plan de Acción** se definió de la siguiente manera: “Conservar, mantener, proteger y restaurar los ecosistemas de la cuenca del río Atrato para su uso y manejo sostenible a través de un proceso de construcción colectiva que respete y garantice la autonomía territorial, las visiones propias de desarrollo de la comunidad y sus derechos bioculturales



Propuesta de ajuste del Plan de Acción de la Orden Quinta de la Sentencia T-622

De este proceso se concluyó que:

- 1) El **plan de acción** original de la Orden Quinta de la Sentencia T-622 de 2016 se diseñó en 2018 - 2019 en un contexto pionero. Nunca se había implementado un fallo que declarara a un río como sujeto de derechos en el país; por tanto, no existían referencias claras sobre cómo operacionalizar este mandato sin precedentes.
- 2) El **Plan de Acción** se estructuró con amplia participación: el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Cuerpo Colegiado de Guardianes del río Atrato junto con otras entidades nacionales, autoridades ambientales regionales con jurisdicción en la cuenca del río Atrato (Codechocó, Corpouraba), gobiernos locales y las comunidades de la cuenca, formularon colectivamente las acciones del plan.
- 3) En ese momento inicial, primó un enfoque holístico para abarcar la compleja problemática socioambiental del río Atrato y sus afluentes, incluyendo la contaminación por mercurio de la extracción ilícita de minerales, la deforestación, la falta de saneamiento básico y la crisis humanitaria de la región del Chocó reconocida por la Defensoría del Pueblo en 2014.

2. **Actividad: Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte**

Meta anual: 1 documento de estudio realizado

Logro: 100%, Elaboración del documento “seguimiento a la valoración de los residuos sólidos”.

Logros, productos y/o entregables:

Se realizan tres informes técnicos sobre valoración de los residuos sólidos

Tabla 85. Relación de Informes Técnicos en relación al seguimiento a la disposición de residuos sólidos en los botaderos a cielo abierto

Objetivo	Informes Técnicos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	Cantidad	Fecha	Radicado
Seguimiento a la disposición de residuos sólidos en el botadero a cielo abierto en el municipio de Murindó	1	17/07/2025	180-08-02-01-1640
	2	18/10/2025	400-08-02-01-2724
	3	26/11/2025	180-08-02-01-3286
Seguimiento a la disposición de residuos sólidos en el botadero a cielo abierto en el municipio de Vigía del Fuerte	1	19/06/2025	180-08-02-01-1297
	2	22/09/2025	180-08-02-01-2403
	3	26/11/2025	180-08-02-01-3285

- i. Los 3 informes para el municipio de Murindó tuvieron como propósito realizar el seguimiento técnico, ambiental y operativo del sitio de disposición final, con el fin de evaluar su funcionamiento, verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y analizar la aplicación de buenas prácticas en la gestión integral de los residuos sólidos generados en el municipio.
- ii. Los 3 informes para el municipio de Vigía del Fuerte permitieron evaluar de manera periódica las condiciones operativas, ambientales y de cumplimiento normativo del área intervenida. Así mismo, se efectuó el seguimiento técnico a las actividades relacionadas con la construcción del vaso de contingencia, verificando el avance de las obras, la adecuación del terreno, la implementación de las medidas de manejo ambiental y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Los informes permitieron documentar el estado del proyecto, identificar hallazgos relevantes y formular las respectivas recomendaciones para garantizar la correcta operación del sitio y la mitigación de posibles impactos ambientales.

En relación a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte se tiene los resultados que se presentan a continuación:

Tabla 86. Relación de Informes Técnicos en relación al seguimiento a los PGIRS

Objetivo	Informes Técnicos		
	Cantidad	Fecha	Radicado
Seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Murindó	1	20/10/2025	180-08-02-01-2750
Seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Vigía del Fuerte.	1	10/09/2025	400-06-02-01-1002

- i. PGIRS municipio de Murindó
El municipio de Murindó, enfrenta retos significativos debido a su aislamiento geográfico y la falta de infraestructura vial carretable, dependiendo principalmente del transporte fluvial por el río Atrato. La producción per cápita (PPC) en el área urbana de residuos sólidos es de 0,47 kg/habitante-día. Mensualmente, el área urbana genera aproximadamente 7,48 toneladas de residuos



A la izquierda un contenedor saturado y desbordado, con la tapa mal cerrada debido al exceso de residuos que indica una frecuencia de recolección insuficiente o una capacidad de carga superada por la demanda de la población. A la derecha, contenedor bajo techo que protege los residuos de la lluvia.

Tabla 87. Composición de Residuos

Id	Tipo de Residuos	Porcentaje (%)
1	Orgánicos	44,94% (predominante).
2	Plásticos	15,68%
3	Papel y Cartón	14,82%.
4	Vidrio	2,94
5	Metales Ferrosos y no	1,62
6	Madera	0,68
7	Otros	19,28
	Total	99,96

Para la fecha en la que se elaboró el PGIRS (2016), el esquema de prestación era municipal pero deficiente. No existía un sistema de facturación y recaudo, ni aprovechamiento formal (0% de reciclaje). El diagnóstico identificó que la disposición se realizaba en un botadero a cielo abierto sin autorización ambiental ni manejo técnico de lixiviados o gases.



Detalle de la disposición de los residuos sólidos en el botadero a cielo abierto en Murindó.

El seguimiento realizado permitió evidenciar que el PGIRS del municipio de Murindó presentó avances parciales en la ejecución de sus programas. Si bien se desarrollaron acciones importantes en educación ambiental y prestación del servicio de recolección, persistieron dificultades que limitaron el cumplimiento total de las metas establecidas.

De acuerdo con la revisión realizada, al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS- 2016) se evidenció, en relación a la valoración de los residuos sólidos, presentó un nivel de cumplimiento aproximado del 20% respecto a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente (Resolución 754 de 2014)

El bajo cumplimiento se sustenta en lo siguiente:

1. La Tasa de Aprovechamiento

Mide el porcentaje de residuos reciclados o reutilizados frente al total de residuos generados es inferior al 20%.

La baja Tasa de Aprovechamiento en Murindó es un reflejo de una crisis estructural que combina geografía extrema, falta de infraestructura y condiciones socioeconómicas críticas. Entre las razones por las cuales Murindó presenta este indicador tan bajo frente al promedio nacional se tiene:

- a) Aislamiento Geográfico y Logística Costosa
- b) Deficiencia en la Gestión de Residuos (PGIRS)
- c) Factores Ambientales y Vulnerabilidad
- d) Brecha Socioeconómica e Institucional

2. La Reducción en Disposición Final

Corresponde a la cantidad de residuos que se evita enviar al relleno sanitario es inferior al 20%

Para calcular la cantidad de residuos que se evitaría enviar al botadero de Murindó, debemos basarnos en las proyecciones de generación y las metas de aprovechamiento (reciclaje y compostaje) que establece el documento de 2016.

De acuerdo con el PGIRS, la meta de aprovechamiento para el área urbana es del 70% de los residuos generados.

Id	Periodo	Generación Mensual (Total)	Evitado con 70% meta (Ton)	Disposición Final (Ton)
1	Mensual	13,52	9,46	4,06
2	Anual	162,24	113,57	48,67
3	Total (12 años – 2028)	1.946,88	1.362,82	584,06

ii. PGIRS municipio de Vigía del Fuerte

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Vigía del Fuerte⁵, Antioquia, actualizado en agosto de 2016 para el periodo 2016-2027, presenta una hoja de ruta para transformar el manejo de residuos en una zona con alta vulnerabilidad social y geográfica

El PGIRS de Vigía del Fuerte tiene las siguientes acciones y metas

Tabla 88. Acciones y metas contempladas en el PGIRS 2016 de Murindó

Id	Acciones	Metas
1	Fortalecimiento de la gestión comercial y operativa del prestado	Definir un prestador único y adoptar estudios de costos/tarifas para finales de 2017
2	Implementación de rutas selectivas y campañas de separación en la fuente	Alcanzar el 100% de cobertura en la zona urbana con rutas de recolección selectiva para 201
3	Implementación de una compostera para residuos orgánicos urbanos	Aprovechar el 30% de los residuos orgánicos generados en la zona urbana para el año 2027
4	Adecuación de bodegas y formalización de organizaciones de recicladores	Poner en funcionamiento una bodega de almacenamiento y alcanzar un 10% de aprovechamiento de reciclables para 2027
5	Construcción de un relleno sanitario municipal o regional.	Lograr que el 60% de los residuos sólidos producidos tengan una disposición técnica adecuada para 2023
6	Sensibilización y capacitación a habitantes de zonas rurales	Realizar al menos 12 talleres de capacitación sobre gestión de residuos en la zona rural hacia 2027
7	Elaboración del Plan de Emergencia y Contingencia para el servicio de aseo	Tener un plan de emergencia y contingencia adoptado e implementado para el 31 de diciembre de 2027

Tabla 89. Avances en la ejecución del PGIRS de Vigía del Fuerte (2016 – 2027)

Id	Meta 2016	Situación 2025	Estado del Avance
1	Educación Ambiental Lograr que la comunidad separe en la fuente y reduzca residuos	Se analizó la incidencia de los procesos educativos en la mejora de prácticas reales de manejo	Sustancial El análisis permite validar que las estrategias están generando comportamientos responsables
2	Aprovechamiento Meta del 30% de orgánicos y 10% de reciclable	Se determinó el grado de efectividad de las medidas de aprovechamiento y tratamiento	En Evaluación Se cuenta con datos de efectividad, aunque el reporte no especifica la cifra porcentual alcanzada.
3	Recolección y Transporte	Se estableció el grado de efectividad en la recolección,	Operativo

⁵ Vigía del Fuerte. 2016. Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS 2016-2027. 91p.
235 de 462

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Id	Meta 2016	Situación 2025	Estado del Avance
	Alcanzar el 100% de cobertura urbana y rutas selectivas.	identificando dificultades en la ejecución	Se han identificado los "cuellos de botella" que impiden llegar a la meta total.
4	Cultura Ambiental Promover la reducción y separación en la fuente.	Se confirmó el fortalecimiento de la cultura ambiental y la promoción de comportamientos responsables.	Logrado Se evidencia un cambio en la conducta ciudadana hacia la sostenibilidad

Vigía del Fuerte enfrenta desafíos únicos debido a su aislamiento, ya que solo es accesible por vía aérea o fluvial a través del río Atrato.

Tabla 90. Desafíos y programas

Desafío	Conclusión
Situación de Salubridad	El 80% de la población vive en condiciones de miseria y no cuenta con servicios plenos de acueducto, alcantarillado ni recolección de basuras eficiente.
Disposición Final Crítica	Para el año 2016, el municipio no contaba con un relleno sanitario adecuado, utilizando en su lugar un botadero a cielo abierto
Cultura de Manejo	El diagnóstico identificó una nula cultura de separación en la fuente y la falta de aprovechamiento formal de residuos
Meta de Disposición Final	Se proyecta reducir la fracción de residuos sólidos dispuestos del 100% inicial al 60% para el año 2027.
Aprovechamiento de Orgánicos	El documento propone implementar una compostera para aprovechar el 30% de los residuos orgánicos generados en la zona urbana.
Aprovechamiento de Reciclables	Se busca alcanzar el 10% de aprovechamiento de materiales reciclables mediante el fortalecimiento de organizaciones de recicladores
Programas	Conclusión
Programa de Disposición Final	Incluye la gestión y construcción de un relleno sanitario municipal o regional para el año 2023.
Inclusión de Recicladores	Propone la conformación de una organización de recicladores de oficio y la adecuación de una bodega de almacenamiento.
Gestión en el Área Rural	Debido a que el 68% de la población vive en zonas rurales dispersas, se priorizan las capacitaciones y talleres sobre disposición adecuada de residuos en estas comunidades.

El plan está estructurado en tres horizontes de tiempo para garantizar su viabilidad:

- Corto Plazo (2016-2019): Enfocado en la actualización tarifaria, censo de recuperadores y estudios previos para el relleno sanitario.
- Mediano Plazo (2020-2023): Meta principal de construcción y puesta en marcha del relleno sanitario con sus permisos ambientales.
- Largo Plazo (2024-2027): Consolidación de las tasas de aprovechamiento y seguimiento continuo

iii. Metas de Aprovechamiento

- a) **Murindó:** Se traza una meta de aprovechamiento ambiciosa, proyectando alcanzar un 70% de aprovechamiento de los residuos generados en el área urbana en un plazo de 2 años. Esta meta se apoya en su caracterización de residuos, donde los orgánicos representan el 44,94% y los reciclables el 30,5%.
- b) **Vigía del Fuerte:** Propone metas más conservadoras y escalonadas: 1) Residuos Orgánicos: Meta de aprovechar el 30% mediante la implementación de una compostera. 2) Residuos Reciclables: Meta de aprovechar el 10% para el año 2027.

Disposición Final y Reducción

- **Murindó:** El plan se enfoca en que, al cumplir la meta de aprovechamiento del 70%, la disposición final se reduzca al 30% de rechazo. Para 2016, su sitio de disposición era un botadero municipal sin autorización ambiental.
- **Vigía del Fuerte:** Su meta es reducir la fracción de residuos dispuestos en el sitio final del 100% inicial al 60% para el año 2027. El documento destaca que CORPOURABÁ había ordenado el cierre de su botadero actual, por lo que prioriza la construcción de un nuevo relleno sanitario municipal o regional operativo para 2023

3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)

Meta anual: 2 monitoreos de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)

Logro: 50% se realiza el monitoreo de matrices ambientales de aguas superficiales.

Se realizó los monitoreos en las siguientes estaciones

Tabla 91. Características de las estaciones de monitoreo de aguas superficiales

Id	Estación	Municipio	Nombre Estación	GN	MN	SN	GW	MW	SW
45	28	Murindó	Antes de Tadiá	6	51	32,3	76	49	51,1
46	29	Murindó	Antes de Murindó	6	58	8,9	76	49	16,3
47	34	Murindó	Río Atrato Antes de Río Sucio	7	9	19,6	76	57	20,6
48	35	Murindó	Río Sucio Desembocadura	7	9	50,6	76	57	14,4
49	37	Vigía del Fuerte	Vigía Antes Área Urbana	6	34	11	76	53	30,2
50	38	Vigía del Fuerte	Vigía Después del Área Urbana	6	36	5,4	76	53	32,8
51	40	Vigía del Fuerte	Buchadó Río Atrato-desembocadura El salado	6	25	22	76	45	55,9
52	41	Vigía del Fuerte	Río Atrato Antes de Murri	6	32	40,7	76	50	50
53	42	Vigía del Fuerte	Desembocadura Murri	6	33	14,1	76	50	16,6
54	43	Vigía del Fuerte	Río Atrato Antes de Brazo Murindó	6	39	42,7	76	53	42,3

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Id	Estación	Municipio	Nombre Estación	GN	MN	SN	GW	MW	SW
55	44	Vigía del Fuerte	Río Atrato Brazo Murindó	6	45	7,4	76	53	17



Estaciones de monitoreo de aguas superficiales en la cuenca del río Atrato

4. Actividad: Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia

Meta anual: 1 seguimiento al cumplimiento de la sentencia realizado

Logro: 100% del documento que resume la ejecución de las inversiones realizadas por CORPOURABA y los municipios (Vigía del Fuerte, Murindó, Urrao, Abriaquí, Frontino, Cañasgordas, Uramita, Dabeiba, Mutatá) durante un periodo de 10 años en ejecución de la Sentencia T-622 de 2016.

El documento resume la ejecución de actividades e inversiones a partir de las siguientes categorías de análisis:

1. **Infraestructura Ambiental:** Comprende entre otros, obras civiles, construcción de viveros y centros de acopio.
2. **Educación y Sensibilización Ambiental:** Comprende talleres, campañas y capacitaciones en educación no formal
3. **Consultoría Técnica:** Comprende estudios, diagnósticos, diseños técnicos elaboración de planes de manejo.
4. **Suministro y equipos:** Comprende compra de maquinaria, kits ambientales y equipos de monitoreo
5. **Servicios operativos y logísticos:** Comprende transporte, alquiler de maquinaria y logística en la realización de eventos.
6. **Restauración Ecológica:** comprende reforestación, conservación de cuencas control de erosión.

En el documento se resalta que las inversiones por línea estratégica del Plan de Acción:

1. Gestión del Recurso Hídrico
2. Biodiversidad y ecosistemas estratégicos
3. Educación Ambiental
4. Cambio Climático
5. Fortalecimiento Institucional
6. Ordenamiento Ambiental del territorio

3.1.6. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO MURRI (SZH 1107)- ANTIOQUIA. 3203-06FCA

Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del RÍO MURRÍ (SZH 1107)

Descripción: El proyecto busca reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Murindó, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía del fuerte. con recursos del FCA

Las acciones y metas del proyecto son:

Tabla 92 Acciones y metas del proyecto “Reducir la degradación ambiental de la cuenca del río Atrato en ocho municipios priorizados en la jurisdicción de CORPOURABÁ”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	1	0	0	1
Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	1	0	0	1
Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	NA	1			1
Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número		1			1

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las acciones y metas rezagadas del proyecto en la vigencia 2025 se relacionan a continuación:

1. Actividad: Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: *1 Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado*

Logro: *0%, Se entrega y aprueba el plan de trabajo y cronograma para el documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Convenio interadministrativo con radicado 200-10-01-02-0260-2025 el 9-10-2025 por 12 meses, cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros CORPOURABA Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN - CARIBE “ASOMUDACAR” Para “Aunar Esfuerzos Administrativos Y Entre CORPOURABA Y ASOMUDACAR Para Desarrollar Las Fases De Aprestamiento, Diagnostico, Prospectiva - Zonificacion Ambiental Y Formulacion Del Plan De Ordenacion Y Manejo De La Cuenca Hidrografica Del Rio Murri (Codigo 1107) Considerando Los Procedimientos Contenidos En La Guia Tecnica Para La Formulacion De Planes De Ordenacion Y Manejo De Cuencas Hidrograficas (2014).”

Se entrega y aprueba el plan de trabajo y cronograma para la ejecución de las obligaciones del convenio.

2. Actividad: Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Meta anual: *1 Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.*

Logro: *0%, No se ha entregado el documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Convenio interadministrativo con radicado 200-10-01-02-0260-2025 el 9-10-2025 por 12 meses, cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros CORPOURABA Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN - CARIBE “ASOMUDACAR” Para “Aunar Esfuerzos Administrativos Y Entre CORPOURABA Y ASOMUDACAR Para Desarrollar Las Fases De Aprestamiento, Diagnostico, Prospectiva - Zonificacion Ambiental Y Formulacion Del Plan De Ordenacion Y Manejo De La Cuenca Hidrografica Del Rio Murri (Codigo 1107) Considerando Los Procedimientos Contenidos En La Guia Tecnica Para La Formulacion De Planes De Ordenacion Y Manejo De Cuencas Hidrograficas (2014).”

3. **Actividad: Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica**

Meta anual: 1 Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

Logro: 0%, No se ha entregado el Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Convenio interadministrativo con radicado 200-10-01-02-0260-2025 el 9-10-2025 por 12 meses, cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros CORPOURABA Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN - CARIBE “ASOMUDACAR” Para “Aunar Esfuerzos Administrativos Y Entre CORPOURABA Y ASOMUDACAR Para Desarrollar Las Fases De Aprestamiento, Diagnostico, Prospectiva - Zonificacion Ambiental Y Formulacion Del Plan De Ordenacion Y Manejo De La Cuenca Hidrografica Del Rio Murri (Codigo 1107) Considerando Los Procedimientos Contenidos En La Guia Tecnica Para La Formulacion De Planes De Ordenacion Y Manejo De Cuencas Hidrograficas (2014).”

4. **Actividad: Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica**

Meta anual: 1 Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica

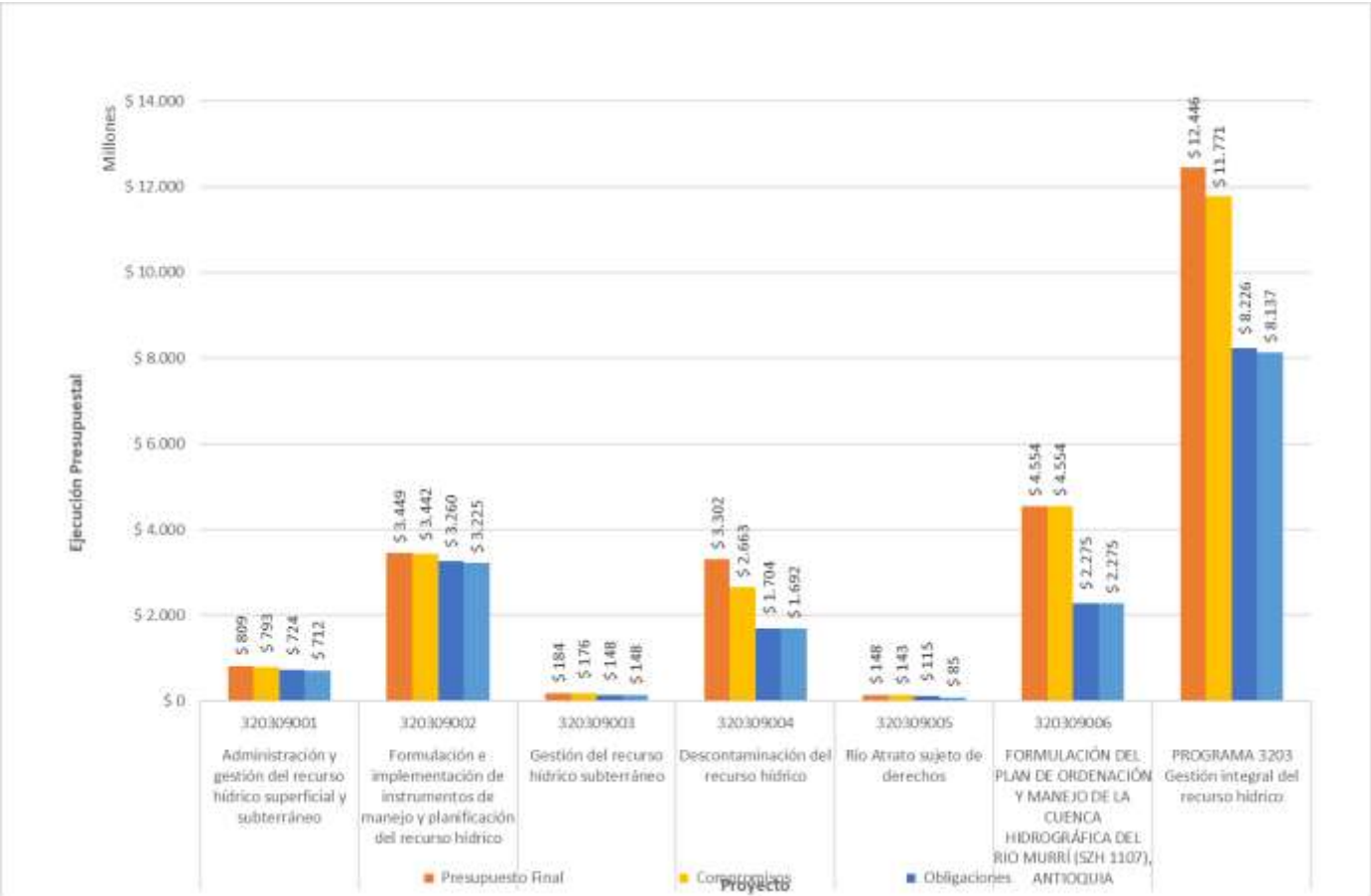
Logro: 0%, No se ha entregado el Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Convenio interadministrativo con radicado 200-10-01-02-0260-2025 el 9-10-2025 por 12 meses, cuyo objeto es “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros CORPOURABA Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN - CARIBE “ASOMUDACAR” Para “Aunar Esfuerzos Administrativos Y Entre CORPOURABA Y ASOMUDACAR Para Desarrollar Las Fases De Aprestamiento, Diagnostico, Prospectiva - Zonificacion Ambiental Y Formulacion Del Plan De Ordenacion Y Manejo De La Cuenca Hidrografica Del Rio Murri (Codigo 1107) Considerando Los Procedimientos Contenidos En La Guia Tecnica Para La Formulacion De Planes De Ordenacion Y Manejo De Cuencas Hidrograficas (2014).”

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3203

Este programa tiene un presupuesto de \$12.446 millones de pesos y ha invertido en *la vigencia 2025* \$11.771 millones, para un avance físico del 83% y un avance financiero del 98% en compromisos y 92% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

4.1 PROGRAMA 3204. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

Desarrollan acciones orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental y enmarcadas en la gestión del conocimiento, la gestión de riesgos, la operación por procesos, la seguridad digital, la gestión de los aspectos ambientales; mediante el desarrollo de sus buenas prácticas y el cumplimiento de las políticas y directrices normativos, para gestionar, consolidar y modernizar los sistemas de información (SIG y TICs) de CORPOURABA

4.1.1 PROYECTO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL 3204-01

Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación ambiental y la información sobre los recursos naturales y el ambiente.

Descripción: Este proyecto busca gestionar la información ambiental regional para fomentar su salvaguarda y análisis brindando el apoyo requerido para identificar los determinantes ambientales de las solicitudes, trámites y demás actuaciones corporativas.Fomentando a su vez las actividades de investigación sobre recursos naturales en la jurisdicción.

Con respecto a los usuarios externos busca fomentar la consulta de la información técnica generada en la corporación.

El proyecto en el marco del PAC 2024-2027 contiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 93 Acciones y metas del proyecto “Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	Número de sistemas implementados	Número	2	3	3	3	3
Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	Número de Documentos	Número	1	1	1	1	4
Promover acciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	Número de Documentos	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

Los Avances de las metas del proyecto para el año 2024, se relaciona a continuación:

1. Actividad: Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL

Meta anual: 3 Sistemas de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL implementados

Logro: 100%, mediante la implementación de las tres (3) acciones programadas para la publicación y actualización de información – Geovisor y Repositorio, y culminación de la etapa de pruebas para la interoperabilidad con VITAL, tal como se muestra a continuación, adicionalmente se creó el aplicativo de fichas municipales.:

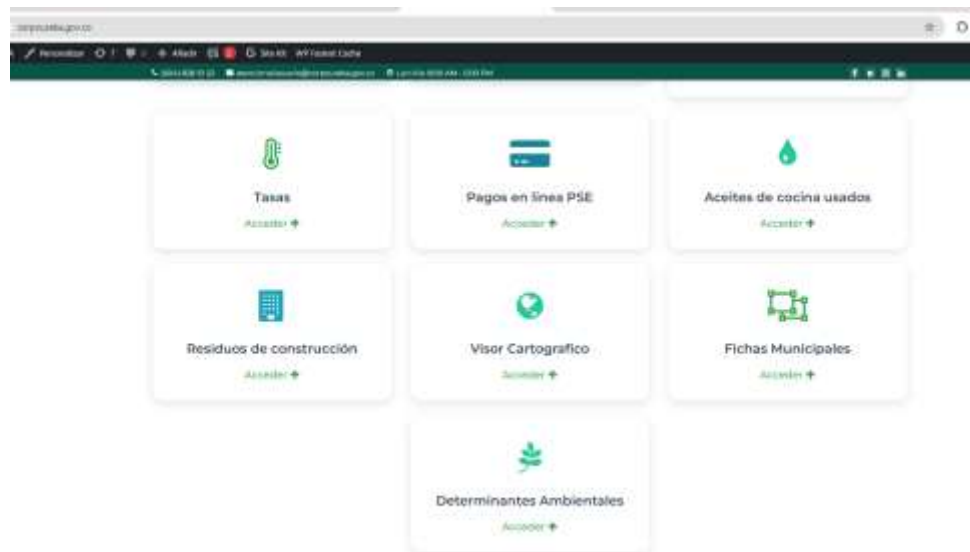
1. Visor Cartográfico,
2. Repositorio Determinantes Ambientales y Aplicativo Fichas Municipales
3. Establecido el cronograma para la interoperabilidad con VITAL

Adicionalmente se realizaron 663 análisis cartográficos con el fin de identificar los determinantes ambientales asociados a trámites ambientales, certificados y solicitudes judiciales.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Sistemas de Información Ambiental Regional

El sistema de información ambiental regional se implementó con el fin de compartir con los usuarios la información de interés y está basado tres aplicaciones en la web:



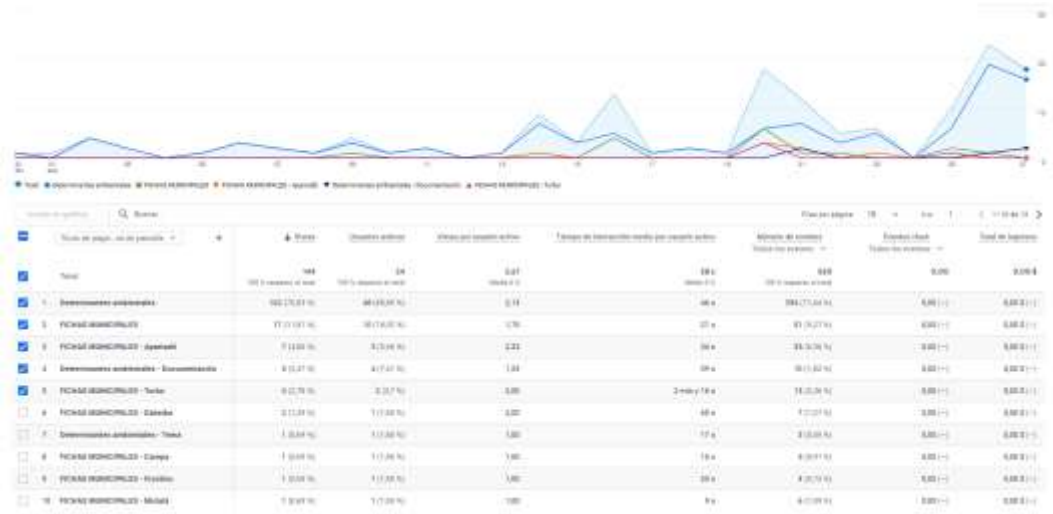
Íconos para el acceso a los aplicativos

1. Visor Cartográfico: Medio por el cual los usuarios pueden consultar la información cartográfica básica y relacionada con los determinantes ambientales, también pueden por este medio consumir algunas capas de información en los aplicativos SIG como ARCGIS y/o QGIS

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

2. Repositorio Determinantes Ambientales: en esta aplicativo se comparte tanto los archivos digitales de la cartografía asociada a determinantes ambientales como los documentos asociados a estos determinantes.
3. Aplicativo Fichas Municipales: Mediante este aplicativo se comparte información ambiental relacionada con cada municipio de la jurisdicción incluyendo determinantes ambientales y otra información relacionada.
4. Establecido el cronograma para la interoperabilidad con VITAL: Cuando esté implementado permitirá que los usuarios inicien y consulten información sobre sus trámites utilizando el ambiente VITAL del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible.

Para acceder a ellos se debe ingresar a la página web corporativa www.corpouraba.gov.co o directamente en los enlaces que se proporcionan. Durante la vigencia 2025 se tuvieron 394 consultas al aplicativo determinantes ambientales y 51 al aplicativo de fichas municipales



Visor Cartográfico

La corporación ha dispuesto y publicado el Visor cartográfico, durante la vigencia 2025 se realizó la actualización de la información y está en funcionamiento y disponible para los usuarios externos mediante el enlace <http://190.71.21.20:8086/visor-corporaba/#>, el cual también puede accederse por la página web en el ícono el cual se encuentra ubicado en la sección Aplicativos de la página web corporativa <https://corporaba.gov.co>.

En este visor se puede consultar la información cartográfica de la corporación, con énfasis en determinantes ambientales. Algunos ejemplos son, división política:



Vista de una consulta en el visor cartográfico

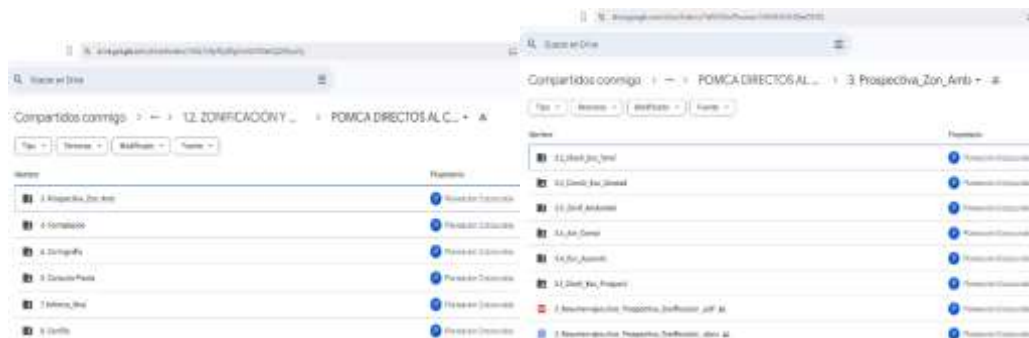
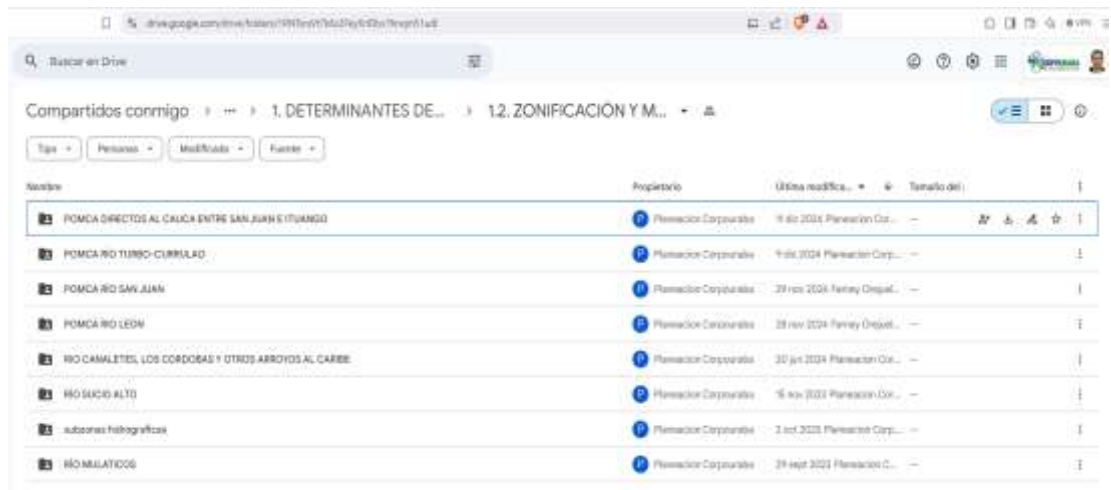
Repositorio digital de Determinantes Ambientales:

La corporación ha dispuesto y publicado el repositorio, durante la vigencia 2024 se realizó la actualización de la información y está en funcionamiento y disponible para los usuarios externos mediante el enlace <https://sites.google.com/corpouraba.gov.co/determinantesambientales/inicio> el cual también puede accederse por la página web en el ícono el cual se encuentra ubicado en la sección Aplicativos de la página web corporativa <https://corpouraba.gov.co>.

En este aplicativo se encuentra la información cartográfica, normativa, documentos y/o estudios que soportan los determinantes ambientales de la corporación aprobado mediante resolución No. 100-03-30-99-1652-2022.



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA



Ejemplos de consultas en el aplicativo de determinantes ambientales

En este conjunto de información, el cual se mantiene desde 2024, se puede consultar la siguiente información sobre 76 determinantes ambientales en la jurisdicción:

Tabla 94 Inventario de información cartográfica

Determinante ambiental	Tipo de determinante	Subtipo Determinante	Nombre
Del Medio Natural	Áreas Protegidas	Parques Nacionales Naturales	Las Orquideas
			Paramillo
			Los Katios
		Parques Naturales Regionales	Humedales Entre El Río León Y Suriquí
		Reservas Forestales Protectoras	Carauta
			Ríos Tumaradocito León
			Urrao
		Distritos De Conservación De Suelos	Ensenada De Rionegro Y Humedales Aledaños
			Alto De INSOR
			Serranía De Abibe
		Distritos De Conservación De Suelos	Peque
		Reservas Naturales De La Sociedad Civil	Colibrí Del Sol
			La Rayuela
			La Riviera
			La Violeta
			Los Horizontales
			Matilde Montañez
	Musinga		
Shap´s Unido De Las Áreas Protegidas	Áreas Protegidas		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Determinante ambiental	Tipo de determinante	Subtipo Determinante	Nombre
	Zonificación Y Manejo De Las Cuencas, Subcuencas Y Microcuencas	Planes De Ordenamiento Y Manejo De Cuencas	POMCA Directos Al Cauca Entre San Juan E Ituango
			POMCA Río León
			POMCA Río San Juan
			POMCA Río Turbo-Currulao
			POMCA Río Canaletes, Los Córdoba Y Otros Arroyos Al Caribe
			POMCA Río Mulaticos
			POMCA Río Sucio Alto
		Subzonas Hidrográficas	Subzonas Hidrográficas
	Ecosistemas Estratégicos	Áreas De Importancia Estratégicas	Bosque Seco Tropical
			Ecosistemas Marinos
			Humedales
			Nacimientos De Agua
			Páramos
			Recarga De Acuífero Del Golfo De Urabá
			Rondas Hídricas
			Unidad Ambiental Costera Del Darién
			Zonificación Manglar
	Reserva Forestal Del Pacífico Ley 2º 1959	Reserva Forestal Del Pacífico Ley 2º 1959	Reserva Forestal Del Pacífico Ley 2º 1959
	Planes De Ordenación Forestal	Aptitud Forestal	Aptitud Forestal
		Planes De Ordenación Forestal	Plan De Ordenación Forestal Urrao
			Plan De Ordenación Forestal Urabá
			Pof Atrato
			Pof Catival
	Conservación Y Protección	Zonas De Vida	Pof Chagerado
			Zonas De Vida
Zonificación Ambiental Participativa	Zonificación Ambiental Participativa	PDET	Pdet
	Planes De Ordenamiento Del Recurso Hídrico	Plan De Ordenación Del Recurso Hídrico (PORH)	Río Apartado
			Río Carepa
			Río Chigorodó
			Río Penderisco
			Río Sucio
Del Medio Transformado	Ruido Y Calidad Del Aire	Aire CORPOURABA	Aire CORPOURABA
		Ruido CORPOURABA	Ruido CORPOURABA
Gestión Del Riesgo Y Cambio Climático	Gestión Del Riesgo	Normatividad	Normatividad
		Por Municipios	Apartado
			Arboletes
			Carepa
			Chigorodó
			Necoclí
			Peque
			San Pedro De Urabá
	Plan Clima Y Paz	Plan Clima Y Paz	Plan Clima Y Paz
Densidades De Ocupación En El Suelo Rural	Determinantes Relacionadas Con Densidades De Ocupación En El Suelo Rural	Densidades De Parcelación	Municipio De Chigorodó
			Municipio De Apartado
			Municipio De Arboletes
			Municipio De Cañasgordas
			Municipio De Carepa
			Municipio De Frontino
			Municipio De Giraldo
			Municipio De Mutatá
			Municipio De Necoclí
			Municipio De San Juan De Urabá
			Municipio De San Pedro De Urabá

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Determinante ambiental	Tipo de determinante	Subtipo Determinante	Nombre
			Municipio De Turbo
			Municipio De Uramita
Total, de conjuntos de información			76

Interoperabilidad con VITAL.

Mediante contrato para implementación de VITAL en interoperabilidad con CITA 2.0 se implementaron los servidores de prueba, desarrollo y producción para la interoperabilidad de VITAL y se inició la etapa de pruebas de los diferentes servicios que la corporación debe consumir, configuró el certificado enviado por la Agencia Nacional Digital para los diferentes servidores. Durante la vigencia 2025, el MADS realizó varios ajustes al modelo de datos y a las instrucciones de interoperabilidad, por lo cual para 2026 se establecerán estos ajustes se espera implementar en desarrollo la interoperabilidad para el primer semestre de 2026.

La interoperabilidad del aplicativo VITAL del MADS con CITA 2.0 (propio) permitirá que los usuarios inicien los trámites ambientales desde el aplicativo VITAL, tal como lo define las estrategias de cero papel, Gobierno digital y Coordinar (trámites ambientales), continuando el flujo del trámite por nuestro aplicativo CITA 2.0 y realizando las notificaciones al usuario mediante el aplicativo VITAL.

Realizar los análisis cartográficos de trámites ambientales cumpliendo con tiempos del SGC

Buena parte de las actividades desarrolladas en el territorio debe realizar la consulta sobre las restricciones que se tienen a nivel ambiental, estas se agrupan en los análisis cartográficos.

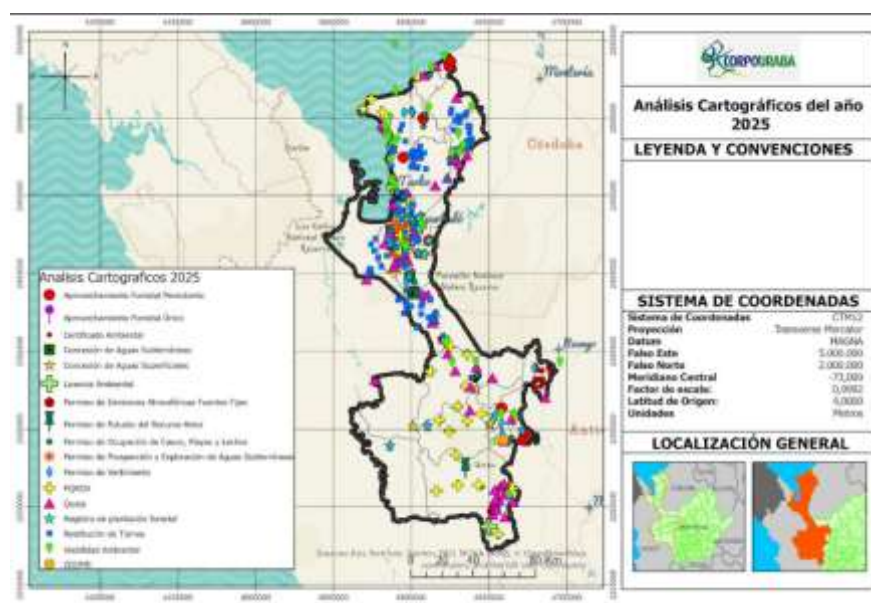
Tabla 95 número de análisis cartográficos por municipio para cada mes 2025

MUNICIPIO	E N	E N	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E	O C T	N O	D - C	T O T
APARTADÓ	5	3	1	9	1	1	3	1	6	12	3	3	48
ABRIAQUÍ	3	0	0	1	4	0	12	8	0	0	0	0	28
ARBOLETES	2	1	0	2	3	1	2	0	3	1	3	1	19
CAREPA	2	1	5	2	3	1	9	7	3	6	4	2	45
CHIGORODÓ	0	4	1	2	6	3	6	4	8	7	3	1	45
CAÑASGORDAS	1	1	0	0	2	0	6	0	0	2	0	2	14
FRONTINO	0	0	2	3	2	5	4	0	1	2	1	0	20
GIRALDO	1	0	0	0	2	0	4	0	0	0	1	0	8
DABEIBA	5	2	6	0	37	1	12	0	0	2	3	2	70
MUTATÁ	2	8	3	1	6	6	8	3	5	3	2	4	51
NECOCLÍ	0	2	4	6	6	4	3	14	1	7	12	7	66
PEQUE	22	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3	28
SAN JUAN DE URABÁ	0	0	0	0	5	0	0	0	0	1	2	0	8
SAN PEDRO DE URABÁ	1	3	0	4	0	2	9	4	5	5	6	3	42
URAMITA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5	6
TURBO	6	21	5	7	4	3	14	6	7	13	11	15	112
URRAO	0	2	1	0	4	4	3	5	5	8	7	0	39
VIGÍA DEL FUERTE	0	2	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	6
MURINDÓ	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	1	0	6
FUERA DE LA JURISDICCIÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
TOTAL	50	51	30	39	85	34	95	52	47	73	59	48	663
SUMATORIA POR TRIMESTRE	131			158			194			180			663

Tabla 96 NÚMERO DE TRÁMITES POR TRÁMITE PARA CADA MES 2025

TIPO DE TRAMITES	E	F	M	A	MY	Jn	JL	AG	S	O	N	D	TTL
Aprovechamiento forestal Persistente	1	1	2	6	3	0	3	1	1	1	2	2	23
Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	7
Aprovechamiento forestal Único	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Adopción de Guía Ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
CERTIFICADO AMBIENTAL	22	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	25
Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	0	1	0	0	3	0	6	1	2	10	0	1	24
Concesión de Aguas subterráneas	0	4	1	0	1	0	1	1	5	3	1	0	17
Concesión de Aguas Superficiales	0	0	2	2	7	4	5	0	2	6	1	3	32
Derecho de Petición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Licencia Ambiental	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	4
Permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas	1	0	0	0	0	1	0	0	2				

Análisis cartográficos realizados por municipio



Mapa de ubicación de las solicitudes

2. Actividad: Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental

Meta anual: 1 documento de Análisis y divulgación de la información ambiental.

Logro: 100%, Mediante la actualización de los inventarios de información cartográfica y documental del Sistema de Información Ambiental y adquisición de 179 licencias de GOOGLE WORKSPACE utilizada para intercambio de información

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Revisión de la cartografía oficial de la corporación

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

Durante esta vigencia se actualizó el inventario de información cartográfica y se publicó en la página web de la corporación, <https://corpouraba.gov.co/plan-de-gestion-de-archivo/>, identificando 60 activos (información cartográfica).

Tabla 97 Activos de información cartográfica

[illegible]

Adicionalmente la corporación tiene los siguientes conjuntos de datos publicados en la página de datos abiertos del gobierno nacional

DATOS ABIERTOS GOBIERNO DE COLOMBIA

 corporata

Los datos abiertos con información pública dispuesta en formatos que permiten su uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento. En Colombia, la Ley 1712 de 2014 de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

3 resultados

Ordenar por
Lo más importantes

Concesiones de Agua Subterránea - CORPOURABA

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Base de datos obtenida de CITA y ajustada por SIGMA.

Última actualización:	20 de abril de 2024
Filtros:	975

Etiquetas:

Vista Concesiones de Agua Subterránea - CORPOURABA Uso Agrícola

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Base de datos obtenida de CITA y ajustada por SIGMA.

Última actualización:	15 de enero de 2025
Filtros:	229

Etiquetas:

Activos de información cartográfica

Ambiente y Desarrollo Sostenible

En este conjunto de datos se presenta la información cartográfica de los determinantes ambientales de la jurisdicción de...

Última actualización:	20 de abril de 2024
Filtros:	792

Leer todo

Etiquetas:

Suite para intercambio de información.

Se estableció como herramienta digital para el intercambio de información la suite de GOOGLE WORKSPACE, de la cual contamos con 179 licencias que nos permiten todos los funcionarios y la mayor parte de los contratistas tengan acceso al correo electrónico (GMAIL), soportes de información (DRIVE), videoconferencias (MEET), CHAT y Calendario.

Mediante proceso en la tienda virtual del estado colombiano, acuerdo marco de software, se otorgó a NUVA SAS mediante la OC157178 la Renovación de licencias de la suite de google hasta el 8-12-2026, así: Plus 5, Standard 35 y starter 139,

Se presenta el siguiente comportamiento de uso de las siguientes Herramientas.

Tabla 98 Uso de la suite de GOOGLE

Uso de la herramienta	Valores
Correo electrónico ingresado (GMAIL)	Más de 1200 diáriamente
Correo electrónico enviado (GMAIL)	Más de 400 diariamente
Spam identificado	Se detectan mas 30 correos diáriamente
Drive documentos compartidos	Mas de 900 archivos compartidos
GOOGLE MEET Reuniones	En promedio 70 usuarios ingresaron a reuniones diariamente

Adicionalmente se utilizaron las siguientes herramientas.

Este repositorio está gestionado mediante la herramienta GOOGLE SITES <https://sites.google.com/corpouraba.gov.co/determinantesambientales/inicio>

Adicionalmente se implementaron nueve (9) salones de clase mediante la herramienta GOOGLE CLASSROOM, permitiendo con ello compartir documentación requerida para realizar las actividades que requieren el uso de herramientas del Tecnologías de la información propias del trabajo.

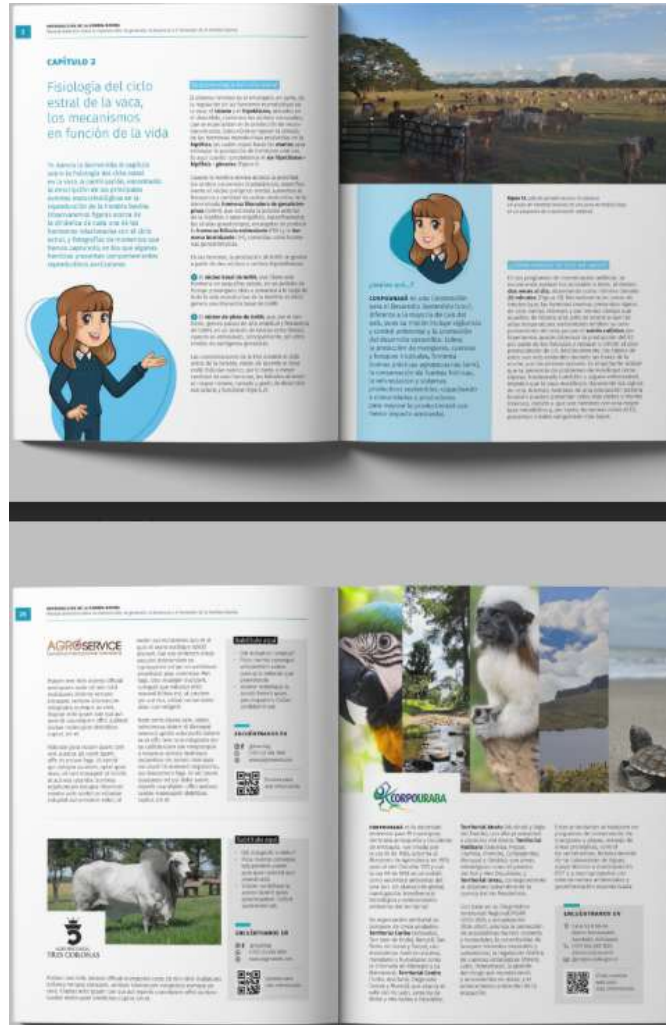
**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

201 Realiza 00000				
10	LICENCIACIÓN DE TRANSISTEN	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 24 de 2021	0	48	0
10	PRESTAMO DE EXPEDIENTES	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 24 de 2021	0	48	0
10	Consulta ambiental y diagnóstico ambiental de...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 17 de 2021	0	48	0
10	Asesoría realizada en documento	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 24 de 2021	0	48	0
10	Plan de acción de la zona	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 24 de 2021	0	48	0
10	Video Conferencias	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 18 de 2021	0	48	0
10	TRAMITE DE ATENCIÓN A CONTRAVENCIONES...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 18 de 2021	0	48	0
10	Video de acciones de manejo	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 18 de 2021	0	48	0
10	Video sobre el manejo de permisos de caza...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 18 de 2021	0	48	0
10	OTROS	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	GUÍA DE USO TRAMITE PERMISO DE PROSPEC...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	GUÍA DE USO TRAMITE CONCESIÓN DE AGUA...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	GUÍA DE USO TRAMITE CONCESIÓN DE AGUA...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	TRAMITE REGISTRO DE PLANTACIONES POR...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	GUÍA DE USO TRAMITE TALA O PODA DE ARE...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	GUÍA DE USO TRAMITE REGISTRO DE LIBRO D...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	GUÍA DE USO TRAMITE APROVECHAMIENTO F...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	GUÍA DE USO TRAMITE APROVECHAMIENTO F...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0
10	GUÍA DE USO TRAMITE APROVECHAMIENTO F...	0	48	0
	OTN 2.0 - Realizado: 9 de 2021	0	48	0

3. Actividad: Promover acciones relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá Meta rezagada

Meta anual (2024): 1 acción relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá promovida.

Avance: 100%, Mediante convenio 0315-2024 con la facultad de ciencias agrarias de la Universidad de Antioquia se apoya a la segunda edición del libro “Reproducción de la vaca. Manual didáctico sobre la reproducción, la gestación, la lactancia y el bienestar de la hembra bovina” en el cual se apoyó la publicación del artículo “Fisiología del ciclo estral en la hembra bovina”.



Artículo



Imagen corporativa

4.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CORPORACIÓN 3204-02

Objetivo: Fortalecer la herramienta de análisis del estado y calidad del recurso hídrico en la jurisdicción

Descripción: Mantener la acreditación de un laboratorio es importante por varias razones: Confianza y Credibilidad, Cumplimiento Normativo, Mejora Continua y Competitividad.

Adicionalmente, el laboratorio desempeña un papel crucial en la protección del medio ambiente al proporcionar datos esenciales sobre la presencia y concentración de contaminantes. Para: Identificación de Fuentes de Contaminación, Evaluación de Riesgos, Formulación de Políticas y Educación y Concienciación.

Por medio de la resolución 0337 del 15 de abril del 2024, el Laboratorio de Aguas se encuentra acreditado ante el IDEAM en 98 parámetros incluyendo varios en matriz marina.

El proyecto “Fortalecimiento de laboratorio” de acuerdo al PAC 2024-2027 contempla las siguientes acciones y metas:

Tabla 99 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	Número de planes formulado y porcentaje de avance en la implementación del Plan de acreditación	Número	1	1	1	1	4
Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	Número de Documentos	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El proyecto, cuenta con las siguientes acciones, las cuales tiene el siguiente comportamiento:

1. Actividad: Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio

Meta anual: 1 formulado e Implementado el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio.

logro: 100%, mantenida la certificación del laboratorio, implementado el plan de mantenimiento, :

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Acreditación

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

La acreditación es el medio por el cual el laboratorio logra demostrar la idoneidad para realizar las pruebas. Se solicita la acreditación PICCAP y pruebas de competencia (preparación para acreditaciones), adicionalmente se mantiene la acreditación ISO/IEC 17025.

El PICCAP es un programa de Inter comparación de laboratorios a nivel nacional que creó el Instituto Nacional de Salud (INS) avalar los laboratorio que prestan servicios en agua potable.

En el año 2025 se participó en las dos rondas realizadas por el INS para participación en el PICCAP las cuales fueron satisfactorias para 21 parámetros avalando al laboratorio en los análisis de agua potable.

PICCAP CICLO 2025	
Fecha de Inicio de Inscripciones:	miércoles, 14 de febrero de 2025
Fecha de Fin de Inscripciones:	viernes, 1 de septiembre de 2025
Fecha hasta de pago:	viernes, 13 de agosto de 2025
Tarifa:	Inscripción Completa \$ 4.251.000,00 Físicoquímica \$ 1.719.000,00 Microbiológico \$ 2.572.000,00
Reservado: 2025	
Reservar solo para laboratorios a la oferta debe estar asociado al programa por el código "2025"	
Estado del Proceso:	Activo
Reservar	

INFORME FINAL DE RESULTADOS
GQT-PICCAP-1-2025
Ronda:1-2025
Fecha de emisión: 2025-09-08
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Publicador:
Coordinador:
David Leonardo Alonso Contreras

Elaborado por:
Francy Ramona Castañe
Fabiola Rojas Barquero
Jorge Enrique Zamora

Revisado por:
Adriana Bautista
David Leonardo Alonso
Marisol Galindo Borda
Subdirectora Laboratorio
Nacional de Referencia

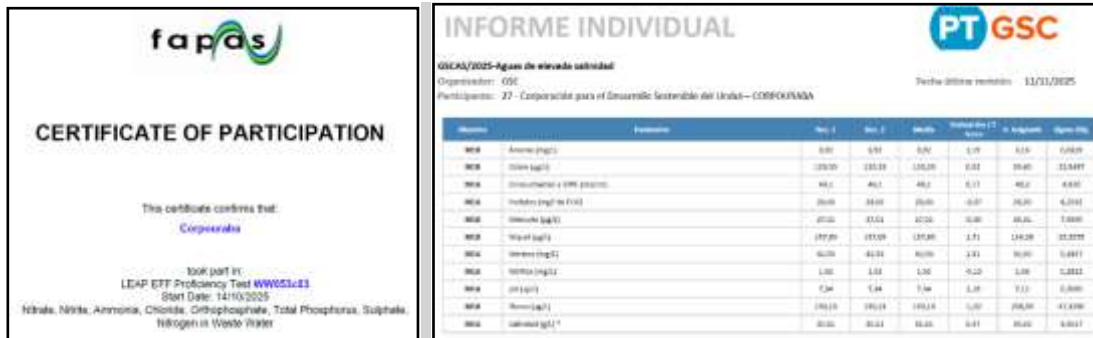
Aprobado por:
Javier Guzmán Camarasa
Director Técnico de
Redes en Salud Pública

El documento requirió revisión por la Oficina Asesora de Jurídica: SI ☐ NO ☒
El documento requirió revisión por una instancia externa asesora: SI ☐ NO ☒ ¿Cuál?

Resultados acreditación PICCAP

Se obtuvieron resultados muy satisfactorios en las pruebas de competencia adquiridas mediante el contrato N° 200-10-01-08-0286-2024 con AS ANALYTICAL.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA



Resultados pruebas AS ANALYTICAL

Se cumplió la meta de sostener la acreditación ISO/IEC 17025, mediante la resolución 0337 del 15 de abril de 2024 el laboratorio de Aguas está acreditado hasta marzo del 2026. Del cual continúa el proceso de la renovación, presentando la auditoría externa de acreditación y en el proceso de envío de evidencias derivadas del plan de mejoramiento.



Certificado acreditación ISO 17025

Se presenta el resumen de los análisis de parámetros realizados en la vigencia 2025 y que se encuentran en la oferta de servicios del laboratorio.

El laboratorio ofrece servicios a usuarios internos (proyectos corporativos) y usuarios externos, con el fin de dar cubrimiento a los requerimientos de caracterización de los diferentes tipos de aguas (superficiales, subterráneas, lluvias, potables, residuales domésticas e industriales), que se encaminan a la consecución de permisos, de concesiones y de datos bases para establecer un pretratamiento para uso aguas de proceso, de sistemas domésticos o industriales específicos.

Dentro de los usuarios internos se encuentran los proyectos corporativos quienes se encargan de monitorear y hacerle seguimiento y vigilancia de la calidad de las diferentes fuentes hídricas, de la estabilidad de los componentes en el tiempo, de la

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

incidencia de las diferentes actividades antrópicas y la permanencia de los elementos que aseguran la disponibilidad y permanencia de los servicios ecosistémicos dependientes de esas fuentes: Caracterización de Aguas Subterráneas, CAS - Caracterización de Aguas Superficiales, REDCAM, Caracterización de Aguas Lluvia, Sentencia del río Atrato, y Autoridad Ambiental (quejas, solicitudes, peticiones, servicio social).

Dentro de los usuarios externos se encuentran empresas de las diferentes actividades industriales asentadas en la región, entre los cuales se encuentran: Aguas Regionales SA ESP – Grupo EPM, Uniban, Banacol, Agrícola Sarapalma, Grupo 20, Laboratorio QC, Augura, Futuraseo y Sistema Públicos.

A continuación, se relacionan las muestras que ingresaron en el 2025 con su respectivo costo:

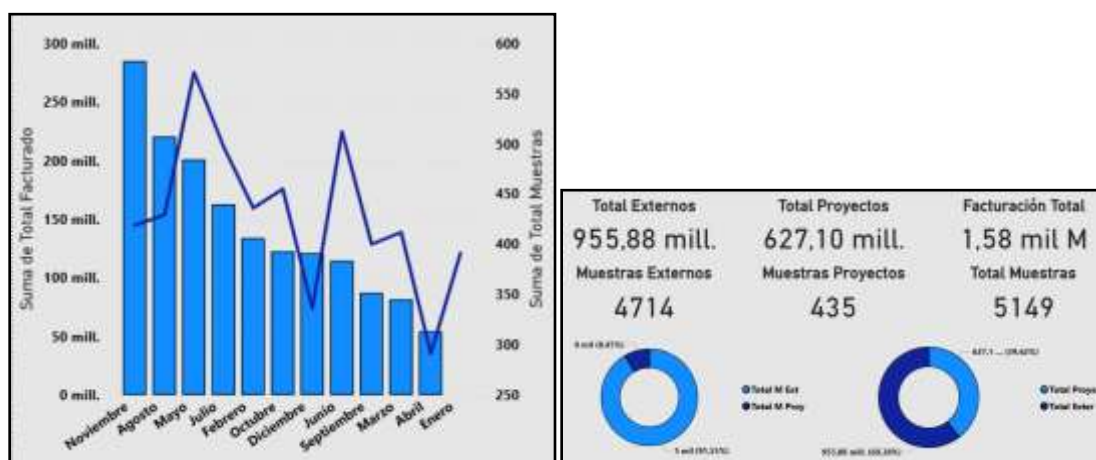
Tabla 100. Número de muestras ingresadas por tipo de usuario 2025.

NUMERO DE MUESTRAS			
	USUARIOS EXTERNOS	PROYECTOS	TOTAL
ENERO	376	15	391
FEBRERO	422	14	436
MARZO	412	0	412
ABRIL	286	5	291
MAYO	506	65	571
JUNIO	483	29	512
JULIO	445	52	497
AGOSTO	373	56	429
SEPTIEMBRE	372	28	400
OCTUBRE	420	35	455
NOVIEMBRE	331	88	419
DICIEMBRE	288	48	336
TOTAL	4714	435	5149

Tabla 101. Costos de muestras ingresadas 2025.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

MES	USUARIOS EXTERNOS (FACTURADOS)	PROYECTOS	TOTAL
ENERO			\$ -
FEBRERO	\$ 115.789.845	\$ 17.998.113	\$ 133.787.958
MARZO	\$ 81.398.607	\$ -	\$ 81.398.607
ABRIL	\$ 48.950.229	\$ 5.188.882	\$ 54.139.111
MAYO	\$ 126.938.488	\$ 73.951.507	\$ 200.889.995
JUNIO	\$ 97.627.786	\$ 16.758.652	\$ 114.386.438
JULIO	\$ 80.157.098	\$ 82.630.786	\$ 162.787.884
AGOSTO	\$ 79.712.500	\$ 140.622.362	\$ 220.334.862
SEPTIEMBRE	\$ 67.638.320	\$ 19.378.238	\$ 87.016.558
OCTUBRE	\$ 71.506.410	\$ 50.888.926	\$ 122.395.336
NOVIEMBRE	\$ 123.068.739	\$ 161.920.690	\$ 284.989.429
DICIEMBRE	\$ 63.090.078	\$ 57.760.586	\$ 120.850.664
TOTAL	\$ 955.878.101	\$ 627.098.742	\$ 1.582.976.843



Facturación 2025.

4.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 3204-03

Objetivo: Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación

Descripción: En el área de tecnología de la Información se garantiza la disponibilidad y accesibilidad a las herramientas de procesamiento y comunicaciones mediante el apoyo, soporte, mantenimiento del software y de los sistemas de información, la atención y asistencia técnica y transferencia de información a las solicitudes de usuarios internos y externos

El proyecto en el marco del PAC 2024-2027 contiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 102 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	Número de soportes realizados	Número	2	2	2	2	8
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	Número de fortalecimientos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Los Avances de las metas del proyecto para el año 2025, se relaciona a continuación:

1. Actividad: Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación

Meta anual: 2 soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación realizados

Logro: 100% mediante la contratación del soporte técnico y tecnológico para las herramientas de Tecnologías de la Información y los aplicativos CITA y SINAP

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Mesa de ayuda de TI:

Mediante Contrato 200-10-01-12-0079-2025 y 200-10-01-12-0154-2025 con la empresa COMTIC S.A.S.cuyo objeto es "Brindar el soporte tecnológico integral y de seguridad en la información para la administración, manejo y soporte de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la corporación y proveer partes y/o accesorios para reparación o reemplazo".Mediante este contrato se prestó el servicio de asistencia técnica en TI a los usuarios finales de la corporación, se realiza la asistencia al cableado estructurado de las sedes de la corporación y se realizaron acciones con el fin de asegurar la confidencialidad, integridad y accesibilidad de los datos corporativos.

Adicionalmente se realizó la actualización a los planes estratégicos de tecnologías de la información – PETI- y de seguridad de la información – PESI aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con Radicado 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025.Implementado el 100% de las actividades contempladas para la vigencia 2025, tal como se resume en las siguientes tablas:

Cumplimiento PETI y PESI

Se realizó la actualización a los planes estratégicos de tecnologías de la información – PETI- y de seguridad de la información – PESI aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con Radicado 100-01-03-

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

01-0001 del 29 de enero del 2025. Implementando el 100% de las actividades contempladas para la vigencia 2025

PLAN ESTRATÉGICO DE TI		RADICADO Y FECHA DE APROBACIÓN: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Radicado 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025 FECHA DE SEGUIMIENTO: 30-12-2025			
Líneas de acción	Año1	Meta	Evidencias	Fecha Límite	logro %
6.3. Planes de implantación	Plan cumplido al 100%	100% de cumplimiento del PETI aprobado	Según seguimiento del primer trimestre	31-dic	100%
		100% de cumplimiento del plan de intervención aprobado	Según seguimiento del primer trimestre	31-dic	100%
		100% de cumplimiento del PESI aprobado	Según seguimiento del primer trimestre	31-dic	96%

Cumplimiento de planes de TI

Mesa de ayuda de CITA y SINAP:

Mediante contratos 200-10-01-12-0079-2025 y 200-10-01-12-0154-2025 se estableció la mesa de ayuda para el soporte del aplicativo para control de trámites ambientes y apoyo documental -CITA-, cuyo objeto es “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el soporte técnico y mejora de procesos de los aplicativos CITA y SISF”. Mediante este contrato se garantiza el flujo de las tareas que se realizan en el aplicativo, ajustando los errores que se presenten durante su operación.

Mediante contrato 200-10-01-12-161-2025 se estableció la mesa de ayuda para el soporte el aplicativo financiero y contable -SINAP, cuyo objeto es “por concepto de prestación de servicios profesionales para la actualización, soporte, capacitación y mantenimiento del software SINAP v6, instalado en la SAF de CORPOURABA para la vigencia 2025”. Mediante este contrato se garantiza el flujo de las tareas que se realizan en el aplicativo, ajustando los errores que se presenten durante su operación.

2. Actividad: Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación

Meta anual: 1 documento sobre el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación

Logro: 100% mediante la renovación de los aplicativos de seguridad de la información utilizados por la corporación y el apoyo tecnológico al funcionamiento mediante ajustes del cableado de red en varias oficinas

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Renovación e implementación de 150 licencias de antivirus SOPHOS y la licencia para el firewall SOPHOS para la mejora de la seguridad de la información.

Mediante contrato 200-10-01-08-0327 2025 se realizó la renovación de las licencias de antivirus para usuario final y servidores - SOPHOS, cuyo objeto es “Renovar las licencias de Antivirus (Sophos Central Intercept X Advanced por un año para

CORPOURABA." Mediante este contrato continuamos con la protección antivirus de 150 equipos corporativos, 8 servidores y el firewall con el software SOPHOS gracias al cual no hemos tenido incidentes de seguridad de la información desde su instalación.

Mediante contrato 0147 de 2025 se contrató la migración de CITA 1.0 a CITA 2.0, esta migración nos permite solucionar problemas de seguridad al migrar del lenguaje de programación flash (sin soporte en la actualidad) a PHP, adicionalmente se puede usar en todos los navegadores web. Esta migración se realizó durante 2024 y se realizó el ciclo de capacitaciones respectivo y la campaña para el cambio.

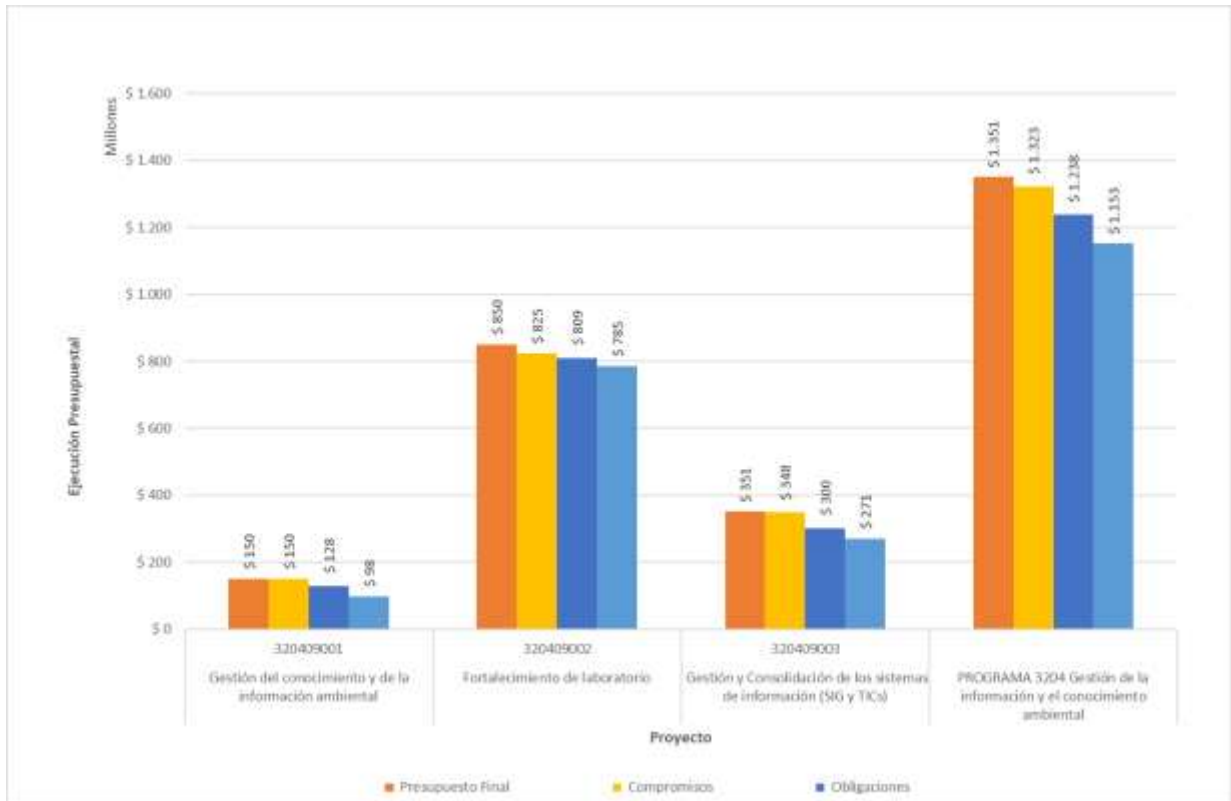
Mejoras en el cableado estructurado y las UPS.

Mediante Contrato 200-10-01-12-0154-2025 con la empresa COMTIC S.A.S. cuyo objeto es "Brindar el soporte tecnológico integral y de seguridad en la información para la administración, manejo y soporte de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la corporación y proveer partes y/o accesorios para reparación o reemplazo". Mediante este contrato apoyaron los ajustes y mejoras en el cableado estructurado de las oficinas de la subdirección administrativa y financiera y la oficina jurídica. Así como se coordinó la compra de equipos de cómputo corporativos (mesa y portátiles) y partes de equipos.

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3204

Este programa tiene un presupuesto de \$1.351 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$1.323 millones, para un avance físico del 100% y un avance financiero del 98% en compromisos y 92% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA



4.2 PROGRAMA 3205. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Se busca promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región, orientado a garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.

4.2.1 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL 3205-01

Objetivo: Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental

Descripción: Tiene como objetivo Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 103 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número de municipios asesorados en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Número	19	19	19	19	19
Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	Número de Planes actualizados	Número	1	NA	NA	NA	1
Formular el Plan de Acción Cuatrienal	Número de Plan formulado	Número	1	NA	NA	NA	1
Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	NA	1	NA	NA	13
Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	Número de seguimientos realizados	Número	7	7	7	7	28
Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	1	NA	NA	NA	1

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

Para el año 2025 el proyecto, obtuvo el siguiente cumplimiento:

1. Actividad: Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial

Meta anual: *19 municipios asesorados en ordenamiento territorial.*

Logro: 100%, la asesoría en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial los 19 municipios de la jurisdicción.

Logros, productos y/o entregables: a continuación, se presentan las actividades realizadas.

Durante la asesoría a los municipios se verifica la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 104 Asesorías sobre las determinantes ambientales

MUNICIPIO	ACTAS
Abriaquí	300-01-05-99-1039 del 21 de diciembre de 2025
Apartadó	300-01-05-99-0415-2025 del 06 de agosto de 2025
Arboletes	300-01-05-99-0805-2025 del 13 de septiembre de 2025
Carepa	300-01-05-99-0122 del 14 de abril de 2025
Cañasgordas	300-01-04-20-0366-2025 del 20 de octubre de 2025
Chigorodó	300-01-05-99-0161-2025 del 13 de junio de 2025
Dabeiba	300-01-05-99-0676-2025 del 11 de agosto de 2025
Frontino	300-01-04-20-0383-2025 del 31 de octubre de 2025
Giraldó	300-01-04-20-0381-2025 del 31 de octubre de 2025
Mutatá	300-01-05-99-0412-2025 del 22 de julio de 2025
Murindó	300-01-05-99-0162-2025 del 18 de junio de 2025
Necoclí	300-01-05-99-1005-2025 del 11 de diciembre de 2025
Pequé	300-01-05-99-0804-2025 del 05 de noviembre de 2025
Turbo	300-01-05-99-0414-2025 del 04 de agosto de 2025
San Juan de Urabá	300-01-05-99-0804-2025 del 19 de septiembre de 2025
San Pedro de Urabá	300-01-05-99-0140-2025 del 22 de mayo de 2025
Uramita	300-01-05-99-1006-2025 del 11 de diciembre de 2025
Vigía del Fuerte	300-01-05-99-0137-2025 del 06 de mayo de 2025
Urrao	300-01-05-99-0165-2025 del 26 de junio de 2025

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	
Asesoría Municipio de Urrao	Asesoría Municipio de Chigorodó
	
Asesoría San Pedro de Urabá	Asesoría Vigía del Fuerte

Los informes de asistencia técnica, son las actas de aval y actas de reunión, las cuales se encuentran la carpeta del servidor. (Ver tabla 1 - Actas de asesoría en ordenamiento territorial).

Tabla 105 Modificación de planes de desarrollo municipal

MUNICIPIO	ACTAS	RESOLUCIÓN AVAL
Peque	100-01-04-06-0249 del 23 de julio del 2025	100-03-20-99-1511 del 05 de agosto de 2025
Apartadó	100-01-05-99-0174 del 01 de julio del 2025	100-03-20-99-1284 del 01 de julio de 2025
Arboletes	100-01-04-06-0256 del 28 de julio del 2025	200-03-20-99-1624 del 22 de agosto de 2025

Como resultado de estas asesorías se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- 3 de los 6 municipios Murindó, Vigía del Fuerte, y Urrao superan la vigencia de largo plazo del POT, por lo cual este debe ser actualizado a través de una revisión ordinaria.
- El municipio de Urrao en esta vigencia inició la contratación de la revisión ordinaria.
- El municipio de Chigorodó está realizando el ajuste del POT a través de una modificación excepcional de la norma urbanística.

- A los municipios de San Pedro de Urabá y Carepa están implementando el programa de difusión a corto plazo de sus respectivos POT.

Dentro del proceso de asesoría se encuentran adicionalmente las siguientes actividades:

- Concertación ambiental de los siguientes planes parciales.
- Acompañamiento a la actualización de POT, mediante la elaboración de estudios básicos de gestión del riesgo para los municipios que requieren la actualización por la pérdida de vigencia. Mediante el proyecto “elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte, departamento de Antioquia”. Fca. 3205-03.

2. **Actividad: Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional** Meta rezagada

Meta anual: 1 Plan de Gestión Ambiental regional actualizado

Logro: 100%, Mediante acuerdo 0014-2025 del 16-12-2025 “Por medio del cual se aprueba y se adopta el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2026-2037 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá- CORPOURABA y se dictan otras disposiciones” el consejo directivo revisó y aprobó el PGAR.

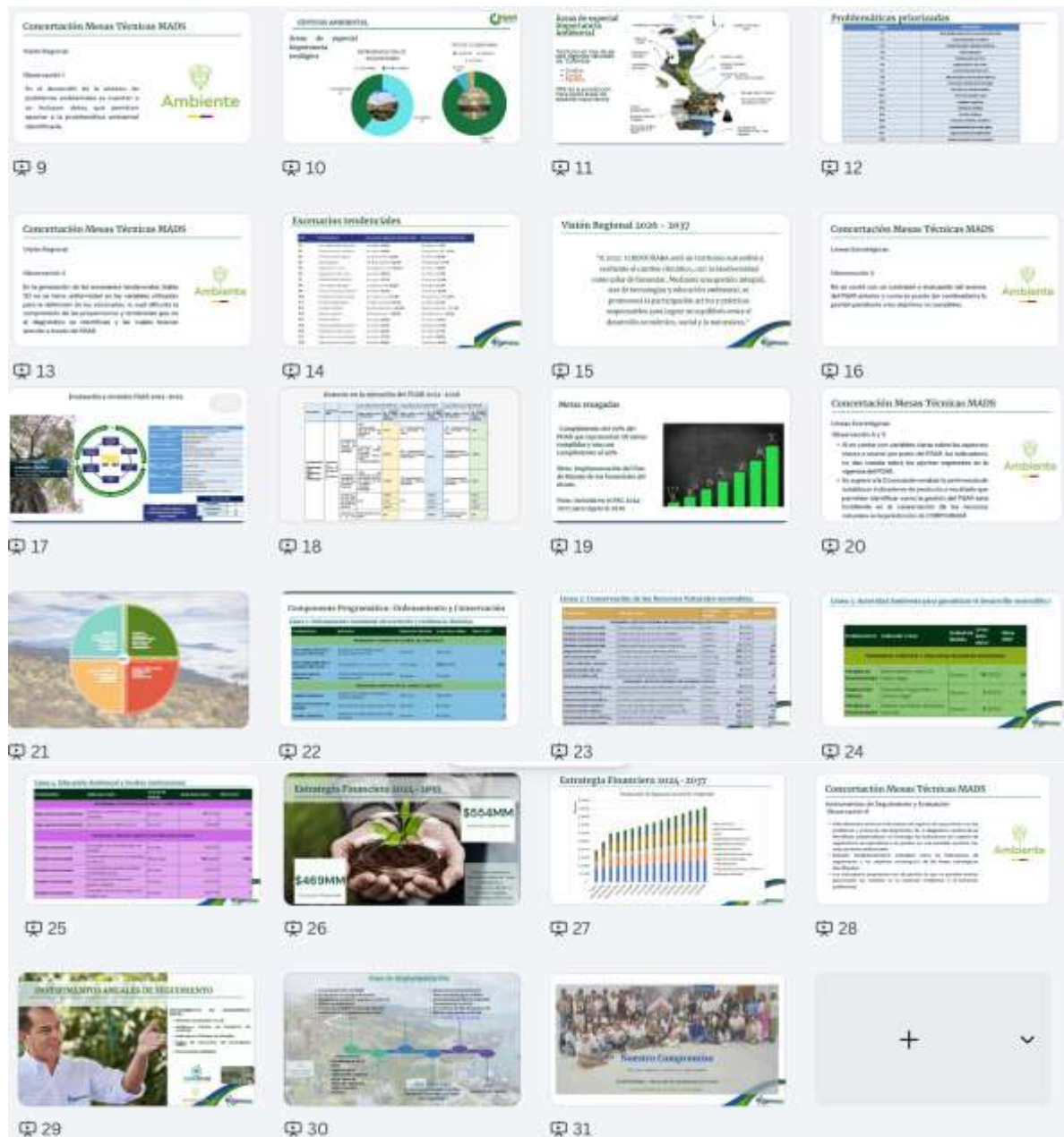
Logros, productos y/o entregables: se realizaron las siguientes actividades:

Mediante acuerdo 0014-2025 del 16-12-2025 “Por medio del cual se aprueba y se adopta el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2026-2037 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá- CORPOURABA y se dictan otras disposiciones” el consejo directivo revisó y aprobó el PGAR.

A continuación, se presenta un resumen del mismo, el cual fue presentado al consejo directivo



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



3. Actividad: Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial,

Meta anual: 7 seguimientos a Planes de ordenamiento territorial realizados.

Logro: 100%, mediante el seguimiento a los Planes de ordenamiento territorial vigentes en la jurisdicción: Municipios de Apartadó, San Pedro de Urabá, Arboletes, Chigorodó, Carepa, Necoclí y Peque.

Logros, productos y/o entregables: se presentan las siguientes actividades.

Se realizó mediante reuniones virtuales, el seguimiento a los planes de ordenamiento territorial vigentes en la jurisdicción de CORPOURABA, municipios de: Apartadó, San Pedro de Urabá, Arboletes, Chigorodó, Carepa, Necoclí y Peque.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTA DE REUNIÓN
R-MJ-17
05

TRD:

Rep.	Serie	Subserie	Fin	Nº Cont.
300	01	04	18	0476

Fecha: 30 de diciembre de 2025.
Objeto: Reunión seguimiento (revisión, análisis y valoración del avance) del programa de ejecución del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del Municipio de Arboletes.
Lugar: Sede central de CORPOURABA Apartadó
Hora: 7:00 AM
Duración: 2 horas
Nombre y Apellidos Coordinador de la Reunión: Karant Milena Barrio Otero Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial.

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	AREA / ENTIDAD
Jhon Jaime Miranda Rodríguez	Profesional Especializado	SPOT/CORPOURABA
José Nelson Morales Restrepo	Profesional Universitario	SPOT/CORPOURABA
Femey Orejuela Moreno	Contratista - Ingeniero Oceanográfico	SPOT/CORPOURABA
Juan Guillermo Cano Umaña	Contratista - Geólogo	SPOT/CORPOURABA

2. NO ASISTEN CON EXCUSA (cuando aplica)

NOMBRE Y APELLIDOS	AREA/ENTIDAD	CAUSA

3. ORDEN DEL DIA:
(El orden, entre otras características, en orden del día podrá incluir la revisión de los compromisos de actos anteriores, compromisos adquiridos, estrategias, responsabilidades y fechas de cumplimiento)

Nº	TEMA / ACTIVIDAD
1	Reunión seguimiento (revisión, análisis y valoración del avance) del programa de ejecución del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del Municipio de Arboletes.

Modelo de actas de seguimiento

Tabla 106 seguimiento de los Planes de ordenamiento territorial.

MUNICIPIO	ACTAS
Peque	300-01-04-18-0434 del 02 de diciembre de 2025
Apartadó	300-01-05-99-0098 del 09 de diciembre de 2025
Arboletes	300-01-04-18-0476 del 30 de diciembre de 2025
Carepa	300-01-04-18-0473 del 29 de diciembre de 2025
Necoclí	300-01-05-99-1040 del 29 de diciembre de 2025
Chigorodó	300-01-04-18-0448 del 10 de diciembre de 2025
San Pedro de Urabá	300-01-05-99-0994 del 10 de diciembre de 2025

4. Actividad: Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano.

Meta anual: 1 lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano.

Logro: 0%, Realizado el convenio No. 200-10-01-02-0286-2025 de noviembre 6 de 2025.

Logros, productos y/o entregables: se presentan las siguientes actividades.

Mediante convenio No. 200-10-01-02-0286-2025 de noviembre 6 de 2025, contrató con la EDURHA la elaboración del documento “los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano en el municipio de Carepa”.



REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS, DESCRIPCIÓN DE
LA METODOLOGÍA Y REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.

MUNICIPIO DE CAREPA

CONVENIO N° 200-10-01-04-0286-2025

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA
FORMULAR LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS QUE
PERMITAN A
CORPOURABA ESTABLECER CRITERIOS DE DENSIDADES MÁXIMAS DE
PARCELACIÓN EN SUELOS SUBURBANOS Y DE VIVIENDA CAMPESTRE EN EL
MUNICIPIO DE CAREPA, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, LA
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS
RECURSOS NATURALES."

Se ha recibido el documento sobre revisión bibliográfica y los resultados finales se espera recibirlos en el primer semestre de la vigencia 2026.

5. Actividad: Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas Meta rezagada

Meta anual: *1 Apoyo la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas.*

Logro: *100%, Mediante acompañamiento en la actualización del plan de vida del Resguardo Indígena Senú Río Alto San Juan.*

Logros, productos y/o entregables: Se adjuntan las actividades que se realizarán.

Se realiza la entrega del documento "GESTIÓN AMBIENTAL Y ORGANIZACIONAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS":



Ubicación predios Resguardo Indígena Rio Alto San Juan

Evidencia fotográfica Taller 24 de diciembre de 2024.



ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL RESGUARDO

1. ESTRATEGIA 1: implementación de agricultura sostenible

2. ESTRATEGIA 2: Fomentar la realización de silvicultura sostenible
3. ESTRATEGIA 3. Conservación de recursos hídricos
4. ESTRATEGIA 4. Manejo de residuos
5. ESTRATEGIA 5. Fomento del ecoturismo
6. ESTRATEGIA 6. Fomentar E Implementación de la Utilización de Energías Renovables

6. Actividad: Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades negras Meta rezagada

Meta anual: 1 Apoyo la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades negras.

Logro: 100%, Mediante proceso acompañamiento en la actualización del plan de vida del Consejo Comunitario los Mangos, en el municipio de Turbo, Departamento de Antioquia – Pilar Desarrollo sustentable.

Logros, productos y/o entregables: Se adjuntan las actividades que se realizarán.

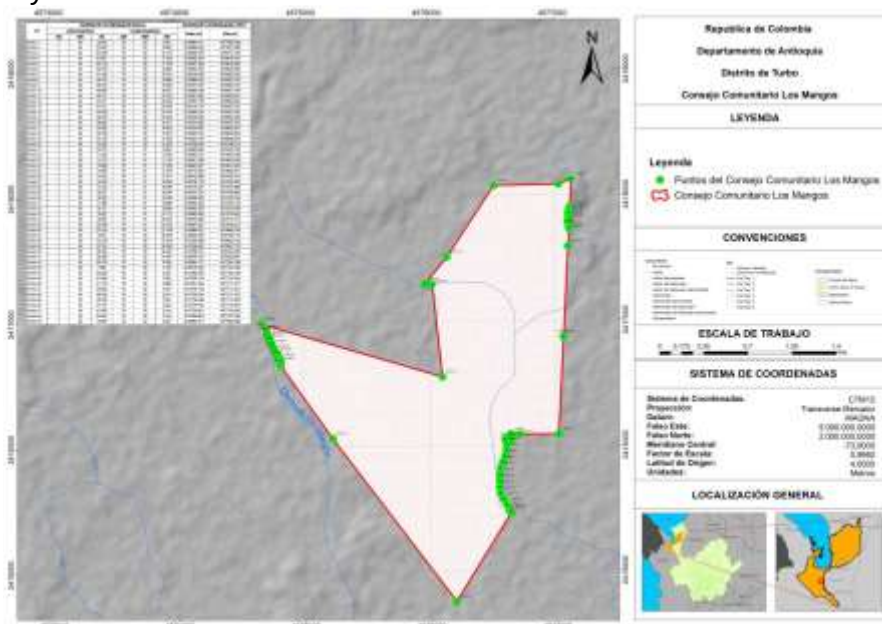
Se realiza la entrega del documento “GESTIÓN AMBIENTAL Y ORGANIZACIONAL PARA COMUNIDADES NEGRAS”:



Mediante un diagnóstico participativo, procesos de capacitación, la implementación de proyectos estratégicos y la consolidación de alianzas interinstitucionales, esta iniciativa busca promover un modelo de gestión que no solo respete, sino que también potencie los

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

saberes ancestrales y las prácticas sostenibles de estas comunidades. En este sentido, el fortalecimiento de la estructura organizativa de los consejos comunitarios no solo contribuirá a la conservación del entorno, sino que también fomentará un sentido renovado de pertenencia y cohesión social.



Mapa Consejo comunitario los Mangos





5.5.ARBOL DE PROBLEMAS (Pilar Desarrollo Sostenible)

PROBLEMAS CENTRALES	CAUSAS	CONSECUENCIAS	POSIBLE SOLUCION
Poca disponibilidad de agua para las actividades domésticas, agrícolas y de pancoger.	Cambio en los causes de las fuentes hídricas. Sedimentación de las fuentes hídricas. Cambio Climático	Enfermedades No hay agua para las actividades domesticas	Establecimiento de sistemas de recolección de aguas lluvias Implementación de un sistema de acueducto en la comunidad a base de agua subterránea
Inundaciones en época de invierno.		Perdida de cultivos Riesgo en la comunidad No se puede salir ni entrar	Mantenimiento a canales
Deforestación	Cambio en usos del suelo Tala indiscriminada	falta de árboles para reparar o construir viviendas Disminución de la fauna	Reforestar Implementar pagos por servicios ambientales
Acumulación de basura	No ingresa el carro por falta de vías	Acumulación de Residuos y basuras en el territorio	Capacitaciones sobre gestión de residuos.
Escasez de animales silvestres	Ganadería extensiva Tala de árboles nativos y frutales	Ausencia de animales para alimentación y conservación de la dinámica natural y cultural.	Implementación de programas de ecoturismo étnico que fomente la sana convivencia humanos – naturaleza y genere otra fuente de ingresos.

Definición de estrategias:

1. ESTRATEGIA 1: implementación de agricultura sostenible
2. ESTRATEGIA 2: Fomentar la realización de silvicultura sostenible
3. ESTRATEGIA 3. Conservación de recursos hídricos
4. ESTRATEGIA 4. Manejo de residuos
5. ESTRATEGIA 5. Fomento del ecoturismo
6. ESTRATEGIA 6. Fomentar E Implementación de la Utilización de Energías Renovables

4.2.2 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO 3205-02

Objetivo: Integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres

Descripción: Bajo este proyecto, se busca integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres, tal como lo establece la ley 1523 de 2012.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 107 Acciones y metas del proyecto “Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo”

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	Número de acompañamientos	Número	20	20	20	20	20
Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	Número de Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres apoyados	Número	NA	3	NA	NA	3
Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	Número de estudios realizados	Número	1	1	1	NA	4
Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	Número de apoyos realizados	Número	1	1	1	1	4
Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	Número de estudios realizados	Número	3	3	3	3	9
Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	Número de documentos de seguimiento	Número	2	1	1	1	5
Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	Número de cuerpos de bomberos acompañados	Número	2	9	1	1	13
Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	Número de estudios realizados	Número	4	2	2	2	10

Fuente PAC 2024-2027

La ejecución y Avance de las metas del proyecto para el año 2025 es:

1. Actividad: Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres

Meta anual: 19 municipios y el departamento de Antioquia, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres acompañados y asesorados.

Logro: 75%. 14 municipios de la jurisdicción con asistencia técnica y asesoría en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD (Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Peque, Uramita, Cañasgordas, Urrao, Vigía del Fuerte) y acompañamiento al departamento de Antioquia - DAGRAN.

Logros, productos y/o entregables: se tienen las siguientes acciones

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Se participa en reuniones de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres de los siguientes municipios: Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Peque, Uramita, Cañasgordas, Urrao, Vigía del Fuerte y el Departamento de Antioquia.

Tabla 108 Acompañamiento y/o asesoría en los CMGRD de 15 entidades territoriales

Municipio	Fecha de Reunión	Asuntos tratados
Arboletes	05/02/2025	Socialización de las medidas e indicadores en relación con el suministro de agua en el sector urbano
	20/02/2025	Suministro de agua para la población durante época de menos lluvias.
San Juan de Urabá	07/02/2025	Desabastecimiento de agua en comunidades rurales por época de menos lluvias
	11/04/2025	Evaluar y atender la emergencia ocurrida en los corregimientos de Balsillas, Damaquiel y el Barrio dos de abril, por las fuertes lluvias presentadas
	16/09/2025	Evaluar y atender los efectos causados por erosión costera, con el fin de concertar declarar calamidad pública, que permita proceder acciones de mitigación.
San Pedro de Urabá	13/02/2025	Reunión extraordinaria de debido a recientes incendios estructurales que se han presentado en el municipio de San Pedro de Urabá
	04/04/2025	socialización y aprobación del plan de contingencia "Fiestas de corralejas"
	19/07/2025	Presentar y socializar la implementación del Sistema de Alerta temprana y Monitoreo. A raves de la instalación de Sirenas en conjunto con el DAGRAN
	05/10/2025	Analizar la situación frente a la segunda temporada de lluvias, evaluar los riesgos asociados y definir medidas de prevención y respuesta para salvaguardar la vida
	06/11/2025	Socializar el Plan de Contingencia para el desarrollo de la XXVII Semana Cultural, Recreativa y Deportiva del municipio. Declaratoria de Calamidad pública
	01/12/2025	Socializar el Plan de Contingencia elaborado para el desarrollo del evento "Gran Concierto", y tratar temas de atención a la segunda Ola Invernal.
Necoclí	18/06/2025	Evaluación del riesgo por deslizamiento, para tres viviendas debido a un corte en un predio de propiedad privada de la vereda san Sebastián.
Turbo	04/08/2025	Emergencia por vendaval en los corregimientos de San José de Mulatos y Nueva Colonia, con afectación de cerca de 80 familias, pérdida de techos y enseres.
	24/04/2025	Primera temporada de lluvias de 2025, tras el desbordamiento de varios ríos y la afectación de más de un centenar de familias, incluyendo la declaratoria de calamidad pública y un proyecto de restauración de manglar.
	16/10/2025	Emergencias por fuertes lluvias y vientos que provocaron el desbordamiento del río Turbo, inundación del 80 % del casco urbano, afectación a instituciones educativas y colapso del puente de la vereda Playona.
	29/11/2025	Definición de medidas frente a la variabilidad climática para Navidad 2025 y 2026, en el marco del Desastre Nacional, incluyendo inundaciones, deslizamientos, erosión costera y desabastecimiento de agua.
Apartadó	07/02/2025	Generación de alertas sobre posible activación de emergencia por aglomeración súbita de población Migrante en el territorio
Carepa	23/04/2025	Socializar el retorno a la normalidad posterior a la declaratoria de calamidad pública a causa de las inundaciones y las afectaciones causadas por inundaciones y movimientos en masa. Lineamientos para la preparación de la primera temporada de lluvia
Chigorodó	03/02/2025	Acciones primera temporada de más lluvias. Evento de inundación
	20/03/2025	Planeación, construcción y puesta en marcha del plan comunitario de gestión del riesgo aplicado a los sectores de Costa Linda y Tablitas
	08/04/2025	Análisis situación de riesgo de las comunidades aledañas al río Chigorodó.
	03/07/2025	Socializar Resolución No. 2025060175998 de 2025, en la que se otorga recursos para obra de mitigación temporal y 19 subsidios de arrendamiento en el sector Costa Linda y Las Tablitas del Barrio Guayabal
	24/09/2025	Otorgamiento de subsidios de arrendamiento a personas ubicadas en alto riesgo de Costa Linda y Tablitas y avances en la construcción de obra de mitigación
	14/11/2025	Situación actual de la vereda Sadem Candelaria por sedimentación del río Chigorodó, reinicio de obras de mitigación en Costa Linda.
	22/12/2025	Solicitar apoyo adicional al DAGRAN para seguir fortaleciendo la gestión del riesgo
Dabeiba	27/10/2025	Avenida torrencial vereda el toro y hundimiento de la vía casco urbano municipio de Dabeiba del municipio

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Fecha de Reunión	Asuntos tratados
Peque	07/02/2025	Activación de protocolos de emergencia, por comunicaciones emitidas por la gobernación para enfrentar la evidente temporada de menos lluvia
	05/08/2025	Aprobación de recursos para subsidios de arrendamiento dirigidos a personas damnificadas por desastres municipales en el segundo semestre del año
	04/10/2025	Coordinar la preparación y ejecución del Simulacro Nacional del 22 de octubre de 2025, fenómeno a desarrollar: Inundaciones
Uramita	10/06/2025	Seguimiento a los eventos que han afectado a la población principalmente en las épocas de fuertes lluvias, que favorecen eventos relacionados con inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa
Cañasgordas	12/09/2025	Afectaciones ocasionadas por la ola invernal en el municipio y la preparación del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2025
Urrao	24/01/2025	Socialización decreto Conformación y funciones CMGRD. Resumen ejecutivo accidente aéreo de avioneta en el municipio de Urrao
	20/02/2025	Tratamiento de la problemática de las abejas y creación de una comisión. Intervención por parte de funcionarios de EPM Gas
	06/05/2025	Propuesta de declaración de Calamidad Pública por afectaciones del río Penderisco
	09/06/2025	Propuesta declaración de Calamidad Pública por vendaval ocurrido el 6 de junio
	24/06/2025	Presentación de informes sobre deslizamiento y seguimiento a la declaratoria de Calamidad Pública
	10/07/2025	Presentación de informe final del DAGRAN y seguimiento a compromisos (Calamidad Pública y permisos ambientales)
	05/08/2025	Formalización de la Declaratoria de Calamidad Pública y socialización del Plan de Acción Específico (PAE)
	23/09/2025	Abordar la emergencia por incendio en el resguardo indígena de Buenos Aires y revisar la situación de Calamidad Pública
Vigía del Fuerte	26/02/2025	Situación actual en referencia a la inundación por fuerte y continuas lluvias, declaratoria de la calamidad pública
	07/04/2025	Incendio en cabecera municipal con pérdida total de 4 casas, acciones realizadas con ocasión a la inundación de 24/02/2025 que genera la calamidad pública
	02/05/2025	Emergencia sanitaria por fiebre amarilla, aumentos de casos de accidentes ofídicos como consecuencia de las inundaciones
	28/07/2025	Daños por vendaval a las líneas de energía, informe de ayudas en el marco de la calamidad pública
	28/08/2025	Prórroga declaratoria de urgencia manifiesta y calamidad pública
Departamento de Antioquia	03/04/2025	primera sesión -2025- del consejo departamental para la gestión del riesgo de desastres - CDGRD-

Se realiza acompañamiento y atención de solicitudes de conceptos técnicos de gestión del riesgo de desastres como apoyo a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres de los municipios de la jurisdicción, especialmente en Apartadó, Turbo, Carepa, Chigorodó, Necoclí, San Pedro de Urabá, Uramita.

Conceptos técnicos como asesoría a los CMGRD de los municipios de la jurisdicción.

Radicado Solicitud	Fecha	Municipio	Radicado IT	Fecha	Asunto
1682	18/03/25	Apartadó	0669	11/04/25	Socavación del río Zungo que afecta los terrenos del parque Comfenalco
2026	04/04/25	Apartadó	0670	11/04/25	Evaluación de riesgo por movimiento en masa que obstruyó la carretera que comunica con San José de Apartadó.
1352	05/03/25	Chigorodó	0558	27/03/25	Socavación del río Chigorodó que pone en riesgo inminente sector de Costa Linda
2205	21/04/25	Carepa	0882	19/05/25	Probabilidad de ocurrencia de inundaciones por construcción en barrio San Marino de Carepa por desbordamiento de canal de drenaje
2447	30/04/25	Chigorodó	0884	19/05/25	Análisis y evaluación de riesgo por socavación del río Chigorodó a la altura del barrio Los Olivos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

2450	30/04/25	Turbo	0883	19/05/25	Procesos de socavación del río Turbo en vereda Porvenir del corregimiento de El Dos y Bocas del río Turbo
2617	08/05/25	Chigorodó	1295	19/06/25	Socavación hacia la margen derecha del río Chigorodó y que pone en riesgo la comunidad y sus actividades productivas de la vereda El Coco
3235	21/05/25	San Pedro de Urabá	1296	19/06/25	Socavación y cambios en el cauce del río San Juan en zona urbana de San Pedro de Urabá
2937	13/05/25	Uramita	0963	26/05/25	Concepto estudios y diseños detallados de la quebrada La Encalichada en el sector del barrio Santa Ana, municipio de Uramita
3016	10/06/25	Uramita	1315	24/06/25	Socavación e inundaciones que afectan orillas del río Sucio, barrios San José, Lourdes y Cabuyal y el centro poblado de El Tigre de Uramita
3464	18/06/25	Necoclí	1647	18/07/25	Deslizamiento en predio intervenido, vereda San Sebastián del municipio de Necoclí, por intervención por extracción de materiales de cantera
6769	16/12/24	Carepa	1925	13/08/25	Inundaciones por desbordamiento del río Carepa, caños y canales antrópicos que cruzan veredas Las Trescientas y Carepita Promexcol del municipio de Carepa
3846	13/08/25	Turbo	1972	19/08/25	Movimiento en masa que obstruyó la carretera de vereda Paquemás del corregimiento de El Tres del distrito de Turbo
4005	14/07/25	Chigorodó	2342	18/09/25	Socavación e inundación del río Guapá que afectan terrenos productivos y la infraestructura de la carretera vereda Guapá León
5432	16/09/25	Apartadó	2751	20/10/25	Procesos erosivos y movimientos en masa que se pueden presentar en la estación de policía de San José de Apartadó
5171	04/09/25	Apartadó	2752	20/10/25	Socavación que afectan barrios La Esperanza y La Esmeralda del municipio de Apartadó por la acción de la corriente del río Apartadó
5698	30/09/25	Turbo	3153	20/11/25	Socavación lateral del río Turbo en vereda Villa María, distrito de Turbo
2532	06/05/25	Turbo	3140	19/11/25	Socavación del río Currulao en barrio Escobar del corregimiento de Currulao, distrito de Turbo, afectando viviendas cercanas al talud
6730	25/11/25	Necoclí	3347	29/11/25	Socavación de la quebrada Mellito que afecta viviendas e infraestructura vial del centro poblado corregimiento el Mellito del municipio de Necoclí.

Se actualiza el reporte de eventos ocurridos en la jurisdicción de CORPOURABA según el documento Excel Inventario base de datos_V5.xlsx, con el objeto de apoyar la consolidación de las distintas bases de datos.

2. Actividad: Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales

Meta anual: *1 sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres apoyados*

Logro: *100% mediante el diagnóstico de fuentes hídricas y puntos críticos que requieren establecer sistemas de alertas tempranas en los municipios de la*

jurisdicción y seguimiento del sistema de monitoreo y alertas tempranas establecidos en los municipios de la jurisdicción.

Logros, productos y/o entregables:se tienen las siguientes acciones

Se elabora documento denominado IDENTIFICACIÓN DE FUENTES HIDRICAS QUE REQUIEREN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y ALARMA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA en el que se identifican las fuentes hídricas ubicadas en la jurisdicción que presentan mayor vulnerabilidad ante eventos de inundación y, por ende, requieren la implementación de sistemas de alertas tempranas y alarmas.

A la fecha se actualiza el documento denominado ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE ALERTA Y MONITOREO DE ANTIOQUIA (SAMA) EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA que incluye una descripción detallada de los sistemas de alertas tempranas (SAT) existentes en la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, su funcionamiento, alcance y los beneficios que aportan a la comunidad.

Como resultado se listan por municipio las fuentes hídricas propuestas para la instalación de sensor de nivel (más de 90 en toda la jurisdicción), esto teniendo en cuenta la revisión de bases de datos que consolidan eventos (avenida torrencial, avalanchas, creciente súbita e inundación) y emergencias en los municipios que hacen parte de la jurisdicción de CORPOURABA. Algunas de las fuentes de información revisada corresponden a los registros de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), el Departamento Administrativo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia (DAGRAN) y los Planes Municipales de Gestión del Riesgo (PMGDR).

3. Actividad: Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación

Meta anual: *1 estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación*

Logro: 100% *Se elaboró el documento “Identificación De Puntos Críticos Que Requieran Acciones De Mitigación De Riesgos Propendiendo Por Soluciones Basadas En La Naturaleza En La Jurisdicción De CORPOURABA.” Y se realizaron acciones de mitigación basadas en la naturaleza “En Las Comunidades Negra Afro Bobal La Playa” y “Para La Realización De Actividades De Restauración En Áreas De Importancia Ambiental Como Medida De Mitigación Propendiendo Por Soluciones Basados En La Naturaleza, En El Municipio De San Pedro De Urabá”.*

Logros, productos y/o entregables:

Se elaboró el documento “Identificación De Puntos Críticos Que Requieran Acciones De Mitigación De Riesgos Propendiendo Por Soluciones Basadas En La Naturaleza En La Jurisdicción De CORPOURABA.”

4. **Actividad: Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes prioritizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas**

Meta: 1 acción en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes prioritizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas apoyadas.

Logro: 100% mediante la revisión de los estudios realizados sobre la cuenca del río Apartadó. Se elabora documento denominado REVISION DE ESTUDIOS DE GESTION DEL RIESGO REALIZADOS EN LA JURISDICCION DE CORPOURABA que contiene el análisis de estudios de amenazas naturales, estudios, diseños y construcción de obras de mitigación realizados en los municipios de la jurisdicción

Logros, productos y/o entregables:se tienen las siguientes acciones

Se realizaron dos convenios con el municipio de Necoclí y San Pedro de Urabá para la implementación de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza aplicado a las corrientes hídricas que cruzan el casco urbano, incluye acciones de restauración y protección. Convenios 200-10-01-04-0217-2025 DEL 24-07-2025 y 200-10-01-04-0224-2025 DEL 04-08-2025

5. **Actividad: Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo**

Meta anual: 3 apoyos en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo.

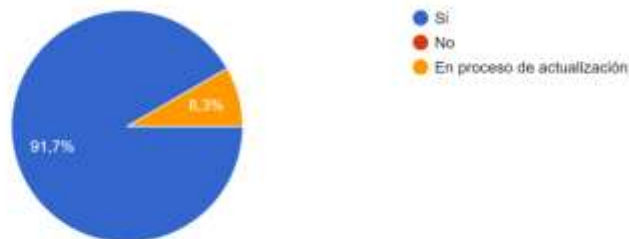
logro: 100%, se elabora el documento “Diagnóstico Del Estado De Los Consejos Municipales De Gestión Del Riesgo De Desastres De Los Municipios Que Hacen Parte De La Jurisdicción De La Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Urabá -CORPOURABA- Noviembre 2025”, mediante el cual se realiza el diagnóstico a los CMGRD de la jurisdicción en cuanto a conformación, seguimiento a metas y el contenido mínimo del ENRE.

Logros, productos y/o entregables:

1. Conformación de los CMGRD.

Figura 1. Resultado encuesta a coordinadores municipios CORPOURABA

6. ¿Cuenta el municipio con acto administrativo vigente que formalice la conformación del CMGRD?
12 respuestas



En cuanto a las conclusiones y recomendaciones relacionadas con las respuestas de los coordinadores municipales de gestión del riesgo de desastres, encontramos que respecto a los avances en la institucionalidad del CMGRD, la mayoría de municipios que respondieron cuentan con un CMGRD formalmente constituido, con designación de responsables y alguna estructura mínima para la coordinación del proceso de gestión del riesgo. Esto demuestra un nivel básico de cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, especialmente en lo previsto en los artículos 35 a 38 sobre organización del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo.

Sin embargo, también se evidencia variabilidad en la consolidación institucional, especialmente en la disponibilidad de oficinas, secretarías específicas o personal dedicado exclusivamente al tema, lo cual limita el desarrollo adecuado de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de las emergencias y desastres. (Art. 5 y 42 de la Ley 1523).

En cuanto a las necesidades comunes y de capacidad técnica, las respuestas muestran una reiterada solicitud en los municipios por asistencia técnica, formación, capacitación, equipamiento esencial, fortalecimiento institucional y acompañamiento para formulación de proyectos relacionados con gestión del riesgo de desastres.

Lo anterior evidencia que, aunque los coordinadores de CMGRD están comprometidos, la capacidad instalada sigue siendo insuficiente para operar adecuadamente los procesos misionales definidos por la Ley 1523 (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres).

Se identifica también que la mayoría de municipios reconocen que requieren mayor acompañamiento para el funcionamiento de los CMGRD, especialmente lo que se refiere a la regularidad de reuniones, el seguimiento a decisiones del CMGRD y acompañamiento para la actualización de instrumentos (PMGRD y EMRE).

En cuanto a los aspectos de articulación interinstitucional, los municipios expresan la necesidad de mayor articulación entre las dependencias que hacen parte de las alcaldías y coordinaciones del CMGRD, aspectos a mejorar con los cuerpos de bomberos voluntarios, mayor acompañamiento de las entidades del orden departamental como CORPOURABA y DAGRAN y del orden nacional como la UNGRD, en atención a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad (Art. 3 y 12 de la Ley 1523).

2. Se verifica la presencia y el nivel de desarrollo de los contenidos mínimos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes, con el fin de contar con un insumo que permita reconocer brechas, avances y aspectos susceptibles de fortalecimiento.

Figura 3. Resultado encuesta a coordinadores municipios Corpouraba Pregunta 29.

29. ¿El municipio realiza seguimiento formal al cumplimiento de las acciones y metas establecidas en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGRD)?

16 respuestas



Nota. Elaboración propia, 2025.

La revisión evidencia que varios componentes esenciales del PMGRD no se encuentran plenamente desarrollados en todos los municipios, particularmente aquellos relacionados con la contextualización del plan, el conocimiento integral del riesgo, la articulación con otros instrumentos de planificación y el desarrollo del componente programático.

De manera complementaria, la encuesta a coordinadores confirma que, aunque el PMGRD es reconocido como un instrumento normativo de referencia, su incorporación efectiva en los procesos de planificación, toma de decisiones y gestión cotidiana del riesgo no es homogénea entre los municipios.

El diagnóstico integrado permite concluir que persisten brechas entre la formulación documental del PMGRD y su uso institucional, evidenciándose limitaciones en la articulación del plan con el Plan de Desarrollo Municipal, los instrumentos de ordenamiento territorial y otros procesos de planificación municipal.

3. Análisis del contenido mínimo definido en la Estrategia Nacional de Respuesta a Emergencias (ENRE) de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que resulta aplicable al nivel municipal, considerando exclusivamente los componentes relacionados con la organización y ejecución de la respuesta y la recuperación, y no con la identificación o caracterización de escenarios de riesgo, propios de otros instrumentos como el PMGRD.

El análisis documental permite concluir que muchas EMRE fueron formuladas bajo un enfoque predominantemente operativo y reactivo, con escasa articulación conceptual y metodológica con otros instrumentos de planificación de la gestión del riesgo, en particular con los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD). Esta falta de articulación limita el uso de la EMRE como un instrumento estratégico que integre la respuesta con los procesos de recuperación y fortalecimiento institucional posterior a los eventos.

Por su parte, los resultados de la encuesta aplicada a los coordinadores municipales confirman que uno de los principales retos asociados a las EMRE no es únicamente su formulación, sino su apropiación institucional y uso efectivo. La percepción generalizada indica que la EMRE es poco conocida por los actores del CMGRD y los organismos de respuesta, lo que restringe su

aplicación durante la atención de emergencias y favorece la toma de decisiones basada en la experiencia previa más que en la planificación formal.

Finalmente, el diagnóstico evidencia la necesidad de avanzar en procesos de actualización, fortalecimiento y socialización de las EMRE municipales, de manera que estas se consoliden como instrumentos vivos, coherentes con el marco normativo vigente y funcionales para orientar tanto la respuesta inmediata como las acciones de recuperación. En este contexto, el acompañamiento técnico y la articulación interinstitucional se constituyen en elementos clave para mejorar la calidad y efectividad de las EMRE en el territorio.

6. Actividad: Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.

Meta anual: *1 Planes de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática - temporadas, huracanes, ENSO, etc. implementados*

Logro: 100%, mediante la elaboración de documento PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA ANTE FENÓMENOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABA– DICIEMBRE 2025 y el documento Excel denominado: Matriz de PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA ANTE FENÓMENOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA.

Logros, productos y/o entregables: Se tienen los siguientes productos

Elaboración de documento “PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA ANTE FENÓMENOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ –CORPOURABA– DICIEMBRE 2025”, cuyo alcance establece los límites temporales, territoriales e institucionales de su aplicación, así como las exclusiones y delimitaciones necesarias para su correcta implementación. Este alcance permite precisar el rol de la Corporación y orientar su actuación en coherencia con sus competencias legales y su función como autoridad ambiental e integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Se realiza evento de educación ambiental en el corregimiento de Río grande del distrito de Turbo y fue consignado en el acta de evento radicado No. 300010420-0206 de 2 de julio de 2025, el objeto del evento fue comprender la responsabilidad en el cuidado y manejo de los recursos naturales y en especial la gestión del riesgo en su comunidad articulado a las competencias interinstitucionales. Los temas más relevantes para la comunidad fueron el adecuado manejo de los residuos sólidos, la necesidad de alcantarillado de aguas residuales y la exposición de la comunidad a inundaciones y procesos de socavación del río Grande. El evento se realizó en la cancha de fútbol de la comunidad de Río Grande.



Se participa en Taller de gestión del riesgo de desastres por invitación de UNIBAN Fundación.

7. Actividad: Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción

Meta: 9 acompañamientos a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción realizados

Logro: 100% Se acompañaron 9 cuerpos de bomberos de la jurisdicción (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá, Arboletes, Mutatá y San Pedro de Urabá) mediante convenio No. 4600018075 entre el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE ANTIOQUIA – DAGRAN Y SECRETARIA DE GOBIERNO - DIRECCIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES – JUNTA DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS) para el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo para la atención de eventos en los municipios de la subregión del Urabá, pertenecientes a la jurisdicción de CORPOURABA. Adicionalmente se elabora el documento denominado: *DIAGNÓSTICO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA*.

Logros, productos y/o entregables:

Documento denominado: *DIAGNÓSTICO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA* presentando el diagnóstico frente a las capacidades de respuesta de los cuerpos de bomberos voluntarios de los municipios de la jurisdicción y el apoyo brindado por CORPOURABA en equipos e insumos para la prevención y atención de incendios forestales.

Se celebra el convenio con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chigorodó radicado No. 200-10-01-04-0220-2025 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar la gestión de los cuerpos de bomberos voluntarios de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá, Arboletes, Mutatá y San Pedro de Urabá, para la prevención de emergencias por incendios forestales” mediante el cual se realiza el suministro y entrega de las herramientas y equipos para fortalecer las capacidades de los cuerpos de bomberos de Urabá para combatir incendios forestales, como se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	UNIFORME FORESTAL:	90
2	CAMISetas EN ALGODÓN PARA FORESTALES:	90
3	PAVAS FORESTALES:	90
4	BOMBA DE ESPALDA:	45
5	BATEFUEGO.	45
6	Motobomba alta presión 3x3 motor 13 hp	18

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ITEM	DESCRIPCION	CANT
7	MANGUERAS ESTRUCTURALES DURALINE CERTIFICADA UL DE 2 1/2" POR 100 PIES	27
8	MANGUERA FORESTAL	90
9	PISCINA FORESTAL	9

Se realiza evento protocolario el 30 de octubre de 2025 en el municipio de Arboletes y con la participación de funcionarios del DAGRAN, CORPOURABA y personal de los diferentes cuerpos de bomberos de la región del Urabá antioqueño.



8. Actividad: Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C

Meta: 2 eventos con metodologías de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA implementadas

logro: 100% Informe técnico radicado No. 300-08-02-01-0044-2026 que contiene la aplicación de la metodología EDANA debido a los procesos de socavación e inundaciones que afectan hacia las márgenes del río Turbo, en dos sectores: Yarumal de la vereda Bocas del río Turbo y vereda Piedrecitas.

Logros, productos y/o entregables: se tienen las siguientes actividades.

Se elaboró el informe técnico radicado No. 300-08-02-01-0044-2026 que contiene la aplicación de la metodología EDANA debido a dos procesos de socavación e inundaciones que afectan hacia las márgenes del río Turbo, en los sectores de: 1)Yarumal de la vereda Bocas del río Turbo y 2) vereda Piedrecitas, en donde se realiza la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades ambientales para la recuperación post evento.

Se identifican dos eventos recurrentes: socavación de orillas e inundaciones. Respecto a la socavación se recomiendan medidas no estructurales como son la instalación de bolsas o costales (geotextiles resistentes) rellenos de sedimentos (arena, grava) por ser una técnica efectiva y de bajo costo para controlar la socavación y recuperación de la cobertura vegetal protectora nativa de las márgenes del río Turbo. En cuanto a las inundaciones se recomienda realizar estudios detallados que determinen las medidas de mitigación teniendo en cuenta los usos del suelo establecidos en el plan de ordenamiento territorial.

4.2.3 PROYECTO ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA. 3205-03 META REZAGADA

Objetivo: Aumentar el conocimiento del riesgo por eventos naturales de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía Del Fuerte en Antioquia.

Descripción: tiene por objeto realizar estudios de gestión del riesgo por eventos naturales de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía Del Fuerte en Antioquia.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 109 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de medidas de reducción del riesgo determinadas	Número	13	NA	NA	NA	13
Número de seguimientos técnicos y administrativos realizados	Número de medidas de reducción del riesgo determinadas	Número	1	NA	NA	NA	1
	interventoría	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

Para el año 2025 el proyecto, obtuvo el siguiente cumplimiento:

1. Actividad: Número de medidas de reducción del riesgo determinadas

Meta anual: 13 estudios sobre medidas de reducción del riesgo determinadas

Logro: 100% en los estudios topográficos y estudios básicos de gestión del riesgo preliminares para los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino, Abriaquí, Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del fuerte.

Logros, productos y/o entregables: Elaborar los estudios preliminares para el conocimiento del riesgo según el decreto 1077 de 2015

Se realizan los levantamientos topográficos en suelos urbanos y de expansión urbana de los municipios de:

1. Abriaquí
2. Dabeiba
3. Dabeiba (centros poblados de San José de Urama y Camparrusia),
4. Frontino
5. Frontino (centros poblados de Nutibara y La Blanquita)
6. Murindó
7. San Juan de Urabá
8. San Juan de Urabá (centros poblados de San Juancito, San Nicolás, Damaquiel y Uveros),
9. Turbo
10. Turbo (incluyendo los centros poblados de El Tres, Currulao, Riógrande, Nueva Colonia y Nueva Antioquia),
11. Uramita
12. Urrao (incluyendo el centro poblado de La Encarnación) y
13. Vigía del Fuerte.

Se generan los modelos de elevación digital de las áreas objeto del convenio -DEM- necesarios para elaborar la cartografía base a escala 1:5000 que contiene coordenadas, curvas de nivel, drenajes, red vial, infraestructura, equipamientos y asentamientos humanos.

En este periodo el contratista adquiere la cartografía base topográfica a escala 1:25.000 existente en el IGAC, Departamento de Antioquia, municipios y/o CORPOURABA, en todo caso se consideran las planchas oficiales del IGAC, como lo estipula el convenio. Para cada municipio se elabora la cartografía base a escala 1:25000, necesaria para la elaboración de los diferentes mapas temáticos correspondientes a los estudios básicos de gestión del riesgo en suelo rural.

Cómo ejemplo se presenta el contenido de la carpeta con la información del municipio de san juan.

SAN JUAN DE URABA ▾

▾ Estadísticas de Gemini

Haz preguntas y ponte al tanto con rapidez.

✦ Explorar carpetas con Gemini

Tipo ▾

Personas ▾

Modificado ▾

Fuente ▾

Nombre 



1_ARTICULACION_INTERADMINISTRATIVA



2_DOCUMENTOS_PRELIMINARES_CONOCIMIENTO_DE_RIESGO



3_ZONIFICACIÓN_Y_DELIMITACIÓN_DE_AMENAZA



4_ÁREAS_EN_CONDICIÓN_DE_AMENAZA_Y_RIESGO



5_MEDIDAS_NO_ESTRUCTURALES



6_GDB

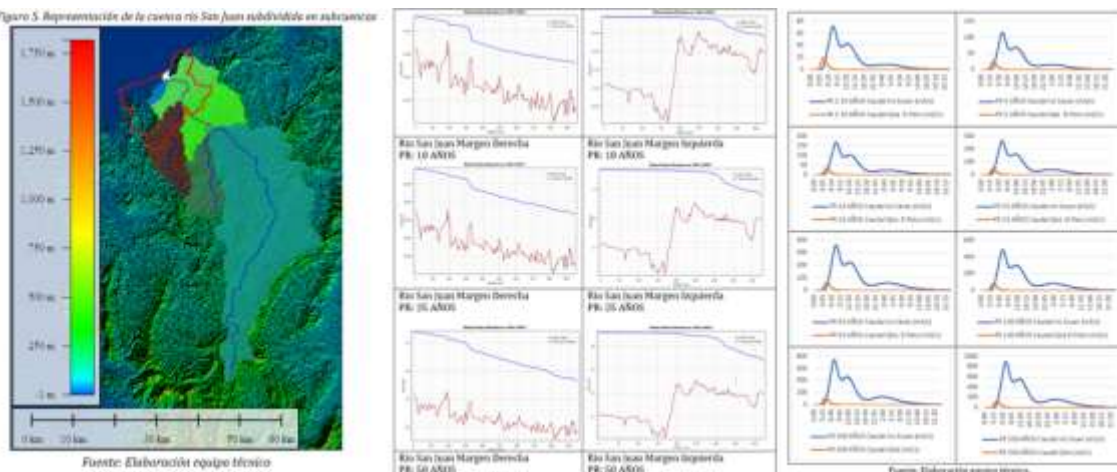
Se elaboran los estudios geológicos, geotécnicos y geomorfológicos para suelos urbanos y de expansión urbana y rural de los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino y Abriaquí; estos incluyen la cartografía temática tanto del suelo urbano como rural. Para suelo rural se consideran los resultados de los estudios del POMCA del río Sucio Alto que incluyen los municipios de Uramita y Abriaquí y parcialmente los municipios de Dabeiba y Frontino.



Mapas geomorfológicos del casco urbano de San Juan de Urabá y de los centros poblados urbanos de San Juancito, Damaquiel y San Nicolás del municipio de San Juan de Urabá.

Se elaboran los estudios hidrológicos e hidráulicos para suelos rural, urbano y de expansión urbana de los municipios de Abriaquí, Dabeiba (incluyendo los centros poblados de San José de Urama y Camparrusia), Frontino (incluyendo los centros poblados de Nutibara y La Blanquita), Murindó, San Juan de Urabá (incluyendo los centros poblados de San Juancito, San Nicolás, Damaquiel y Uveros), Turbo (incluyendo los centros poblados de El Tres, Currulao, Riógrande, Nueva Colonia y Nueva Antioquia), Uramita, Urrao (incluyendo el centro poblado de La Encarnación) y Vigía del Fuerte.

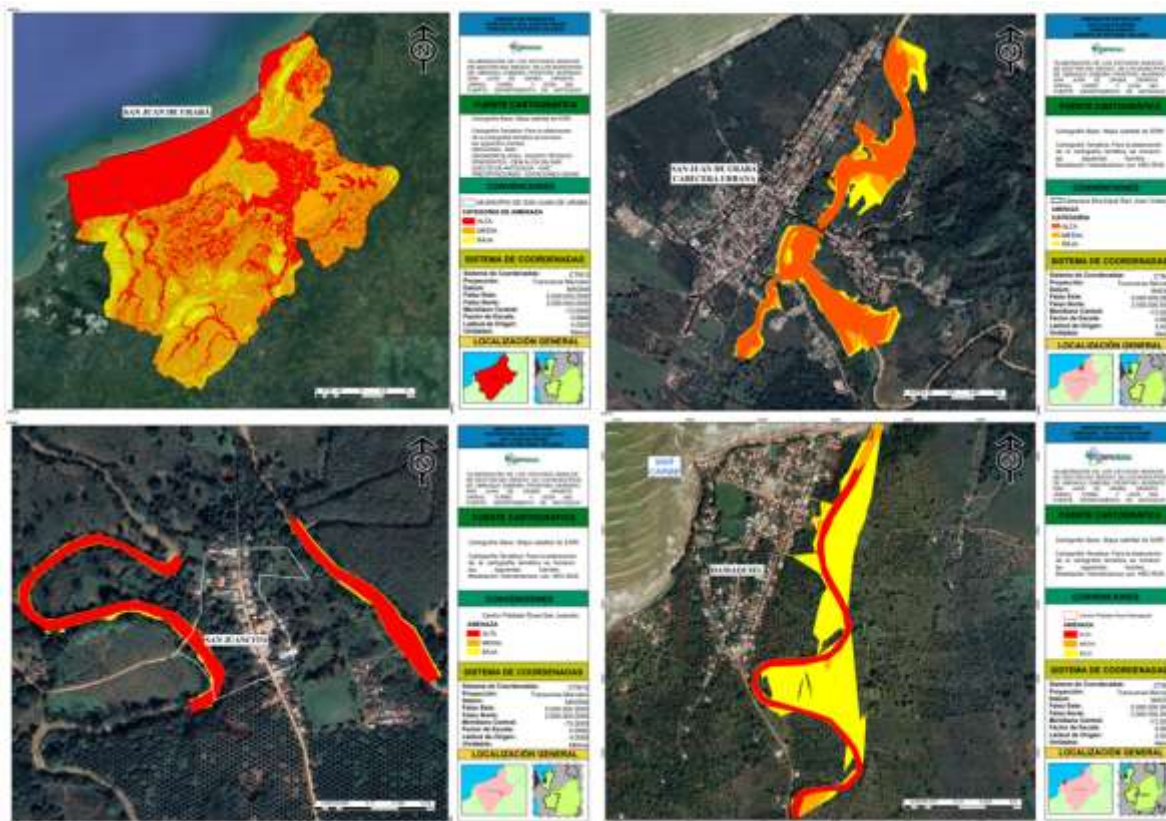
Figura 5 Representación de la cuenca río San Juan subdividida en subcuencas



Análisis hidrológico e hidráulico municipio de San Juan de Urabá para diferentes periodos de retorno.

Determinar la zonificación y delimitación de las áreas con amenazas por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa.

Se elabora el análisis y zonificación de amenazas para suelos rural, urbano y de expansión urbana de los municipios de Abriaquí, Dabeiba (incluyendo los centros poblados de San José de Urama y Camparrusia), Frontino (incluyendo los centros poblados de Nutibara y La Blanquita), Murindó, San Juan de Urabá (incluyendo los centros poblados de San Juancito, San Nicolás, Damaquiel y Uveros), Turbo (incluyendo los centros poblados de El Tres, Currulao, Río grande, Nueva Colonia y Nueva Antioquia), Uramita, Urrao (incluyendo el centro poblado de La Encarnación) y Vigía del Fuerte. Para el suelo rural de los municipios de Abriaquí y Uramita y parcialmente para los municipios de Frontino y Dabeiba, se tienen en cuenta los resultados de la zonificación de amenazas por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa del POMCA del río Sucio Alto.



Mapas de amenaza por inundación para suelo rural y urbano de San Juan de Urabá y de los centros poblados urbanos de San Juancito y Damaquiel.

Se elaboran la zonificación de las áreas con condición de amenaza y áreas con condición de riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba (incluyendo los centros poblados de San José de Urama y Camparrusia), Frontino (incluyendo los centros poblados de Nutibara y La Blanquita), Murindó, San Juan de Urabá (incluyendo los centros poblados de San Juancito, San Nicolás, Damaquiel y Uveros), Turbo (incluyendo los centros poblados de El Tres, Currulao, Río grande, Nueva Colonia y Nueva Antioquia), Uramita, Urrao (incluyendo el centro poblado de La Encarnación) y Vigía del Fuerte.

2. **Actividad: Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte**

Meta anual: 1 Número de medidas de reducción del riesgo determinadas

Logro: 100% Dentro de los documentos entregados en se presentan 9 informes sobre medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se presentan 9 informes, uno por municipio del proyecto, titulado “Medidas De Intervención No Estructurales De Mitigación De Amenazas Naturales Y Riesgos”

Cada informe contiene:

- a. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN NO ESTRUCTURALES DE MITIGACIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y RIESGOS tanto para el área urbana y rural de cada municipio
- b. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES – INUNDACIONES tanto para el área urbana y rural de cada municipio

Meta anual: 1 seguimiento técnico y administrativo realizados

Logro: 100% Se presentan 8 informes de interventoría al desarrollo del seguimiento técnico y administrativo del proyecto

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se presentan 8 informes de interventoría al desarrollo del seguimiento técnico y administrativo del proyecto, según el Contrato Interadministrativo ASOMUDACAR No. CM-INT-017-2024 cuyo objeto es: Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Legal y Financiera para Elaboración de los Estudios Básicos de Gestión del Riesgo de los Municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan de Urabá, Uramita, Urrao, Turbo y Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia, cuyo contratista es el Consorcio Interestudios 2024 NIT No. 901.865.060 – 2.

Cada informe contiene: 1. Introducción: descripción general del estado de los contratos de consultoría e interventoría, junto con las actividades realizadas durante el período. 2. Descripción del Proyecto: Incluye la localización del área de estudio de los nueve municipios. El alcance de los estudios básicos de gestión del riesgo para suelos rurales a escala 1:25000 y para suelos urbanos y expansión urbana a escala 1:5000. El estado actual de avance de los estudios de acuerdo con las actividades presentadas por la consultoría

4.2.3 PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INDÍGENA EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA. 3205-04

Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena.

Descripción: tiene por objeto realizar el apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena y al Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas.

Las acciones y metas del proyecto se relacionan a continuación:

Tabla 110 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento Ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena	Porcentaje	NA	50 %	50 %	NA	100%
Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural	Porcentaje	NA	50 %	50 %	NA	100%

Fuente PAC 2024-2027

Para el año 2025 el proyecto, obtuvo el siguiente cumplimiento:

1. Actividad: Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena

Meta anual: 15% de Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena

Logro: 100% basado en el la definición de la estrategia corporativa para la implementación de la política pública y el fortalecimiento a comunidades indígenas mediante el fomento de negocios verdes.

Logros, productos y/o entregables: se realizaron las siguientes actividades

En el marco de la estrategia institucional de participación, Negocios Verdes y del cumplimiento del enfoque diferencial, CORPOURABÁ desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades ambientales, productivas y organizativas de las comunidades indígenas, promoviendo su participación activa en procesos de sostenibilidad, adaptación al cambio climático y economía verde.

Tabla 111 Resumen del Plan de formación intercultural y participación indígena.

Fecha	Municipio	Evento / Actividad	Tipo de Participación de Comunidades Indígenas	Descripción del Rol	N° Participantes
26/09/2025	Frontino	Segundo Encuentro Ambiental	Negocio Verde / Cultural	Participación del emprendimiento Wango Wango (artesanías Emberá Katíos). Aporte en espacios académicos y presentaciones culturales.	2 participantes invitados
31/10/2025	Dabeiba	Jornada en SAMA Dabeiba	Formación / Intercambio de Saberes	Asistencia prioritaria de comunidades indígenas en capacitación sobre cambio climático y producción sostenible. Socialización de experiencias productivas propias.	8 participantes indígenas
01/11/2025	Dabeiba	Feria de Negocios Verdes	Negocio Verde / Comercialización	Participación de emprendimientos indígenas (Kerapono, Kirantono y Vicia) con ventas directas y posicionamiento de artesanías sostenibles.	3 emprendimientos indígenas
24/11/2025	Vigía del Fuerte	Capacitación Territorial Atrato	Formación / Diálogo Intercultural	Participación de autoridades tradicionales, jóvenes y sabedores. Integración de conocimiento ancestral y enfoque técnico ambiental. 20 participantes	20 participantes indígenas



Fortalecimiento de capacidades ambientales en las comunidades indígenas.

Diagnóstico y documentación de saberes ancestrales.

El diagnóstico comprendió comunidades de los pueblos Emberá Katío, Emberá Eyábida, Emberá Dobidá, Zenú y Tule (Cuna), ubicadas en los municipios de Murindó, Vigía del Fuerte, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Arboletes, Dabeiba, Frontino, Uramita y Urrao, territorios de alta biodiversidad expuestos a múltiples presiones ambientales.



Ubicación de resguardos en la jurisdicción

En materia de documentación de saberes ancestrales, se identificaron prácticas clave para la gestión ambiental, tales como el uso de plantas medicinales, la agricultura tradicional y de pancoger con conservación de semillas nativas, la pesca artesanal, cacería tradicional y recolección forestal, el reconocimiento de sitios sagrados asociados a la protección de cuencas y ecosistemas estratégicos, y experiencias de monitoreo ambiental comunitario y control territorial frente a la deforestación y la minería.

Tabla 112: Descripción de prácticas claves, documentación de saberes

N°	Categoría de saber ancestral	Práctica identificada	Finalidad ambiental	Aporte a la gestión ambiental
1	Medicina tradicional	Uso y conservación de plantas medicinales	Protección de la salud comunitaria y conservación de la biodiversidad vegetal	Preservación de especies nativas, transmisión intergeneracional del conocimiento y reducción de presión sobre sistemas de salud convencionales
2	Producción tradicional	Agricultura tradicional y de pancoger con conservación de semillas nativas	Seguridad alimentaria y uso sostenible del suelo	Mantenimiento de la diversidad genética, adaptación climática y

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

N°	Categoría de saber ancestral	Práctica identificada	Finalidad ambiental	Aporte a la gestión ambiental
				fortalecimiento de economías propias
3	Aprovechamiento de recursos naturales	Pesca artesanal, cacería tradicional y recolección forestal	Subsistencia comunitaria con criterios de equilibrio ecológico	Regulación del uso de fauna y flora, respeto por ciclos naturales y reducción de sobreexplotación
4	Cosmovisión y territorio	Reconocimiento de sitios sagrados y territorios de valor espiritual	Protección de cuencas hídricas y ecosistemas estratégicos	Conservación de áreas clave mediante normas culturales propias y ordenamiento territorial ancestral
5	Gobernanza ambiental comunitaria	Monitoreo ambiental comunitario y control territorial	Defensa del territorio frente a deforestación y minería	Alerta temprana ambiental, vigilancia comunitaria y fortalecimiento de la autonomía territorial



Trabajo en campo, diagnostico comunidades étnicas.

Como resultado adicional del desarrollo del componente cultural y ambiental, se obtuvo como producto un listado sistematizado de expresiones culturales ancestrales directamente relacionadas con el medio ambiente, elaborado a partir del proceso de caracterización de ocho (8) comunidades indígenas de la jurisdicción de CORPOURABÁ.

Tabla 113: Expresiones culturales ancestrales.

Expresión cultural	Pueblo(s) que la practican	Significado ancestral y función cultural	Relación con ambiente y territorio	Riesgos identificados	Nivel de riesgo
Sombreros tejidos con fibras naturales	Zenú, Emberá	Protección, identidad y sabiduría comunitaria	Uso sostenible de palma, caña flecha y enea	Pérdida del oficio y sustitución industrial	Medio

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Mola y costura artesanal	Tule (Kuna)	Narración visual de la cosmovisión y la historia	Representación simbólica del territorio y la biodiversidad	Mercantilización sin enfoque cultural	Medio
Artesanía en y chakiras tejidos simbólicos	Emberá, Zenú	Linaje, espiritualidad, protección y pertenencia	Relación espiritual con elementos naturales	Pérdida de simbolismo en jóvenes	Medio
Medicina tradicional	Emberá, Zenú, Tule	Sanación física y espiritual; equilibrio con la naturaleza	Uso de plantas medicinales, bosques y riberas	Pérdida de saberes y biopiratería	Alto
Cocina ancestral	Emberá, Zenú	Identidad, memoria y transmisión cultural	Uso de semillas nativas, pesca y caza tradicional	Sustitución por alimentos procesados	Alto
Danza ritual	Emberá, Tule	Comunicación con la naturaleza y el mundo espiritual	Relación simbólica con ciclos naturales	Desuso por pérdida de ritualidad	Medio
Música tradicional (cantos, flautas, tambores)	Emberá, Zenú, Tule	Transmisión oral del conocimiento y la historia	Uso de materiales naturales (maderas, semillas)	Pérdida de instrumentos y lenguas	Medio
Rituales de armonización (jaibanismo, ceremonias)	Emberá	Protección del territorio y la comunidad	Equilibrio espiritual del entorno natural	Estigmatización y desconocimiento	Alto
Transmisión oral de saberes	Todos	Continuidad intergeneracional del conocimiento	Preserva prácticas ambientales y culturales	Pérdida lingüística	Alto

2. Actividad: Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas

Meta anual: 250% Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural

Logro: 100% En el marco de la Feria de Negocios Verdes se acompañó la presentación de una iniciativa productiva indígena del pueblo Zenú, para artesanos y portadores de saberes ancestrales del municipio..

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el marco de la **Feria de Negocios Verdes realizada en San Pedro de Urabá los días 21 y 22 de junio de 2025**, se acompañó la presentación de una iniciativa productiva indígena del pueblo Zenú, liderada por **Ubadel Suárez**, artesano y portador de saberes ancestrales del municipio.

La experiencia estuvo centrada en el uso sostenible de la **caña flecha**, planta nativa que las comunidades Zenú han utilizado históricamente para el tejido artesanal de sombreros, bolsos, manillas y fajas. Esta práctica, más allá de su valor simbólico, representa una alternativa económica y ecológica que fortalece la identidad cultural, la autonomía y la economía familiar. Ver imagen 5.

A través de esta iniciativa, se generaron intercambios de conocimiento con otros territorios indígenas de la jurisdicción de CORPOURABA, fortaleciendo el diálogo de saberes y la integración territorial desde una perspectiva cultural y ambiental. En la tabla 4, la descripción del análisis de la actividad en contexto de lo cultural con los beneficios ambientales.

Tabla 114: Proceso técnico del tejido en caña flecha

Etapa	Actividad principal	Valor ambiental
Recolección	Corte manual de la caña	Aprovechamiento sostenible
Preparación	Raspado, secado y blanqueado al sol	Energía limpia
Tinturado	Colorantes naturales (raíces, carbón, plantas)	Sustitución de químicos
Tejido artesanal	Elaboración de productos culturales	Producción local

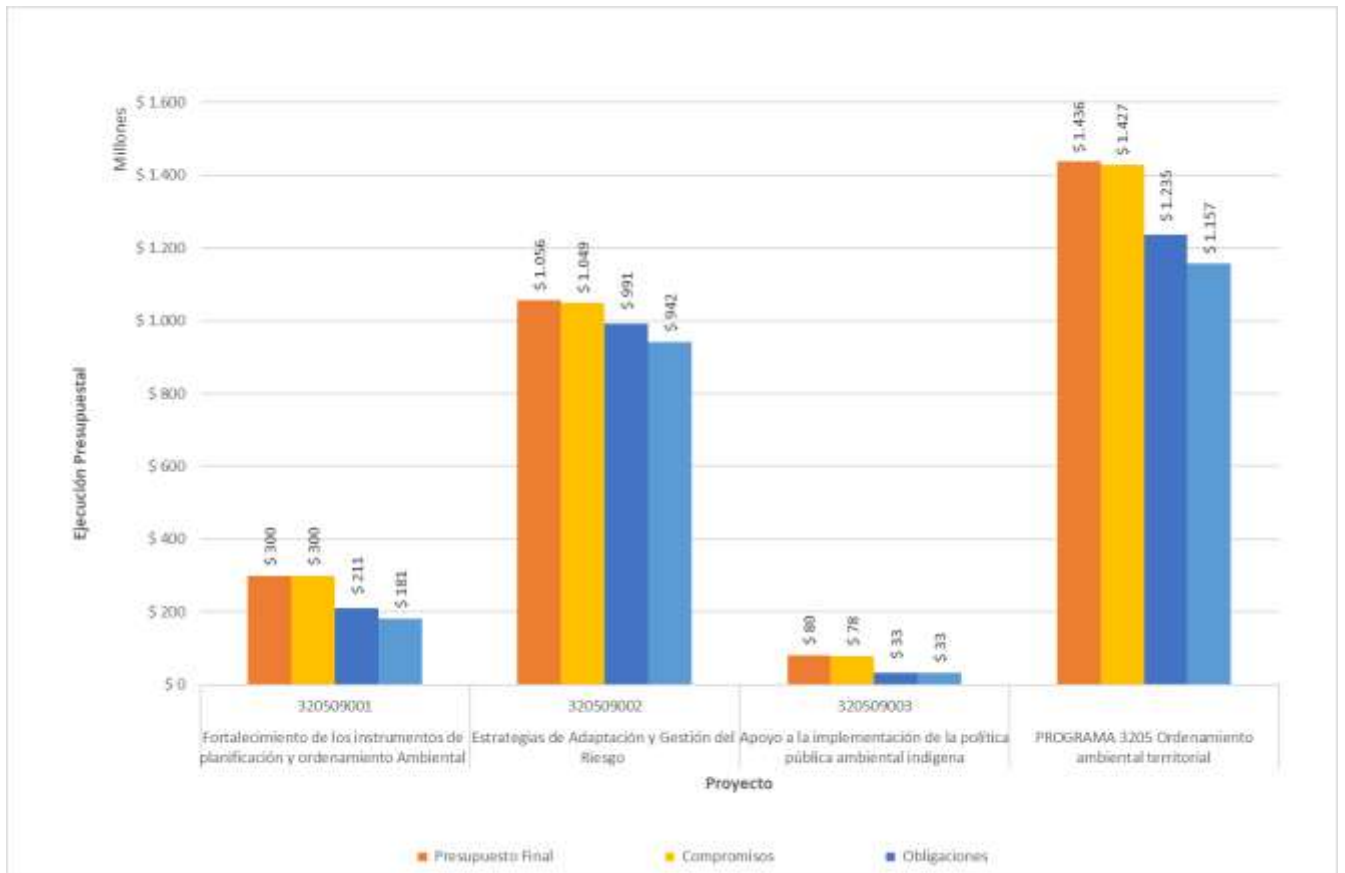


Proceso de producción Sombrero: Ubadel Suárez representante indígena del pueblo Zenú.

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3205

Este programa tiene un presupuesto de \$1.436 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$1.427 millones, para un avance físico del 82% y un avance financiero del 99% en compromisos y 86% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO

5.1.PROGRAMA 3206. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

El objetivo general del programa es gestionar los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOURABA, para fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Con la línea estratégica la Corporación busca dar una respuesta integral a la problemática del cambio climático atendiendo tanto sus causas: emisiones de gases efecto invernadero, como sus consecuencias: impactos de la variabilidad y el cambio climático. Y orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

5.1.1 PROYECTO: GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO 3206-01

Objetivo: Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región

Descripción: Se busca fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región. El Plan Clima y Paz 2040 y se equivalente departamental PIGCCTA para hacer frente al cambio climático. Para que este Plan se convierta en realidad, requiere del liderazgo, la coordinación y seguimiento por parte de la Corporación.

También se busca las capturas de CO2 por los sumideros forestales mediante el proyecto 7 “Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental” de la Línea Estratégica 2 “Conservación de la Biodiversidad y de los Servicios Ecosistémicos”, que incluye acciones de conservación, restauración, recuperación de suelos degradados y acuerdos de manejo forestal sostenible.

Las acciones y metas del proyecto definidas por el PAC 2024-2027 son:

Tabla 115 Acciones y metas del proyecto “Gestión del cambio climático”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número de soluciones implementadas	Número	1	NA	1	NA	2
Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales ambientales	Número de estrategias desarrolladas	Número	1	NA	NA	NA	1
Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	Número de estrategias implementadas	Número	80	120	150	150	500
Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	Número de estrategias implementadas	Número	NA	1	1	NA	2

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	Número MRV consolidado	Número	1	1	1	1	1
Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	Número de estudios implementados	Número	1	NA	NA	NA	1

Fuente PAC 2024-2027

El desarrollo de las metas del proyecto en el año 2025 se relaciona a continuación:

1. Actividad: Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)

Meta anual: 27 estufas eficientes (PIGCCTA) implementadas, como medida en relación con la línea de energía y transporte,

Logro: 100%, identificación de las comunidades en donde potencialmente se puede desarrollar la construcción y compromiso de los recursos mediante convenio para la construcción de 27 estufas.

Nota: para la vigencia 2024 esta meta tuvo un rezago de 80 estufas eficientes construidas, de las cuales se lograron construir sólo 75.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Durante la vigencia se concretó la implementación de 102 estufas eficientes en cinco municipios de la jurisdicción de CORPOURABÁ (75 que pasaron como meta rezagada del vigencia 2024 y 27 de la vigencia 2025)., como resultado de un proceso de priorización territorial basado en el análisis de necesidades energéticas y ambientales. Esta intervención se orientó a fortalecer las acciones de mitigación del cambio climático, mediante la reducción de emisiones asociadas al uso ineficiente de leña y el mejoramiento de las condiciones de salud ambiental en hogares rurales. Los datos del desarrollo se encuentran compilados en la tabla 1.

Los municipios intervenidos corresponden a áreas de influencia de ecosistemas estratégicos, incluyendo zonas asociadas a la Serranía de Abibe, distritos de manejo ambiental y sectores con bosques fragmentados del Caribe antioqueño, territorios donde la presión sobre la cobertura forestal y la dependencia de la biomasa energética hacen prioritaria la adopción de soluciones sostenibles. En este contexto, la implementación de estufas eficientes se consolida como una medida de alto impacto, que articula la gestión climática con la conservación ambiental y el ordenamiento territorial.

Tabla 116: Distribución y estado de estufas eficientes por municipio.

Municipio	Meta de estufas	Estufas construidas	Estufas recibidas a satisfacción	% de cumplimiento
Frontino	20	20	20	100 %

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Municipio	Meta de estufas	Estufas construidas	Estufas recibidas a satisfacción	% de cumplimiento
Giraldo	25	25	25	100 %
Carepa	25	25	19	76 %
Urrao	7	7	7	100 %
San Pedro de Urabá	25	25	25	100 %
TOTAL	102	102	96	94,1 %

Como cierre de la actividad, se resalta una ejecución constructiva del 100 % de las estufas previstas y un cierre técnico–administrativo del 94,1 %. El único aspecto pendiente corresponde a la recepción formal de seis (6) estufas en Carepa, que representan el 5,9 % restante para el cierre total; no obstante, estas unidades ya se encuentran construidas, por lo que el ajuste pendiente es exclusivamente de carácter administrativo.



Proceso constructivo estufas eficientes; Suministro, construcción, y capacitación

En el marco del componente de huertos leñeros, el proyecto contempla la implementación de 102 huertos, asociados a igual número de estufas eficientes, beneficiando de manera directa a 102 familias y, de forma estimada, a aproximadamente 313 personas en el ámbito rural. Para su establecimiento se entregaron en total 10.200 plántulas, bajo un marco de siembra de 2 × 2 metros, lo que representa un área aproximada de 400 m² (0,04 ha) por huerto. En conjunto, este componente ocupa una superficie total estimada de 4,08 hectáreas, consolidándose como una intervención de alcance territorial significativo para la sostenibilidad energética y la reducción de la presión sobre los ecosistemas forestales. A continuación, resumen de la información antes descrita.



Suministro y distribución de plántulas huertos leñeros

2. Actividad: Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario

Meta anual: 1 estrategias implementadas

Logro: 100%, mediante la implementación de tres acciones estratégicas i) la implementación de tecnologías limpias en el sector agropecuario, (ii) la consolidación del componente educativo a través de la estrategia “Comunidades Climáticas”, y (iii) el desarrollo territorial del componente formativo y de la población beneficiada.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

1. Implementación de tecnologías limpias en el sector agropecuario

Adquisición, entrega e instalación de dos (2) biodigestores, destinados al aprovechamiento de residuos pecuarios para la generación de biogás como fuente de energía limpia. Estos equipos fueron entregados en comunidades rurales de los municipios de Abriaquí (Vereda la Timotea) y Frontino (Vereda El Ponton) , como parte de la fase inicial de implementación territorial de la medida.

El acompañamiento técnico estuvo orientado a garantizar que la intervención contribuyera de manera efectiva a: La sustitución de combustibles no renovables en actividades domésticas y productivas, La reducción de emisiones de metano, asociadas al manejo inadecuado de residuos pecuarios y El aprovechamiento del digestato como bioabono para prácticas agrícolas sostenibles.



Proceso de entrega e instalación Biodigestores municipio de Abriaquí y frontino

Consolidación del componente educativo – Estrategia “Comunidades Climáticas”

De manera complementaria al componente tecnológico, se fortaleció la estrategia educativa “Comunidades Climáticas”, concebida como eje transversal para la apropiación social de las tecnologías y la consolidación de capacidades comunitarias en sostenibilidad, cambio climático y transición energética, en coherencia con los lineamientos de los PRAES y PROCEDAS.

La propuesta pedagógica se estructuró a partir de cuatro (4) módulos formativos por institución educativa, orientados a una comprensión integral de la relación entre clima, energía y producción sostenible: El clima y la energía. (Comparte temática con actividad 7), Energías limpias en acción. (Comparte temática con actividad 7), Agro sin metano y Guardianes del clima y la energía. (Comparte temática con actividad 7).



Estrategia diseñada. Agro sin metano.

Intervención en el municipio de Abriaquí: Entre el 19 y el 25 de noviembre de 2025 se adelantaron procesos formativos enfocados en la sensibilización y el diagnóstico participativo, dirigidos a la Institución Educativa La Milagrosa y a las

Juntas de Acción Comunal de las veredas El Edén y Timotea, promoviendo la articulación entre comunidad educativa, liderazgo social y gestión climática territorial. Un total de 12 Talleres.

Intervención en el municipio de Frontino: Entre el 10 y el 31 de diciembre de 2025, se culminó la ejecución del componente educativo mediante la realización de los talleres pendientes en las veredas el Ponton filo abajo y la blanquita, completando la meta formativa con un total de 12 talleres sobre cambio climático y energías renovables.

El componente formativo permitió capacitar a un total de 150 personas, entre estudiantes, líderes comunitarios y miembros de las Juntas de Acción Comunal, quienes constituyen la población beneficiaria directa del proceso educativo asociado a la implementación de las tecnologías de energías limpias.



Proceso formativo en Frontino



Proceso formativo en Abriaquí. Líderes mujeres.

Adicionalmente a esta intervención se ejecutaron dos acciones estratégicas principales:

1. **Entrega de un sistema solar fotovoltaico en la vereda El Edén del municipio de Abriaquí**, destinado a fortalecer la infraestructura comunitaria y mejorar las

condiciones de acceso a energía limpia en el territorio, contribuyendo a la reducción del uso de fuentes convencionales y a la promoción de prácticas sostenibles. (Actualmente comprado, pendiente instalación en comunidad)

2. **Suministro de quince (15) tanques de almacenamiento de agua**, orientados a reforzar las capacidades comunitarias en los municipios de Abriaquí y Frontino, como medida complementaria para el fortalecimiento de la resiliencia territorial, el mejoramiento de las condiciones sanitarias y el soporte a las actividades productivas rurales. (Pendiente entrega de los mismos)

Estas acciones consolidan el enfoque integral de la actividad, al pasar de la sensibilización y la formación a la implementación operativa de soluciones, asegurando que los procesos de transición energética cuenten con soporte técnico tangible en los territorios priorizados.

3. **Actividad: Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción**

Meta anual: *1 Apoyo para la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción.*

Logro: 100 %.*Mediante las siguientes actividades: Revisión del aplicativo MRV, La presentación de la medición de la Huella de Carbono Corporativa como línea base para la gestión institucional del carbono y La instalación de un punto de carga eléctrica para vehículos en Apartadó, una medida de infraestructura sostenible que promueve la reducción directa de emisiones en el sector transporte.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

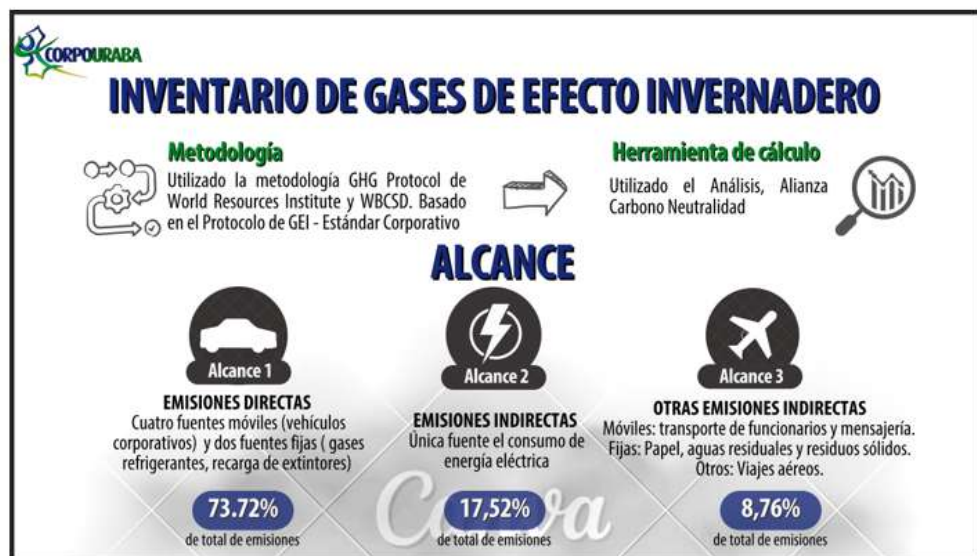
Durante el presente periodo se avanzó en dos acciones clave:

1. Revisión del aplicativo MRV
2. La presentación de la medición de la Huella de Carbono Corporativa como línea base para la gestión institucional del carbono, y
3. La instalación de un punto de carga eléctrica para vehículos en Apartadó, una medida de infraestructura sostenible que promueve la reducción directa de emisiones en el sector transporte.

En el marco del fortalecimiento del sistema MRV (Monitoreo, Reporte y Verificación), se reporta como avance principal la presentación del **informe de medición de la Huella de Carbono Corporativa (HCC)** correspondiente al año base 2024. Este ejercicio fue desarrollado bajo la metodología del **GHG Protocol** y constituye un paso técnico clave en la identificación y cuantificación de las fuentes internas de emisión de gases de efecto invernadero (GEI), abarcando los tres alcances definidos internacionalmente.

El informe detalla que CORPOURABA tiene un total de **241,03 toneladas de CO₂e emitidas**, con la siguiente distribución: **Alcance 1 (directo): 177,69 t CO₂e (74 %)**, **Alcance 2 (energía eléctrica): 42,23 t CO₂e (17 %)** y **Alcance 3 (otras emisiones indirectas): 21,10 t CO₂e (9 %)**. Las principales fuentes de emisión corresponden al uso de vehículos corporativos, consumo de energía, gases refrigerantes, viajes institucionales, residuos sólidos, consumo de papel y vertimientos. Ver imagen 2.

Esta acción se alinea con los productos esperados del sistema MRV, específicamente con la entrega del **informe técnico de emisiones de GEI**, y marca un avance en la fase diagnóstica. Además, ha permitido identificar oportunidades de mejora en el desempeño ambiental institucional, tales como: promover la movilidad sostenible, mejorar el registro de consumos, implementar eficiencia energética y avanzar hacia el carbono neutralidad.



Resultados de la huella carbono CORPOURABA. Línea base

La otra Tarea a desarrollar en esta actividad es el apoyo a la iniciativa de reducción de emisiones, en este caso:

Instalación de punto de carga eléctrica – Apartadó

CORPOURABA, en alianza con EPM, acompañó el día 27 de junio de 2025, la instalación de una **estación de carga eléctrica para vehículos** en el Centro Comercial Nuestro Urabá (Apartadó), como acción enmarcada en la línea estratégica de energía y transporte sostenible. Esta infraestructura permite la recarga segura y rápida de vehículos eléctricos, reduciendo el uso de combustibles fósiles. Se estima que por cada vehículo eléctrico que utilice esta estación se pueden evitar entre **1,5 y 2 toneladas de CO₂e al año**, dependiendo del kilometraje recorrido. Entre los beneficios adicionales se destacan:

- **Ahorro del 70 % en costos de operación** frente a vehículos a gasolina.
- **Cero emisiones locales de material particulado**, mejorando la calidad del aire.
- Reducción de ruido ambiental.
- Impulso al mercado de movilidad eléctrica en Urabá.

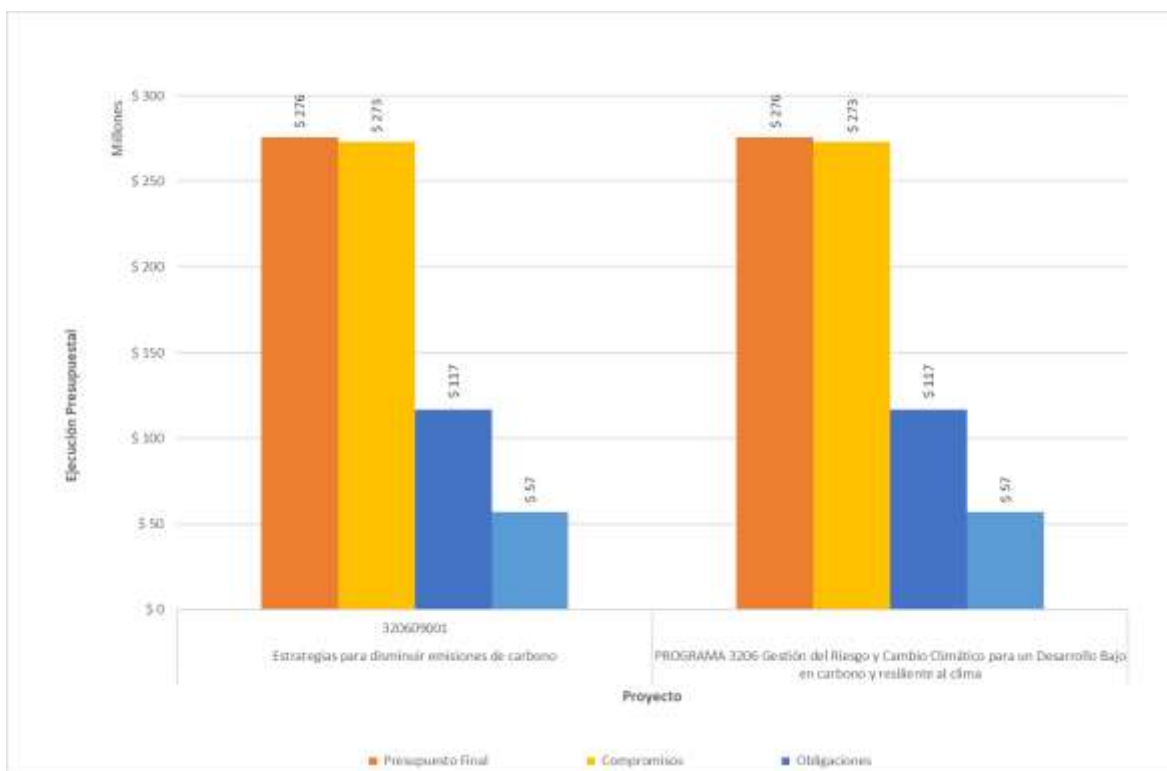
Esta acción posiciona a Apartadó como **pionero en infraestructura de movilidad limpia** en la región y fortalece la ruta hacia una economía baja en carbono.



Logística y participación de CORPOURABA en la instalación

Avances de la ejecución física y financiera del programa 3206

Este programa tiene un presupuesto de \$276 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$273 millones, para un avance físico del 100% y un avance financiero del 99% en compromisos y 42% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

6.1. PROGRAMA 3208. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se promueven los procesos de transformación territorial, productiva y comunitaria, mediante el fortalecimiento de los procesos de educación, cultura ambiental, participación social y comunicaciones, convertidos en las rutas de trabajo que transversalizan y articulan el quehacer corporativo y contribuyen en la prevención de los conflictos socio ambientales. Y orientado a la articulación de los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, en donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible en Colombia.

6.1.1 PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 3208-01

Objetivo: Promover y dinamizar los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental

Descripción: Cumpliendo con las directrices del Gobierno Nacional y bajo la visión regional, los procesos de educación ambiental son estratégicos y necesarios en la gestión ambiental del territorio, sobre el cual se pueden procurar la articulación de las entidades del SINA, cumpliendo con las políticas Nacional y Departamental de Educación Ambiental, bajo los enfoques de los CIDEAM⁶, PRAE⁷ y PROCEDA⁸.

El Plan de Acción Cuatrienal de CORPOURABA cuenta con siete programas, 15 subprogramas y tres líneas transversales en Participación comunitaria, Comunicación Institucional y procesos de sensibilización y educación de la población. Los cuales centran su accionar en temas estructurales como el desempeño ambiental de los sectores productivos, la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; la gestión integral del recurso hídrico, la gestión del cambio climático para el desarrollo bajo en carbono; así como la gestión integral de los mares y costas y tres temas transversales, que son la planificación y el ordenamiento ambiental territorial, la educación ambiental, la participación, y la prevención de los conflictos socio ambientales, así como el fortalecimiento institucional y del servicio al cliente. El Plan concibe como elemento estructurante para la gestión ambiental la participación de la comunidad y de los actores sociales, para lo cual se fortalecerán los espacios y mecanismos institucionales que nos permitan mejorar permanentemente la gestión ambiental.

Las acciones y metas del proyecto establecidas en el PAC 2024-2027, son los siguientes:

⁶ CIDEAM: Comité Interinstitucional de educación ambiental municipal

⁷ PRAE: Proyectos Ambientales Escolares

⁸ PROCEDA: Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental

Tabla 117 Acciones y metas del proyecto “Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	Ejecución de acciones en educación ambiental	Número	35	35	35	35	35
Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías - conflictos - multiculturalidad - consejos de cuenca	Número de mecanismos de participación acompañados	Número	42	42	42	42	42
Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	Número de metas cumplidas	Número	4	4	4	4	16
Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	Número de apoyos	Número	2	2	2	2	8
Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	Número de eventos	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Para la vigencia 2024 del año 2025 el proyecto, tuvo el siguiente cumplimiento:

1. Actividad: Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA

Meta anual: 35 PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA acompañados

Logro:100 % se han ejecutado 137 actividades de educación ambiental distribuidas en las líneas estratégicas PRAE (61), PROCEDA (62) y CIDEAM (14). Estas acciones se desarrollaron en al menos 8 municipios del área de influencia de CORPOURABA, con un enfoque diferencial, participativo e interinstitucional.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se programó para la vigencia 2025 el acompañamiento a 61 PRAE, 14 CIDEA y 62 PROCEDA de la jurisdicción de CORPOURABA totalizando 137 instrumentos acompañados

61 PRAES acompañados.

La meta anual de acompañar 10 PRAE (Proyectos Ambientales Escolares) fue superada al lograr 51 acompañamientos.

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
1	Diálogos del Agua	26/03/2025	Nueva Colonia	Comunidad educativa	Participación institucional.
2	Taller Sentido de Vida y EA	31/03/2025	IE San José Obrero	Estudiantes	Sensibilización sobre educación ambiental.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
3	Conversatorio Fauna Silvestre	10/04/2025	I.E. Churidó	Estudiantes	Prevención de tráfico de fauna.
4	Taller de Residuos Sólidos	14/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes y docentes	Reconocimiento de residuos y construcción de propuestas del PRAE.
5	Fortalecimiento PRAE con Padres	19/05/2025	I.E.R. Valentina Figueroa – Cartagena	Padres, estudiantes y docentes	Socializar el PRAE y promover compromiso familiar.
6	Taller Guardianes de la Biodiversidad	19/05/2025	I.E.R. Valentina Figueroa – Cartagena	Estudiantes, docentes y padres	Reconocer biodiversidad local mediante estrategias participativas.
7	Día del Reciclaje	19/05/2025	Chigorodó	Comunidad escolar	Desarrollar actividades de sensibilización sobre reciclaje.
8	PRAE con familias – Santa Catalina	20/05/2025	Sede Santa Catalina – Urrao	Padres, estudiantes y docentes	Fortalecer PRAE mediante actividades artísticas y huerta.
9	Taller de Fauna Local	20/05/2025	I.E. Valentina Figueroa – Cartagena	Comité Ambiental Escolar	Conocer fauna local y fortalecer comité.
10	Día Mundial de las Abejas	21/05/2025	I.E. Valentina Figueroa – Cartagena	Estudiantes y docentes	Sensibilizar sobre importancia ecológica de las abejas.
11	Charla Cambio Climático	28/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes y docentes	Sensibilizar sobre cambio climático y residuos.
12	Charla Cambio Climático y Residuos	28/05/2025	I.E. San Pedro	Estudiantes y docentes	Relación entre consumo, residuos y cambio climático.
13	Economía Circular + Kits de Huerta	29/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes y docentes	Impulsar economía circular con kits de huerta.
14	Creación del Comité Ambiental Escolar	29/05/2025	I.E. San Pedro	Estudiantes y docentes	Formalizar roles y estructura del comité escolar.
15	Seguimiento Huerta Escolar	30/05/2025	Santa Catalina – Urrao	Estudiantes, docentes y padres	Mantener y fortalecer huerta escolar.
16	Seguimiento PRAE– PROCEDA Chigorodó	03/07/2025	Chigorodó	Secretaría de educación	Verificar avances y compromisos asociados a PRAE/PROCEDA y articulación CIDEAM.
17	Acompañamiento PRAE San Pedro	15/07/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes y docentes	Fortalecer PRAE institucional.
18	Acompañamiento PRAE Carepa	16/07/2025	I.E. Colombia – Carepa	Estudiantes y docentes	Acompañamiento técnico y pedagógico al PRAE.
19	Acompañamiento PRAE Turbo	17/07/2025	I.E. El Dos – Turbo	Estudiantes y docentes	Cualificación y acompañamiento del PRAE.
20	Acompañamiento PRAE Puerto César	18/07/2025	I.E. Puerto César – Turbo	Estudiantes y docentes	Fortalecer la implementación del PRAE.
21	1° Copa Guardianes del Territorio	18/07/2025	San Pedro de Urabá	Comunidad educativa	Integrar educación ambiental mediante deporte.
22	Acompañamiento PRAE Regional	20/07/2025	San Pedro, Carepa, Turbo	IE de la región	Fortalecer PRAE en 3 municipios.
23	Socialización Actividades PRAE	14/08/2025	Frontino	IE y entidades	Socializar PEAM y acciones asociadas al fortalecimiento PRAE.
24	Acompañamiento PRAE Huertas	19/08/2025	I.E. El Cerro – Carepa	Estudiantes y padres	Fortalecer huertas escolares vinculadas al PRAE.
25	Acompañamiento CIDEAM–PRAE	02/09/2025	Frontino	IE y CIDEAM	Articulación entre actores de educación ambiental.
26	Taller 1 Aguas Subterráneas	09/09/2025	Chigorodó	Docentes PRAE	Introducción a aguas subterráneas.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
27	Acompañamiento PRAE Carepa	10/09/2025	I.E. Colombia – Carepa	Estudiantes y docentes	Actualización técnica del PRAE.
28	Foro Educativo Distrital	18/09/2025	Turbo	Comunidad educativa	Participar en construcción del plan decenal.
29	Taller 2 Aguas Subterráneas	23/09/2025	Chigorodó	Docentes PRAE	Ampliar conocimientos sobre aguas subterráneas.
30	Taller PRAE – Diagnóstico y Residuos	03/11/2025	Arboletes – I.E. José Manuel Restrepo	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE mediante diagnóstico y abordaje de residuos.
31	Taller PRAE – Cambio Climático	04/11/2025	Arboletes – I.E. José Manuel Restrepo	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con enfoque de cambio climático.
32	Taller PRAE – Agua Subterránea	01/12/2025	Arboletes – I.E. José Manuel Restrepo	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de agua subterránea.
33	Taller PRAE – Biodiversidad	02/12/2025	Arboletes – I.E. José Manuel Restrepo	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de biodiversidad.
34	Taller PRAE – Diagnóstico y Residuos	05/11/2025	Arboletes – I.E.R. Canime	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE mediante diagnóstico y abordaje de residuos.
35	Taller PRAE – Cambio Climático	06/11/2025	Arboletes – I.E.R. Canime	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con enfoque de cambio climático.
36	Taller PRAE – Agua Subterránea	03/12/2025	Arboletes – I.E.R. Canime	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de agua subterránea.
37	Taller PRAE – Biodiversidad	04/12/2025	Arboletes – I.E.R. Canime	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de biodiversidad.
38	Taller PRAE – Diagnóstico y Residuos	07/11/2025	San Juan de Urabá – I.E. San Juan	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE mediante diagnóstico y abordaje de residuos.
39	Taller PRAE – Cambio Climático	10/11/2025	San Juan de Urabá – I.E. San Juan	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con enfoque de cambio climático.
40	Taller PRAE – Agua Subterránea	05/12/2025	San Juan de Urabá – I.E. San Juan	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de agua subterránea.
41	Taller PRAE – Biodiversidad	09/12/2025	San Juan de Urabá – I.E. San Juan	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de biodiversidad.
42	Taller PRAE – Diagnóstico y Residuos	11/11/2025	San Juan de Urabá – I.E.R. Uveros	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE mediante diagnóstico y abordaje de residuos.
43	Taller PRAE – Cambio Climático	12/11/2025	San Juan de Urabá – I.E.R. Uveros	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con enfoque de cambio climático.
44	Taller PRAE – Agua Subterránea	10/12/2025	San Juan de Urabá – I.E.R. Uveros	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de agua subterránea.
45	Taller PRAE – Biodiversidad	11/12/2025	San Juan de Urabá – I.E.R. Uveros	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de biodiversidad.
46	Taller PRAE – Diagnóstico y Residuos	13/11/2025	Dabeiba – I.E. Juan H. White (Sede Pital)	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE mediante diagnóstico y abordaje de residuos.
47	Taller PRAE – Cambio Climático	14/11/2025	Dabeiba – I.E. Juan H. White (Sede Pital)	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con enfoque de cambio climático.
48	Taller PRAE – Agua Subterránea	12/12/2025	Dabeiba – I.E. Juan H. White (Sede Pital)	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de agua subterránea.
49	Taller PRAE – Biodiversidad	15/12/2025	Dabeiba – I.E. Juan H. White (Sede Pital)	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de biodiversidad.
50	Taller PRAE – Diagnóstico y Residuos	17/11/2025	Dabeiba – I.E. Juan H. White (Sede Antadó)	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE mediante diagnóstico y abordaje de residuos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo general
51	Taller PRAE – Cambio Climático	18/11/2025	Dabeiba – I.E. Juan H. White (Sede Antadó)	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con enfoque de cambio climático.
52	Taller PRAE – Agua Subterránea	16/12/2025	Dabeiba – I.E. Juan H. White (Sede Antadó)	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de agua subterránea.
53	Taller PRAE – Biodiversidad	17/12/2025	Dabeiba – I.E. Juan H. White (Sede Antadó)	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de biodiversidad.
54	Taller PRAE – Diagnóstico y Residuos	19/11/2025	Cañasgordas – I.E. Buenos Aires	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE mediante diagnóstico y abordaje de residuos.
55	Taller PRAE – Cambio Climático	20/11/2025	Cañasgordas – I.E. Buenos Aires	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con enfoque de cambio climático.
56	Taller PRAE – Agua Subterránea	18/12/2025	Cañasgordas – I.E. Buenos Aires	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de agua subterránea.
57	Taller PRAE – Biodiversidad	19/12/2025	Cañasgordas – I.E. Buenos Aires	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de biodiversidad.
58	Taller PRAE – Diagnóstico y Residuos	24/11/2025	Cañasgordas – I.E. Sampios	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE mediante diagnóstico y abordaje de residuos.
59	Taller PRAE – Cambio Climático	25/11/2025	Cañasgordas – I.E. Sampios	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con enfoque de cambio climático.
60	Taller PRAE – Agua Subterránea	09/12/2025	Cañasgordas – I.E. Sampios	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de agua subterránea.
61	Taller PRAE – Biodiversidad	10/12/2025	Cañasgordas – I.E. Sampios	Comunidad educativa (PRAE)	Fortalecer PRAE con contenidos de biodiversidad.



14 CIDEA´s acompañados.

Este proceso incluyó para este período la orientación y fortalecimiento de los CIDEAM de cuatro municipios de la jurisdicción (Urrao, Turbo, Frontino, y San Pedro de Urabá), mediante asesoría previa en aspectos fundamentales como la elaboración de planes de acción, la gestión de proyectos en educación ambiental y la articulación con otros espacios de participación. Incluye la motivación de los CIDEAM para establecer alianzas estratégicas con actores públicos, privados y comunitarios, impulsando iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la conservación del entorno.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

A continuación, se describen las asesorías brindadas:

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Objetivo General
1	Caminata Ecológica CIDEAM	11/04/2025	Turbo	Comunidad	Reconocimiento del territorio (acción educativa articulable al CIDEAM).
2	Seguimiento PRAE–PROCEDA Chigorodó	03/07/2025	Chigorodó	Secretaría de educación	Cumplimiento de compromisos y articulación de acciones con el CIDEAM.
3	Acompañamiento CIDEAM San Pedro	15/07/2025	CIDEAM San Pedro	Miembros CIDEAM	Presentación del proyecto y fortalecimiento del CIDEAM municipal.
4	Acompañamiento CIDEAM Carepa	16/07/2025	CIDEAM Carepa	Miembros CIDEAM	Fortalecimiento del CIDEAM municipal.
5	Socialización Techo de Agua	16/07/2025	Carepa	Miembros CIDEAM	Socializar el proyecto con actores del CIDEAM y promover articulación territorial.
6	Acompañamiento CIDEAM Turbo	17/07/2025	CIDEAM Turbo	Miembros CIDEAM	Socialización y fortalecimiento del CIDEAM municipal.
7	Reunión Comunidad Río Grande	02/07/2025	Turbo	Comunidad	Gestión del riesgo y ambiente (insumo territorial para agenda/plan CIDEAM).
8	Reunión Ambiental Río Grande	23/07/2025	Turbo	Comunidad	Definir plan de acción ambiental (insumo para la agenda del CIDEAM).
9	Valoración CIDEAM	25/07/2025	3 municipios	Miembros CIDEAM	Evaluar el estado actual del CIDEAM (diagnóstico/valoración institucional).
10	Documento de Lineamientos CIDEAM	25/07/2025	3 municipios	Miembros CIDEAM	Proponer lineamientos para su fortalecimiento (implementación/funcionamiento).
11	Matriz de Actores	20/09/2025	Carepa, Turbo, San Pedro	CIDEAM	Identificar y analizar actores estratégicos para el CIDEAM (estructura/constitución).
12	Reunión CIDEAM Turbo	04/09/2025	Turbo	Miembros CIDEAM	Identificación de actores territoriales y fortalecimiento de la articulación.
13	Reunión CIDEAM San Pedro	11/09/2025	San Pedro	Miembros CIDEAM	Priorización de acciones para PEAM (planificación territorial desde CIDEAM).
14	Acompañamiento CIDEAM–PRAE	02/09/2025	Frontino	IE y CIDEAM	Articulación entre actores de educación ambiental (consolidación operativa del CIDEAM).



Durante la vigencia 2025 se desarrolló un proceso integral de orientación y fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEAM, articulado con acciones de educación ambiental, participación comunitaria y fortalecimiento territorial, en trece (13) municipios de la jurisdicción de CORPOURABA: Urrao, Turbo, San Pedro de Urabá, Necoclí, Carepa, Chigorodó, Frontino, Dabeiba, Peque, Cañasgordas, Abriaquí, Giraldo y Murindó.

El acompañamiento a los CIDEAM se realizó mediante asesoría técnica y metodológica, orientada a fortalecer su operatividad, coordinación interinstitucional y capacidad de gestión territorial, abordando los siguientes componentes:

Elaboración y fortalecimiento de los Planes de Educación Ambiental Municipal (PEAM) en siete (7) municipios, en el marco del Contrato 0184-2025, como instrumentos orientadores de las acciones del CIDEAM a nivel local.

Gestión y acompañamiento a proyectos de educación ambiental, orientados al fortalecimiento de iniciativas locales asociadas a la sostenibilidad ambiental.

Articulación con otros espacios de participación y educación ambiental (JAC, PROCEDA, PRAE y CIDEAM), promoviendo la integración de actores institucionales, comunitarios y educativos del territorio.

Fortalecimiento del relacionamiento entre las comunidades y la autoridad ambiental, favoreciendo la comprensión de problemáticas ambientales, su diagnóstico y la formulación de medidas de acción con necesidad de seguimiento y continuidad.

Adicionalmente, se promovieron acciones de motivación y activación de los comités, destacándose el municipio de Frontino, donde se evidenció un impulso significativo hacia la reactivación del CIDEAM y el fortalecimiento de los procesos de coordinación interinstitucional y comunitaria.

Acciones complementarias articuladas al fortalecimiento CIDEAM

De manera articulada con el proceso CIDEAM, se desarrollaron acciones educativas, culturales y comunitarias que ampliaron el impacto territorial de la educación ambiental en la jurisdicción, entre las cuales se destacan:

- **Procesos comunitarios adicionales (biodiversidad y participación):**
Se ejecutaron dos (2) procesos adicionales en **Peque y Urrao**, mediante actividades educativas, culturales y comunitarias orientadas a la sensibilización ambiental y la conservación de la biodiversidad, fortaleciendo la participación ciudadana y la apropiación territorial.
- **Formación en transición energética y prácticas sostenibles (articulación con PRAE/PROCEDA/CIDEAM):**
Se desarrollaron procesos formativos en instituciones educativas y comunidades rurales, fortaleciendo capacidades frente al cambio climático, la transición energética y prácticas sostenibles, así:
 - **Abriaquí:** I.E. La Milagrosa y Comunidad El Edén, con los módulos *El clima y la energía*, *Energías limpias y renovables*, *Agro sin metano* y *Guardianes del Clima*.
 - **Frontino:** veredas La Timotea y La Blanquita, con los mismos módulos; y en la **Comunidad Filo Abajo**, avance parcial en *El clima y la energía* y *Energías limpias y renovables*.

Estas acciones se articularon con procesos **PRAE, PROCEDA y CIDEAM**, fortaleciendo la educación ambiental comunitaria e institucional y consolidando prácticas sostenibles en los territorios priorizados.

62 PROCEDAs acompañados.

Durante este proceso, se ofreció apoyo técnico y logístico en la formulación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda),

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

promoviendo la inclusión de soluciones innovadoras a problemáticas locales.

Estos acompañamientos se llevaron a cabo en los siguientes municipios y comunidades:

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Motivo de inclusión (Participación)
1	Charla “No basta la conciencia...”	08/05/2025	JAC El Tomate – San Pedro	Estudiantes y comunidad	Espacio comunitario y diálogo social.
2	Charla de Flora y Fauna	23/05/2025	JAC Santa Catalina	Comunidad local	Participación con JAC y comunidad.
3	Taller Economía Circular – El Tomate	29/05/2025	JAC El Tomate – San Pedro	Comunidad local	Diálogo comunitario y PROCEDA.
4	1° Copa Guardianes del Territorio	18/07/2025	San Pedro de Urabá	Comunidad educativa	Espacio comunitario masivo.
5	Acompañamiento PROCEDA Puerto César	18/07/2025	Puerto César	Comunidad	Proceso de participación comunitaria.
6	Concurso Retos Ambientales	27/07/2025	CORPOURABA (Regional)	Regional	Participación territorial.
7	Acompañamiento CIDEAM–PRAE Frontino	02/09/2025	Frontino	IE y CIDEAM	Mesa interinstitucional.
8	Reunión CIDEAM Turbo	04/09/2025	Turbo	Miembros CIDEAM	Mesa técnica territorial.
9	Reunión CIDEAM San Pedro	11/09/2025	San Pedro	Miembros CIDEAM	Planeación participativa.
10	Matriz de Actores	20/09/2025	Carepa, Turbo, San Pedro	CIDEAM	Articulación de actores territoriales.
11	2.º Encuentro Ambiental – Foro Minero	26/09/2025	Frontino	Comunidad y entidades	Espacio de participación regional.
12	Diálogos del Agua	26/03/2025	Nueva Colonia	Comunidad educativa	Participación institucional.
13	Taller Sentido de Vida y EA	31/03/2025	IE San José Obrero	Estudiantes	Actividad participativa.
14	Conversatorio Fauna Silvestre	10/04/2025	I.E. Churidó	Estudiantes	Participación comunitaria.
15	Caminata Ecológica CIDEAM	11/04/2025	Turbo	Comunidad	Participación y reconocimiento territorial.
16	Jornada de Siembra	29/04/2025	Río Apartadó	Comunidad	Actividad interinstitucional colectiva.
17	Reunión Comunidad Río Grande	02/07/2025	Turbo	Comunidad	Manejo de conflictos socioambientales.
18	Seguimiento PRAE–PROCEDA Chigorodó	03/07/2025	Chigorodó	Secretaría de Educación	Acompañamiento participativo.
19	Reunión Ambiental Río Grande	23/07/2025	Turbo	Comunidad	Planeación de acciones ambientales.
20	ATRATO FEST – Relatos de Río	27/08/2025	Vigía del Fuerte	Comunidad	Actividad multicultural y participativa.
21	Foro Educativo Distrital	18/09/2025	Turbo	Comunidad educativa	Participación en política pública.
22	Encuentro Ambiental Minero-Energético	26/09/2025	Frontino	Instituciones y comunidad	Participación multiactor.
23	Feria del Oso Andino	18–20/09/2025	Urrao	Comunidad	Participación comunitaria y multiculturalidad.
24	Taller de Residuos Sólidos	14/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes y docentes	Participación estudiantil activa.
25	Fortalecimiento PRAE con Padres	19/05/2025	I.E.R. Valentina Figueroa – Cartagena	Padres, docentes	Participación familiar y comunitaria.
26	Taller Guardianes de la Biodiversidad	19/05/2025	I.E.R. Valentina Figueroa – Cartagena	Comunidad educativa	Participación y toma de decisiones.
27	PRAE con familias – Santa Catalina	20/05/2025	Santa Catalina – Urrao	Familias	Participación escuela–familia.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Motivo de inclusión (Participación)
28	Taller Fauna Local	20/05/2025	I.E. Valentina Figueroa – Cartagena	Comité ambiental	Participación del comité ambiental.
29	Economía Circular + Kits de Huerta	29/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes	Actividad participativa escolar.
30	Seguimiento Huerta Escolar	30/05/2025	Santa Catalina – Urrao	Padres y estudiantes	Participación comunitaria y educativa.
31	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 1 (Diagnóstico y Residuos)	01/09/2025	I.E. José Manuel Restrepo (Arboletes)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
32	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 2 (Cambio Climático)	02/09/2025	I.E. José Manuel Restrepo (Arboletes)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
33	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 3 (Agua Subterránea)	01/12/2025	I.E. José Manuel Restrepo (Arboletes)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
34	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 4 (Biodiversidad)	02/12/2025	I.E. José Manuel Restrepo (Arboletes)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
35	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 1 (Diagnóstico y Residuos)	03/09/2025	I.E.R. Canime (Arboletes)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
36	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 2 (Cambio Climático)	04/09/2025	I.E.R. Canime (Arboletes)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
37	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 3 (Agua Subterránea)	03/12/2025	I.E.R. Canime (Arboletes)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
38	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 4 (Biodiversidad)	04/12/2025	I.E.R. Canime (Arboletes)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
39	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 1 (Diagnóstico y Residuos)	05/09/2025	I.E. San Juan (San Juan de Urabá)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
40	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 2 (Cambio Climático)	08/09/2025	I.E. San Juan (San Juan de Urabá)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
41	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 3 (Agua Subterránea)	05/12/2025	I.E. San Juan (San Juan de Urabá)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
42	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 4 (Biodiversidad)	09/12/2025	I.E. San Juan (San Juan de Urabá)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
43	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 1 (Diagnóstico y Residuos)	09/09/2025	I.E.R. Uveros (San Juan de Urabá)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
44	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 2 (Cambio Climático)	10/09/2025	I.E.R. Uveros (San Juan de Urabá)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
45	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 3 (Agua Subterránea)	10/12/2025	I.E.R. Uveros (San Juan de Urabá)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
46	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 4 (Biodiversidad)	11/12/2025	I.E.R. Uveros (San Juan de Urabá)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Motivo de inclusión (Participación)
47	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 1 (Diagnóstico y Residuos)	11/09/2025	I.E. Juan H. White – Sede Pital (Dabeiba)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
48	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 2 (Cambio Climático)	12/09/2025	I.E. Juan H. White – Sede Pital (Dabeiba)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
49	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 3 (Agua Subterránea)	12/12/2025	I.E. Juan H. White – Sede Pital (Dabeiba)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
50	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 4 (Biodiversidad)	15/12/2025	I.E. Juan H. White – Sede Pital (Dabeiba)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
51	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 1 (Diagnóstico y Residuos)	16/09/2025	I.E. Juan H. White – Sede Antadó (Dabeiba)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
52	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 2 (Cambio Climático)	17/09/2025	I.E. Juan H. White – Sede Antadó (Dabeiba)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
53	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 3 (Agua Subterránea)	16/12/2025	I.E. Juan H. White – Sede Antadó (Dabeiba)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
54	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 4 (Biodiversidad)	17/12/2025	I.E. Juan H. White – Sede Antadó (Dabeiba)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
55	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 1 (Diagnóstico y Residuos)	18/09/2025	I.E. Buenos Aires (Cañasgordas)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
56	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 2 (Cambio Climático)	19/09/2025	I.E. Buenos Aires (Cañasgordas)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
57	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 3 (Agua Subterránea)	18/12/2025	I.E. Buenos Aires (Cañasgordas)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
58	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 4 (Biodiversidad)	19/12/2025	I.E. Buenos Aires (Cañasgordas)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
59	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 1 (Diagnóstico y Residuos)	22/09/2025	I.E. Sampios (Cañasgordas)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
60	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 2 (Cambio Climático)	23/09/2025	I.E. Sampios (Cañasgordas)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
61	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 3 (Agua Subterránea)	22/12/2025	I.E. Sampios (Cañasgordas)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.
62	Taller PRAE (insumo para PROCEDA) – Taller 4 (Biodiversidad)	11/12/2025	I.E. Sampios (Cañasgordas)	Comunidad educativa	Formación escolar como insumo para PROCEDA.

2. Actividad: Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Meta anual: 42 mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca acompañados y fortalecidos

- **Logro: 100%,** 42 de los 42 eventos relacionados con la promoción y cultura ambiental para el año, tales como: (21) encuentros temáticos adaptados a las necesidades de los actores, (21) talleres de formación sobre gestión ambiental y resolución de conflictos para líderes locales.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

A continuación, se detallan los encuentros temáticos adaptados a las necesidades de los actores.:

Nº	Encuentro temático / Actividad	Fecha	Lugar	Actores / Población beneficiaria	Enfoque (necesidad atendida)
1	Diálogos del Agua	26/03/2025	Nueva Colonia	Comunidad educativa	Gobernanza del agua y participación institucional
2	Caminata Ecológica CIDEAM	11/04/2025	Turbo	Comunidad	Reconocimiento territorial para diagnóstico participativo
3	Jornada de Siembra	29/04/2025	Río Apartadó	Comunidad	Acción colectiva e interinstitucional (restauración)
4	Charla “No basta la conciencia...”	08/05/2025	JAC El Tomate – San Pedro	Estudiantes y comunidad	Diálogo social sobre problemáticas ambientales
5	Charla de Flora y Fauna	23/05/2025	JAC Santa Catalina	Comunidad local	Conservación y apropiación de biodiversidad
6	Taller Economía Circular – El Tomate	29/05/2025	JAC El Tomate – San Pedro	Comunidad local	Economía circular (soluciones locales a residuos)
7	Fortalecimiento PRAE con Padres	19/05/2025	I.E.R. Valentina Figueroa – Cartagena	Padres, docentes y estudiantes	Participación organizada escuela-familia
8	PRAE con familias – Santa Catalina	20/05/2025	Santa Catalina – Urrao	Familias / comunidad educativa	Participación comunitaria y huerta escolar
9	Seguimiento PRAE– PROCEDA Chigorodó	03/07/2025	Chigorodó	Secretaría de Educación	Mesa de seguimiento y cumplimiento de compromisos
10	Reunión Comunidad Río Grande	02/07/2025	Turbo	Comunidad	Gestión de conflicto socioambiental y riesgo
11	Acompañamiento CIDEAM San Pedro	15/07/2025	CIDEAM San Pedro	Miembros CIDEAM	Mesa técnica: operatividad y ruta de acción
12	Acompañamiento CIDEAM Carepa	16/07/2025	CIDEAM Carepa	Miembros CIDEAM	Mesa técnica: fortalecimiento y coordinación
13	Socialización Techo de Agua	16/07/2025	Carepa	Miembros CIDEAM	Articulación técnica (proyecto y gestión territorial)
14	Acompañamiento CIDEAM Turbo	17/07/2025	CIDEAM Turbo	Miembros CIDEAM	Mesa técnica: socialización y fortalecimiento
15	Reunión Ambiental Río Grande	23/07/2025	Turbo	Comunidad	Construcción participativa de plan de acción (conflicto/ambiente)
16	Concurso Retos Ambientales	27/07/2025	CORPOURABA (Regional)	Actores territoriales	Participación regional e innovación en soluciones
17	ATRATO FEST – Relatos de Río	27/08/2025	Vigía del Fuerte	Comunidad	Multiculturalidad y educación ambiental comunitaria
18	Acompañamiento CIDEAM–PRAE Frontino	02/09/2025	Frontino	IE y CIDEAM	Articulación interinstitucional (mesa técnica)
19	Reunión CIDEAM Turbo	04/09/2025	Turbo	Miembros CIDEAM	Mesa técnica territorial (actores y agenda)
20	Matriz de Actores (CIDEAM)	20/09/2025	Carepa, Turbo, San Pedro	Miembros CIDEAM / actores	Identificación y articulación de actores estratégicos
21	Feria del Oso Andino	18–20/09/2025	Urrao	Comunidad	Participación comunitaria y multiculturalidad (conservación)

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



Talleres de formación sobre gestión ambiental y resolución de conflictos para líderes locales

Nº	Taller / Espacio formativo	Fecha	Lugar	Beneficiarios (liderazgo/actores)	Enfoque de formación (gestión ambiental / conflicto)
1	Diálogos del Agua	26/03/2025	Nueva Colonia	Comunidad educativa y actores locales	Gobernanza del agua, diagnóstico participativo y acuerdos
2	Caminata Ecológica (CIDEAM)	11/04/2025	Turbo	Comunidad y líderes locales	Reconocimiento territorial como base para gestión ambiental
3	Jornada de Siembra	29/04/2025	Río Apartadó	Comunidad y actores interinstitucionales	Restauración/acción colectiva y corresponsabilidad ambiental
4	Charla “No basta la conciencia...”	08/05/2025	JAC El Tomate – San Pedro	JAC, comunidad, estudiantes	Problemáticas ambientales locales y rutas de acción comunitaria
5	Charla de Flora y Fauna	23/05/2025	JAC Santa Catalina	JAC y comunidad	Conservación y gestión de biodiversidad local
6	Taller Economía Circular – El Tomate	29/05/2025	JAC El Tomate – San Pedro	Comunidad y líderes barriales	Economía circular, residuos y acuerdos comunitarios
7	Taller de Residuos Sólidos	14/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Comunidad educativa/líderes escolares	Gestión integral de residuos y propuestas PRAE
8	Charla Cambio Climático	28/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Comunidad educativa	Cambio climático y gestión ambiental cotidiana
9	Charla Cambio Climático y Residuos	28/05/2025	I.E. San Pedro	Comunidad educativa	Consumo responsable, residuos y adaptación
10	Economía Circular + Kits de Huerta	29/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes/líderes escolares	Soluciones prácticas: huerta/compostaje y circularidad
11	Seguimiento Huerta Escolar	30/05/2025	Santa Catalina – Urrao	Familias y líderes comunitarios	Gestión ambiental local: seguridad alimentaria y sostenibilidad
12	Reunión Comunidad Río Grande	02/07/2025	Turbo	Comunidad y líderes locales	Manejo de conflicto socioambiental y gestión del riesgo
13	Seguimiento PRAE–PROCEDA Chigorodó	03/07/2025	Chigorodó	Secretaría de Educación / actores	Seguimiento a compromisos y articulación de actores
14	Acompañamiento CIDEAM San Pedro	15/07/2025	CIDEAM San Pedro	Miembros CIDEAM	Mesa técnica: priorización y gestión territorial

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nº	Taller / Espacio formativo	Fecha	Lugar	Beneficiarios (liderazgo/actores)	Enfoque de formación (gestión ambiental / conflicto)
15	Acompañamiento CIDEAM Carepa	16/07/2025	CIDEAM Carepa	Miembros CIDEAM	Fortalecimiento de operatividad y coordinación
16	Acompañamiento CIDEAM Turbo	17/07/2025	CIDEAM Turbo	Miembros CIDEAM	Planificación participativa y fortalecimiento organizativo
17	Reunión Ambiental Río Grande	23/07/2025	Turbo	Comunidad y líderes	Construcción participativa de plan de acción (conflicto)
18	Acompañamiento PROCEDA Puerto César	18/07/2025	Puerto César	Comunidad y líderes	Formulación/fortalecimiento PROCEDA: soluciones locales
19	Concurso Retos Ambientales	27/07/2025	CORPOURABA (Regional)	Actores territoriales	Innovación y soluciones a problemáticas ambientales
20	Acompañamiento CIDEAM–PRAE Frontino	02/09/2025	Frontino	IE y CIDEAM	Articulación para gestión ambiental territorial
21	Matriz de Actores (CIDEAM)	20/09/2025	Carepa, Turbo, San Pedro	Miembros CIDEAM / actores	Gestión de actores para resolver problemáticas y conflictos

3. Actividad: Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS

Meta anual: 4 metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS cumplidas.

logro: 100%, Se realizaron 2 talleres de construcción colectiva y 2 campañas educativas itinerantes sobre la importancia de los POMCAS con diversos actores clave, como líderes comunitarios, directivos docentes, ONGs y representantes de los sectores público y privado, con el objetivo de implementar los acuerdos POMCAS:

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron dos (2) talleres prácticos con enfoque participativo y metodologías de aprendizaje activo, orientados a la identificación de desafíos y oportunidades para la implementación de medidas de manejo del recurso hídrico y el fortalecimiento de la gobernanza del agua en el territorio, promoviendo la apropiación comunitaria y el cumplimiento de metas ambientales asociadas a acuerdos POMCAS.

Estos espacios se diseñaron para generar insumos aplicables (diagnóstico, priorización y plan de acción), articulando actores comunitarios y educativos, y promoviendo compromisos que requieren seguimiento.

Nº	Taller / Actividad	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	Metodología activa aplicada	Resultado / aporte a POMCAS
1	Diálogos del Agua (taller participativo)	26/03/2025	Nueva Colonia	Comunidad educativa y actores locales	Mapeo de problemáticas + lluvia de ideas + priorización	Identificación de desafíos locales sobre el agua y acuerdos iniciales para acciones comunitarias
2	Reunión Ambiental Río Grande (taller práctico)	23/07/2025	Turbo – Comunidad Río Grande	Comunidad y líderes locales	Diagnóstico participativo + construcción de plan de acción	Definición de acciones ambientales y compromisos comunitarios para gestión del agua/ambiente (base de seguimiento)

Desarrollo campañas educativas itinerantes sobre la importancia de los POMCAS.

Nº	Campaña educativa itinerante (POMCAS)	Fechas	Municipio / Lugar	Población beneficiaria	Mensajes clave (importancia POMCAS)	Metodología / Actividades	Resultado esperado / Producto
1	Campaña “Diálogos del Agua” – Apropriación del recurso hídrico	26/03/2025	Turbo – Nueva Colonia	Comunidad educativa y actores locales	POMCAS como instrumento de planificación de cuenca; corresponsabilidad en el cuidado del agua; diagnóstico comunitario y acuerdos para acciones locales.	Conversatorio guiado, identificación de problemáticas del agua, priorización participativa y construcción de compromisos.	Sensibilización comunitaria; acuerdos básicos de acción y recomendaciones para seguimiento territorial.
2	Campaña “Aguas Subterráneas” – Protección y uso responsable del recurso hídrico	09/09/2025 y 23/09/2025	Chigoró	Docentes PRAE / comunidad educativa (multiplicadores)	Relación POMCAS– gestión integral del agua; protección de aguas subterráneas; prevención de contaminación; prácticas responsables y educación para la toma de decisiones.	Taller práctico 1 (conceptos y riesgos) + taller práctico 2 (medidas de protección, prácticas y compromisos) ; socialización de acciones replicables.	Fortalecimiento de capacidades para réplica en PRAE/territorio; compromisos de protección del recurso hídrico y acciones educativas.

4. **Actividad: Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos**

Meta: 2 Apoyos en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos.

Logro: 100%, Mediante alianzas con organizaciones locales y el establecimiento de una estrategia de comunicación en redes sociales, así:

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Establecer alianzas con organizaciones locales para garantizar el manejo adecuado de los residuos recolectados. Diseñar materiales educativos complementarios, como guías y talleres, que motiven la participación activa de las comunidades en estas campañas.

Los residuos sólidos, dispuestos de manera inadecuada en lotes, riveras de ríos, humedales y quebradas, lo cual no solo impacta negativamente el ambiente, si no como materias primas que pueden solventar ingresos económicos a las comunidades y hacer del servicio de recolección y disposición un proceso rentable y sostenible.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

La temática de los residuos sólidos, tema recurrente de los proyectos ambientales escolares, PRAE, y los Proceda, así como las instituciones competentes, no solo por la preocupación que genera el uso y desecho de materiales en su mayoría reciclables.

Nº	Actividad relacionada	Fecha	Lugar	Población beneficiaria	(alianzas + educación + participación)
1	Taller de Residuos Sólidos	14/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes y docentes	Formación en separación en la fuente; base pedagógica para campañas y alianzas con actores locales.
2	Día del Reciclaje	19/05/2025	Chigorodó	Comunidad escolar	Campaña educativa comunitaria para promover reciclaje y valorización.
3	Charla Cambio Climático (incluye residuos)	28/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes y docentes	Refuerza relación consumo-residuos y prácticas responsables (educación ambiental).
4	Charla Cambio Climático y Residuos	28/05/2025	I.E. San Pedro	Estudiantes y docentes	Sensibilización directa sobre gestión de residuos y responsabilidad ambiental.
5	Economía Circular + Kits de Huerta	29/05/2025	I.E. Camilo Torres – San Pedro	Estudiantes y docentes	Promueve valorización (reutilización/compostaje) y participación activa.
6	Taller Economía Circular – El Tomate	29/05/2025	JAC El Tomate – San Pedro	Comunidad local	Educación comunitaria sobre reducir–reutilizar–reciclar; fortalece participación y acuerdos.
7	Concurso Retos Ambientales	27/07/2025	CORPOURABA (Regional)	Actores territoriales	Incentiva soluciones innovadoras a problemáticas (incluye residuos); moviliza aliados locales.
8	Instalación / fortalecimiento de puntos de acopio (según tu texto de cierre)	2025 (vigencia)	Dabeiba, Cañasgordas, San Pedro, Arboletes	Comunidades priorizadas	Acción central de la Actividad 8: alianzas comunitarias para recolección y manejo adecuado + promoción separación en la fuente.
9	Mini Feria Regional de Recicladores “Reciclar Nos Une” (si aplica en tu informe 2025)	2025	(Municipio según ejecución)	Recicladores, bodegueros, comunidad	Alianza con organizaciones/recicladores para manejo adecuado y valorización; campaña comunitaria de participación activa.

Crear una estrategia de comunicación que integre redes sociales, medios tradicionales y herramientas audiovisuales para difundir las actividades.

Componente	Qué se comunicó	Canales / medios	Formato
Redes sociales	Convocatorias, resultados, mensajes educativos (agua, residuos, biodiversidad, clima), participación	Facebook / Instagram / WhatsApp	Posts, historias, carruseles, artes
Medios tradicionales/comunitarios	Convocatoria territorial, socialización con comunidad, aliados	Contacto con JAC, instituciones educativas, llamadas, carteleras	Invitaciones, avisos, socialización
Audiovisual	Evidencia y divulgación de actividades (talleres/ferias/encuentros)	Redes + repositorio institucional	Fotos, clips de video, relatorías

5. Actividad: Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción

Meta: 1 Congreso regional ambiental en la jurisdicción realizado.

logro: 100%, Realizado el Encuentro Ambiental Minero–Energético, desarrollado el 26 de septiembre de 2025 en el municipio de Frontino, el cual se consolidó como el Congreso Regional Ambiental de la jurisdicción, al cumplir con los elementos propios de un congreso: agenda temática regional, participación multiactor, espacio de intercambio de experiencias, reflexión técnica y comunitaria, y articulación institucional:

Logros, productos y/o entregables: El proceso apenas comienza y corresponde a una actividad totalmente nueva en el Proyecto.

En este sentido, se realizó el Encuentro Ambiental Minero–Energético, desarrollado el 26 de septiembre de 2025 en el municipio de Frontino, el cual se consolidó como el Congreso Regional Ambiental de la jurisdicción, al cumplir con los elementos propios de un congreso: agenda temática regional, participación multiactor, espacio de intercambio de experiencias, reflexión técnica y comunitaria, y articulación institucional.

El evento contó con la participación de instituciones educativas, miembros de los CIDEAM, líderes comunitarios, actores del sector productivo y entidades públicas vinculadas a la gestión ambiental, garantizando un enfoque inclusivo y participativo. La agenda abordó temáticas prioritarias para la región, asociadas a los desafíos socioambientales del territorio y a los procesos acompañados durante la vigencia (educación ambiental, participación ciudadana, gestión del riesgo socioambiental, conservación y sostenibilidad), favoreciendo el diálogo entre actores y la construcción de rutas de acción conjuntas.

Como resultado, el Congreso permitió:

- el intercambio de experiencias territoriales en educación ambiental y gobernanza ambiental;
- la socialización de avances y aprendizajes regionales;
- el fortalecimiento de capacidades locales para la gestión ambiental sostenible; y
- la articulación interinstitucional para la identificación de oportunidades y medidas orientadas a soluciones sostenibles en el territorio.

En consecuencia, la realización del Encuentro Ambiental Minero–Energético (Frontino) constituye el cumplimiento total (100%) de la meta establecida para el Congreso Regional Ambiental en la jurisdicción de CORPOURABA.

6.1.2 PROYECTO: ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA 3208-02

Objetivo: Realizar acuerdos con las comunidades que se relacionan sosteniblemente con el agua

Descripción: La Corporación establece que en el marco de la planificación de largo plazo se enfocará a la actualización e implementación de los planes de manejo de aguas subterráneas y POMCAS y la aplicación de instrumentos económicos, identificación de nuevos usuarios para la gestión de trámites ambientales y la formulación de la ordenación del recurso hídrico en la jurisdicción.

Mediante el abordaje de lo social participativo para concebir la articulación e inclusión de sectores como el Educativo, el comunitario, el social u organizativo y el Institucional, en términos de sus proyecciones en materia ambiental y las dificultades, adversidades que posibilitan plantear y gestionar iniciativas y proyectos en cada uno de sus campos de acción.

El proceso de la educación ambiental debe orientarse continua y permanentemente hacia la facilitación de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el individuo consciente y su medio ambiente (entendido en sus múltiples dimensiones), que promueva cambios cualitativos y cuantitativos en la personalidad del mismo, tomando como punto de partida la situación histórico - cultural concreta del medio en el que se desenvuelve.

Lo anterior, articulado con los entes territoriales a través de las Secretarías de Educación con el fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA creados por el Decreto 1743 de 1994, emanado del Ministerio de Educación Nacional. Los PRAE y PROCEDA creados mediante la Ley 115 de 1994 e institucionalizados mediante el Decreto 1743 de 1994 y la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia - PPEAA, adoptada por la Ordenanza No. 04 del 06 de junio de 2019.

Las acciones y metas del proyecto establecidas en el PAC 2024-2027, son los siguientes:

Tabla 118 Acciones y metas del proyecto “Establecimiento De Acuerdos Alrededor Del Agua”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	Número de estrategias de gobernanza implementada	Número	1	1	1	1	4
Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	Número de estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	2	2	2	8
Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad - consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	Número de apoyos y acompañamientos	Número	5	5	5	5	20
Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	Número de apoyos	Número	2	4	2	2	10

Fuente PAC 2024-2027

Para el año 2025 el proyecto, tuvo el siguiente cumplimiento:

- 1. Actividad: Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico**

Meta anual: 1 estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico implementada

Logro: 100 % mapeo de actores comunitarios y educativos en zonas de importancia hídrica; la sensibilización en el marco de PRAE y PROCEDA sobre el valor del recurso hídrico; la participación en jornada de restauración en zona de recarga hídrica – Río Apartadó y la realización de reuniones de articulación interinstitucional.

Logros, productos y/o entregables: mediante el cumplimiento de las actividades de la estrategia así.

Esto implicó el aprestamiento para el desarrollo de acuerdos, a partir de instrumentos como los PRAE (Proyectos Ambientales Escolares), mediante el acercamiento y preparación de las actividades previstas en instituciones educativas e igual número de PRAE en cinco municipios de la jurisdicción, involucrando a la comunidad en general en sus diferentes formas asociativas.

El acompañamiento brindado se llevó a cabo en los siguientes municipios:

Actividad	Objetivo de la actividad	Municipio(s)	Desarrollo de la actividad
Actividad 1. Identificar y mapear a todos los actores relevantes. (incluyendo comunidades locales, empresas, gobiernos, ONGs, instituciones académicas y otros grupos interesados).	Reconocer los actores clave vinculados a la gestión del recurso hídrico y su rol en el territorio	Turbo (Nueva Colonia), Chigorodó, San Pedro de Urabá, Frontino, Urrao	Se realizaron espacios de diálogo territorial, reuniones comunitarias y participación en escenarios como <i>Diálogos del Agua</i> y CIDEAM, permitiendo identificar comunidades, juntas de acueductos, instituciones educativas, líderes y actores institucionales relacionados con la gestión del agua.
Actividad 2. Desarrollar un plan de gestión que integre las necesidades y objetivos de todos los actores	Integrar necesidades, problemáticas y propuestas de los actores para fortalecer la gobernanza del agua	Chigorodó, Frontino, San Pedro de Urabá	A través de talleres participativos y reuniones técnicas se identificaron problemáticas asociadas al desabastecimiento, protección de fuentes y uso sostenible del agua, fortaleciendo la planeación participativa y los acuerdos comunitarios.
Actividad 3. Implementar campañas educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad en general, para promover la importancia de la conservación y el uso sostenible del agua.	Sensibilizar a la comunidad sobre la conservación y uso sostenible del recurso hídrico	Turbo, Chigorodó, Frontino, Urrao, San Pedro de Urabá	Se desarrollaron talleres, jornadas pedagógicas y actividades comunitarias sobre uso responsable del agua, ciclo del agua, aguas subterráneas y cambio climático, promoviendo la corresponsabilidad comunitaria.

A continuación, se describen las actividades acompañadas en el marco de estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua



Realización de Talleres con enfoque en el recurso hídrico – Instituciones Educativas Rurales, en las sedes educativas de Santa Catalina, Cartagena y El Tomate, en los municipios de Urrao y San Pedro de Urabá; allí se desarrollaron espacios pedagógicos en los que el agua fue abordada como un eje transversal; reflexiones estudiantiles sobre el desabastecimiento e integración del mensaje hídrico en jornadas ecológicas:

Municipio	Instituciones Acompañadas
San Pedro de Urabá	I.E Santa Catalina
Urrao	- I.E.R. Cartagena - I.E.R. Santa Catalina

Se implementaron campañas educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad en general, para promover la importancia de la conservación y el uso sostenible del agua.



2. Actividad: Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua

Meta anual: 2 estrategias de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua implementadas

Logro: 100% representado en Desarrollar y lanzar una campaña de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales y Realizar talleres y programas educativos en escuelas y comunidades:

Logros, productos y/o entregables: mediante las siguientes actividades.

Actividad	Objetivo de la actividad	Municipio(s)	Desarrollo de la actividad
Actividad 4. Desarrollar y lanzar una campaña de sensibilización en	Difundir mensajes educativos sobre el desabastecimiento y la	Turbo, Chigorodó, Frontino (alcance regional)	Se diseñaron y difundieron contenidos educativos a través de redes sociales, material

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

medios de comunicación y redes sociales.	gestión sostenible del agua		audiovisual y medios comunitarios, complementando las acciones presenciales del proyecto.
Actividad 5. Realizar talleres y programas educativos en escuelas y comunidades.	Fortalecer conocimientos y prácticas sostenibles frente al uso del agua	Chigorodó, Frontino, Urrao, San Pedro de Urabá, Turbo	Se realizaron talleres educativos en instituciones educativas y comunidades, integrados a PRAE y procesos comunitarios, abordando gobernanza del agua, conservación de microcuencas y prevención del desabastecimiento.

3. Actividad: Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -O MEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc

Meta anual: 5 mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -O MEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc. Apoyadas y Acompañadas.

logro: 100%, representado 3 mecanismos implementados Jornada pedagógica y participativa, Foro ambiental y Participación en reunión del CIDEAM Chigorodó:

Logros, productos y/o entregables: mediante las siguientes actividades.

El tema del agua ha sido abordado indistintamente por el equipo de educación ambiental y participación y los mismos actores, sean del sector educativo, comunitario o institucionales, en espacios de construcción colectiva con diversos actores clave, como líderes comunitarios, directivos docentes, ONGs y representantes de los sectores público y privado. Fue así como durante el mes de mayo se fortalecieron los procesos de participación en torno al recurso hídrico, mediante las siguientes acciones:

Actividad	Objetivo de la actividad	Municipio(s)	Desarrollo de la actividad
Actividad 6. Facilitar el seguimiento de veedurías ciudadanas, consejos de cuenca, O MEC (Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas)y juntas de acueductos veredales para la vigilancia y gestión sostenible del agua.	Fortalecer la vigilancia ciudadana y la gestión comunitaria del recurso hídrico	Chigorodó, Frontino, Urrao, San Pedro de Urabá	Se acompañaron reuniones de CIDEAM, foros ambientales y jornadas pedagógicas, fortaleciendo la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la gestión del agua.
Actividad 7. Facilitar el seguimiento de veedurías ciudadanas, consejos de cuenca, O MEC (Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas)y juntas de acueductos veredales para la vigilancia y gestión sostenible del agua.	Apoyar la gestión local del agua desde las organizaciones comunitarias	Chigorodó, Frontino, Urrao	Se brindó acompañamiento pedagógico y técnico a juntas de acueductos veredales, promoviendo la gestión sostenible del agua y la articulación con actores institucionales.
Actividad 8. Crear y distribuir folletos, videos sobre el desabastecimiento de agua y su gestión sostenible.	Difundir videos de sensibilización enfocados en la protección del agua.		Se brindó acompañamiento mediante la pagina web de CORPOURABA y redes sociales

Se promovió la articulación entre instituciones y actores comunitarios para fortalecer su vinculación a Consejos de Cuenca, OMEC y demás espacios de gestión del recurso hídrico, destacando la necesidad de una gobernanza con enfoque territorial y multicultural.



4. Actividad: Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos

Meta: 4 Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos apoyados en su implementación

Avance:100%, asesoría técnica y metodológica que fortaleció las capacidades de las comunidades para estructurar, ejecutar y evaluar sus proyectos en Frontino (Comunidad de Blanquita Murri y Nobogacita), Urrao (Santa Catalina y La Cartagena) y San Pedro de Urabá (Grupo Recuperadores):

Logros, productos y/o entregables: mediante las siguientes actividades.

Se realizó un acercamiento preliminar en el territorio de Blanquita Murri, municipio de Frontino, como parte de las acciones iniciales para la identificación de actores étnicos y sociales con los que se podrá articular el proyecto en próximas fases. Se Identifican vocerías comunitarias y actores étnicos clave, así como se diseñó la ruta de trabajo con enfoque étnico en el territorio.

Asesoría técnica y metodológica que fortaleció las capacidades de las comunidades para estructurar, ejecutar y evaluar sus proyectos en Frontino (Comunidad de Blanquita Murri y Nobogacita), Urrao (Santa Catalina y La Cartagena) y San Pedro de Urabá (Grupo Recuperadores). Este apoyo incluyó orientación en la definición de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

objetivos, planificación de actividades y gestión eficiente de recursos, asegurando que los PROCEDAs respondieran de manera efectiva a las necesidades ambientales locales.

Estos acompañamientos se llevaron a cabo en los siguientes municipios y comunidades:

Municipio	Barrio/ Comunidad
Frontino	- Vereda Blanquita Murri - Vereda Nobogacita
Urrao	- Comunidad aledaña Santa Catalina - Comunidad aledaña Cartagena
San Pedro de Urabá	Grupo de recuperadores y reciclaje

A continuación, se describen las actividades desarrolladas:

Actividad / Tema	Lugar	Municipio	N° de Participantes
Socialización de Proyectos Ambientales	Vereda Blanquita Murri	Frontino	60
	Vereda Nobogacita	Frontino	13
	Comunidad aledaña Santa Catalina	Urrao	15
	Comunidad aledaña Cartagena	Urrao	15
Iniciativas Comunitarias - Sensibilización Ambiental Reciclaje	Parque Educativo	San Pedro de Urabá	25
Acompañamiento JAC	Rio Grande	Apartadó	7
Día Nacional del Árbol- Jornada de siembra	San Fernando, Primero de Mayo y la Esperanza	Apartadó	150

Actividad	Objetivo de la actividad	Municipio(s)	Desarrollo de la actividad
Actividad 9. Realizar un diagnóstico participativo con los grupos étnicos para identificar sus necesidades, prioridades y recursos existentes en relación a sus Planes de Vida y Etnodesarrollo.	Identificar necesidades, prioridades y problemáticas relacionadas con el agua	Frontino (Blanquita Murri, Nobogacita), Urrao (Santa Catalina, La Cartagena), San Pedro de Urabá	Se realizaron procesos participativos con comunidades étnicas, identificando problemáticas asociadas al agua y fortaleciendo el enfoque diferencial en la educación ambiental.
Actividad 10. Diseñar y distribuir cartillas educativas que aborden tanto la gestión sostenible del agua como los aspectos específicos de los Planes de Vida y Etnodesarrollo.	Fortalecer la educación ambiental con enfoque cultural y territorial	Frontino, Urrao, San Pedro de Urabá	Se diseñaron y socializaron materiales educativos sobre gestión del agua y Planes de Vida, facilitando la apropiación del conocimiento y la réplica comunitaria.

6.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNICACIONAL DE LA CORPORACIÓN 3208-03

Objetivo: Apoyar los procesos de divulgación, participación y difusión de la información ambiental institucional

Descripción: Se busca la producción y difusión boletines, piezas informativas, comunicaciones, actualización vallas y avisos; la actualización y manejo de la página web como medio de divulgación, el uso de los medios de comunicación y las redes sociales como herramienta de comunicación y la generación y difusión de un boletín digital externo que pueda comunicar la principales decisiones y actuaciones realizadas por la Corporación y otros actores relevantes

De acuerdo al PAC 2024-2027, las Actividades y metas del proyecto son:

Tabla 119 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcent aje	100	100	100	100	100
Implementar la estrategia del plan de participación ciudadana	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcent aje	100	100	100	100	100
Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	Número documentos	Número	1	1	1	1	4
Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	Número de estrategias implementadas	Número	1	1	1	1	4
Actualizar la página web de la corporación	Número de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Número	1	1	1	1	4

Fuente PAC 2024-2027

Las metas del proyecto tuvieron en la vigencia 2025 el siguiente comportamiento:

1. **Actividad: Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones**

Meta anual: 100% de la estrategia del plan estratégico de comunicaciones implementada.

Logro: 100% El plan estratégico de comunicaciones contiene las siguientes actividades:

- **Divulgar contenidos educativos e informativos a través de canales externos**

Meta: 15, Cantidad: 30, Porcentaje: 100%

La divulgación de contenidos educativos e informativos a través de canales externos fue una actividad fundamental para fortalecer el posicionamiento institucional de CORPOURABA y garantizar el acceso oportuno de la comunidad a información relevante sobre la gestión ambiental en la jurisdicción.

Gracias a la articulación estratégica con medios de comunicación locales y regionales —digitales, impresos y radiales— fue posible amplificar el alcance de los mensajes institucionales, visibilizar los avances, proyectos y actividades lideradas y acompañadas por la Corporación, y promover una mayor apropiación social de los procesos ambientales.

Esta acción contribuyó a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el vínculo con las comunidades urbanas y rurales, permitiendo que la información llegara de manera clara, oportuna y efectiva a los diferentes públicos de interés.

A continuación, se anexan algunas evidencias que soportan la ejecución de esta actividad:



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



Redactar y apoyar contenidos informativos y ambientales:

Meta: 2500 **Cantidad:** 2800, **Porcentaje:** 100%

La redacción y el apoyo en la elaboración de contenidos informativos y ambientales constituyeron una actividad clave para garantizar una comunicación clara, coherente y alineada con los objetivos misionales de CORPOURABA. A través de este proceso se desarrollaron piezas comunicativas adaptadas a distintos públicos y canales, fortaleciendo tanto la comunicación externa como la interna de la Corporación.

Los contenidos elaborados para las redes sociales institucionales permitieron divulgar mensajes educativos, preventivos y de interés ambiental, promoviendo la participación ciudadana, la apropiación del territorio y el reconocimiento de las acciones desarrolladas por CORPOURABA en su jurisdicción. De manera complementaria, la producción de contenidos para los grupos internos facilitó la articulación institucional, el flujo oportuno de información y la coherencia en los mensajes difundidos por las diferentes dependencias.

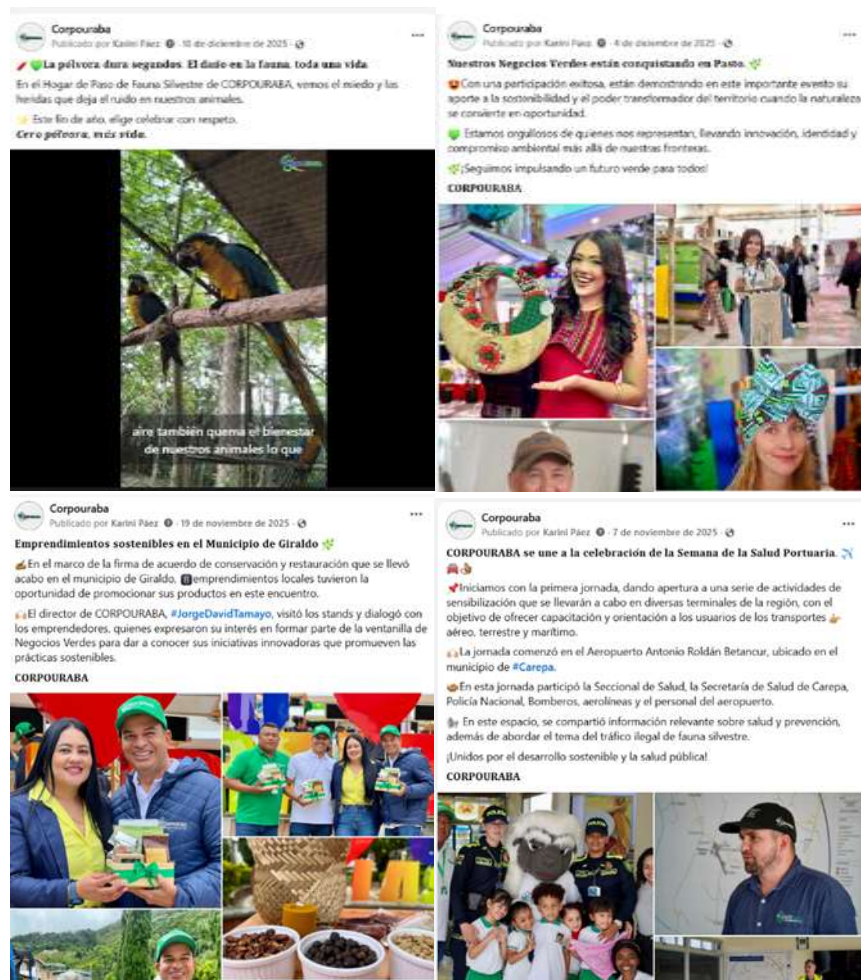
Esta actividad aportó al fortalecimiento de la identidad institucional, la unificación del lenguaje comunicativo y el posicionamiento de CORPOURABA como autoridad ambiental cercana, pedagógica y transparente.

A continuación, se anexan algunas evidencias que soportan la ejecución de esta actividad y los enlaces de las redes sociales de la Corporación:

<https://www.facebook.com/CARCORPOURABA/>

<https://www.instagram.com/corporuraba?igsh=MTljZHZheXVjdjNkdQ==>

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA



Producción y edición de productos multimediales:

Piezas graficas:

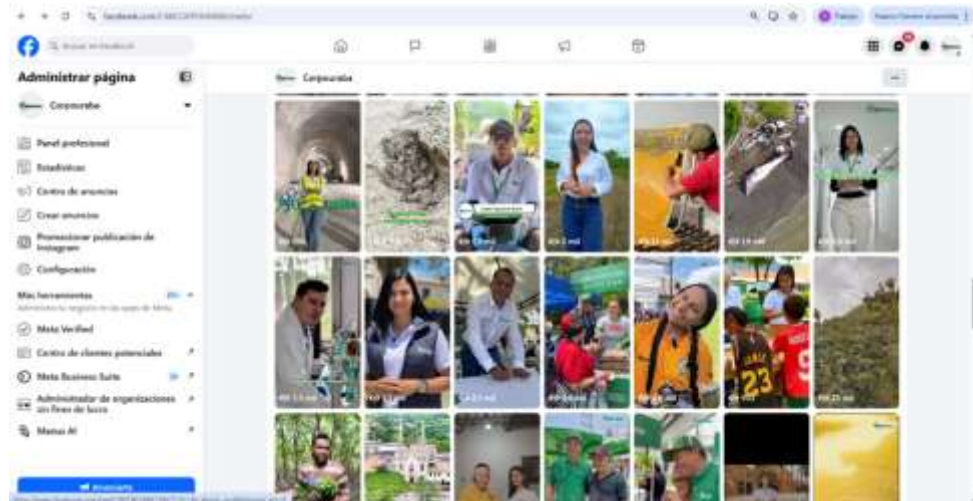
meta: 45, cantidad: 274, porcentaje: 100%

La producción y edición de productos multimediales constituyó una actividad estratégica para la implementación de campañas educativas y la divulgación de la gestión institucional de CORPOURABA durante el año 2025. A través de la elaboración de videos, piezas gráficas y contenidos audiovisuales, se promovieron mensajes pedagógicos orientados a la protección del ambiente, la prevención del riesgo y la apropiación del territorio por parte de las comunidades de la jurisdicción.

Estos productos permitieron visibilizar de manera didáctica los proyectos, avances y actividades lideradas o acompañadas por la Corporación, facilitando la comprensión de temas ambientales complejos y fortaleciendo los procesos de educación ambiental con enfoque comunitario. Asimismo, las campañas educativas desarrolladas mediante formatos multimediales contribuyeron a sensibilizar a la ciudadanía, fomentar buenas prácticas ambientales y reforzar el reconocimiento de CORPOURABA como autoridad ambiental cercana, técnica y comprometida con el desarrollo sostenible.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

La estrategia multimedial amplió el alcance de los mensajes institucionales en plataformas digitales y apoyó procesos de rendición de cuentas, participación ciudadana y gestión del riesgo, consolidando una comunicación dinámica, accesible y alineada con las necesidades del territorio.



Proyectar la imagen visual de la corporación mediante productos impresos publicitarios

Meta: 5 Cantidad: 3.281

La proyección de la imagen visual de la Corporación a través de productos impresos publicitarios fue una actividad clave para fortalecer la identidad institucional y el reconocimiento de CORPOURABA en el territorio durante el año 2025. Mediante el diseño y producción de piezas impresas, se garantizó una comunicación visual coherente, profesional y alineada con los lineamientos gráficos de la entidad.

Estos productos impresos apoyaron las campañas educativas, jornadas ambientales, eventos institucionales y procesos de socialización de proyectos, facilitando la difusión de mensajes ambientales y el posicionamiento de la Corporación ante comunidades, autoridades locales y actores estratégicos de la jurisdicción. Asimismo, contribuyeron a reforzar la presencia institucional en espacios presenciales, complementando las acciones de comunicación digital y fortaleciendo la recordación de marca.

Esta actividad permitió consolidar una imagen corporativa sólida, confiable y cercana, promoviendo una mayor apropiación de los mensajes institucionales y fortaleciendo el vínculo entre CORPOURABA y la ciudadanía.

Tabla 120 productos impresos publicitarios para proyectar la imagen visual de la corporación

Producto	Cantidad	evento	Evidencia
Stikers tipo adhesivo de fauna	2000	Campaña de no tráfico ilegal de fauna silvestre en puestos de control en toda la jurisdicción de CORPOURABA	
Lonas laminadas para tarima	3	Rendición de cuentas 2024	
Avisos con nombres de Negocios verdes	60	Ferias de Negocios Verdes en San Pedro de Urabá, Frontino, Urrao y Rendición de Cuentas 2024	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Producto	Cantidad	evento	Evidencia
Adhesivo tipo cenefa	1	Puerta principal Territorial Centro	
Adhesivos microperforados para ventanas	8	Territorial Caribe	
Avisos letra en acrílico	3	Territoriales Centro, Urrao y Caribe	
Carnet corporativo	200	Carnet de identificación personal	
Lámina galvanizada	1	Instalada en Mandé- Urrao	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Producto	Cantidad	evento	Evidencia
Microperforado	4	Puerta principal Territorial Centro	
Valla	1	Territorial Cañasgodos-Frontino	
Lapiceros, agendas, bolsas ecológicas, escarapelas	1000	Lapiceros institucionales 2do Encuentro Ambiental	

2. Meta 2: Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana

Meta anual: 100% de la estrategia del plan De participación ciudadana implementada.

Logro: 100% mediante el acompañamiento a la implementación de la estrategia del Plan de Participación Ciudadana

Logros, productos y/o entregables: Se presentan las siguientes evidencias.

La implementación de la estrategia contiene las siguientes actividades:

- **Implementar la estrategia del plan de participación ciudadana**

Meta: 50, **Cantidad:** 126, **Porcentaje:** 100%

La implementación de la estrategia del Plan de Participación Ciudadana fue fundamental para fortalecer el vínculo entre CORPOURABA y las comunidades de su jurisdicción, promoviendo escenarios de diálogo, corresponsabilidad y

apropiación de la gestión ambiental. A través del acompañamiento por parte de la Oficina de Comunicaciones, a través de las acciones comunicativas orientadas a informar, convocar y facilitar la participación activa de la ciudadanía, se garantizó el acceso oportuno a la información y se incentivó la interacción con los diferentes procesos institucionales.

La estrategia permitió visibilizar los espacios de participación, socialización de proyectos, jornadas comunitarias y ejercicios de educación ambiental, asegurando que los mensajes llegaran de manera clara y pertinente a públicos urbanos y rurales. Asimismo, se fortalecieron los canales de comunicación institucional como herramientas para escuchar a la comunidad, recoger aportes y promover una participación informada en la toma de decisiones relacionadas con el territorio.

El cumplimiento de esta meta contribuyó al fortalecimiento de la gobernanza ambiental, la transparencia institucional y la confianza ciudadana, consolidando a CORPOURABA como una autoridad ambiental cercana, participativa y comprometida con el desarrollo sostenible y la construcción colectiva del territorio.

A continuación, se anexan algunas evidencias que soportan la ejecución de esta actividad:



- **Acompañar a las reuniones con las comunidades, grupos de valor y/o otras mesas, comités, etc. ambientales.**

Meta: 50, **Cantidad:** 152, **Porcentaje:** 100%

El acompañamiento comunicacional a las reuniones con comunidades, grupos de valor y espacios como mesas, comités y otros escenarios de participación ambiental fue una actividad clave para garantizar una comunicación efectiva, transparente y oportuna entre CORPOURABA y los actores del territorio. Desde el área de comunicaciones, este acompañamiento permitió apoyar la convocatoria, registrar los encuentros y sistematizar la información generada, asegurando la correcta difusión de los mensajes institucionales.

Esta labor facilitó la visibilización de los procesos participativos, el fortalecimiento del diálogo con las comunidades urbanas y rurales y la apropiación de los temas ambientales abordados en cada espacio. Asimismo, contribuyó a consolidar la confianza ciudadana, promover la participación informada y respaldar los procesos de toma de decisiones relacionadas con la gestión ambiental en la jurisdicción.

El acompañamiento desde comunicaciones permitió dar coherencia al mensaje institucional, fortalecer la presencia territorial de CORPOURABA y apoyar la implementación del Plan de Participación Ciudadana, reafirmando el compromiso de la Corporación con una gestión ambiental cercana, incluyente y participativa.

A continuación, se anexan algunas evidencias que soportan la ejecución de esta actividad:





3. Actividad: Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA

Meta anual: 100 % caracterización de grupos de valor de CORPOURABA realizada.

Logro: 100% mediante la construcción de los documentos R-DI-17 Pasos para la realización de los grupos de valor y R-DI-18 Caracterización grupos de valor, además del avance de la consolidación de base de datos de los mismos

Logros, productos y/o entregables: Se presentan las siguientes evidencias.

La caracterización de los grupos de valor contiene las siguientes actividades:

- **Realizar el documento de caracterización de grupos de valor**

Meta: 1, **Cantidad:** 1, **Porcentaje:** 100%

La realización de los documentos de la caracterización de los grupos de valor de CORPOURABA ha constituido una meta estratégica para fortalecer la gestión institucional y optimizar los procesos de comunicación y participación ciudadana. Este ejercicio nos ha permitido identificar, segmentar y comprender de manera más precisa a los diferentes actores con los que interactúa la Corporación; tales como: comunidades urbanas y rurales, autoridades locales, gremios productivos, organizaciones sociales, entidades públicas y privadas, entre otros, reconociendo sus niveles de incidencia en la gestión ambiental del territorio.

Contar con una caracterización actualizada ha permitido facilitar la planeación de estrategias comunicativas más efectivas, la focalización de mensajes y la implementación de acciones diferenciadas según cada público objetivo. Asimismo, ha permitido fortalecer los canales de relacionamiento institucional, mejorar los procesos de convocatoria y promover una participación más informada y pertinente en los asuntos ambientales de la jurisdicción.

El cumplimiento de esta meta contribuye a consolidar una comunicación estratégica basada en datos, fortalecer la gobernanza ambiental y garantizar que las acciones de CORPOURABA respondan de manera más acertada a las dinámicas sociales, ambientales y territoriales de su jurisdicción.

A continuación, se anexan algunas evidencias que soportan la ejecución de esta actividad:

Consolidar la base de datos con la información sobre las partes interesadas

La consolidación de la base de datos representa una meta estratégica para fortalecer la gestión comunicacional y el relacionamiento institucional de CORPOURABA en los 19 municipios de su jurisdicción. Este proceso ha permitido organizar, depurar y sistematizar la información de actores clave como administraciones municipales, organismos de socorro, líderes comunitarios, organizaciones sociales, gremios productivos, entidades educativas y demás grupos de valor.

Dada la amplitud territorial y la diversidad de actores presentes en la jurisdicción, la consolidación total de la base de datos requiere un ejercicio progresivo de verificación, actualización y validación permanente de la información. A la fecha, se ha alcanzado un avance aproximado del 70% de los grupos de valor de la jurisdicción, lo que evidencia un trabajo significativo en la estructuración y fortalecimiento de este instrumento estratégico.

El porcentaje restante corresponde a procesos de actualización, rotación de actores institucionales y validación de contactos, acciones que continúan en desarrollo. Este avance ha permitido mejorar la efectividad en las convocatorias, la difusión de información oficial y la implementación del Plan de Participación Ciudadana, fortaleciendo la comunicación directa con los diferentes grupos de interés del territorio.

4. Actividad: Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027

Meta anual: 1 estrategia para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación implementada.

Mediante el acompañamiento para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación.

Logros, productos y/o entregables: 0% de logro, debido a que el congreso ambiental se tiene proyectado para realizar en el mes de septiembre en el municipio de Frontino.

Logros: 1000%. Mediante el acompañamiento para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación.

Logros, productos y/o entregables:

Logros: 100%. Mediante el acompañamiento para la divulgación de los proyectos y programas que lidera la corporación.

Logros, productos y/o entregables: Se presentan las siguientes evidencias

Apoyar la realización del congreso ambiental regional

Meta: 1, Cantidad: 1, Porcentaje: 100%

El apoyo a la realización del congreso ambiental regional, en el marco del 2do Encuentro Ambiental: Sostenibilidad Minero–Energética, Retos y Oportunidades, desarrollado el 26 de septiembre de 2025 en el municipio de Frontino, fue una actividad estratégica para fortalecer el posicionamiento institucional y promover escenarios de diálogo técnico y participativo en la jurisdicción.

Desde el área de comunicaciones, se brindó acompañamiento en la planeación, divulgación y cubrimiento del evento, apoyando la convocatoria de actores clave, la elaboración de piezas gráficas y promocionales, la difusión en medios digitales y tradicionales, así como el registro audiovisual y la sistematización de los contenidos abordados durante la jornada.

Este encuentro permitió generar un espacio de reflexión y análisis en torno a los retos y oportunidades de la sostenibilidad minero–energética en la región, propiciando el intercambio de conocimientos entre autoridades, sector productivo, academia, comunidades y entidades públicas. El acompañamiento comunicacional contribuyó a garantizar la visibilidad del evento, ampliar su alcance y fortalecer la participación informada de los grupos de valor.

Con esta actividad, CORPOURABA reafirmó su compromiso con la construcción colectiva de soluciones ambientales, el diálogo territorial y la promoción de una gestión sostenible y responsable en la región.

Publicaciones desarrollo del evento:

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1206446254848675&id=100064499357669&mibextid=wwXlfr&rdid=wRBmsAcDVbItOfNg#
<https://www.facebook.com/share/p/1Gf2sFyAdc/>
<https://www.facebook.com/share/p/1B5EBE3YEa/>
<https://www.facebook.com/share/v/1C5XXx2FPi/>
<https://www.facebook.com/share/p/1DWgT6jmsy/>

Piezas de convocatoria para redes:



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA



Divulgar de los resultados de la gestión corporativa

Meta: 1, Cantidad: 1, Porcentaje: 100%

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Comunicaciones dio cumplimiento a la meta de divulgar los resultados de la gestión corporativa, mediante la planeación, organización y ejecución de la jornada de Rendición de Cuentas 2024, realizada el 23 de abril de 2025 en el auditorio de CORPOURABA.

Este espacio institucional permitió socializar de manera transparente y estructurada los avances, logros, inversiones, indicadores de gestión y resultados alcanzados por

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

la Corporación durante la vigencia 2024, fortaleciendo los principios de transparencia, participación ciudadana y control social.

El evento contó con la participación de representantes de entidades públicas y privadas, gremios productivos, líderes sociales, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general, garantizando un ejercicio abierto de diálogo e interacción con los diferentes grupos de interés del territorio.

- Desde la gestión comunicacional se desarrollaron acciones estratégicas que incluyeron:
- Diseño y ejecución del plan de divulgación previo al evento.
- Producción de piezas gráficas y material audiovisual.
- Cubrimiento periodístico y generación de contenido para medios digitales.
- Transmisión y difusión en canales institucionales.
- Publicación posterior del informe y memorias del evento en la página web y redes sociales.

A continuación, se anexan algunas evidencias que soportan la ejecución de esta actividad:

Transmisión en vivo:

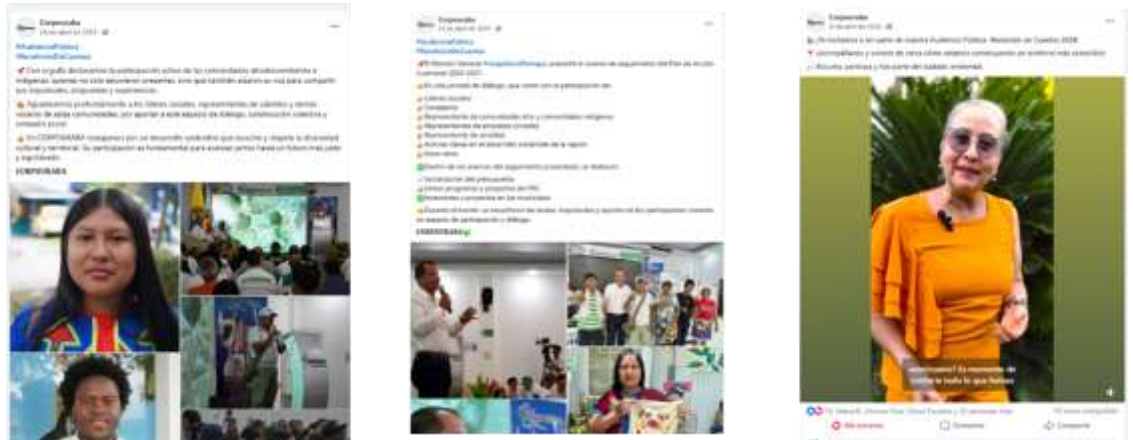


https://www.youtube.com/watch?v=dPxbl_agCWl

Publicaciones en redes sociales:



**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**



5. Actividad: Actualizar la página web de la corporación

Meta anual: 1 página web de la corporación actualizada

Logro: 100%: los cuales se evidencian en la armonización visual del sitio web, Actualización de información relacionada con el nuevo periodo, publicación de noticias, circulares internas, externas, resoluciones y decretos.

Logros, productos y/o entregables: Se presentan las siguientes evidencias

- Actualizar contenidos de la página web**



Durante la vigencia 2025, la Oficina de Comunicaciones desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento y actualización permanente de la página web institucional de CORPOURABA, como canal oficial de información y transparencia hacia la ciudadanía.

En cumplimiento de esta meta, se realizaron procesos de actualización continua de contenidos relacionados con:

- Publicación de actos administrativos, informes y documentos oficiales.
- Actualización de noticias institucionales y boletines de prensa.

- Divulgación de convocatorias, eventos y procesos participativos.
- Carga de informes de gestión, rendición de cuentas y documentos de interés público.
- Ajustes en secciones estratégicas para garantizar el cumplimiento de lineamientos de Gobierno Digital y transparencia activa.

Estas acciones permitieron mantener el portal web como una herramienta dinámica, accesible y alineada con los principios de publicidad, acceso a la información pública y fortalecimiento de la relación con los grupos de interés.

Adicionalmente, la actualización permanente contribuyó a mejorar la experiencia de navegación de los usuarios, garantizar información oportuna y consolidar la página web como repositorio oficial de la gestión institucional.

Con el desarrollo de estas actividades, se dio cumplimiento efectivo a la meta establecida dentro del proyecto de fortalecimiento de la gestión comunicacional, aportando al posicionamiento institucional y a la transparencia corporativa.

A continuación, se anexa el link de la página web corporativa:

<https://corpouraba.gov.co/>

Modernizar la imagen visual de la página web de la corporación

Durante la vigencia 2025, en el marco del proyecto de fortalecimiento de la gestión comunicacional, la Oficina de Comunicaciones adelantó el proceso de apoyo modernización de la imagen visual del portal web institucional de CORPOURABA, con el objetivo de actualizar su diseño, mejorar la experiencia de usuario y fortalecer el posicionamiento digital de la entidad.

El proceso contempló la revisión de la estructura gráfica del sitio, la actualización de elementos visuales (tipografías, paleta de colores, banners, iconografía e imágenes institucionales), así como la reorganización de secciones estratégicas para lograr una navegación más intuitiva, accesible y alineada con los lineamientos de Gobierno Digital.

La modernización permitió:

- Proyectar una imagen institucional más actual, dinámica y coherente con la identidad corporativa.
- Mejorar la usabilidad y experiencia de navegación para los diferentes grupos de interés.
- Optimizar la visualización del portal en dispositivos móviles y diferentes formatos digitales.
- Facilitar el acceso a información clave mediante una estructura más organizada y funcional.
- Fortalecer la presencia digital y el posicionamiento institucional en el entorno web.

Esta actualización no solo respondió a criterios estéticos, sino también a estándares técnicos orientados a accesibilidad, claridad informativa y fortalecimiento de la comunicación pública.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

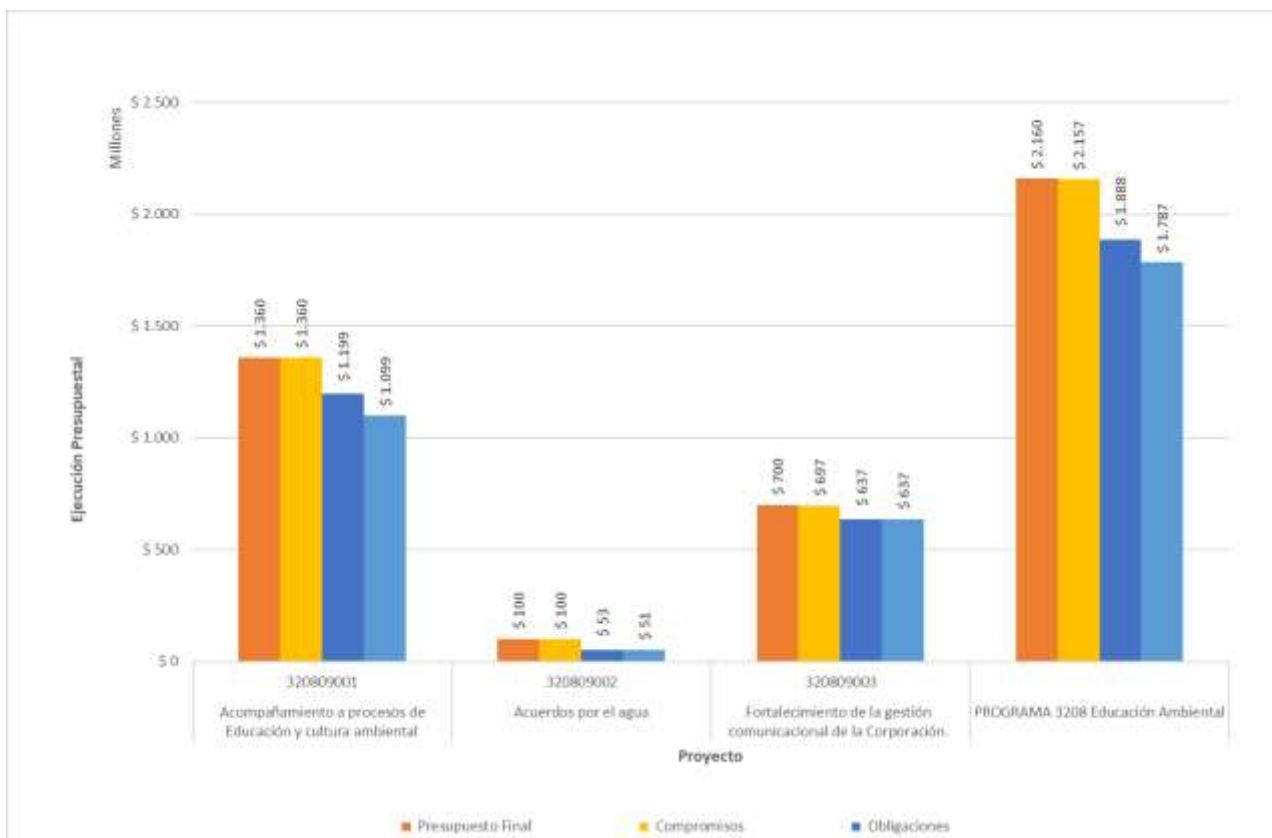
Con estas acciones, CORPOURABA avanza en la consolidación de una imagen digital moderna, transparente y cercana a la ciudadanía, cumpliendo así la meta establecida dentro del proyecto de fortalecimiento de la gestión comunicacional.

A continuación, se anexan algunas evidencias:



Avances de la ejecución física y financiera del programa 3208

Este programa tiene un presupuesto de \$2.160 millones de pesos y ha invertido en la vigencia 2025 \$2,157 millones, para un avance físico del 100% y un avance financiero del 100% en compromisos y 87% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS

7.1 PROGRAMA 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector, en los procesos gerenciales, administrativos, y de generación de capacidades en el talento humano. Basado en la gestión del desempeño financiero, presupuestal, de facturación, cobro y recaudo como base de una gestión administrativa orientada al Avance de los objetivos misionales de la Corporación.

Así mismo, fortaleciendo la gestión de la Corporación y el mejoramiento continuo a través de la gestión integral de los procesos, verificación y control, las tecnologías de la información y las comunicaciones, aplicación de los mecanismos jurídicos y la optimización de los recursos y la logística para la prestación de servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes, en concordancia con los lineamientos nacionales en materia de buen gobierno corporativo.

7.1.1 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA 3299-01

Objetivo: Acompañar los procesos administrativos y operativos de la Corporación

Descripción: Con este proyecto, se realizan acciones para mejorar el recaudo de los recursos y rentas propias, como la ejecución del gasto. Para ello se diseña e implementa un proceso preventivo de constitución de cartera, se mejoran las bases de datos de usuarios. Se fortalece el relacionamiento con municipios y Empresas de Servicios Públicos ESP, se procura en la medida en que aplique, la firma convenios de reciprocidad con bancos e instituciones financieras; firmas convenios con registro público y registradora del estado civil. Se apoya el fortalecimiento y sistematización del proceso de cobro coactivo, y se aumenta y optimiza la apropiación y uso de las tecnologías y mejorar los procedimientos financieros, contables y presupuestales de la Corporación.

Las acciones y metas del proyecto determinadas en el PAC 2024-2027 son las siguientes:

Tabla 121 Actividades y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	Número de acciones realizadas	Número	2	2	2	2	8
Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	Número de Documentos	Número	NA	1	NA	NA	1
Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Número de Planes implementados	Número	1	1	1	1	4
Implementar el Plan de Formación y Capacitación	Capacitaciones realizadas	Número	5	5	5	5	20

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar acciones de bienestar e incentivos	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100	100	100	100	100

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y logística” para la vigencia 2024 fue el siguiente:

1. Actividad 1: Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas

Meta anual: *2 estrategias para optimizar el recaudo de las rentas corporativas implementadas*

Logro: *100% de la meta mediante la implementación de las estrategias: Realizar gestiones para la facturación, cobros persuasivos y Realizar gestiones de la atención de solicitudes y reclamaciones.*

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

La Corporación para la vigencia 2025 con un presupuesto inicial de Ingresos aprobado de \$21.062.756.335 con adiciones de \$19.118.529.325 y reducciones por \$88.337.928 para un presupuesto definitivo de \$ 40.092.947.732, que a corte 31 de diciembre registro un recaudo total de \$ 34.433.877.805, equivalente en el presupuesto general del 88%.

Para el periodo objeto de seguimiento se tiene en los registros del proceso de facturación un total de 3879 documentos, entre facturas electrónicas, facturas de venta, y notas crédito, distribuidos por tipo de cuenta como se detalla a continuación:

* Facturas Electrónicas: cantidad 2639 valor total \$5.919.020.646

* Factura de Venta: cantidad 1047 valor total \$43.945.388.837

* Notas Crédito: Cantidad 193 valor total \$7.714.435.489

Con la información antes detallada se puede concluir que el valor total facturado con corte al 31 de diciembre de 2025, es de \$42.149.973.994

De la facturación antes detallada, las cuentas por cobrar con corte a fecha 31 de diciembre, es decir las obligaciones en cartera para gestión de cobro persuasivo, totalizan un valor de \$3.737.481.208, que corresponde a un 9% de lo facturado, y que se clasifican según conceptos así:

- Concepto Tasa Retributiva y por usos: \$376.326.958 (10%)
- Concepto Transferencia del sector Eléctrico y Convenios: \$1.652.160.446 (44%)
- Concepto Sobretasa Ambiental: \$925.051.070 (25%)
- Concepto Servicio de laboratorio: \$160.064.114 (4%)
- Concepto licencias, tramites, arrendamientos, rendimientos, etc.: \$623.878.621 (17%)

2. **Actividad : Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación**

Meta anual: 1 Documento sobre estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación

Logro: 100% realizado mediante el contrato 200-10-01-12-0263-2025.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

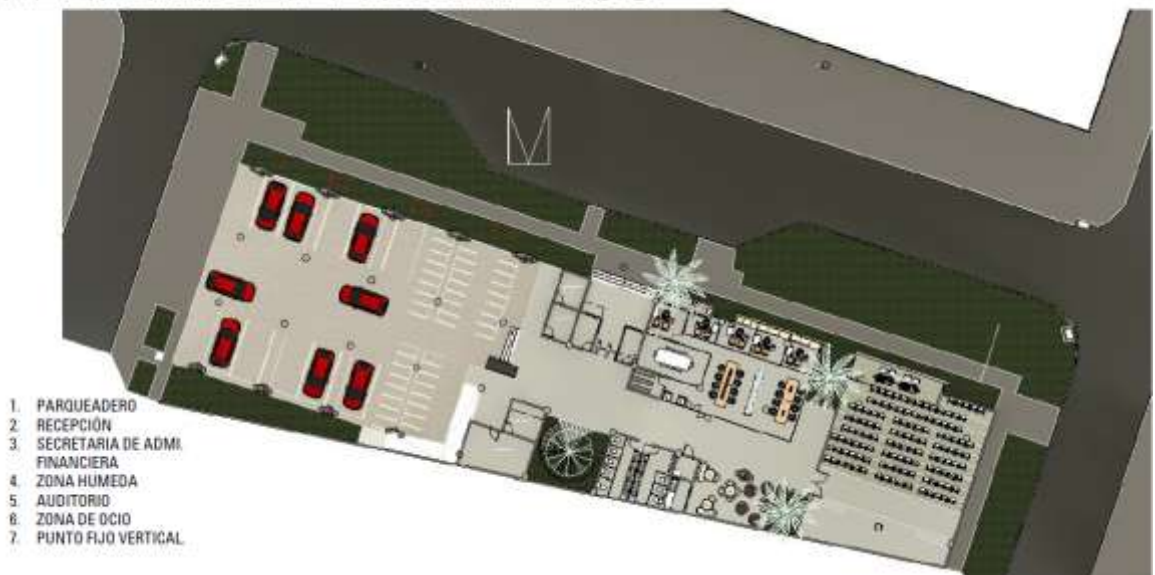
Se presenta el estudio “Anteproyecto sede principal CORPOURABA” mediante el cual se realizan los siguientes diseños:

INTRODUCCIÓN

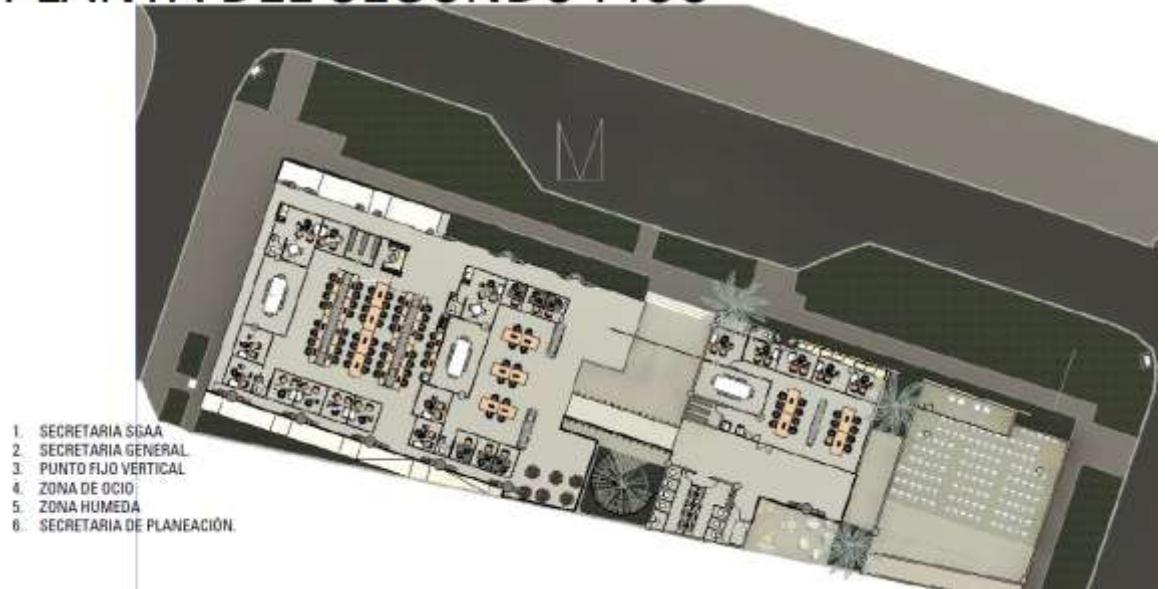
La infraestructura actual de **Corpourabá** no corresponde al nivel de influencia y responsabilidad ambiental que la corporación ejerce en el municipio y en su área de jurisdicción. El crecimiento institucional, sumado a la desactualización de sus instalaciones y la saturación de los espacios existentes, ha generado la necesidad de plantear una renovación integral que responda a las exigencias contemporáneas de sostenibilidad, eficiencia y representatividad.



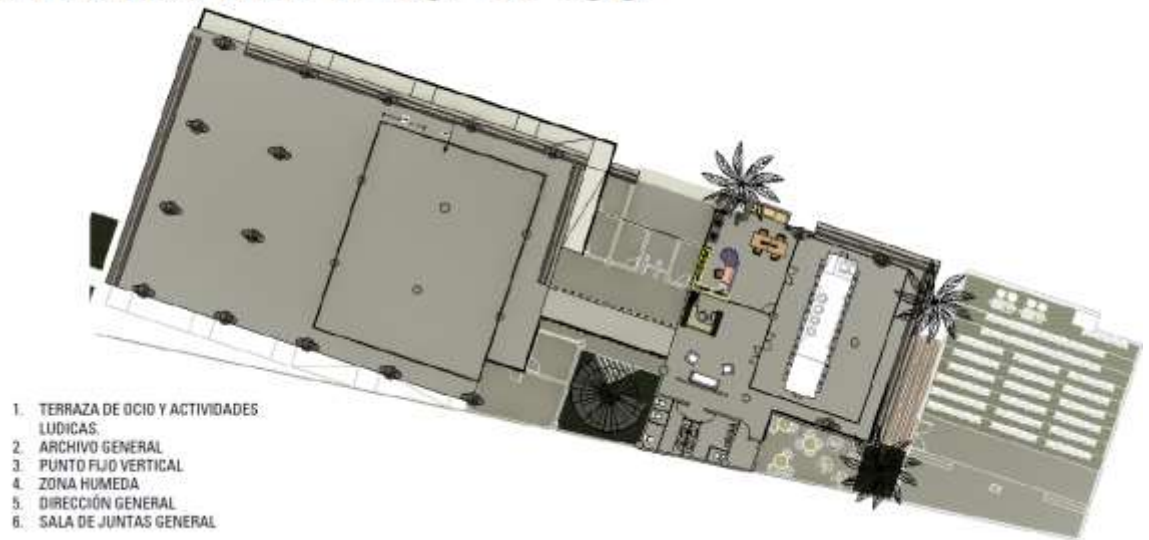
PLANTA DEL PRIMER PISO



PLANTA DEL SEGUNDO PISO



PLANTA DEL TERCER PISO



3. Actividad: Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación

Meta anual: 1 adecuación de las sedes de la Corporación realizada

Logro: 100% mediante la implementación de las estrategias: Realizar adecuaciones en la sede central y Realizar adecuaciones en las territoriales.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se realizaron adecuaciones físicas en la sede central de la corporación este con el fin de mejorar la comodidad de los empleadosasi mismo la imagen de esta.

Mediante el Contrato 200-10-01-02-0148-2025 **Asociación de municipios Urabá, Darién – Caribe** objeto: **Contrato interadministrativo para realizar las adecuaciones, mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura física y redes eléctricas de CORPOURABA.** se llevaron a cabo las siguientes adecuaciones

Se realizaro adecuaciones en el hogar de paso:



R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA



• Oficina nutibara



primera para interior



• Oficina territorial caribe



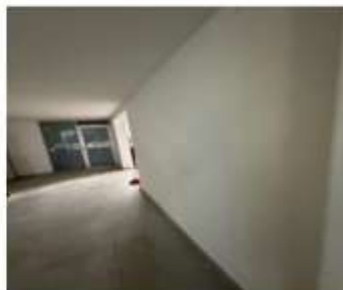
Desmonte y adecuación de lecho en teja eternit



• Sede principal apartado



Pintura para interior



Suministro y aplicación de pintura exterior



4. **Actividad: Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo**

Meta anual: 1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo con acciones implementadas

Logro: 45% mediante la implementación de las estrategias: Programar acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo y ejecutar acciones del plan de seguridad y salud en el trabajo

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Evaluación de estándares mínimos en informe inicial del estado del SG-SST
- Revisión y actualización de políticas del SG-SST
- Exámenes de ingreso que corresponden al periodo del Cuarto trimestre.(Luz Dary Oviedo, Deisy González, Karent Berrio)
- Asesorías nutricionales en aquellos exámenes de ingreso del Tercer trimestre (Luz Dary Oviedo, Deisy González, Karent Berrio)
- Exámenes periódicos pendiente de vigencias 2023-2024 de funcionarios que deben realizarse exámenes bienal (Administrativos)
- Se realizó gestión y suministro de elementos para garantizar la ergonomía en los puestos de trabajo con el área de almacén(SAF, Unidad de aguas, Sg, Flora y fauna)
- Se realiza seguimiento a recomendaciones y diagnóstico de condiciones de salud en especial situación de condición de salud de contratista de fauna silvestre (Hogar de paso)
- Asesoría nutricionales -ARMA TU COCA- Actividad 20-08-2025
- Se cuenta con apoyo a bienestar, contrato de prestación de servicios con perfil de psicología lo que permite abrir espacios de escucha en caso de necesidad.
- Inducción y Reinducción SST realizada el 01 y 02-09-2025
- Exámenes periódicos del 100% de los conductores
- Se establecen los objetivos (SMART) del SG-SST de la Entidad
- Se reportan actividades de participación de funcionarios a sitios externos de la Entidad, que corresponden a la gestión del riesgos ante ARL Colmena

5. Actividad: Implementar el Plan de Formación y Capacitación

Meta anual: 100% de capacitaciones realizadas

Logro: 85% de la meta mediante la realización de 12 acciones del plan de capacitación.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

1. Capacitación en el marco del Sistema de Gestión Corporativo, Llevado a cabo los días 26 y 27 de marzo de 2025. (curso de Evaluación del desempeño para el mejoramiento del sistema de gestión de calidad y curso Evaluación de gestión corporativa).
2. Se llevo a cabo capacitacion de estrategias de educacion ambiental, el 17 junio de 2025.
3. Se llevo a cabo capacitacion del Fondo De Empleados Fecora, el dia 12 de mayo de 2025.
4. Seguimiento acuerdos corpouraba y avances de la negociacion estatal, el dia 12 de mayo de 2025.
5. Se llevo a cabo capacitacion en conmemoracion del Día de la Educación ambiental, el dia 27 de enero de 2025.

6. Se llevo acabo capacitacion en CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PLAN ANTICORRUPCIÓN: Ley 1755, Ley 1712, Atención Incluyente, Conflicto de intereses y Lenguaje claro el día 27 de octubre de 2025.
7. Se llevo acabo capacitacion en Uso eficiente del Agua, Energía y Manejo de los Residuos Solidos, el día 24 de noviembre de 2025.
8. Se llevo acabo capacitacion en guardianes de la playa, el día 28 de julio de 2025.
9. Se llevo a cabo capacitacion sobre Gestion del Conocimiento.
10. Se realizo capacitacion por parte del equipo de flora de I programa GUARDIANES DE LA PLAYA, el día 28 de julio de 2025.
11. Capacitacion nutricional ARMA TU COCA SALUDABLE (CHARLA DE NUTRICION) Y DESAYUNO SALUDABLE, el día 20 de agosto de 2025.
12. Se realizo socilaizacion de ofertas educativos en la region ESUMER - escuela de idiomas, edu continua, oferta academica ,socializacion de descuentos colaboradores corpouraba. El día 25 de agosto de 2025.
- 13.



6. Actividad: Implementar acciones de bienestar e incentivos

Meta anual: 100% de acciones de bienestar e incentivos implementadas

Logro: 85%, se presentan las siguientes acciones:

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

1. Jornadas de bienestar laboral día de la mujer, el día 07 de marzo de 2025.
2. Jornadas de bienestar laboral día del hombre, el 21 de marzo de 2025.
3. Días de permiso por Reconocimiento por antigüedad, para 3 funcionarios
4. Día libre por cumplir años, para 45 funcionarios.
5. Incentivo por cumplimiento de meta a los ejecutores de proyectos, permisos otorgados a 4 funcionarios.
6. Días libre para recarga tu corazón, otorgado a 43 funcionarios de la Entidad.
7. Jornada de Bienestar en conmemoración al Día del Servidor público el 26 de junio de 2025, con la asistencia de 131 personas.

8. Se realizó jornada de bienestar laboral para reconocimiento de labor para un funcionario que se retiró por pensión en la Entidad (BAYRON ARROYAVE),
9. Se realizó entrega de incentivo de paquete turístico al señor BAYRON ARROYAVE, como incentivo para los años de servicios en la Entidad.
10. Se llevó a cabo desayuno saludable de acuerdo a lo establecido en los acuerdos sindicales, el día 20 de agosto de 2025.
11. Se realizó entrega de incentivos de estudio para los hijos de funcionarios (21 funcionarios)
12. Se realizó entrega de incentivos de estudio para los funcionarios (4 funcionarios)
13. Se realizó entrega de incentivos para los funcionarios que cuentan con familiares en condición de discapacidad. (5 funcionarios)
14. Se realizó entrega de almuerzo a los funcionarios que cuentan con su domicilio principal por fuera de la ciudad de Apartadó. (10 funcionarios)

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

	
Dia de la mujer	Dia del hombre
	
Día del servidor público.	Día del servidor público.
	

Desayuno saludable y charla de nutrición.



Inducción General

Reconocimiento Bayron Arroyave



7.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO INSTITUCIONAL 3299-02

Objetivo: Ejecutar estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la institución articuladas al Sistema de Gestión Integral.

Descripción: Con este proyecto se proyectan e implementan planes de trabajo para el Sistema de Gestión Integral y la oficina de control interno, con enfoque en los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Modelo Estándar de Control Interno (MECI), todo esto buscando la mejora continua de los procesos corporativos, los resultados del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional (IEDI) y fortalecimiento del banco de proyectos corporativo; actuaciones validadas en ejercicios de auditorías internas y externas con su respectivos certificados.

De acuerdo al PAC 2024-2027 las acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral”, son las siguientes:

Tabla 122 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento del sistema de gestión corporativo institucional”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	Porcentaje de Acciones realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	100	100	100	100	100
Porcentaje de los procesos del SGC certificados	porcentaje de sistema de Gestión certificado	Porcentaje	100	100	100	100	100
Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje de Acciones del plan realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	80	80	80	80	80
Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Porcentaje de plan de Sistema de Gestión implementado	Porcentaje	80	80	80	80	80
Fortalecer el banco de proyectos corporativo	Número de proyectos formulados	Número	9	9	9	9	36

Fuente PAC 2024-2027

El comportamiento de las metas del proyecto durante la vigencia 2024 fue el siguiente:

1. Actividad: Implementar el Plan de Trabajo de Control interno

Meta anual: 100% del Plan de Trabajo de Control interno implementado.

Logro: 100% Conforme información suministrada por la oficina de Control Interno, en el marco de la implementación del Programa Anual de Trabajo de la vigencia 2025

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Cumplimiento de metas control interno

Nombre de Informe	Detalle
Informe sobre Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos.	Se realizaron tres (3) informes de seguimiento con los siguientes radicados así:110-08-01-99-2026, del 16-09-2025, con corte al 31 de agosto de 2025: Rdo. 2561 del 30-10-2025. Rdo. 3378 del 02-12-2025 y 0026 del 07-01-2026, con corte al 31 de diciembre de 2025.
Informe mensual gestión contractual Mensual SIRECI - CGR. Involucra participación del área de Contratación.	Que tenga conocimiento se realizaron los reportes al SIRECI DE GESTIÓN CONTRACTUAL. Entre los meses de abril y diciembre de 2025,se puede evidenciar el acuse de aceptación de rendición; adicionalmente, se realizaron dos (02) informes de seguimiento Rdo. 1892 del 04-09-2025, y Rdo. 2546 del 31-10-2025, seguimiento al

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nombre de Informe	Detalle
	cumplimiento normativo y procedimental al área de contratación en la celebración de contratos.
Informe mensual regalías contratos y proyectos SIRECI - CGR.	Que tenga conocimiento se realizaron los reportes al SIRECI de Regalías, contratos y proyectos. Entre los meses de abril y diciembre de 2025, se puede evidenciar el acuse de aceptación de rendición; adicionalmente.
Informe mensual Obras Inconclusas o si Uso. SIRECI - CGR.	Que tenga conocimiento se realizaron los reportes al SIRECI DE OBRAS INCONCLUSAS SIN USO. Entre los meses de abril y diciembre de 2025, se puede evidenciar el acuse de aceptación de rendición; adicionalmente, se realizaron dos(02) informes de seguimiento según Rdo. 1891 del 04-09-2025 con corte a julio de 2025 y Rdo. 0015 del 07-01-2026 del 07 de enero de 2025, con corte al 31-12-2025.
Informe de Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Se realizaron tres (3) informes de seguimiento al seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, con los siguientes radicados así: 110-08-01-99-1824, del 22-08-2025, con corte al de abril 2025: Rdo. 2257 del 12-09-2025. Rdo. 0017 del 07-01-2026, con corte al 31 de diciembre de 2025.
Seguimiento avance Planes de Mejoramiento de la CGR - SIRECI - CGR. Nota: La suscripción de nuevos planes de mejoramiento depende de los términos en que la CGR presente los resultados de auditorías que realice.	Mediante los consecutivos No. 1969 del 12 de agosto de 2025 y consecutivo No. 05 de noviembre de 2025, se suscribieron dos (02) planes de mejoramiento, producto de la auditoría financiera realizada por la CGR. A la vigencia fiscal 2024, y el Plan de mejoramiento resultado de trámite de denuncia 2024 - 320421-80054-D, Arboletes - Antioquia.
Informe Acciones de Repetición SIRECI - CGR.	Mediante los Rdo. 1890 del 04 de septiembre de 2025, con corte a junio 30 de 2025 y Rdo. 0019 de 07 de enero de 2026, con corte a diciembre 31 de 2025, se realizaron los seguimiento a las acciones de repetición de igual forma se cargaron a la plataforma SIRECI, Generando los respectivos certificados correspondientes.
Informe Delitos Contra la Administración SIRECI - CGR.	Mediante los Rdo. 2211 del 29 de septiembre de 2025, con corte a junio 30 de 2025 y Rdo. 0020 de 07 de enero de 2026, con corte a diciembre 31 de 2025, se realizaron los seguimiento a los Delitos Contra la Administración Pública, de igual forma, se cargaron a la plataforma SIRECI, Gereando los respectivos certificados correspondientes.
Informe de Actualización Sistema eKogui.	Mediante consecutivo No. 2441 del 26 de septiembre de 2025, se presentó ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado la información litigiosa ekogui, semestre 1-2025, así mismo, mediante la Resolución NO. 2529 del 12 de diciembre de 2025, se modificó el comité de conciliación de CORPOURABA, adicionalmente, mediante Acta No. 0003 del 10 de diciembre de 2025, se aprobó la Política de prevención del Daño Antijurídico.
MECI - Evaluación Independiente - FURAG.	Evaluación Independiente FURAG
Informe de Seguimiento SIGEP.	Mediante Rdo. 2562 del 30 de octubre de 2025, se realizó informe de seguimiento Sistema de Información y Gestión del Empleado Público - SIGEP - de CORPOURABA, y de igual forma a los contratistas de prestación de servicios en la vigencia 2025,

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Nombre de Informe	Detalle
Arqueo de Caja Menor Nota: No obstante, la programación cuatrimestral, por necesidades institucionales la evaluación se podrá hacer en cualquier momento.	Mediante Rdo. 1889 del 04 de septiembre de 2025, Rdo. 1537 del 12 de diciembre de 2025 y Rdo. 1539 del 22 de diciembre de 2025, se realizaron informe de seguimiento a las cajas menores de CORPOURABA, aperturas para la vigencia fiscal 2025.
Informe Austeridad en el Gasto. Nota: No obstante, la programación cuatrimestral, por necesidades institucionales la evaluación se podrá hacer en cualquier momento.	Mediante Rdo. No. 2919 del 30 de octubre de 2025, se generó informe de seguimiento del gasto en CORPOURABA, para la vigencia fiscal 2025.
Informe Seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA".	Mediante Rdo. 2563 del 30 de octubre de 2025, se realizó seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la vigencia 2025.
Informe Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad, Pendientes de Pago.	Mediante Rdo. 0016 del 07 de enero de 2026, se realizó seguimiento a las acreencias a favor de CORPOURABA, con corte a 31 de diciembre de 2025.

2. Actividad: Porcentaje de los procesos del SGC certificados

Meta anual: 100% de los procesos del SGC certificados.

Logro: 100% de los procesos del SGC se encuentran certificados y/o acreditados. El Sistema de Gestión Corporativo, tiene actualmente el certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015 SC 4725-1 para todos sus procesos y la Acreditación en la norma NTC ISO IEC 17025:2005 para el Laboratorio de Análisis de Aguas, según Resolución del IDEAM 0356 del 18 de marzo de 2022.

Logros, productos y/o entregables: realizadas las siguientes actividades:

- Por medio del oficio 100-06-02-01-0197 del 14/02/2025, presentado el "Informe de seguimiento de la gestión realizada por la primera línea de defensa respecto al análisis y/o toma de acciones correctivas y oportunidades de mejora respecto a los resultados de auditorías internas y/o externas, servicio no conforme, seguimiento PQRDS y/u otros que apliquen – Corte 31/12/2024".
- Formulado y aprobado por medio del acta de Aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025, el Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos 2025, la cual contiene la programación de la realización de las Auditorías Internas de Calidad NTC- ISO 9001:2015 y NTC ISO IEC 17025:2017 y las Auditorías Externas de Renovación NTC- ISO 9001:2015 y de seguimiento de la Acreditación en NTC ISO IEC 17025:2017.
- Formulado y aprobado por medio de la Resolución 100-03-10-24-0059-2025 del 14/01/2025, el proyecto el proyecto "Fortalecimiento del SGI", dentro del cual se le el cual se destinaron \$35.000.000 para la realización de las auditorías y \$8.000.000 para los temas de capacitación en el marco de los Sistemas de Gestión/ Auditorías.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Gestionado y cumplido el contrato 200-10-01-12-0081-2025 del 20/03/2025, con objeto "Capacitar a los funcionarios en los temas "evaluación del desempeño para el mejoramiento del SGC" y Evaluación de la Gestión Corporativa". La capacitación se efectuó entre los días 26 y 27 de marzo de 2025.

Gestionado el contrato 200-10-01-12-0030-2025 del 07/03/2025, con objeto "Realizar la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión Corporativo verificando el cumplimiento de la norma iso 9001:2015". Se programó la auditoría para la segunda semana del mes de noviembre de 2025.

Gestionado y cumplido el contrato 200-10-01-12-0227-2025, con objeto "Realizar la auditoría interna para la supervisión del proceso del Laboratorio de Análisis de Aguas, validando la observancia de los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017". La auditoría interna se efectuó entre los días 22 y 26 de septiembre de 2025.

Efectuadas las 12 auditorías internas programadas en el marco de la ISO 9001:2015:

- Auditoría N° 1. Gestión Financiera y Contable. 12/08/2025.
- Auditoría N° 2. Mejoramiento del SGC. 19/08/2025.
- Auditoría N° 3. Gestión de Recursos e Infraestructura - Almacén. 01/10/2025.
- Auditoría N° 4. Gestión del Talento Humano. 03/09/2025.
- Auditoría N° 5. Territorial Atrato - Transversal Procesos. 12/08/2025.
- Auditoría N° 6. Gestión de Recursos e Infraestructura - Archivo / Gestión Documental. 12/08/2025.
- Auditoría N° 7. Gestión de Recursos e Infraestructura – Contratación. 15/08/2025.
- Auditoría N° 8. Aplicación de la Autoridad Ambiental. 13/08/2025.
- Auditoría N° 9. Gestión de Proyectos. 20/08/2025.
- Auditoría N° 10. Planeación Global del Territorio. 04/09/2025.
- Auditoría N° 11. Territorial Nutibara - Transversal Procesos. 17/08/2025.
- Auditoría N° 12. Direccionamiento del SGC. 12/09/2025.

Efectuada por parte del IDEAM, auditoría externa de Renovación de Acreditación norma ISO/IEC 17025:2017, del 1 al 11 de diciembre. Remitido plan de mejoramiento el 22 de diciembre, el IDEAM respondió la revisión el 9 de enero. El IDEAM a partir del 13 de enero dió a CORPOURABA, 45 días hábiles para mandarles la información en el marco de la implementación del Plan de Mejoramiento.



3. **Actividad: Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI**

Meta anual: *80% del plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI implementado*

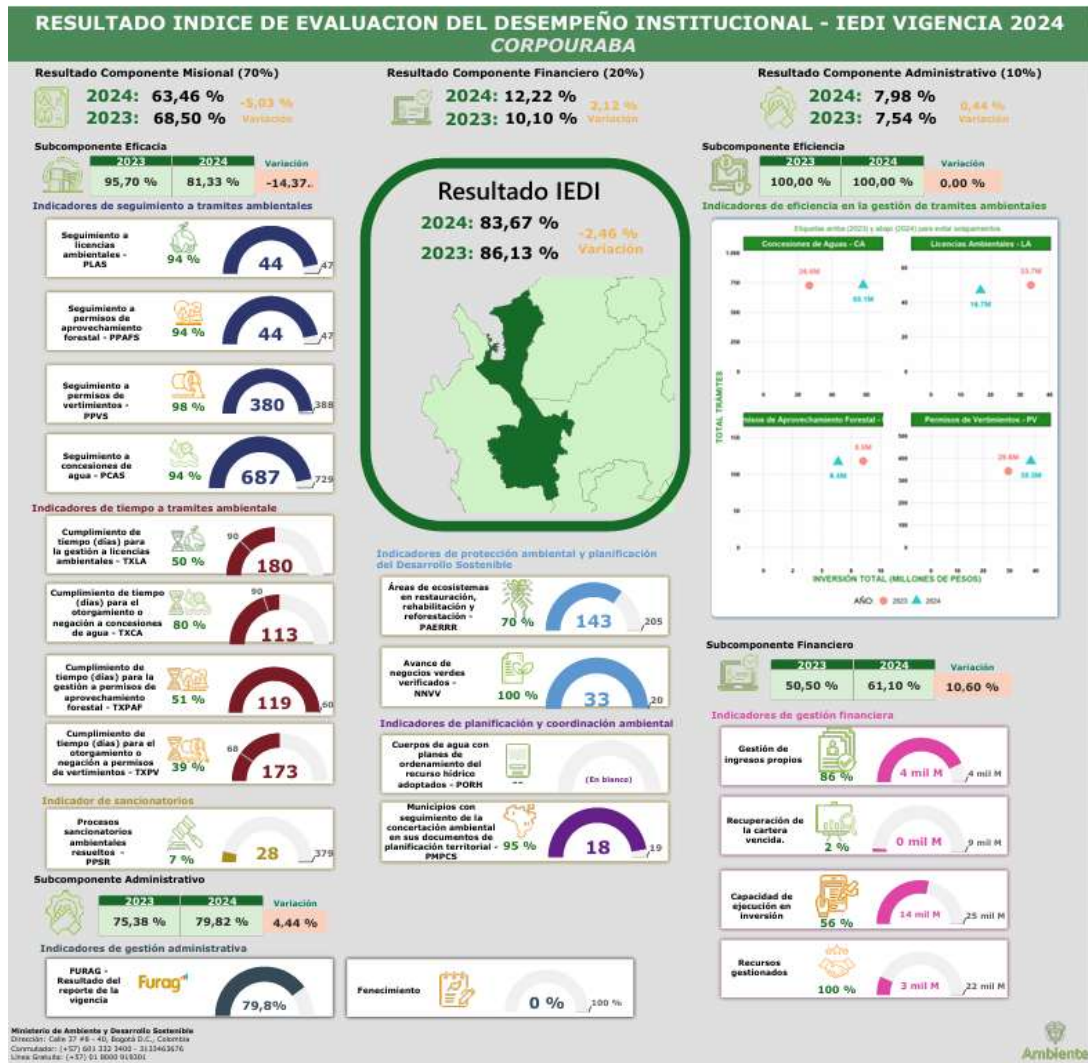
Logro: **100%** de avance respecto a la meta del 80% del cumplimiento del plan de mejora del IEDI alcanzando.

Logros, productos y/o entregables: se han efectuado las siguientes actividades:

El IEDI de la vigencia 2024 fue presentado al MADS el 28-02-2025 con toda la información y soportes, este plan fue revisado y aprobado por el MADS en el mes de Agosto de 2025.

Los resultados de la vigencia 2024 fueron del 83,67%:

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA



Formular el plan de mejoramiento respecto a los resultados del Índice de Evaluación de Desempeño institucional – IEDI MADS vigencia 2023. Unidad de Medida: Uno (1).

- El 6 de marzo de 2025 el MADS publica en el siguiente enlace <https://www.minambiente.gov.co/ordenamiento-ambiental-territorial-y-sistema-nacional-ambiental-sina/indice-de-evaluacion-del-desempeno-institucional-iedi/> los resultados del IEDI para la vigencia 2023.
- Elaborado el Plan de Mejora del IEDI para la vigencia 2023
- Mediante correo electrónico se socializa el resultado del IEDI de la vigencia 2024.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Item	Recomendación MADS	Actividad programada	Avances	Ponderación	%	Actividad faltante	Cumplimiento
1	Adelanten los procesos de fortalecimiento en la aplicación del sistema de liquidación de los servicios de evaluación y seguimiento establecido en la Ley 633 de 2000 y las Resoluciones 2613 de 2009 y 1280 de 2010	Ajustar nuestra resolución de cobro para incluir los siguientes aspectos: § Incluir análisis de valor del proyecto para trámites ambientales. § Establecer un documento guía para la revisión del cálculo del valor del proyecto. § Indicar en nuestra resolución de forma expresa el valor de las visitas de campo y de los tiempos de funcionarios y contratistas.	Se expidió la resolución 100-03-10-99-00001-2026 del 06-01-2026 se estableció el cobro de los servicios de evaluación implementando el formato R-FC-88 en todos los cobros ambientales, tal como lo solicita el indicador de eficiencia del IEDI	35%	100%	Ninguna	6/01/2026
2	Realizar el seguimiento al 100% de los trámites ambientales y los procesos sancionatorios	Ajustar nuestra resolución de cobro para incluir los siguientes aspectos: § Incluir análisis de valor del proyecto para seguimiento a trámites ambientales y contravenciones. § Establecer un documento guía para la revisión del cálculo del valor del proyecto. § Indicar en nuestra resolución de forma expresa el valor de las visitas de campo y de los tiempos de funcionarios y contratistas.	Mediante las reuniones establecidas con la SGAA se estableció la meta en el 100% de los seguimientos. Logrando el cumplimiento de la meta del IEDI	25%	100%	Ninguna	31/12/2025
3	Disminuir Procesos sancionatorios abiertos por la corporación	Establecer como meta el cierre de como mínimo la misma cantidad de procesos que ingresan durante la vigencia, sin importar la vigencia en la que ingresaron	A este respecto la Corporación no ha presentado avances significativos, manteniendo el % de procesos sin cierre	20%	50%	Se han establecido las capacitaciones al personal directivo, pero sólo se prioriza el cierre de la misma cantidad de procesos que ingresa, manteniendo % de procesos sin cerrar	31/12/2025
4	Componentes presupuestales-financieros y administrativos en la recuperación de la cartera	Incrementar el porcentaje de recobro de cartera mediante el establecimiento de procesos de cobros coactivos documentados	A la fecha se ha incrementado el valor de la cartera de la Corporación y se está documentando todos los procesos de cobro coactivo, durante la vigencia 2025 se incrementó el valor recuperado de cartera.	10%	70%	Continuar con los procesos de cobro coactivo, a la fecha este tema se ha evaluado también en el consejo directivo	31/12/2025
5	Capacidad de ejecución en inversión	Establecer medidas para obligar la mayor cantidad de recursos propios y coordinar calendario de pagos de recursos externos, informar a la dirección y subdirecciones para que tomen medidas	Para la vigencia 2025 la corporación ha realizado grandes avances en este tema pasando de obligar el 56% en 2024 al 74% en 2025,	10%	100%	Considerando el avance en los recursos obligados y la voluntad del director se establece como cumplido	31/12/2025
Promedio ponderado					87%		

4. **Actividad: Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**

Meta anual: 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado

Logro: 100% de avance respecto a la meta del 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado. Lo anterior, según “Formulación de planes institucionales en el marco de MIPG”, “avance en la revisión y actualización de la normatividad y documentos de los Procesos del SGC”, “apoyo con los recursos para los viáticos, transporte aéreo y terrestre en las gestiones del Director General y pago honorarios a representantes por asistencia a los Consejos Directivos” y otros.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se han desarrollado las siguientes actividades.

- **Formulación de Planes Institucionales:** Conforme el avance observado en los "Informes Autodiagnósticos – MIPG Diligenciados" de 2024, los resultados del seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2024 (ver en el link <https://corpouraba.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-3/>) y la información suministrada por las diversas áreas, se formularon y aprobaron mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025 los siguientes planes en el marco de la gestión para el cumplimiento de las políticas del MIPG: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Estrategia de Racionalización de Trámites, Plan Operativo Sistema de Gestión Corporativo, Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión, Plan Anual de Auditorías y Seguimientos, Plan Anual de Adquisiciones (PAA), Plan Institucional de Archivos - PINAR, Plan Estratégico Conflictos Intereses, Plan Estratégico Talento Humano, Plan de Participación Ciudadana, Plan Gestión Código Integridad, Plan Anual de Vacantes, Plan Trabajo Anual SST, Plan Previsión de Recursos Humanos, Plan de Gestión del Conocimiento, Plan Estratégico Seguridad Información, Plan Estratégico Tecnología de la Información, Matriz Estratégica Plan de Comunicaciones, Plan Estratégico de Comunicaciones, Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Bienestar e Incentivos, Plan Anual Formación Capacitación Bienestar Social e Incentivos del Personal, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información, Mapa de Riesgos de Gestión y Plan Institucional de Gestión Ambiental.
- **Revisión Normatividad Procesos del Sistema de Gestión Corporativo:** Según el Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2025 aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025. Cumplida la revisión de la normatividad durante la vigencia 2025 en los nueve (09) procesos del SGC.
- **En el Marco de la Dimensión de Evaluación de Resultados, y conforme la meta "100% de los procesos del SGC certificados",** definido y aprobado

el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025.

- **En el Marco de la Dimensión Control Interno y conforme la meta "100% de ejecución anual del plan de trabajo definido por la oficina de control interno"**, definido y en cumplimiento el Programa de Trabajo de la Oficina Asesora de Control Interno aprobado mediante Acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025.
- **En el Marco de la Dimensión Direccionamiento Estratégico**, efectuado el 23/04/2025 rendición de cuentas - Informe de Gestión vigencia 2024.
- **Revisión Normatividad Periódica de los Siguientes Procesos del Sistema de Gestión Corporativo:**

Proceso	Finalizado	En avance	Soporte
Planeación Global del Territorio.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0074 – 2025. – <u>Otras actualizaciones</u> : 27/02/2025, 03/04/2025, 20/05/2025
Gestión de Proyectos.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0075 – 2025. – <u>Otras actualizaciones</u> : 09/01/2025, 26/03/2025, 11/04/2025, 29/05/2025, 15/07/2025, 24/09/2025.
Mejoramiento del SGC.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0076 – 2025.
Direccionamiento del SGC.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0087 – 2025. – <u>Otras actualizaciones</u> : 27/02/2025.
Aplicación de la Autoridad Ambiental.	x		<u>Revisiones Periódicas</u> : Acta 218 Flora. Acta 219 Fauna. Acta 221 General. Acta 222 Suelo. Acta 223 Agua. Acta 224 Aire. – <u>Otras actualizaciones</u> : 23/01/2025, 27/05/2025, 15/07/2025, 14/08/2025, 28/08/2025 y 02/10/2025.
Gestión del Talento Humano.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0155 – 2025. – <u>Otras actualizaciones</u> : 17/01/2025, 21/02/2025, 06/03/2025, 09/04/2025, 24/04/2025, 21/05/2025, 09/06/2025, 07/07/2025, 30/07/2025 y 31/07/2025.
Gestión de Recursos e Infraestructura.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0194 – 2025. – <u>Otras actualizaciones</u> : 08/01/2025, 30/01/2025, 07/02/2025, 14/07/2025, 23/05/2025.
Gestión Financiera y Contable.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0169 – 2025. – <u>Otras actualizaciones</u> : 15/07/2025 y 04/08/2025.
Laboratorio Análisis de Aguas.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0195 – 2025. – <u>Otras actualizaciones</u> : 30/07/2025.

- **Revisión / Actualización Documentos y/o Formatos Procesos del Sistema de Gestión Corporativo:**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Proceso	Finalizado	En avance	Soporte
Planeación Global del Territorio.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0134 – 2025 Resol 0832 -2025
Gestión de Proyectos.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0072 - 2025 Resol 0419 -2025 – <u>Otras actualizaciones</u> : Resol 0489 - 2025
Mejoramiento del SGC.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0140 – 2025 Resol 0891 -2025
Direccionamiento del SGC.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 0353 – 2025 Resol 2025 -2025
Aplicación de la Autoridad Ambiental.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Actas 2025:0225, 0226, 0227, 0228, 0229, 0231, 0230. Resol 1887 -2025 – <u>Otras actualizaciones</u> : Resol 0193 y 0421 – 2025
Gestión del Talento Humano.	x		– Correo electrónico 08/05/2025 – Correo electrónico 05/11/2025 – Res 300-03-10-23-2632-2025 del 24/12/2025
Gestión de Recursos e Infraestructura.	x		– <u>Almacén</u> : Correo electrónico 08/05/2025 – <u>Revisión Periódica Archivo</u> : Acta 0130 – 2025. – <u>Otras actualizaciones Archivo</u> : Resol 0190 – 2025. – <u>Revisión Periódica TIC's</u> : Acta 0133 – 2025 y Resol 0824 -2025. – <u>Revisión Periódica Contratación</u> : Resol 2181 – 2025.
Gestión Financiera y Contable.	x		– <u>Correo Electrónico Revisión Periódica</u> 08/05/2025 – <u>Otras actualizaciones</u> : Resol 0041 – 2025.
Laboratorio Análisis de Aguas.	x		– <u>Revisión Periódica</u> : Acta 027 – 2025 y Resol 0926 y 1338 del 2025. – <u>Otras actualizaciones</u> : Resol 2291 -2025

5. Actividad: Fortalecer el banco de proyectos corporativo

Meta anual: 9 proyectos formulados

Logro: 100%, mediante la formulación de 11 los 9 proyectos que se tienen como meta para la vigencia 2025.

Logros, productos y/o entregables:

- Tabla proyectos presentados
 1. Formulación DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO MURRÍ, Antioquia. \$4.781.125.640. FCA MADS
 2. Recuperación AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO ATRATO JURISIDICCION DE CORPOURABA, Antioquia. \$ 2.938.913.982. FCA MADS.
 3. Recuperación y conservación de áreas de importancia ambiental y sus servicios ecosistémicos en el Resguardo Indígena Zenú de el Volao Municipio de Necoclí, Antioquia. \$7.612.103.176. MADS – PGN SGR

- Asignación Ambiental. Acuerdo Voluntades Resguardo Indígena Zenú el Volao y CORPOURABA.
- 4. Actualización del Plan de Manejo Integral de los Manglares del Golfo de Urabá y Mar Caribe Antioqueño, Departamento de Antioquia. \$ 3.024.616.586. FCA MADS.
- 5. Actualización del plan de ordenación y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río san juan (rzh- 2619) en jurisdicción de CORPOURABA en el departamentos de Antioquia. \$ 4.530.305.736 FCA MADS.
- 6. Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental en la zona rural del municipio de San Pedro de Urabá. \$ 850.560.147. VALOR SOLICITADO RECURSOS FRDH \$443.495.845.
- 7. Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental en la zona rural del municipio de Cañasgordas . \$ 289.118.389 "VALOR SOLICITADO RECURSOS FRDH \$150.777.474".
- 8. Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental en la zona rural del municipio de Frontino. \$ 670.200.000 "VALOR SOLICITADO RECURSOS FRDH \$350.077.152".
- 9. Mejoramiento de saneamiento ambiental a través de la construcción de unidades sanitarias familiares en la zona rural del municipio de Dabeiba. \$778,892,764.46 "VALOR SOLICITADO RECURSOS FRDH \$444.000.000".
- 10. Mejoramiento de saneamiento ambiental a través de la construcción de unidades sanitarias familiares en la zona rural del municipio de Necoclí. \$ 837.787.447 "VALOR SOLICITADO RECURSOS FRDH \$438.539.922".
- 11. Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la ejecución del proyecto denominado Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTAR) del E.S.E hospital Tobías Puerta del municipio de Uramita. \$ 777.539.075 "VALOR SOLICITADO RECURSOS FRDH \$577.539.075".

7.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA, DOCUMENTAL Y TRANSPARENCIA PARA EL SERVICIO AL CIUDADANO 3299-03

Objetivo: Acompañar los procesos jurídicos y judiciales de la Corporación

Descripción: Este proyecto pretende garantizar la atención oportuna de los distintos procesos judiciales, tutelas, procesos disciplinarios, contractuales y coactivos que adelanta la Corporación o en la que es vinculada, protegiendo de manera directa y contundente el que hacer corporativo y proponiendo acciones de mejoramiento interno que prevengan el daño antijurídico.

Además, se busca continua con en la implementación de las políticas para la prevención del daño antijurídico aplicables dadas por el gobierno nacional en las actuaciones

administrativas de la Corporación (Protección de activos, entre otros). Así como también se actualizará dispondrá y revisará la información jurídica en: SIGEP⁹, SECOP¹⁰ I y II, y aplicativos internos, entre otros.

El proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” en el marco del PAC 2024-2027 tiene las siguientes acciones y metas:

Tabla 123 Acciones y metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano”

ACTIVIDAD	INDICADOR	Unidad Medida	Metas por año				Total, PAC 2024-2027
			2024	2025	2026	2027	
Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	Número de informes Administrativos de procesos	Número	2	2	2	2	8
Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	Número de apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP	Número	2	2	2	2	8
Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	Número de documento actualizado	Número	NA	NA	1	NA	1
Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	Número de acciones realizados	Número	NA	1	NA	NA	1
Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	Número de Audiencias realizadas	Número	1	1	1	1	4
Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	81	82	83	85	85

Fuente PAC 2024-2027

El cumplimiento de las metas del proyecto “Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano” para la vigencia 2024 fue:

1. Actividad: Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas

Meta anual: *2 informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas realizados*

Logro: 100% *La Secretaria General- Oficina jurídica en el marco del proceso de autoridad ambiental ha realizado las siguientes actividades los cuales se relacionaron en el informe de gestión del primer semestre y en este informe de gestión de la vigencia 2025.*

Logros, productos y/o entregables: representado en las siguientes acciones

⁹ Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico

¹⁰ Sistema Electrónico de Contratación Publica

Autos (declaran reunida información, acogen información y en el marco de la Ley 1333 de 2009): 265
Autos de inicio de trámites: 216
Resoluciones: 1204

1. Representación judicial y extrajudicial de la Corporación en los diferentes procesos en los que CORPOURABA, es parte ya sea como demandante, demandado y vinculado
2. Atención a requerimientos de los diferentes despachos judiciales como lo es restitución de tierras, atención a requerimientos control pos fallo y otro tipo de requerimientos

Tabla requerimientos de los diferentes despachos judiciales

	juzgado	radicado
1	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE APARTADÓ - ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00201 00
2	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA UNITARIA	05001 23 33 000 2023 01148 00
3	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL – FAMILIA	05045 31 03 001 2025 00097 01
4	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE ORALIDAD	050453184002-2025-00265-00
5	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	050453104001 202500150 00
6	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MONTERIA	23-001-40-46-006-2025-00328-00
7	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL.	23001-408-8002-2025-00335
8	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MONTERIA	23-001-40-46-004-2025-00338-00
9	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL DE MONTERÍA	23-001-40-88-005-2025-0034-000
10	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE APARTADÓ - ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00201 00
11	JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO FRONTINO- ANTIOQUIA	052843189001-2025-00047-00
12	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE ORALIDAD	05 045 31 84 002 2025 00347 00
13	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE URRAO	05-847-40-89-001-2025-00434-00

Procesos restitución de tierras y administrativos

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO	FECHA	RADICADO CORPOURABA
1	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	050453121002 2024-00274 00	13/05/2025	200-34-01.59-2707
2	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	05045-31-21-001-2024-00060-00	15/05/2025	200-34-01.59-2775
3	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2022-00048-00	02/07/2025	200-34-01.59-3727
4	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2020-00065-00	26/06/2025	200-34-01.59-3625
5	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	05045-31-21-001-2021-00277-00	02/07/2025	200-34-01.59-3726
6	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	05045312100220250004200	17/06/2026	200-34-01.59-3443
7	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado En Restitución De Tierras	05045-31-21-001-2024-00130-00	22/07/2025	200-34-01.59-4235
8	Juzgado Segundo Civil Del Circuito Especializado En Restitución De Tierras De Apartadó	05045-31-21-002-2025-00040-00	09/07/2025	400-34-01.59-3920

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO	FECHA	RADICADO CORPOURABA
9	Tribunal Superior Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	05045312100320250012601	01/08/2025	200-34-01.59-4484
10	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00124-00	04/07/2025	200-34-01.59-4515
11	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE TURBO TURBO-05837	05837-33-33-004-2025-00132-00	05/08/2025	200-34-01.59-4555
12	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120250024700	13/08/2025	200-34-01.59-4736
13	Juzgado 7 Administrativo de Turbo	05837-33-33-007-2025-00127-00	13/08/2025	200-34-01.59-4731
14	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO (ANTIOQUIA)	05045312100320250018900	13/08/2025	200-34-01.59-4709
15	JUZGADO SEGUNDO PROMICUO MUNICIPAL DE CHIGORODÓ	05-172-40-89-002-2025-00501-00	12/08/2025	200-34-01.59-4693
16	Juzgado 7 Administrativo de Turbo TURBO-05837	05837-33-33-007-2025-00127-00	11/08/2025	200-34-01.59-4619
17	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE ORALIDAD	05045 31 84 002 2025 00439 00	06/08/2025	200-34-01.59-4597
18	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE TURBO TURBO	05837-33-33-006-2025-00130-00	22/08/2025	200-34-01.59-4542
19	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO (ANTIOQUIA)	05045312100320250018900	22/08/2025	200-34-01.59-4941
20	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE TURBO TURBO	05837-33-33-005-2025-00130-00	21/08/2025	200-34-01.59-4908
21	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120250024700	20/08/2025	200-34-01.59-4866
22	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO MEDELLIN	05001-33-33-009-2025-00141-00	20/08/2025	200-34-01.59-4860
23	Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia	05001-23-33-000-2023-00613-00	20/08/2025	200-34-01.59-4859
24	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00124-00	15/08/2025	200-34-01.59-4793
25	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220230021900	14/08/2025	200-34-01.59-4775
26	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220220005800	02/09/2025	200-34-01.59-5130
27	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ ANTIOQUIA	05045-3103-002-2023-00317-00	02/09/2025	200-34-01.59-5134
28		05 284 60 00335 2021 00018	02/09/2025	200-34-01.59-5119
29	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00133-00	02/09/2025	200-34-01.59-5108
30	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220200013800 2	27/08/2025	200-34-01.59-5021
31	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-002-2025-00128-00	05/09/2025	200-34-01.59-5198
32	JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA APARTADÓ – ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00450 00	11/09/2025	200-34-01.59-5316
33	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00126-00	11/09/2025	200-34-01.59-5319
34	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00125-00	11/09/2025	200-34-01.59-5318
35	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220210012500	10/09/2025	200-34-01.59-5307
36	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120220002900	10/09/2025	200-34-01.59-5291
37	JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBO	05837 40 89 003 2025 00756 00	09/09/2025	200-34-01.59-5270
38	Reclamación administrativa		15/08/2025	200-34-01.59-4815
39	Reclamación administrativa		12/08/2025	200-34-01.59-4643
40	Reclamación administrativa		12/08/2025	200-34-01.59-4640

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO	FECHA	RADICADO CORPOURABA
41	Reclamación administrativa		12/08/2025	200-34-01.59-4639
42	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-002-2025-00128-00	05/09/2025	200-34-01.59-5198
43	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA APARTADÓ – ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00450 00	11/09/2025	200-34-01.59-5316
44	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00126-00	11/09/2026	200-34-01.59-5319
45	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00125-00	11/09/2026	200-34-01.59-5319
46	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220210012500	10/09/2025	200-34-01.59-5307
47	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120220002900	10/09/2025	200-34-01.59-5291
48	Juzgado 3° Promiscuo Municipal	05837 40 89 003 2025 00756 00	09/09/2025	200-34-01.59-5270
49	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-005-2025-00130-00	04/09/2025	200-34-01.59-5181
50	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220240027200	22/09/2025	200-34-01.59-5557
51	Tribunal Superior Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	05045312100220150240201	22/09/2025	200-34-01.59-5552
52	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	05000312100120220007900	18/09/2025	200-34-01.59-5492
53	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250030800	30/09/2025	200-34-01.59-5712
54	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250009700	30/09/2025	200-34-01.59-5691
55	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250010300	30/09/2025	200-34-01.59-5689
56	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250010200	24/09/2025	200-34-01.59-5598
57	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA	05 045 31 84 001 2025-00450-00	24/09/2025	200-34-01.59-5595
58	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250009800	23/09/2025	200-34-01.59-5582
59	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ ANTIOQUIA	05045-3103-002-2023-00317-01	23/09/2025	200-34-01.59-5582
60	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220190021300	03/10/2025	200-34-01.59-5822
61	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO ANTIOQUIA	05837-33-33-003-2025-00126-00	02/10/2025	200-34-01.59-5794
62	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250012100	01/10/2025	200-34-01.59-5744
63	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250030800	15/10/2025	200-34-01.59-6013
64	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250014100	08/10/2025	200-34-01.59-5915
65	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250014200	08/10/2025	200-34-01.59-5912
66	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250014300	08/10/2025	200-34-01.59-5909
67	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120240019300	23/10/2025	200-34-01.59-6162
68	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120240019500	21/10/2025	200-34-01.59-6117
69	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100320250026700	20/10/2025	200-34-01.59-6094
70	Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia	05001-23-33-000-2025-01348-00	28/10/2025	200-34-01.59-6257
71	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120240019600	29/10/2025	200-34-01.59-6274
72	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100320250026700	28/10/2025	200-34-01.59-6254
73	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220150240700	28/10/2025	200-34-01.59-6251
74	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA	05045 31 84 001 2025 00450 01	27/10/2025	200-34-01.59-6220

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO	FECHA	RADICADO CORPOURABA
75	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120210018600	24/140/2025	200-34-01.59-6192
76	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	05045312100320250021202	06/11/2025	200-34-01.59-6419
77	Tribunal Administrativo de Antioquia	05001-23-33-000- 2020-03977-00	30/10/2025	200-34-01.59-6318
78	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220160107200	30/11/2025	200-34-01.59-6297
79	Juzgado Segundo Promiscuo de Familia	05045318400220250065100	12/11/2025	200-34-01.59-6534
80	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100220250014700	12/11/2025	200-34-01.59-6516
81	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120240019300	12/11/2025	200-34-01.59-6515
82	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	05045312100320250021202	11/11/2025	200-34-01.59-6489
83	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	05045312100120240020400	10/11/2025	200-34-01.59-6477

2. Actividad: Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)

Meta anual: 2 Apoyos técnicos para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP).

logro: 100% Durante la vigencia 2025 se desarrollaron los dos apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP logrando implementarlas efectivamente que los más de 330 contratos, incluyendo 171 contratistas de prestación de servicios estén actualizados en ambas plataformas.

Logros, productos y/o entregables: Se desarrollaron las siguientes actividades.

SIGEP:

Respecto a la implementación de la plataforma SIGEP II, para la vigencia 2025 me fue dado el rol de gestión de contratos y activado el usuario a la contrista profesional en derecho, para realizar las tareas en la plataforma, y se tiene la posibilidad de revisar a cada uno de los contratistas sobre el cargue de los documentos asociados a su hoja de vida en dicha plataforma, se han requerido a cada contratista el cumplimiento del diligenciamiento de la información a través de circular y correos electrónicos, hemos avanzado en la revisión de los 171 contratistas, se están haciendo labores de asociación de contratos de Secop II en la plataforma Sigep II.

SECOP:

Para la vigencia 2025 todos los procesos contractuales se adelantan por la plataforma SECOP II, en sus etapas precontractual, pos-contractual, liquidación, terminación y cierre, conforme se indica:

Procesos contractuales atendidos

Total, contratos vigencia 2025-contratos gestionados en la plataforma SECOP II
Mas de 331 contratos

Total, contratos prestación de servicios y de apoyo a la gestión registrados en la plataforma SIGEP II: 171

3. **Actividad: Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales**

Meta anual: 1 acción realizada

Logro: 100% La corporación realizó el contrato con la empresa Integración Web, quien suministra, administra y mejora el aplicativo CITA 2.0 con el fin de realizar el proceso de interoperabilidad con el ambiente vital del MADS.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades

Mediante este contrato se configuraron los servidores de prueba y desarrollo para el logro de la interoperabilidad, se configuró el servicio de autenticación y se realizaron las primeras pruebas. A fin de año el MADS presentó cambios en el servicio de interoperabilidad, lo que conllevó a que no se pudiera implementar el servicio para el inicio de la vigencia 2026.

Mediante este servicio de interoperabilidad los usuarios podrán realizar sus solicitudes 100% en línea utilizando el ambiente VITAL proporcionado por el MADS, por el cual se enviarán las notificación y se podrá realizar la consulta de cada trámite.

4. **Actividad: Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación**

Meta anual: 1 audiencia de rendición de cuentas de la corporación realizadas

Logro: 100% se realizó audiencia pública para la presentación del plan de acción cuatrienal 2024-2027, el 23 de abril de 2025

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

Se realizó audiencia pública para la presentación del plan de acción cuatrienal 2024-2027, el 23 de abril de 2025, en las instalaciones del auditorio de CORPOURABA, a la cual asistieron un total de 158 personas, así mismo, se precisa que dicha audiencia fue transmitida a través de las redes sociales de CORPOURABA, así como por la plataforma YouTube, el resultado se dejó contenido en el Acta N° 100-01-06-01-0001 del 28 de abril de 2025.



Imagen tomada de Acta 200-01-06-01-0001-2025.

5. **Actividad: Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios**

Meta anual: 82% de Procesos Sancionatorios Resueltos

logro: 18.75% Representado en el ingreso de 32 autos que inician investigación y 6 resoluciones que deciden investigación o declaran archivo.

Logros, productos y/o entregables: para el cual se desarrollaron las siguientes actividades.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, en el marco de los procedimientos sancionatorios ambientales, se ha realizado lo siguiente:

Tabla 30 Autos que inician investigación de carácter ambiental.

AUTOS QUE INICIAN INVESTIGACION AMBIETAL	
1. 200-03-50-04-0057-2025	17. 200-03-50-04-0264-2025
2. 200-03-50-04-0059-2025	18. 200-03-50-04-0265-2025
3. 200-03-50-04-0061-2025	19. 200-03-50-04-0275-2025
4. 200-03-50-04-0087-2025	20. 200-03-50-04-0277-2025
5. 200-03-50-04-0131-2025	21. 200-03-50-04-0278-2025
6. 200-03-50-04-0133-2025	22. 200-03-50-04-0279-2025
7. 200-03-50-04-0134-2025	23. 200-03-50-04-0289-2025
8. 200-03-50-04-0161-2025	24. 200-03-50-04-0300-2025
9. 200-03-50-04-0166-2025	25. 200-03-50-04-0302-2025
10. 200-03-50-04-0172-2025	26. 200-03-50-04-0303-2025
11. 200-03-50-04-0174-2025	27. 200-03-50-04-0306-2025
12. 200-03-50-04-0189-2025	28. 200-03-50-04-0310-2025
13. 200-03-50-04-0213-2025	29. 200-03-50-04-0318-2025
14. 200-03-50-04-0215-2025	30. 200-03-50-04-0394-2025
15. 200-03-50-04-0240-2025	31. 200-03-50-04-0396-2025
16. 200-03-50-04-0258-2025	32. 200-03-50-04-0456-2025

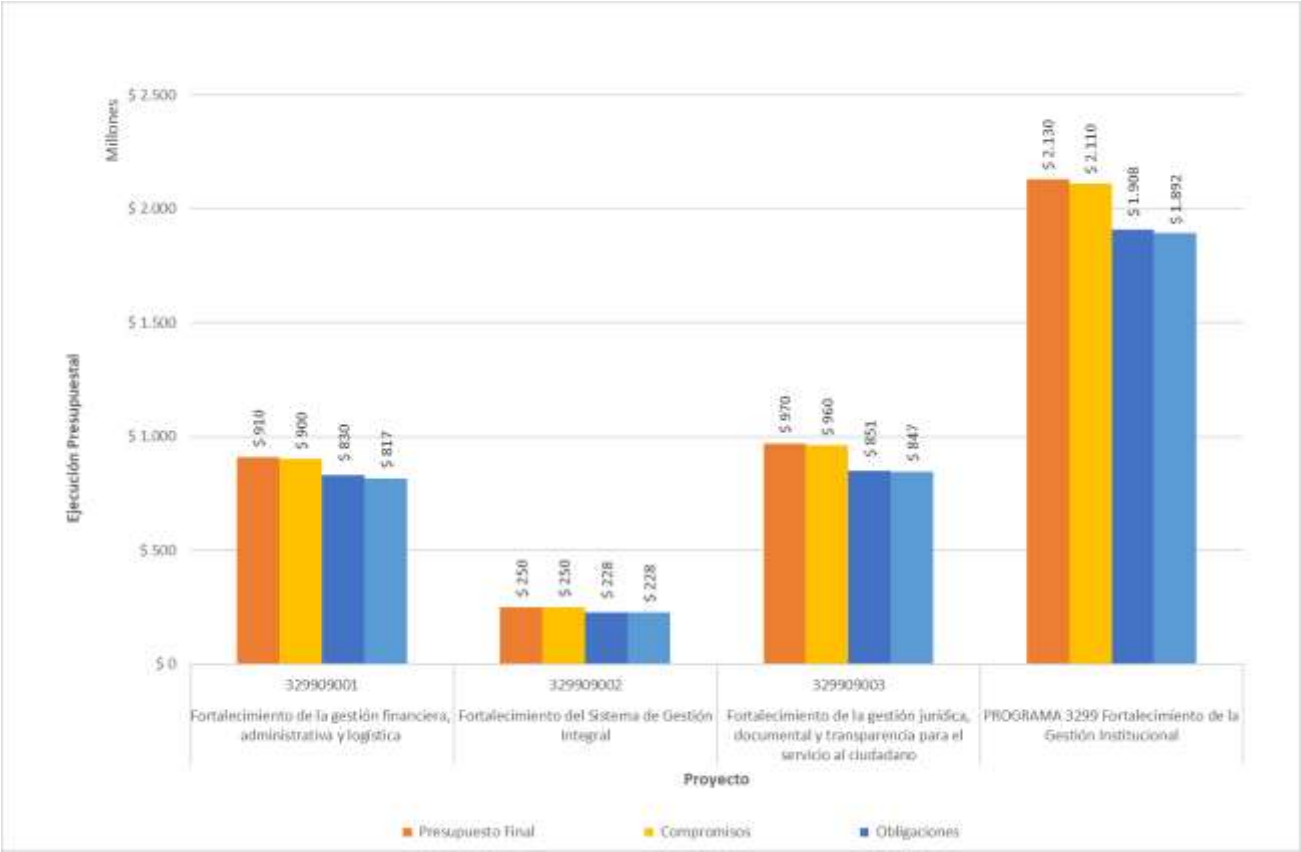
Resolución que decide proceso sancionatorio ambiental, cesación de procedimiento sancionatorio y/o decretan caducidad de la facultad sancionatoria. 05

Tabla 06 Resoluciones que deciden investigación de carácter ambiental.

N°	RES. DECIDEN INVESTIGACION, CESAN PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS Y DECRETAN CADUCIDAD
1	200-03-20-04-0030-2025
2	200-03-20-04-0250-2025
3	200-03-20-04-0276-2025
4	200-03-20-04-0379-2025
5	200-03-20-04-1393-2025
6	200-03-20-99-1336-2025

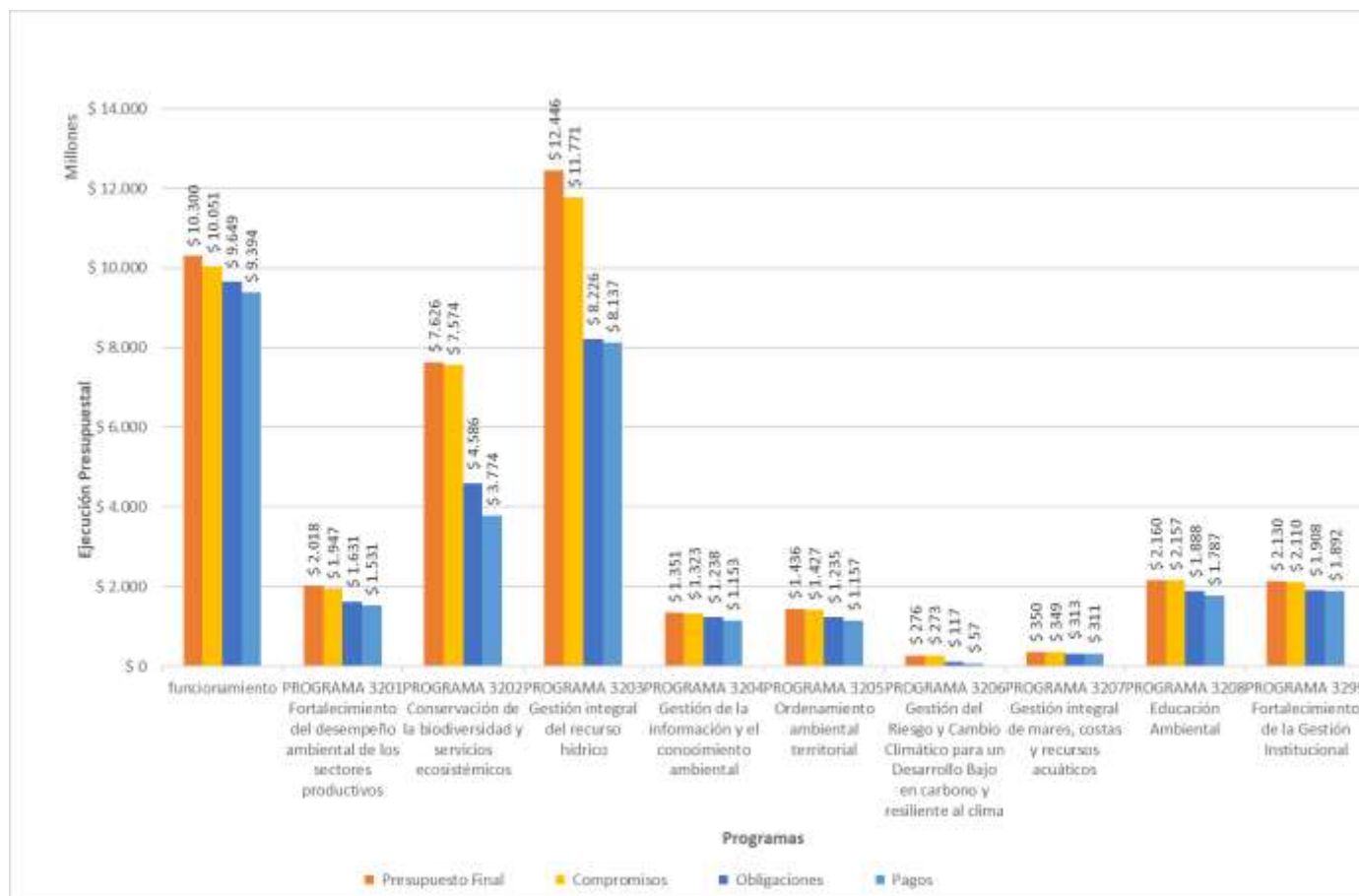
Avances de la ejecución física y financiera del programa 3299

Este programa tiene un presupuesto de \$2.130 millones de pesos y ha invertido en la vigencia \$2.109 millones, para un avance físico del 90% y un avance financiero del 99% en compromisos y 90% en obligaciones. Se presenta el avance por proyecto:



Avances de la ejecución física y financiera del PAC 2024-2027 por programa

Para la vigencia 2025 se tiene un presupuesto de \$ 40.092 millones de pesos y se han invertido \$ 38.981 millones, para un avance físico del 90% y un avance financiero del 97% en compromisos y 77% en obligaciones. Se presenta el avance por programa:



8.1 METAS REZAGADAS DE LA VIGENCIA 2024.

Durante la vigencia 2024 varias metas programadas y con compromisos financieros no lograron completar su ejecución, por lo cual los recursos pasaron como reserva y debieron culminar su ejecución en la vigencia 2025. A continuación, se resumen:

METAS REZAGADAS VIGENCIA 2024	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	AVANCE META	AVANCE DEL REZAGO	% AVANCE	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
			2024	2024	2025	2024	
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Número de has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	3	0	3	100,00%	1. la entrega de la metodología para la Caracterización de la línea base de suelos degradados en los municipios Carepa – Apartadó – Turbo. 2. Siembre de 40 has en la vigencia 2024 en los municipios de Cañasgordas, Giraldo y San Pedro de Urabá 3. Restauración de 15 hectáreas, mediante la siembra de 10.100 plántulas de especies nativas en fuentes hídricas
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	Número de estudio de identificación de motores de deforestación	Número	1	0	1	100,00%	Se entrega el documento “Motores De Deforestación En Los Municipios De Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó Y Turbo De La Jurisdicción De CORPOURABA”
Actividad 5. Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número de pilotos de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales	Número	1	0	1	100,00%	Mediante el documento el cual concluye que “El análisis integral de los ocho bloques evaluados permite concluir que el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la Territorial presenta resultados ampliamente positivos en sus dimensiones ambiental, socioeconómica y normativo operativa, aunque persisten desafíos que requieren atención institucional para asegurar su sostenibilidad en el largo plazo”
Actividad 1: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	Número de personas capacitadas	Número	300	0	1660	100,00%	Durante la duración del convenio se capacitaron 1660 personas en los siguientes temas: Importancia de la restauración de áreas degradadas en los ecosistemas, Gobernabilidad y gobernanza en el territorio Cultura y participación para la Gestión Ambiental y territorial.
Actividad 2: Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	130	0	130	100,00%	130 hectáreas preparadas y con material vegetal establecido y sembrado en los 5 municipio del convenio y establecimiento de una parcela de monitoreo por municipio
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	Número de documentos de priorización actualizados	Número	1	0	1	100%	Se realiza la entrega del documento PRIORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABÁ
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	Porcentaje de avance en la formulación y/o	Porcentaje	100%	0%	100%	100%	El Plan de Manejo del Acuífero -PMA- de la cuenca del Río San Juan, fue aprobado mediante la resolución No. 200-03-20-

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

METAS REZAGADAS VIGENCIA 2024	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	AVANCE META	AVANCE DEL REZAGO	% AVANCE	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
	ajuste de los Planes de Manejo de Acuíferos (PMA)						99-1417-2025 del 18 de julio del 2025, cumpliendo así con el 100% de la actividad
Actividad 3. Promover acciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	Número de Documentos	Número	1	0	1	100%	Mediante convenio 0315-2024 con la facultad de ciencias agrarias de la Universidad de Antioquia se apoya la publicación del artículo “Fisiología del ciclo estral en la hembra bovina”.
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	1	0	1	100%	Mediante acompañamiento en la actualización del plan de vida del Resguardo Indígena Senú Río Alto San Juan.
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	1	0	1	100%	Mediante proceso acompañamiento en la actualización del plan de vida del Consejo Comunitario los Mangos, en el municipio de Turbo, Departamento de Antioquia – Pilar Desarrollo sustentable.
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de estudios realizados	Número	13	4	9	100%	en los estudios topográficos y estudios básicos de gestión del riesgo preliminares para los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino, Abriaquí, Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del fuerte.
Actividad 2. A ,Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de medidas de reducción del riesgo determinadas	Número	9	0	9	100%	Dentro de los documentos entregados en se presentan 9 informes sobre medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte.
Actividad 2. B. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de seguimientos técnicos y administrativos realizados	Número	1	0	8	100%	Se presentan 8 informes de interventoría al desarrollo del seguimiento técnico y administrativo del proyecto
Actividad 3. Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	Número de estrategias implementadas	Número	80	0	75	94%	identificación de las comunidades en donde potencialmente se puede desarrollar la construcción y compromiso de los recursos mediante convenio para la construcción de 27 estufas.

8.1.1 EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Durante la vigencia 2024 se constituyeron reservas por valor de \$ 9.214.689.725,48 (\$ 8.977.767.953,44 recursos de inversión y \$237.221) de los cuales se ejecutaron \$9.187.341.417,20) debiéndose liberar \$27.348.308,28 por saldos no ejecutados de los recursos propios en los proyectos de inversión. Así:

FUENTE DE FINANCIACION	CONSTITUIDAS DIC. 2024	EJECUTADAS - DIC. 2025	POR EJECUTAR- DIC. 2025
Gastos Generales PGN.	725.892,00	725.892,00	0,00
Gastos Generales FCA.	6.500.000,00	6.500.000,00	0,00
Gastos Generales R. Propios.	229.995.880,04	229.995.880,04	0,00
TOTAL, FUNCIONAMIENTO	237.221.772,04	237.221.772,04	0,00
Inversión FCA.	3.683.336.333,00	3.683.336.333,00	0,00
Inversión R. Propios.	5.294.131.620,44	5.266.783.312,16	27.348.308,28
TOTAL, INVERSION	8.977.467.953,44	8.950.119.645,16	27.348.308,28
TOTAL, RESERVAS POR PAGAR.	9.214.689.725,48	9.187.341.417,20	27.348.308,28

Para lo cual en el acta de reunión que se adjunta, ver “Acta reunion - Liberación de Reservas.pdf”, se tiene la siguiente conclusión.

Una vez analizado los saldos pendientes por ejecutar de las reservas presupuestales vigencia 2024, desde el área de Presupuesto se determinó un saldo pendiente por ejecutar de **VEINTE SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHO PESOS CON VEINTE OCHO CENTAVOS. \$27.348.308,28.**

✓ Teniendo como fundamento el cuadro anterior y las observaciones o justificaciones realizadas por cada responsable, se realizaron las liberaciones de los saldos por ejecutar de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2024, tal como consta en el registro de reducción de compromisos y disponibilidades asociadas al cierre de la vigencia 2025.

A continuación, se presenta la tabla con el comportamiento de las reservas por de los proyectos de inversión:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	RESERVA PRESUPUESTAL \$	OBLIGACIONES DE LA RESERVA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$
	2024	2024	2024(en 2025)
LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	548.395.690	530.381.956	97%
PROGRAMA 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	548.395.690	530.381.956	97%
Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos	85.749.883	85.749.883	100%
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	85.749.883	85.749.883	100%
Proyecto 3201-02. Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	53.362.585	53.362.585	100%
Actividad 1. Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	53.362.585	53.362.585	100%
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural	64.509.039	62.795.661	97%
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de Corpouraba	40.605.904	38.892.526	96%
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	10.625.000	10.625.000	100%
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	13.278.135	13.278.135	100%
Proyecto 3201-04. Gestión integral de residuos sólidos	62.800.000	53.800.000	86%
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	14.800.000	14.800.000	100%
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	48.000.000	39.000.000	81%
Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	281.974.182	274.673.826	97%
Actividad 1. Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	85.075.378	85.075.378	100%
Actividad 2. Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento	73.644.549	73.644.549	100%
Actividad 3. Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	24.800.000	24.800.000	100%
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	98.454.256	91.153.900	93%
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	2.544.962.243	2.535.328.910,00	100%
PROGRAMA 3202 Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	2.411.343.309,00	2.402.009.976,00	100%
Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental	1.063.362.933,00	1.063.362.933,00	100%
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	9.500.000	9.500.000	100%
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	60.000.000	60.000.000	100%
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	30.000.000	30.000.000	100%
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	963.862.933	963.862.933	100%
Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	96.917.434	96.917.434	100%
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	96.917.434	96.917.434	100%
Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	312.280.763	312.280.763	100%
Actividad 2. Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	312.280.763	312.280.763	100%
Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	58.933.543	49.600.210	84%
Actividad 1. Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	58.933.543	49.600.210	84%
Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia	879.848.636	879.848.636	100%
Actividad 1: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	117.097.656	117.097.656	100%
Actividad 2: Servicio de restauración de ecosistemas	762.750.980	762.750.980	100%
PROGRAMA 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	133.318.934	133.318.934	100%
Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	133.318.934	133.318.934	100%
Actividad 2. Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	10.000.000	10.000.000	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	RESERVA PRESUPUESTAL \$	OBLIGACIONES DE LA RESERVA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	123.318.934	123.318.934	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	2.097.422.108	2.097.422.108	100%
PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico	2.097.422.108	2.097.422.108	100%
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico	110.809.099	110.809.099	100%
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	2.877.829	2.877.829	100%
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	48.492.726	48.492.726	100%
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	10.104.000	10.104.000	100%
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	9.746.230	9.746.230	100%
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	39.588.314	39.588.314	100%
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	339.313.568	339.313.568	100%
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	50.000.000	50.000.000	100%
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	289.313.568	289.313.568	100%
Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba	217.075.000	217.075.000	100%
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	7.000.000	7.000.000	100%
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	210.075.000	210.075.000	100%
Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico	1.413.451.964	1.413.451.964	100%
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural (UNISAFA)	1.413.451.964	1.413.451.964	100%
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos	16.772.477	16.772.477	100%
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	6.836.487	6.836.487	100%
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	3.100.000	3.100.000	100%
Actividad 3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	6.835.990	6.835.990	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	2.996.062.196	2.996.062.196	100%
PROGRAMA 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	95.622.102	95.622.102	100%
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	18.000.000	18.000.000	100%
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	6.000.000	6.000.000	100%
Actividad 2. Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	160.000	160.000	100%
Actividad 3. Promover acciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	11.840.000	11.840.000	100%
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	42.510.506	42.510.506	100%
Actividad 1. Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	26.406.194	26.406.194	100%
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	16.104.312	16.104.312	100%
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	35.111.596	35.111.596	100%
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	10.566.003	10.566.003	100%
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	24.545.593	24.545.593	100%
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	42.418.731	42.418.731	100%
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	14.602.431	14.602.431	100%
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal	8.397.570	8.397.570	100%
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	5.718.731	5.718.731	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	RESERVA PRESUPUESTAL \$	OBLIGACIONES DE LA RESERVA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	13.700.000	13.700.000	100%
Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	54.533.666	54.533.666	100%
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	27.033.666	27.033.666	100%
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	1.000.000	1.000.000	100%
Actividad 5. Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	21.000.000	21.000.000	100%
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática - temporadas, huracanes, ENSO, etc.	5.000.000	5.000.000	100%
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	500.000	500.000	100%
Proyecto 3205-03. ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA	2.803.487.697	2.803.487.697	100%
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	2.347.437.064	2.347.437.064	100%
Actividad 2. A. ,Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	456.050.633	456.050.633	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	200.903.205	200.903.205	100%
PROGRAMA 3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	200.903.205	200.903.205	100%
Proyecto 3206-01. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	200.903.205	200.903.205	100%
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	2.000.000	2.000.000	100%
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales	3.028.205	3.028.205	100%
Actividad 3. Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	188.000.000	188.000.000	100%
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	3.875.000	3.875.000	100%
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	4.000.000	4.000.000	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	312.005.838	312.004.598	100%
PROGRAMA 3208 Educación Ambiental	312.005.838	312.004.598	100%
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	109.956.752	109.956.752	100%
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	27.000.000	27.000.000	100%
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	6.223.302	6.223.302	100%
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	1.776.698	1.776.698	100%
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	74.956.752	74.956.752	100%
Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA	18.000.000	18.000.000	100%
Actividad 3. Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad - consejos de cuenca -OMECE, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	16.000.000	16.000.000	100%
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	2.000.000	2.000.000	100%
Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	184.049.086	184.047.846	100%
Actividad 1. Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	137.010.271	137.009.031	100%
Actividad 4. Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	42.038.815	42.038.815	100%
Actividad 5. Actualizar la pagina web de la corporación	5.000.000	5.000.000	100%
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	278.016.674	278.016.674	100%
PROGRAMA 3299 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	278.016.674	278.016.674	100%
Proyecto 3299-01. Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	88.345.416	88.345.416	100%
Actividad 1. Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	38.207.564	38.207.564	100%
Actividad 3. Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación	49.148.852	49.148.852	100%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	RESERVA PRESUPUESTAL \$	OBLIGACIONES DE LA RESERVA	PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$
Actividad 4: Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	989.000	989.000	100%
Proyecto 3299-02.Fortalecimiento del sistema de gestión Integral	24.000.000	24.000.000	100%
Actividad 4.Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	24.000.000	24.000.000	100%
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	165.671.258	165.671.258	100%
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	129.714.344	129.714.344	100%
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	18.441.674	18.441.674	100%
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	17.515.240	17.515.240	100%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	8.977.767.953	8.950.119.645	100%

8.2 METAS REZAGADAS DE LA VIGENCIA 2025.

Durante la vigencia 2025 varias metas programadas y con compromisos financieros no lograron completar su ejecución, por lo cual los recursos pasaron como reserva y debieron culminar su ejecución en la vigencia 2026. A continuación, se resumen:

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Describir brevemente el avance de la meta física registrado)
			2025	2026	2026	Año 2	
Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos							
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número de subsectores agropecuarios con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número	2	0,00	100%	0%	Realizado el acompañamiento a dos (2) subsectores productivos del sector agropecuario: Cultivos de hortalizas en el Municipio de Giraldo (13 productores) y frijol en el Municipio de Peque (2 productores). En donde se realizaron 2 talleres por subsector sobre “Buenas Prácticas Agrícolas para una producción sostenible asociadas al cultivo”. El contratista adicionalmente debe suministrar insumos y herramientas en el primer semestre de 2026. Por lo cual esta parte de la actividad pasa como meta rezagada
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural							
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de Comunidades con soluciones de abasto de agua y/o reservorios	Número	2	1	100%	50,0%	Mediante la suscripción del convenio 0289-2025 para la implementación de 30 sistemas de abasto en 2 comunidades indígenas en la territorial Nutibara, la entrega de los mismos está programada para el primer semestre de 2026
Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos							
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS	Número	1	0,00	NA	0,0%	El Ministerio del Interior informa que PROCEDE la consulta previa Resolución Nro. ST-0484 del 08 de abril de 2025 como parte de la etapa de Coordinación y Preparación, se surtió reunión con el Ministerio del Interior, el profesional que va a realizar la consulta y la supervisora del Convenio, se espera realizar la consulta previa en el primer semestre de 2026.
Proyecto 3202-06. Recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato jurisdicción de CORPOURABÁ, Antioquia							
Actividad 1. Servicio de recuperación de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	50	0		0,0%	Recursos del FCA. Se pretende llevar a cabo la recuperación de ecosistemas en 50 hectáreas de áreas degradadas por actividades antrópicas (ganadería, monocultivos, minería entre otras) con el propósito de contribuir a la generación de cobertura vegetal y servicios ecosistémicos perdidos por la afectación producida. Convenio culmina en segundo semestre de 2026.
Actividad 2. Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	1600	0		0,0%	Recursos del FCA De 1600 hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivo. Convenio culmina en segundo semestre de 2026.
Actividad 3. Documentos de investigación	Numero de documentos de investigación	Número	2	0		0,0%	Recursos del FCA De 2 documentos de investigación para el análisis del monitoreo de metales pesados en ecosistemas acuáticos en la cuenca media y baja del río Atrato Convenio culmina en segundo semestre de 2026.
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos							
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número	1	0	NA	0,0%	se formalizó el convenio 0180-2025 mediante el cual se elabora y aprueba la propuesta metodológica y el documento de la Fase 0 de conformidad con la guía para el acotamiento de Ronda Hídrica lo que representa el 30% del avance en la formulación.
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural							

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Describir brevemente el avance de la meta física registrado)
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	Número de matrices realizadas	Número	2	1,00	100%	50,0%	se realiza el monitoreo sólo de matrices ambientales de aguas superficiales, no se realizó sobre peces o sedimentos
Proyecto 3203-06 Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Murrí (SZH 1107), Antioquia							
Actividad 1. Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0		0,0%	Recursos del FCA Se entrega y aprueba el plan de trabajo y cronograma para el documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado. Convenio culmina en segundo semestre de 2026.
Actividad 2. Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0,00		0,0%	Recursos del FCA No se ha entregado el documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica. Convenio culmina en segundo semestre de 2026.
Actividad 3. Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0,00		0,0%	Recursos del FCA No se ha entregado el Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica. Convenio culmina en segundo semestre de 2026.
Actividad 4. Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0,00		0,0%	Recursos del FCA No se ha entregado el Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica. Convenio culmina en segundo semestre de 2026.
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental							
Actividad 4. Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	1	0	NA	0%	Realizado el convenio No. 200-10-01-02-0286-2025 de noviembre 6 de 2025. Entrega en primer semestre de 2026
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano							
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	82%	19%	100%	22,9%	Representado en el ingreso de 32 autos que inician investigación y 6 resoluciones que deciden investigación o declaran archivo.

CAPITULO II CONSOLIDADO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PAC 2024-2027

ANEXO1 MATRIZ AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CON CORTE A 31-12-2025



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental

[illegible]

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA																												
ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)			
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2		Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2						Año 2	Año 1	Año 1
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2		Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2						Año 2	Año 2	Año 1
Actividad 1. Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de Corpouraba	Número de verificaciones asociadas al índice de calidad ambiental urbana realizadas	Número	1	1		NA	100,0%	Mediante reuniones con los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo (objeto de análisis del ICAU en la jurisdicción) y para la recopilación de la información concerniente para la aplicación metodológica del cálculo del Índice de Cumplimiento Ambiental Urbano 2024-2025 y la entrega del informe técnico de la medición del ICAU 2022-2023.	2	1	50,0%	20%	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	100,00%	\$40.000.000	100,00%	0	-	# DIV 0	\$ 90.000.000	40.000.000	44%	40.000.000	44%			
Actividad 1.1. Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número de proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número	1	1		NA	100,0%	Mediante las reuniones presenciales de apoyo y asesoría en proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de Frontino y la entrega al municipio de Frontino de la propuesta de mejoramiento del sistema de compostaje actual	2	1	50,0%	5,0%	\$ 34.000.000	\$ 34.000.000	100,00%	\$2.500.000	7,35%	31500000	-	# DIV 0	\$ 89.000.000							
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negrasde la jurisdicción de Corpouraba	Número de Comunidades con soluciones de abasto de agua y/o reservorios	Número	2	1		100%	50,0%	Mediante la suscripción del convenio 0289-2025 para la implementación de 30 sistemas de abasto en 2 comunidades indígenas en la territorial Nutibara.la entrega de los mismos está programada para el primer semestre de 2026, con recursos de la vigencia 2024 se realiza la entrega de 30 soluciones en el comprometidas a comunidades negras de la territorial Centro y Caribe.Esta entrega complementa la solución para mejorar la eficiencia en el uso del agua lluvia por parte de ambas comunidades de la vigencia 2024.	8	3	37,5%	15,0%	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	100,00%	\$-	0,00%	60000000	38.892.526	96%	\$ 399.221.865	148.600.804	37%	47.994.900	12%			
Actividad 3. Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba	Número de línea base de la calidad de aire actualizada	Número	1	1		NA	100,0%	Mediante la entrega y socialización de los resultados de las primeras mediciones de calidad del aire realizadas en el municipio de Apartadó las cuales se establecen como línea base	1	1	100,0%	20%	\$ 54.000.000	\$ 49.000.000	90,74%	\$49.000.000	90,74%	0	-	# DIV 0	\$ 54.000.000	49.000.000	91%	49.000.000	91%			
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	Número de Documentos de Mapas de Ruido Actualizado	Número	2	2,0		100%	100,0%	Mediante la actualización de mapas de ruido realizados para los municipios de Apartadó y Turbo, modelados en el software (SoundPlan) según el Decreto 1076 de 2015	4	3	75,0%	20%	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	100,00%	\$28.000.000	93,33%	2000000	10.625.000	100%	\$ 127.500.000	57.500.000	45%	44.875.000	35%			
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	Número de estudios de Zonificación ambiental en el marco del desarrollo de la actividad minera	Número	2	2		100%	100,0%	Mediante la elaboración del documento Zonificación Ambiental Para Actividades De Minería en las áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA y los mapas asociados	4	3	75,0%	20%	\$ 32.000.000	\$ 32.000.000	100,00%	\$11.000.000	34,38%	21000000	13.278.135	100%	\$ 90.278.135	65.278.135	72%	31.000.000	34%			
Proyecto 3201-04. Gestión integral de residuos sólidos						100%	100%				50%	15%	\$ 100.000.000	\$ 95.999.043	96,00%	\$95.999.043	96,00%	-	53.800.000	86%	430.000.000	195.999.043	46%	133.199.043	31%			
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma																												
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Número de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento realizados	Número	18	19		100%	100,0%	Llevado a cabo 19 de los 19 municipios a los cuales se les debe realizar seguimientos a los PGIRS en relación con las metas de aprovechamiento. Los municipios que han presentado informes de seguimiento	18	37	50,0%	50%	\$ 55.000.000	\$ 50.999.043	92,73%	\$50.999.043	92,73%	-	14.800.000	100%	\$ 206.000.000	86.999.043	42%	72.199.043	35%			
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de documentos de seguimiento a las acciones de la política de gestión integral de residuos peligrosos	Número	1	1,0		100%	100,0%	Realizadas varias actividades de seguimiento y verificación a gestores y generadores de RESPEL inscritos en la plataforma RUA (301), en donde cada usuario inscrito diligencia la información correspondiente a su establecimiento y de igual manera desde la corporación ambiental se le realiza la respectiva verificación de la información reportada por el usuario	4	2	50,0%	50%	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	100,00%	\$45.000.000	100,00%	-	39.000.000	81%	\$ 224.000.000	109.000.000	49%	61.000.000	27%			
Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental						99%	95%				74%	40%	\$1.300.000.000	\$1.246.614.119	95,89%	\$ 1.128.570.470	86,81%	118.043.649	270.707.667	96%	5.802.832.048	2.557.217.972	44%	2.157.200.141	37%			
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma																												
Actividad 1. Realizar el trámite paraautorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	Porcentaje de trámites resueltos con oportunidad que cumplen los tiempos establecidos por la Ley	Porcentaje	90%	89%		97%	98,9%	Representado en doscientos treinta y siete (237) trámites resueltos en la vigencia, y de estos doscientos once (211) tramites resueltos en los tiempos establecidos por ley. Esto representa un cumplimiento del 89% sobre el total de trámites resueltos y el 99% de cumplimiento de la meta.	90%	88%	97,8%	25%	\$ 447.599.434	\$ 420.955.352	94,05%	\$413.123.560	92,30%	7.831.792	85.075.378	100%	\$ 1.871.996.297	926.755.415	50%	833.848.245	45%			
Actividad 2. Realizar el seguimiento a lostrámites ambientales según plan de seguimiento	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	90%	108%		100%	100,0%	Representado en mil doscientos sesenta y cinco (1265) seguimientos realizados a los permisos de aprovechamientos forestales, concesiones de aguas superficiales y subterráneas, licencias ambientales y permisos de vertimientos de una meta de mil ciento cuarenta y siete (1175).	100%	2	50,0%	25%	\$ 277.977.025	\$ 260.536.421	93,73%	\$234.649.824	84,41%	25.886.597	73.644.549	100%	\$ 1.408.909.345	556.337.356	39%	456.806.210	32%			
Actividad 3. Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero	Número de acciones de control y vigilancia	Número	150	155		100%	100,0%	Representada en la realización de 155 acciones (Operativos - Seguimientos de control y vigilancia Industrias Forestales, Acciones de Semana Santa Control y Vigilancia, puestos de Control y vigilancia y Control forestal SUNL en campo operativos de control y vigilancia) de 150 acciones prioritizadas.	600	601	100,0%	25%	\$ 476.112.131	\$ 467.879.931	98,27%	\$393.797.545	82,71%	74.082.386	24.800.000	100%	\$ 1.535.612.131	563.879.931	37%	464.997.545	30%			

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANC E ACUM ULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2					Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2					
Ambiental, Policía Nacional)																									
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	100%	82%		100%	81,6%	Representada en 84 reportes realizados al SIAC de 103 temáticas otorgadas que por razones técnicas pudieron se reportadas	100%	2	50,0%	25%	\$ 98.311.410	\$ 97.242.415	98,91%	\$86.999.541	88,49%	10.242.874	87.187.741	89%	\$ 986.314.275	510.245.271	52%	401.548.141	41%
LINEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD						100%	95%				61%	20%	\$7.976.111.902	\$7.923.033.843	99,33%	\$ 4.898.689.097	61,42%	3.024.344.746	2.535.328.203,00	100%	25.707.430.035	15.351.763.937	60%	9.782.456.948	38%
PROGRAMA 3202 Conservación de la biodiversidad yservicios ecosistémicos						100%	93%				56%	70%	\$7.626.111.902	\$7.574.097.782	99,32%	\$ 4.585.953.036	60,13%	7.824.930.887,89	2.402.009.269,00	100%	23.121.246.924,49	14.662.415.364,49	63%	9.262.627.309,00	40%
Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental						100%	100%				46%	35%	\$3.024.664.718	\$3.018.370.528	99,79%	\$ 2.096.050.037	69,30%	922.320.491,00	1.063.362.226,00	100%	9.968.301.718	6.460.572.768	65%	4.474.589.344	45%
Objetivo: Recuperar, restaurar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción																									
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	250	260		100,0%	100,0%	Mediante la restauración de 260 hectáreas, de la cuales 214 hectáreas son restauración Activa y 46 hectáreas restauración Pasiva, con comunidades campesinas que se ubican en 11 municipios que conforman 5 ecosistemas estratégicos, superando la meta.	800	335	41,8%	30,0%	\$ 842.153.548	\$ 841.546.641	99,93%	\$755.579.715	89,72%	85.966.926	9.500.000	100%	\$ 2.603.490.286	1.358.349.697	52%	1.262.882.771	49%
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	Número de has de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Número	3	3,00	3	100,0%	100,0%	Mediante la implementación de las tres acciones programadas, así: 1. Mantenimiento de 40 has restauradas en el año 2024 en los municipios de Cañasgordas, Giraldo y San Pedro de Urabá 2. 5 capacitaciones con instituciones educativas y participación de la comunidad en las jornadas de restauración que se realizaron en sitios estratégicos y priorizados para la recuperación de suelos degradados 3. Acompañamiento y seguimientos (6) al área restaurada en la comunidad Indígena las playas, municipio de Apartadó, dando cumplimiento los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Conservación entre CORPOURABA, EPM, AGUAS REGIONALES realizo la restauración de 15 hectáreas (siembra de 10.100 plántulas de especies nativas en fuentes hídricas y sitios estratégicos del resguardo) con el fin de asegurar el éxito de esta restauración. En cuanto a la meta rezagada se tiene: 1. la entrega de la metodología para la Caracterización de la línea base de suelos degradados en los municipios Carepa – Apartadó – Turbo. 2. Siembre de 40 has en la vigencia 2024 en los municipios de Cañasgordas, Giraldo y San Pedro de Urabá 3. Restauración de 15 hectáreas, mediante la siembra de 10.100 plántulas de especies nativas en fuentes hídricas y sitios estratégicos del resguardo de la comunidad Indígena las playas, municipio de Apartadó, gracias al Acuerdo de Conservación entre CORPOURABA, EPM, AGUAS REGIONALES realizo	10	6	60,0%	10%	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	100,00%	\$46.000.000	85,19%	8.000.000	60.000.000	100%	\$ 446.000.000	114.000.000	26%	46.000.000	10%
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	Número de estudio de identificación de motores de deforestación	Número	NA		1	100,0%		Se entrega el documento "Motores De Deforestación En Los Municipios De Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó Y Turbo De La Jurisdicción De CORPOURABA"	1	1	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	-	30.000.000	100%	\$ 30.000.000	30.000.000	100%	0	0%	
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	4000	7048		100,0%	100,0%	Correspondiente a 7048,09 hectáreas en conservación apoyadas con incentivos económicos en zonas de producción campesina y comunidades étnicas a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA) superando la meta.	14.230	11.279	79,3%	50,0%	\$2.048.511.170	\$2.042.823.887	99,72%	\$ 1.241.670.322	60,61%	801.153.565	963.862.226	100%	\$ 6.456.811.432	4.877.923.071	76%	3.112.906.573	48%
Actividad 5. Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	Número de pilotos de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales	Número	NA		1	100,0%		Mediante el documento consolidado con conclusiones y recomendaciones sobre la evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción, el cual concluye que "El análisis integral de los ocho bloques evaluados permite concluir que el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la Territorial presenta resultados ampliamente positivos en sus dimensiones ambiental, socioeconómica y normativo operativa, aunque persisten desafíos que requieren atención institucional para asegurar su sostenibilidad en el largo plazo"	1	1	100,0%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	-	-	#¡DIV/0!	\$ 300.000	300.000	100%	300.000	100%	
Actividad 6. Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	Porcentaje	20%	20%		NA	100,0%	Corresponde a la fase de aprestamiento del POF (que según la metodología del MADS equivale al 20%) consistente en Determinación de las unidades de ordenación forestal y las unidades administrativas y la estrategia de participación y socialización de actores	100%	20%	20,0%	10%	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	100,00%	\$52.800.000	66,00%	27.200.000	-	#¡DIV/0!	\$ 431.700.000	80.000.000	19%	52.800.000	12%
Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos						100%	90%				53%	20%	\$ 688.983.202	\$ 656.992.859	95,36%	\$440.477.381	63,93%	216.515.478	96.917.434	100%	3.858.983.202	1.622.583.279	42%	1.309.150.367	34%
Objetivo: Gestionar las áreas protegidas de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica																									

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA																										
ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)	
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2		Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2						Año 2
Actividad 1. Declarar la ampliación DRMI ensenada de Rionegro y realizar la inscripción en el RUNAP	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Porcentaje	66%	66%		NA	100,0%	Elaborado el documento "Síntesis, instrumento clave que resume la información técnica, biológica, socioeconómica y de gestión del área propuesta" por lo cual el proceso se alcanza la Fase III: declaratoria o ampliación, siendo este el proceso final para la declaratoria	100%	66%	66,0%	20%	\$ 48.585.686	\$ 48.585.686	100,00%	\$45.285.686	93,21%	3.300.000	-	# DIV 0!	\$ 181.252.352	48.585.686	27%	45.285.686	25%	
Actividad 2. Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	Número de documentos conlineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras	Número	1	1,0		NA	100,0%	Elaboración del documento técnico, " lineamientos para la gestión integral de especies exóticas invasoras (EEI) en la jurisdicción de Urabá", de las principales especies con presencia en la jurisdicción de CORPOURABA, dentro de las cuales se tienen: Nylanderia (Paratrechina) fulva (Mayr, 1862). Se establecieron 6 medidas de control para el manejo de estas especies invasora.	1	1	100,0%	10%	\$ 15.247.798	\$ 15.247.798	100,00%	\$15.247.798	100,00%	-	-	# DIV 0!	\$ 15.247.798	15.247.798	100%	15.247.798	100%	
Actividad 3. Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	Número de Áreas protegida declarada	Número	NA			NA			1	0	0,0%				# DIV 0!		# DIV 0!	-	-	# DIV 0!	\$ 247.666.667	0	0%	0	0%	
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número consulta previa realizada para adopción de planes de manejo por el MADS	Número	1	0,00		NA	0,0%	El Ministerio del Interior informa que PROCEDE la consulta previa Resolución Nro. ST-0484 del 08 de abril de 2025 como parte de la etapa de Coordinación y Preparación, se surtió reunión con el Ministerio del Interior, el profesional que va a realizar la consulta y la supervisora del Convenio, se espera realizar la consulta previa en el primer semestre de 2026. El avance representa la ruta metodológica para la realización de la consulta previa	1	-	0,0%	10%	\$ 227.880.000	\$ 227.880.000	100,00%	\$29.624.522	13,00%	198.255.478	-	# DIV 0!	\$ 227.880.000	227.880.000	100%	29.624.522	13%	
Actividad 5. Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de reservas forestales protectoras nacionales	Número	1	1,0		NA	100,0%	presentación del documento "actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) de Urrao" producto del convenio 0180-2025.	1	1	100,0%	10%	\$1.000.000	\$ 1.000.000	100,00%	\$1.000.000	100,00%	-	-	# DIV 0!	\$ 1.000.000	1.000.000	100%	1.000.000	100%	
Actividad 6. Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	Número de Documentos de apoyo a la actualización de planes de manejo de PNR	Número	1	1,0		NA	100,0%	presentación del documento "actualización del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) de Urrao" producto del convenio 0180-2025.	1	1	100,0%	10%	\$9.000.000	\$ 8.959.813	99,55%	\$8.959.813	99,55%	-	-	# DIV 0!	\$ 9.000.000	8.959.813	100%	8.959.813	100%	
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Número	4	4,0			100,0%	100,0%	5	10	50,0%	40%	\$ 387.269.718	\$ 355.319.562	91,75%	\$340.359.562	87,89%	14.960.000	96.917.434	100%	\$ 3.176.936.385	1.320.909.982	42%	1.209.032.548	38%	
Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción						100%	100%				90%	20%	\$ 370.000.000	\$ 365.038.958	98,66%	\$296.746.788	80,20%	68.292.171	312.280.763	100%	3.972.681.133	1.058.710.255	27%	678.137.322	17%	
Objetivo: Conservar y proteger los paramos de la jurisdicción de Corpouraba																										
Actividad 1. Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Número de plan de manejo actualizado	Número	1	1,0		NA	100,0%	En el marco del Convenio 0287-2024 suscrito entre la Fundación de Estudios Superiores de Urabá (FESU) y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA), se llevaron a cabo ejercicios de participación técnica y comunitaria dando lugar a la actualización del Plan de Manejo del Complejo de Páramo Frontino-Urrao "Páramos del Sol - Las Alegrías" en lo que corresponde al área ubicada en la jurisdicción de CORPOURABA	1	1	100,0%	50%	\$ 43.600.000	\$ 43.600.000	100,00%	\$33.600.000	77,06%	10.000.000		# DIV 0!	\$ 43.600.000	43.600.000	100%	33.600.000	77%	
Actividad 1.1. Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número	NA			NA			1	0	0,0%							-		# DIV 0!	\$ 150.000.000					
Actividad 2. Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	Porcentaje de implementación	Porcentaje	60%	60%			100,0%	100,0%	100%	105%	100,0%	50%	\$ 326.400.000	\$ 321.438.958	98,48%	\$263.146.788	80,62%	58.292.171	312.280.763	100%	\$ 3.779.081.133	1.015.110.255	27%	644.537.322	17%	
Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre						100%	100%				67%	20%	\$ 603.550.000	\$ 594.781.458	98,55%	\$424.504.817	70,33%	170.276.641	49.600.210	84%	1.923.550.000	985.635.133	51%	756.424.949	39%	
Objetivo: Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción																										
Actividad 1.Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	Número de especímenes atendidos	Número	400	916			100,0%	100,0%	Durante la vigencia 2025 ingresaron al hogar de paso de fauna silvestre de novecientos diez y seis (916) ejemplares a los cuales se les proporciona atención, evaluación y manejo conforme a los protocolos establecidos por el Ministerio	1.600	1.486	92,9%	40%	\$ 200.000.000	\$ 198.712.905	99,36%	\$172.204.655	86,10%	26.508.250	49.600.210	84%	\$ 1.037.800.000	554.366.580	53%	468.924.787	45%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2																			Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)	
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2					Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 1								
Actividad 5. Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	Proyecto formulado	Número	1	1			NA	100%	Se formuló el proyecto; Estudio de factibilidad para el desarrollo de una iniciativa de carbono azul en el sistema socio ecológico de manglar del golfo de Urabá.	1	1	100,0%	10%	\$1.000.000	\$ 1.000.000	100,00%	\$1.000.000	100,00%	999.999	-	#¡DIV/0!	\$ 1.000.000	1.000.000	100%	1.000.000	100%
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	Número de Hectáreas restauradas	Hectáreas	25	26,2				100%	100%	100	54	53,7%	20%	\$ 162.100.000	\$ 161.036.061	99,34%	\$147.036.061	90,71%	161.036.060	123.318.934	100%	\$ 745.283.111	392.683.600	53%	255.364.666	34%
LINEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO							100%	83%				44%	20%	\$12.445.625.150	\$11.770.928.776	94,58%	\$ 8.225.809.462	66,09%	1.266.370.154	2.094.488.774	100%	26.967.873.363	16.682.719.563	62%	11.040.178.141	41%
PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico							100%	83%				44%	100%	\$12.445.625.150	\$11.770.928.776	94,58%	\$ 8.225.809.462	66,09%	1.266.370.154	2.094.488.774	100%	22.414.227.040	12.129.073.240	54%	8.765.280.978	39%
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico							100%	100%				60%	15%	\$ 809.070.152	\$ 792.792.458	97,99%	\$723.696.841	89,45%	69.095.617	107.875.765	97%	2.770.966.152	1.395.319.213	50%	1.215.414.497	44%
Objetivo: Conocer y administrar integralmente el recurso hídrico en la jurisdicción																										
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	Número de Documentos de actualización del PIRMA	Número	NA				100%			1	1	100%		\$-	\$ -	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!		2.877.829	100%	\$ 275.317.647	275.317.647	100%	272.439.818	99%
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	Número de monitoreos en la red de calidad de agua	Número	2	2			100%	100%	Realizadas dos campañas de monitoreo de calidad del agua (superficial y subterránea), cumpliendo la meta de abarcar 19 municipios en la jurisdicción.	8	4	50%	30%	\$ 456.384.535	\$ 452.106.841	99%	\$415.906.841	91,13%	36.200.000	48.492.726	100%	\$ 1.074.166.763	590.454.824	55%	505.762.098	47%
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número de seguimientos a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Número	17	17			100%	100%	Seguimiento a los 17 municipios que cuentan con PSMV sujeto de seguimiento para la jurisdicción de CORPOURABA	17	35	50%	20%	\$ 54.570.152	\$ 51.800.000	95%	\$41.800.000	76,60%	10.000.000	10.104.000	100%	\$ 347.951.981	114.746.829	33%	94.642.829	27%
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100%	100%			100%	100%	realizado seguimiento a 250 PUEAA de 250 priorizados para la jurisdicción de CORPOURABA.	100%	2	50,0%	20%	\$ 89.295.617	\$ 89.295.617	100%	\$76.000.000	85,11%	13.295.617	9746230	100%	\$ 409.741.847	133.241.847	33%	110.200.000	27%
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	Número de informes de aplicación de instrumentos económicos	Número	2	2			100%	100%	Se realizó la liquidación de tasa retributiva y tasa por uso de la totalidad de usuarios aplicables a estos instrumentos, posterior se trasladan las liquidaciones al área de financiera para la facturar y el cobro respectivo.	8	4	50,0%	30%	\$ 208.819.848	\$ 199.590.000	96%	\$189.990.000	90,98%	9.600.000	36654980	93%	\$ 663.787.914	281.558.066	42%	232.369.752	35%
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación							100%	79%				56%	15%	\$3.449.100.000	\$3.442.307.828	99,80%	\$ 3.260.466.170	94,53%	181.841.658	339.313.568	100%	6.449.100.000	4.341.492.044	67%	3.820.336.818	59%
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los POMCASy los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación																										
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	Número de documentos de priorización actualizados	Número	NA		1		100%		Se realiza la entrega del documento PRIORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABA	1	1	100%		\$ -	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!		50.000.000	100%	\$ 372.678.602	372.678.602	100%	322.678.602	87%	
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	Número de rondas hídricas acotadas	Número	1	0,3			NA	30,0%	se formalizó el convenio 0180-2025 mediante el cual se elabora y aprueba la propuesta metodológica y el documento de la Fase 0 de conformidad con la guía para el acotamiento de Ronda Hídrica lo que representa el 30% del avance en la formulación.	1	0	30%	30%	\$180.000.000	\$ 180.000.000	100,00%	\$158.812.261	88,23%	21.187.739	-	#¡DIV/0!	\$ 180.000.000	180.000.000	100%	158.812.261	88%
Actividad 3.Realizar la Formulación de Un POMCAS en comunidades negras en la Jurisdicción	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	Número	0,33	0,33			NA	100,0%	Correspondiente al cumplimiento de la fase de procesos formales previos y de aprestamiento del proceso de formulación del POMCA rio Murri (1107).	100%	0	33%	30%	\$45.000.000	\$ 45.000.000	100,00%	\$45.000.000	100,00%	-	-	#¡DIV/0!	\$ 772.000.000	45.000.000	6%	45.000.000	6%
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	Número de documentos de seguimiento e implementación realizados	Número	1	1			100%	100,0%	Se realizaron las actividades con consejo de cuencas, actores de las cuencas y conformación de consejo de cuenca; así mismo, se realizó el cumplimiento de acuerdos con las comunidades indígenas Yaberarado y Polines del municipio de Chigorodó con seguimientos realizados por el MININTERIOR.	4	2	50%	40%	\$3.224.100.000	\$3.217.307.828	99,79%	\$ 3.056.653.909	94,81%	160.653.919	289.313.568	100%	\$ 5.124.421.398	3.743.813.442	73%	3.293.845.955	64%
Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba							100%	100%				75%	15%	\$ 184.000.000	\$ 176.204.000	95,76%	\$147.924.000	80,39%	28.280.000	217.075.000	100%	974.000.000	425.279.000	44%	179.924.000	18%
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los Planes de manejo del acuífero y el conocimiento del estado de las agua subterráneas de la jurisdicción de la Corporación																										
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Manejo de Acuíferos (PMA)	Porcentaje	NA		100%		100%		El Plan de Manejo del Acuífero -PMA- de la cuenca del Río San Juan, fue aprobado mediante la resolución No. 200-03-20-99-1417-2025 del 18 de julio del 2025, cumpliendo así con el 100% de la actividad	100%	1	100%		\$ -	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		7.000.000	100%	\$ 31.000.000	31.000.000	100%	24.000.000	77%		
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	Número de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y	Número	2	2,0			100%	100,0%	Mediante la programación de actividades contempladas para la implementación del Plan de Manejo del acuífero del golfo de Urabá y del acuífero del río San Juan.	2	3	50%	100%	\$184.000.000	\$ 176.204.000	95,76%	\$147.924.000	80,39%	28.280.000	210.075.000	100%	\$ 943.000.000	394.279.000	42%	155.924.000	17%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)		
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2					Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2						Año 2	Año 2
	Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución																										
Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico							100%	80%				23%	35%	\$3.301.808.675	\$2.663.000.493	80,65%	\$ 1.703.801.833	51,60%	959.198.660	1.413.451.964	100%	11.572.160.888	5.676.452.457	49%	3.303.801.833	29%	
Objetivo: Reducir la afectación del recurso hídrico por el vertimiento de las aguas residuales																											
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural(UNISAFa)	Número de iniciativas cofinanciados /financiados	Número	3	3			100%	100,0%	Se realizaron 3 convenios para cofinanciar la construcción de UNISAFAS en comunidades rurales convenio 218 de 2025 con el municipio de FRONTINO,convenio 281 de 2025 con el municipio de SAN PEDRO DE URABA y convenio 280 de 2025 con el municipio de CAÑASGORDAS	10	6	60%	30%	\$-	\$-	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!	-	1.413.451.964	100%	\$ 6.566.006.148	3.013.451.964	46%	1.600.000.000	24%	
Actividad 2. Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número PTAR municipales cofinanciadas/financiadas	Número	1	1			NA	100,0%	En la vigencia 2025 se cofinanció la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Uramita, convenio 054 de 2025	3	1	33%	50%	\$ 2.301.808.675	\$2.001.825.929	86,97%	\$ 1.096.940.366	47,66%	904.885.563	#¡DIV/0!	\$ 3.711.808.675	2.001.825.929	54%	1.096.940.366	30%		
Actividad 3. Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA				NA		No se ha iniciado la realización de estudios del PORH toda vez que no se cuenta con un nuevo estudio de priorización (el cual se está realizando en el presente año), una vez se cuente con la priorización de fuentes que requieran la realización del PORH, se definirá el inicio de la realización de este	1	0	0%	20%			#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	-		#¡DIV/0!	\$ 0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	
Actividad 4. Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	Número de Documentos de estudios realizados	Número	NA				NA			1	0	0%		\$1.000.000.000	\$ 661.174.564	66,12%	\$606.861.467	60,69%	54.313.097	#¡DIV/0!	\$ 1.294.346.065	661.174.564	51%	606.861.467	47%		
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos							100%	85%				48%	15%	\$ 148.000.000	\$ 142.977.674	96,61%	\$115.023.455	77,72%	27.954.219	16.772.477	100%	648.000.000	290.530.526	45%	245.803.830	38%	
Objetivo: Implementación de las órdenes establecidas en la sentencia río Atrato sujeto de derechos																											
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	Número de actividades implementadas	Número	4	5			100%	100,0%	Asistencia a 5 reuniones programadas en la dinámica de ejecución de la sentencia T-622	16	9	56%	30%	\$ 48.866.000	\$ 46.066.000	94,27%	\$22.556.900	46,16%	23.509.100	6.836.487	100%	\$ 205.666.000	97.866.000	48%	67.520.413	33%	
Actividad 2. Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	Número de documentos de estudio realizados	Número	1	1,00			NA	100,0%	Elaboración del documento "seguimiento a la valoración de los residuos sólidos".	2	1	50%	20%	\$21.000.000	\$ 21.000.000	100,00%	\$21.000.000	100,00%	-	-	#¡DIV/0!	\$ 62.000.000	21.000.000	34%	21.000.000	34%	
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	Número de matrices realizadas	Número	2	1,00			100%	50,0%	se realiza el monitoreo de matrices ambientales de aguas superficiales	8	3	38%	30%	\$32.100.000	\$ 31.931.674	99,48%	\$27.486.555	85,63%	4.445.119	3.100.000	100%	\$ 174.700.000	63.170.846	36%	55.625.727	32%	
Actividad 3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	Número de seguimientos	Número	1	1,00			100%	100,0%	documento que resume la ejecución de las inversiones realizadas por CORPOURABA y los municipios (Vigía del Fuerte, Murindó, Uraao, Abriaquí, Frontino, Cañasgordas, Uramita, Dabeiba, Mutatá) durante un periodo de 10 años en ejecución de la Sentencia T-622 de 2016	4	2	50%	20%	\$ 46.034.000	\$ 43.980.000	95,54%	\$43.980.000	95,54%	-	6.835.990	100%	\$ 205.634.000	108.493.680	53%	101.657.690	49%	
Proyecto 3203-06 Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Murri (SZH 1107), Antioquia								0%				0%	10%	\$4.553.646.323	\$4.553.646.323	100,00%	\$ 2.274.897.163	49,96%	2.278.749.160	2.994.124.992	#¡DIV/0!	4.553.646.323	4.553.646.323	100%	2.274.897.163	50%	
Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del RÍO MURRI (SZH 1107)																											
Actividad 2. Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0				0,0%	Se entrega y aprueba el plan de trabajo y cronograma para el documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado.	1	0	0%	17%	\$ 285.877.593	\$ 285.877.593	100,00%		0,00%	285.877.593		#¡DIV/0!	\$ 285.877.593	285.877.593	100%	0	0%	
Actividad 2. Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0,00				0,0%	No se ha entregado el documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.	1	0	0%	60%	\$ 3.089.006.392	\$3.089.006.392	100,00%	\$ 2.023.614.185	65,51%	1.065.392.207		#¡DIV/0!	\$ 3.089.006.392	3.089.006.392	100%	2.023.614.185	66%	
Actividad 3. Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0,00				0,0%	No se ha entregado el Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.	1	0	0%	12%	\$475.660.521	\$ 475.660.521				475.660.521								
Actividad 4. Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica elaborado	Número	1	0,00				0,0%	No se ha entregado el Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica.	1	0	0%	11%	\$703.101.817	\$ 703.101.817	100,00%	\$251.282.978	35,74%	451.818.839		#¡DIV/0!	\$ 703.101.817	703.101.817	100%	251.282.978	36%	
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL								94%	87%		0%	0%	60%	20%	\$2.786.761.891	\$2.750.213.543	98,69%	\$ 2.473.124.048	88,75%	84.960.295	2.994.124.992	100%	13.672.068.116	8.524.205.217	62%	5.251.053.526	38%
PROGRAMA 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental								100%	100%				64%	30%	\$1.350.572.733	\$1.322.798.907	97,94%	\$ 1.237.838.612	91,65%	84.960.295	93.743.429	98%	5.441.572.733	2.520.221.846	46%	2.339.639.449	43%
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental								100,0%	100,0%				60%	40%	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	100,00%	\$127.865.888	85,24%	22.134.112	18.000.000	100%	720.000.000	298.769.920	41%	258.635.808	36%
Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación ambiental y la información sobre los recursos naturales y el ambiente																											
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e	Número de sistemas implementados	Número	3	3			100%	100%	mediante la implementación de las tres (3) acciones programadas para la publicación y actualización de información – Geovisor y Repositorio, y culminación de la etapa de pruebas para	3	6	50%	50%	\$ 83.000.000	\$ 83.000.000	100,00%	\$77.500.000	93,37%	5.500.000	6.000.000	100%	\$ 331.000.000	136.000.000	41%	124.500.000	38%	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANC E ACUM ULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)	
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2																			
interoperabilidad con VITAL								la interoperabilidad con VITAL, tal como se muestra a continuación, adicionalmente se creó el aplicativo de fichas municipales.: 1. Visor Cartográfico, 2. Repositorio Determinantes Ambientales y Apicativo Fichas Municipales 3. Establecido el cronograma para la interoperabilidad con VITAL Adicionalmente se realizaron 663 análisis cartográficos con el fin de identificar los determinantes ambientales asociados a trámites ambientales, certificados y solicitudes judiciales.																		
Actividad 2. Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	Número de Documentos	Número	1	1			100%	100%	Mediante la actualización de los inventarios de información cartográfica y documental del Sistema de Información Ambiental y adquisición de 179 licencias de GOOGLE WORKSPACE utilizada para intercambio de información	4	2	50%	50%	\$ 67.000.000	\$ 67.000.000	100,00%	\$50.365.888	75,17%	16.634.112	160.000	100%	\$ 367.160.000	140.929.920	38%	124.135.808	34%
Actividad 3. Promoveracciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	Número de Documentos	Número	NA		1		100%	Mediante convenio 0315-2024 con la facultad de ciencias agrarias de la Universidad de Antioquia se apoya a la segunda edición del libro "Reproducción de la vaca. Manual didáctico sobre la reproducción, la gestación, la lactancia y el bienestar de la hembra bovina" en el cual se apoyó la publicación del artículo "Fisiología del ciclo estral en la hembra bovina".	1	1	100%			\$ -	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!	-	11.840.000	100%	\$ 21.840.000	21.840.000	100%	10.000.000	46%	
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación							100%	100%				75%	40%	\$ 850.000.000	\$ 824.617.990	97,01%	\$809.490.806	95,23%	15.127.184	40.631.833	96%	3.221.000.000	1.574.240.307	49%	1.516.602.617	47%
Objetivo: Fortalecer la herramienta de análisis del estado y calidad del recurso hídrico en la jurisdicción																										
Actividad 1. Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	Número de planes formulado y porcentaje de avance en la implementación del Plan de acreditación	Número	1	1			100%	100,0%	mantenida la certificación del laboratorio, implementado el plan de mantenimiento, :	4	2	50,00%	100%	\$ 850.000.000	\$ 824.617.990	97,01%	\$809.490.806	95,23%	15.127.184	24.527.521	93%	\$ 2.933.786.240	1.287.476.567	44%	1.245.943.189	42%
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	Número de Documentos	Número	NA				100%			1	1	100%		\$ -	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!	-	16.104.312	100%	\$ 287.213.760	286.763.740	100%	270.659.428	94%	
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación							100%	100%				50%	20%	\$ 350.572.733	\$ 348.180.917	99,32%	\$300.481.918	85,71%	47.698.999	35.111.596	100%	1.500.572.733	647.211.619	43%	564.401.024	38%
Objetivo: Fomentar el uso de las tecnologías de la información en el que hacer corporativo																										
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	Número de soportes realizados	Número	2	2			100%	100%	mediante la contratación del soporte técnico y tecnológico para las herramientas de Tecnologías de la Información y los aplicativos CITA y SINAP	8	4	50,00%	50%	\$ 255.220.000	\$ 253.220.000	99,22%	\$240.351.716	94,17%	12.868.284	10.566.003	100%	\$ 977.754.363	480.539.323	49%	457.105.036	47%
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	Número de fortalecimientos	Número	1	1			100%	100%	mediante la renovación de los aplicativos de seguridad de la información utilizados por la corporación y el apoyo tecnológico al funcionamiento mediante ajustes del cableado de red en varias oficinas	4	2	50,0%	50%	\$ 95.352.733	\$ 94.960.917	99,59%	\$60.130.202	63,06%	34.830.715	24.545.593	100%	\$ 522.818.370	166.672.296	32%	107.295.988	21%
PROGRAMA 3205 Ordenamiento ambiental territorial							91%	82%				58%	70%	\$1.436.189.158	\$1.427.414.637	99,39%	\$ 1.235.285.437	86,01%	192.129.200	2.900.381.563	#¡DIV/0!	8.030.495.383	6.003.983.372	75%	2.911.414.078	36%
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental							98,7%	60,0%				60%	40%	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	100,00%	\$210.806.847	70,27%	89.193.153	42.418.731	100%	1.568.323.801	621.576.752	40%	489.964.868	31%
Objetivo: Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental																										
Actividad 1.Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número de municipios asesorados en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determininantes ambientales para la revisión y ajuste de os POT	Número	19	19			95%	100%	la asesoría en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial los 19 municipios de la jurisdicción	19	37	50%	30%	\$ 121.800.000	\$ 121.800.000	100,00%	\$108.400.813	89,00%	13.399.187	-	#¡DIV/0!	\$ 609.789.681	248.493.517	41%	235.094.330	39%
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	Número de Planes actualizados	Número	NA				100%	Mediante acuerdo 0014-2025 del 16-12-2025 "Por medio del cual se aprueba y se adopta el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2026-2037 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá- CORPOURABA y se dictan otras disposiciones" el consejo directivo revisó y aprobó el PGAR.	1	1	100%						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	14.602.431	100%	\$ 87.345.008	87.345.008	100%	72.742.578	83%	
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal	Número de Plan formulado	Número	NA				100%			1	1	100%						#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	8.397.570	100%	\$ 35.995.139	35.995.139	100%	27.597.570	77%
Actividad 4.Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	Número de Documentos formulado	Número	1	0			NA	0%	Realizado el convenio No. 200-10-01-02-0286-2025 de noviembre 6 de 2025.	3	0	0%	40%	\$ 92.000.000	\$ 92.000.000	100,00%	\$31.469.671	34,21%	60.530.329	-	#¡DIV/0!	\$ 212.000.000	92.000.000	43%	31.469.671	15%
Actividad 5. Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	Número de seguimientos realizados	Número	7	7			100%	100%	mediante el seguimiento a los Planes de ordenamiento territorial vigentes en la jurisdicción: Municipios de Apartadó, San Pedro de Urabá, Arboletes, Chigorodó, Carepa, Necoclí y Peque	28	14	50%	30%	\$ 86.200.000	\$ 86.200.000	100,00%	\$70.936.363	82,29%	15.263.637	-	#¡DIV/0!	\$ 549.771.476	87.771.476	16%	72.507.839	13%
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacionalpara la gestión de proyectos	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	NA		1		100%	Mediante acompañamiento en la actualización del plan de vida del Resguardo Indígena Senú Río Alto San Juan.	1	1,0	100%							#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	5.718.731	100%	\$ 33.492.497	30.068.729	90%	24.349.998	73%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA																									
ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2					Año 2						Año 2	Año 2	Año 2					
ambientales en las comunidades indígenas																									
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	Número de Documentos formulados y aplicados	Número	NA		1	100%		Mediante proceso acompañamiento en la actualización del plan de vida del Consejo Comunitario los Mangos, en el municipio de Turbo, Departamento de Antioquia – Pilar Desarrollo sustentable.	1	1,0	100%				#1DIV/0!		#1DIV/0!		13.700.000	100%	\$ 39.930.000	39.902.883	100%	26.202.883	66%
Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo						84%	95%				60%	50%	\$1.056.189.158	\$1.049.054.637	99,32%	\$991.118.590	93,84%	57.936.047	54.475.135	100%	2.177.189.158	1.299.064.196	60%	1.186.594.483	55%
Objetivo: Integrar en la planificación del territorio la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático ymanejo de desastres																									
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	Número de acompañamientos	Número	20	15		95%	75,0%	14 municipios de la jurisdicción con asistencia técnica y asesoría en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD (Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Peque, Uramita, Cañasgordas, Urrao, Vigía del Fuerte) y acompañamiento al departamento de Antioquia - DAGRAN.	20	34	50,00%	20%	\$ 108.063.953	\$ 100.929.432	93,40%	\$80.929.432	74,89%	20.000.000	26.975.135	100%	\$ 514.833.282	258.938.991	50%	211.905.325	41%
Actividad 2 Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	Número de apoyos realizados	Número	1	1,0		NA	100,0%	mediante el diagnóstico de fuentes hídricas y puntos críticos que requieren establecer sistemas de alertas tempranas en los municipios de la jurisdicción y seguimiento del sistema de monitoreo y alertas tempranas establecidos en los municipios de la jurisdicción.	3	1	8,33%	10%	\$4.000.000	\$ 4.000.000	100,00%	\$4.000.000	100,00%	-	-	#1DIV/0!	\$ 12.000.000	4.000.000	33%	4.000.000	33%
Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	Número de estudios realiados	Número	1	2		100%	100,0%	Se elaboró el documento "Identificación De Puntos Críticos Que Requerian Acciones De Mitigación De Riesgos Propendiendo Por Soluciones Basadas En La Naturaleza En La Jurisdicción De CORPOURABA." Y se realizaron acciones de mitigación basadas en la naturaleza "En Las Comunidades Negra Afro Bobal La Playa" y "Para La Realización De Actividades De Restauración En Áreas De Importancia Ambiental Como Medida De Mitigación Propendiendo Por Soluciones Basados En La Naturaleza, En El Municipio De San Pedro De Urabá".	3	3	100%	20%	\$ 155.000.000	\$ 155.000.000	100,00%	\$155.000.000	100,00%	-	-	#1DIV/0!	\$ 232.506.474	174.506.474	75%	174.506.474	75%
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes prioritizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	Número de apoyos realizados	Número	1	1,0		100%	100,0%	mediante la revisión de los estudios realizados sobre la cuenca del río Apartadó. Se elabora documento denominado REVISION DE ESTUDIOS DE GESTION DEL RIESGO REALIZADOS EN LA JURISDICCION DE CORPOURABA que contiene el análisis de estudios de amenazas naturales, estudios, diseños y construcción de obras de mitigación realizados en los municipios de la jurisdicción	4	2	50%	10%	\$ 204.000.000	\$ 204.000.000	100,00%	\$193.189.158	94,70%	10.810.842	1.000.000	100%	\$ 297.000.000	205.000.000	69%	193.189.158	65%
Actividad 5.Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	Número apoyos a las entidades territoriales	Número	3	3		0%	100,0%	se elabora el documento "Diagnóstico Del Estado De Los Consejos Municipales De Gestión Del Riesgo De Desastres De Los Municipios Que Hacen Parte De La Jurisdicción De La Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Urabá- CORPOURABA- Noviembre 2025", mediante el cual se realiza el diagnóstico a los CMGRD de la jurisdicción en cuanto a conformación, seguimiento a metas y el contenido mínimo del ENRE.	9	3	33%	10%	\$5.295.000	\$ 5.295.000	100,00%	\$5.000.000	94,43%	295.000	21.000.000	100%	\$ 124.519.197	57.788.526	46%	36.493.526	29%
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos devariabilidad climática - temporadas, huracanes, ENSO, etc.	Número de documentos de seguimiento	Número	1	1		100%	100,0%	mediante la elaboración de documento PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA ANTE FENÓMENOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ –CORPOURABA– DICIEMBRE 2025 y el documento Excel denominado: Matriz de PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA ANTE FENÓMENOS DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA.	5	3	60%	10%	\$4.000.000	\$ 4.000.000	100,00%	\$1.000.000	25,00%	3.000.000	5.000.000	100%	\$ 80.500.000	14.000.000	17%	6.000.000	7%
Actividad 7. Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	Número de cuerpos de bomberos acompañados	Número	9	9		100%	100,0%	Se acompañaron 9 cuerpos de bomberos de la jurisdicción (Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá, Arboletes, Mutatá y San Pedro de Urabá) mediante convenio No. 4600018075 entre el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE ANTIOQUIA – DAGRAN Y SECRETARÍA DE GOBIERNO - DIRECCIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES – JUNTA DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS) para el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo para la atención de eventos en los municipios de la subregión del Urabá, pertenecientes a la jurisdicción de CORPOURABA. Adicionalmente se	13	11	85%	10%	\$ 568.330.206	\$ 568.330.205	100,00%	\$547.000.000	96,25%	21.330.205	-	#1DIV/0!	\$ 822.330.206	573.330.205	70%	552.000.000	67%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA																									
ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2																		
								elabora el documento denominado: DIAGNÓSTICO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.																	
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	Número de documentos elaborados	Número	2	2		100%	100,0%	Informe técnico radicado No. 300-08-02-01-0044-2026 que contiene la aplicación de la metodología EDANA debido a los procesos de socavación e inundaciones que afectan hacia las márgenes del río Turbo, en dos sectores: Yarumal de la vereda Bocas del río Turbo y vereda Piedrecitas.	10	6	60%	10%	\$7.500.000	\$ 7.500.000	100,00%	\$5.000.000	66,67%	2.500.000	500.000	100%	\$ 93.500.000	11.500.000	12%	8.500.000	9%
Proyecto 3205-03. ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FCA						100%					100%		\$-	\$ -	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!	-	2.803.487.697	100%	4.004.982.424	4.004.982.424	100%	1.201.494.727	30%
Objetivo: AUMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR EVENTOS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDÓ, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE EN ANTIOQUIA																									
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de estudios realizados	Número	NA		9	100%		en los estudios topográficos y estudios básicos de gestión del riesgo preliminares para los municipios de San Juan de Urabá, Dabeiba, Uramita, Frontino, Abriaquí, Murindó, Turbo, Urrao y Vigía del fuerte.	13	13	100,00%				#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		2.347.437.064	100%	\$ 3.548.931.791	3.548.931.791	100%	1.201.494.727	34%
Actividad 2. A. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de medidas de reducción del riesgo determinadas	Número	NA		9	100%		Dentro de los documentos entregados en se presentan 9 informes sobre medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte.	9	9	100,0%				#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		456.050.633	100%	\$ 456.050.633	456.050.633	100%	0	0%
Actividad 2. B. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número de seguimientos técnicos y administrativos realizados	Número	NA		8	100%		Se presentan 8 informes de interventoría al desarrollo del seguimiento técnico y administrativo del proyecto	1	8	100,0%				#¡DIV/0!		#¡DIV/0!			#¡DIV/0!	\$ 0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!
Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena						0%	100%				29%	10%	\$ 80.000.000	\$ 78.360.000	97,95%	\$33.360.000	41,70%	45.000.000	0	#¡DIV/0!	280.000.000	78.360.000	28%	33.360.000	12%
Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena																									
Actividad 1. Apoyo a la implementación de lapolítica pública ambiental indígena	Acciones implementadas de lapolítica pública ambiental indígena	Porcentaje	15%	15%		NA	100%	basado en el la definición de la estrategia corporativa para la implementación de la política pública y el fortalecimiento a comunidades indígenas mediante el fomento de negocios verdes	1	0	15,00%	50%	\$ 16.500.000	\$ 16.500.000	100,00%	\$-	0,00%	16.500.000		#¡DIV/0!	\$ 106.500.000	16.500.000	15%	0	0%
Actividad 2. Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Acciones implementadaspara la construcción del Plan de formación intercultural	Porcentaje	25%	30%		NA	100%	En el marco de la Feria de Negocios Verdes se acompañó la presentación de una iniciativa productiva indígena del pueblo Zenú, para artesanos y portadores de saberes ancestrales del municipio	1	0	30,0%	50%	\$ 63.500.000	\$ 61.860.000	97,42%	\$33.360.000	52,54%	28.500.000		#¡DIV/0!	\$ 173.500.000	61.860.000	36%	33.360.000	19%
Proyecto 3205-05. Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas						0%	0%				0%		\$-	\$ 818.999.999	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	200.903.205	100%	1.416.000.000	540.290.377	38%	182.894.099	13%
Objetivo: Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas																									
Actividad 1. Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	Número de Acciones implementadas . para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	Porcentaje	NA	NA					10	0	0,00%		\$ -	\$ -	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	\$ 200.000.000	0	0%	0	0%
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO						98%	100%				67%	10%	\$ 276.000.000	\$ 273.000.000	98,91%	\$116.506.927	42,21%	1.516.493.069	200.903.205	100%	1.216.000.000	540.290.377	44%	182.894.099	15%
PROGRAMA 3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima						98%	100%				67%	100%	\$ 276.000.000	\$ 273.000.000	98,91%	\$116.506.927	42,21%	156.493.073	200.903.205	100%	1.216.000.000	540.290.377	44%	182.894.099	15%
Proyecto 3206-01. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO						98%	100%				1	100%	\$ 276.000.000	\$ 273.000.000	98,91%	\$116.506.927	42,21%	156.493.073	200.903.205	100%	1.216.000.000	540.290.377	44%	182.894.099	15%
Objetivo: Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región																									
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número de soluciones implementadas	Número	NA			100%			2	1	50%		\$-	\$ -	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!	-	2.000.000	100%	\$ 111.971.795	50.387.172	45%	48.387.172	43%
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales	Número de estrategias desarrolladas	Número	NA			100%			1	1	100%		\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	\$-	#¡DIV/0!	-	3.028.205	100%	\$ 9.028.205	9.028.205	100%	6.000.000	66%
Actividad 3. Implementar, en relación con lalínea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	Número de estrategias implementadas	Número	25	27	75	94%	100%	identificación de las comunidades en donde potencialmente se puede desarrollar la construcción y compromiso de los recursos mediante convenio para la construcción de 27 estufas.	170	102	60%	50%	\$ 103.155.400	\$ 103.155.400	100,00%	\$8.155.400	7,91%	95.000.000	188.000.000	100%	\$ 682.155.400	291.155.400	43%	8.155.400	1%
Actividad 4. Implementar, en la línea	Número de estrategias implementadas	Número	1	1		NA	100%	mediante la implementación de tres acciones estratégicas i) la	2	1	50%	40%	\$ 101.142.666	\$ 101.142.666	100,00%	\$66.249.593	65,50%	34.893.073	-	#¡DIV/0!	\$ 138.142.666	101.142.666	73%	66.249.593	48%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DE AVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2					Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2					
de energía y transporte, la medida de degeneración de biometano en el sector agropecuario								implementación de tecnologías limpias en el sector agropecuario, (ii) la consolidación del componente educativo a través de la estrategia "Comunidades Climáticas", y (iii) el desarrollo territorial del componente formativo y de la población beneficiada.																	
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	Número MRV consolidado	Número	1	1.0		100%	100%	La presentación de la medición de la Huella de Carbono Corporativa como línea base para la gestión institucional del carbono y La instalación de un punto de carga eléctrica para vehículos en Apartadó, una medida de infraestructura	1	2	50%	10%	\$ 71.701.934	\$ 68.701.934	95,82%	\$42.101.934	58,72%	26.600.000	3.875.000	100%	\$ 262.701.934	76.576.934	29%	46.101.934	18%
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	Número de estudios implementados	Número	NA			100%			1	1	100%		\$ -		#DIV/0!	\$-	#DIV/0!	-	4.000.000	100%	\$ 12.000.000	12.000.000	100%	8.000.000	67%
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES						100%	100%				51%	10%	\$2.160.000.000	\$2.157.234.275	99,87%	\$ 1.888.221.015	87,42%	1.359.999.996	312.004.598	100%	5.630.000.000	3.081.674.129	55%	2.500.655.031	44%
PROGRAMA 3208 Educación Ambiental						100%	100%				51%	100%	\$2.160.000.000	\$2.157.234.275	99,87%	\$ 1.888.221.015	87,42%	1.359.999.996	312.004.598	100%	5.630.000.000	3.081.674.129	55%	2.500.655.031	44%
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental						100%	100%				50%	40%	\$1.360.000.000	\$1.360.000.000	100,00%	\$ 1.198.886.721	88,15%	1.359.999.996	109.956.752	100%	2.900.000.000	1.639.275.008	57%	1.368.204.977	47%
Objetivo: Promover y dinamizar los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental																									
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	Número de PRAES (10),CIDEA (14) y Procedas (11) acompañados	Número	35	137		100%	100,0%	se han ejecutado 137 actividades de educación ambiental distribuidas en las líneas estratégicas PRAE (61), PROCEDA (62) y CIDEAM (14). Estas acciones se desarrollaron en al menos 8 municipios del área de influencia de CORPOURABA, con un enfoque diferencial, participativo e interinstitucional.	35	172	50%	20%	\$ 920.063.239	\$ 920.063.239	100,00%	\$814.801.578	88,56%	920.063.238	27.000.000	100%	\$ 1.465.676.487	1.004.440.981	69%	872.179.320	60%
Actividad 2. Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías - conflictos - multiculturalidad - consejos de cuenca	Número de mecanismos de participación acompañados	Número	42	42		100%	100,0%	42 de los 42 eventos relacionados con la promoción y cultura ambiental para el año, tales como: (21) encuentros temáticos adaptados a las necesidades de los actores, (21) talleres de formación sobre gestión ambiental y resolución de conflictos para líderes locales	42	84	50%	20%	\$ 69.449.351	\$ 69.449.351	100,00%	\$41.634.833	59,95%	69.449.350	-	#DIV/0!	\$ 378.209.451	147.579.757	39%	119.765.239	32%
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	Número de metas cumplidas	Número	4	4		100%	100,0%	Se realizaron 2 talleres de construcción colectiva y 2 campañas educativas itinerantes sobre la importancia de los POMCAS con diversos actores clave, como líderes comunitarios, directivos docentes, ONGs y representantes de los sectores público y privado, con el objetivo de implementar los acuerdos POMCAS	16	8	50%	20%	\$ 15.160.832	\$ 15.160.832	100,00%	\$15.160.832	100,00%	15.160.831	6.223.302	100%	\$ 125.160.832	24.208.834	19%	17.985.532	14%
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	Número de apoyos	Número	2	2		100%	100,0%	Mediante alianzas con organizaciones locales y el establecimiento de una estrategia de comunicación en redes sociales, así:	8	4	50%	20%	\$ 59.400.000	\$ 59.400.000	100,00%	\$39.400.000	0,663299663	59.399.999	1.776.698	100%	\$ 205.400.000	85.399.997	42%	63.623.299	31%
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	Número de eventos	Número	1	1		100%	100,0%	Realizado el Encuentro Ambiental Minero–Energético, desarrollado el 26 de septiembre de 2025 en el municipio de Frontino, el cual se consolidó como el Congreso Regional Ambiental de la jurisdicción, al cumplir con los elementos propios de un congreso: agenda temática regional, participación multiactor, espacio de intercambio de experiencias, reflexión técnica y comunitaria, y articulación institucional:	4	2	50,0%	20%	\$ 295.926.578	\$ 295.926.578	100,00%	\$287.889.478	97,28%	295.926.577	74.956.752	100%	\$ 725.553.230	377.645.439	52%	294.651.587	41%
Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA						100%	100%				52%	30%	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100,00%	\$52.600.000	52,60%	99.999.997	18.000.000	100%	480.000.000	189.000.000	39%	123.600.000	26%
Objetivo: Realizar acuerdos con las comunidades que se relacionan sosteniblemente con el agu																									
Actividad 1. Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	Número de estrategias de gobernanza implementada	Número	1	1		100%	100,0%	Mapeo de actores comunitarios y educativos en zonas de importancia hídrica; la sensibilización en el marco de PRAE y PROCEDA sobre el valor del recurso hídrico; la participación en jornada de restauración en zona de recarga hídrica – Río Apartadó y la realización de reuniones de articulación interinstitucional	4	2	50%	30%	\$ 51.400.000	\$ 51.400.000	100,00%	\$20.000.000	38,91%	51.400.000		#DIV/0!	\$ 175.400.000	76.400.000	44%	45.000.000	26%
Actividad 2. Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	Número de estrategias de educación ambiental implementadas	Número	2	2		100%	100,0%	Desarrollar y lanzar una campaña de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales y Realizar talleres y programas educativos en escuelas y comunidades	8	4	50%	20%	\$ 29.000.000	\$ 29.000.000	100,00%	\$13.000.000	44,83%	29.000.000		#DIV/0!	\$ 121.000.000	55.000.000	45%	39.000.000	32%
Actividad 3. Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad - consejos de cuenca - OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	Número de apoyos y acompañamientos	Número	5	5		100%	100,0%	5 mecanismos implementados Jornada pedagógica y participativa, Foro ambiental y Participación en reunión del CIDEAM Chigorodó	20	10	50%	30%	\$ 18.600.000	\$ 18.600.000	100,00%	\$18.600.000	100,00%	18.599.999	18.000.000	113%	\$ 134.100.000	46.600.000	35%	30.600.000	23%
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los	Número de apoyos	Número	4	4		100%	100,0%	100%, asesoría técnica y metodológica que fortaleció las capacidades de las comunidades para estructurar, ejecutar y	10	6	60%	20%	\$1.000.000	\$ 1.000.000	100,00%	\$1.000.000	1	999.999		0%	\$ 49.500.000	11.000.000	22%	9.000.000	18%

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2					Año 2														Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	AVANCE META FÍSICA	REZAGO DE META FÍSICA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %		(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	META FÍSICA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO META FÍSICA	PORCENTAJE FÍSICO ACUMULADO %	PONDERACIÓN ANUAL DE PROGRAMASY PROYECTOS	META FINANCIERA ANUAL(\$)	AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	PORCENTAJE DE COMPROMISOS %	AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$	PORCENTAJE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS	RESERVA PRESUPUESTAL \$)	OBLIGACIONES DE LA RESERVA \$	PORCENTAJE EJECUCIÓN DE LA RESERVA \$	META FINANCIERA DEL PAC	AVANCE ACUMULADO DE LREC. COMPROMETIDOS \$	PORCENTAJE DEAVANCE RECURSOS COMPROMETIDOS %	AVANCE ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DEAVANCE FINANCIERO ACUMULADO %)	
			Año 2	Año 2	Año 1	Año 1	Año 2		Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2	Año 2		Año 2	Año 1	Año 1	Año 2	Año 1
								el Laboratorio de Análisis de Aguas, según Resolución del IDEAM 0356 del 18 de marzo de 2022																		
Actividad 3.Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	Porcentaje de Acciones del plan realizadas/Total de Acciones programadas	Porcentaje	80%	87%		100%	100,0%	Cumplimiento del 87% del plan de mejora del IEDI alcanzando, resultado de la vigencia 2024 alcanzado el 83,67%	80%	87%	50%	20%	\$ 150.000	\$150.000	100,00%	\$ 150.000	100,00%	-		#iDIV/0!	\$ 68.229.168	1.029.168	2%	1.029.168	2%	
Actividad 4.Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Porcentaje de plan de Sistema de Gestión implementado	Porcentaje	80%	100%		100%	100,0%	de avance respecto a la meta del 80% del Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado. Lo anterior, según "Formulación de planes institucionales en el marco de MIPG", "avance en la revisión y actualización de la normatividad y documentos de los Procesos del SGC", "apoyo con los recursos para los viáticos, transporte aéreo y terrestre en las gestiones del Director General y pago honorarios a representantes por asistencia a los Consejos Directivos" y otros.	80%	91%	50%	20%	\$ 170.909.959	\$ 170.618.541	99,83%	\$157.618.541	0,92223146	13.000.000	24.000.000	100%	\$ 633.760.942	343.742.834	54%	306.742.834	48%	
Actividad 5. Fortalecer el banco de proyectos corporativo	Número de proyectos formulados	Número	9	11		100%	100,0%	Formulación de 11 los 9 proyectos que se tienen como meta para la vigencia 2025.	36	20	55,6%	20%	\$ 100.000	\$100.000	100,00%	\$ 100.000	100,00%	-		#iDIV/0!	\$ 67.486.112	686.112	1%	686.112	1%	
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano							100%	81%				45%	40%	\$ 970.000.000	\$ 959.655.135	98,93%	\$850.675.121	87,70%	108.980.014	155.671.258	94%	3.135.000.000	1.759.097.843	56%	1.484.446.571	47%
Objetivo: Acompañar los procesos jurídicos y judiciales de la Corporación																										
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	Número de informes Administrativas de procesos	Número	2	2		100%	100,0%	La Secretaría General- Oficina jurídica en el marco del proceso de autoridad ambiental ha realizado las siguientes actividades los cuales se relacionaron en el informe de gestión del primer semestre y en este informe de gestión de la vigencia 2025.	8	4	50%	25%	\$ 721.546.555	\$ 714.396.142	99,01%	\$614.016.128	85,10%	100.380.014	119.714.344	92%	\$ 1.991.789.641	1.393.381.936	70%	1.163.287.578	58%	
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	Número de apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP	Número	2	2		100%	100,0%	Durante la vigencia 2025 se desarrollaron los dos apoyos en las plataformas SIGEP/SECOP logrando implementarlas efectivamente que los más de 330 contratos, incluyendo 171 contratistas de prestación de servicios estén actualizados en ambas plataformas.	8	4	50%	20%	\$ 77.463.333	\$ 74.380.000	96,02%	\$69.180.000	89,31%	5.200.000	18.441.674	100%	\$ 399.005.007	113.321.674	28%	89.680.000	22%	
Actividad 3. Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	Número de documento actualizado	Número	NA			NA			1	0	0%				#iDIV/0!		#iDIV/0!	-	-	#iDIV/0!	\$ 0	0	#iDIV/0!	0	#iDIV/0!	
Actividad 4. Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	Número de acciones realizados	Número	1	1		NA	100,0%	La corporación realizó el contrato con la empresa Integración Web, quien suministra, administra y mejora el aplicativo CITA 2.0 con el fin de realizar el proceso de interoperabilidad con el ambiente vital del MADS.	1	1	100%	10%	\$ 168.990.112	\$ 168.878.993	99,93%	\$165.478.993	0,979222932	3.400.000	-	#iDIV/0!	\$ 204.190.112	168.878.993	83%	165.478.993	81%	
Actividad 5. Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	Número de Audiencias realizadas	Número	1	1		100%	100,0%	se realizó audiencia pública para la presentación del plan de acción cuatrienal 2024-2027, el 23 de abril de 2025	4	2	50,0%	20%	\$1.000.000	\$ 1.000.000	100,00%	\$1.000.000	100,00%	-	-	#iDIV/0!	\$ 135.800.000	2.000.000	1%	2.000.000	1%	
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	82%	19%		100%	22,9%	Representado en el ingreso de 32 autos que inician investigación y 6 resoluciones que deciden investigación o declaran archivo.	85%	1	50%	25%	\$1.000.000	\$ 1.000.000	100,00%	\$1.000.000	100,00%	-	17.515.240	100%	\$ 404.215.240	81.515.240	20%	64.000.000	16%	
(18) TOTAL METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS*							98%	90%			56%		\$29.792.515.396	\$28.930.514.060	97,11%	\$21.141.780.962	70,96%	7.788.733.098	#####	99%	\$ 89.942.210.963,26	\$ 52.086.869.691,19	57,91%	\$ 35.320.368.639,65	39%	

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial – Coordinación de Indicadores 2025

ANEXO 5.1 INGRESOS CORTE A 31-12-2025

CONCEPTO	PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		APROPIACIÓN FINAL	DISTRIBUCIÓN				DERECHOS POR COBRAR	RECAUDO EFECTIVO	% DE RECAUDO	OBSERVACIONES
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	FCA	SERVICIO A LA DEUDA				
Ingresos	21.062.756.335	19.118.529.325	88.337.928	40.092.947.732	10.300.432.335	29.792.515.397	-	-	49.424.621.584	34.433.877.805	70%	
Ingresos Recursos Propios	21.062.756.335	19.118.529.325	88.337.928	40.092.947.732	10.300.432.335	29.792.515.397	-	-	49.424.621.584	34.433.877.805	70%	
Ingresos Corrientes	20.929.178.566	12.496.756.548	88.337.928	33.337.597.186	9.636.771.969	23.700.825.217	-	-	44.793.774.058	29.803.030.279	67%	
Ingresos tributarios	5.994.124.726	-	-	5.994.124.726	-	5.994.124.726	-	-	13.680.876.074	6.906.655.717	50%	
Impuestos directos	5.994.124.726	-	-	5.994.124.726	-	5.994.124.726	-	-	13.680.876.074	6.906.655.717	50%	
Sobretasa ambiental	5.994.124.726	-	-	5.994.124.726	-	5.994.124.726,00	-	-	13.680.876.074	6.906.655.717	50%	
Sobretasa ambiental - Urbano	3.562.114.501	-	-	3.562.114.501	-	3.562.114.501	-	-	9.116.035.082	3.583.283.498	39%	
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia actual	2.883.970.352	-	-	2.883.970.352		2.883.970.352			3.448.442.939	2.518.963.564	73%	
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia anterior	678.144.149	-	-	678.144.149		678.144.149			5.667.592.143	1.064.319.934	19%	
Sobretasa ambiental - Rural	2.432.010.225	-	-	2.432.010.225	-	2.432.010.225	-	-	4.564.840.992	3.323.372.219	73%	
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Actual	2.199.483.798	-	-	2.199.483.798	-	2.199.483.798			3.376.268.697	2.349.268.225	70%	
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Anterior	232.526.427	-	-	232.526.427	-	232.526.427			1.188.572.295	974.103.994	82%	
Ingresos no tributarios	14.935.053.840	12.496.756.548	88.337.928	27.343.472.460	9.636.771.969	17.706.700.491	-	-	31.112.897.984	22.896.374.562	74%	
Contribuciones	5.675.673.315	2.999.000.000	-	8.674.673.315	867.467.331	7.807.205.984	-	-	10.425.998.438	8.773.837.993	84%	
Contribuciones diversas	5.675.673.315	2.999.000.000	-	8.674.673.315	867.467.331	7.807.205.984	-	-	10.425.998.438	8.773.837.993	84%	
Contribución sector eléctrico	5.675.673.315	2.999.000.000	-	8.674.673.315	867.467.331	7.807.205.984	-	-	10.425.998.438	8.773.837.993	84%	
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	5.675.673.315	2.999.000.000	-	8.674.673.315	867.467.331	7.807.205.984	-	-	10.425.998.438	8.773.837.993	84%	
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Actual	4.720.973.324	2.999.000.000	-	7.719.973.324	771.997.332	6.947.975.992			9.178.279.498	7.526.119.052	82%	
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Anterior	954.699.991	-	-	954.699.991	95.469.999	859.229.992			1.247.718.940	1.247.718.940	100%	
Tasas y derechos administrativos	3.084.286.605	-	-	3.084.286.605	677.352.403	2.406.934.202	-	-	9.176.824.811	2.742.980.992	30%	
Evaluación de licencias y trámites ambientales	432.564.675	-	-	432.564.675	432.564.675	-	-	-	594.761.025	568.608.596	96%	
Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	398.000.001	-	-	398.000.001	398.000.001	-			570.419.484	562.434.057	99%	
Evaluación de licencias y trámites ambientales -Vigencia Anterior	34.564.674	-	-	34.564.674	34.564.674	-			24.341.541	6.174.539	25%	
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	2.573.835	-	-	2.573.835	2.573.835	-	-	-	66.958.938	17.001.777	25%	
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	2.000.000			2.000.000	2.000.000	-			56.458.938	10.069.790	18%	
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior	573.835			573.835	573.835				10.500.000	6.931.987	66%	
Tasa por el uso del agua	418.000.000	-	-	418.000.000	41.800.000	376.200.000	-	-	679.483.775	399.752.822	59%	
Tasa por el uso del agua - Vigencia Actual	389.300.000	-	-	389.300.000	38.930.000	350.370.000			449.801.241	382.959.659	85%	

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA												
CONCEPTO	PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		APROPIACIÓN FINAL	DISTRIBUCIÓN				DERECHOS POR COBRAR	RECAUDO EFFECTIVO	% DE RECAUDO	OBSERVACIONES
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	FCA	SERVICIO A LA DEUDA				
Tasa por el uso del agua - Vigencia Anterior	28.700.000	-	-	28.700.000	2.870.000	25.830.000			229.682.534	16.793.163	7%	
Tasa retributiva	2.003.939.822	-	-	2.003.939.822	200.393.982	1.803.545.840	-	-	7.445.943.077	1.491.516.947	20%	
Tasa retributiva - Vigencia Actual	1.503.939.822			1.503.939.822	150.393.982	1.353.545.840			1.607.911.348	1.305.215.273	81%	
Tasa retributiva - Vigencia Anterior	500.000.000			500.000.000	50.000.000	450.000.000			5.838.031.729	186.301.674	3%	
Tasa por aprovechamiento forestal	227.188.362	-	-	227.188.362	-	227.188.362	-	-	377.807.396	253.541.745	67%	
Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Actual	222.688.362	-	-	222.688.362	-	222.688.362			257.212.149	247.484.108	96%	
Tasa por aprovechamiento forestal - Vigencia Anterior	4.500.000	-	-	4.500.000	-	4.500.000			120.595.247	6.057.637	5%	
Salvoconducto Unico Nacional	19.911	-	-	19.911	19.911	-	-	-	11.870.600	11.862.400	100%	
Salvoconducto Unico Nacional - Vigencia Actual	19.911			19.911	19.911	-			11.870.600	11.862.400	100%	
Salvoconducto Unico Nacional - Vigencia Anterior				-					-		#iDIV/0!	
Multas, sanciones e intereses de mora	68.954.254	-	-	68.954.254	68.954.254	-	-	-	75.890.503	75.890.503	100%	
Multas y sanciones	33.000.000	-	-	33.000.000	33.000.000	-	-	-	3.261.350	3.261.350	100%	
Sanciones disciplinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#iDIV/0!	
Multas ambientales	33.000.000	-	-	33.000.000	33.000.000	-	-	-	3.261.350	3.261.350	100%	
Multas ambientales - Vigencia Actual	28.000.000			28.000.000	28.000.000	-			3.261.350	3.261.350	100%	
Multas ambientales - Vigencia Anterior	5.000.000			5.000.000	5.000.000	-				-	#iDIV/0!	
Intereses de mora	35.954.254			35.954.254	35.954.254	-			72.629.153	72.629.153	100%	
Venta de bienes y servicios	968.625.609	-	-	968.625.609	968.625.609	-	-	-	1.026.735.159	896.216.002	87%	
Ventas de establecimientos de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.523.810	#iDIV/0!	
Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.523.810	#iDIV/0!	
Agricultura, silvicultura y productos de la pesca - Vigencia Actual				-					29.523.810	29.523.810	100%	
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	968.625.609	-	-	968.625.609	968.625.609	-	-	-	1.026.735.159	866.692.192	84%	
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	18.520.217	-	-	18.520.217	18.520.217	-	-	-	24.882.622	21.195.225	85%	
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Actual	17.320.217			17.320.217	17.320.217	-			21.195.222	20.050.776	95%	
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Anterior	1.200.000			1.200.000	1.200.000				3.687.400	1.144.449	31%	
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	950.105.392	-	-	950.105.392	950.105.392	-	-	-	1.001.852.537	845.496.967	84%	
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Actual	830.105.392			830.105.392	830.105.392				839.826.004	705.393.147	84%	
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Anterior	120.000.000	-	-	120.000.000	120.000.000	-	-	-	162.026.533	140.103.820	86%	
Recursos de capital	133.577.769	6.621.772.777	-	6.755.350.546	663.660.366	6.091.690.180	-	-	4.630.847.527	4.630.847.527	100%	Adición recursos del balance acuerdo 002-2025

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO	PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		APROPICIACIÓN FINAL	DISTRIBUCIÓN				DERECHOS POR COBRAR	RECAUDO EFECTIVO	% DE RECAUDO	OBSERVACIONES
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	FCA	SERVICIO A LA DEUDA				
Rendimientos financieros	133.577.769	-	-	133.577.769	34.169.948	99.407.820,81	-	-	174.189.317	174.189.317	100%	
Títulos participativos				-							#iDIV/O!	
Depósitos	72.371.764	-	-	72.371.764	5.629.797	66.741.967	-	-	121.152.480	121.152.479	100%	
Depósitos - Sobretasa Ambiental Urbano	16.441.556			16.441.556	-	16.441.556			23.538.193,14	23.538.193	100%	
Depósitos - Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	1.373.111			1.373.111	137.312	1.235.799			914.346	914.346	100%	
Depósitos - Evaluación de licencias y trámites ambientales	508			508	508	-			1.276.943	1.276.943	100%	
Depósitos - Tasa Retributiva	49.461.629		-	49.461.629	4.946.163	44.515.466			8.525.815	8.525.815	100%	
Depósitos - Venta de bienes y servicios	40.354			40.354	40.354	-			86.897.182,38	86.897.182	100%	
Rendimientos recursos de terceros	61.206.005			61.206.005	28.540.151	32.665.854			53.036.837	53.036.837	100%	
Transferencias de capital	-	3.136.221.807	-	3.136.221.807	-	3.136.221.807	-	-	897.000.000	897.000.000	100%	
De otras entidades del gobierno general	-	3.136.221.807	-	3.136.221.807	-	3.136.221.807	-	-	897.000.000	897.000.000	100%	Resolución 1040 de 2025 - recursos bomberos GOBANT, Adición Unisafas Mutatá
Condicionadas a la adquisición de un activo		3.136.221.807		3.136.221.807	-	3.136.221.807			897.000.000	897.000.000	100%	
Recursos del balance	-	3.485.550.970	-	3.485.550.970	629.490.418	2.856.060.552	-	-	3.485.550.970	3.485.550.970	100%	
Superávit fiscal	-	3.485.550.970	-	3.485.550.970	629.490.418	2.856.060.552	-	-	3.485.550.970	3.485.550.970	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior	-	3.485.550.970	-	3.485.550.970	629.490.418	2.856.060.552	-	-	3.485.550.970	3.485.550.970	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Sobretasa Ambiental Urbano				-	-				844.107.328	844.107.328	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	-	954.425.780		954.425.780	95.442.577	858.983.203			954.425.780	954.425.780	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa por el Uso del Agua	-	202.801.084		202.801.084	20.280.108	182.520.976			202.801.084	202.801.084	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa Retributiba	-	2.005.608.175		2.005.608.175	201.068.255	1.804.539.920			1.161.500.847	1.161.500.847	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa de Aprovechamiento Forestal	-	71.099.324		71.099.324	71.099.324				71.099.324	71.099.324	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Venta de bienes y servicios	-	212.456.713		212.456.713	212.456.713				212.456.713	212.456.713	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Devoluciones seguridad Social Pensiones (DEVOLUCION INCAPACIDADES)		19.126.988		19.126.988	19.126.988			-	19.126.988	19.126.988	100%	
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Rendimientos Financieros	-	20.032.906		20.032.906	10.016.453	10.016.453			20.032.906	20.032.906	100%	
Reintegros y otros recursos no apropiados	-	-	-	-	-	-	-	-	74.107.240	74.107.240	100%	
Reintegros				-					43.000.000	43.000.000	100%	
Recursos no apropiados	-			-					31.107.240	31.107.240	100%	
Aportes Recursos Nación	5.137.514.057	9.497.756.548	88.337.928	14.546.932.677	7.054.372.372	7.492.560.305	-	-	10.407.449.072	10.407.449.071	100%	Resolución de asignación de recursos del PGN

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO	PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		APROPICIACIÓN FINAL	DISTRIBUCIÓN				DERECHOS POR COBRAR	RECAUDO EFECTIVO	% DE RECAUDO	OBSERVACIONES
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	FCA	SERVICIO A LA DEUDA				
Aportes Presupuesto General de la Nación	5.137.514.057	-	88.337.928	5.049.176.129	5.049.176.129	-	-	-	4.963.375.176	4.963.375.176		
Aportes Presupuesto General de la Nación - Funcionamiento	5.137.514.057	-	88.337.928	5.049.176.129	5.049.176.129	-	-	-	4.963.375.176	4.963.375.176	100%	
Aportes de la Nación para Gastos de personal	5.037.629.721	-	88.337.928	4.949.291.793	4.949.291.793				4.928.045.550	4.928.045.550	100%	
Aportes de la Nación para Adquisición de bienes y servicios	76.331.000	-	-	76.331.000	76.331.000				35.329.626	35.329.626	100%	
Aportes de la Nación para Transferencias corrientes	23.553.336	-	-	23.553.336	23.553.336					-	#iDIV/0!	
Aportes Fondo de Compensación Ambiental - FCA	-	9.497.756.548	-	9.497.756.548	2.005.196.243	7.492.560.305	-	-	5.444.073.896	5.444.073.895	100%	
Aportes Fondo de Compensación Ambiental -FCA, Funcionamiento	-	2.005.196.243	-	2.005.196.243	2.005.196.243	-	-	-	1.848.876.938	1.848.876.938	100%	
Aportes del FCA para Gastos de personal		1.764.525.736		1.764.525.736	1.764.525.736				1.716.861.319	1.716.861.319	100%	
Aportes del FCA para Adquisición de bienes y servicios		213.619.951		213.619.951	213.619.951				104.965.063	104.965.063	100%	
Aportes del FCA para Transferencias corrientes		27.050.556		27.050.556	27.050.556				27.050.556	27.050.556	100%	
Aportes Fondo de Compensación Ambiental -FCA, inversión		7.492.560.305		7.492.560.305	-	7.492.560.305	-		3.595.196.958	3.595.196.958	100%	

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial y Subdirección Administrativa y Financiera 2025

Al cierre de la vigencia 2025, los compromisos presupuestales de la entidad ascienden a **\$38.981.886.029,00**, cifra que presenta un valor superior al recaudo efectivo de la vigencia, el cual quedó en **\$34.433.877.805,35**.

En revisión de la información se generar una diferencia de **\$4.548.008.223,65**, entre lo comprometido y recaudado, diferencia que se enmarca dentro de la dinámica financiera normal de la ejecución pública, donde el perfeccionamiento de los compromisos (contratación) se realiza de manera integral al inicio o durante el ejercicio para garantizar la operación administrativa, misional y la continuidad de los proyectos de inversión.

Es fundamental precisar que esta diferencia técnica se encuentra amparada, principalmente, por las siguientes fuentes:

- Recursos Sin Situación de Fondos (FCA):** Se registran \$4.006.065.413,00 que no han ingresado a la Corporación los cuales provienen del Fondo de Compensación Ambiental (FCA) (Presupuesto inicial de \$9.497.756.548 y recursos solicitados por \$5.444.073.896). Estos recursos, aunque se encuentran debidamente comprometidos, tienen una dinámica de recaudo indexada al flujo de ejecución y cumplimiento de hitos específicos, con corte al 31 de diciembre de 2025 los dos proyectos financiados con estos recursos sólo han solicitado un pago cada uno, correspondiente a cerca del 50% del compromiso.
- Convenios Interadministrativos:** Se registran \$4.006.065.413,00 que no han ingresado a la Corporación los cuales provienen por convenios celebrados con otras entidades externas (presupuesto de \$ 3.136.221.807 y recursos solicitados por \$897.000.000), cuyo ingreso se materializa según los cronogramas de desembolso pactados, permitiendo la afectación presupuestal desde la suscripción de los mismos.

Finalmente, se destaca que la gestión de pagos se ha mantenido estrictamente dentro de los límites de la disponibilidad de caja real. La entidad reporta un excedente de liquidez de \$5.238.679.169,35, lo que garantiza la solvencia necesaria para extinguir las obligaciones presupuestales a medida que se surta el proceso de causación y cumplimiento de los objetos contractuales.

ANEXO 5.2. INFORME GASTOS CORTE A 31-12-2025

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.246.059.964,00	3.132.679.139,13	2.841.886.335,90	2.606.726.840,92	7.054.372.372,00	6.923.307.831,33	6.814.322.464,99	6.795.269.028,99	-	-	-	-	10.300.432.336,00	10.051.371.970,46	9.651.593.800,89	9.397.380.869,91
GASTOS DE PERSONAL	200.163.039,00	197.545.204,00	197.545.204,00	197.495.604,00	6.713.817.529,00	6.641.063.813,00	6.640.780.513,00	6.641.063.813,00	-	-	-	-	6.913.980.568,00	6.838.609.017,00	6.838.325.717,00	6.838.559.417,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.899.766.410,00	2.849.130.055,13	2.558.337.251,90	2.323.227.356,92	289.950.951,00	246.555.125,33	137.853.058,99	118.516.322,99	-	-	-	-	3.189.717.361,00	3.095.685.180,46	2.696.190.310,89	2.441.743.679,91
Adquisición de activos no financieros	127.361.240,00	119.349.865,00	99.923.400,00	82.962.950,00	-	-	-	-	-	-	-	-	127.361.240,00	119.349.865,00	99.923.400,00	82.962.950,00
Adquisiciones diferentes de activos	2.772.405.170,00	2.729.780.190,13	2.458.413.851,90	2.240.264.406,92	289.950.951,00	246.555.125,33	137.853.058,99	118.516.322,99	-	-	-	-	3.062.356.121,00	2.976.335.315,46	2.596.266.910,89	2.358.780.729,91
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.373.113,00	31.350.385,00	31.350.385,00	31.350.385,00	27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00	-	-	-	-	88.423.669,00	58.400.941,00	58.400.941,00	58.400.941,00
A GOBIERNOSY ORGANIZACIONES INTERNACIONALES													-	-	-	-
A ORGANIZACIONES NACIONALES	26.758.113,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00	-	-	-	-	-	-	-	-	26.758.113,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00
ASOCIACION DE CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES	26.758.113,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00	-	-	-	-	-	-	-	-	26.758.113,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00
Membresías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distintas a membresías	26.758.113,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00									26.758.113,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00
A ENTIDADES DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A ORGANOS DEL PGN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DISTRIBUCION COMITE FONDO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 24 LEY 344 DE 1996.													-	-	-	-
PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	-	-	-	-	27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00	-	-	-	-	27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00
Prestaciones sociales relacionadas con el empleo					27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00					27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00	27.050.556,00
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	34.615.000,00	4.615.000,00	4.615.000,00	4.615.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	34.615.000,00	4.615.000,00	4.615.000,00	4.615.000,00
Fallos Nacionales	34.615.000,00	4.615.000,00	4.615.000,00	4.615.000,00									34.615.000,00	4.615.000,00	4.615.000,00	4.615.000,00
Fallos Internacionales													-	-	-	-
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES													-	-	-	-
ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL													-	-	-	-
COMPENSACIONES DE CAPITAL													-	-	-	-
PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													-	-	-	-
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS													-	-	-	-
ADQUISICION DE SERVICIOS													-	-	-	-
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CONCESION DE PRESTAMOS													-	-	-	-
ADQUISICION DE ACCIONES													-	-	-	-
DISMINUCION DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESANTIAS													-	-	-	-
DEVOLUCION DEL AHORRO VOLUNTARIO DE LOS TRABAJADORES													-	-	-	-
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	84.757.402,00	50.038.495,00	50.038.495,00	50.038.495,00	23.553.336,00	8.638.337,00	8.638.337,00	8.638.337,00	-	-	-	-	108.310.738,00	58.676.832,00	58.676.832,00	58.676.832,00
IMPUESTOS	42.800.000,00	42.520.031,00	42.520.031,00	42.520.031,00									42.800.000,00	42.520.031,00	42.520.031,00	42.520.031,00
ESTAMPILLAS													-	-	-	-
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS													-	-	-	-
CONTRIBUCIONES	33.757.402,00	-	-	-	23.553.336,00	8.638.337,00	8.638.337,00	8.638.337,00	-				57.310.738,00	8.638.337,00	8.638.337,00	8.638.337,00
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.200.000,00	7.518.464,00	7.518.464,00	7.518.464,00									8.200.000,00	7.518.464,00	7.518.464,00	7.518.464,00
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de la deuda pública externa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de la deuda pública externa													-	-	-	-
Intereses de la deuda pública externa													-	-	-	-
Comisiones y otros gastos													-	-	-	-
Servicios de la deuda pública interna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de la deuda pública interna													-	-	-	-
Intereses de la deuda pública interna													-	-	-	-
Comisiones y otros gastos	-												-	-	-	-
Fondo de contingencias													-	-	-	-
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	29.792.515.396	28.930.514.062	21.141.780.966	19.797.817.772	0	0	0	0	7.492.560.305	7.492.560.302	3.603.071.177	3.603.071.177	29.792.515.396	28.930.514.062	21.141.780.966	19.797.817.772
LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	\$2.018.000.000,00	\$1.946.601.387,00	\$1.630.977.738,32	\$ 1.530.897.054,32	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$2.018.000.000,00	\$1.946.601.387,00	\$1.630.977.738,32	\$1.530.897.054,32
PROGRAMA 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	\$2.018.000.000,00	\$1.946.601.387,00	\$1.630.977.738,32	\$ 1.530.897.054,32	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$2.018.000.000,00	\$1.946.601.387,00	\$1.630.977.738,32	\$1.530.897.054,32

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos	\$ 184.000.000,00	\$ 179.990.869,00	\$ 120.310.869,00	\$100.310.869,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 184.000.000,00	\$ 179.990.869,00	\$ 120.310.869,00	\$ 100.310.869,00
Objetivo: Mejorar los procesos productivos de la jurisdicción relacionados con el sector agropecuario y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente implementando buenas prácticas.	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	\$ 184.000.000,00	\$ 179.990.869,00	\$ 120.310.869,00	\$100.310.869,00									\$ 184.000.000,00	\$ 179.990.869,00	\$ 120.310.869,00	\$ 100.310.869,00
Proyecto 3201-02. Fomento aNegocios verdes sostenibles de la jurisdicción	\$ 184.000.000,00	\$ 178.997.356,00	\$ 155.597.356,00	\$129.337.356,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 184.000.000,00	\$ 178.997.356,00	\$ 155.597.356,00	\$ 129.337.356,00
Objetivo: Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferías de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	\$ 92.000.000,00	\$ 87.300.000,00	\$ 66.900.000,00	\$41.300.000,00									\$ 92.000.000,00	\$ 87.300.000,00	\$ 66.900.000,00	\$ 41.300.000,00
Actividad 1.1. Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	\$ 36.800.000,00	\$ 36.800.000,00	\$ 34.800.000,00	\$34.800.000,00									\$ 36.800.000,00	\$ 36.800.000,00	\$ 34.800.000,00	\$ 34.800.000,00
Actividad 2. Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	\$ 55.200.000,00	\$ 54.897.356,00	\$ 53.897.356,00	\$53.237.356,00									\$ 55.200.000,00	\$ 54.897.356,00	\$ 53.897.356,00	\$ 53.237.356,00
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural	\$ 250.000.000,00	\$ 245.000.000,00	\$ 130.500.000,00	\$130.500.000,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 250.000.000,00	\$ 245.000.000,00	\$ 130.500.000,00	\$ 130.500.000,00
Objetivo: Medir y consolidar las acciones de gestión ambiental urbana y rural en la jurisdicción (consolidación de corredores ambientales urbanos o rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público y el Conocimiento de la calidad de aire).	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de Corpouraba	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$40.000.000,00									\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00
Actividad 1.1. Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	\$ 34.000.000,00	\$ 34.000.000,00	\$ 2.500.000,00	\$2.500.000,00									\$ 34.000.000,00	\$ 34.000.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negras de la jurisdicción de Corpouraba	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$-	\$-									\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ -	\$ -
Actividad 3. Realizar actualización de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba	\$ 54.000.000,00	\$ 49.000.000,00	\$ 49.000.000,00	\$49.000.000,00									\$ 54.000.000,00	\$ 49.000.000,00	\$ 49.000.000,00	\$ 49.000.000,00
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 28.000.000,00	\$28.000.000,00									\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 28.000.000,00	\$ 28.000.000,00
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o instrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	\$ 32.000.000,00	\$ 32.000.000,00	\$ 11.000.000,00	\$11.000.000,00									\$ 32.000.000,00	\$ 32.000.000,00	\$ 11.000.000,00	\$ 11.000.000,00
Proyecto 3201-04. Gestión integral de residuos sólidos	\$ 100.000.000,00	\$ 95.999.043,00	\$ 95.999.043,00	\$95.999.043,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 100.000.000,00	\$ 95.999.043,00	\$ 95.999.043,00	\$ 95.999.043,00
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	\$ 55.000.000,00	\$ 54.999.043,00	\$ 54.999.043,00	\$54.999.043,00									\$ 55.000.000,00	\$ 54.999.043,00	\$ 54.999.043,00	\$ 54.999.043,00
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 45.000.000,00	\$ 41.000.000,00	\$ 41.000.000,00	\$41.000.000,00									\$ 45.000.000,00	\$ 41.000.000,00	\$ 41.000.000,00	\$ 41.000.000,00
Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	\$1.300.000.000,00	\$1.246.614.119,00	\$1.128.570.470,32	\$ 1.074.749.786,32	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$1.300.000.000,00	\$1.246.614.119,00	\$1.128.570.470,32	\$1.074.749.786,32
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Realizar el trámite para autorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	\$ 447.599.434,00	\$ 420.955.352,00	\$ 413.123.560,31	\$398.863.560,31									\$ 447.599.434,00	\$ 420.955.352,00	\$ 413.123.560,31	\$ 398.863.560,31
Actividad 2. Realizar el seguimiento a los trámites ambientales según plan de seguimiento	\$ 277.977.025,00	\$ 260.536.421,00	\$ 234.649.824,00	\$234.649.824,00									\$ 277.977.025,00	\$ 260.536.421,00	\$ 234.649.824,00	\$ 234.649.824,00
Actividad 3. Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	\$ 476.112.131,00	\$ 467.879.931,00	\$ 393.797.545,01	\$354.236.861,01									\$ 476.112.131,00	\$ 467.879.931,00	\$ 393.797.545,01	\$ 354.236.861,01
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	\$ 98.311.410,00	\$ 97.242.415,00	\$ 86.999.541,00	\$86.999.541,00									\$ 98.311.410,00	\$ 97.242.415,00	\$ 86.999.541,00	\$ 86.999.541,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	\$7.976.111.902,49	\$7.923.033.844,49	\$4.898.689.099,00	\$ 4.084.572.755,50	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ 2.938.913.982,49	\$ 2.938.913.979,49	\$ 1.328.174.013,50	\$ 1.328.174.013,50	\$7.976.111.902,49	\$7.923.033.844,49	\$4.898.689.099,00	\$4.084.572.755,50
PROGRAMA 3202 Conservación de la biodiversidad yservicios ecosistémicos	\$7.626.111.902,49	\$7.574.097.782,49	\$4.585.953.036,00	\$ 3.773.854.138,50	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ 2.938.913.982,49	\$ 2.938.913.979,49	\$ 1.328.174.013,50	\$ 1.328.174.013,50	\$7.626.111.902,49	\$7.574.097.782,49	\$4.585.953.036,00	\$3.773.854.138,50
Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental	\$3.024.664.718,00	\$3.018.370.528,00	\$2.096.050.037,00	\$ 1.406.450.037,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$3.024.664.718,00	\$3.018.370.528,00	\$2.096.050.037,00	\$1.406.450.037,00

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
Objetivo: Recuperar, restaurar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	\$ 842.153.548,00	\$ 841.546.641,00	\$ 755.579.715,00	\$665.979.715,00									\$ 842.153.548,00	\$ 841.546.641,00	\$ 755.579.715,00	\$ 665.979.715,00
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	\$ 54.000.000,00	\$ 54.000.000,00	\$ 46.000.000,00	\$46.000.000,00									\$ 54.000.000,00	\$ 54.000.000,00	\$ 46.000.000,00	\$ 46.000.000,00
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	\$2.048.511.170,00	\$2.042.823.887,00	\$1.241.670.322,00	\$641.670.322,00									\$2.048.511.170,00	\$2.042.823.887,00	\$1.241.670.322,00	\$ 641.670.322,00
Actividad 5. Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 6. Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 52.800.000,00	\$52.800.000,00									\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 52.800.000,00	\$ 52.800.000,00
Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	\$ 688.983.202,00	\$ 656.992.859,00	\$ 440.477.381,00	\$417.497.381,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 688.983.202,00	\$ 656.992.859,00	\$ 440.477.381,00	\$ 417.497.381,00
Objetivo: Gestionar las áreas protegidas de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Declarar la ampliación DRMI ensinada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	\$ 48.585.686,00	\$ 48.585.686,00	\$ 45.285.686,00	\$45.285.686,00									\$ 48.585.686,00	\$ 48.585.686,00	\$ 45.285.686,00	\$ 45.285.686,00
Actividad 2. Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	\$ 15.247.798,00	\$ 15.247.798,00	\$ 15.247.798,00	\$15.247.798,00									\$ 15.247.798,00	\$ 15.247.798,00	\$ 15.247.798,00	\$ 15.247.798,00
Actividad 3. Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	\$ 227.880.000,00	\$ 227.880.000,00	\$ 29.624.522,00	\$29.624.522,00									\$ 227.880.000,00	\$ 227.880.000,00	\$ 29.624.522,00	\$ 29.624.522,00
Actividad 5. Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$1.000.000,00									\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Actividad 6. Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	\$ 9.000.000,00	\$ 8.959.813,00	\$ 8.959.813,00	\$8.959.813,00									\$ 9.000.000,00	\$ 8.959.813,00	\$ 8.959.813,00	\$ 8.959.813,00
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	\$ 387.269.718,00	\$ 355.319.562,00	\$ 340.359.562,00	\$317.379.562,00									\$ 387.269.718,00	\$ 355.319.562,00	\$ 340.359.562,00	\$ 317.379.562,00
Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	\$ 370.000.000,00	\$ 365.038.958,00	\$ 296.746.787,50	\$217.422.969,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 370.000.000,00	\$ 365.038.958,00	\$ 296.746.787,50	\$ 217.422.969,00
Objetivo: Conservar y proteger los páramos de la jurisdicción de Corpouraba	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrias	\$ 43.600.000,00	\$ 43.600.000,00	\$ 33.600.000,00	\$33.600.000,00									\$ 43.600.000,00	\$ 43.600.000,00	\$ 33.600.000,00	\$ 33.600.000,00
Actividad 1.1. Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrias	\$ 326.400.000,00	\$ 321.438.958,00	\$ 263.146.787,50	\$183.822.969,00									\$ 326.400.000,00	\$ 321.438.958,00	\$ 263.146.787,50	\$ 183.822.969,00
Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	\$ 603.550.000,00	\$ 594.781.458,00	\$ 424.504.817,00	\$404.309.738,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 603.550.000,00	\$ 594.781.458,00	\$ 424.504.817,00	\$ 404.309.738,00
Objetivo: Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1.Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	\$ 200.000.000,00	\$ 198.712.905,00	\$ 172.204.655,00	\$172.204.655,00									\$ 200.000.000,00	\$ 198.712.905,00	\$ 172.204.655,00	\$ 172.204.655,00
Actividad 2. Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	\$ 150.000.000,00	\$ 142.922.976,00	\$ 108.984.585,00	\$108.789.506,00									\$ 150.000.000,00	\$ 142.922.976,00	\$ 108.984.585,00	\$ 108.789.506,00
Actividad 3. Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	\$ 253.550.000,00	\$ 253.145.577,00	\$ 143.315.577,00	\$123.315.577,00									\$ 253.550.000,00	\$ 253.145.577,00	\$ 143.315.577,00	\$ 123.315.577,00
Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2: Servicio de restauración de ecosistemas	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto 3202-06. Recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato jurisdicción de CORPOURABÁ, Antioquia	\$2.938.913.982,49	\$2.938.913.979,49	\$1.328.174.013,50	\$ 1.328.174.013,50	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ 2.938.913.982,49	\$ 2.938.913.979,49	\$ 1.328.174.013,50	\$ 1.328.174.013,50	\$2.938.913.982,49	\$2.938.913.979,49	\$1.328.174.013,50	\$1.328.174.013,50
Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1.Servicio de recuperación de ecosistemas	\$ -	\$-	\$-	\$-					\$ 1.546.626.559,00	\$ 1.546.626.556,00	\$781.600.810,50	\$781.600.810,50	\$1.546.626.559,00	\$1.546.626.556,00	\$ 781.600.810,50	\$ 781.600.810,50
Actividad 2. Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	\$ -	\$-	\$-	\$-					\$525.723.446,00	\$525.723.446,00	\$332.135.203,00	\$332.135.203,00	\$ 525.723.446,00	\$ 525.723.446,00	\$ 332.135.203,00	\$ 332.135.203,00
Actividad 3. Documentos de investigación	\$ -	\$-	\$-	\$-					\$866.563.977,49	\$866.563.977,49	\$214.438.000,00	\$214.438.000,00	\$ 866.563.977,49	\$ 866.563.977,49	\$ 214.438.000,00	\$ 214.438.000,00
PROGRAMA 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	\$ 350.000.000,00	\$ 348.936.062,00	\$ 312.736.063,00	\$310.718.617,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 350.000.000,00	\$ 348.936.062,00	\$ 312.736.063,00	\$ 310.718.617,00
Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	\$ 350.000.000,00	\$ 348.936.062,00	\$ 312.736.063,00	\$310.718.617,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 350.000.000,00	\$ 348.936.062,00	\$ 312.736.063,00	\$ 310.718.617,00

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07. CORPOURABA																
CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
Objetivo: Conservar los Recursos Naturales renovables Marinos Costeros en La UAC Darién jurisdicción de CORPOURABA	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$1.000.000,00									\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Actividad 2. Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	\$ 123.900.000,00	\$ 123.900.000,00	\$ 119.700.000,00	\$118.182.275,00									\$ 123.900.000,00	\$ 123.900.000,00	\$ 119.700.000,00	\$ 118.182.275,00
Actividad 3. Actualizar el plan de Manejo de Manglares	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$1.000.000,00									\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Actividad 4. Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUAC (etapa final)	\$ 61.000.000,00	\$ 61.000.000,00	\$ 43.000.000,00	\$43.000.000,00									\$ 61.000.000,00	\$ 61.000.000,00	\$ 43.000.000,00	\$ 43.000.000,00
Actividad 5. Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.001,00	\$ 1.000.002,00	\$1.000.003,00									\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.001,00	\$ 1.000.002,00	\$ 1.000.003,00
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	\$ 162.100.000,00	\$ 161.036.061,00	\$ 147.036.061,00	\$146.536.339,00									\$ 162.100.000,00	\$ 161.036.061,00	\$ 147.036.061,00	\$ 146.536.339,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	\$12.445.625.150,00	\$11.770.928.776,00	\$8.225.809.462,00	\$ 8.136.787.123,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ 4.553.646.323,00	\$ 4.553.646.323,00	\$ 2.274.897.163,00	\$ 2.274.897.163,00	\$12.445.625.150,00	\$11.770.928.776,00	\$8.225.809.462,00	\$8.136.787.123,00
PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico	\$12.445.625.150,00	\$11.770.928.776,00	\$8.225.809.462,00	\$ 8.136.787.123,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ 4.553.646.323,00	\$ 4.553.646.323,00	\$ 2.274.897.163,00	\$ 2.274.897.163,00	\$12.445.625.150,00	\$11.770.928.776,00	\$8.225.809.462,00	\$8.136.787.123,00
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico	\$ 809.070.152,00	\$ 792.792.458,00	\$ 723.696.841,00	\$711.573.878,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 809.070.152,00	\$ 792.792.458,00	\$ 723.696.841,00	\$ 711.573.878,00
Objetivo: Conocer y administrar integralmente el recurso hídrico en la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	\$ 456.384.535,00	\$ 452.106.841,00	\$ 415.906.841,00	\$403.783.878,00									\$ 456.384.535,00	\$ 452.106.841,00	\$ 415.906.841,00	\$ 403.783.878,00
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	\$ 54.570.152,00	\$ 51.800.000,00	\$ 41.800.000,00	\$41.800.000,00									\$ 54.570.152,00	\$ 51.800.000,00	\$ 41.800.000,00	\$ 41.800.000,00
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	\$ 89.295.617,00	\$ 89.295.617,00	\$ 76.000.000,00	\$76.000.000,00									\$ 89.295.617,00	\$ 89.295.617,00	\$ 76.000.000,00	\$ 76.000.000,00
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	\$ 208.819.848,00	\$ 199.590.000,00	\$ 189.990.000,00	\$189.990.000,00									\$ 208.819.848,00	\$ 199.590.000,00	\$ 189.990.000,00	\$ 189.990.000,00
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	\$3.449.100.000,00	\$3.442.307.828,00	\$3.260.466.170,00	\$ 3.225.466.170,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$3.449.100.000,00	\$3.442.307.828,00	\$3.260.466.170,00	\$3.225.466.170,00
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAS y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	\$ 180.000.000,00	\$ 180.000.000,00	\$ 158.812.261,00	\$158.812.261,00									\$ 180.000.000,00	\$ 180.000.000,00	\$ 158.812.261,00	\$ 158.812.261,00
Actividad 3.Realizar la Formulación de Un POMCAS en comunidades negras en la Jurisdicción	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$15.000.000,00									\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 15.000.000,00
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	\$3.224.100.000,00	\$3.217.307.828,00	\$3.056.653.909,00	\$ 3.051.653.909,00									\$3.224.100.000,00	\$3.217.307.828,00	\$3.056.653.909,00	\$3.051.653.909,00
Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba	\$ 184.000.000,00	\$ 176.204.000,00	\$ 147.924.000,00	\$147.924.000,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 184.000.000,00	\$ 176.204.000,00	\$ 147.924.000,00	\$ 147.924.000,00
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los Planes de manejo del acuífero y el conocimiento del estado de las agua subterráneas de la jurisdicción de la Corporación	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	\$ 184.000.000,00	\$ 176.204.000,00	\$ 147.924.000,00	\$147.924.000,00									\$ 184.000.000,00	\$ 176.204.000,00	\$ 147.924.000,00	\$ 147.924.000,00
Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico	\$3.301.808.675,00	\$2.663.000.493,00	\$1.703.801.833,00	\$ 1.691.902.457,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$3.301.808.675,00	\$2.663.000.493,00	\$1.703.801.833,00	\$1.691.902.457,00
Objetivo: Reducir la afectación del recurso hídrico por el vertimiento de las aguas residuales	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural(UNISAFa)	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	\$2.301.808.675,00	\$2.001.825.929,00	\$1.096.940.366,00	\$ 1.096.940.366,00									\$2.301.808.675,00	\$2.001.825.929,00	\$1.096.940.366,00	\$1.096.940.366,00
Actividad 3. Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 4. Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	\$1.000.000.000,00	\$ 661.174.564,00	\$ 606.861.467,00	\$594.962.091,00									\$1.000.000.000,00	\$ 661.174.564,00	\$ 606.861.467,00	\$ 594.962.091,00
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos	\$ 148.000.000,00	\$ 142.977.674,00	\$ 115.023.455,00	\$85.023.455,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 148.000.000,00	\$ 142.977.674,00	\$ 115.023.455,00	\$ 85.023.455,00
Objetivo: Implementación de las órdenes establecidas en la sentencia río Atrato sujeto de derechos	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	\$ 48.866.000,00	\$ 46.066.000,00	\$ 22.556.900,00	\$22.556.900,00									\$ 48.866.000,00	\$ 46.066.000,00	\$ 22.556.900,00	\$ 22.556.900,00
Actividad 2. Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00	\$21.000.000,00									\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	\$ 32.100.000,00	\$ 31.931.674,00	\$ 27.486.555,00	\$27.486.555,00									\$ 32.100.000,00	\$ 31.931.674,00	\$ 27.486.555,00	\$ 27.486.555,00
Actividad 3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	\$ 46.034.000,00	\$ 43.980.000,00	\$ 43.980.000,00	\$13.980.000,00									\$ 46.034.000,00	\$ 43.980.000,00	\$ 43.980.000,00	\$ 13.980.000,00
Proyecto 3203-06 Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Murri (SZH 1107), Antioquia	\$4.553.646.323,00	\$4.553.646.323,00	\$2.274.897.163,00	\$ 2.274.897.163,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ 4.553.646.323,00	\$ 4.553.646.323,00	\$ 2.274.897.163,00	\$ 2.274.897.163,00	\$4.553.646.323,00	\$4.553.646.323,00	\$2.274.897.163,00	\$2.274.897.163,00
Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del RÍO MURRÍ (SZH 1107)	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	\$ -	\$-	\$-	\$-					\$285.877.593,00	\$285.877.593,00			\$ 285.877.593,00	\$ 285.877.593,00	\$ -	\$ -
Actividad 2. Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	\$ -	\$-	\$-	\$-					\$ 3.089.006.392,00	\$ 3.089.006.392,00	\$ 2.023.614.185,00	\$ 2.023.614.185,00	\$3.089.006.392,00	\$3.089.006.392,00	\$2.023.614.185,00	\$2.023.614.185,00
Actividad 3. Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	\$ -	\$-	\$-	\$-					\$475.660.521,00	\$475.660.521,00			\$ 475.660.521,00	\$ 475.660.521,00	\$ -	\$ -
Actividad 4. Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	\$ -	\$-	\$-	\$-					\$703.101.817,00	\$703.101.817,00	\$251.282.978,00	\$251.282.978,00	\$ 703.101.817,00	\$ 703.101.817,00	\$ 251.282.978,00	\$ 251.282.978,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	\$2.786.761.891,00	\$2.750.213.544,16	\$2.473.124.050,16	\$ 2.309.922.164,16	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$2.786.761.891,00	\$2.750.213.544,16	\$2.473.124.050,16	\$2.309.922.164,16
PROGRAMA 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	\$1.350.572.733,00	\$1.322.798.906,66	\$1.237.838.611,66	\$ 1.153.343.553,66	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$1.350.572.733,00	\$1.322.798.906,66	\$1.237.838.611,66	\$1.153.343.553,66
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	\$ 127.865.888,00	\$97.500.000,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	\$ 127.865.888,00	\$ 97.500.000,00
Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación ambiental y la información sobre los recursos naturales y el ambiente	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e Interoperabilidad con VITAL	\$ 83.000.000,00	\$ 83.000.000,00	\$ 77.500.000,00	\$77.500.000,00									\$ 83.000.000,00	\$ 83.000.000,00	\$ 77.500.000,00	\$ 77.500.000,00
Actividad 2. Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	\$ 67.000.000,00	\$ 67.000.000,00	\$ 50.365.888,00	\$20.000.000,00									\$ 67.000.000,00	\$ 67.000.000,00	\$ 50.365.888,00	\$ 20.000.000,00
Actividad 3. Promover acciones relacionadas con la investigación científica y transferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	\$ 850.000.000,00	\$ 824.617.989,66	\$ 809.490.805,66	\$784.997.400,66	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 850.000.000,00	\$ 824.617.989,66	\$ 809.490.805,66	\$ 784.997.400,66
Objetivo: Fortalecer la herramienta de análisis del estado y calidad del recurso hídrico en la jurisdicción	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	\$ 850.000.000,00	\$ 824.617.989,66	\$ 809.490.805,66	\$784.997.400,66									\$ 850.000.000,00	\$ 824.617.989,66	\$ 809.490.805,66	\$ 784.997.400,66
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	\$ 350.572.733,00	\$ 348.180.917,00	\$ 300.481.918,00	\$270.846.153,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 350.572.733,00	\$ 348.180.917,00	\$ 300.481.918,00	\$ 270.846.153,00
Objetivo: Fomentar el uso de las tecnologías de la información en el que hacer corporativo	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	\$ 255.220.000,00	\$ 253.220.000,00	\$ 240.351.716,00	\$240.251.716,00									\$ 255.220.000,00	\$ 253.220.000,00	\$ 240.351.716,00	\$ 240.251.716,00
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	\$ 95.352.733,00	\$ 94.960.917,00	\$ 60.130.202,00	\$30.594.437,00									\$ 95.352.733,00	\$ 94.960.917,00	\$ 60.130.202,00	\$ 30.594.437,00
PROGRAMA 3205 Ordenamiento ambiental territorial	\$1.436.189.158,00	\$1.427.414.637,50	\$1.235.285.438,50	\$ 1.156.578.610,50	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$1.436.189.158,00	\$1.427.414.637,50	\$1.235.285.438,50	\$1.156.578.610,50
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 210.806.847,00	\$181.337.176,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 210.806.847,00	\$ 181.337.176,00
Objetivo: Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1.Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	\$ 121.800.000,00	\$ 121.800.000,00	\$ 108.400.813,00	\$108.400.813,00									\$ 121.800.000,00	\$ 121.800.000,00	\$ 108.400.813,00	\$ 108.400.813,00
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 4.Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	\$ 92.000.000,00	\$ 92.000.000,00	\$ 31.469.671,00	\$2.000.000,00									\$ 92.000.000,00	\$ 92.000.000,00	\$ 31.469.671,00	\$ 2.000.000,00
Actividad 5. Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	\$ 86.200.000,00	\$ 86.200.000,00	\$ 70.936.363,00	\$70.936.363,00									\$ 86.200.000,00	\$ 86.200.000,00	\$ 70.936.363,00	\$ 70.936.363,00
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacionalpara la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	\$1.056.189.158,00	\$1.049.054.637,50	\$ 991.118.591,50	\$941.881.434,50	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$1.056.189.158,00	\$1.049.054.637,50	\$ 991.118.591,50	\$ 941.881.434,50
Objetivo: Integrar en la planificación del territorio la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático y manejo de desastres																
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	\$ 108.063.952,50	\$ 100.929.431,50	\$ 80.929.431,50	\$70.881.431,50									\$ 108.063.952,50	\$ 100.929.431,50	\$ 80.929.431,50	\$ 70.881.431,50
Actividad 2 Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$4.000.000,00									\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00
Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	\$ 155.000.000,00	\$ 155.000.001,00	\$ 155.000.002,00	\$155.000.003,00									\$ 155.000.000,00	\$ 155.000.001,00	\$ 155.000.002,00	\$ 155.000.003,00
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	\$ 204.000.000,00	\$ 204.000.000,00	\$ 193.189.158,00	\$154.000.000,00									\$ 204.000.000,00	\$ 204.000.000,00	\$ 193.189.158,00	\$ 154.000.000,00
Actividad 5.Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	\$ 5.295.000,00	\$ 5.295.000,00	\$ 5.000.000,00	\$5.000.000,00									\$ 5.295.000,00	\$ 5.295.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos devariabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$1.000.000,00									\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Actividad 7. Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	\$ 568.330.205,50	\$ 568.330.205,00	\$ 547.000.000,00	\$547.000.000,00									\$ 568.330.205,50	\$ 568.330.205,00	\$ 547.000.000,00	\$ 547.000.000,00
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 5.000.000,00	\$5.000.000,00									\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
Proyecto 3205-03. ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FCA	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Objetivo: AUMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR EVENTOS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE EN ANTIOQUIA	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. A .Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. B. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena	\$ 80.000.000,00	\$ 78.360.000,00	\$ 33.360.000,00	\$33.360.000,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 80.000.000,00	\$ 78.360.000,00	\$ 33.360.000,00	\$ 33.360.000,00
Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1.Apoyo a la implementación de lapolítica pública ambiental indígena	\$ 16.500.000,00	\$ 16.500.000,00	\$-	\$-									\$ 16.500.000,00	\$ 16.500.000,00	\$ -	\$ -
Actividad 2. Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	\$ 63.500.000,00	\$ 61.860.000,00	\$ 33.360.000,00	\$33.360.000,00									\$ 63.500.000,00	\$ 61.860.000,00	\$ 33.360.000,00	\$ 33.360.000,00
Proyecto 3205-05. Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1.Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	\$ 276.000.000,00	\$ 272.999.999,76	\$ 116.506.926,76	\$56.767.333,76	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 276.000.000,00	\$ 272.999.999,76	\$ 116.506.926,76	\$ 56.767.333,76
PROGRAMA 3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 276.000.000,00	\$ 272.999.999,76	\$ 116.506.926,76	\$56.767.333,76	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 276.000.000,00	\$ 272.999.999,76	\$ 116.506.926,76	\$ 56.767.333,76
Proyecto 3206-01. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	\$ 276.000.000,00	\$ 272.999.999,76	\$ 116.506.926,76	\$56.767.333,76	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 276.000.000,00	\$ 272.999.999,76	\$ 116.506.926,76	\$ 56.767.333,76
Objetivo: Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 3. Implementar, en relación con lalínea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	\$ 103.155.400,00	\$ 103.155.400,00	\$ 8.155.400,00	\$7.755.400,00									\$ 103.155.400,00	\$ 103.155.400,00	\$ 8.155.400,00	\$ 7.755.400,00

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
Actividad 4. Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida degeneración de biometano en el sector agropecuario	\$ 101.142.666,24	\$ 101.142.666,00	\$ 66.249.593,00	\$10.450.000,00									\$ 101.142.666,24	\$ 101.142.666,00	\$ 66.249.593,00	\$ 10.450.000,00
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	\$ 71.701.933,76	\$ 68.701.933,76	\$ 42.101.933,76	\$38.561.933,76									\$ 71.701.933,76	\$ 68.701.933,76	\$ 42.101.933,76	\$ 38.561.933,76
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	\$2.160.000.000,00	\$2.157.234.275,00	\$1.888.221.015,00	\$ 1.786.669.867,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$2.160.000.000,00	\$2.157.234.275,00	\$1.888.221.015,00	\$1.786.669.867,00
PROGRAMA 3208 Educación Ambiental	\$2.160.000.000,00	\$2.157.234.275,00	\$1.888.221.015,00	\$ 1.786.669.867,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$2.160.000.000,00	\$2.157.234.275,00	\$1.888.221.015,00	\$1.786.669.867,00
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	\$1.360.000.000,00	\$1.360.000.000,00	\$1.198.886.721,00	\$ 1.099.335.573,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$1.360.000.000,00	\$1.360.000.000,00	\$1.198.886.721,00	\$1.099.335.573,00
Objetivo: Promover y dinamizar los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 920.063.239,00	\$ 920.063.239,00	\$ 814.801.578,00	\$741.650.430,00									\$ 920.063.239,00	\$ 920.063.239,00	\$ 814.801.578,00	\$ 741.650.430,00
Actividad 2. Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca	\$ 69.449.351,00	\$ 69.449.351,00	\$ 41.634.833,00	\$38.634.833,00									\$ 69.449.351,00	\$ 69.449.351,00	\$ 41.634.833,00	\$ 38.634.833,00
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	\$ 15.160.832,00	\$ 15.160.832,00	\$ 15.160.832,00	\$15.160.832,00									\$ 15.160.832,00	\$ 15.160.832,00	\$ 15.160.832,00	\$ 15.160.832,00
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	\$ 59.400.000,00	\$ 59.400.000,00	\$ 39.400.000,00	\$36.000.000,00									\$ 59.400.000,00	\$ 59.400.000,00	\$ 39.400.000,00	\$ 36.000.000,00
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	\$ 295.926.578,00	\$ 295.926.578,00	\$ 287.889.478,00	\$267.889.478,00									\$ 295.926.578,00	\$ 295.926.578,00	\$ 287.889.478,00	\$ 267.889.478,00
Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 52.600.000,00	\$50.600.000,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 52.600.000,00	\$ 50.600.000,00
Objetivo: Realizar acuerdos con las comunidades que se relacionan sosteniblemente con el agua	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	\$ 51.400.000,00	\$ 51.400.000,00	\$ 20.000.000,00	\$20.000.000,00									\$ 51.400.000,00	\$ 51.400.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00
Actividad 2. Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	\$ 29.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$13.000.000,00									\$ 29.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 13.000.000,00
Actividad 3. Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	\$ 18.600.000,00	\$ 18.600.000,00	\$ 18.600.000,00	\$16.600.000,00									\$ 18.600.000,00	\$ 18.600.000,00	\$ 18.600.000,00	\$ 16.600.000,00
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$1.000.000,00									\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	\$ 700.000.000,00	\$ 697.234.275,00	\$ 636.734.294,00	\$636.734.294,00	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 700.000.000,00	\$ 697.234.275,00	\$ 636.734.294,00	\$ 636.734.294,00
Objetivo: Apoyar los procesos de divulgación, participación y difusión de la información ambiental institucional	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	\$ 510.000.019,00	\$ 510.000.019,00	\$ 483.000.019,00	\$483.000.019,00									\$ 510.000.019,00	\$ 510.000.019,00	\$ 483.000.019,00	\$ 483.000.019,00
Actividad 2. Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$7.000.000,00									\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 7.000.000,00
Actividad 3. Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	\$ 73.499.981,00	\$ 73.499.981,00	\$ 41.000.000,00	\$41.000.000,00									\$ 73.499.981,00	\$ 73.499.981,00	\$ 41.000.000,00	\$ 41.000.000,00
Actividad 4. Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$31.000.000,00									\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 31.000.000,00
Actividad 5.Actualizar la pagina web de la corporación	\$ 77.500.000,00	\$ 74.734.275,00	\$ 74.734.275,00	\$74.734.275,00									\$ 77.500.000,00	\$ 74.734.275,00	\$ 74.734.275,00	\$ 74.734.275,00
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	\$2.130.016.453,00	\$2.109.502.235,38	\$1.908.452.674,54	\$ 1.892.201.474,54	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$2.130.016.453,00	\$2.109.502.235,38	\$1.908.452.674,54	\$1.892.201.474,54
PROGRAMA 3299 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	\$2.130.016.453,00	\$2.109.502.235,38	\$1.908.452.674,54	\$ 1.892.201.474,54	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$2.130.016.453,00	\$2.109.502.235,38	\$1.908.452.674,54	\$1.892.201.474,54
Proyecto 3299-01. Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	\$ 910.016.453,00	\$ 900.138.518,55	\$ 830.065.371,55	\$817.314.171,55	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 910.016.453,00	\$ 900.138.518,55	\$ 830.065.371,55	\$ 817.314.171,55
Objetivo: Acompañar los procesos administrativos y operativos de la Corporación	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	\$ 475.610.000,00	\$ 475.610.000,00	\$ 410.626.853,00	\$397.875.653,00									\$ 475.610.000,00	\$ 475.610.000,00	\$ 410.626.853,00	\$ 397.875.653,00
Actividad 2. Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	\$ 110.000.000,00	\$ 110.000.000,00	\$ 110.000.000,00	\$110.000.000,00									\$ 110.000.000,00	\$ 110.000.000,00	\$ 110.000.000,00	\$ 110.000.000,00
Actividad 3. Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	\$ 149.910.000,00	\$149.910.000,00									\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	\$ 149.910.000,00	\$ 149.910.000,00
Actividad 4. Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	\$ 35.816.453,00	\$ 29.866.310,42	\$ 26.636.310,42	\$26.636.310,42									\$ 35.816.453,00	\$ 29.866.310,42	\$ 26.636.310,42	\$ 26.636.310,42
Actividad 5. Implementar el Plan de Formación y Capacitación	\$ 25.800.000,00	\$ 25.800.000,00	\$ 24.030.000,00	\$24.030.000,00									\$ 25.800.000,00	\$ 25.800.000,00	\$ 24.030.000,00	\$ 24.030.000,00
Actividad 6. Implementar acciones de bienestar e incentivos	\$ 112.790.000,00	\$ 108.862.208,13	\$ 108.862.208,13	\$108.862.208,13									\$ 112.790.000,00	\$ 108.862.208,13	\$ 108.862.208,13	\$ 108.862.208,13
Proyecto 3299-02.Fortalecimiento del sistema de gestión Integral	\$ 250.000.000,00	\$ 249.708.582,00	\$ 227.712.181,99	\$227.712.181,99	\$-	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 250.000.000,00	\$ 249.708.582,00	\$ 227.712.181,99	\$ 227.712.181,99

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				RECURSOS FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (5)				TOTAL RECURSOS (7)			
	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
Objetivo: Ejecutar estrategias orientadas al control y mejoramiento continuo de la institución articulado al sistema de gestión integral	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	\$ 23.269.049,00	\$ 23.269.049,00	\$ 23.269.049,00	\$23.269.049,00									\$ 23.269.049,00	\$ 23.269.049,00	\$ 23.269.049,00	\$ 23.269.049,00
Actividad 2. Porcentaje de los procesos del SGC certificados	\$ 55.570.992,00	\$ 55.570.992,00	\$ 46.574.592,00	\$46.574.592,00									\$ 55.570.992,00	\$ 55.570.992,00	\$ 46.574.592,00	\$ 46.574.592,00
Actividad 3.Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	\$150.000,00	\$150.000,00	\$150.000,00	\$ 150.000,00									\$150.000,00	\$150.000,00	\$150.000,00	\$150.000,00
Actividad 4.Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	\$ 170.909.959,00	\$ 170.618.541,00	\$ 157.618.540,99	\$157.618.540,99									\$ 170.909.959,00	\$ 170.618.541,00	\$ 157.618.540,99	\$ 157.618.540,99
Actividad 5. Fortalecer el banco de proyectos corporativo	\$100.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$ 100.000,00									\$100.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	\$ 970.000.000,00	\$ 959.655.134,83	\$ 850.675.121,00	\$847.175.121,00	\$ -	\$ -	\$-	\$ -	\$ -	\$-	\$-	\$-	\$ 970.000.000,00	\$ 959.655.134,83	\$ 850.675.121,00	\$ 847.175.121,00
Objetivo: Acompañar los procesos jurídicos y judiciales de la Corporación	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	\$ 721.546.555,00	\$ 714.396.141,83	\$ 614.016.128,00	\$614.016.128,00									\$ 721.546.555,00	\$ 714.396.141,83	\$ 614.016.128,00	\$ 614.016.128,00
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	\$ 77.463.333,00	\$ 74.380.000,00	\$ 69.180.000,00	\$65.680.000,00									\$ 77.463.333,00	\$ 74.380.000,00	\$ 69.180.000,00	\$ 65.680.000,00
Actividad 3. Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación	\$ -	\$-	\$-	\$-									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividad 4. Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	\$ 168.990.112,00	\$ 168.878.993,00	\$ 165.478.993,00	\$165.478.993,00									\$ 168.990.112,00	\$ 168.878.993,00	\$ 165.478.993,00	\$ 165.478.993,00
Actividad 5. Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$1.000.000,00									\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$1.000.000,00									\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial y Subdirección Administrativa y Financiera 2025

ANEXO 5.2A. INFORME GASTOS DE INVERSIÓN CORTE A 31-12-2025

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(14) META FINANCIERA ANUAL(\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$
	Año 2	Año 2	Año 2
LÍNEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	2.018.000.000	1.946.601.387	1.630.977.738
PROGRAMA 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	2.018.000.000	1.946.601.387	1.630.977.738
Proyecto 3201-01. Producción sostenible de los sectores productivos	184.000.000	179.990.869	120.310.869
Objetivo: Mejorar los procesos productivos de la jurisdicción relacionados con el sector agropecuario y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente mplementando buenas prácticas.			
Actividad 1. Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	\$ 184.000.000	179.990.869	120.310.869,00 €
Proyecto 3201-02. Fomento aNegocios verdes sostenibles de la jurisdicción	184.000.000	178.997.356	155.597.356
Objetivo: Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.			
Actividad 1. Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	\$ 92.000.000	87.300.000	66.900.000,00 €
Actividad 1.1. Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	\$ 36.800.000	36.800.000	34.800.000,00 €
Actividad 2. Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	\$ 55.200.000	54.897.356	53.897.356,00 €
Proyecto 3201-03. Gestión ambiental y rural	250.000.000	245.000.000	130.500.000
Objetivo: Medir y consolidar las acciones de gestión ambiental urbana y rural en la jurisdicción (consolidación de corredores ambientales urbanos o rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público y el Conocimiento de la calidad de aire).			
Actividad 1. Realizar la verificación de las acciones de los entes territoriales para la medición del Índice de calidad ambiental Urbana ICAU en la jurisdicción de Corpouraba	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
Actividad 1.1. Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	\$ 34.000.000	\$ 34.000.000	2.500.000,00 €
Actividad 2. Implementar soluciones de abasto de agua y/o reservorios en comunidades indígenas y negrasde la jurisdicción de Corpouraba	\$ 60.000.000	60.000.000	0,00 €
Actividad 3. Realizar actualizacion de la línea base de calidad de aire en la jurisdicción de Corpouraba	\$ 54.000.000	49.000.000	49.000.000,00 €
Actividad 4. Realizar la Actualización Mapas de Ruido de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	\$ 30.000.000	30.000.000	28.000.000,00 €
Actividad 5. Consolidar los Estudios de Zonificación ambiental de áreas protegidas o intrumentos de planificación ambiental para establecer la pertinencia de actividades mineras en la jurisdicción	\$ 32.000.000	32.000.000	11.000.000,00 €
Proyecto 3201-04. Gestión integral de residuos sólidos	100.000.000	95.999.043	95.999.043
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma			
Actividad 1. Realizar Seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	\$ 55.000.000	50.999.043	50.999.043,00 €
Actividad 2. Hacer seguimiento a la política de gestión integral de residuos peligrosos de la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 45.000.000	45.000.000	45.000.000,00 €
Proyecto 3201-05. Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	1.300.000.000	1.246.614.119	1.128.570.470
Objetivo: Atender los procesos de trámites ambientales a cago de la Corporación en los términos previstos por la norma			
Actividad 1. Realizar el trámite paraautorizaciones ambientales y/o certificaciones ambientales dentro de los términos de ley	\$ 447.599.434	420.955.352	413.123.560,31 €
Actividad 2. Realizar el seguimiento a lostrámites ambientales según plan de seguimiento	\$ 277.977.025	260.536.421	234.649.824,00 €
Actividad 3. Ejecutar acciones de control y vigilancia por aprovechamiento ilegal de los recursos naturales en articulación con los distintos Comités (CIFFA, Comité Minero Ambiental, Policía Nacional)	\$ 476.112.131	467.879.931	393.797.545,01 €
Actividad 4. Consolidar la información en el Sistema de Información Ambiental SIAC	\$ 98.311.410	97.242.415	86.999.541,00 €
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	7.976.111.902,49	7.923.033.843,49	4.898.689.097,00
PROGRAMA 3202 Conservación de la biodiversidad yservicios ecosistémicos	7.626.111.902,49	7.574.097.782,49	4.585.953.036,00
Proyecto 3202-01. Conservación en áreas de importancia ambiental	3.024.664.718,00	3.018.370.528,00	2.096.050.037,00
Objetivo: Recuperar, restaurar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción			
Actividad 1. Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	\$ 842.153.548	841.546.641	755.579.715,00 €
Actividad 2. Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	\$ 54.000.000	54.000.000	46.000.000,00 €
Actividad 3. Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción			
Actividad 4. Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	\$ 2.048.511.170	2.042.823.887	1.241.670.322,00 €
Actividad 5. Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción			
Actividad 6. Actualizar el Plan de Ordenación Forestal de Atrato	\$ 80.000.000	80.000.000	52.800.000,00 €
Proyecto 3202-02. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	688.983.202,00	656.992.859,00	440.477.381,00
Objetivo: Gestionar las áreas protegidas de la jurisdicción buscando la conservación. sostenibilidad y resiliencia ecosistémica			
Actividad 1. Declarar la ampliación DRMI ensinada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	\$ 48.585.686	48.585.686	45.285.686,00 €
Actividad 2. Definir lineamientos técnicos para el manejo de especies invasoras de flora y fauna	\$ 15.247.798	15.247.798	15.247.798,00 €
Actividad 3. Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato			
Actividad 4. Realizar la fase de consulta previa para la adopción del plan de manejo de una reserva forestal protectora nacional de Urrao	\$ 227.880.000	227.880.000	29.624.522,00 €
Actividad 5. Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	\$ 1.000.000	1.000.000	1.000.000,00 €
Actividad 6. Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	\$ 9.000.000	8.959.813	8.959.813
Actividad 7. Implementar planes de manejo en áreas protegidas	\$ 387.269.718	355.319.562	340.359.562,00 €
Proyecto 3202-03. Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	370.000.000,00	365.038.958,00	296.746.787,50
Objetivo: Conservar y proteger los paramos de la jurisdicción de Corpouraba			

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(14) META FINANCIERA ANUAL(\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$
	Año 2	Año 2	Año 2
Actividad 1. Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	\$ 43.600.000	43.600.000	33.600.000,00 €
Actividad 1.1. Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua			
Actividad 2. Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	\$ 326.400.000	321.438.958	263.146.787,50 €
Proyecto 3202-04. Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	603.550.000,00	594.781.458,00	424.504.817,00
Objetivo: Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción			
Actividad 1.Realizar el Manejo y atención EX SITU de especímenes de fauna silvestre	\$ 200.000.000	198.712.905	172.204.655,00 €
Actividad 2. Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	\$ 150.000.000	142.922.976	108.984.585,00 €
Actividad 3. Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	\$ 253.550.000	253.145.577	143.315.577,00 €
Proyecto 3202-05. Recuperación de áreas degradadas por actividades antrópicas de alto impacto en los municipios de Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, Antioquia		0,00	0,00
Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción			
Actividad 1: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos			
Actividad 2: Servicio de restauración de ecosistemas			
Proyecto 3202-06. Recuperación ambiental de la cuenca del río Atrato jurisdicción de CORPOURABA, Antioquia	2.938.913.982,49	2.938.913.979,49	1.328.174.013,50
Objetivo: Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción			
Actividad 1.Servicio de recuperación de ecosistemas	\$ 1.546.626.559	1.546.626.556,0	781.600.810,50 €
Actividad 2. Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	\$ 525.723.446	525.723.446,0	332.135.203,00 €
Actividad 3. Documentos de investigación	\$ 866.563.977	866.563.977,5	214.438.000,00 €
PROGRAMA 3207 Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	350.000.000	348.936.061	312.736.061
Proyecto 3207-01. Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	350.000.000,00	348.936.061,00	312.736.061
Objetivo: Conservar los Recursos Naturales renovables Marinos Costeros en La UAC Darién jurisdicción de CORPOURABA			
Actividad 1. Realizar el Estudio deecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	\$ 1.000.000	1.000.000	1.000.000,00 €
Actividad 2. Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	\$ 123.900.000	123.900.000	119.700.000,00 €
Actividad 3. Actualizar el plan de Manejo de Manglares	\$ 1.000.000	1.000.000	1.000.000,00 €
Actividad 4. Avanzar en la etapa de formulación de la POMIUAC (etapa final)	\$ 61.000.000	61.000.000	43.000.000,00 €
Actividad 5. Desarrollar Un proyecto piloto de carbono Azul	\$ 1.000.000	1.000.000	1.000.000,00 €
Actividad 6. Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	\$ 162.100.000	161.036.061	147.036.061,00 €
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	12.445.625.150	11.770.928.776	8.225.809.462
PROGRAMA 3203 Gestión integral del recurso hídrico	12.445.625.150	11.770.928.776	8.225.809.462
Proyecto 3203-01. Administración y gestión del recurso hídrico	809.070.152	792.792.458	723.696.841
Objetivo: Conocer y administrar integralmente el recurso hídrico en la jurisdicción			
Actividad 1. Actualizar el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA de la jurisdicción	\$ -	0	0
Actividad 2. Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	\$ 456.384.535	452.106.841	415.906.841
Actividad 3. Realizar el seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	\$ 54.570.152	51.800.000	41.800.000
Actividad 4. Realizar el seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	\$ 89.295.617	89.295.617	76000000
Actividad 5. Aplicar los instrumentos económicos de tasas por uso del agua y tasa retributiva	\$ 208.819.848	199.590.000	189990000
Proyecto 3203-02. Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	3.449.100.000	3.442.307.828	3.260.466.170
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los POMCAsy los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación			
Actividad 1. Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación		0	0,00 €
Actividad 2. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas priorizadas	\$ 180.000.000	180.000.000	158.812.261,00 €
Actividad 3.Realizar la Formulación de Un POMCAs en comunidades negras en la Jurisdicción	\$ 45.000.000	45.000.000	45.000.000,00 €
Actividad 4. Implementación y seguimiento de los POMCA	\$ 3.224.100.000	3.217.307.828	3.056.653.909,00 €
Proyecto 3203-03. Gestión integral de agua subterránea en la jurisdicción de Corpouraba	184.000.000	176.204.000	147.924.000
Objetivo: Avanzar en los procesos de implementación del componente programático de los Planes de manejo del acuífero y el conocimiento del estado de las agua subterráneas de la jurisdicción de la Corporación			
Actividad 1. Aprobación del Plan de Manejo del Acuífero del río San Juan		0	
Actividad 2. Implementar planes de manejo de acuíferos	\$ 184.000.000	176.204.000	147.924.000,00 €
Proyecto 3203-04. Descontaminación del recurso hídrico	3.301.808.675	2.663.000.493	1.703.801.833
Objetivo: Reducir la afectación del recurso hídrico por el vertimiento de las aguas residuales			
Actividad 1. Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural(UNISAFA)	\$ 0	0	0,00 €
Actividad 2. Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	\$ 2.301.808.675	2.001.825.929	1.096.940.366,00 €
Actividad 3. Realizar la Ordenación del Recurso Hídrico (PORH)			
Actividad 4. Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	\$ 1.000.000.000	661.174.564	606.861.467,00 €
Proyecto 3203-05. Río Atrato sujeto de derechos	148.000.000	142.977.674	115.023.455
Objetivo: Implementación de las órdenes establecidas en la sentencia río Atrato sujeto de derechos			
Actividad 1. Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados-	\$ 48.866.000	46.066.000	22.556.900,00 €
Actividad 2. Apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte	\$ 21.000.000	21.000.000	21.000.000,00 €
Actividad 3. Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	\$ 32.100.000	31.931.674	27.486.555,00 €

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(14) META FINANCIERA ANUAL(\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$
	Año 2	Año 2	Año 2
Actividad 3. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia	\$ 46.034.000	43.980.000	43.980.000,00 €
Proyecto 3203-06 Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Murri (SZH 1107), Antioquia	4.553.646.323	4.553.646.323	2.274.897.163
Objetivo: Fortalecer la planificación, ordenación y manejo de los recursos naturales y del territorio de la cuenca hidrográfica del RÍO MURRI (SZH 1107)			
Actividad 2. Documento de la fase de aprestamiento del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	\$ 285.877.593	285.877.593	
Actividad 2. Documento de la fase de diagnóstico del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	\$ 3.089.006.392	3.089.006.392	2.023.614.185,00 €
Actividad 3. Documento de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	\$ 475.660.521	475.660.521	
Actividad 4. Documento de la fase de formulación del plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica	\$ 703.101.817	703.101.817	251.282.978,00 €
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	2.786.761.891	2.750.213.543	2.473.124.048
PROGRAMA 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	1.350.572.733	1.322.798.907	1.237.838.612
Proyecto 3204-01. Gestión Del Conocimiento y de la información ambiental	150.000.000	150.000.000	127.865.888
Objetivo: Fomentar el desarrollo de la investigación ambiental y la información sobre los recursos naturales y el ambiente			
Actividad 1. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional Geovisor, Repositorio e interoperabilidad con VITAL	\$ 83.000.000	83.000.000	77.500.000,00 €
Actividad 2. Realizar el Análisis y divulgación de la información ambiental	\$ 67.000.000	67.000.000	50.365.888,00 €
Actividad 3. Promoveracciones relacionadas con la investigación científica y trasferencia de tecnologías en relación con los recursos naturales y el medio ambiente de la región del Urabá		0	0,00 €
Proyecto 3204-02. Fortalecimiento del Laboratorio de aguas de la Corporación	850.000.000	824.617.990	809.490.806
Objetivo: Fortalecer la herramienta de análisis del estado y calidad del recurso hídrico en la jurisdicción			
Actividad 1. Formular e Implementar el plan de operación para el sostenimiento de la acreditación del laboratorio	\$ 850.000.000	824.617.990	809.490.805,66 €
Actividad 2. Implementar una estrategia de fortalecimiento técnico y económico del laboratorio		0	0,00 €
Proyecto 3204-03. Fortalecimiento de las herramientas de tecnología de la información y comunicación	350.572.733	348.180.917	300.481.918
Objetivo: Fomentar el uso de las tecnologías de la información en el que hacer corporativo			
Actividad 1. Realizar el soporte de Herramientas TI, Licencias y aplicativos de la corporación	\$ 255.220.000	253.220.000	240.351.716,00 €
Actividad 2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la corporación	\$ 95.352.733	94.960.917	60.130.202,00 €
PROGRAMA 3205 Ordenamiento ambiental territorial	1.436.189.158	1.427.414.637	1.235.285.437
Proyecto 3205-01. Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	300.000.000	300.000.000	210.806.847
Objetivo: Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental			
Actividad 1.Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	\$ 121.800.000	121.800.000	108.400.813,00 €
Actividad 2. Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional			
Actividad 3. Formular el Plan de Acción Cuatrienal			
Actividad 4.Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	\$ 92.000.000	92.000.000	31.469.671,00 €
Actividad 5. Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	\$ 86.200.000	86.200.000	70.936.363,00 €
Actividad 6. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacionalpara la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indigenas			
Actividad 7. Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras			
Proyecto 3205-02. Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	1.056.189.158	1.049.054.637	991.118.590
Objetivo: Integrar en la planificación del territorio la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en todos sus componentes: Conocimiento del riesgo climático, disminución del riesgo y adaptación al cambio climático ymanejo de desastres			
Actividad 1. Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	\$ 108.063.953	100.929.432	80.929.431,50 €
Actividad 2 Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	\$ 4.000.000	4.000.000	4.000.000,00 €
Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	\$ 155.000.000	155.000.000	155.000.000,00 €
Actividad 4. Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	\$ 204.000.000	204.000.000	193.189.158,00 €
Actividad 5.Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	\$ 5.295.000	5.295.000	5.000.000,00 €
Actividad 6. Implementar el plan de respuesta ante fenómenos devariabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	\$ 4.000.000	4.000.000	1.000.000,00 €
Actividad 7. Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	\$ 568.330.206	568.330.205	547.000.000,00 €
Actividad 8. Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	\$ 7.500.000	7.500.000	5.000.000,00 €
Proyecto 3205-03. ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA	0	0	0
Objetivo: AUMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR EVENTOS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDÓ, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE EN ANTIOQUIA			
Actividad 1. Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte			
Actividad 2. A ,Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte			
Actividad 2. B. Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte			
Proyecto 3205-04. Implementación de la política pública ambiental indígena	80.000.000	78.360.000	33.360.000
Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena			
Actividad 1.Apoyo a la implementación de lapolítica pública ambiental indígena	\$ 16.500.000	16.500.000	0,00 €

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(14) META FINANCIERA ANUAL(\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$
	Año 2	Año 2	Año 2
Actividad 2. Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	\$ 63.500.000	61.860.000	33.360.000,00 €
Proyecto 3205-05. Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas	0	818.999.999	0
Objetivo: Apoyar la implementación de la política pública ambiental indígena			
Actividad 1.Establecer acciones para el cuidado ambiental en comunidades Afrocolombianas		0	
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	276.000.000	273.000.000	116.506.927
PROGRAMA 3206 Gestión del Riesgo y Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en carbono y resiliente al clima	276.000.000	273.000.000	116.506.927
Proyecto 3206-01. GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	276.000.000	273.000.000	116.506.927
Objetivo: Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región			
Actividad 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	\$ 0	0	0,00 €
Actividad 2. Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para las proyectos educativos institucionales ambientales		0	0,00 €
Actividad 3. Implementar, en relación con lalínea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	\$ 103.155.400	103.155.400	8.155.400,00 €
Actividad 4. Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida degeneración de biometano en el sector agropecuario	\$ 101.142.666	101.142.666	66.249.593,00 €
Actividad 5. Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	\$ 71.701.934	68.701.934	42.101.933,76 €
Actividad 6. Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA		0	0,00 €
LÍNEA ESTRATÉGICA 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	2.160.000.000	2.157.234.275	1.888.221.015
PROGRAMA 3208 Educación Ambiental	2.160.000.000	2.157.234.275	1.888.221.015
Proyecto 3208-01. Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de Educación ambiental	1.360.000.000	1.360.000.000	1.198.886.721
Objetivo: Promover y dinamizar los procesos de educación ambiental, mediante el diseño de proyectos y herramientas enfocados en la gestión ambiental, institucional y local, bajo los lineamientos de la política nacional de educación ambiental			
Actividad 1. Acompañar los PRAE, CIDEA y Proceda de la jurisdicción de CORPOURABA	\$ 920.063.239	920.063.239	814.801.578,00 €
Actividad 2. Acompañar y fortalecer los mecanismos de participación - mesas técnicas- veedurías -conflictos - multiculturalidad -consejos de cuenca	\$ 69.449.351	69.449.351	41.634.833,00 €
Actividad 3. Cumplimiento de metas de educación ambiental en acuerdos POMCAS	\$ 15.160.832	15.160.832	15.160.832,00 €
Actividad 4. Apoyo en educación ambiental para el manejo de residuos sólidos	\$ 59.400.000	59.400.000	39.400.000,00 €
Actividad 5. Realizar el Congreso regional ambiental en la jurisdicción	\$ 295.926.578	295.926.578	287.889.478,00 €
Proyecto 3208-02 ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ALREDEDOR DEL AGUA	100.000.000	100.000.000	52.600.000
Objetivo: Realizar acuerdos con las comunidades que se relacionan sosteniblemente con el agua			
Actividad 1. Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	\$ 51.400.000	51.400.000	20.000.000,00 €
Actividad 2. Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	\$ 29.000.000	29.000.000	13.000.000,00 €
Actividad 3. Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	\$ 18.600.000	18.600.000	18.600.000,00 €
Actividad 4. Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	\$ 1.000.000	1.000.000	1.000.000,00 €
Proyecto 3208-03. Fortalecimiento de la gestión comunicacional de la Corporación	700.000.000	697.234.275	636.734.294
Objetivo: Apoyar los procesos de divulgación, participación y difusión de la información ambiental institucional			
Actividad 1. Implementar la estrategia del plan estratégico de comunicaciones	\$ 510.000.019	510.000.019	483.000.019,00 €
Actividad 2. Implementar la estrategia del plan De participación ciudadana	\$ 8.000.000	8.000.000	7.000.000,00 €
Actividad 3. Realizar la caracterización de grupos de valor de CORPOURABA	\$ 73.499.981	73.499.981	41.000.000,00 €
Actividad 4. Implementar anualmente una estrategia de divulgación de los resultados y análisis ambientales sobre las inversiones de los programas y proyectos del PAC 2024-2027	\$ 31.000.000	31.000.000	31.000.000,00 €
Actividad 5.Actualizar la página web de la corporación	\$ 77.500.000	74.734.275	74.734.275,00 €
LÍNEA ESTRATÉGICA 7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIO A LOS CIUDADANOS	2.130.016.453	2.109.502.235	1.908.452.675
PROGRAMA 3299 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	2.130.016.453	2.109.502.235	1.908.452.675
Proyecto 3299-01. Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa	910.016.453	900.138.519	830.065.372
Objetivo: Acompañar los procesos administrativos y operativos de la Corporación			
Actividad 1. Implementar estrategia para optimizar el recaudo de las rentas corporativas	\$ 475.610.000	475.610.000	410.626.853,00 €
Actividad 2. Realizar estudios y diseños de las instalaciones de la sede centro de la corporación	\$ 110.000.000	110.000.000	110.000.000,00 €
Actividad 3. Realizar la adecuación de las sedes de la Corporación	\$ 150.000.000	150.000.000	149.910.000,00 €
Actividad 4: Implementar acciones del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	\$ 35.816.453	29.866.310	26.636.310,42 €
Actividad 5. Implementar el Plan de Formación y Capacitación	\$ 25.800.000	25.800.000	24.030.000,00 €
Actividad 6. Implementar acciones de bienestar e incentivos	\$ 112.790.000	108.862.208	108.862.208,13 €
Proyecto 3299-02.Fortalecimiento del sistema de gestión Integral	250.000.000	249.708.582	227.712.182
Objetivo: Ejecutar estrategias orientadas al control y mejoramiento continuo de la institución articulado al sistema de gestión integral			
Actividad 1. Implementar el Plan de Trabajo de Control interno	\$ 23.269.049	23.269.049	23.269.049,00 €
Actividad 2. Porcentaje de los procesos del SGC certificados	\$ 55.570.992	55.570.992	46.574.592,00 €
Actividad 3.Implementar el plan de mejora del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional -IEDI	\$ 150.000	150.000	150.000,00 €
Actividad 4.Implementar el Plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	\$ 170.909.959	170.618.541	157.618.540,99 €
Actividad 5. Fortalecer el banco de proyectos corporativo	\$ 100.000	100.000	100.000,00 €
Proyecto 3299-03. Fortalecimiento de la gestión jurídica, documental y transparencia para el servicio al ciudadano	970.000.000	959.655.135	850.675.121
Objetivo: Acompañar los procesos jurídicos y judiciales de la Corporación			
Actividad 1. Realizar informes de la atención a requerimientos jurídicos en las actuaciones administrativas	\$ 721.546.555	714.396.142	614.016.128,00 €

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2024-2027	(14) META FINANCIERA ANUAL(\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS	(17) AVANCE DE LOS RECURSOS OBLIGADOS \$
	Año 2	Año 2	Año 2
Actividad 2. Apoyo técnico para el uso de los aplicativos (SIGEP, SECOP)	\$ 77.463.333	74.380.000	69.180.000,00 €
Actividad 3. Actualizar las Tablas de Retención Documental de la Corporación			
Actividad 4. Avanzar en la implementación de la Ventanilla Integral de Servicios - VIS y servicios ciudadano digitales	\$ 168.990.112	168.878.993	165.478.993,00 €
Actividad 5. Realizar las audiencias de rendición de cuentas de la corporación	\$ 1.000.000	1.000.000	1.000.000,00 €
Actividad 6. Avanzar en la resolución de Procesos Sancionatorios	\$ 1.000.000	1.000.000	1.000.000,00 €
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*	\$ 29.792.515.396	\$ 28.930.514.059,79	\$ 21.141.780.961,78

FUENTE: Subdirección de Planeación y Ordenamiento territorial 2025

CAPITULO III APOORTE DEL PAC 2024-2027 (GESTION 2025), AL CUMPLIMIENTO DEL PGAR

A continuación, se presenta el aporte de la vigencia 2024 y 2025 del PAC 2024-2027 al PGAR 2012-2025.

Tabla 124 Aporte de la gestión vigencia 2025 al PGAR 2012-2025

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027	
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Ordenamiento y manejo de Ecosistemas Estratégicos	Implementación Plan de manejo de humedales del Atrato	16% Implementación plan de manejo de humedales del Atrato	85,30%	15 % Implementación de humedales del Atrato	93,00%	15% Implementación de humedales del Atrato	0,00%	NA	NA
			Formulación del Plan de manejo humedales Tumaradó (Atrato-León) 10%implementación	100,00%	20% implementación humedales Tumaradó (Atrato-León)		20%implementación humedales Tumaradó (Atrato-León)	100,00%	NA	NA
		Priorización y formulación de PM para humedales interiores	100% de delimitación y 100% formulación del plan de manejo de los humedales interiores priorizados	100,00%	20%Implementación humedales interiores priorizados		20%Implementación humedales interiores priorizados	40,00%	NA	NA
		Implementación del Plan de manejo de las áreas de páramos	35%	100,00%	20%	100,00%	20%	70,60%	20%	100%
				87,30%		100,00%		62,50%		100%
				100,00%		100,00%		100,00%		100%
		Estructuración de una figura de protección para la Serranía de Abibe	Estructuración de la figura	N/D	Formulación e implementación de 5% plan de manejo	100,00%	10%Implementación plan de manejo	N/D	NA	NA
		Formulación e Implementación de PM de áreas protegidas Regionales y nacionales	20%Implementación DRMI- Ensenada	100%	20%Implementación DRMI- Ensenada	100%	20%Implementación DRMI- Ensenada	0%	20%Implementación DRMI- Ensenada	23%
			10%Implementación DRMI- Alto del INSOR	100%	10%Implementación DRMI–Alto del INSOR		10%Implementación DRMI –Alto del INSOR		10%Implementación DRMI –Alto del INSOR	44%
			5%Implementación RFP - Suriquí-León	100%	5%Implementación RFP- Suriquí-León		5%Implementación RFP- Suriquí-León		NA	NA
			Acompañamiento en la formulación del PM e implementación del 5% % RFP Nacional Río León*	100%	10%Implementación RFP- Nacional- Río León	N/D	20%Implementación RFP- Nacional- Río León	23%	NA	NA
				100%	Propuesta PM de RFP Nacional- Páramo de Urrao	100%	10%Implementación RFP Nacional- Páramo de Urrao	40%	NA	NA

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027		
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025	
				100,00%		100,00%	Propuesta Plan de manejo de RFP Nacional- Caruata	80,00%	NA	NA	
					Creación y fortalecimiento de los SILAP de 3 municipios y estrategias de conservación local	100,00%	Creación y fortalecimiento de los SILAP de 3 municipios y estrategias de conservación local	100,00%	NA	NA	
	Unidad Ambiental Costera del Darién	Implementación del Plan de manejo del Manglar	Ajuste del PM e 30%Implementación	100,00%	20%Implementación	N/D	20%Implementación	75,00%	10% actualización	0%	
		Formulación e implementación Plan de manejo Unidad Costera del Darién	Formulación15%implementación	100,00%	20%Implementación	100,00%	20%Implementación	63,00% 0,00% 63,00% 63,00% 100,00% 100,00%	10%Implementación	10,00%	
				N/D							
	Ordenación Recurso Hídrico	Plan de Ordenamiento cuenca subzona	Formulación e implementación de cuenca subzona	N/D	Formulación e implementación de cuenca subzona	N/D	Formulación e implementación de cuenca subzona	N/D	Formulación e implementación de cuenca subzona	1 documento de priorización	
		Actualización de determinantes ambientales y seguimiento al ordenamiento ambiental local	Actualización de determinantes Sgto.al componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios 5 municipios con áreas suburbanas, rurales y de parcelación reglamentadas	100,00%	Actualización de determinantes y Sgto.componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	100,00%	Actualización de determinantes y Sgto.componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	0,00% 100,00% 59,00% 100,00% 100,00% 6,00% 50,00%	Actualización de determinantes y Sgto.componente ambiental POTs, PDMs y Planes Parciales del 100% de municipios	100,00%	
				100,00%		100,00%					
				100,00%		100,00%					
	GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD	Gestión en Bosques	Fomento al establecimiento plantaciones forestales y restauración bosques	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	100,00%	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	N/D	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	15,70% 18,80% 79,70%	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	350 de hectáreas establecidas
100,00%					N/D						
98,50%					N/D						
Mantenimiento de bosques			1395 ha	100,00%	1450 ha	23%	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	15,70% 18,80% 79,70%	600 ha de bosques establecidos y/o enriquecidos	350 de hectáreas establecidas	
				100,00%		100%					
				100,00%		100%					
				100,00%		100%					
Fortalecimiento de la gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOURABA			Plan diseñado 30% implementación	100,00%	30%Implementación	100%	40%Implementación	N/D N/D N/D N/D	NA	NA	
				100%		100%					
						100%					
						100%					

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027			
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025		
						100%		N/D				
	Gestión Fauna	Plan de conservación de fauna silvestre	Estrategia de conservación de especies amenazadas	100,00%	Estrategia de conservación de especies amenazadas	N/D	Estrategia de conservación de especies amenazadas	62,50% 62,50% 62,50% 62,50%	Estrategia de conservación de especies amenazadas Estrategia de manejo (hogar de paso)			
				100,00%		N/D						
						N/D						
		Estrategia de manejo (hogar de paso)	Estrategia de manejo (hogar de paso)	100,00%	Estrategia de manejo (hogar de paso)	100%	Estrategia de manejo (hogar de paso)			100%		
						100%						
						100%						
						100%						
GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS	Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	Ordenación de Cuencas	8 POMCH Implementados y actualizados	50,00%	9 POMCH Implementados	94%	10 POMCH Implementados	54%	NA	NA		
				100,00%		100%		51%				
				100,00%		100%		50%				
						100%		50%				
		Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas.	Implementación y actualización del Plan de manejo	100%	Implementación y actualización del Plan de manejo	100%	Implementación y actualización del Plan de manejo	100%	implementación y actualización del Plan de manejo	1 plan de manejo del acuífero de san juan		
								100%				
								100%				
								100%				
				100,00%		77%		100%				
								100%				
	Legalización, Manejo y Uso Eficiente	Aplicación instrumentos económicos, vertimientos, PSMV, PAUEA, calidad de aguas superficiales	100% de aplicación a usuarios identificados	100%	100% de aplicación a usuarios identificados	100%	100% de aplicación usuarios identificados	63%	100% de aplicación usuarios identificados	100%		
						100%						
						100%						
						100%						
		20% ordenación del recurso hídrico	15% ordenación del recurso hídrico	100%	15% ordenación del recurso hídrico	100%	20% ordenación del recurso hídrico	37%	NA	NA		
				87%		100%						
				60%		100%						
		5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	100%	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	N/D	5% nuevos usuarios identificados con trámites ambientales	N/D	NA	NA		
GES TIO N		Cofinanciación de PTAR	Cuatro	100%	Cuatro	100%	Cuatro	0	NA	NA		

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027	
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025
	Proyecto en saneamiento ambiental	Sistemas de saneamiento ambiental rural	30 comunidades con sistemas individuales	100%	30 comunidades con sistemas individuales	100%	30 comunidades con sistemas individuales	0,5	10 proyectos cofinanciados	50 UNISAFAS 4 proyectos
			10, ha en Huertos leñeros (300 Estufas Eficientes)	100%	10, ha en Huertos leñeros (300 Estufas Eficientes)	98%	10, ha en Huertos leñeros (300 Estufas Eficientes)	30%		
				100%		100%		500 estufas	102	
				4 comunidades étnicas apoyadas diseños u obras abastecimiento de agua		100%		4 comunidades étnicas apoyadas diseños u obras abastecimiento de agua	100%	4 comunidades étnicas apoyadas diseños u obras abastecimiento de agua
		Seguimiento y apoyo al manejo integral de residuos sólidos, domésticos y peligrosos.	19 municipios con seguimiento y apoyo al manejo de residuos sólidos, domésticos y peligrosos.	100%	19 municipios con seguimiento y apoyo.	100,00%	19 municipios con seguimiento y apoyo.	75%	19 municipios con seguimiento y apoyo.	19
			3 municipios apoyados en implementación PGIRS	100%	3 municipios apoyados	98%	3 municipios apoyados	33%	NA	NA
		Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Apoyo en prevención y atención de desastres naturales y adaptación al cambio climático	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	100%	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	100%	Programa regional para la prevención y atención de incendios forestales	0,75	NA
	Asesoría y apoyo al 100% de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres			100%	Asesoría y apoyo al 100% de los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	100%	Asesoría y apoyo a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	70	Asesoría y apoyo a los consejos municipales de gestión del riesgo de desastres	15
	Cofinanciación ocho estudios, diseños y/o de obras de mitigación.			100%	Cofinanciación ocho estudios, diseños y/o de obras de mitigación.	100%	Cofinanciación ocho estudios, diseños y/o de obras de mitigación.	0%	NA	NA
				100%				100%		
				0%				0%		
				100%				0%		
	85,70%									
	Apoyo formulación planes territoriales adaptación cambio climático 100% de mpios			100,00%	Sgto. aplicación planes territoriales adaptación al cambio climático (100% de mpios)	100%	Sgto. aplicación planes territoriales adaptación al cambio climático (100% de mpios)	70%	NA	NA
	Apoyo implementación estrategia de adaptación al cambio climático			100,00%	Sgto. aplicación estrategia adaptación al cambio climático	100%	Sgto. aplicación estrategia adaptación al cambio climático	75%	NA	NA
						100%				
		100%								
100%										
GESTIÓN EN PROCESOS PRODUCTIVO	Producción limpia	Promoción de buenas prácticas con sectores productivos.	Formulación y Sgto. de convenios de producción limpia sectores banano, plátano, café y ganadería	100,00%	Convenios de producción limpia sectores banano, plátano, café, ganadería cacaoteros, finqueros y cañicultores	100%	Convenios de producción limpia sectores banano, plátano, café, ganadería cacaoteros, finqueros y cañicultores	32,50%	8 subsectores acompañados	4
				100,00%				54,30%		

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027	
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025
			Proyecto piloto minería (reducción de contaminantes)	N/D	Proyecto piloto minería (reducción de contaminantes)	N/D	Proyecto piloto minería (reducción de contaminantes)	Minería abriauí	NA	NA
			Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo (plan implementado)	100,00%	Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo (plan implementado)	N/D	Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la producción, comercio y consumo (plan implementado)	N/D	NA	NA
				100,00%		N/D		N/D		
			Apoyo formulación planes sectoriales adaptación cambio climático (4 sectores)	100,00%	Apoyo formulación planes sectoriales adaptación cambio climático (3 sectores)	N/D	Apoyo formulación planes sectoriales adaptación cambio climático (3 sectores)	N/D	NA	NA
			Impulso de un producto mercado verde	100,00%	Impulso de un producto mercado verde	100%	Impulso de un producto mercado verde	60,00% 57,10% 50,00%	5 acciones implementadas	61 nuevosNV ferias
	Fortalecimiento Institucional	Apoyo actualización catastral municipal.		100,00%						
		Mejoramiento continuo gestión misional.	100% de las políticas implementadas (cero papeles, gobierno en línea, estatuto anticorrupción y Sgto. SGC)	100,00%	100% de las políticas implementadas	100%	100% de las políticas implementadas	63% 64% 61%	100% de las políticas implementadas	95%
			Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	87,50%	Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	97%	Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	55%	Tiempo promedio trámite evaluación licencias ambientales (120 días), permisos y autorizaciones (55 días)	95%
		Seguimiento, control y vigilancia uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambiente		75,00%						
			70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	100,00%	70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	77%	70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	71% 64% 100% 63%	70% del total proyectos activos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos vertimientos)	100%
						80,00%				
						50%				
						32%				
						76%				
						91%				
	Educación Ambiental	Transversalización de la Educación Ambiental	100% proyectos con estrategia de educación ambiental	100,00%	100% de proyectos con estrategia de educación ambiental	100%	100% de proyectos con estrategia de educación ambiental	63% 63% 63%	100% de proyectos con estrategia de educación ambiental	100%
			Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM	100,00%	Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM		Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM	64% 76%	Acompañamiento 12 PRAEs y 12 CIDEAM	12

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

PROGRAMA PGAR	SUBPROGRAMA PGAR	PROYECTO PGAR	Avance Metas Físicas PAC 2012-2015		Avance Metas físicas PAI 2016-2019		Avance Metas físicas PAI 2020-2023		Avance Metas físicas PAC2024-2027	
			Metas PGAR periodo PAC 2012-2015	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2012-2015	Metas PGAR periodo PAI 2016-2019	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2016-2019	Metas PGAR periodo PAI 2020-2023	% AVANCE DE LA META FISICA PAI 2020-2023	Metas PGAR periodo PAC 2024-2025	% AVANCE DE LA META FISICA PAC 2024-2025
		Institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental	Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)	100,00%	Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)	N/D	Desarrollar 2 instrumentos técnico-políticos (Promotores y clubes defensores)	N/D	NA	NA
	Comunicaciones	Estrategia de comunicación	Cobertura del 100% de los municipios	100,00%	Cobertura del 100% de los municipios	100%	Cobertura del 100% de los municipios	0,65 0,67 0,63 0,63 0,65	Cobertura del 100% de los municipios	100%
	Proyectos productivos – autosuficiencia financiera	Establecimiento de plantaciones forestales productora – TSE.	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.	74,10%	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.	N/D	Establecimiento y mantenimiento de 300 hectáreas de coberturas forestales productora – TSE.	N/D N/D	NA	NA
				100,00%		N/D				
		Otros proyectos productivos	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	N/D	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	N/D	Un proyecto de sostenibilidad económica corporativa	N/D	NA	NA
			Proyectos de cooperación nacional e internacional	N/D	Proyectos de cooperación nacional e internacional	N/D	Proyectos de cooperación nacional e internacional	N/D	NA	NA

CAPITULO IV EL APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 y constituyen la nueva agenda global para el 2030, son en esencia “un marco medible para alcanzar niveles mínimos que garanticen la prosperidad, el bienestar de las personas y la conservación del medio ambiente” (CONPES 3918). En este sentido, el CONPES 3918 establece para Colombia una hoja de ruta que contiene 169 metas, además de indicadores, entidades responsables y de recursos requeridos para lograrlo.

Aunque en los procesos de planificación de las autoridades ambientales, el marco de planificación son las políticas, las normas y el Plan Nacional de Desarrollo, como entidades ejecutoras de la Políticas Nacionales los ODS son también un marco de referencia. De allí que, en el propósito de evaluar la gestión de CORPOURABA del periodo 2024-2027, para la vigencia 2025 CORPOURABA se alineó al cumplimiento seis (6) Objetivos de Desarrollo Sostenible, aportando al cumplimiento de trece (13) indicadores:

Los seis ODS en los que aporta el PAC son:

- ODS 6. Agua limpia y Saneamiento
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12. Producción y consumo sostenible
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 14. Vida Submarina
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Los trece (13) indicadores en los que aporta el PAC son:

- 6.2 Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados
- 6.3 Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA).
- 6.5 Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS) en formulación en el territorio nacional
- 6.5 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional.
- 11.B Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático .
- 12.B Negocios verdes verificados.
- 13.2 Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático
- 14.1 Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)
- 14.5.1 Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas
- 15.1 Miles de hectáreas de áreas protegidas
- 15.1 Áreas en proceso de restauración.
- 15.2 Participación de la economía forestal en el PIB
- 15.4 Garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña-



Ilustración 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados por CORPOURABA para definir la contribución del periodo PAC 2024-2027

Para determinar la contribución de la gestión de CORPOURABA a los ODS, se tomaron en cuenta los indicadores plateados en el Anexo del CONPES 3918, y seleccionado aquellos susceptibles de ser evaluados; posteriormente se definieron qué acciones, metas o indicadores de la gestión Corporativa aportan a dichos indicadores.

La siguiente tabla muestra la relación del ODS y el indicador seleccionado, con los temas de la gestión Corporativa de la vigencia 2025

Tabla 125 Metas del PAC 2024-2027 de CORPOURABA que contribuyen a los ODS seleccionados vigencia 2025

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Actividades, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Cumplido 2024	Cumplido 2025	Meta PAC	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2025 al ODS
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	“Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”	6.2 Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	Apoyar la implementación de iniciativas de sistemas de tratamiento para el saneamiento ambiental rural(UNISAFA)	2	3	10	Descontaminación del recurso hídrico	3 convenios realizados
			Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	NA	1	3		1 planta cofinanciada
		6.3 Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA).	Realizar el monitoreo de la calidad de agua superficiales y subterráneas de la jurisdicción	2	2	8	Administración y gestión del recurso hídrico	Realizados monitoreos a red de aguas superficiales y red de aguas subterráneas
			Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas)	2	1	8	Río Atrato sujeto de derechos	Realizado el monitoreo a calidad de agua
		6.5 Planes de Ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS) en formulación en el territorio nacional	Realizar la Formulación de Un POMCAs en la Jurisdicción	NA	0	1	Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación	Proyecto financiado por el FCA para el POMCA del Río Murrí, culmina en 2026
		6.5 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio nacional.	Realizar y/o actualizar la priorización de los Planes de Ordenación de cuencas hidrográficas POMCAs y los demás instrumentos de planificación del recurso hídrico existentes en la Corporación	1	0	1	Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	Recibida y validado del documento de priorización de POMCAS y corrientes de agua.
			Implementación y seguimiento de los POMCA	1	1	4		Implementación de los acuerdos con comunidades indígenas y compra de predios en cuencas abastecedoras
		ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	11.B Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático ¹¹ .	Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	20	15	20
Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	13				NA	13	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipio y principales cabeceras	Estudios entregados, en proceso de entrega a los entes municipales
ODS 12. Producción y Consumo Responsable	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.B Negocios verdes verificados.	Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	5	5	5	Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	4 acciones implementadas, verificación, nuevos negocios, ferias, etc
			Acompañar a usuarios de PSA con acciones para la formalización a NEGOCIOS VERDES	30	31	30		Acompañados 31 usuarios conformando dos asociaciones
ODS 13 Acción por el Clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.2 Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el	- Implementar soluciones basadas en la aturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	1	NA	2	Gestión del cambio climático	En proceso
			Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	75	27	170		Contratado pendiente de entrega estufas ecoeficientes

¹¹ Indicador común al ODS 13. Acción por el Clima. Se recomienda dejar en el ODS 11.

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

ODS	Objetivo del ODS	Indicadores seleccionados	Actividades, indicadores que contribuyen al Indicador del ODS	Cumplido 2024	Cumplido 2025	Meta PAC	Proyecto del PAI aportante al ODS	Aporte gestión vigencia 2025 al ODS
		componente de cambio climático ¹²	Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	NA	1	2		En proceso
			Apoyar la consolidación del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación, MRV, de emisiones de GEI en la jurisdicción	1	1	1		Aplicativo instalado en nuestros servidores
			Implementar el estudio de equivalencia del Plan clima y Paz 2040 de la Corporación y el PIGCCTA	1	NA	1		Elaborado el documento
ODS 14 Vida Submarina	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos	14.1 Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)	Realizar el Monitoreo de Calidad de aguas marinas REDCAM y ecosistemas de la UAC (Manglares y playas)	4	5	19	Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	Realizada 2 campaña de monitoreo de líneas de costa, 2 REDCAM y 1 monitoreo de manglar
		14.5.1 Miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Realizar el Estudio de ecosistemas marinos, especies marinas y pasivos ambientales	NA	1	3		Tortugas
			Actualizar el plan de Manejo de Manglares	NA	0	1		En proceso, está presentando un proyecto al FCA
			Realizar la Restauración de áreas de manglar en el área de la UAC	25	26	100		26 has sembradas
ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	15.1 Miles de hectáreas de áreas protegidas	Declarar la ampliación DRMI ensenada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	NA	0	1	Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	En proceso
			Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	NA	0	1		En proceso
			Implementar planes de manejo en áreas protegidas	4	5	5		Establecido en DRMI INSOR, Ensenada, PNR, u reservas etc.
			Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrias	NA	1	1	Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	Entregado, en revisión y a la espera del estudio de Corantioquia
		15.1 Áreas en proceso de restauración.	Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	50	286	800	Conservación en áreas de importancia ambiental	286 has sembradas, de las cuales 26 son en manglares
			Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	3	3	10		Siembras y mantenimientos
			Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	2000	7048	12000		Se supera la meta al lograr 7048 Has apoyadas
		15.2 Sin Indicador. Participación de la economía forestal en el PIB	Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	2000	7048	12000	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	Se supera la meta al lograr 7048 Has apoyadas
		15.4 Sin Indicador. Garantizar la conservación de los ecosistemas de montaña-	Actualizar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrias	NA	1	1	Implementación de Acciones estratégicas de los Paramos de la jurisdicción	Entregado, en revisión y a la espera del estudio de Corantioquia
Total 6 ODS		13 indicadores						

¹² Indicador común al ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

CAPITULO V APORTES AL LOGRO DE LAS TRANSFORMACIONES ESTABLECIDAS EN EL PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”

El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” adoptado mediante la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, plantea cinco transformaciones, de las cuales tres tienen un componente ambiental relevante con el PAC 2024-2027: (i) ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, (iv) transformación productiva, internalización y acción climática y (v) convergencia regional.



Ilustración 10 Ejes de transformación del PND 2022-2026

Fuente: Elaboración propia con base en el PND 2022-2026

En el marco de las tres transformaciones relacionadas con el tema ambiental se propusieron los siguientes nueve (9) catalizadores y diecisiete (17) acciones del SINA. Dado que este PND solo cubre un año de vigencia de la gestión del actual periodo institucional que es el año 2025 los resultados de su evaluación se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 126. Acciones en el marco del PND 2022-2026 aplicables al PAC 2024-2027 de CORPOURABA para la vigencia 2025.

Ejes de Transformación	Indicadores de 1er nivel	Proyecto PAC 2024-2027	Indicadores de 2donivel	Proyecto PAC 2024-2027
Ordenamiento del territorio alrededor del agua Transformación Productiva, Internacionalización Y Acción Climática	70% del área geográfica con catastro actualizado	Proyecto Conservación en áreas de importancia ambiental	13 acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededordel agua	Establecimiento de acuerdos alrededor del agua
		Proyecto Implementación de acciones en la Unidad Ambiental Costera	743,828 áreas bajo esquemas de pagos por servicios ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Proyecto Conservación en áreas de importancia ambiental
	1,700,000 ha en proceso de restauración y rehabilitación de	Proyecto Fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental	14 proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	Gestión del cambio climático

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Ejes de Transformación	Indicadores de 1er nivel	Proyecto PAC 2024-2027		Indicadores de 2donivel	Proyecto PAC 2024-2027
	ecosistemas degradados	Proyecto Acompañamiento a procesos de Educación y Cultura Ambiental en el marco de la Política Nacional de		20 proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Gestión ambiental urbana y rural
	Deforestación nacional <140.000ha	Educación ambiental			Gestión integral de residuos sólidos

Fuente: Elaboración propia.

La contribución y articulación con los ejes transformadores del PND 2022-2026 se presentan a continuación:

Transformación 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

Se basa en el reconocimiento de la riqueza hídrica del país y su biodiversidad, procurando sentar las bases para reducir los conflictos ambientales en las cuencas hidrográficas y garantizar el cuidado de la riqueza natural. Los pilares de esta gestión incluyen: (i) gestionar integralmente el agua en todas sus dimensiones y soportar las necesidades de transporte, acueducto, protección a las inundaciones y sequías; (ii) articular los planes de ordenamiento territorial, a partir de las determinantes ambientales, y (iii) fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y ciudadanía (veedurías).

Se relacionó un total de un (1) programa y un (1) proyecto del PAC 2024-2027 de CORPOURABA, vigencia 2024 con un (1) catalizador y cuatro (4) actividades aportando al cumplimiento de las metas del primer eje de transformación del PND 2022-2026.

Transformación 4. Transformación Productiva, internacionalización y acción climática

Esta transformación reconoce el desarrollo económico del país fundamentado en actividades productivas diversificadas que aprovechan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, involucren el conocimiento y la innovación, y generen resiliencia ante el cambio climático. De esta manera, se incrementará la capacidad exportadora del país, mediante la diversificación, con una orientación del uso sostenible de la biodiversidad, basada en el cierre de brechas tecnológicas, y la generación de capacidades humanas y fortalecimiento del empleo de calidad. Toman fuerza aspectos como el turismo de naturaleza, el uso de energía a partir de fuentes renovables, y procesos productivos de menor impacto en la base natural.

La relación de los programas y proyectos de CORPOURABA en el periodo del PAC 2024-2027 respecto a los catalizadores y acciones del SINA del PND 2022-2026 fueron de tres (3) programas y seis (6) proyectos con tres (3) catalizadores y treinta y una (31) actividades priorizadas.

Como puede observarse, el PAC 2024-2027, tiene programas y proyectos relacionados con los ejes de transformación planteados por el PND 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, por lo que la región del Urabá Antioqueño, se convierte en un escenario propicio y favorable para la implementación de las acciones propuestas en este PND 2022-2026, asegurándose la continuidad de los beneficios de la gestión institucional en las comunidades de la región.

El MADS compartió la matriz actualizada de compromisos e indicadores derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". En consideración de lo anterior, se procedió a realizar su estudio y análisis a efectos de establecer los programas, proyectos, metas e indicadores del PAC 2024-2027 de la Corporación que estarían aportando al cumplimiento de dichos indicadores, así como la necesidad de modificación del PAC de la Corporación en caso de que sus metas y/o indicadores no correspondan a las previstas en la matriz en referencia".

Los indicadores en los que la corporación tienen responsabilidades son los enumerados en la siguiente tabla

Tabla 127 Indicadores PND.

Numero	Clasificación	Código étnico	Nombre del indicador	Descripción del indicador
1	Sectorial		Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Mide la concreción de los acuerdos por cada uno de los trece (13) territorios priorizados en las bases del Plan Nacional de Desarrollo, como base social para el desarrollo participativo y coordinado de los procesos de ordenamiento y gobernanza alrededor del agua con el fin de fortalecer la gobernanza multinivel, diferencial, justa e inclusiva en el territorio, en la cual el ciclo del agua es esencial.
2	Sectorial		Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	Mide las áreas en proceso de restauración, rehabilitación o recuperación en ecosistemas terrestres y marino costeros degradados con el fin de recuperar la funcionalidad de los ecosistemas, incrementar la resiliencia frente al cambio climático, generar economías, revitalizar los territorios y mejorar el bienestar de las comunidades.
3	Sectorial		Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Mide la cantidad de hectáreas vinculadas a proyectos de pago por servicios ambientales y otros incentivos a la conservación como contribución al mantenimiento y generación de servicios ambientales en áreas y ecosistemas estratégicos.
4	Sectorial		Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Mide los proyectos territoriales en implementación en municipios de menos de 50.000 habitantes, con énfasis en biodiversidad y la economía circular a nivel urbano regional, con el propósito de mejorar la Gestión Ambiental Urbana.
5	Étnico - MPC	IT4-108	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Mide el grado de avance en la formulación e implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas.
6	Étnico - MPC	IT4-114	Porcentaje de formulación e implementación de la política pública ambiental indígena con la participación plena y efectiva de los pueblos y organizaciones indígenas, a través de las instancias correspondientes	Mide el avance en la formulación e implementación de la política pública ambiental indígena, lo cual se realizará en concertación con los pueblos y organizaciones indígenas, con su participación plena y efectiva a través de las instancias correspondientes.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Numero	Clasificación	Código étnico	Nombre del indicador	Descripción del indicador
7	Étnico - Comunidades Negras	NT4-130	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del plan integral para la protección, conservación, restauración y cuidado de áreas estratégicas de sensibilidad ambiental con enfoque diferencial de género, mujer, familia y generación	Mide el avance en la formulación del Plan integral para la protección, recuperación, conservación, restauración y cuidado de áreas estratégicas de sensibilidad ambiental (continentales y marítimas) de los territorios ocupados o de uso tradicional de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con un enfoque diferencial de género, mujer, familia y generación; así como su implementación.
8	Étnico - Comunidades Negras	NT4-131	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas y/o planes de manejo ambiental Acuíferos priorizados y formulados en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Mide el número de planes de ordenación y manejo de cuencas o planes de manejo ambiental de acuíferos priorizados y formulados con énfasis en cuencas donde se identifique alta dependencia de acuíferos como línea estratégica de los sistemas de gobernanza del agua y en cumplimiento de la ley de acción climática en territorios de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
9	Étnico - Comunidades Negras	NT4-137	Porcentaje de avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de educación ambiental, economía circular y negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Mide el porcentaje de avance en la formulación e implementación de un programa integral que promueva acciones de educación ambiental, economía circular y negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras para el aprovechamiento de residuos reutilizables, gestión de residuos y basura cero.

El resumen de las modificaciones e incorporaciones al PAC 2024-2027 fueron las siguientes:

Tabla 128 modificaciones e incorporaciones al PAC 2024-2027.

Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos								
Proyecto Implementación de Acciones estratégicas de los Páramos de la jurisdicción								
ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	2024	2025	2026	2027	META CUATRIENIO
Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	Hectáreas	12000	4230	4000	3000	3000	14230
Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos								
Proyecto Implementación de Acciones estratégicas de los Páramos de la jurisdicción								
Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua concretados	Número	1	NA	NA	1	NA	2
Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos								
Proyecto Conservación en áreas de importancia ambiental								
Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1	0	130	NA	NA	130
Programa (3202): Programa Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos								
Proyecto Conservación en áreas de importancia ambiental								

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Número de Hectáreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	200	50	250	250	250	800
Programa (3201): Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos								
Proyecto gestión ambiental urbana y rural								
Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número de proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Numero	NA	NA	1	1	NA	2
Programa (3205): Programa Ordenamiento ambiental territorial								
Proyecto implementación de la política pública ambiental indígena								
Apoyo a la implementación de la política pública ambiental indígena	Acciones implementadas de la política pública ambiental indígena	Porcentaje	Iniciativa nueva	NA	50	50	NA	100
Apoyo en la implementación del Plan de formación intercultural y participación en materia del cuidado de la naturaleza y de la vida de los pueblos indígenas	Acciones implementadas para la construcción del Plan de formación intercultural	Porcentaje	Iniciativa nueva	NA	50	50	NA	100
Programa (3203): Programa Gestión integral del recurso hídrico								
Proyecto Formulación e implementación de instrumentos de planificación del recurso hídrico en la Corporación								
Realizar la Formulación de Un POMCAs en comunidades negras en la Jurisdicción	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)	Numero	NA	NA	0.33	0.33	0.34	1
Programa (3201): Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos								
Proyecto Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción								
Avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	Porcentaje avance en la implementación del programa integral que promueva acciones de negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras	Porcentaje	NA	NA	60	40	NA	100

Tabla 129 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2024) al eje de transformación 1 “Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental” del PND 2022-2026

EJE TRANSFORMADOR PND 2022-2026	CATALIZADOR PND 2022-2026	META PRIORIZADA PND 2022 - 2026	LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	ACTIVIDAD	META			Avance 2024	Avance 2025
							2024	2025	PAC		
Ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental	El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial.	Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua	LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Establecimiento de acuerdos alrededor del agua	Implementar una estrategia de gobernanza con los actores del recurso hídrico	1	1	4	1	1
						Implementar una estrategia de educación ambiental en torno al desabastecimiento de agua	2	2	8	2	1
						Apoyar y Acompañar los mecanismos de participación - veedurías - multiculturalidad -consejos de cuenca -OMEC, Juntas de acueductos veredales, plataformas colaborativas. Etc	5	5	20	5	5
						Apoyar la implementación de los Planes de Vida y los Planes de Etnodesarrollo a los grupos étnicos	2	2	10	2	2
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	19	19	19	18	19
						Actualizar el Plan de Gestión Ambiental regional	1		1	0	1
						Formular el Plan de Acción Cuatrienal	1		1	1	
						Formular los lineamientos para el ordenamiento del suelo rural suburbano	NA	NA	13	0	0
						Realizar el Seguimiento a Planes de ordenamiento territorial	7	7	28	7	7
						Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades indígenas	0	1	1	0	1
						Apoyar la formulación del ordenamiento ambiental y organizacional para la gestión de proyectos ambientales en las comunidades Negras	0	1	1	0	1
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Estrategias de Adaptación y Gestión del Riesgo	Acompañar y asesorar a los municipios y departamento, en los consejos municipales y/o departamental de gestión del riesgo de desastres	20	20	20	19	15
						Apoyar la implementación de los sistemas de monitoreo y alertas tempranas comunitario de los entes territoriales	NA	NA	1	0	1
						Elaborar los estudios y diseños de acciones de mitigación propendiendo por soluciones basadas en la naturaleza en el marco de la competencia de la Corporación	1	1	4	1	1
						Apoyar acciones en la cuenca del río Apartadó y otras fuentes priorizadas de la Jurisdicción, en el marco de gestión del riesgo y/o funciones Corporativas	1	1	4	1	1
						Apoyar en estudios para el Conocimiento del riesgo y la reducción del riesgo	3	5	10	3	7
						Implementar el plan de respuesta ante fenómenos de variabilidad climática -temporadas, huracanes, ENSO, etc.	2	1	5	2	1
						Realizar el acompañamiento a los cuerpos de bomberos de la Jurisdicción	2	9	5	2	9

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

EJE TRANSFORMADOR PND 2022-2026	CATALIZADOR PND 2022-2026	META PRIORIZADA PND 2022 - 2026	LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	ACTIVIDAD	META			Avance 2024	Avance 2025
							2024	2025	PAC		
						Implementar la metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales post desastres continental EDANA C	4	2	10	4	2
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50.000 habitantes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte, Departamento De Antioquia. FCA	Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	9		9	9	
						Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindó, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	1	1	1	0	1
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima.	Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva	LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Gestión del cambio climático	Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	1		2	1	
						Desarrollar una estrategia de educación en cambio climático para los proyectos educativos institucionales ambientales	1		1	1	
						Implementar, en relación con la línea de energía y transporte, la medida de estufas eficientes (PIGCCTA)	80	80	500	75	27
						Implementar, en la línea de energía y transporte, la medida de generación de biometano en el sector agropecuario	NA	1	2	0	1
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.	Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Conservación en áreas de importancia ambiental	Establecer Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	4230	4000	14230	4230	6777
						Realizar un Piloto de evaluación ambiental al programa de pago por servicios ambientales en la jurisdicción	1		1	1	
						Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental	50	250	800	90	260
						Implementar acciones para la priorización y recuperación de suelos degradados en la jurisdicción	3	3	10	3	3
					Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Declarar la ampliación DRMI ensinada de Rionegro y realizar la Inscripción en el RUNAP	NA	1	1	0	0
						Declaratoria de la nueva área protegida sobre manglares del delta del río Atrato	NA	NA	1	0	0
						Actualizar la propuesta del plan de manejo de la reserva forestal protectora nacional de Urrao	NA	1	2	0	0
						Actualizar el plan de manejo del PNR Suriquí	NA	1	2	0	0
						Implementar el Plan de manejo del complejo de páramos del Sol las Alegrías	45	45	100	45	60
					Conservación en áreas de importancia ambiental	Realizar el estudio de identificación de motores de deforestación en la jurisdicción	1		1	1	

CAPITULO VI APORTES AL LOGRO DE LAS METAS NACIONALES DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIODIVERSIDAD

El Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia al 2030 aprobado en la COP 16, 2024, promueve 4 apuestas y 6 Metas Nacionales en cumplimiento de las 23 metas del Marco Global Kunming-Montreal, en un ejercicio con rigor técnico y una visión territorial construida participativamente por la ciudadanía. CORPOURABA en su Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 aporta a las metas nacionales 1, 2, 3 y 4 enmarcado en sus competencias y funciones resumidas en la siguiente tabla.

Tabla 130 Contribución de CORPOURABA a través del PAC 2024-2027 (vigencia 2025) al Plan de Acción de Biodiversidad 2030

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META					Avances			DESCRIPCIÓN DEL AVANCE 2025	Meta nacional del Plan de Acción de Biodiversidad
						2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	TOTAL		
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3201 Fortalecimient o del desempeño ambiental de los sectores productivos	Producción sostenible de los sectores productivos	Mejorar los procesos productivos de la región y hacer más eficiente el uso de recursos naturales para disminuir impactos al medio ambiente	Acompañar a los Sectores productivos agropecuarios para la reconversión hacia sistemas sostenible de producción	Número	2	2	2	2	8	2,00	1	3	Realizado el acompañamiento a dos (2) subsectores productivos del sector agropecuario: Cultivos de hortalizas en el Municipio de Giraldo (13 productores) y frijol en el Municipio de Peque (2 productores).En donde se realizaron 2 talleres por subsector sobre “Buenas Prácticas Agrícolas para una producción sostenible asociadas al cultivo”.	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3202 Fortalecimient o del desempeño ambiental de los sectores productivos	Fomento a Negocios verdes sostenibles de la jurisdicción	Garantizar la formalización de nuevos negocios verdes y el fortalecimiento de los ya existentes y apoyar la realización de eventos de capacitación, ferias de promoción y comercialización para impulsar el desarrollo de los negocios verdes, promoción y divulgación de la economía circular.	Implementar las acciones del plan Nacional de Negocios Verdes en la jurisdicción	Número	5	5	5	5	5	5,00	5	5	Se adelantaron las 5 acciones programadas del plan Nacional de Negocios Verdes -PNV- en la jurisdicción - Realizar la verificación y asesoría técnica para la consolidación de 31 nuevos negocios verdes de 20 presupuestados - Realizar el seguimiento a 18 negocios verdes - 3 talleres y 2 conversatorios como estrategia de Capacitación a los negocios verdes - Apoyar a los Negocios Verdes en 9 Ferias de promoción y comercialización 8 regionales y 1 Nacional - Implementar una estrategia de divulgación ambiental a los Negocios verdes.	Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad
LINEA ESTRATEGICA 1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	3203 Fortalecimient o del desempeño ambiental de los sectores productivos	GESTION AMBIENTAL URBANA Y RURAL	Mejorar la calidad del hábitat urbano con la consolidación de corredores ambientales urbano rurales, la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público el conocimiento de la calidad de aire en las zonas críticas de la jurisdicción	Apoyo a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes	Número	NA	1	1	NA	2	0	1	1	Mediante las reuniones presenciales de apoyo y asesoría en proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de Frontino y la entrega al municipio de Frontino de la propuesta de mejoramiento del sistema de compostaje actual	Meta Nacional 1: Planificación participativa

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META					Avances			DESCRIPCIÓN DEL AVANCE 2025	Meta nacional del Plan de Acción de Biodiversidad
						2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	TOTAL		
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Conservación en áreas de importancia ambiental	Recuperar, rehabilitar y/o conservar las áreas de importancia ambiental en la jurisdicción	Desarrollar acciones para la restauración, rehabilitación y reforestación en áreas de importancia ambiental y en comunidades negras	Hectáreas	50	250	250	250	800	74,60	260	334.60	Mediante la restauración de 260 hectáreas, de la cuales 214 hectáreas son restauración Activa y 46 hectáreas restauración Pasiva, con comunidades campesinas que se ubican en 11 municipios que conforman 5 ecosistemas estratégicos, superando la meta.	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3203 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Administrar los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción buscando la conservación, sostenibilidad y resiliencia ecosistémica	Implementar planes de manejo en áreas protegidas	Número	4	4	5	5	5	4,00	5	5	la implementación de los planes de manejo en las áreas protegidas de la Corporación alcanzó los siguientes avances: • DRCS Peque 55% • DRMI Alto del Insoir 64% • DRMI Ensenada de Rionegro 63% • RFPN Urrao 57% • DRMI Abibe 53%	Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y modelos regenerativos Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3204 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción	Implementar una estrategia de conservación de especies amenazadas IN SITU	Número	2	2	2	2	8	2,00	2	2	se implementaron dos (2) estrategias de conservación de especies amenazadas IN SITU, conservación de tortugas marinas y mitigación del conflicto Fauna Silvestre-Humano	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3205 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Gestión y Manejo de Fauna Silvestre	Proteger y conservar la fauna silvestre en la jurisdicción	Implementar una estrategia de manejo de especies invasoras IN SITU	Número	2	2	2	2	8	2,00	2	2	Se implementa la estrategia in situ para control y manejo del caracol africano y la estrategia de divulgación y educación	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3203 Gestión integral del recurso hídrico	Descontaminación del recurso hídrico	Reducir la afectación del recurso hídrico por las aguas residuales domesticas de la población	Apoyar la construcción de plantas o sistemas de tratamiento de agua residual municipal	Número	NA	1	1	1	3	0	1	1	se cofinanció la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Uramita.	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	3204 Gestión integral del recurso hídrico	Descontaminación del recurso hídrico	Reducir la afectación del recurso hídrico por las aguas residuales domesticas de la población	Realizar la Reglamentación de corrientes de vertimientos y/o usos del agua	Número	NA	NA	1	NA	1			-	No hay meta para la vigencia 2025	Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delito

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMA PAC	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META					Avances			DESCRIPCIÓN DEL AVANCE 2025	Meta nacional del Plan de Acción de Biodiversidad
						2024	2025	2026	2027	TOTAL	2024	2025	TOTAL		
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3205 Ordenamiento ambiental territorial	Fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento ambiental	Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región	Asesorar a los municipios priorizados en ordenamiento territorial	Número	19	19	19	19	19	18,00	19	19	Mediante la asesoría en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial para 19 municipios la jurisdicción.	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3206 Ordenamiento ambiental territorial	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BASICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. FCA	Promover el desarrollo territorial articulado con el desarrollo social y económico de la región, a través de planes, programas y proyectos de planificación, ordenamiento territorial de los municipios y de los territorios étnicos, de manera coordinada con todos los procesos corporativos internos y con la vinculación efectiva de los sectores, otras instituciones y actores de la región	Fortalecer la capacidad institucional de la gestión del riesgo en los municipios de la de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número	13	NA	NA	NA	13	4,00	5	9	estudios básicos de gestión del riesgo para los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3207 Ordenamiento ambiental territorial	Elaboración de los estudios básicos de gestión del riesgo de los municipios de ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDO, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE, Departamento De ANTIOQUIA. FCA	AUMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR EVENTOS NATURALES DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIAQUÍ, DABEIBA, FRONTINO, MURINDÓ, SAN JUAN DE URABÁ, URAMITA, URRAO, TURBO Y VIGÍA DEL FUERTE EN ANTIOQUIA	Determinar las medidas de reducción del riesgo en los municipios de Abriaquí, Dabeiba, Frontino, Murindo, San Juan De Urabá, Uramita, Urrao, Turbo Y Vigía Del Fuerte	Número	1	NA	NA	NA	1	-	1	1	Contrato de interventoría del cual se han presentado 5 informes del proyecto de estudios básicos	Meta Nacional 1: Planificación participativa
LÍNEA ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO	Fomentar un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima y Fortalecer la gobernanza del cambio climático en la región	Implementar soluciones basadas en la naturaleza (SbN), eco reducción (Eco RDD) enfocadas en biodiversidad y ecosistemas estratégicos	Número	1	NA	1	NA	2	1	0	1	No hay meta para la vigencia 2025	Meta Nacional 1: Planificación participativa

CAPITULO VI ACCIONES PARA ATENDER EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES

9.1. ACCIONES JUDICIALES EXISTENTES EN LA VIGENCIA 2025

A continuación, se presenta la Representación judicial y extrajudicial de la Corporación en los diferentes procesos en los que CORPOURABA, es parte ya sea como demandante, demandado y vinculado, atención a requerimientos de los diferentes despachos judiciales como lo es restitución de tierras, atención a requerimientos control post fallo y otro tipo de requerimientos y contestación de demandas y acciones constitucionales conforme se relaciona:

Tabla 131 Acciones judiciales existentes en la vigencia 2025

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
1	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00124-00
2	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00132-00
3	Juzgado 7 Administrativo de Turbo	05837-33-33-007-2025-00127-00
4	JUZGADO SEGUNDO PROMICUO MUNICIPAL DE CHIGORODÓ	05-172-40-89-002-2025-00501-00
5	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE ORALIDAD	05045 31 84 002 2025 00439 00
6	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-006-2025-00130-00
7	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-005-2025-00130-00
8	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO MEDELLIN	05001-33-33-009-2025-00141-00
9	Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia	05001-23-33-000-2023-00613-00
10	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00124-00
11	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ ANTIOQUIA	05045-3103-002-2023-00317-00
12		05 284 60 00335 2021 00018
13	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-004-2025-00133-00
14	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-002-2025-00128-00
15	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA APARTADÓ – ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00450 00
16	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00126-00
17	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00125-00
18	JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBO	05837 40 89 003 2025 00756 00
19	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-002-2025-00128-00
20	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA APARTADÓ – ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00450 00
21	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00126-00
22	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO	05837-33-33-003-2025-00125-00
23	Juzgado 3° Promiscuo Municipal	05837 40 89 003 2025 00756 00
24	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE TURBO	05837-33-33-005-2025-00130-00
25	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA	05 045 31 84 001 2025-00450-00
26	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ ANTIOQUIA	05045-3103-002-2023-00317-01
27	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO ANTIOQUIA	05837-33-33-003-2025-00126-00
28	Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia	05001-23-33-000-2025-01348-00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
29	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA	05045 31 84 001 2025 00450 01
30	Tribunal Administrativo de Antioquia	05001-23-33-000- 2020-03977-00
31	Juzgado Segundo Promiscuo de Familia	5045318400220250000000,00
32	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE APARTADÓ - ANTIOQUIA	05 045 3184 001 2025 00201 00
33	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA UNITARIA	05001 23 33 000 2023 01148 00
34	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA CIVIL – FAMILIA	05045 31 03 001 2025 00097 01
35	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE ORALIDAD	050453184002-2025-00265-00
36	JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ	050453104001 202500150 00
37	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MONTERIA	23-001-40-46-006-2025-00328-00
38	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL.	23001-408-8002-2025-00335
39	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MONTERIA	23-001-40-46-004-2025-00338-00
40	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL DE MONTERÍA	23-001-40-88-005-2025-0034-000
41	JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO FRONTINO-ANTIOQUIA	052843189001-2025-00047-00
42	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE ORALIDAD	05 045 31 84 002 2025 00347 00
43	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URRAO	05-847-40-89-001-2025-00434-00
44	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020140208900
45	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300120150055000
46	JUZGADO 01 DE DESCONGESTION ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333370120150014200
47	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220160014200
48	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220160014300
49	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220160014400
50	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220160014500
51	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020170214800
52	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020170243200
53	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO	11001032400020170013000
54	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020200025100
55	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020200025100
56	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200024000
57	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200024000
58	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200027500
59	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200027500
60	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020200397700
61	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301820200033300
62	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020190263900
63	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303620210001500
64	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303620210001500
65	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302520200027400
66	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302520210000400
67	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302620200028900

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
68	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302620200028900
69	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720200025100
70	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720200025100
71	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720200025100
72	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420200027100
73	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420200027100
74	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303620210000200
75	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303620210000200
76	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420210000700
77	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720200028900
78	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301420200034200
79	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301420200029600
80	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301220200034200
81	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920200029700
82	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920200029000
83	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920210001300
84	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920210001300
85	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034200
86	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034800
87	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120210001700
88	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200033800
89	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420210001800
90	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034700
91	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034700
92	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034700
93	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120200034700
94	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301520200033600
95	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420200027300
96	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420200029400
97	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020200029100
98	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020200029100
99	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301920200026800
100	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301920200026800
101	JUZGADO 28 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302820200027000
102	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301220200032400
103	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320200029800
104	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320200029800
105	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020200035400
106	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301520200028800
107	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020210000700
108	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920210000700

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
109	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720200032600
110	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920200032700
111	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303220200026800
112	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420200033200
113	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120200027800
114	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300520210000600
115	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300620200032800
116	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420200021800
117	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420210001700
118	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302520210000800
119	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920210018000
120	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020210077300
121	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120210000200
122	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120210000600
123	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120210000800
124	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020210082200
125	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920200034600
126	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920210019600
127	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920210017900
128	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303320200034400
129	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720210016800
130	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720210016800
131	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320210015700
132	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120200033300
133	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320200027200
134	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320210000400
135	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320200024700
136	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320200024700
137	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303220200033800
138	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020210137600
139	JUZGADO 28 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302820200033100
140	JUZGADO 28 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302820200033100
141	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301220210015900
142	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300720200033700
143	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300520200027600
144	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720210021800
145	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720210023100
146	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303320210017300
147	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120210019800
148	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300820200034100
149	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300820200034100

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
150	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120210002600
151	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120210002600
152	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300820210001000
153	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300920210023200
154	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301820210023100
155	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303220210013100
156	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303220210013100
157	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420210017000
158	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301020210016100
159	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301020210019400
160	JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302020200032000
161	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303320210021400
162	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301820210032000
163	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303620210028600
164	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300820200029400
165	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120210028000
166	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120210020600
167	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301220210031400
168	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301220210031400
169	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420210025300
170	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420210027000
171	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420210028800
172	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320210026400
173	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420210026800
174	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720210030200
175	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420210031200
176	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420210031200
177	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300620210027000
178	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300620210025900
179	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720210031400
180	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720210017000
181	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320210029200
182	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320210017600
183	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302320210017600
184	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120210019400
185	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300220210025000
186	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020210019300
187	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420210029600
188	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420210028700
189	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420210030100
190	JUZGADO 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302420210023100

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
191	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303320210028200
192	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303320210019100
193	JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302220210017000
194	JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302220210017000
195	JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302220210017000
196	JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302020210000900
197	JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302020210000900
198	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120210027200
199	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120210027200
200	JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302220210022200
201	JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302220210022200
202	JUZGADO 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302220210022200
203	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302520210028800
204	JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302520210028800
205	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020210023400
206	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300320200035300
207	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720210028900
208	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720210028900
209	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301720210034500
210	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303120210027300
211	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120210032000
212	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220011100
213	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220011100
214	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420210028100
215	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303520210019400
216	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301020210029600
217	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420210034100
218	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420210034100
219	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300420210034100
220	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301120210033300
221	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420210032700
222	JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303420210032700
223	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303520210017800
224	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303520210017800
225	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303220210016900
226	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301820210016900
227	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300620210034300
228	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300620210034300
229	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300620210002400
230	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120200023500
231	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120200023500

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
232	JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301020210025400
233	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302720210030900
234	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120210029800
235	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301420210029900
236	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020210028300
237	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020210028300
238	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020210028300
239	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303320210037100
240	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301420210031300
241	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300820210029700
242	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300820210029700
243	JUZGADO 28 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302820210016200
244	JUZGADO 28 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302820210016200
245	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300320210020400
246	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300320210018700
247	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333303020210017400
248	JUZGADO 28 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302820210030400
249	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300320210033600
250	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300720210034200
251	JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302920210033700
252	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220082700
253	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220107900
254	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220107900
255	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220107900
256	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220107900
257	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220107900
258	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220107900
259	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220107900
260	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220107900
261	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301820200027700
262	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301520210021900
263	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301520210021900
264	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300220210018500
265	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300220210018500
266	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302620210020200
267	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300520200033500
268	JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302020210031300
269	JUZGADO 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302120210021200
270	JUZGADO 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302120200027100

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
271	JUZGADO 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333302120200033600
272	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300420230007200
273	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300720210017700
274	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300720210017700
275	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300720210034900
276	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CUNDINAMARCA	25000234100020180088500
277	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300120210000600
278	JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301320200034800
279	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020230061300
280	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020230064600
281	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020230064600
282	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300520210032700
283	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300520210017600
284	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020210059600
285	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO	11001032500020230036000
286	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300220210035600
287	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300220210035600
288	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020220138300
289	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300520200027300
290	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020230061000
291	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300520210016800
292	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020230114800
293	JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333301420210028100
294	DESPACHO 00 DE LA SECCION QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO	11001032800020240005600
295	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300420230056200
296	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO	11001032400020240014300
297	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220230054300
298	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300520240016400
299	DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO	11001032500020230024700
300	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220250003100
301	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	05001333300220240012200
302	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300520250003600
303	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300120250009400
304	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CUNDINAMARCA	25000234100020240213500
305	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020230126200
306	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE ANTIOQUIA	05001233300020230126200
307	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO	11001032400020250006100
308	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300420250013200

R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
309	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300720250012700
310	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300320250012600
311	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300320250012500
312	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE TURBO	05837333300220250012800

Así mismo, se relacionan los procesos de restitución de tierras en el marco de los cuales fue requerida CORPOURABA, en la vigencia 2025.

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
1	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	050453121002 2024-00274 00
2	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	05045-31-21-001-2024-00060-00
3	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN	05045-31-21-001-2022-00048-00
4	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN	05045-31-21-001-2021-00277-00
5	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ	5045312100220250000000,00
6	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado En Restitución De Tierras	05045-31-21-001-2024-00130-00
7	Juzgado Segundo Civil Del Circuito Especializado En Restitución De Tierras De Apartadó	05045-31-21-002-2025-00040-00
8	Tribunal Superior Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	5045312100320250000000,00
9	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120250000000,00
10	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO (ANTIOQUIA)	5045312100320250000000,00
11	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO (ANTIOQUIA)	5045312100320250000000,00
12	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120250000000,00
13	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220230000000,00
14	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220220000000,00
15	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220200000000,00
16	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220210000000,00
17	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120220000000,00
18	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220210000000,00
19	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120220000000,00
20	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220240000000,00
21	Tribunal Superior Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	5045312100220150000000,00
22	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	
23	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
24	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5000312100120220000000,00
25	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
26	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
27	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
28	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220190000000,00
29	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
30	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
31	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

	JUZGADO	RADICADO JUZGADO
32	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
33	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
34	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120240000000,00
35	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120240000000,00
36	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100320250000000,00
37	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120240000000,00
38	Juzgado Circuito 003 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100320250000000,00
39	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220150000000,00
40	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120210000000,00
41	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	5045312100320250000000,00
42	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220160000000,00
43	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100220250000000,00
44	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120240000000,00
45	Juzgado Circuito 002 Especializado en Restitución de tierras de ANTIOQUIA	5045312100320250000000,00
46	Juzgado Circuito 001 Especializado en Restitución de tierras de APARTADO	5045312100120240000000,00
47	JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO	05045312100220200013800

9.2 SENTENCIA T-622 DEL RÍO ATRATO

Sentencia T-622 de 2016 – reconoce al río Atrato como sujeto de derechos

Obligaciones Sentencia T-622/2016. Acorde a la Sentencia en mención, CORPOURABA, solo debe dar cumplimiento de las ordenes quinta y octava en las cuales se menciona lo siguiente:

***“...QUINTO. - ORDENAR** al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Defensa, a CODECHOCÓ Y CORPOURABÁ, a las Gobernaciones de Chocó y Antioquia, y a los 15 municipios demandados.*

Se diseñe y ponga en marcha un plan para descontaminar la cuenca del río Atrato y sus afluentes, los territorios ribereños, recuperar sus ecosistemas y evitar daños adicionales al ambiente en la región.

***OCTAVO.- ORDENAR** al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Salud y al Instituto Nacional de Salud, a CODECHOCÓ y A CORPOURABÁ -con el apoyo y la supervisión del Instituto Humboldt, las Universidades de Antioquia y Cartagena, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y WWF Colombia.*

Realicen estudios toxicológicos y epidemiológicos del río Atrato, sus afluentes y comunidades, en los que se determine el grado de contaminación por mercurio y otras sustancias tóxicas, y la afectación en la salud humana de las poblaciones, consecuencia de las actividades de minería que usan estas sustancias.

CORPOURABA, teniendo en cuenta sus obligaciones como autoridad ambiental, aun sin existir la Sentencia T-622, dentro del Plan de Acción Institucional vigencia 2016-2019

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

desarrolló los siguientes proyectos orientados a la recuperación de los ecosistemas y evitar daños adicionales al ambiente en la región, los cuales se citan a continuación:

Programa	Subprograma	Proyecto
Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio	Ordenamiento y Manejo de Ecosistemas Estratégicos	Implementación del Plan de Manejo de Humedales del Atrato. Resoluciones 300-03-10-24-0041 del 2016 (aprobación proyecto 2016), 300-03-10-24-0022 del 2017 (aprobación proyecto 2017), 300-03-10-24-1523 del 2017 (aprobación proyecto 2018) y 300-03-10-24-2254 del 2018 (aprobación proyecto 2019).
Gestión en Biodiversidad	Gestión en Bosques	Rehabilitación de bosques en el bajo Atrato, Antioquia, Etapa 1. Resolución 1555 del MADS del 2017.
		Rehabilitación de bosques degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURBA – Antioquia – Acuerdo 0014 del MADS del 2017.
		Rehabilitación de bosques en el bajo Atrato, , Antioquia, Etapa 2. Ley 1873 de diciembre 20 de 2017.

Seguidamente en el cuatrienio 2020-2023 la inversión relacionada con el cumplimiento de la Sentencia T-622 se refleja en los siguientes proyectos:

INVERSION GLOBAL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020-2023

Año	Nombre del Proyecto	FUENTES DE FINANCIACIÓN		
		Propios	MINAMBIENTE	Entidades Convenientes
2020 - 2023	Conservación y restauración de bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA	0	1.664.067.809	2.744.580.183
	"Implementación de Acciones para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del río Atrato en Jurisdicción de CORPOURABA – Antioquia"	60.000.000	807.199.935	47.300.248
	Descontaminación del recurso hídrico	1.116.177.332	0	484.201.631
	Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río Sucio Alto	903.628.553	0	63.254.019
	Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental (Se incluyen restauracion manglar en delta del río Atrato)	641.841.545	0	200.000.000
	Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río Penderisco - Murri	1.000.000.000	0	0
TOTAL		3.721.647.430	2.471.267.744	3.492.035.833

Por otro lado, se indica que, para el cumplimiento específico de la Sentencia T-622, en trabajo conjunto con CODECHOCO, desde el año 2018 respondiendo a la necesidad de adelantar estudios toxicológicos y epidemiológicos del Río Atrato, sus afluentes y comunidades, se gestionó con el MADS, un proyecto que articuló necesidades de la Orden Quinta y Octava en materia de análisis de contaminación del recurso hídrico.

El proyecto se denominó “Estudio de Metales Pesados en Cuerpos de Agua de la Cuenca del Río Atrato Antioquia – Chocó” el cual tuvo por objeto, “Realizar el estudio de Metales Pesados en cuerpos de agua de la cuenca del Río Atrato Antioquia – Chocó”. Se ejecutó en convenio entre CORPOURABA, CODECHOCO y la UDEA, especificándose que la obligación vinculante de CORPOURABA, está relacionada en matrices ambientales mientras que el ministerio de Salud trabaja en matrices humanas mediante otro proyecto avalado por Colciencias.

El proyecto se localizó en los departamentos de Antioquia y Chocó, contemplando la corriente Principal y los principales drenajes del río Atrato en la cuenca Alta, Media y Baja, además de la priorización de los humedales del Río Atrato. En total se realizaron dos campañas de muestreo (época seca y época de lluvias) en la cuenca del río Atrato, en las cuales se tomaron muestras de agua y sedimentos en 75 estaciones de agua superficial y 40 estaciones de sedimentos por época climática, para un total de 230 estaciones de monitoreo. En estos puntos de monitoreo se tomaron muestras de metales como Mercurio, Plomo, Arsénico y Cadmio en agua y sedimento además de otras variables fisicoquímicas. El análisis de las muestras se realizó en el laboratorio de aguas de CORPOURABA, debido a que este se encuentra acreditado en los parámetros requeridos en el proyecto. El proyecto finalizó en diciembre de 2020 dando cumplimiento de esta manera a lo ordenado por la Corte Constitucional.

Seguidamente, en los años 2021 – 2022 CORPOURABA, ejecutó el proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO ATRATO EN JURISDICCIÓN DE CORPOURABA – ANTIOQUIA” el cual tuvo como objetivos Desarrollar el monitoreo de calidad ambiental del río Atrato Jurisdicción de CORPOURABA, y realizar acciones previas para establecer un programa de restauración y conservación participativa en la cuenca del Río Atrato jurisdicción de CORPOURABA, entre las cuales se destacó la realización de un diagnóstico de minería en la cuenca del río Atrato en los municipios de Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas, Abriaquí, Uramita y Frontino.

Del mismo modo, es menester precisar que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, es el representante legal de los derechos del río Atrato, su cuenca y afluentes (decreto 1148 de 2017); de conformidad con lo ordenado en el artículo cuarto de la parte resolutive de la sentencia proferida por la Corte Constitucional; para lo cual el MADS, diseñó una estructura organizacional para dar respuesta de manera articulada a la misma, que comprende un equipo asesor, una comisión de guardianes, un comité interinstitucional y cinco comité técnicos, así:

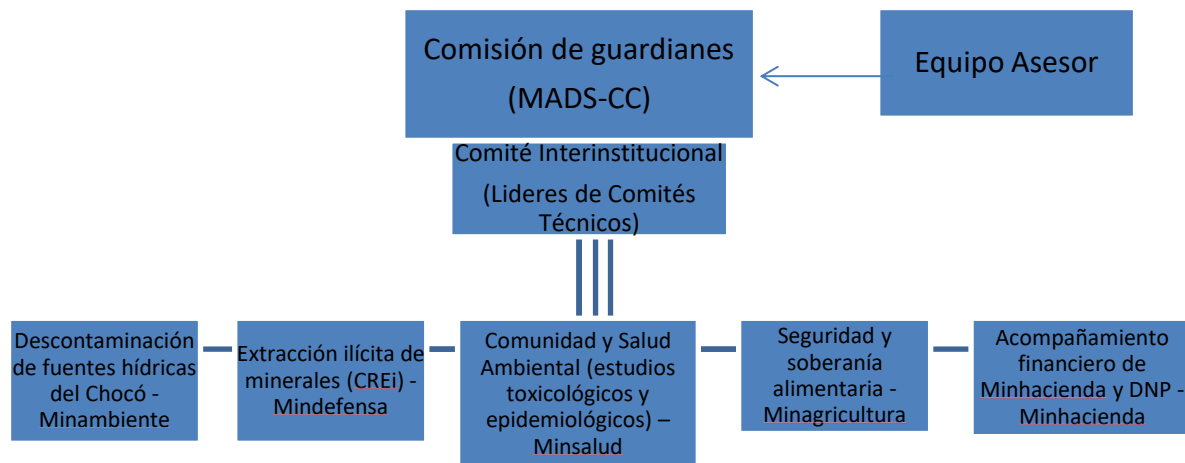


Ilustración 11. Estructura organizacional Sentencia T-622

CORPOURABA y CODECHOCO, hacen parte de los comités técnicos: Descontaminación de fuentes hídricas del río Atrato y sus afluentes, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Estudio toxicológico y epidemiológico, liderado por el Ministerio de Salud. Estos comités tienen las siguientes funciones:

- ✓ Diseñar el plan de trabajo
- ✓ Realizar los informes técnicos de cumplimiento a la sentencia
- ✓ Proponer las actividades, planes, programas y/o proyectos tendientes al cumplimiento de las órdenes de la sentencia
- ✓ Definir metas, indicadores, cronograma y presupuesto que permitan dar cumplimiento a la orden específica de la sentencia.
- ✓ Dar reporte mensual al comité interinstitucional de las actuaciones realizadas.
- ✓ Convocar a reuniones y trabajar conjuntamente con los demás actores participantes del cumplimiento de la sentencia para garantizar el fortalecimiento institucional con los organismos del estado.

Seguidamente el MADS, y las entidades accionadas en la sentencia entre ellas CORPOURABA, construyeron el Plan de Acción para el Cumplimiento de la Orden Quinta de la sentencia T-622 en 2 fases durante los años 2017 – 2019. Cabe destacar que este Plan de Acción fue aprobado por el comité de verificación del cumplimiento de la sentencia y por la corte constitucional a inicios del año 2020 y actualmente se están actualizando los indicadores ambientales de cumplimiento de la sentencia.

Así mismo, se indica que, CORPOURABA, sigue los lineamientos del MADS, en su rol de representante legal de los derechos del río Atrato, por lo cual semestralmente se envía a dicha cartera ministerial el informe de cumplimiento de la Sentencia T-622 donde se explican las actividades desarrolladas por CORPOURABA, para dar solución a las necesidades que se tienen en la cuenca desde la parte ambiental, dando cumplimiento así a lo ordenado en la Sentencia T- 622 de 2016, Orden Novena “ (...) Adicionalmente, la Procuraduría General de la Nación, en conjunto con la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de la República, deberá entregar reportes semestrales de su gestión con indicadores de cumplimiento de las órdenes proferidas, tanto al Tribunal Administrativo de Cundinamarca como a la Corte Constitucional para lo de su competencia (...)” y a lo establecido en la orden cuarta de la citada orden judicial, el Decreto 1148 de 2017 y, la Resolución 907 de 2018 que define como una de las funciones del Representante Legal de los Derechos del Río Atrato el de consolidar y presentar semestralmente, en un solo

documento las actuaciones de todas las entidades accionadas y vinculadas a la citada Sentencia.

Finalmente se informa que, actualmente CORPOURABA, está iniciando la ejecución de proyectos relacionados con la restauración de áreas de importancia ambiental en la cuenca del Río Atrato, pagos por servicios ambientales, monitoreo de las matrices ambientales Agua, Sedimento, Peces y Tejido Vegetal, acciones aprobadas por MINAMBIENTE para la inversión ambiental en la cuenca y continuar con el cumplimiento de la sentencia T- 622 de 2016.

Acciones específicas de cumplimiento orden quinta de la sentencia T-622 del 2016 realizadas en el año 2025

Para la vigencia 2025 se contempla la conservación y/o restauración apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina y étnica a través del mecanismo de pago por servicios ambientales (PSA), bajo la modalidad de BanCO2,2, en varios municipios entre los cuales están Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Murindó, Uramita, Vigía del Fuerte y Urrao, de la cuenca del río Atrato.

Acciones específicas de cumplimiento orden octava de la sentencia T-622 del 2016 realizadas en el año 2023.

Mediante el proyecto "Río Atrato sujeto de derechos", en el año 2025 se ha realizado la primera campaña de monitoreo de metales pesados en la cuenca del río Atrato en 59 estaciones, municipios: Abriaquí, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Mutatá, Uramita, Urrao Vigía del Fuerte y Murindó.

Se designa un profesional para Implementar las actividades conjuntas del plan de acción en el marco de la sentencia T-622 - CORPOURABA, CODECHOCO, MADS y otros relacionados y realizar el seguimiento al cumplimiento de la sentencia.

Adicionalmente para apoyar iniciativas relacionadas con la valoración de los residuos sólidos aprovechables en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte Realizar el monitoreo de matrices ambientales en el río Atrato (Agua y/o sedimentos, peces y macrófitas).

9.3 SENTENCIA C-39 DEL 2019 DEL RÍO CAUCA

Para el año 2025 en el cumplimiento de la sentencia 039/2019 se avanzó en la implementación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca - POMCA Directos Río Cauca entre Río San Juan río Ituango (NSS 2621-01), el cual se plantea desarrollar en el corto, mediano y largo plazo. Este proceso que se ejecuta conjuntamente entre el MADS, CORANTIOQUIA y entidades del orden nacional, regional, local y el Cuerpo Colegiado de Guardianes del río Cauca.

Adicionalmente en el año 2025 se desarrollaron las siguientes actividades dentro de la cuenca del río Cauca en la jurisdicción de CORPOURABA:

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

- ✓ Siembra de 6 hectáreas como protección de fuentes hídricas en predios de 13 familias.
- ✓ Pagos por Servicios Ambientales a 100 familias en el municipio de Peque, conservando 1335.71 has.
- ✓ Acompañamiento al Consejo de Gobernanza del DRCS Peque, en el cual está integrado por siete (7) representantes de JAC, asociaciones, gremios y mesas ambientales.
- ✓ Acciones para la implementación del plan de manejo del DRCS Peque con distribución en el municipio de Peque.
- ✓ En el marco del proyecto del POMCA: “CORREDORES DE CONECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL Y EL CORREDOR DEL OSO ANDINO” se realizó la compra de predios en zonificación “preservación, conservación y restauración” en áreas de utilidad pública e interés social
- ✓ En el marco de la implementación del plan de manejo del Distrito de Conservación de suelos de Peque, se tiene el siguiente avance:

Ejes temáticos	DRCS Peque
Logros	66%
Contexto	69%
Planeación y seguimiento	61%
Gobernanza	50%
Recursos	33%
Sistemas productivos Sostenibles	50%
Resultado Índice de Efectividad de Manejo	55%

8.4. Sentencia Consejo de Estado del 04 de agosto de 2022 (ventanilla minera):

Las siguientes son acciones que CORPOURABA, ha realizado en el marco de las ordenes dispuestas en la Sentencia 04 de agosto de 2022 (ventanilla minera)

1. Circular interna N° 200-05-01-01-0024 del 19 de mayo de 2023, dirigida Coordinadores de las Territoriales, secretarías de la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental y personal de la oficina de espacio vital, asunto, Certificación ambiental de que trata el numeral 1.3.1 del ordinal tercero de la providencia proferida el 04 de agosto de 2022, expedida por la sección primera, sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, como requisito previo para los solicitantes de título minero.
2. Circular externa N° 200-05-01-01-0025 del 19 de mayo de 2023, dirigida al Público en general (proponentes de titulación minera), asunto, Requisitos para adelantar la solicitud de la certificación ambiental de que trata el numeral 1.3.1 del ordinal tercero de la providencia proferida el 04 de agosto de 2022, expedida por la sección primera, sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 – Versión 07.
CORPOURABA**

3. Se expidió la Resolución N° 200-03-20-99-1992 del 04 de septiembre de 2023, por la cual se delega en funcionario del nivel directivo en el marco de las órdenes impuestas en la sentencia del 4 de agosto de 2022 proferida por el Consejo de Estado (también llamada sentencia de la ventanilla minera) y se determinan otras disposiciones.
4. Mediante oficio radicado N° 400-06-01-01-0800 del 13 de abril de 2023, se dio respuesta a solicitud de información elevada por la Agencia Nacional de Minería (solicitud de información geográfica referente a las áreas de interés ambiental y/o ecosistemas estratégicos)
5. Mediante oficio radicado N°300-06-01-01-0442 del 01 de marzo de 2023, se dio respuesta a solicitud de información elevada por la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional del MADS. (Solicitud de información autoridades ambientales en el marco de la orden 1 sentencia ventanilla minera)
6. Mediante oficio radicado N°300-06-01-01-0311 del 15 de febrero de 2023 y 200-06-01-01-0482 del 07 de marzo de 2023, se solicitud información al equipo de la plataforma VITAL del MADS, respecto a los usuarios para gestionar las solicitudes.
7. CORPOURABA, a la fecha ha expedido alrededor de ciento cuarenta y cuatro (144) certificaciones ambientales en el marco de solicitudes de titulación minera.
8. Asistencia a reuniones.

Fecha reunión	Tema
23/05/2023	Mesa de trabajo interinstitucional – numeral sexto, ordinal tercero Sentencia 2013-02459-01
18/08/2023	Certificación ambiental (sentencia ventanilla minera)
11/09/2023	Mesa De Trabajo Interinstitucional para el avance al cumplimiento en la Sentencia No. 2013-02459-01 del Consejo de Estado. Sección Primera, Sala de lo Contencioso
19/09/2023	Espacio SIRAP Pacifico- Orden 1 # 1.1.1 Sentencia Ventanilla Minera Ampliar el contexto y alcance de la orden 1- #1.1.1 y presentar un primer balance de la revisión de la información reportada en un espacio para conocer y resolver las dudas o inquietudes relacionadas con la misma.
15/12/2023	Mesa de trabajo interinstitucional de la sentencia 2013-02459-01, Avanzar con el cumplimiento de la orden tercera, numeral sexto de la sentencia 2013-02459-01, en el sentido de desarrollar la quinta sesión de la Mesa de Trabajo Interinstitucional y presentar avance en el cumplimiento de las órdenes del sector minas y ambiente.
22/11/2024	Octava Mesa Técnica Interinstitucional (MTI) - Sentencia Ventanilla Minera
08/10/2025	Undécima Mesa Técnica Interinstitucional (MTI) - Sentencia Ventanilla Minera
21/11/2025	duodécima Mesa Técnica Interinstitucional (MTI) - Sentencia Ventanilla Minera
12/12/2025	Reunión mesa técnica interinstitucional

CAPITULO VII.AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA

El Programa de Transparencia y Ética Pública¹³ definido por la Ley 1757 de 2015, fue aprobado por CORPOURABA mediante acta 100-01-03-01-0001 del 29 de enero del 2025 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en este sentido se presenta informe del 2025.

El programa “Transparencia y Ética Pública” consta de cinco componentes:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción.
2. Rendición de Cuentas.
3. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
4. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
5. Iniciativas adicionales. Valores corporativos y código de ética - gestión preventiva de conflictos de intereses.

Consolidación, seguimiento y control:

De conformidad con el numeral 4.2 del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024, se hace seguimiento en consonancia con la formulación, revisión y evaluación de los avances del plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la siguiente manera:

- La Dirección General, Subdirecciones y/o Secretaría General a través de los diferentes Procesos, en el Rol de Primera Línea de Defensa, contribuyen en la Formulación, Implementación y reporte de evidencias.
- La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, en el Rol de Segunda Línea de Defensa, es la encargada de la consolidación y socialización del borrador, gestión de aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, publicación en sitio web www.corpouraba.gov.co y consolidación de las evidencias de los seguimientos cuatrimestrales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- La Oficina de Control Interno, en el Rol de la Tercera Línea de Defensa, es la encargada de verificar la elaboración, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Para el seguimiento, la Oficina de Control Interno utilizará el formato "Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"
- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y/o sus seguimientos con corte a los meses de abril, agosto y diciembre, se publicarán en la página web www.corpouraba.gov.co, dentro de los 10 hábiles siguientes al mes de corte.

Avance:

De conformidad con el seguimiento de la vigencia 2025 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del 31-12-2025¹⁴ de la oficina Asesora de Control Interno, el Programa de Transparencia y Ética Pública tuvo un cumplimiento del 92%, observándose por componente los siguientes resultados:

¹³ <https://corpouraba.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo/>

¹⁴ <https://corpouraba.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-3/>

Tabla 132 Consolidado de avance programa de transparencia y ética pública

Actividad	Responsables	Avance
servicio al ciudadano		
Un (1) informe de la caracterización del grupos de valor.	Secretaría General. Subdirección de Planeación y O.T.	100%
Una (1) capacitación en atención incluyente.	Secretaría General. Área de talento humano.	100%
Una (1) capacitación en tiempos de respuesta a derechos de petición.	Secretaría General. Área de talento humano.	100%
Realización del curso de lenguaje claro del Departamento Nacional de Planeación – DNP.	Secretaría General. Área de talento humano.	100%
Un (1) diseño y desarrollo de nuevos escenarios de relacionamiento.	Secretaría General. Área de talento humano. Comunicaciones.	100%
Diseño e implementación del método de ciudadano incógnito en el canal telefónico.	Secretaría General.	100%
Transparencia y acceso a la información		
Publicación de los procesos contractuales de la Corporación en Colombia Compra Eficiente	Secretaría General.	100%
Revisión, actualización y/o publicación del Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR.	Secretaría General.	100%
Implementación del Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR actualizado.	Secretaría General.	60%
Revisión y actualización de las tablas de retención documental y programa de gestión documental	Secretaría General.	0%
Revisión del Índice de información clasificada y reservada	Secretaría General.	100%
Socializar y promover las buenas prácticas de gestión documental.	Secretaría General.	100%
Elaboración y publicación de la estrategia de atención y servicio al ciudadano	Secretaría General - Comunicaciones Líder(es) de proceso(s) que apliquen.	100%
Implementación de la estrategia de atención y servicio al ciudadano	Secretaría General - Comunicaciones Líder(es) de proceso(s) que apliquen.	100%
Capacitación a los funcionarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información pública	Secretaría General – Archivo Central.	100%
INICIATIVAS ADICIONALES. ESTRATEGIA PARA LA ADOPCIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y LA PROMOCIÓN DEL CAMBIO CULTURAL - ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES		
Vincular a los servidores y contratistas de la entidad al curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.	Área de talento humano. Área de contratación - Secretaría General.	100%
Ajustar el manual de contratación de la entidad con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses	Área de contratación - Secretaría General. Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.	100%
Vincular a los servidores y contratistas de la entidad al curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020.	Área de talento humano.Área de contratación - Secretaría General	100%

Fuente Informe de Transparencia y Ética Pública

GLOSARIO

Acuífero: toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

Afluente: corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

Agroforestal: sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

Agua residual: agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

Agua subterránea: agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

Amenaza natural: probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

Antrópico: todo proceso a actividad que tiene como origen al ser humano.

Área de interés ambiental: según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

Área protegida: zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Atmósfera: capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O₂) y el nitrógeno (N₂) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

Biodiversidad: multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

Biogeográfico: relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

Bosque primario: ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

Bosque secundario: estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

Bosque relicto: ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

Cauce: canal por el que circula el agua de una corriente.

Caudal: volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

Coliformes: grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

Contaminación atmosférica: se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

Cuenca hidrográfica: área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

Deforestación: destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

Demanda biológica de oxígeno (DBO): oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

Depuración de aguas residuales: eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

Desarrollo sostenible: se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

Deslizamiento: movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

Ecología: ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

Ecosistema: conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores abióticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

Ecosistema estratégico: lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

Ecoturismo: turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

Edáfico: relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de las plantas.

Educación ambiental: proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

Efluente: fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

Emisiones: liberación de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

Erosión: destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

Escorrentía: movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

Especie: grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

Especie amenazada: aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

Especie endémica: especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km², y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

Especie en peligro de extinción: especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

Establecimiento de bosques: es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

Explotación minera: es el aprovechamiento y transformación de materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

Explotación forestal: es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

Fauna: conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

Fauna silvestre: se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

Ganadería: es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

Gestión de residuos sólidos urbanos: el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

PSA: Pago por Servicios Ambientales

Reforestación: recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

Riesgo: probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

Ruido: mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

Sedimento: conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un cierto transporte.

Silvicultura: técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

Sobreexplotación: extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

Sólidos en suspensión: fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

Suelo: capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

Vertimiento: en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

Vulnerabilidad: constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).